

# HIJOS DE SEVILLA

SEÑALADOS EN SANTIDAD, LETRAS, ARMAS, ARTES  
Ó DIGNIDAD.



# HIJOS DE SEVILLA

SEÑALADOS EN SANTIDAD, LETRAS, ARMAS, ARTES

Ó DIGNIDAD,

POR

D. JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA

---

(CON NOTAS Y CORRECCIONES)

---

TOMO I

---

AÑO



1886

SEVILLA

En la Oficina de EL ÓRDEN, Águilas 11.

feliz llegue á encontrar lo que se ocultó á mis afanes; pues suele la casualidad franquear en un día, lo que se negó al estudio de muchos años.

Lo obscuro de la antigüedad, lo raro de los documentos, lo enojoso de hojear sus fólíos, lo difícil de reunir datos y confrontar fechas, ofrecen desde el principio un penoso trabajo, que sólo puede apreciar el que lo experimenta: no ya tratando de tiempos remotos, sino de los que casi están á nuestra vista: en aquéllos crece la dificultad, pues el descuido de nuestros antepasados en punto de noticias biográficas, ha sido tan reprehensible, como laudable el estudio de los modernos en arrebatarse al olvido las memorias de los hombres célebres que en ellos florecieron. Ocupados éstos en los grandes hechos, á que su carrera é inclinación les conducía, curaban poco de la gloria póstuma; y la historia vendida á los príncipes, hacía poca cuenta de los instrumentos de su poder y engrandecimiento. No hay duda que el siglo de las conquistas, el espíritu caballeresco, las empresas de ultramar, la guerra de Granada, los descubrimientos de América, las campañas de Italia y Flándes, y otros grandes acontecimientos produjeron héroes en todas las carreras, de cuya gloria participaba Sevilla; pero por desgracia faltó á sus Aquiles un Homero. Mayores tinieblas palpáramos si subiéramos á más antigüedad: en tal caso el Br. Peraza nos ofrecería algunas decenas de ilustres personajes, más propios de las novelas, que para aumentar el catálogo que ofrecemos de nuestros esclarecidos compatriotas.

Mas estos obstáculos son superables comparados con el riesgo en calificar el mérito individual de nuestros sevillanos. Por lo común los epítetos de excelencia son demasiado inexáctos; y tal incluirá á un capitán ó sabio entre los más ilustres, cuando otro apenas le diera lugar entre

los medianos ó adocenados.... Las ideas adquiridas en la educación, la inclinación á tal ó qual sistema, la tradición incierta del mérito y otras causas, influyen demasiado en nuestro aprecio; y con dificultad podemos sustraernos del imperio de las pasiones provinciales. De aquí ha nacido no querer yo distinguir á mis Sevillanos con el título de *ilustres*, aunque por otra parte lo sean: me contento, pues, con llamarles *señalados*, sin dejarles expuestos á la envidia ó mordacidad: agregándose á todo el que, debiendo incluirse en esta obra algunos sujetos que aún viven, es fuerza hablar de ellos de manera que no tenga que resentirse la modestia de los hombres de bien.

Aun sin esta reflexión, harto me habrían desengañado las acusaciones que por este motivo sufrió la obra de Arana de Varflora. La demasiada indulgencia de este laborioso sevillano en colocar á los Isidoros, Herreras, Antonios, Montemares y otros grandes hombres al lado de los que no eran tanto, disgustó á muchos que deseaban más severa crítica. El literato, por lo común, piensa que es papel perdido el que ocupa la noticia de un guerrero, al paso que suele incomodar á éste ver junto á un general á un célebre artista ó teólogo, que la casualidad del nombre les unió en el alfabeto; más éstos y aquéllos se mancomunan en desdeñar al fraile, cuyas memorias abundan en esta clase de obras; como si nó fuera cierto que la virtud obtiene el primer lugar en la carrera del honor. Con razón el ingenioso Cervantes hace decir al escudero de su héroe, *que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes*, y á fé que no se engañaba. Las órdenes religiosas son el taller de los santos, y siendo aquéllas muchas, muchas deben ser las almas dichosas, que han trabajado para nuestra edificación: y aunque nos abstengamos de calificar sus virtudes, sujetándonos á las decisiones pontificias, y en

especial á los decretos del Papa Urbano VIII, sin embargo las proponemos para ejemplo y bajo la fé de la ciencia humana.

En cuanto á los literatos procuro no aventurar mi dictámen. Por lo común hago reseña de sus escritos, sin aquellos elogios de estampilla, que con facilidad prodiga la indiferencia. Ni Alegambe, Nicolás Antonio, Ximeno, Rodriguez, ni otros escritores de Bibliotecas se detienen en hacer crítica de todas las obras que presentan; ni sólo hablaron de aquellas que generalmente eran apreciadas. El análisis y juicio se reserva para las bibliotecas críticas, de las que nos ha dejado un apreciable ejemplo D. Gregorio Mayans en su *Specimen Bibliothecæ Majancianæ*; y si en algún tiempo puedo dar á luz los *Opúsculos de literatos Sevillanos*, que he logrado reunir, inéditos raros ó desconocidos, ofreceré al público mis observaciones acerca de su mérito y bellezas, en cuyo caso tiene lugar la crítica. Así que no deberá extrañarse ver en la presente obra, á la par de los literatos más célebres, otros apenas conocidos ó totalmente ignorados, conducta que igualmente han seguido los bibliógrafos de todas las naciones.

Por eso no exígre yo que los extraños se interesen en las noticias de los sevillanos distinguidos que aquí incluimos, pues no basta ser señalado en una ciudad para serlo en un reyno. El hombre moral, á la manera que el físico, disminuye en la lejanía; y la sociedad en común sólo considera la gran cadena de los séres; mas no por eso dejarán de merecer nuestro aprecio los pequeños anillos que la unen. Estos principios determinaron á Arana de Varflora en sus *Hijos ilustres de Sevilla*, á Alvarez de Baena en los *de Madrid*, á Gonzalez de Posadas en los *de Asturias*, y á otros que se dedicaron á esta clase de obras, á contentarse con una loable medianía, la que seguramente

no falta á los que incluyo en este catálogo, con ánimo de honrar con su nombre nuestra Patria.

Algunos me han precedido en este intento, lo que si bien me ha servido de estímulo, no hay duda, que ha aumentado mi trabajo. Melchor Gallegos, Gonzalo Argote de Molina en su *Aparato*. Rodrigo Caro, Fr. José Muñana, Don Ambrosio de la Cuesta; y más cerca de nosotros, el Dr. Cevallos, y D. Juan Nepomuceno de León, en notas al mencionado *Aparato*. D. Antonio Riquelme y otros, recogieron muchas memorias, de que se valió Arana de Varflora. Pero ellos apuraron las fuentes, y no me dejaron otro auxilio que revolver multitud de libros de todas clases y materias, buenos y malos, en los que por incidencia se hablaba de algún sevillano; y tal vez ocurrió, que, para comprobar una especie ó fecha, tuve que registrar gruesos volúmenes.

No debo callar que me han ayudado algo otros eruditos de esta ciudad, de los que hago mención en sus respectivos artículos, en testimonio de mi agradecimiento. Pero por no ser de la patria no han tenido lugar entre ellos el R. P. Mtro. Fr. José Herrera, del orden de Santo Domingo y natural de la villa de Valverde, quien con motivo de haber escrito la historia de su convento de San Pablo de Sevilla, me comunicó muchas noticias de ella y de su archivo, para ilustrar estas memorias. Ni debo ménos al Sr. D. Diego Alejandro de Galvez, racionero de esta Santa Iglesia y su Bibliotecario, el que, aunque natural de la villa de Priego, ha manifestado su amor á esta ciudad, á quien debió su educación y ascensos, ilustrando sus glorias, y contribuyendo con sus muchos apuntes á la perfección de esta obra. Ambos me favorecieron con su amistad, y he debido recordar sus méritos.

Aunque al principio medité incluir aquí los artículos

defectuosos, que había observado en Arana de Varflora, con sus correspondientes correcciones, mudé de intento al considerar que aumentarían mucho este volumen (\*). Ciento setenta artículos tengo adicionados, los cuales deberán tener lugar en la obra á que pertenecen, si algún día llega á reimprimirse, lo que no dudo deberá suceder en vista del pequeño número de ejemplares que se imprimieron, y de su importancia, y para ello los cederé gustoso á qualquiera que quiera encargarse de tal empresa.

---

(\*) Las Adiciones y Correcciones á los hijos de Sevilla por Arana de Varflora, que se citan en el párrafo anterior hechas para D. Justino Matute, están en un tomo en 8.<sup>o</sup> manuscrito bajo el título de *Matute*.





# HIJOS SEÑALADOS

DE

## SEVILLA

---

---

**D**ON AGUSTÍN DE HOYOS, natural de esta Ciudad, según se denota en el título del papel que publicó con el siguiente: *Puntual descripción del formidable terremoto que se experimentó el día 1.º de Noviembre del año de 1755. Romance de arte mayor: parafrástica versión de la Elegía latina que empieza: Discite mortales oblitæ discite gentes: hecha por D. Agustín de Hoyos, Sevillano.* Impresa en Sevilla por D. José Navarro y Armijo.—4.º, 31 págs.

D. AGUSTÍN PINELO, de la ilustre familia genovesa de su apellido, la que tiene su enterramiento propio en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar de la Catedral de Sevilla; fué ejemplar canónigo de ella por su justicia, religión

y piedad para con los pobres á los que daba copiosas limosnas. Gil Gonzalez Dávila dice, que fué „varón de vida „muy santa y muy señalado en oración, ayunos y penitencias; dió de limosna cuarenta mil ducados que heredó „de sus pasados y cinco mil que tenía de renta, y cuando „pasó á mejor vida, no valía su hacienda quinientos ducados“ (1). Tuvo estrecha amistad con el Doctor Alonso Gomez de Rojas; discípulo del Padre Hernando de Mata, de quien también fué muy devoto, en cuya vida se dice, que el Canónigo Agustín Pinelo era grande honrador de la virtud, y dotado de muchas (2). Era uno de los Cofrades que componían la hermandad de San Hermenegildo de su patria, cuya Capilla, junto á la puerta de Córdoba, debe á este piadoso eclesiástico varias reliquias que trajo de Roma, entre ellas unos huesos de los Santos Mártires Zenón y sus compañeros, habiendo alcanzado de su Santidad una multitud de indulgencias y jubileos, así en favor de la Hermandad como en beneficio de los demás fieles (3). Por su acreditada prudencia fué nombrado visitador de los Conventos de Religiosas de esta Ciudad, en la que murió en 5 de Abril de 1630, á los 60 años de edad, y se enterró en las Monjas de San Leandro, junto á un poste, en el lado de la Epístola, en el que está embutida una lápida negra con letras doradas y la siguiente inscripción:

*Immortalitatis seminis.*

*Ad hoc aræ pavementum spectat, donec immutatio veniat Augustinus Pinelus Hispalensis, Sacerdos et Canonicus almæ Ecclesiæ Civitatis ejusdem: Moderator quon-*

---

(1) Teatro de las Iglesias de España. Tom. 2.º fól. 46.

(2) Fól. 128.

(3) Manifiesto del Licenciado D. Francisco de Vera Rosales.

*dam Monialium coenobiorum: generis claruit nobilitate et animi Religione enituit et justitia: Eleemosina floruit et prudentia: quibus et aliis insignitus feliciter pertransiit exemplum se præbens et tandem Deo amabilis obiit et hominibus Nonis April. anno 1630 ætatis vero suæ 60. —Oblivionem preoccupans exfratre Nepos D. Lucas Pinelo Presbiter cum gratitudine possuit et fletu.*

D. AGUSTÍN DE LAS CUENTAS Y ZAYAS, caballero del Hábito de Santiago, nació en Sevilla en 16 de Septiembre de 1742, hermano de D. Marcial de las Cuentas de quien hablaremos, y habiendo empezado su carrera militar por el grado de Capitán, llegó al de Coronel graduado del Regimiento de Caballería de Voluntarios de España, habiendo premiado S. M. su integridad y celo del Real servicio con la Intendencia y Gobierno de Chiapa, que en el día sirve, en el que continúa dando pruebas de sus talentos y amor al Rey. Murió en Madrid 1809.

SOR. AGUSTINA DE LA ASUNCIÓN, hija de Don Luís Manrique y D.<sup>a</sup> María Zapata, de la que se hablará, con cuyo ejemplo y el de su parienta D.<sup>a</sup> Francisca Martel, se crió en amor y temor de Dios, y concurrió con su persona y caudal á la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción, Mercenarias de esta Ciudad, por lo cual goza el título de fundadora. Recibió el santo hábito el día que su madre y las demás fundadoras y compañeras, y profesó con ellas. Vivió siete años en el Monasterio ejercitada en ayunos, disciplina y una ciega obediencia, y notable paciencia, que acreditó en una enfermedad de cinco años continuos, al cabo de los cuales, en el de 1576, fué á gozar el premio de sus virtudes, dejando fama de Venerable y ejemplar religiosa, según afirma el Reverendísimo

Fr. Felipe Guimeran en la *Relación* de la fundación de este Convento, á continuación de sus constituciones impresas en Valencia, año de 1614 en 8.<sup>o</sup> (I).

D. ALBERTO DE LAS CASAS Ó CASAUS, tercer Obispo de Canarias, á cuya doctrina y notoria virtud añadió un mediano conocimiento de la lengua de los Canarios, que acaso había adquirido por haber concurrido á su conquista en compañía de tantos paisanos suyos, que en ella acreditaron su valor. Juan de Bethencourt, primer Rey de aquellas Islas, le propuso para Arzobispo al Rey D. Enrique III de Castilla, quien le postuló al Papa Inocencio VII. Era D. Alberto hermano de Guillén de las Casas, que había casado con D.<sup>a</sup> Inés de Bracamonte sobrina de Bethencourt, cuya alianza recomendaba sus méritos. En compañía de su hermano pasó D. Alberto á Roma, y conseguidas las Bulas, le consagró el mismo Pontífice de Obispo en el año de 1406 para la Iglesia de Canarias, erigida bajo el título de San Marcial del Rubicón. Sin perder tiempo partió el nuevo Obispo á Castilla y habiendo logrado una audiencia del Rey, le presentó las cartas de Roma, objeto que llenó de satisfacción el Real ánimo. Después pasó á Sevilla y con el Arzobispo Don Alonso de Exea arregló cuanto le pareció conveniente para la fundación de la Diócesis sufragánea, y atrajo á su servicio el número de Sacerdotes que creyó necesario para la promulgación del Evangelio en las Islas. Luego dispuso su viaje y desembarcó en Fuerte Ventura en el mismo año de 1406 en el que consagró la célebre Iglesia de San Marcial para Cátedra de su Pontificado, no habiendo cesado de trabajar en los pocos años que la gozó, por la salud espiritual de su rebaño, yá predicando en

---

(1) Muñana Antigüedad.<sup>s</sup> y novedad.<sup>s</sup> Sevillan.<sup>s</sup> M.S.

las cuatro Islas hasta su tiempo sometidas, ya administrando los Sacramentos á los catecúmenos, y ya finalmente ofreciendo en su conducta el modelo de las virtudes cristianas con ejemplos de su paciencia, caridad, humildad y mansedumbre, de cuyos méritos disfrutaría el premio por su muerte acaecida en el año de 1410 (1).

D. ALBERTO LISTA Y ARAGÓN. Pro. Alternativamente ha obtenido las cátedras de matemáticas para los pensionistas del colegio de San Telmo de su patria, la de filosofía del de San Isidoro de la misma, y la de Oratoria de su Universidad literaria; habiendo ántes regentado una academia pública de Humanidades á cargo de la Real Sociedad económica de Sevilla, donde explicó los principios generales del gusto, de la poesía y de la elocuencia. Además de muchas obras poéticas que se publicaron con el nombre de *Licio* y otras varias cifras en el *Correo literario de Sevilla*, y otras que se imprimieron separadamente, es autor de un periódico que se publicó en ella bajo el título del *Expectador*, donde se encuentran muy buenas máximas políticas, no obstante que algunas se resientan de las ideas que dominaban en la época que se escribieron. Con motivo de haber fallecido en Sevilla el Excelentísimo Sr. Conde de Florida-Blanca, se le encargó al señor Lista su elogio fúnebre, el que se imprimió en la Imprenta Real, que en aquél tiempo había en esta Ciudad; pero que no llegó á publicarse: como tampoco la *Vida del P. Don Teodomiro Diaz de la Vega*, del oratorio de San Felipe Neri de Sevilla, que á ruegos de sus afectos escribió, y se imprimió en un tom. en 4.<sup>o</sup> en la Imprenta de Muñoz Alvarez. Últimamente el Sr. D. José Napoleón I lo nombró en una media ración de la Catedral de su patria,

---

(1) Viera Hist. de Canar.<sup>s</sup> 1.<sup>o</sup> fól. 364-366-383-84-88 y tom. 4.<sup>o</sup> fól. 30 y siguientes.

en donde sigue trabajando incesantemente en asuntos del Gobierno, sin que por eso su fértil imaginación, deje de escribir sobre otros asuntos de la amena literatura. A fines del año de 1811 se representó en el teatro de su patria *la Rufina*, tragedia original, que obtuvo los votos del público, así como ántes la habían merecido la *Calixta* y algunas otras traducciones que ofreció á la escena. Como el *Correo literario* de Sevilla que hemos citado, consta de 14 tomos, no estará de más que demos el índice de las varias piezas que en él se contienen del Sr. Lista, á fin de que su noticia pueda servir algún día para que se reunan en un cuerpo, honor que ciertamente no desmerecen. Son pues, las siguientes:

Elegia en la muerte de Alexis. . . . .	N. 442
Epístola á un amigo elevado á la Magistratura . . . . .	N. 317
Epitalamio. . . . .	N. 175
Himno á la Esposa. . . . .	N. 328
Idilio. La Zagala libre . . . . .	N. 288
Odas. El convite del pescador, traducción de <i>Metastasio</i> . . . . .	N. 10
Vano temor de lo venidero . . . . .	N. 63
A Dalmiro . . . . .	N. 68
La Gratitude . . . . .	N. 69
La muerte, principio de nuestra felicidad.	N. 88
Los placeres detestados . . . . .	N. 100
A Licino, que abandonó las Musas por el amor . . . . .	N. 106
A Berilo para que vuelva á los brazos de sus amigos. . . . .	N. 118
A Albino . . . . .	N. 147
A Corila . . . . .	N. 156

La belleza interior. . . . .	N. 161
La Mudanza de Belisa. . . . .	N. 173
A la Sabiduría . . . . .	N. 183
A Dalmino . . . . .	N. 187
El Premio del amor. . . . .	N. 199
A Silvio en la muerte de su hija . . . . .	N. 220
La Mañana . . . . .	N. 241
Al Amor, en loor de Silena . . . . .	N. 242
La Ausencia (traduc. de Leonad.) . . . . .	N. 281
Al cumpleaños de Celmisa . . . . .	N. 231
El convite del Estío. . . . .	N. 296
La tranquilidad de las bellas letras. . . . .	N. 301
La moderación de los deseos. . . . .	N. 337
La Tempestad . . . . .	N. 412
La Muerte de Jesús. . . . .	N. 474
El Medio día. . . . .	N. 482
Romances: Del Pescador Anfriso . . . . .	N. <sup>s</sup> 26- 32-38-43-50-61-84-90-98-102.
El temor de la mudanza . . . . .	N. 345
La Primavera: (traducción de <i>Metastasio</i> ). . . . .	N. 434
Sonetos: Mis primeros amores . . . . .	N. <sup>s</sup> 122- 131-152-166-182-192-206-255-68-78.

Traducidos del *Petrarca*.

Onde tolse Amor l' oro. . . . .	N. 158
Quando' l' Pianeta. . . . .	N. 168
Hor ch' l' ciel. . . . .	N. 185
Quando' l' Sol bagna . . . . .	N. 201

Del *Bondi*

Tu, Nise, meco irata . . . . .	N. 212
Onor degl' hortí. . . . .	N. 246

Otras poesías del Sr. Lista se hallan impresas en una

coleccioncita, de las que se leyeron en la Academia particular de Letras humanas de Sevilla que se publicó en 1797, en la imprenta de Vazquez y Compañía. Véase esta Academia en el artículo *Reynoso*. (D. Felix José) (1).

DOCTOR ALEMÁN; así le llama Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro de la Iglesia de Sevilla*, hablando de los *Varones ilustres* que ha producido la referida Ciudad, de la que pasó á Méjico, en cuya Universidad dió á conocer sus

---

(1) El 5 de Octubre de 1848 murió Lista, sobreviviendo á Matute diez y ocho años. La Academia de Buenas Letras de esta Ciudad, deseosa de honrar la memoria de un socio tan preeminente, encargó su elogio al Dr. D. José Fernandez-Espino, catedrático á la sazón de Literatura española en esta Universidad, quien, aprovechando los datos que le facilitó el Sr. D. Antonio Martin Villa, amigo íntimo y uno de los albaceas testamentarios de D. Alberto, escribió la extensa biografía, que precede á la *Corona política* que le dedicó la citada Academia, impresa en Sevilla en 1849.—Lloraron la pérdida de Lista en sentidas composiciones los siguientes inspirados vates.

D.<sup>a</sup> Carolina Coronado.  
D. Juan Eugenio Harzenbuch.  
» Francisco Zoleo.  
» Francisco Rodriguez Zapata.  
» Juan M.<sup>a</sup> Capitan.  
» Luís Segundo Huidobro.  
» Angel M.<sup>a</sup> Dacarrete.  
» Juan Belza.  
» Eustaquio Fernandez Navarrete.  
» V. M. Brussola.  
» Antonio Ferrer del Rio.  
» Manuel Breton de los Herreros.  
» Francisco Zea.  
» Manuel Azcutia.  
» Francisco Sanchez del Arco.  
» Adolfo de Castro.  
» Ventura Ruiz Aguilera.

D. José Benavides.  
» Juan de Ariza.  
» Luís Ramirez de las Casas—Deza.  
» Joaquin José Cervino.  
» Aureliano Fernandez Guerra.  
» José M.<sup>a</sup> de Albuerne.  
» Eugenio Sanchez Fuentes.  
» Miguel Agustin Príncipe.  
» Francisco Flores Arenas.  
» Emilio Olloqui.  
» Tomás Rodriguez Rubí.  
» José Fernandez—Espino.  
» Manuel Cañete.  
» Julian Romea.  
» Rafael M.<sup>a</sup> Baralt.  
» Cayetano Rossell.  
» Heriberto Garcia de Quevedo.  
» Gregorio Romero Larrañaga.

Aunque la biografía que escribió el Sr. Fernandez-Espino es sin duda la más completa de cuantas se conocen del vate sevillano, se omiten en ella algunas noticias que, por lo que interesan á esta población, nos vamos á permitir darlas á conocer á los lectores.

Por Real decreto de 10 de Setiembre del 1810, mandó el rey intruso extinguir el Seminario de Porcionistas de San Telmo de esta Ciudad, en

grandes talentos por los que obtuvo la Cátedra de Prima de Leyes de ella. En la información que el Conde de Monterey, Vi-rey de Nueva España, dirigió á Felipe III en el año de 1604, dándole cuenta de los sujetos beneméritos de sus Reales mercedes, dice, que el Doctor Alemán era el mayor Letrado de aquel Reyno, estimado de su Colegio y Chancillería, cuya información parece tuvo presente el citado Gonzalez Dávila á quien seguimos.

ALFONSO DE CASAUS, llamado vulgarmente Alfón de las Casas, Caballero, rico y esforzado, á quien el Rey D. Juan el II concedió por cédula de 29 de Agosto de 1420, fecha en Avila, la conquista de Canarias, Tenerife y las Palmas en obsequio de la Santa Fé y de la Corona, en que le hacía donación solemne de aquellas Islas para él y sus sucesores con el Señorío civil y criminal, Justicia alta y baja, mero y mixto imperio, según refiere Viera Clavijo en su *Historia de Canarias* (1).

---

cuyo establecimiento había desempeñado D. Alberto la cátedra de Matemáticas por espacio de quince años; mas habiéndose acordado crear un nuevo centro de enseñanza, montado á la francesa, con el nombre de *Liceo*, solicitó Lista la misma cátedra que ántes había desempeñado. A la vista tenemos copia de la instancia que, fechada en 30 de Setiembre del citado año, elevó con este objeto á José Bonaparte, en la que encarece sus méritos y servicios en favor de aquel monarca, señalando muy particularmente el de desempeñar á la sazón el cargo de redactor único de la *Gaceta de Sevilla*, por nombramiento del Prefecto de esta Ciudad.

Ruda y empeñada fué la campaña que Lista tuvo que sostener, durante cerca de tres años para defender desde las columnas de aquel periódico los actos de los enemigos de la pátria, y desfigurar los sublimes y heroicos sacrificios del pueblo español en pró de su libertad é independencia.

Vacante en la Universidad la cátedra de Retórica, por haber pasado D. Justino Matute, que la desempeñaba, á Jerez de la Frontera con el destino de Sub-Prefecto, la obtuvo D. Alberto, y al inaugurarse el curso de 1810, leyó ánte el Claústro una bellísima oración latina que tenía por tema: *De litterarum armorumque concordia*. En el siguiente de 1811 leyó tambien con idéntico motivo la siguiente: *De optima humanarum artium institutione*.—J. V. R.

---

(1) Tom. 1.º fól 411.

ALFONSO GOMEZ DE CERVANTES, hijo del Veinticuatro D. Juan de Cervantes, y hermano del Comendador de Santiago Diego Gomez de Cervantes: fué Prototario apostólico y autor de una obra que quedó Mss. con este título: *Genealogía de la Casa de Cervantes*, la que acabó en 1505, según consta del ejemplar que tuvo presente D. Juan Lúcas Cortés, verdadero autor de la *Bibliot. Genealógica Herald*, que salió á nombre de *Franckenau*, de cuyo artículo hemos tomado la noticia.

FR. ALFONSO DE OJEDA, á quien Jacobo Bleda llama varón piadoso y santo, elogiándolo como defensor acérrimo de la Fé (1): nació en Sevilla y tomó el hábito en el Convento de San Pablo de ella, en donde fué Prior y floreció por los años de 1521, en los que frecuentemente predicaba á los Judíos, y recién-conversos, pues muchos de ellos se volvían á su abominable secta, entre los que fueron unos que se descubrieron el Viernes Santo, encerrados en una casa, ejerciendo sus ritos y, blasfemando del Redentor, lo que sabido por nuestro Ojeda, dió cuenta á los Reyes Católicos que se hallaban en Córdoba, y estos Monarcas les dieron orden y comisión para la averiguación del caso y delincuentes, los que fueron presos y custodiados en el referido convento de San Pablo, y á su debido tiempo sufrieron la pena de su delito (2). Nuestro analista Zúñiga refiere con más individualidad este suceso en el año de 1478, y en el de 1476 dice, que el maestro Fr. Alonso de Ojeda fué quien dió la regla y hábito de Santo Domingo á las fundadoras del convento de Madre de Dios en representación del Vicario general Fr. Juan de San Martín.

También Rivarola en su *Historia de Génova* (3) habla

- 
- (1) Tract. Defensionis in causa Morischorum.  
(2) Echard. Bibliot. Dominic. tom. 2 fól. 46.  
(3) Fól. 204.

de nuestro sevillano, cuyo retrato de cuerpo entero se halla en la portería de San Pablo de Sevilla, y á sus piés, en letras doradas, esta inscripción: *Venerabilis Catholicæ que Religionis adversus detractores vindex: acerrimus Hispaniarum Inquisitorum Hispali optimo auspicio primus: prudentia et integritate maximus: vitæ, Sanctitate rarus: P. Fr. Alfonsus de Ojeda Dominicanæ familiæ tempore que floruit ornamentum maximum.* Murió en su convento de San Pablo de Sevilla en el año de 1481 y no en el de Teba, como falsamente dicen algunos, sin reparar que no se fundó éste hasta muchos años después.

D. ALONSO, Infante de España, hijo del Rey Don Pedro y de D.<sup>a</sup> María de Padilla, el que se bautizó en nuestra Catedral; (1) y en las Córtes celebradas en esta ciudad en el año de 1362, lo declaró su padre por hijo legítimo y heredero; pero murió en el mismo año á 18 de Octubre, recién llegado el Rey á esta ciudad, en la que fué sepultado, cortando con su muerte funestos litigios, pues estaba jurado por los mayores del reino en las citadas Córtes.

D. ALONSO CARRILLO Y AGUILAR, Caballerizo del Rey D. Felipe V, Factor de sus Reales Galeras de España y Nápoles, y Administrador de los Estados de Fontanar y Gines, sujeto de mucha instrucción en materias históricas, y afectísimo á Sevilla su patria, en la que murió en 18 de Junio de 1762, y se le dió sepultura en la Parroquial de San Juan de la Palma. Dejó escrita: *Noticia del origen de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Antigua de la Santa metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla. Descripción del nuevo adorno de su magnífica Capilla. Relación de las solemnes fiestas y célebre Nove-*

---

(1) Zúñ. Anales año de 1478 N. 2. fól. 384 y año de 1362 números 3 y 4.

*nario para su estreno.* Papel en 4.<sup>o</sup> impreso en Sevilla en 1738 en el que se intitula su autor Alguacil mayor de la Santa Cruzada, y Bibliotecario de la Dignidad Arzobispal (\*). Por una nota que he visto manuscrita en un ejemplar de los *Santos de Sevilla* del P. Quintana Dueñas (1) consta que el año de 708, escribió en Madrid el citado Carrillo una obra en dos partes, probando la Primacía de la Santa Iglesia de Sevilla, que quedó manuscrita, pero digna de imprimirse por su curiosa elegancia. Por estos tiempos dió á luz otros papeles, uno de ellos que parece escrito en 1707 con el título de *Simulacro de la Fé*, papel en 4.<sup>o</sup>, que se imprimió en Sevilla sin expresar el año: y otro en Madrid dedicado á la Reina Gobernadora, que contenía la *Relación* de todas las funciones que celebró Sevilla en 1706 en acción de gracias por haber los enemigos del reino salido de Madrid, y haber vuelto á su sόlio el Rey, el que se publicó bajo el nombre supuesto que adoptó de *D. Patricio Sevillano*, según afirma D. Luís Guzmán en sus Adiciones manuscritas á Zúñiga (2). En la Academia de Buenas Letras de Sevilla de la que era individuo, leyó las siguientes disertaciones: *Introducción para tratar del Palio de San Leandro, Arzobispo de Sevilla.*

*Discurso histórico sobre la existencia de la Espada del Sr. D. Fernando Rey de España.*

*Noticia histórica de la Torre de Quatroavita.*

*Discurso histórico sobre las llaves que se guardan en la Santa Iglesia de Sevilla.*

---

(\*) Este folleto está dedicado al Excmo. Sr. D. Luis de Salcedo y Azcona, dignísimo Prelado de esta Santa Iglesia.—Consta de 99 páginas en 4.<sup>o</sup>. por Florencio José de Blas y Quesada, sin año de impresión.—J. V. R.

(1) Bibliot. de la Santa Catedral de Sevilla fól. 15.

(2) Tom. 4.<sup>o</sup> fól. 31 al margen Bibliot. Catedral de Sevilla.

*Discurso sobre la sufraganeidad y dependencia de la Santa Iglesia de Ceuta de la Metropolitana de Sevilla* (1).

Con motivo de haber el Rey concedido á la ciudad de Cádiz la gracia de Casa de Contratación, acordó Sevilla que su Procurador mayor pasase á la Côte con Memorial para S. M. sobre la materia, el que fué compuesto por el Sr. Carrillo con este título: *¿Qué fué? ¿Qué es? y qué será Sevilla sin el comercio?* Papel muy erudito, que aunque por ciertas causas, no llegó á presentarse, se multiplicó su copia entre los eruditos. (2) *Vida del invicto español San Laurencio Levita, Prothomártir andaluz, natural de la antigua, noble y célebre ciudad de Córdoba* escrita en Quintillas por D. Patricio Sevillano. Impreso en Sevilla por Quesada en 1740 en 4.º (\*).

*Discurso de la Antigüedad, jurisdicción ó distritos y excelencias del antiguo y moderno Real Alcázar de Sevilla*, manuscrito original que poseo, firmado por su autor y dirigido con fecha de 23 de Agosto de 1743 al regente de esta Audiencia, D. Jacinto Márquez de la Plata, y Alcaide de los Reales Alcázares (\*\*). En él se dice, hablando de la Casa de los Leones, á la Puerta de Triana, calle de la Pajería, que en lo antiguo dicha casa estuvo en veneración por haber sido del Mártir San Her-

(2) Véase el índice de los Discursos presentados en ella al fólío XCIII de sus Memorias.

(1) Germ. Adiciones á Zúñiga tomo 4.º fól. 44.

(\*) Dedicó D. Alonso Carrillo este opúsculo, al muy ilustre señor D. Lorenzo Ferrari y Porro, Conde de Cumbre Hermosa, Caballero del Orden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara de S. M. &<sup>a</sup>—Impreso en Sevilla por D. Florencio Joseph de Blas y Quesada, Impresor Mayor de dicha Ciudad.—Consta de quince hojas sin foliar; después de la portada sigue una advertencia de tres hojas; retrato del Santo, y lo demás de texto á dos columnas. No tiene año de impresión; pero la advertencia está fechada en Sevilla á 31 de Julio de 1740.—J. V. R.

(\*\*) Consta este folleta de 20 hojas en 4.º

menegildo, y que en 1500 la poseía la familia de los Carrillos y su cabeza en esta ciudad *D. Alonso Carrillo de Castilla*: y en otra parte, que habiendo publicado D. José Pardo una Disertación en 1732 sobre el nombre y fundación de Sevilla, respondió á ella D. Alonso Carrillo y Aguilar, impugnando la opinión de aquel erudito, que afirmaba ser Sevilla fundación de Fenices. He visto también el siguiente papel: *Oración gratulatoria hecha y remitida el día 4 de Abril de este año de 1740 á la Real Academia de la Historia con ocasión de haber merecido la honra de académico D. Alonso Carrillo y Aguilar, natural y vecino de Sevilla* (\*\*\*).

I.º ALONSO DE LAS CASAS, caballero poderoso de Sevilla, á quien el Infante D. Fernando, en la menor edad de su sobrino el Rey D. Juan el II, queriendo asegurar á Priego, dió su Tenencia en 1409; pero habiendo enfermado en el camino, los moros se apoderaron del lugar; por lo que al punto acudió Alonso de las Casas, y hallándolo ya desalojado y quemado, lo rehizo á su costa, manteniendo su tenencia importantísima á la defensa de la frontera, por cuyos méritos, creando el Infante en Sevilla nuevos fieles ejecutores en 1410, fué uno de ellos nuestro sevillano. D. Diego Ortíz de Zúñiga, en el año de 1434, hablando de los tesoreros mayores de Andalucía, escribe la ascendencia del Alcayde de Priego, y dice fué

---

(\*\*\*) — 6 hojas en 4.º, firmado por el autor.— Este y el anterior toletto, se conservan en la Biblioteca Colombina, coleccionados en un tomo de varios con otros muchos manuscritos que tratan de antigüedades artísticas de Sevilla, originales de D. Justino Matute. Al fin de este tomo se halla un trabajo de 7 hojas en 4.º firmado por Carrillo, sin epígrafe ni título alguno, y sólo con esta cabeza. *Al Sr. D. Jacinto Márquez del Consejo de S. M., Regente de la Real Audiencia y Alcayde de los Alcázares y Atarazanas Reales desta Ciudad.*—Es una descripción de Sevilla antigua; el autor dice: «Este discurso hecho por lo que se halla escrito, se puede añadir ó enmendar, haciendo inspección ocular, visitando las ruinas, torres y fragmentos que pertenecen, teniendo presentés estas noticias que ofrezco á V. S., en virtud de precepto».—J. V. R.

hijo de Guillén de las Casas y de Isabel de Creus, llamada la *Belmana*. Alonso estuvo casado con D.<sup>a</sup> Leonor Fernandez del Marmolejo, de quien nació Guillén de las Casas, Alcayde mayor de Sevilla, Señor que fué de las Canarias, como dice el mismo Zúñiga en el año inmediato citado, lo que se debe tener presente para evitar la confusión que hay en esta familia, en la que se encuentran muchos de unos mismos nombres y apellidos.

II. ALONSO DE LAS CASAS, parece nieto del precedente, y padre de Fr. Alberto de las Casas, General de la Orden de Santo Domingo. Fué Veinticuatro y Fiel ejecutor de Sevilla y Señor del Donadio de Gomez Cardaña, el que murió en la batalla de la Ajarquía de Málaga en 1483. Consta que en el antecedente de 482 gozaba lanzas de acostam.<sup>to</sup> por lo que acompañó al Rey al socorro de Alhama; y en el de 1478 hallo que Alonso de las Casas fué uno de los veinticuatros que llevaron el Palio en el Bautismo del Príncipe D. Juan. Más como quiera que no puede probarse la identidad de la persona, hay riesgo de confundirlo con otro del mismo nombre y apellido, que se dice quedó prisionero en la misma batalla de la Ajarquía, juntamente con nuestro Asistente y demás caballeros de Sevilla (1).

ALONSO FERNANDEZ CEBOLLILLA, fué uno de los valerosos sevillanos, que siguieron á D. Alonso Perez de Guzmán á Marruecos en el año de 1276, y de los que en el siguiente de 1288 acompañaron á D.<sup>a</sup> María Alonso Coronel á España. Fué hijo de Hernán Cebollilla, cuya memoria dura en la heredad de Hernán Cebolla bien nombrada en esta comarca (2).

ALONSO FERNANDEZ CORONEL. Sevillano de la

---

(1) Zúñiga. Anales, años citados.

(2) Zúñiga, años citados.

primera gerarquía, quien en el año de 1331, con motivo de la solemne coronación del Rey D. Alonso el XI, recibió de su mano la orden de la Caballería de la Vanda, que acababa de instituir aquél Monarca, al que en 1327 acompañó en la empresa de Olvera, y restituido á su pátria, obtuvo en ella el cargo de Alguacil mayor en 1333, el que como tal quedó con el gobierno de Sevilla y defensa de su frontera, durante la ausencia que hizo el Rey de esta ciudad. En el siguiente de 34 y en el de 37 fué con el Pendón de Sevilla, que siguió al Rey en las fronteras de Extremadura, contra los portugueses, en cuyas ocasiones dió tales pruebas de su prudencia y valor, que en 1339 le nombró su pátria Procurador para las Córtes de Alcalá de Henares, y en el siguiente de 40, de orden del Rey, fué á Tarifa, para defenderla de los moros con quienes teníamos cruda guerra; pero parece permaneció poco en ella, pues asistió con el Pendón de esta Ciudad al Rey en la famosa batalla del Salado, y con él mismo al cerco de Gibraltar en 1350, habiendo en el antecedente de 1344 quedado con el cuidado de Sevilla durante la ausencia del Rey, y por su mandado. No logró ménos cabida con el Rey D. Pedro, al principio de cuyo reinado se hallaba con la Tenencia de Medina Sidonia, que renunció á su propietaria D.<sup>a</sup> Leonor de Guzmán, por cuya acción, bien vista del Rey, le hizo merced en 1352 del Estado de Aguilar, título, que requiriendo rica-ombría, y no gozando de esta dignidad Don Alonso, se le confirió con él, con ceremonias militares, para que veló las armas en la Parroquial de Santa Ana; pero en el mismo año, declarándose el Rey en su contra por sospechas, hijas de su genio, y confiscándole sus estados y dignidades, se fortaleció en el de Aguilar, desde donde resistió á las armas del Rey hasta el 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1353, en que el Rey entró en la Plaza, y habiendo preso á D. Alon-

so, le mandó dar muerte como á rebelde; pero que no por eso se oscureció su fama. Su cadáver fué llevado al Convento de monjas de Guadalajara, en donde yace con su mujer D.<sup>a</sup> María Fernandez de Biedma (1).

ALONSO FERNANDEZ DE SAAVEDRA, Alcalde mayor de Sevilla, quien por su fidelidad al Rey D. Alonso el XI padeció varias persecuciones, no siendo la menor la que en el año de 1325 sufrió de parte del Almirante Don Alonso Jufre Tenorio, que ménos fiel al Infante D. Felipe, tutor del Rey en su menor edad, le obligó á abandonar su pátria, y en ella la hacienda que poseía. Mas el Rey premió su lealtad, armándole de su misma mano caballero de la vanda en 1331 con motivo del solemne acto de su coronación, á que había precedido la institución de dicha órden, manifestando con esta distinción el Monarca la estimación que hacía de su persona. A la que correspondió en la famosa batalla del Salado en 1340, en que se halló en compañía del Pendón de Sevilla, y como Alcalde mayor de ella, á cuyo oficio fué restituido (2).

I. ALONSO HERNANDEZ DE SANTILLAN, hijo de Hernán García de Santillán y de Inés de Medina, el que así como su Padre fué Jurado por la Collación de San Vicente y se halló el año de 1410 en la toma de Antequera, y en todas las guerras que hizo á los moros el infante don Fernando, como parece por muchas memorias antiguas, y por las mismas consta que casó con D.<sup>a</sup> Francisca de Orta Villafranca, de la que tuvo á Fernando de Santillán, de quien hablaremos en el lugar debido (3).

II. ALONSO FERNANDEZ DE SANTILLAN, nieto del antecedente, fué uno de los Caballeros que se seña-

---

(1) Zúñiga. Anales, años citados.

(2) Zúñiga. Anales, años citados.

(3) Zúñiga. Discurso de los Ortices de Sevilla f.º 171.

laron en la famosa guerra y conquista de Granada en 1492, á quien en el anterior se le había encomendado que reclutase tropas en Sevilla para esta empresa. Fué Veinticuatro de su pátria, hijo primogénito de Fernando de Santillán, igualmente Veinticuatro y Juez ejecutor de Sevilla y de D.<sup>a</sup> Leonor de Saavedra su mujer. En el año de 1500 con motivo del levantamiento de los moros de Granada y de las Alpujarras, partió el Rey á su sosiego y entre los sevillanos que le siguieron, en fuerza de su llamamiento y deber, fué Alonso Fernandez, según la lista de D. Gonzalo Argote de Molina, que copió Zúñiga en el año citado (1).

D. ALONSO GOMEZ DE ROJAS, Canónigo de la Santa Iglesia, de quien dice Pacheco en su *Arte de la Pintura* (2) que fué estimado por uno de los ilustres hijos de Sevilla por su virtud, erudición y púlpito, y que dió su parecer sobre el Cuadro del Juicio que había pintado para las monjas de Santa Isabel de su pátria, el que copió en la citada obra. Y más adelante: *que había escrito otro discurso doctísimo en que dilató la aprobación de las 4 trompetas (de su cuadro del juicio) y la de las aberturas de la tierra para recibir los condenados con muchas autoridades de Escritura, Santos y Doctores* (3). Deseando su Cabildo remitir á Roma el proceso que había formado de las virtudes de S. Fernando para su canonización, con persona de virtud y letras que promoviese la causa, nombró al doctor Gomez de Rojas, con cuya comisión pasó á aquella Capital, á donde en 13 de Noviembre de 1633 recibió la información de las virtudes de la V. Madre Francisca Dorotea

---

(1) Zúñiga. Anales, años citados, ns. 4.<sup>o</sup> y 1.<sup>o</sup>

(2) Lib. 2. cap. 4.<sup>o</sup> f.<sup>o</sup> 211.

(3) Id. f.<sup>o</sup> 215.

para su promoción (1) y anteriormente por auto capitular de 15 de Abril del mismo año le comisionó su Cabildo para que agenciase el despacho del rótulo de comprobación de virtudes del V. P. Fernando de Contreras, cuyos encargos tuvo que dejarlos encomendados al Doctor Bernardo de Toro, que se hallaba en aquella corte, pues salió para su pátria á donde llegó á fines del citado año (2). El crédito que adquirió en Roma por su prudencia y severidad de costumbres le grangeó amigos de alta gerarquía, y entre ellos muy familiarmente con el Papa Inocencio X, quien hizo tal confianza de nuestro sevillano, que habiendo venido á España en 1636 un General de S. Basilio para visitar su órden, trajo igualmente la de no apartarse en un punto del consejo del Sr. Rojas (3). En Sevilla igualmente tuvo estrecha amistad con el Canónigo y Arcediano de Carmona D. Mateo Vazquez de Leca y otros virtuosos varones, que florecían en ella bajo el magisterio del P. Hernando de Mata, de quien se confesaba discípulo, y por su muerte heredó sus papeles, habiendo escrito la relación de las virtudes de dicho Padre, su maestro espiritual, que se imprimió en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra en 1612 con una aprobación del Jesuita Diego Granado (4). Se halla también de este piadoso Sevillano el *Sermón fúnebre á honra de la V. Madre Francisca Dorotea, fundadora y Priora del Convento de Dominicas Descalzas de Nuestra Señora de los Reyes de la ciudad de Sevilla año de 1624 por el Doctor &... visitador de este Arzobispado, y Administrador del Hospital del Espíritu Santo*, impreso

---

(1) Vida abreviada de la M.<sup>a</sup> Dorotea por el Pro. D. Juan José Illanes Cap. 27.

(2) Aranda vida del P. Contreras fólíos 911 y 913.

(3) Vida del P. Hernando de Mata f.<sup>o</sup> 128.

(4) Muñana noticia de los Vs. Sacerdotes Pedro Carranco y Fernando de Mata, manuscrito. Vida del P. Mata fólíos 94, 102, 106 y 128.

por Juan de Cabrera en la calle de Martín Cerón. Así mismo he visto, el *Sermón de San Diego en la Iglesia mayor de Sevilla por &... examinador general de este Arzobispado*, impreso en dicha ciudad por Luís Estupiñán en 1624. Además de los encargos de que hemos hecho memoria, obtuvo el Sr. Rojas la Administración de la Hermandad de San Hermenegildo en 1621, y la visita de los conventos de monjas de su patria, en donde murió en 20 de Junio de 1649, *año de la pestilencia grande*, como se dice en el libro de *obitos*, añadiendo que se enterró frontero de la Capilla del Bautismo de su Iglesia. Hipólito Marracio en la *Biblioteca Mariana* en su respectivo artículo, dice así: *Alphonsus Gomez de Rojas, natione Hispanus, patria Hispalensis, Hispalique Canonicus; vir pietate illustres, egregiaque, sapientæ, laude conspicuus: nomen suum ad posteritatis notitiam cum gloria transmisit, scribendo, hispanica lingua. De conceptione B. Virginis: Sermo I. Excusum Hispali. anno gratiæ 1616 quo auctor clarebat.*

ALONSO GONZALEZ, Alcayde de las Atarazanas de Sevilla, y uno de los primeros caballeros sevillanos que en 1331, recibieron la Caballería de la Vanda, orden que con motivo de su solemne coronación, instituyó el Rey Don Alonso el XI, cuya distinción prueba su calificado linaje y buenos servicios (1).

ALONSO GONZALEZ DE GALLEGOS, insigne sevillano, hijo del Alcalde mayor Gonzalo García, y hermano de Garci Gonzalez, todos muy señalados en hechos y estimación: fué Chantre de nuestra Santa Iglesia y enviado por el Rey D. Alonso el XI en el año de 1349 por embajador al Rey D. Pedro IV de Aragón para solicitar

---

(1) Zúñ. Anal.<sup>s</sup> año citado N. 3.

algunos socorros contra Gibraltar, que consistieron en algunas galeras y grueso ejército (1).

D. ALONSO DE LEYBA Y GUZMÁN, señor de Torralva, y Capitán de caballos de una de las cuatro compañías que levantó Sevilla en el año de 1658 con motivo de la guerra de Portugal, la que fué fatal para D. Alonso, pues habiendo puesto nuestras armas sitio á la villa de Gelves, la socorrieron los portugueses, en cuya ocasión quedaron prisioneros y muertos muchos caballeros principales de Sevilla y entré los últimos nuestro sevillano (2).

ALONSO DE LUGO, caballero ciudadano de la ciudad de "Sevilla, de noble generación, hombre pacífico, y de „muy noble condición y sana conciencia, agudo y de „buen corazón é ingenio, cuidadoso de ganar honra, é de „servir á Dios, y á sus Altezas del Rey é de la Reyna,„ habiendo concurrido en calidad de Capitán con el Gobernador Pedro de Vera á la conquista de la Isla de la Gran Canaria, fué heredado en ella, desde donde meditó la conquista de la Isla de la Palma, y, obtenida licencia, la emprendió con la condición de reservarse el botín para gastos de la expedición, cuya victoria consiguió en el año de 1933 "é ovo de cabalgada é despojos mil y doscientas „ánimas varones y mujeres, chicos y grandes, é veinte „mil cabezas de ganados cabrines é ovejuno é dió la Isla „desempachada á sus Altezas,„. Después consiguió licencia para la conquista de Tenerife, la que emprendió en 1494, equipando su armada con gente de Sevilla y Andalucía, en cuya acción no gozó próspera la fortuna, pues fué rechazado de los Guanches, á cuyas manos perecieron ochocientos hombres; mas habiéndose reforzado con el socorro

---

(1) Zúñ. Anales año citado N. 2 y Zurita Anales de Aragón libro 8 cap. 35.

(2) Zúñ. Anales año citado N. 1 fol. 759.

que le proporcionó el Duque de Medina, Conde de Niebla, volvió á la empresa el siguiente año de 95, en el que, conseguida victoria, puso aquella Isla bajo la obediencia de los Reyes de Castilla, en premio de lo cual le honraron con el título de Adelantado de las Canarias (1).

FR. ALONSO MALDONADO, nació en Sevilla, y desde niño se aplicó al estado Religioso en la Orden de los Mínimos, por lo que á su debido tiempo profesó en el Convento de Nuestra Señora de Consolación de la villa de Utrera. Fué varón de espíritu tan fervoroso, que el tiempo que no tenía ocupado en actos y ejercicios de comunidad, lo empleaba en santas meditaciones postrado en tierra; de que le resultó un trato íntimo con Dios en maravillosos éxtasis. Alcanzó del Señor para sí y para sus prójimos, cuanto pedía y deseaba, habiendo fallecido con fama de santidad, en cuya ocasión se le descubrieron en las rodillas unos durísimos callos que denotaban su continúa oración, y perpétua mortificación. Fué tan abstigente, que de ordinario echaba agua en la comida para quitarle el sabor, lo que ejecutaba con el mayor secreto y disimulo (2).

ALONSO MALDONADO, devoto y elegante poeta sevillano, del que poseo los papeles siguientes, en los cuales se descubre su erudición y estilo poético: *Doce glosas sobre la copla que dice, todo el mundo en general.... todas en alabanza de la Inmaculada Cenepción de la Serenísima Reyna de los Angeles, Madre de Dios y Señora Nuestra, concebida sin mancha del pecado original. Compuesta por Alonso Maldonado, vecino de Sevilla, impresas con licencia en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra, año de 1616, papel*

---

(1) Cura de los Palacios, capítulos 132 y 133.

(2) Muñ. Antigüedades y novedades sevillanas y J. Luc. Montoya. Corónica de los Mínimos. Lib. 4.º fól. 309.

en 4.<sup>o</sup> y distinto de otras *Glosas nuevas sobre las coplas que comienzan: todo el mundo en general: Hizoos vuestro Esposo caro: Si mandó Dios verdadero. El Señor con su poder, y toda voz resplandeceis, que es lo que hasta aquí se ha cantado de la pura y limpia Concepción de la Virgen Señora Nuestra, con un Romance en alabanza de la misma Virgen, compuesto todo por Alonso Maldonado &... Impreso con licencia por Francisco de Lyra junto á los Hércules de la Lameda; año de 1616, papel en 4.<sup>o</sup>, que finaliza hoy con un soneto á la Purificación de la Virgen María Señora Nuestra. El que sigue, sólo lo he visto citado. Glosa sobre el credo en alabanza de la Concepción, impresa en Sevilla por el autor en la calle de la Manuela (Muela) frontero del Ciprés de Martín Cerón, año de 1616.*

LIC.<sup>do</sup> ALONSO MARTINEZ DE CARMONA, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de Sevilla, á quien en los instrumentos antiguos del archivo de la Catedral se le llama *Capellán perpétuo de Nuestra Señora de la Granada*, nombre que le debió grangear su continua asistencia y devoción á esta Señora, cuyo altar dotó en el Sagrario viejo de la referida Catedral, á los piés del cual está enterrado, por permisión especial del Cabildo, en cuya losa está grabada la efigie de este piadoso sacerdote, el que murió por los años de 1576. Fué hijo de la piadosa sevillana Isabel de Carmona, de quien heredó la devoción á la Señora de la Granada, la que trató con el Cabildo su enterramiento, como consta de un auto que dice: *En 6 de Julio de 1569 dió el Cabildo á Isabel de Carmona viuda de Hernán Nuñez, mercader, el altar y entierro del Patio de los Naranjos, que tiene la advocación de Nuestra Señora de la Granada con cargo de 500 maravedises cada año á la Fábrica (1).*

(1) P. Gab. de Aranda en la vida del P. Contreros cap. 33.

D. ALONSO MARTINEZ DE HERRERA, nació en Sevilla por los años de 1629, y cursó filosofía en el Colegio de San Hermenegildo, en donde tuvo por condiscípulo al Canónigo D. Juan de Loaisa; de allí pasó á estudiar Jurisprudencia al Colegio Universidad de su patria, y concluida su carrera, sirvió la Fiscalía eclesiástica en los pontificados de los Arzobispos Tapia, Urbina, Paino y Espínola, habiendo administrado por espacio de 33 años el Hospital de Santa Marta, en medio de cuya Iglesia yace con la lápida que le puso el citado Loaisa con esta inscripción: «*Aquí yace el Licdo. D. Alonso Martínez de Herrera, que administró con suma caridad y amor este Hospital de Santa Marta, donde vivió 33 años con total retiro y desengaño del mundo, ageno de puestos y dignidades á que se negó humilde hasta la del Sacerdocio, cuando sus estudios y honesta vida le hacían bien digno de tan sagrado Ministerio. Falleció Martes 26 de Abril de 1635, á los 66 de su edad. A su memoria su más amigo D. Juan de Loaisa, Canónigo de Sevilla. R. I. P. A.*» (1) D. Adrian de Elosu, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia hizo otro epitafio latino, el que no se puso por no haber en la lápida; y D. Antonio Riquelme de Quirós le consagró el siguiente en su *Cenotafilogium Hispanum* § XXXII.

ALPONSUS MARTINEZ DE HERRERA

HISPALENSIS

CLERICALI ASCRIPTUS MILITIAE

HISPALENSIS DIVAE MARTHAE NOSOCOMII

ANNIS TRIGNITA TRIBUS ADMINISTRATOR.

RERUM VIR FLUXARUM CONTEMPTU INSIGNIS.

COELESTIUM ASSEQUENDARUM CUPIDUS.

---

(1) Collec. de Epitaf. Manuscrito de Loaisa.

OBIIT HISPALI NATALI SOLO.  
REPENTINO EXITU CORREPTUS,  
DIE 26 APRIL. FER. 3 ANNO 1695 AET. 66.  
NATUS ANNO 1629.

*Quorsum Letha, hospes, convertis lumina Lethi?  
Maesta huc contorque: ponere laeta decet.  
Conditur hic castus soeculi neglecta avari,  
Assiduus libris, muneris alta cabens.  
Moribus ornatum; rapim mors intuli urnae:  
Urna dedit coelo, mors sibi nulla tullii».*

El P. Gabriel de Aranda en la *Vida del V. P. Fernando de Contreras* (1) hablando de los Administradores del Hospital de Santa Marta, hace mención de nuestro sevillano con estas palabras: *Hoy lo es el Licdo. D. Alonso Martínez de Herrera, natural de esta ciudad persona piadosa y de singular recogimiento y erudición, en cuya librería se han hallado papeles y noticias que ilustran esta historia.*

FR. ALONSO DE MEDINA, Religioso, Profeso de la Orden de San Francisco en la Casa grande de Sevilla, Veinticuatro y Tesorero que fué de esta ciudad, varón de singular virtud y fama de santidad que murió con opinión de Venerable, y se enterró en la Capilla de los Burgaleses de su Convento, de donde no se puede sacar su cadáver por expresa condición de la Escritura de donación, que se otorgó entre la Comunidad y hermandad de los naturales de Burgos, con fecha 30 de Diciembre de 1522, según escribe el Rdo. P. Fr. Juan Laso de la Vega, hablando de esta Capilla (2).

(1) Al fól. 457.

(2) Compendio de las gracias, y obligaciones de los Terceros de San Francisco, fól. 296.

D. ALONSO MENDEZ DE GUZMÁN, hermano de D.<sup>a</sup> Leonor de Guzmán, por cuya causa, y la de haber sus padres y abuelos tenido su casa y habitación en Sevilla lo hacemos sevillano; el que así por el favor de su hermana como por sus méritos, le nombró el Rey D. Alonso XI, Maestre de Santiago en el año de 1338, dándole la villa de Huelva que era de Sevilla; y antes había recibido la vanda de la Orden de Caballería, que en 1331 instituyó el Rey con motivo de su solemne coronación, en cuyo tiempo gozaba ya el honor de Rico-ome, cuyas dignidades obtuvo hasta el año de 1343 en que fué su muerte (1).

ALONSO ORTÍZ, hijo segundo de Diego Ortiz (Número III) y D.<sup>a</sup> Beatriz Fernandez de Marmolejo, fué de los más generosos, más valientes y más ilustres caballeros de su tiempo, en que alcanzó grande autoridad, siendo Gefe y Cabeza de su linaje. Crióse desde sus primeros años, por los de 1432, sirviendo en la Frontera del Reyno de Jaén, y en el de 1440 era ya Comendador de Santiago, en la de Azuaga. En las diferencias de las casas de Niebla y Arcos, que tan revuelta tuvieron á Sevilla en los tiempos del Sr. Rey D. Enrique el IV, se mostró indiferente, con neutralidad peligrosa pero gallarda, y fué de los que mantuvieron siempre la voz del Rey D. Enrique, sin arriarse á la común del Infante D. Alonso.

Murió en Sevilla y yace en su Capilla del convento de San Francisco con este epitafio, que le mandaron poner su mujer é hijo cuarto: *Aquí está sepultado Alonso Ortiz, Comendador de Azuaga en el Orden de Santiago, que fué buen caballero, é vivió é finó en servicio de Dios, é de sus Reyes. Falleció á 11 de Mayo de 1479, Doña Mencía de*

---

(1) Zúñ. Anal.<sup>s</sup> años citados.

*Stuñiga su mujer, é Gonzalo Ortíz su hijo, le mandaron fazer esta memoria año de 1485 (1).*

I. D. ALONSO ORTÍZ DE LEYBA, hijo de otro del mismo nombre y de D.<sup>a</sup> Isabel Mejía, sirvió desde sus tiernos años al Rey D. Felipe II en Italia y en las Galeras de España como Capitán de Infantería. Militó también en la sugesión de los Moriscos de Granada por cuyos servicios le hizo el Rey merced del corregimiento del Potosí y Presidencia de las Charcas (2).

II. D. ALONSO ORTÍZ DE LEYBA, nieto del antecedente como hijo de D. Juan Ortíz de Leyba y Guzmán, Veinticuatro de Sevilla y de D.<sup>a</sup> Ana de Jaén, su primera mujer, fué caballero del Orden de Santiago, tesorero general de S. M. y Caballerizo de la Sra. Reyna Doña Isabel de Borbón, el que habiendo casado con D.<sup>a</sup> Juana Fajardo, rama de la Excelentísima Casa de los Velez, dejó ilustre descendencia (3).

EXCMO. SR. D. ALONSO PEREZ DE GUZMÁN, hijo 3.<sup>o</sup> de D. Alonso Perez de Guzmán el Bueno, VII Duque de Medina Sidonia y de D.<sup>a</sup> Ana de Silva y Mendoza su mujer, quienes, desde la edad primera, lo destinaron á la carrera Eclesiástica, y fué nombrado Canónigo y tesorero de la Santa Iglesia de Toledo y Capellán mayor de su Capilla de los Reyes nuevos (\*). Gil Gonzalez Dávila lo

---

(1) Ortíz de Zúñiga. Discurso de los Ortices de Sevilla S. XI. fól. 81 vto. y 36.

(2) Ortíz de Zúñ. Discursos de los Ortices de Sevilla fól. 133 vto.

(3) Id. fól. 137.

(\*) El erudito Rodrigo Mendez Silva, publicó en 1637 un opúsculo titulado, *Diálogo compendioso de la antigüedad y cosas memorables de la muy noble y coronada villa de Madrid*, con motivo del recibimiento que hizo el Rey D. Felipe IV con la grandeza de su córte á sus parientes los Príncipes de Cariñán, y dedicó este trabajo al Sr. D. Alonso Perez de Guzmán, insertando un árbol genealógico para probar el 9.<sup>o</sup> grado de parentesco que tenía este ilustre Prelado con los citados Príncipes. Como se trata tan directamente de D. Alonso, nos ha parecido oportuno trasladar

hace natural de Sevilla, y por memorias antiguas averiguamos, que nació en 6 de Enero de 1594, aunque algunas de éstas lo hacen natural de Sanlúcar de Barrameda. Es lo cierto que desde sus pocos años fué promovido á las Dignidades Eclesiásticas que le proporcionaba su ilustre nacimiento, y ya en 1629, se titulaba Patriarca de las Indias y Arzobispo de Tiro, en la dedicatoria que el sevillano Rodrigo Fernandez de Rivera le dirigió en su obra intitulada *Lecciones naturales contra el común descuido de la vida*, impresa en Antequera en el referido año. Fué también Capellán y limosnero mayor de los Reyes Felipe III y IV, cuyos puestos le proporcionaron la continua residencia en Madrid, en donde murió en 8 de Agosto de 1670,

---

á esta nota la parte más interesante de la relación genealógica, para curiosidad de los lectores. Dice así:

«D. Enrique Segundo, entre otros hijos, tuuo á la señora D.<sup>a</sup> Beatriz de Castilla, que casó con el famoso don Juan Alonso de Guzman, tercero señor de San Lucar, tan celebrado de los Escritores, hijo segundo de don Juan Alfonso de Guzman, y de su segunda muger doña Vrraca Osorio, y nieto de don Alonso Perez de Guzman, que por la excelencia de su persona le dieron el renombre de *Bueno*, á don Juan Alonso de Guzman, tercero señor de San Lucar, ya nombrado, le dió su suegro el Rey don Enrique Segundo á Niebla con título de Conde, quando le casó con su hija: tuuieron por hijo entre otros á don Enrique de Guzman, segundo Conde, de Niebla, que casó con doña Teresa Suarez de Figueroa, hija del Maestre de Santia-go don Lorenzo Suarez de Figueroa, de cuyo matrimonio nació don Juan Alonso de Guzman, segundo de este nombre, tercero Conde de Niebla, y primero Duque de la gran Casa de Medina-Sidonia, por merced del Rey don Juan el Segundo año de 1445, por cuyos seruios grandes le confirmó el título de Duque, el Rey don Enrique Quarto para el, y sus descendientes: casó con doña Maria de la Cerda hija de don Luis de la Cerda, tercero Conde de Medina-Celi, de quien no tuuo hijos; mas de doña Isabel de Meneses tuuo entre otros á don Enrique de Guzman, segundo Duque de Medina Sidonia, y quarto Conde de Niebla, que casó con doña Leonor de Ribera y Mendoça, hija de don Perafan de Ribera, Adelantado mayor del Andalucía, primero Conde de los Molares, de quien nació el Duque don Juan de Guzman, Cauallero de rara virtud, imitando en todo las acciones de sus progenitores, por los seruios que hizo á los Reyes Católicos don Fernando Quinto, y doña Isabel le dieron título de Marqués de Casaça, casó dos vezes, la segunda con doña Leonor de Zúñiga, hija de doña Teresa de Guzman, su hermana, y de don Pedro de Zúñiga su marido, Condes de

á los 76 años y siete meses cumplidos de su edad, en los que conoció cinco Duques de Medina Sidonia, y se le dió sepultura en el convento de San Gil, según dispuso en su testamento otorgado ante Juan de Burgos, Escribano público de Madrid á 1.º de Agosto del mismo año (1).

D. ALONSO PONZE, caballero de Sevilla, y deudo del Marqués de Cádiz, se señaló mucho en la defensa de

Plasencia, de que nació entre otros el Duque don Juan Alonso de Guzman, que casó con doña Ana, nieta del Católico Rey don Fernando Quinto; de este matrimonio nació don Juan Claros de Guzman, que por morir en vida de su padre no gozó de estos grandes Estados; fué casado con doña Leonor de Zúñiga y Sotomayor su prima, hija de don Francisco de Sotomayor, Duque de Bejar, de los cuales nació el señor Duque don Alonso Perez de Guzman, Cauallero de la Orden del Toison de oro, que casado con la señora doña Ana de Silua y Mendoça, hija de Rui Gomez de Silua, Duque de Pastrana, y Príncipe de Ebuli, entre otros hijos, nació V. S. y assi queda claro el grado que ay entre ambos.»

## GRADO DE PARENTESCO

DEL SERENISIMO PRINCIPE TOMAS CON EL SEÑOR PATRIARCA

DON ALONSO PEREZ DE GUZMAN

El señor Patriarca don Alonso Perez de Guzman.	9	El Serenísimó Príncipe Tomás.
El señor don Alonso Perez de Guzman.	8	La señora Infanta doña Catalina de Austria.
Don Juan Claros de Guzman.	7	El señor Rey Felipe Segundo.
Don Juan de Guzman.	6	El Emperador Carlos Quinto.
Don Enrique de Guzman.	5	La Reyna doña Isabel.
Don Juan Alonso de Guzman.	4	Rey don Juan el Segundo.
Don Enrique de Guzman.	2	Rey don Enrique Tercero.
La señora doña Beatriz de Castilla.	1	El don Juan el Primero.

EL SEÑOR REY ENRIQUE SEGUNDO de quien nacieron.

El Dr. D. Juan Benitez Montero, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Badajoz, dedicó tambien á D. Alonso en 1648 el *Serman del glorioso San Atton, natural de Badajoz, y canónigo de su Santa Iglesia Catedral, y despues Obispo de Pistoria, predicado el dia de su festividad*, que viene á ser una biografía compendiosa de este Santo.—J. V. R.

(1) Gil Gonzalez Dávila, Teatro de la Iglesia de Sevilla, en el catálogo de los varones ilustres, y teatro de las Iglesias de Indias tomo 2.º folio 11, hablando de los Patriarcas.—Rivarola, historia de Génova, fól. 289.

Alhama, cuando poco después de su conquista en 1482, el Rey de Granada Albuher la asaltó con ánimo de recobrarla: atribuyendo la principal defensa, al valor y ánimo de este sevillano, y de su deudo Pedro de Pineda (1) de quien habla Varflora. Quizás éste sea D. Alonso Ponce de León el Bermejo, padre de D. Manuel de León, á quien hallamos citado, entre los hijos-dalgos de Sevilla, que en 1490, gozaban lanzas de acostamientos de los Reyes Católicos, y fueron llamados para la guerra y toma de Granada (2).

D. ALONSO RODRIGUEZ DE VALCARCEL, de la ilustrísima familia de su apellido, nació en Sevilla en 23 de Enero de 1738, y habiéndolo aplicado á los estudios, dió tan pronto muestras de su talento que á los once años de edad, le fiaron sus maestros ciertos versos latinos que habían de parecer en una función pública: de allí pasó á Toledo en donde adquirió tal perfección en el idioma latino, que su voto era respetado de los humanistas de su tiempo, sin que esta afición le impidiese hacer grandes progresos en el estudio de la filosofía, leyes y cánones, cuya cátedra substituyó por algún tiempo: era tal su memoria, que supo al pié de la letra la extensa obra del decretalista Gonzalez de cuya doctrina era muy aficionado. Con tales conocimientos pasó á Salamanca, y habiéndose graduado de Licenciado en Ávila, tomó beca en el Colegio de Cuenca, y hizo oposición á la Canongía Doctoral de la Catedral de Plasencia, la que ganó en la edad de 27 años, habiendo acreditado su prudencia, en los negocios que manejó en la córte por su Cabildo, sin admitir los situados señalados á su oficio por aquella iglesia en cuya sede vacante fué elegido Provisor, Vicario General,

---

(1) Zurit. Anales de Aragón, tomo 4, lib. 20, cap. 43, fól. 316.

(2) Memorias sagradas de fr. Martín de Osuna, Part. 2, fól. 527.

y Gobernador de aquel Obispado, cargos que desempeñó algún tiempo en sede plena. Habiendo ganado después por oposición la Canongía Doctoral de la Iglesia de Sevilla, su patria, pasó á la córte á desempeñar los cargos de su oficio, en donde murió de apoplejía y perlesía en 26 de Noviembre de 1780 á los 42 años de su edad, siendo sentidísima su muerte, por sus virtudes públicas y privadas. No fueron menores las cristianas que le adornaron, pues desde su corta edad, jamás apartó de sus carnes un agudo silicio; y apesar de su gran elocuencia, eran tan pocas sus palabras, que desde el Colegio salió con el nombre de *el mudo*. Sin embargo de su endeblez natural, trabajaba en los negocios propios de su cargo, con la misma constancia que si gozase de una salud robusta; y al fin murió pobre, no obstante las crecidas rentas de que gozaba y las ayudas de su casa; pero nada bastaba para sus limosnas, de modo, que habiéndosele roto el coche en la córte, y pidiéndole por su compostura cien ducados, respondió: *¿cien ducados para aliviar mis piés? ¿y el cuerpo de los pobres que padezca? eso no;* y desde entónces dejó el uso del coche. Por estas prendas fué admirado en los Consejos, atendido de los Ministros, venerado de los sabios, querido de los virtuosos, honrado del Monarca, aplaudido de todos por su literatura, prudencia y destreza en los negocios: por su aplicación constante, por sus servicios á la Iglesia, por su conducta irreprehensible, y demás distinguidas prendas, de que hizo memoria Fr. Domingo de Benaocaz (hoy Obispo de Ceuta) en el sermón que predicó en sus Honras celebradas en la Patriarcal de Sevilla en 15 de Enero de 1781, que se imprimió en ella en la Imprenta mayor.

ALONSO DE SANTILLANA, Bachiller en derecho canónico y civil, natural de la ciudad de Sevilla, fué recibido en el Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca en

26 de Noviembre de 1538, en donde se graduó de Licenciado en Leyes y ganó la Cátedra de Instituta. En 1546, salió de su Colegio á Oidor de Valladolid, de cuya plaza ascendió en el año de 59 por merced del Rey Felipe II á la Presidencia ó Regencia del Reino de Nápoles, y fué nombrado para el Obispado de Capre, sufragáneo del Arzobispado de Amalfi, que no aceptó, después de lo cual S. M. le hizo merced de una Abadía en aquel Reino, dondè le mandó servir de Protonotario. En 1564 vino á España de Presidente de Granada, y de allí pasó á la de Valladolid, donde murió por Setiembre de 1569, habiendo mandado enterrarse en Sevilla (1).

D. ALONSO DE SOLÍS, obispo de Cádiz é hijo de esta ciudad de la noble casa de los Solises, según D. Pablo Espinosa (2), varón notable de su tiempo, quien en el año de 1473, sucedió en la silla de Cádiz á D. Gonzalo Venegas (3); pero su principal residencia fué en Sevilla, como Gobernador de su Arzobispado por el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, en cuyo nombre tomó posesión de la mitra, á mediado del año de 1474, según escribe nuestro analista, el que en varios lugares (4) le llama D. Pedro Fernandez de Solís, que corrige en otros que sucesivamente citaremos; más Espinosa, en la Historia citada, y Gil Gonzalez Dávila en su teatro de *la Iglesia de Sevilla* (5), hablando del nombrado Arzobispo, convienen en que se llamó *D. Alonso*, á los que seguimos con Ortíz de Zúñiga, quien hablando en 1474 de las guerras civiles que sufrió

---

(1) Vergara (D. Francisco Ruiz), Vida del Arzobispo D. Diego de Anaya, fól. 213.

(2) Historia de Sevilla, parte 2.<sup>a</sup>, fól. 65, lib. 6, cap. 3.

(3) Zúñ. Anales año de 1265, núm. 3, fól. 101.

(4) Anales, años de 1477, N. 4 y 5, fólíos 380 y 381 y en el ya citado de 1265.

(5) Tom. 2.<sup>o</sup>, fól. 78.

Sevilla por los empeños del Duque de Medina-Sidonia y Marqués de Cádiz, recuerda lo mucho que trabajó el Obispo *D. Alonso*, que ya gobernaba por el Cardenal, en mantenerlos en amistad dificultosa, y que al fin fué nombrado por el último en compañía de *D. Fadrique Portocarrero*, Juez compromisario para dar fin á sus resentimientos. En 1476 hay memoria de que sufrió un entredicho esta ciudad, puesto por el Obispo de Cádiz, Gobernador del Arzobispado sobre cobrar los castillos y rentas usurpadas de la Iglesia, á lo que también procedió con censuras, y compuestas las partes con el Cardenal, los absolvió en 13 de Octubre de dicho año, cuyo hecho prueba su entereza y justificación, procediendo nada ménos que contra *D. Alonso Perez de Guzmán*, señor de Torralva, y hermanos, que desde el tiempo del Rey *D. Enrique*, tenían ocupados los lugares de la Dignidad á título de haber sido postulado en ésta su hermano *D. Fadrique de Guzmán*, Obispo de Mondoñedo. En el antedicho año, tuvo principio en Sevilla la insigne casa hospital de la Misericordia, cuyo instituto favoreció mucho el Obispo Gobernador, dando licencia para pedir demandas en Sevilla en favor de esta obra pía, cosa muy apreciable en aquel tiempo, y al fin, aprobando la regla que se empezó á practicar en la Domínica de la Santísima Trinidad del mismo año: mas en el siguiente de 77, le debió Sevilla un más apreciable testimonio de su bondad, pues habiendo venido á ella la Reyna *D.<sup>a</sup> Isabel* á castigar las inquietudes pasadas, por las que algunos padecieron pena de muerte, dispuso el Cardenal Arzobispo que el Obispo de Cádiz, acompañado de muchos virtuosos eclesiásticos y religiosos pidiese un día audiencia á la Reyna, que concedida, imploró su misericordia en nombre de la ciudad toda con una docta, grave y sumisa oración, con la que alcanzó perdón general; últi-

mamente en el año de 1479, á vista de los males que se experimentaban con las falsas sectas de judíos y moros, dispuso nuestro Arzobispo su castigo, para lo que compuso un docto catecismo, y buenas leyes, que dieron principio al Santo Tribunal de la Inquisición, y con noticias y beneplácito de los Reyes, dejó muy encargado al Obispo de Cádiz su Gobernador, y algunos religiosos Dominicos su persecución y castigo, ínterin se erigía en toda forma el citado Tribunal, con autoridad de la sede apostólica (1). En el citado año de 1474, hablando nuestro analista de *D. Alonso de Solís* le llama *Obispo de Málaga*, en lo que hay evidente equivocación, como demuestra el autor de las *Conversaciones malagueñas*, probando no hubo tiempo en que lo fuese, pues D. Rodrigo de Soria, su último Obispo titular, lo fué desde ántes del año de 1463, hasta después del 1486, en lo que conviene Zúñiga; pudiendo ser causa de la equivocación del nombre, la que padecieron otros autores, y entre ellos el Cura de los Palacios en su *Historia de los Reyes Católicos* (2). También el arcediano de Valderas en su *Sacramental*, que se imprimió en Sevilla en 1477, le llamó D. Pedro, pues dice, *fué á instancia é mandado del Reverendo in Christo Padre D. Pedro Fernandez de Solís, Obispo de las Iglesias de Cádiz é Algeciras, Provisor é Vicario General por el Reverendísimo in Christo Padre é mui excelente Señor D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal de España, Arzobispo de Sevilla, Obispo de Sigüenza* (3).

FR. ALONSO DE SOTOMAYOR, aunque algunos opinan ser natural de Carmona, nació en Sevilla como consta del Libro de Profesiones, firmada la suya por el

(1) Zúñ. Anales años citados.

(2) Fól. 26 vuelto del Manuscrito de la Bib. Colomb.

(3) Mendez. Typographía Española, tom. 1.º, fól. 161.

mismo en el Real Convento Casa grande de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad en 4 de Noviembre de 1623, y habiendo sido provincial de Andalucía, llegó á gozar por sus méritos la maestría general de toda su religión, en la que fué electo en 30 de Enero de 1652. Sus virtudes, literatura y prendas le proporcionaron para el Obispado de Oristan, del que pasó á la Silla de Barcelona, en la que falleció por Junio de 1682 con fama de santidad, pues fué varón de gran prudencia y observancia regular, amator de la paz y aborrecedor de los vicios, muy cuidadoso del aumento y crédito de la religión y del piadoso ejercicio de redimir cautivos, por lo que en el tiempo de su Generalato, alcanzó muchos privilegios de la sede Apostólica y redimió en tres Redenciones 516 cautivos. Edificó de nuevo la Iglesia del convento de San Adrián de Roma y reedificó el de Barcelona. Introdujo siendo Obispo el hacer señal á las 8 de la noche para que los fieles orasen por las Animas de los fieles difuntos: amó mucho á los pobres, cuyas necesidades socorría: consoló á los aflijidos, y dirigió á los que andaban errados, por lo que su memoria es apreciable y venerada de los que fueron sus ovejas (1).

ALONSO DE TORRES, Veinticuatro y fiel ejecutor de su patria, hijo de Diego Fernandez de Torres, que llamaron de Villarreal, del Consejo de los Reyes, y de Constantza Sanchez de Esquivel, la que dió varios hijos ilustres á esta ciudad, como fueron el Padre D. Fernando de Torres, Prior de Cartuja, Isabel Ruíz de Esquivel y otros, que sirvieron al Rey y á su patria en varios cargos: y en el año de 1483, hallamos que entre los sevillanos que quedaron prisioneros en la infeliz empresa de la Ajarquía de Málaga, fué el fiel ejecutor Alonso de Torres, quien seguía

---

(1) Muñana. Antigüedades y Novedades Sevillanas.

á nuestro Asistente Conde de Cifuentes y fué su compañero en la prisión (1).

ALONSO VAZQUEZ, pintor Sevillano, según dice D. Pablo Espinosa en su Historia de Sevilla (2), quien hablando de los Pintores que trabajaron en el año de 1598 en el túmulo que Sevilla levantó en las Honras del Sr. Felipe II, dice fueron nuestros Sevillanos Francisco Pacheco, Alonso Vazquez &, á cuyo testimonio debemos estar por haber sido su contemporáneo, y á quien conoció, y quizás trató; deduciéndose de todo, el engaño de Palomino, que lo hace natural de Ronda, y además que se equivocó en el año de su muerte, pues siendo esta como él afirma el año de 1650, á los 61 años de su edad, no pudiera haber trabajado en el túmulo de edad de nueve años en calidad de Maestro, y en compañía de Pacheco, Salcedo y Perea, á quienes nombra el citado Espinosa. Vivió en Sevilla habiendo tenido sus principios en la pintura de las Sargas, al temple, que servían de colgaduras, de cuyo ejercicio sacó muy buen gusto y colorido. Sus figuras (dice Palomino) son esbeltas y muy airosas: fué gran dibujante y supo muy bien la anatomía, como demuestran los desnudos de sus obras, que ejecutó en Sevilla, tales como las de algunos cuadros que pintó para el claustro grande de la Merced, en competencia de los que para el mismo pintó Pacheco. En el claustro de San Francisco tenía varias pinturas al fresco, las que ejecutó en compañía de Antonio Mohedano; y el claustro de San Pablo estuvo igualmente pintado por este artífice; pero solo ha quedado sobre la puerta que vá á la Iglesia un San Luis Beltrán, de lo mejor que se halla de él. El citado Palomino dice que pintó en la Catedral el retablo

---

(1) Zúñ. Anales año de 1410. N. 1, fól. 286 y año de 1483. N. 1, folio 395.

(2) Part. 2.<sup>a</sup> lib. 7, f.º 117 vto.

de San Isidoro; mas yá no existen semejantes pinturas, como tampoco el retablo; dado que se le pueden atribuir con bastante fundamento las pinturas que hay en el retablo de la Asunción al lado de la puerta que vá á la torre, con las figuras de medio cuerpo al rededor y las demás alegóricas en las enjutas del arco que, según el viajero Ponz (1) son buenas. Francisco Pacheco en su Arte de la pintura (2) dice, que, habiendo estofado y encarnado nuestro Vazquez las figuras del retablo del convento de la Santísima Trinidad, dedicado al Nacimiento, añadió en el fondo por lejos la Aparición del Angel á los Pastores, en lo que fué eminente, como también en pintar al fresco. Hizo frutas con excelencias, como lo manifestó en el célebre cuadro del Rico-Avariento para el Duque de Alcalá, y no ménos grande en los paños, siendo sin igual en la imitación del terciopelo, como escribe Palomino en su vida. D. Juan Cean Bermudez, en su artículo del *Diccionario de Pintores*, escrito después del presente con más extensión de nuestro Vazquez, aunque se conformó con Palomino en hacerle natural de Ronda.

ALONSO DE VELASCO, gran Caballero de esta Ciudad, y su Veinticuatro (3), al que en el año de 1476 dió el Rey D. Fernando el Católico en guarda y amparo el Hospital Real de San Lázaro de Sevilla, cuyo oficio sirvió muy poco, pues murió al año siguiente de 77 hallándose de Juez mayor de Suplicaciones, gracia que había debido al Rey Don Enrique el IV, de cuyo Consejo fué. Era hijo tercero de Juan de Velasco, Señor de Medina del Pomar, Camarero mayor del Rey D. Enrique III, progenitor de los Condestables de Castilla, y de D.<sup>a</sup> María de Solier, heredera

---

(1) Tomo 9. Cart. 1. Núm. 18, f.º 12.

(2) Libro 3, f.º 409.

(3) Zúñiga. Anales, año de 1450. N. 3, f.º 345.

de la Casa de Arnao de Solier, Señor de Villalpando; por cuyo derecho fué Don Alonso Señor de Gandul y Marchenilla, cerca de Sevilla, no habiendo dejado hijos, aunque estuvo casado con D.<sup>a</sup> María de Cuadros, hija mayor de Rui Diaz de Cuadros, armador mayor de las flotas Reales. En el año de 1461 se hallaba de Alcayde de la Villa de Fregenal, por lo que contradijo juntamente con Sevilla, el Señorío, que por merced del Rey obtuvo de dicha Villa el Maestre de Calatrava Don Pedro Girón, y conocida su justicia, se le dió al Maestre en cambio á Fuente Obejuna (1).

D. ALONSO DE VILLACÍS MENCHACA DE LA TORRE, nació en Sevilla en el callejón de San Márcos, en cuya Iglesia recibió el Bautismo en 17 de Julio de 1701; y habiéndole dedicado sus padres á la carrera Eclesiástica, se ordenó de Sacerdote, y fué nombrado Capellán de S. M. en su Real Capilla de Sevilla. En 21 de Agosto de 1741 obtuvo una media ración en la Catedral de su patria, y en 30 de Octubre de 1772 tomó posesión de una Canongía, premio de sus virtudes, en las que imitaba á su ejemplar tía la Sra. D.<sup>a</sup> Juana de Solís; cuya vida escribió con este título: *Apuntamientos acerca de la vida de la ejemplar Señora Doña Juana Manuela de Solís Federigui, &c.* Recogidos y dispuestos por & y se imprimió en Sevilla, en la Imprenta de las Siete-revueltas, año de 1734, un tomo en 8.<sup>o</sup> Fué aprobada esta obrita por los P.<sup>es</sup> Juan de Arana, y Manuel de la Peña, Jesuitas bien conocidos, de donde consta, que habiendo hecho este último algunos apuntamientos acerca de la vida de esta virtuosa Señora, con motivo de haberla dirigido veinte y siete años, los entregó al Sr. Villacís para que sobre ellos formase lo suyo, que ciertamente aprovechó mejorándolos por su estilo y

---

(1) Zúñiga. Anales, año de 1476, n. 1, f.<sup>o</sup> 375, y el de 1481, n.<sup>o</sup> 2, f.<sup>o</sup> 390.

método, aún quando quiso conservar el título de *Apuntamientos*. Murió el Sr. Villacís en 26 de Febrero de 1780, en el Hospital de los viejos, del que fué Administrador, en cuya Iglesia se le dió sepultura. (1).

D. ALONSO DE URREA, caballero sevillano, aragonés de origen, aunque casado en esta Ciudad, tuvo la Alcaydía de la plaza de Melilla, la que en 1407 defendió valerosamente de gran morisma con victorioso suceso, que escribe el cura de los Palacios, en cuya acción desempeñó la confianza que hizo de él, el Duque de Medina-Sidonia, á quien pertenecía el nombramiento de esta Alcaydía (2).

D. ALVAR-FAÑEZ, uno de los muchos nobles sevillanos, y el principal de los que pasaron á poblar á Jerez, cuando el Rey D. Alonso la recuperó de los moros en 1264, de cuyo Alcázar quedó por Alcayde, habiendo gozado ántes en Sevilla del repartimiento que le cupo cerca de San Juan de Alfarache, como refiere nuestro Analista Zúñiga en el citado año.

I. D. ALVAR PEREZ DE GUZMÁN, acompañó al pendón de Sevilla, cuando siguió al Rey D. Fernando el IV, contra Algeciras en 1309 y en el de 1312 asistía como Alcalde mayor á las Córtes celebradas en Valladolid, y siguió las partes del Infante D. Felipe en la menor edad de Don Alonso XI (3). Fué este Caballero hijo de D. Alvar Perez de Guzmán y de D.<sup>a</sup> María su mujer, y tío de D.<sup>a</sup> Leonor de Guzmán, madre del Rey D. Enrique, del cual procedieron los Guzmanes de Orgaz y Gibraleón (4).

---

(1) P. Solís en la Dedicatoria á la Historia del Santísimo Sacramento y Germán, Adiciones manuscritas á Zúñiga, tomo 4, f.º 16 vto.

(2) Zúñiga, año citado, N. 3.

(3) Zúñiga, año de 1321, n. 2.

(4) Zúñiga, año de 1327, n. 5.

En la institución de la caballería de la Vanda, con motivo de la coronación del rey D. Alonso en Búrgos, año de 1331, fué armado caballero por mano del Rey, como Rico-home, y después éste armó á otros como era costumbre. Sucedió en la Alcaydía de Tarifa á Martín Fernandez Portocarrero, con cuya ocasión vino á Sevilla en 1343 á levantar algunas compañías de lanceros; pero conociendo los justos temores de D.<sup>a</sup> Leonor de Guzmán, se empeñó en protegerla contra el rey D. Pedro; y aunque en 1357 le siguió á las fronteras de Aragón, volvió á Andalucía, sabiendo que el rey intentaba seducir á su esposa D.<sup>a</sup> Aldonza Coronel, por lo que perdió su gracia y le precisó huir á Portugal, temiendo su ira, dejando á D.<sup>a</sup> Aldonza en el convento de Santa Clara, de la que tuvo á D. Pedro Nuñez y D. Alvar Perez sus hijos (1).

II. D. ALVAR PEREZ DE GUZMÁN, conde de Orgaz, fué uno de los caballeros sevillanos que acompañaron en el año de 1535 al emperador Cárlos V, en la jornada que hizo contra Túnez, en cuya feliz empresa acreditó su esfuerzo, y esclarecida sangre (2).

D. ALVARO DE LEYBA Y VILLA-REAL, natural de Sevilla, hijo de Pedro de Villa-Real y Leyba, y de D.<sup>a</sup> Ana Nuñez de Illescas, pasó á las Indias, en donde fué Alguacil mayor en interin de la chancillería de Santa Fé, en la provincia de Cartagena, capitán de infantería de aquella ciudad, corregidor de Logamoso, y teniente de Gobernador y juéz de las Canoas de Mompox, en cuya villa casó con D.<sup>a</sup> Francisca Millán de Orozco de la ilustre sangre de su apellido (3).

D. ALVARO PELAEZ, obispo de Silves, en el Algar-

(1) Zúñiga. Anales, años citados.

(2) Zúñiga, año citado, n. 1, fól. 494.

(3) Rivarola. Historia de Génova, fól. 188.

be, más conocido por *Alvaro Pelagio*, y por el docto libro de *Planctu Ecclesiæ*, murió en Sevilla en 1349. Los escritores de la Religión de San Francisco, dicen que fué su patria Galicia, y su nombre *Alvaro Payo*, ó de *Santo Payo*, y lo numeran entre los más famosos discípulos del sutil Escoto, añadiendo que fué jurisconsulto, en la Universidad de París, y gran favorecido y defensor de algunos sumos pontífices; pero el constar de su testamento, que estaba en Sevilla su parentela y otras circunstancias, me dan indicio que fué natural de ella, aunque oriundo de Galicia. Así juzga Ortíz de Zúñiga (1) el que continúa. “Está el testamento en el archivo de Santa Clara, en una piel de pergamino, otorgado en Sevilla á 29 de Noviembre con dos codicilos.... todos llenos de cláusulas y legados de gran piedad á su Iglesia, á hospitales de su obispado y Sevilla; á las órdenes de la Merced y Trinidad para la redención de cautivos, al monasterio de Santa Clara de Moguer y al de Santa Clara de Sevilla, en que se manda enterrar, y yace dentro de la clausura de las Monjas en túmulo alto, su cuerpo entero é incorrupto con aspecto de santo. No consta el día de su muerte, pero sí, que fué ántes de salir este año.” Cuya conjetura tiene gran peso, por ser hija de un hombre tan versado en toda clase de papeles, y gran averiguador de lo más recóndito de nuestras historias. El *Diccionario histórico*, compuesto en francés por una compañía de Literatos, le llama en su artículo *Perez (Francisco Alvaro)*: dice que fué teólogo portugués, y que tomó el hábito de San Francisco en 1304, habiendo llegado á ser penitenciario del Papa Juan XXII, quien le dió el obispado de Corón y después el de Silves con la cualidad de Nuncio en Portugal; y además de la obra que

---

(1) Anales, año de 1349.

cita Zúñiga de *Planctu Ecclesiæ*, cita las siguientes: *Summa Theologica: Apología Sum. Pont. Joannis XXII*, y concluye, que murió, en Sevilla en 1352, en lo que se engaña, por la fé que debemos dar á nuestro Analista, el que en el lugar citado, y en el año antecedente de 1341, dice abiertamente que murió tres años ántes, en vista de documentos que refiere y vió en el archivo de las Monjas.

D. ALVARO PIZAÑO DE PALACIOS, Canónigo de Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba, Consultor del Santo oficio de ella y de Sevilla, á quien Hipólito Marra-  
cio (1) llama; *Vir pius juxta ac Doctus, multisque á Deo virtutum ornamentis, decoratus*, nació accidentalmente en Alcalá de Guadaira, según se colige de ciertos documentos, pero es cierto que él llamó á Sevilla su pátria, según se demuestra en el *Sermón que predicó en el Monasterio de la Santísima Trinidad en las honras del P. Mro. Fr. Diego de Ávila*, (natural de Sevilla), Año de 1611, impreso con licencia del ordinario en Córdoba, en casa de la viuda de Andrés Barrera. En él afirma, estar obligado á predicar sus honras *por ser natural y amigo íntimo y condiscípulo del difunto*, y en la pág. 27 añade: *Y por que no dá lugar la muerte á que hable, hablaré yó por él por ser de su pátria y tan su amigo*. D. Nic. Ant. no dijo nada de su naturaleza; pero apuntó los dos discursos que imprimió en Sevilla intitutados. *Discurso primero en confirmación de la Purísima Concepción de la Virgen María Madre de Dios Reyna de los Angeles y Señora nuestra*, que dedicó al Ilmo. señor D. Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo de Sevilla, en donde se imprimió en 4.<sup>o</sup> año de 1615, por Gabriel Ramos Vejarano, en cuya Advertencia al Lector dice: *Y puedes esperar otros discursos que del Santísimo Sacramento tengo*

---

(1) Biblioteca Mariana.

*escritos, que acompañarán este tratado, porque anden hermanados los misterios.* El Segundo Discurso de la Concepción de Nuestra Señora se imprimió asimismo en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra, año de 1616, y en su dedicatoria se lee el motivo de haber escrito á favor de este misterio. *Ocho años contínuos (dice) prediqué la fiesta de la purísima concepción de Nuestra Señora en la Santa Iglesia de Córdoba.... faltando yó un año se predicó la festividad, no como la celebra la Iglesia universal, sino muy al contrario.... fué menester volver por la festividad, oponiéndome como persona pública y tan conocida á resistir aquella novedad.... otro año predicando otro predicador, con más despejo, predicó lo que el pasado, procurando entibiar los ánimos religiosos y devotos.... y así otro año dije, que el día de la Concepción predicaría yó &.* Por cuya causa se escribieron estos discursos en que acreditó su literatura, y su devoción, dotando una fiesta de Concepción en su Iglesia catedral, como escribe Gomez Brabo en sus obispos de Córdoba (1) pero cayó la muerte de este gran varón, y sólo sabemos fué antes del año de 1622, pues en él, ya era Canónigo Magistral el Dr. D. Gonzalo de Córdoba y Carrillo, habiendo quedado varios Sermones impresos, de los cuales hemos visto: *Sermón predicado en Santa Clara de Montilla en las Honras de la Condesa de Feria, Monja profesa de aquella Casa. Dirigido á D. Pedro Fernandez de Córdoba, marqués de Priego. En Córdoba año de 1601.*

*Discurso del Seraf. P. S. Francisco, predicado en el Convento de Córdoba: Dirigido al maestro D. Diego Fernandez de Córdoba, dean y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla.*

*Discurso del gran Dr. de la Iglesia San Agustín, pre-*

---

(1) Tomo 2.º f.º 587.

*dicado en su convento de Córdoba: dirigido á Juan Fernandez de Isla y Quevedo, 24 de Sevilla, en cuya Ciudad se imprimió, con el antecedente por Gabriel Ramos Vejarano. Año de 1617.*

ALVARO SUAREZ, ilustre Sevillano de la esclarecida familia de los Suarez de Toledo, quien por su devoción á la religión del Cármen, dió á sus religiosos en el año de 1358 una casa, en la collación de S. Vicente, en donde empezaron á labrar el convento, en el sitio que ahora ocupa, en cuya donación se dice la hizo por serles muy devoto, y por que se lo pidió el magnánimo Rey D. Pedro, su Señor. En fuerza de lo cual, tuvo capilla en su Iglesia con armas que conforman con las de los Toledos, los que posteriormente la poseyeron (1).

D. ALVARO VALCARCEL Y VARGAS, colegial en la mayor de Cuenca, del órden de Calatrava, Chantre en la Santa Iglesia de Plasencia: Inquisidor Presidente del Tribunal de Llerena, de donde pasó al de Santiago de Galicia; y por muerte de su hermano D. Juan Rodriguez de Valcarcel, jefe de escuadra de la real armada, recayeron en él los títulos de marqués de Medina, señor de la villa de Cobrana, y regidor perpétuo de preeminencia de Toledo. Fué últimamente canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla y juez del tribunal de Cruzada, reteniendo el título y honores de inquisidor. Murió en Sevilla, en la madrugada del 5 de Octubre de 1800, de la epidemia que se padecía en ella. La tarde anterior llegó de su hacienda de campo, y habiendo asistido aquella noche á la rogativa que hacía su cabildo, volviendo en el coche á su casa, le acometió la fiebre pútrida con tal violencia, que le quitó la

---

(1) Zúñiga Anales año citado N. 4.

vida á la madrugada, y fué enterrado luego en su Iglesia Catedral.

D. AMBROSIO XIMENEZ DE LORITE (\*), médico del hospital real de San Lázaro de Sevilla, y Catedrático de prima de medicina por S. M. de su real Universidad, en la que repetidas veces ha desempeñado el encargo de examinador de filosofía, dió á luz: *Respuesta que escribe D. Ambrosio Ximenez de Lorite, médico de los Reales Ejércitos, Doctor en Medicina y Mro. en Artes en la Real*

---

(\*) Nació en la parroquia de San Pedro el 7 de Diciembre de 1752. Fué hijo del reputado médico y literato D. Bonifacio Ximenez de Lorite, natural de Écija, avecindado en Sevilla, y de D.<sup>a</sup> María Anguita y Ruiz de Cazalla. Aunque por su nacimiento no podemos contar á D. Bonifacio entre los varones señalados de esta ciudad, bien merece que le dediquemos algunas líneas en esta nota, por haber vivido en Sevilla desde muy niño, y porque siendo hijo de esta Universidad, tomó siempre un interés vivísimo por sus progresos y adelantos.

El antagonismo que existía desde muy antiguo entre el Colegio de Santa María de Jesús, Universidad de Sevilla y el de Santo Tomás, fundado por el Sr. Deza, Arzobispo de esta Archidiócesis, es bien conocido de nuestros lectores. Los dos establecimientos de enseñanza más notables que existían en esta ciudad, se odiaban á muerte; y este odio implacable de sus colegiales, se había hecho extensivo también á los alumnos de ámbos centros literarios, que, divididos en bandos opuestos, no perdonaban medio alguno de hacerse la guerra más despiadada.

Al verificarse en Sevilla la proclamación de Carlos IV. todos los gremios y corporaciones, siguiendo la tradicional costumbre de este pueblo, tomaron parte en las solemnes funciones y costosísimas máscaras de aquella fiesta. La Universidad y el Colegio de Santo Tomás rivalizaban entre sí en la grandeza y ostentación de lujo con que se presentaron. Los copleros de la Ciudad, según las simpatías que tenían por uno ú otro establecimiento, hicieron los objetos de sus sátiras y burlas. Escribían en contra de la Universidad el P. Alvarado, Lopez, discípulo que había sido del Colegio de Santo Tomás, y otros varios poetas. Los partidarios de la Universidad, á su vez, no se descuidaban en sus ataques al expresado colegio, siendo el principal de ellos el doctor Lorite, génio tan privilegiado para la sátira, como erudito y famoso en la ciencia de Galeno. Con el anagrama de ETIROL escribió en 201 versos el *Testamento del Colegio de Santo Tomás*, al que supone moribundo, dictando en su última disposición lo que sigue:

«Y finalmente ya que muero quiero  
dejar de mi quebrantó  
para padrón eterno de los siglos  
de mi historia fatal un breve rasgo.

*Universidad de Sevilla Catedrático de Filosofía y Examinador de latinidad de ella. Individuo de las Reales Sociedades de Medicina y Patriótica de la misma Ciudad. A la carta del Dr. D. Francisco Salvá y Campillo &... inserta en el Memorial Literario de Octubre de 1787. Part. 1, pag. 250, y siguientes, que se imprimió en Sevilla el año de 1788 en la Imprenta de Vazquez Hidalgo y Compañía*

---

Pondrán sobre la puerta  
de mi honroso sepulcro este epitafio,  
y el que lo lea le dará el sentido,  
pues yo siento que ya me vá faltando».

## EPITAFIO

### SONETO.

«Qué miras pasajero esta posada  
desierta, sin vecinos, y sin dueño,  
fué de un Colegio en su raíz pequeño,  
luego mayor, y luego no fué nada.

Antigua habitación muy frecuentada  
de serranos en tiempo más risueño:  
empeñóse en vivir, pero su empeño  
le aceleró la muerte desgraciada;

Escóndete á llorar en los rincones,  
pues ha tenido un fin desventurado,  
y si acaso te estorban los calzones,

Para que quede el pobre más llorado,  
suéltalos, sin pararte en opiniones,  
y hacerlo puedes á calzón quitado».

No quedaron impunes estos desahogos de Lorite: contestóle un poeta anónimo en una composición no ménos satírica que la suya, titulada: *Relación que dá á luz un fámulo del Colegio mayor de Sto. Tomás, en respuesta á un testamento que en verso lírico ha salido de la PARVA ATHENAS, en nombre de dicho Colegio.* Fué autor de este romance Fr. Pedro Gallego, Contador del convento de la Merced calzada, natural del Arahál. Lorite replicó al momento con otra composición, que tituló: *Elogio fúnebre en las honras del Colegio de Sto. Tomás de Sevilla, año de 1789.*—Atribúyensele otras muchas poesías de este género, para el que mostraba suma facilidad y gracia. Falleció D. Bonifacio, ya muy anciano, el 1.º de Noviembre de 1797, y se le dió sepultura, como á su hijo D. Ambrosio, en la parroquia de San Pedro.—Existe en la Biblioteca provincial y Universitaria, un tomo en 4.º, manuscrito, en el que están coleccionadas casi todas las composiciones que se escribieron con motivo de la referida proclamación. —J. V. R.

en 8.º mayor; papel que le grangeó el aprecio de los sabios y por él fué nombrado Socio Intimo de la Real Academia Médico-práctica de Barcelona. La Real sociedad de Sevilla le nombró su Secretario de extractos en 1792, por lo que formó el de las Disertaciones presentadas en dicho año correspondientes al tom. 10, de sus *Memorias Académicas*, y en él incluyó una sobre el *uso interno y externo del Alcalí volátil fluido en los males de los nervios*. Anteriormente había leído otras que se publicaron en el tom. 3 de dichas Memorias, cuales fueron una lección química; *si las sales sacadas por lixiviación de diferentes vegetales tengan diversidad de virtud*. Lección médica en que expone el aforismo 22 del lib. 1.º de Hipócrates, y otra Químico-médica de las *utilidades que la Química puede comunicar á la Medicina*: y en el tom. 9 se inserta una disertación médica de los *daños que pueden ocasionar á la Salud pública la tolerancia de algunas manufacturas dentro de los pueblos*. Su afición é instrucción en la química le hizo emprender la traducción de la *Filosofía Chímica de Mr. Furcroid*, la que nos privó de ver en puro y elegante Castellano la obra de aquel sabio francés. Últimamente, habiendo hecho oposición en 1796 á las cátedras del Real Estudio de Medicina práctica de Madrid, mereció la pública aceptación, y en su consecuencia le nombró su individuo el Real Colegio de Médicos de dicha Côte, de la que volvió á Sevilla á servir su cátedra, fué nombrado Presidente de su Real sociedad é Inspector de epidemias del Reyno de Sevilla, cargo que obtuvo hasta casi las vísperas de su muerte, que fué el 12 de Enero de 1806, de un dolor violento en el vientre que al punto le quitó la vida, y se le dió sepultura en la Iglesia parroquial de San Pedro.

ANA TERESA DE LOS ANGELES: nació en Sevilla en 7 de Mayo de 1624, y se bautizó en la parroquial de

San Gil el 18 del mismo, hija de Padres honrados, aunque pobres, los que la educaron cristianamente; pero ella adelantó desde luego los fueros de la edad y de su sexo, consagrando á Dios su virginidad, y castigando su cuerpo varias veces en la semana con crueles disciplinas, á cuyo grado llegó por medio de la oración y en su ejercicio empleaba gran parte del día, y tres horas de la noche, enagenándose frecuentemente abstraída en devotas contemplaciones. Fué tal su humildad, que viéndose honrada de muchas señoras y caballeros de la ciudad que conocían sus virtudes, jamás estos favores le sirvieron de otra cosa, que de ocasión para mortificar más y más sus débiles carnes, y para aumentar sus merecimientos, se solía salir á la plaza de la Feria, en donde el concurso siempre es grande, y á gritos repetía. *Veis aquí á Ana boqueta*, para dar ocasión á la malignidad de los muchachos á que la ultrajasen; mas estos siempre respetaron su humildad, sabiendo por lo que oían en sus casas, el grado de virtud de nuestra *Ana*. En su mayor edad se aumentaron los cilicios y se hicieron contínuas las disciplinas; aumentan, sus penitencias, ya echando ceniza y tierra en la comida; ya privándose del agua en los días más ardientes del estío; dormía en el suelo, y una teja era su almohada: en los zapatos y en las rodillas traía piedrecillas menudas: el invierno dormía á cielo raso y el verano lo pasaba al sol: se sajaba las manos y lababa las heridas con sal y jabón: puesta de rodillas y en cruz ponía las manos sobre las llamas hasta que se tostaba la carne; finalmente, cuantas penitencias leía que habían hecho los Santos, otras tantas ensayaba en sus carnes, cuyo abrazado espíritu hacía que estas sufriesen para de este modo tener á raya las pasiones, ofreciendo todas estas mortificaciones por las almas del Purgatorio, de quienes era devotísima. Además del

voto de castidad hizo el de pobreza y obediencia, según la regla de San Basilio, los que cumplía ejemplarmente: por último, adoleció de su postrera enfermedad en la que padeció acerbos dolores, y después de 18 días de cama, falleció abrasada en amor de Dios, por cuya muerte se conmovió Sevilla, y acudía á ver esta mujer fuerte y penitente; y aunque suplicó la enterrasen en el cementerio de su parroquia, se llevó al convento de San Basilio, en donde descansa en paz, y se le hicieron honras en 22 de Octubre de 1683, las que predicó el P. Mro. D. Juan de Soto, de dicha orden, de cuya oración (1) se han sacado las antecedentes noticias; pero no consta el día de su muerte, y solo sabemos que fué por Octubre, según el Epitafio que don Antonio Riquelme, Pro. sevillano, le consagró en su curiosa obra Mss. intitulada Cenotaphiologiun Hispanum, el que en la clase IX. §. XXXIV, dice así:

ANNA THERESIA AB ANGELIS  
HISPALENSIS:  
ANGELICIS VIRGO DECORATA MURIBUS:  
VIRTUTEM CULTRIX SOLLICITA.  
SUPPAR ALTERA, COELESTIS SPONSI AMORÉ;  
NUDIXEDIS SACRAE CARMELITANAE FAMILIAE  
PARENTI CLARISSIMAE  
OBIIT  
HISPALI NATALI SOLO OCTOBRI MENSE.  
ANNO 1683. AET. 60.  
NATA DIE 7 MAIJ. FER. 3. ANNO 1624.

*Hispalis Albanæ Suppar nova sponsa tonantis  
Mole sub hac, Hospes, coelitus icta facet.  
Passa diu dulcis divini vulnera amores.*

---

(1) Impresa en Sevilla por Tomás Lopez de Haro en 1683.

*Dulcius hand poterat Saucia virgo mori.  
Non locus est lacrimis, sertis ubi cingitur urna  
Cinge rosis Annam, caetera pone lubens.*

ANA DE LA CRUZ, hermana de los esclarecidos sevillanos D. Fernando de Ribera, Marqués de Tarifa, y D. Fr. Payo de Ribera, Arzobispo de Méjico, hijos todos del Duque de Alcalá D. Fernando, y de D.<sup>a</sup> Leonor Manrique. Pasó su niñez en compañía de su tía la Exma. Señora Marquesa de Priego, y habiendo abandonado las esperanzas que podía prometerse de su distinguido nacimiento, tomó el hábito de San Francisco en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, en el que después de haber dado á sus hermanas verdaderos documentos de virtud, fué á gozar del premio, que le estaba prometido en la otra vida, en 5 de Agosto de 1650. Su preciosa muerte coronó su vida ejemplar, por lo que después de ella, y de orden de D. Juan Francisco Pacheco, Obispo de Córdoba, se hicieron informaciones de sus virtudes por ante el Lido. Fernando García Muñoz, comisario del Santo Oficio, de las que resulta por la deposición de más de cien testigos, no haberse engañado en el concepto que se había formado de sus santas costumbres, pues que contestes afirman haber florecido en todo género de virtudes cristianas y religiosas, fundadas en una profunda humildad, y arraigadas en encendida caridad, señalándose en la virtud de la fortaleza, por la que sufrió las adversidades con notable firmeza. Desde su tierna edad dió raras muestras de su fervoroso espíritu, por lo que ni aún, lo que era disculpable en los cortos años, se notó jamás en ella, entregándose toda á la oración y extraordinarias penitencias, á las que acompañaba con ayunos continuos, comiendo una sola vez al día, y esa muy poco, y aborre-

ciendo en un todo los manjares gustosos. En la hora de su muerte se admiraron las maravillas del Señor en unas luces que aparecieron en el campanario del convento, y otros declaran haberlas visto que discurrían desde el tejado de la celda de la V., moribunda, y en el mismo sepulcro, exalando éste un olor suavísimo y desusado, señales que se puede tener de su gloria. Las maravillas que por el contacto de sus pobres alhajas, experimentaron sus devotos, fueron muchas, logrando por su intercesión salud los enfermos, unos instantáneamente y otros reconociendo la mejoría fuera de toda esperanza y arte. Sus palabras todas fueron llenas de unción divina, con las que consolaba é ilustraba á cuantos le consultaban, resplandeciendo en sus escritos, que se agregaron á la causa, la ilustración divina. Las revelaciones, visiones, profecías, locuciones y apariciones que gozó la V. Madre, fueron muchas, las que manifestó su confesor el R. P. Fr. Cristobal del Viso, y todas en particular constan en el referido proceso que se acabó en Marzo de 1664, de todo lo cual da cuenta el citado Lcdo. Muñoz en carta escrita al Obispo de Córdoba que se halla impresa al principio del *tratado en que se defienden nueve proposiciones en quienes la V. Madre Ana de la Cruz.... dejó propuestas las gracias, que dijo haberse servido N. S. Jesu-Cristo de conceder á unas cruces, afirmando que S. M. divina se dignó de dar á dichas cruces su sagrada bendición. Escribele el M. D. Fr. Payo de Álbera, religioso del orden del gran P. S. Agustín.... Arzobispo de Méjico, hermano dichosamente de la nombrada V. M.<sup>e</sup> Ana de la Cruz Año de 1679, impreso en Méjico por la viuda de Bernarda Calderón.* Un tom. en fol. Nro. Ortiz de Zúñiga (1) cuando habla del Duque de Alcalá, acuerda á

---

(1) Anales de Sevilla, año de 1637, n.º 2, f.º 667.

algunos de sus hijos, y sólo dice tuvieron estas hermanas religiosas de gran estimación, siendo una de ellas la que ha dado motivo á este artículo.

D.<sup>a</sup> ANA MALDONADO DE CÁRDENAS, señora de tan calificada sangre como sólida virtud, siendo por aquella hija de D. Melchor Maldonado de Saavedra, de quien hablaremos, y de D.<sup>a</sup> María de Cárdenas Céspedes y Guzmán. Habiendo quedado viuda de D. Diego Ortíz de Zúñiga y Avellaneda, vivió con notable opinión de virtud y prudencia hasta el año de 1666, que murió llena de años y méritos, quedando su cuerpo con todas las señas, que suelen serlo de la santidad de la vida, concedidas á pocos cadáveres, pues fué hallado entero y libre de corrupción en 1670, habriéndose la bóveda de la Capilla de los Saavedras en que yace en la Iglesia parroquial de San Martín, sin la menor ofensa en su hábito ni mortaja, con ser la humedad del sitio excesiva. Cincuenta y un años permaneció en loable viudez, habiendo perdido á su esposo, aún de veinte, y no obstante que fué pretendida de muchos por sus prendas y hermosura, rehusó constante, pasar á segundas nupcias, para quedar más expédita á los actos de virtud que se propuso, y cumplió hasta su última hora (1).

SOROR ANDREA MARÍA MAGDALENA DEL CORPUS, fué hija de D. Gaspar Román, del orden de Santiago, juez oficial de la contratación de Sevilla, y de doña María Josefa Alzate, quienes, atentos á la buena educación de su hija, la pusieron en el convento de Madre de Dios de esta Ciudad, de edad de 7 años, en donde aprovechó tanto en las virtudes, que por mortificarse, se clavó una aguja en la cabeza que le resultaron muchos accidentes

---

(1) Zúñiga. Discurso de los Ortizes de Sevilla fol. 163.

que le duraron lo que la vida. Aficionada á la vida religiosa y con deseo de poner en práctica libremente sus santos pensamientos, tomó el hábito y profesó en dicho convento, á la edad competente, con tan resuelta deliberación, que aunque pudiera salir á la iglesia para ser examinada, y reservar alguna parte de su legítima, todo lo excusó, dando completamente de mano al mundo; y solo para remediar algunas necesidades, trabajaba por sí, algunos primores, consagrando lo demás del tiempo al ejercicio de las virtudes. Fueron grandes sus penitencias, no siendo la menor una cruz de cilicios que trajo siempre unida, la que hasta que se rindió en su última enfermedad, no apartó de su pecho. Deseaba con vivas ansias traer corona de espinas, y no pudiendo lograrlo de su confesor, le concedió el Señor una que equivalía en los tormentos á la que apetecía; se le rodeó la cabeza de una multitud de granos tan mordaces, que le punzaban cual si fueran espinas. En otra ocasión que deseó aliviar á Cristo Señor Nuestro del peso de la Cruz, fué tan fuerte el dolor que le atormentó en el hombro, que se quejaba lastimosamente. Curados los granos de la cabeza, reemplazó su mortificación con una corona de alambres, de la que usó hasta su muerte. Fué muy parca en la comida, y muchos sus ayunos; y cuando no podía disponerlos, según su devoción, por estar postrada en la cama, usaba ingeniosas estratagemas para ayunar y no probar la carne. Su oración fué continua, y por lo ménos cuatro horas al día de oración mental, en la que recibía nuevas fuerzas para continuar sus santos propósitos. Fué devotísima de Santa Rosa de Santa María, y cuando se acostaba, la pedía la despertase para el coro, lo que aconteció algunas veces, viniéndola á llamar una monja que nunca conoció. Tuvo gran obediencia á sus preladados, y cuando su confesor le

mandaba le refriese algún favor de Dios, decía que lo había soñado, pues nada bueno juzgaba de sí, que hasta en ésto la llevó Su Magestad por las sendas de las oscuras noches que explicó San Juan de la Cruz. Ardía en el amor de sus prójimos, y una vez que supo que una persona había de perder cosa que le importaba para su espiritual aprovechamiento, fué tal su aflixión, que se encendió en una calentura que le duró muchos días, y así siempre se ofrecía á padecer en alivio de los pecadores. Una noche soñó que el Niño Dios se llegó á ella y espiró su aliento en su boca por lo que despertó con notable consuelo; pero con una tos tan cruel, y dolores tan intensos que se moría; y aumentándose estos accidentes, oyó una voz que la decía: *Andrea, ya es tiempo*; y así se dispuso para morir. Le afligía mucho su sed, pero aunque la ofrecieron agua, no quería este consuelo, pues sólo apetecía padecer. Cuando comulgaba, sentíaal algún alivio, por lo que se decía diariamente misa en la enfermería; y al ver á Su Magestad Sacramentado, se inflamaba en deseos de poseerle, y por devoción á este misterio, quiso llamarse de su nombre. Desde 18 de Agosto de 1706 hasta 22 de Febrero de 707, padeció esta última enfermedad, en la que siempre manifestó valor y constancia. La víspera de su muerte preguntó qué hora era, y diciéndole que las doce, pidió llamasen la comunidad, pues se aproximaba su hora. Vinieron las religiosas, y habiendo pedido le cantasen el credo, cánticos é himnos de semejantes actos, á las dos de la madrugada, sentada en la cama; cruzados los brazos, y con estas últimas palabras: *Señor, tened misericordia de mí*; dió su alma á Dios, á los 22 años y 5 días de su edad, quedando su cuerpo hermoso y tratable. Fué muy sentida su falta de todas las religiosas, y algunas la suplicaron en su última hora, intercediese con su Divina Magestad, para que las socorriese en diversas necesidades,

y experimentaron su favor dentro de pocos días, por lo que su memoria quedó impresa en los corazones de aquéllas, sus devotas compañeras, que aspiraban á imitar su ejemplar vida, y religiosa muerte (1).

ANDRÉS CALDERÓN; sevillano ilustre que acreditó su valor en el cerco de Lisboa en 1384, y en él murió gloriosamente con otros aventajados caballeros de esta ciudad, con ocasión de una refriega en que fueron desbaratados, con su caudillo el conde de Niebla (2).

D. ANDRÉS MEDRANO Y MARDIZABÁL, caballero del orden de Calatrava, nació en Sevilla, y habiendo en ella seguido sus estudios, tomó el grado de Bachiller en Cánones, y salió para Salamanca, en cuyo colegio de San Bartolomé, fué recibido en 12 de Setiembre de 1672, en donde el de 675, se graduó de Licenciado en Leyes, y fué nombrado en 1676, Juez mayor de Vizcaya, de cuya plaza fué promovido en 1693 á la de Fiscal de la Real Hacienda, y después á plaza entera. En 1697 entró en el Real Consejo de Castilla, del que al fin fué Decano, y obtuvo plaza en la Cámara el de 1720, en que murió por Diciembre, dejando fama de su integridad y sabiduría. Fué señor del lugar de San Gregorio, y segundo Conde de Torrubia, honores que debió á su sangre, no ménos que á sus distinguidas prendas y servicios (3).

ANDRÉS PEREZ, pintor, natural de Sevilla, hijo y discípulo de Francisco Perez de Pineda, que lo fué de Murillo, y uno de los que se señalaron entre los de su tiempo, en la hermosura del colorido, y gracia para imitar las flores y bordaduras: sus obras son muy escasas. Yo he

---

(1) Muñ. Antigüedades y novedades sevillanas.

(2) Zúñ. Anales año citado N. 2.

(3) Historia del colegio de San Bartolomé de Salamanca, tomo 2 en el catálogo de los colegiales N. 72.

visto tres lienzos interiores del Sagrario alto de la parroquia de Santa Lucía de esta ciudad, que representan la última cena, los israelitas, cojiendo el maná en el desierto, en la que se lee *Andreas Perez faciebat año de 1707* y David, que recibe de Achimelek los panes de proposición, en la que se halla *fuit X. Calend. Februar, M. dcc. vii.* todas ellas muy graciosas y concluidas, habiendo muerto con bastante opinión en su patria en el año de 1727.

FR. ANDRÉS DE PORTES, nació en Sevilla y tomó el hábito de Nuestra Señora de la Merced, en la casa grande de Sevilla, donde profesó en 24 de Noviembre de 1577 y fué su Comendador; de cuyo empleo pasó al de Provincial, dignidad bien merecida de su virtud y prudencia. Su regular observancia y vida penitentísima hicieron que en vida y muerte fuese aclamado santo, y su memoria será ejemplar de sus sucesores. El Rvmo. Salmerón habla de él en sus *Recuerdos Históricos* (1), y el Padre Muñana, recomienda sus virtudes en el libro en folio que dejó M. S. intitulado *Antigüedades y Novedades Sevillanas*, que se guarda en el depósito del colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla.

BACHILLER D. ANDRÉS SAA DE AVILA, natural de la ciudad de Sevilla, según se dice en un papel que tradujo del portugués, y se imprimió en Sevilla por la viuda de Francisco Leefdael con este título: *Breves noticias de las entradas que por mar y tierra hicieron en esta corte de Lisboa sus Magestades con los Serenísimos Príncipes del Brasil y Altezas que Dios guarde en 12 de Febrero de 1729. Por su capellán Manuel Cuello de la gracia & en 4.<sup>o</sup>*

DR. ANDRÉS DE VALDIVIA, médico sevillano, como le llama D. Francisco Salado Garcés en su *Política*

---

(1) Recuerdo 48.

*contra peste* (1) escribió un tratado sobre la peste, que se imprimió en Sevilla en 1601 con el título *De las landres*, según D. Nicolás Antonio, quien olvidó sin duda, que Valdivia había ejercido la medicina en su patria, y como tal, asistió á la epidemia que se padeció en ella por aquél tiempo (\*).

D. ANDRÉS DE VELASCO, nació en Sevilla y se bautizó en la parroquial de San Estéban por los años de 1650, hijo de D. Diego García de Velasco y D.<sup>a</sup> Beatríz Herrera (2) el que después de haber cursado las escuelas de Sevilla, Granada y Salamanca, se restituyó á su patria á perfeccionar su carrera legal, bajo la práctica del inquisidor D. Julián de Cabrera, la que concluida, se recibió de abogado, y leyó en la Universidad de Sevilla varias veces de extraordinario la Instituta y título *de regulis furis*, habiendo sacado excelentes discípulos, entre ellos D. Salvador Silvestro de Velasco, su hermano, según él mismo confiesa en el compendio de la fundación del Colegio mayor de San Clemente de Bolonia (3). Fué uno de los más acreditados letrados de su tiempo, y al que consulta-

---

(1) Folios 26 vto. y 122 en los márgenes, y fol. 126, en el texto y en la nota á este lugar, fol. 130 vto.

(\*) El verdadero título de la obra de Valdivia, es el siguiente:

»Tratado en el cual se explica la esencia y naturaleza de la enfermedad, que llaman landtes, que ha andado en Sevilla, el año de 599 y 601: de sus causas, señales, pronósticos, preservación y cura, con algunas advertencias bien provechosas y necesarias para las repúblicas, sus gobernadores y regidores, para el tiempo que anda la peste, y lo que deben hacer cuando haya cesado. Trátase también del contagio, y de las cosas que puede tener: y consiguientemente de las condiciones que han de tener las que se han de sacar por apestadas de las casas de los apestados, y del tiempo que los tales, han de estar apartados del Comercio y trato de los sanos».—Sevilla, por Francisco Perez. 1601, en 4.<sup>o</sup>—J. V. R.

(2) El licenciado D. Francisco de Casa Albarado, en el elogio que puso al principio del compendio de la fundación del Colegio mayor de San Clemente de Bolonia, de D. Salvador de Velasco.

(3) Cap. 20, folios 319 y siguientes.

ban en las materias más árduas, como se vé por varios papeles impresos en derecho, y otros muchos que quedaron manuscritos, reducidos á seis tomos relativos á varias materias; pero el que sigue que se imprimió en Sevilla en 1692, es el que merece más nuestra atención, intitulado: *Parecer jurídico y político sobre la Administración de los nuevos pozos de nieve que en la villa de Constantina ha beneficiado Sevilla para el abasto de sus vecinos, y que con más alivio y ménos costa la gocen todos comunmente y aumentos de sus propios*, en folio.

ANTÓN DE TAPIA, natural de Sevilla: así se nombra en un papel que poseo, impreso en Sevilla, por Alonso Gamarra en 1618 en 4.<sup>o</sup> con este título. *Treinta y una octavas á las treinta y una letras que contienen*. María concebida sin pecado original, *tomando por guía, y principio de ellas las letras contenidas*.

SOR ANTONIA DE LA PRESENTACIÓN, doncella de esclarecido nacimiento, hija de D. Pedro Díaz de Vargas y D.<sup>a</sup> Juana de Mendoza, fué de prendas muy estimables, gentileza discreción y hermosura, que juntas con los pocos años, le grangeaban muchos aplausos; mas como en su alma estaba impreso el sello de esposa del Cordero immaculado, dispuso el Señor que fuese un día á las monjas de los Reyes, Dominicas descalzas de esta ciudad, para asistir á una prima que allí tenía enferma, y deseando tratar á la V. M. Dorotea, ésta se le presentó, y después de algunas palabras, le pronosticó que había de ser monja descalza, con lo que se despidió, quedando admirada Doña Antonia, por ser otros sus pensamientos y los de sus padres; pero ni éstos ni aquéllos, impidieron que dentro de cuatro meses, viniera á rogar á la venerable madre, la recibiese en su recogimiento, en donde entró y vistió el pobre hábito, con gran consuelo de su alma y regocijo de

la comunidad, á la que daba ejemplos de constancia, virtud que hubo menester bien presto. Quiso probarla el Señor cón una enfermedad semejante á la lepra, acompañada de tan mal olor, que con ser tan sufrida, sus santas compañeras, no podían ménos que huir de donde estaba. En este estado la madre Dorotea, se dedicó á asistirle, y pareciendo á la enferma que estaría mejor servida en su casa, trataba de ir á ella para lograr su curación; pero tocada de la caridad de la madre Dorotea, deshizo su proyecto, viéndose buena de su enfermedad, y depuso los pensamientos de abandonar el claustro. En éste, fué tan privilegiada de la venerable fundadora, que no sólo su vida, sino después de muerta, puso especial cuidado en su aprovechamiento, haciéndola imitadora de sus virtudes, de modo que pudo dignamente ocupar la falta de la venerable madre, después de la cual, obró por sí bastante, para hacerse admirable. Fué por dos veces propuesta para Priora; mas la repugnancia que mostraba á este oficio, y el querer sus compañeras condescender con su voluntad, hizo no saliese electa; pero habiendo muerto en poco tiempo las dos que habían servido el oficio, fué votada la madre Presentación, la que no solo cumplió los tres años de regla, sino que vivió más de 30, en cuyo espacio, lo fué otras cuatro veces, enferverizando con su ejemplo, á las nuevas religiosas y alentando á las más antiguas. En todo tiempo, y en especial, en el de su gobierno, se mostró humilde, pobre y penitente; mandaba muy poco, tomando para sí las tareas más penosas de la comunidad; su vestido era tan pobre, que no podía equivocarse con ningún otro; y sus ayunos y penitencias tales, que en esto sólo se mostraba superiora. La devoción que tenía al Señor Sacramentado, hacía que no se apartase jamás de su presencia, á no ser para los actos de comunidad, asistiendo de día y noche en el coro,

recibiendo muchos favores de su Divino Esposo. Viviendo la madre Dorotea, le mandó un día que no comulgase; pero estando arrodillada no lejos de la rejilla, voló la ságrada forma de mano del sacerdote á la boca de la madre Presentación, la que, arrebatada en un éxtasis, se mantuvo sin tragarla, hasta que le dió licencia para ello la prelada, de lo que aseguró como testigo de vista la hermana San Diego. Tales eran los beneficios que recibía de su divina Magestad. Fué tan favorecida de Dios en los éxtasis, y éstos eran tan largos y frecuentes, que todas fueron testigos de ellos, y áun su mismo confesor: la misma hermana San Diego la vió varias veces elevada en el aire, y toda la comunidad presenciaba tan grandes prodigios, de los que la venerable madre Presentación estaba tan afrentada que suplicaba á Dios por medio de ayunos, disciplinas y oraciones que la tratase como á las demás, lo que consiguió en los últimos años de su vida, en cuyos dos finales, se baldó de manera, que se redujo á un pobre y duro lecho, afligida de dolores; pero sin perder su serenidad, no habiéndola jamás oído quejarse de sus males; sin embargo que la enfermedad era muy penosa, perdió del todo el apetito, y como para poder vivir era fuerza que tomase algún alimento, éste le causaba tales fatigas, que hacía más prolijo su padecer. Sus labios no se desplegaban sino para alabar á Dios, en dulces cánticos, el que, queriéndola ya para sí, le envió un tabardillo, y fortalecida con los Santos Sacramentos, le entregó su espíritu á los 78 años de su edad, y 40 de religión, el año de 1660 á 26 de Julio. A esta santa religiosa, se le debe el haber promovido el proceso de beatificación de la madre Dorotea, cuidado apreciable, que cuando careciese de otras circunstancias tan dignas de memoria, esta sólo bastaba para recomendarla, y hacerla célebre; pues la madre Dorotea no quería promoviese su

culto, quien no tuviese su mismo espíritu, y así comunicó el suyo á la madre Presentación, tan íntimamente, que pudo suplir su falta, según fueron sus virtudes (1).

ANTONIO GERÓNIMO ABILESCA, joven de gran providad y modestia, á cuyas virtudes juntaba una suavidad de costumbres, que lo hacían amado de todos, y mereció ser nombrado camarero de San Pío V, habiendo muerto en 7 de Setiembre de 1568, en la corta edad de 28 años. Cubriendo su sepulcro en la iglesia de Santiago, de los españoles de Roma, con el siguiente epitafio, que ya no existe; pero sí su traslado en el protocolo, registrado al folio 333. Dice pues así:

D. O. M.

*Antonío Hieronymo Abilesca Hispalensi Pii Pont. Max, á cubiculo, magnæ Probitatis et Modestiæ, ea vero suavitate morum prædito, quamplurimorum Amicorum frequentia luctusque in fúnere declarabit. Test. Exeq. P. E. Vixit ann. XXVIII. Obiit VII Id. Septembr. NDLXVIII.*

ANTONIO CABALLERO DE ILLESCAS, hermano mayor de D. Diego Caballero de Illescas, de quien habla *D. Fermín Arana de Varflora* en sus *hijos ilustres de Sevilla*, pasó á Italia en compañía de su hermano en el cortejo del Duque de Alcalá, D. Fernando Henriquez de Ribera en 1623, cuando este magnate fué á la embajada de obediencia á la Santidad de Urbano VIII, y al Virreinato de Nápoles, con que el Rey le había condecorado. Vuelto á su patria, fué uno de los diputados veinticuatro, que Sevilla nombró en 1630, para que tratasen y disputasen el

---

(1) Padre Gabriel de Aranda, vida de la madre Dorotea, capítulos 29, 57, 58 y 59.

modo de celebrar el rótulo expedido por la silla Apostólica á favor de San Fernando, y en el mismo año pasó con su hermano á servir á Lombardía, en el tercio de D. Fernando de Ribera, hijo del Duque; y murió gloriosamente de capitán de infantería, en el notable conflicto del puente de Cariñán (1).

FR. ANTONIO DE CÁCERES, natural de Sevilla, del orden de Santo Domingo, hijo del convento de Jerez de la Frontera, en donde leyó artes, y después gramática, para cuya enseñanza, fué llamado del colegio de Santo Tomás, de su patria, en el que sacó muy buenos discípulos. Cansado de esta tarea, pasó de colegial al colegio de Regina, en donde fué prior, y dió á conocer su prudencia y religiosas costumbres, por lo que obtuvo sucesivamente los prioratos de Montesión, de esta ciudad, y de su convento de Utrera, por cuyos méritos, fué nombrado Presentado, y retirado á su casa de Jerez, murió el jueves 31 de Diciembre de 1711. Fué gran predicador, y dejó seis tomos de *Sermones* con las licencias necesarias para la imprenta, uno de los cuales está en ella, al que seguirán los demás. Dejó igualmente impresa la *vida de Santa Catalina de Sena*. Así lo inscribe el padre Muñana, en el referido año de su Diario, que insertó al fin de sus *Antigüedades y novedades sevillanas* (\*).

D. ANTONIO URBANO DE CÁRDENAS, nació en

---

(1) Zúñiga, años citados, y en el de 1567 N. 3, fol. 78o.

(\*) Conocemos también la «Oración historial en las honras que celebró el Real Convento de San Pablo de Sevilla, al siervo de Dios el M. R. P. Presentado Fr. Pedro de Santa María de Ulloa, sábado 17 de Junio de 1690.—Asistiendo y haciendo el oficio al Ilustrísimo Cabildo de la Santa Patriarcal y Metropolitana Iglesia de la misma ciudad.—Díjola el M. R. P. Lector....—Dala á luz y dedica al Ilustrísimo Deán y Cabildo de la Santa Iglesia, D. Thomás de Andrade, discípulo del autor é indigno hijo del M. R. P. Presentado Fr. Pedro de Santa María.—En Sevilla, por Lucas Martín de Hermosilla, impresor y mercader de libros.—4.º—16 hojas.—J. V. R.

Sevilla en 31 de Octubre de 1723, y se bautizó en la parroquial de San Nicolás, en 6 de Noviembre; fué hijo de D. Pedro de Cárdenas y de D.<sup>a</sup> Juliana Gonzalez de Rojas. Fué uno de los predicadores más famosos de su tiempo, de modo que hubo día de tener siete sermones, y en todos ellos conseguir grandes aplausos. Fué tanta la facilidad que adquirió con el mucho uso del púlpito y continuado estudio, que varias ocasiones sucedió subir á él de repente por haber faltado á la hora precisa el que debía predicar, hallándose siempre pronto para este ejercicio, pues asistía á todas las funciones de iglesia, que se celebraban y oía con gusto sus sermones. De los suyos, impresos en varios años, se pudieron formar lo ménos tres abultados volúmenes, y en todos ellos se descubre su grande ingenio y erudición. En el año de 1759, que es decir á los 36 años de su edad, era ya nuestro orador, doctor en Sagrada Teología, y maestro en Artes de la Real Universidad de su patria, catedrático de Filosofía, y su examinador: opositor á la magistral de esta patriarcal iglesia, y á la penitenciaria de Cádiz, y beneficiado de la parroquial de San Bartolomé. El año de 1764, era bibliotecario del Ilmo. Cabildo, y en el siguiente de 1765, á 7 de Junio, fué recibido por académico honorario de la de Buenas Letras de Sevilla, siendo examinador de Cámara y teólogo de la Nunciatura de España. Falleció el 19 de Abril de 1769.

V. FR. ANTONIO DE LA CONCEPCIÓN, natural de Sevilla, se llamó en el siglo *Leonardo de Rueda*: pasó de seglar á la Nueva España, y traginando por aquellas costas con sus mercaderías, le cogieron diversas veces los piratas, y robaron toda su hacienda, y en una de ellas, después de haberle maltratado rigurosamente, le soltaron en aquellas playas, desde donde se embarcó y vino á dar á la ciudad de San Cristóbal de los Cumanagótos: allí,

abiertos los ojos al desengaño, se pasó al pueblo de la conversión de Piritu, y pidió al prelado con mucha humildad el hábito del Seráfico padre San Francisco de observantes en calidad de donado. Admitiólo el presidente, y en este estado vivió algunos años, dando con los buenos ejemplos, pruebas de su vocación. Su principal cuidado era asistir á lós enfermos, y aún curarlos, pues su ardiente caridad, le estimuló á emprender el delicado estudio de la medicina, distinguiéndose en el conocimiento del pulso y de la orina. Con esto, y su viva fé, hacía curaciones milagrosas, en vista de cuyas virtudes, y de la utilidad que se seguía de su habilidad, alentaron su humildad para que pidiese la profesión de lego, la que se le concedió, y en ella mudó el nombre del siglo en el de Fr. Antonio de la Concepción, én cuyo estado siguió dando repetidas muestras de su caridad, en premio de la cual, le favoreció el Señor, sacándolo con felicidad de muchos y grandes peligros, que experimentó por mar y tierra, en los repetidos viajes que hizo, mandado de la obediencia; en estos ejercicios, le acometió la última enfermedad, y habiendo recibido los Sacramentos, lo llevó el Señor para sí, en la actual conversión de indios el año de 1682, dejando á todos los religiosos con sus santos ejemplos un dechado de verdadero hijo y perfecto imitador de su Santo Patriarca (1).

ANTONIO DE ESQUIVEL fué de los caballeros de Sevilla, que en el año de 1500, acompañaron á Italia al gran Capitán D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, y sirvió en las famosas conquistas del reino de Nápoles, con grande valor y aprobación, al que nombra nuestro analista Zúñiga en el núm. 4, del citado año. Según un manuscrito del *Licenciado Juan Ponce de León*, de quien hablaremos, consta

---

(1) Caulín. Historia de la Nueva Andalucía, lib. 4, cap. 2, fol. 392.

que Antón de Esquivel, fué Maestre de Campo, del Emperador Carlos V, á quien sirvió muchos años, y estuvo casado con D.<sup>a</sup> Juana de Sosa y Monsalve, de quien tuvo á D.<sup>a</sup> Francisca de Esquivel y Monsalve, que casó primero con D. Suero de Solís, del hábito de Santiago, y después con D. Pedro Enriquez. Fué asimismo uno de los caballeros de Sevilla, que solicitaron del Rey D. Felipe II, la erección de la hermandad de San Hermenegildo en dicha ciudad, cuya representación firmó en 1573 (1). Cuando el viaje que el Príncipe D. Felipe hizo en 1548, á los estados de Flandes, se hallaba Antón de Esquivel en Malinas con 137 soldados españoles, en custodia de Filipo, Landgrave de Hesse, que estaba allí preso, en cuyo encargo había sucedido á D. Juan de Guevara y á Sancho Mardones, según Cristóbal Calvete de Estella (2), quien le llama *uno de los principales caballeros de la ciudad de Sevilla*.

D. ANTONIO GABRIEL FERNANDEZ Y RODRIGUEZ nació en esta ciudad en el año de 1702, y fué bautizado en la parroquial de San Ildefonso en 13 de Noviembre del mismo. En 27 de Agosto de 1712, se le admitió de colegial de la real casa de San Telmo, de su patria, en donde desde sus principios manifestó tanta afición á los estudios matemáticos, que áun ántes de concluir sus cursos, gozó de muchas distinciones, y hecho el primer viaje, mereció se le señalase sueldo, cosa que ninguno había logrado. Al siguiente regresó de segundo piloto, y en fuerza de sus méritos, fué nombrado por S. M. en 3 de Noviembre de 1729 por tercer maestro de matemáticas en la Academia de guardias marinas de Cádiz, que gozó hasta

---

(1) Rivar. Historia de Génova, fol. 254.

(2) Descripción del viaje del Príncipe D. Felipe, libro 4, folio 215 vuelto.

su muerte en la isla de León, dejando impresos algunos tratados como son:

*Práctica de maniobras de los navíos*, impreso en 1732, para uso de dichas guardias y para los mismos.

*Compendio de Aritmética inferior, Geometría elemental y práctica: forma de levantar los planos y de trigonometría plana y esférica*, que salió á luz en 1735, y al presente se está siguiendo en la real casa de Sevilla, de órden superior, la que se comunicó á las demás academias de los pilotos del reino, para su observancia.

„Compendio de la geometría elemental (sic) especulativa y práctica. Forma de levantar y labar los planos, y modo de hacer las tintas para su manejo. Que dispuso Don.... Extraído del contenido de su obra, para instrucción de los seminaristas de este Real Colegio.—Por acuerdo de los señores mayordomo y diputados de la Universidad de Mareantes, y mencionado Real Seminario.—En Sevilla: en la oficina de D. Nicolás Vazquez y Compañía. Año de 1778“ 8.º, 7 hojas preliminares, 198 páginas de texto.—6 al fin sin foliar de erratas é indice.

D. ANTONIO GONZALEZ DE LEÓN, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, contador de las reales fábricas del Tabaco, á cuya plaza pasó de la que ocupaba en el Archivo general de Indias, del que fué uno de sus primeros oficiales, y últimamente la llamada *Junta central*, le nombró en 1809, Comisario de guerra honorario. Nació en Sevilla por los años de 1742, hijo de Don Francisco Gonzalez de León, de quien hablaremos y de D.<sup>a</sup> Eusebia Esquivel. En el año de 1768, dió á luz una zarzuela intitulada *El Hijo de Ulises*, que se imprimió en Sevilla por Manuel Nicolás Vazquez en 8.º, al fin de la cual, se halla un sainete intitulado *El Poeta cómico*, en que se ridiculizan los vicios del teatro, así de parte de los au-

tores como de la de los cómicos. Con motivo de la exaltación al Trono del Rey Carlos IV, dispuso esta Real Universidad Literaria una lucida máscara, en la que tuvo gran parte el Sr. León, pues fué autor del anuncio que publicaba la fama, y del coloquio que recitaban los personajes que ocupaban el carro triunfal, que se conducía en esta celebridad; piezas ambas que se imprimieron en la *descripción* de la referida máscara. Dispuso asimismo con este motivo el ornato de la *Casa Lonja*, donde está situado el Archivo general de Indias, á cuyos individuos pertenecía por aquel tiempo el autor, manifestándose su idea en la *Relación* que de todas estas funciones publicó la ciudad. Para la de Carmona, compuso un *Diálogo con que en la M. N. y M. L. ciudad de Carmona se publicará la proclamación del Rey nuestro señor D. Carlos IV, que se ha de hacer en el día 21 de Septiembre de 1789* &, que se imprimió en Sevilla en la oficina de Vazquez, Hidalgo y compañía, en 4.º Es un drama alegórico entre la *Fidelidad*, el *Amor* y el *Gozo*, los que tejen el panegírico del Rey y el de la ciudad. Habiendo el mismo soberano venido á Sevilla en 1796, dirigió el Sr. León el adorno de la puerta de Triana, que costeó el gremio del arte de la Seda, y el que se dispuso con el mismo objeto junto á San Francisco por los gremios de Sevilla, que se publicó con este título. *Relación del adorno con que celebraron los diez gremios unidos de esta ciudad la entrada de los reyes nuestros señores D. Carlos IV y D.ª Luisa de Borbón, el día 18 de Febrero de 1796*. Impreso por los hijos de Hidalgo y Gonzalez de la Bonilla en 4.º, en el que se manifiesta el amor de su autor á la patria, fruto del cual, son las muchas noticias que posee de sus hijos ilustres, de algunas de las cuales me he servido en la presente obra. En la Academia de Buenas Letras, leyó unas *Reflexiones sobre las obras de*

*ingenio y de invención*, á cuya clase de trabajos se ha inclinado, como manifiestan los muchos que de este género poseen los aficionados, entre ellos el sainete que publicó con el título de *El francés por devoción*, en que se ridiculiza la extravagancia de algunos jóvenes que se educan en Francia, idea que posteriormente adoptó D.<sup>a</sup> María Rosa Galvez con su drama *Un loco hace ciento*; pero la celebridad del sainete sevillano, puedé probarse por la multitud de copias que de él se han sacado, por permanecer inédito. Deben también recordarse dos *romances descriptivos de la villa de Olivares*, que manifiestan el ingenio chistoso de su autor, los cuales, corren igualmente manuscritos. No así los siguientes:—*Breve noticia del Patriarca Arzobispo de Valencia, D. Juan de Ribera, hijo ilustre de la ciudad de Sevilla, beatificado por N. M. santo padre Pío VI. En breve de 30 de Agosto de 1796, dispuesta y publicada por D. A. G. de L., natural de la misma ciudad. En Sevilla por los hijos de Hidalgo en 1797 en 4.<sup>o</sup>*

*Noticia del orden y forma con que la hermandad y cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.... hará su estación.... en la tarde del Viernes Santo, 14 de Abril de 1797.*—En Sevilla en la imprenta mayor, papel en 4.<sup>o</sup>—Otros varios versos y canciones patrióticas publicó el Sr. León, con motivo de la entrada de las tropas francesas en España; y mudanza de su dinastía; mas ciertamente ninguna de ellas es suficiente á mantener el crédito literario de su autor. Falleció el 15 de Octubre de 1818 (\*).

---

(\*) Conservamos entre nuestros papeles, copia de algunas de las composiciones dedicadas al Sr. Gonzalez de León, con motivo de su enlace matrimonial, siendo de edad avanzada, con una joven sevillana. El médico D. Antonio Lopez Palma, D. Juan Cerero y otros muchos poetas anónimos, pusieron á contribución su genio satírico para ridiculizar al bueno del señor León, á quien dedicaron las siguientes composiciones:

*Verdadero y curioso romance en que se declara el acertado casamiento*

D. ANTONIO GUILLELMI, caballero del Orden de Santiago, y sargento mayor del campo de Gibraltar: empezó la carrera militar de cadete del real cuerpo de artillería en el colegio militar de Segovia, en cuyas escuelas obtuvo todos los premios, y mereció ser nombrado su segundo ayudante, por cuyo encargo dirigió indistintamente todas sus clases. Por su mérito y servicio, fué promovido alternativamente por todos los grados de la milicia, hasta el de Teniente Coronel, habiendo pasado á América de Comandante Gobernador de la importante plaza de Puerto-Cabello, llave de la provincia de Venezuela, en donde igualmente sirvió los empleos de Teniente de justicia mayor, subdelegado de la Real Hacienda, juez de matrículas y otros políticos, que debió á la confianza del Monarca. Pero su instrucción científica en los varios ramos de su arma la manifestó en las fábricas de cañones y municiones de hierro colado de Liérganes y la Cavada, de los que fué segundo Comandante, é inventó el modo concluyente de reconocer la artillería de hierro colado, descubrimiento interesante al Estado y humanidad, pues, anteriormente estaban sujetas las tropas á sufrir las expontáneas explosiones y detonaciones del cañón, por no poderse estas piezas sujetar á un prolijo examen. En 1782, se halló en el ataque y rendición de la plaza de San Felipe en Menorca, en donde mandó el fuego de baterías, siendo uno de los cuatro oficiales que construyeron la más avanzada, lla-

---

*del Sr. D. Antonio Gonzalez de León, contador de las Reales Fábricas de Tabaco y demás que verá el curioso lector.—Primera parte.—Escrito por D. Juan Cerero.*

*Doctrina del Dr. Cornelio en su Cornucopia matrimonial, impresa en Toro, sin fecha de año.*

*Al parto anticipado de nuestra contadora; Letrilla dirigida á su bendito marido.*

Los herederos del Dr. D. Francisco de Borja Palomo conservan de letra de la época todas estas curiosas composiciones.—J. V. R.

mada de la Virgen de los Reyes: concurrió y ayudó á parte de la demolición de dicha plaza, efectuada con minas, y después pasó al bloqueo de Gibraltar, en cuyo campo permaneció hasta la paz de 1783, habiendo mandado el fuego en todas sus baterías, y ayudando á la construcción de las avanzadas, que alguna vez protegió con cañones de batallón para en caso que los enemigos saliesen á estorbar nuestros trabajos. En los ocho ataques que se dieron á Argel en 1784, mandó una lancha obucera, saliendo herido de uno de ellos, única desgracia que experimentó en sus campañas, y después de haber servido á Su Magestad por espacio de 26 años con acreditado esfuerzo, destreza y lealtad, se retiró á Sevilla, en donde murió en 17 de Febrero de 1827.

D. ANTONIO JOSÉ LOPEZ DE AMESQUITA Y CAÑADAS, doctor teólogo de la Universidad de su patria, quien desde sus primeros años, dió á conocer la viveza de su ingenio y aplicación en las oposiciones á las cátedras de prima y vísperas de su facultad, una de las cuales ganó, y regentó con singular aplauso: hizo también oposición á la canongía magistral de esta iglesia, y ganó en otro acto el beneficio curado de la parroquial de San Roque de Sevilla, sin que estas repetidas tareas, le impidiesen el continuo ejercicio de la predicación, al que se aplicó desde su juventud, pues de edad de 22 años en los que ya era bachiller en Teología, predicó un sermón al Ayuntamiento de esta ciudad en la iglesia de San Julián, el primer día de la octava que en dicha parroquial se celebra á Nuestra Señora de la Iniesta, á la que se convidaban los oradores más acreditados, el que se imprimió con el título de *Iniesta panegírica* &. Sermón predicado en 8 de Septiembre de 1725, en la fiesta que por voto especial le consagra anualmente el Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla.

También tiene impresa la censura que dió á los tres panegíricos predicados en la ermita de San Sebastián, extramuros de Sevilla por su paisano el Dr. D. Pedro Estéban de Morales, que se imprimieron en dicha ciudad en 1731. Asimismo un opúsculo latino con este título: *Elucubratio brevis aperiens sensum ænigmatis subscripti Ælia, Crispis & innixa testimoniis, tum sacris tum profanis, et floribus utriusque historię circumornata*, impresa en Sevilla por D. Francisco José de Leffdael año de 1737. En este escrito se nombra examinador sinodal de los obispados de Jaén y Ceuta; pero no debemos disimular la censura que mereció de D. Juan de Iriarte, quien descubrió haberse valido el Sr. Amezquita de ageno trabajo para la formación de este opúsculo, cuya crítica se halla en el tomo 2.º de sus *obras póstumas*, y en el 3.º del *Diario de los literatos de España* (\*).

D. ANTONIO LOPEZ DE PALMA, nació en Sevilla en 5 de Enero de 1739, y se bautizó en la parroquial de San Isidoro. Estudió en su patria latinidad y filosofía con mucho gusto y aprovechamiento, y después medicina, cuya facultad ejerció con bastante crédito en algunos partidos, y últimamente en Sevilla. Fué hombre de grande

---

(\*) Como Matute nada nos dice de la fecha del nacimiento del señor Lopez de Amezquita, nos vamos á permitir trasladar á esta nota la partida de bautismo del mismo, cuya copia poseemos, y dice así:

«En Sábado diez dias de el Mes de Marzo de mill setescientos y tres años Yo el Licdo. D. Mathias Lopez de Rosales Presbítero, y Beneficiado propio de esta Parroquial de Santa María Magdalena de Sevilla y con permiso de el Dr. y Maestro Francisco Gabriel Dominguez su Cura, Baptizé á Antonio Joseph Cesáreo, que nació en veinte y cinco de febrero próximo passado á las diez de la noche, hijo legitimo de D. Thomas Joseph de Amezquita, y de D.<sup>a</sup> Augustina Manuela de Cañadas y Moreno: fué su Padrino D. Francisco Gutierrez vecino de San Salvador, á quien dije el parentesco espiritual y la obligacion de enseñar la doctrina á esta criatura, y por verdad lo firmé, fecho ut supra.—Dr. y Maestro Francisco Gabriel Dominguez, Cura.—Mathias Lopez de Rosales».—J. V. R.

ingenio, y muy aficionado á las humanidades, fruto de las cuales son algunas poesías que andan entre los curiosos, principalmente los graciosísimos y satíricos romances contra los Tomistas, con ocasión de la máscara que éstos dispusieron en la exaltación al trono de Cárlos IV. Tuvo genio particular sobre la sátira, de modo que sin exageración, se puede afirmar ser el *Isla* sevillano, como se puede ver en los papeles citados y en los que imprimió bajo estos títulos: *Longevidad mímica, que con alusión á las edades del hombre representaron (sin querer) en un pregón burlesco y máscara seria los afectos vecinos, y convidados del Colegio mayor (mucho há) de Santo Tomás de Sevilla, en la proclamación de nuestros augustos soberanos Cárlos y Luisa de Borbón en los días 18 y 22 de Abril de 1789 &.* Papel en 4.<sup>o</sup>, de 109 hojas, impreso en el Puerto de Santa María, por D. Luís de Luque y Leiba, año de 1790.

*Pantomimaquia patética, ó titeres fantásticos &, por haber leído dos libros con el título de carta refractaria. Lo dá á luz el bachiller D. Anónimo Chacota &. Málaga, por los herederos de D. Francisco Martínez de Aguilar, papel en 4.<sup>o</sup> de 36 hojas, el que se reduce á impugnar la obra que cita, escrita por los curas del Sagrario de Sevilla, la que trata de varios puntos de disciplina y cultos eclesiásticos, acerca de lo cual salieron multitud de papeles.*

*Conversación familiar en forma de sainete que han representado los célebres personajes D. Pelmazo, D.<sup>a</sup> Currencias y Clarito.* Papel en 8.<sup>o</sup> con 59 hojas, impreso en Málaga por los mismos que el antecedente, y sobre la misma materia.

El autor murió en 19 de Abril de 1792, y se enterró el 20 en la parroquial de San Isidoro de su patria, con sentimiento de los muchos que conocieron sus buenas prendas, y esperaban de ellas más sazonados frutos.

D. ANTONIO MANRIQUE DE GUZMÁN (Ilustrísimo señor), natural de la ciudad de Sevilla, hijo de Doña Luisa Josefa Manrique de Zúñiga, marquesa propietaria de Villamanrique, y de D. Melchor Perez de Guzmán y Sandoval, comendador del Moral en el Orden de Calatrava, hermano del IX Duque de Medina Sidonia D. Gaspar Perez y de D.<sup>a</sup> Luisa Francisca Perez de Guzmán, Reina de Portugal. En sus primeros años tuvo la educación que correspondía á su nacimiento, y habiendo hecho los primeros estudios en su patria, pasó á Salamanca y tomó beca en el colegio mayor de San Bartolomé en 30 de Septiembre de 1657, habiendo recibido el grado de Licenciado en cánones en el de 1660, por cuyos méritos y el de su ilustre sangre, fué provisto en una canongía de la catedral de Toledo, y nombrado Sumiller de cortina de S. M. y capellán mayor de la Emperatriz D.<sup>a</sup> Margarita. Y últimamente Patriarca de las Indias, por muerte de su tío Don Alonso Perez de Guzmán, Arzobispo de Tiro en 1670, quien en su testamento otorgado en Madrid en 1.<sup>o</sup> de Agosto del mismo año, entre otras alhajas, le dejó un pectoral de esmeraldas, que bien pronto sirvió para el decoro de su persona.

D. ANTONIO MUÑOZ DE COLLANTES, „doctor „en sagrada teología, maestro y catedrático de filosofía „y prebendado de la Santa Iglesia de Sevilla, su patria“ con cuyas cláusulas se nombra en el *Sermón del Misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima de Nuestra Señora*, que predicó en el Sagrario de su patriarcal iglesia en 1674, y se imprimió en la misma ciudad por Tomás Lopez de Haro.

D. Juan de Loaisa, en la colección de los epitafios de dicha santa iglesia, dice, que al lado del evangelio, junto al altar mayor, estaba una losa que el Cabildo mandó poner

en aquel sitio tan preeminente al señor doctor D. Antonio Muñoz de Collantes, racionero entero, el día que murió, que fué lunes 6 de Febrero de 1702, el que hizo en vida donación á la fábrica de 18000 pesos escudos, cuya escritura otorgó en 20 de Noviembre de 1698, ante Sebastián de Santa María, escribano público de Sevilla, de que agradecido el Cabildo, le mandó dar por su vida á D.<sup>a</sup> Margarita Muñoz de Collantes, su hermana, monja en el convento de Santa María la Real, 600 reales de la fábrica cada mes, y en 28 del mismo, dispuso que se le hiciesen todos los años después de su muerte, un Aniversario ordinario perpétuo, y todos los días de pitanza, una por su alma y la de sus padres, mandando que se pusiera el siguiente epitafio, en la losa de su sepulcro.

D. O. M. S.

*Hoc sub exiguo lapide conditur d. Antonius Muñoz de Collantes et Cisneros, Presbiter: sacræ Theologiæ doctoratu insignitus, in alma et metropolitana Ecclesia integer Portionarius, qui cum sex et triginta annos chori, altarique muniis se mancipasset et antea ejusmodi Fabricam maxima ac pene tota ejus substantia munificè ditasset. Suis tandem rebus ritè compositis sexagenario major é vita migravit duodecimo Calend. Martias anno á sacratissimo virgineo partu Septingentesimo secundo supra millesimum.*

R. I. P. A.

La fecha del epitafio parece que está equivocada, pues en el libro de *Obitos*, n.<sup>o</sup> 408, se repite que murió en 6 de Febrero á medio día, y que se enterró el siguiente por la tarde; y añade que se trajo el cuerpo, por estar lloviendo demasiado, á la Capilla de San Pedro y desde allí se formó

el entierro. He visto otro sermón que predicó el día que su Cabildo celebró en el Colegio del Angel la fiesta de la Beatificación de San Juan de la Cruz que con los demás está impreso en el libro que dió á luz el Licdo. D. Diego Ceberos, Relator de la Real Audiencia, intitulado *Sevilla festiva....* á la Beatificación de San Juan de la Cruz, impreso por Juan Cabezas, año de 1676 en 4.<sup>o</sup>

ANTONIO ORTÍZ MELGAREJO, del hábito de San Juan, lucido ingenio de Sevilla, como le llama Francisco Pacheco, en su *Arte de la pintura* (1), en el que se encuentran el buen gusto y juicio, que adquirió, por la observación y estudio de los buenos originales; así es, que en la referida obra se halla (2) una exelente *Silva* en elogio del cuadro del Juicio, que para las monjas de Santa Isabel de esta ciudad, pintó el citado Pacheco su grande amigo, la que no cede á las mejores de nuestro Parnaso: en él como traductor, logra también nuestro Melgarejo un distinguido lugar. Su pericia en la lengua, le proporcionó pasar á la nuestra con bastante gracia y propiedad algunos versos y epigramas del italiano Marini, otros de Marcial y el principio del arte poética de Horacio, que se reimprimió en el Parnaso Español, cuyo colector dice (3) que *se halla también desempeñado por este ingenio Sevillano por su viveza y puntualidad, que ojalá se hubiese extendido y dedicado á traducir toda la obra por el gusto con que supo solo trasladar este corto fragmento.* En la carta que el médico Francisco de Figueroa escribió á su paisano Francisco de Rioja, con fecha de 16 de Octubre de 1630, disuadiéndole que temiese la peste que corría en Milán por la introducción de ciertos polvos venenosos, que se impri-

---

(1) Libro 1.<sup>o</sup>, f.<sup>o</sup> 57.

(2) F.<sup>o</sup> 223.

(3) Tomo 7, índice de las Poesías, núm. 25.

mió en Sevilla en folio, se halla otra *Silva* de nuestro Melgarejo, y unos versos en elogio de D. Juan de Jauregui al principio de sus *Rimas*, impresas en Sevilla por Francisco de Lira Barreto, año de 1618 en que se titula: *Secretario de la ciudad de Sevilla*, todos los cuales reunidos los copiamos entre los *Opúsculos de literatos Sevillanos*, que preparamos para la imprenta.

LICDO. ANTONIO PEREZ CARO, natural de Sevilla, Abogado de su Real Audiencia y del Cabildo de la Santa Iglesia, á quien sirvió en negocios árdulos, y consultor del Santo Oficio, según el P. Muñana en las apuntaciones que hizo en forma de Anales, hablando en el año de 1689 de las rejas del Monumento, que dió el Capitán Juan Perez Caro su hijo, y limosna para la renovación del mismo. Por muchas alegaciones en derecho que se conservan en la Biblioteca del Colegio del Angel, que vió D. Juan Nepomuceno Gonzalez de León, se conoce su literatura; y Zúñiga al año de 1654, tratando de la dotación de la octava de la Concepción, que hizo en la Santa Iglesia, Gonzalo Nuñez de Sepúlveda, dice así: *á lo que lo alentaron los Licdos. Antonio Perez y Durán de Torres, Letrados de la primera estima con quienes comunicaba sus intenciones*. El Cabildo Eclesiástico, en prueba de su agradecimiento, le concedió sepultura en su templo en la nave de San Pablo, y mandó ponerle esta bien merecida inscripción que manifiesta sus méritos:

D. O. M.

AQUÍ YACE

DESDE EL AÑO 1663

EL LICDO. ANTONIO PEREZ

INSIGNE JURISCONSULTO,

CONSULTOR DEL SANTO OFICIO

DE LA INQUISICIÓN,  
Á QUIEN  
LOS S. S. DEÁN Y CABILDO  
MANDARON PONER ESTA LOSA  
ESTE AÑO DE 1689  
POR REMUNERAR LO QUE DEBIERON  
Á SU SINGULAR PRUDENCIA  
Y ACERTADA DIRECCIÓN  
EN LOS ÁRDUOS NEGOCIOS  
QUE EN FAVOR DE ESTA SANTA IGLESIA  
CONCLUYÓ.

D. ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ, del claus-  
tro y gremio de la Real Universidad de Sevilla en el de  
sagrados cánones, opositor á la canongía doctoral de su  
Santa Iglesia, en el concurso que se celebró en el mes de  
Octubre de 1765. Diputado por su Universidad en la Cor-  
te, Abogado del Colegio de ella, Alcalde mayor de la villa  
de la Motilla del Palancar, é individuo de la Real Acade-  
mia de Buenas Letras de dicha Ciudad, su patria, según  
consta de las informaciones para su grado, que tomó en  
12 de Abril de 1761, dió á luz *Principios del orden esencial  
de la naturaleza, establecidos por fundamentos de la Moral  
y Política y por prueba de la Religión. Nuevo sistema filosó-  
fico*. Obra que se imprimió en Madrid en 1785 en la Impren-  
ta Real, y en la misma, en 1786, se hizo la segunda edición  
del *Discurso de la Honra y Deshonra legal, en que se ma-  
nifiesta el verdadero mérito de la nobleza de sangre, y se  
prueba que todos los oficios necesarios y útiles al Estado  
son honrados por las Leyes del Reyno, según las cuales  
solamente el delito propio dé fama*. En 8.º Cuya primera  
edición se había hecho en la misma Corte por Blas Román,  
año de 1781. *Teatro de la Legislación universal de España*

*é Indias por orden cronológico de sus cuerpos, y decisiones no recopiladas: y alfabético de sus títulos y principales materias.* En Madrid, por Manuel Gonzalez, 1791, en 4.<sup>o</sup> Esta obra quedó concluida y varios tomos publicados por muerte de su autor, que fué en el Hospital general de Madrid en 17 de Octubre de 1792. Después de la cual han continuado saliendo, hasta su conclusión.

HERMANO FR. ANTONIO RACERO, Religioso lego en el Real Convento Mercenario de Sevilla, su patria, en el que profesó á 9 de Diciembre de 1667. Fué muy humilde y contemplativo, sirvió el ejercicio de Sacristán con gran modestia, desvelo y solicitud. Su cama era la dura tierra, y muchas veces la escalera, contra cuyos escalones se mortificaba. Su vida penitente y observancia regular, juntas con las demás virtudes, le grangearon una preciosa muerte á los ojos del Señor, dejando en la tierra fama de santidad, y sentimiento de su falta (1).

D. ANTONIO RIQUELME Y QUIRÓZ, Pbro., nació en Sevilla en 17 de Setiembre de 1640, hijo de Álvaro Riquelme y Quiróz, natural de la villa de Trigueros, del Arzobispado de Sevilla, y de Ana de Tapia, natural de Tui, su mujer; tomó la sotana en la Compañía de Jesús, y ya Sacerdote, salió de ella, y aunque tuvo medios y letras para poseer prebendas y otros puestos honoríficos, los abandonó por retirarse á una huerta que tenía en Gelvez, en donde se mantuvo más de 24 años dedicado á Dios y á la soledad, en la que cultivaba las musas, pues poseía muy bien el latín, y componía en verso y prosa con gravedad, sirviéndose de una selecta Biblioteca que había juntado; pero hallándose indispuerto, se vino á Triana, donde tenía su casa de apeadero, en donde, habiéndose

---

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

umentado el tabardillo murió de él, después de haber recibido los Santos Sacramentos con notable devoción, el 28 de Julio de 1704 y se le sepultó en la parroquial de Santa Ana, donde no tiene inscripción sepulcral, habiendo él ilustrado la memoria de tantos hombres insignes con las suyas. Fué íntimo amigo de D. Juan de Loaisa, Canónigo de Sevilla, quien escribió su vida, de la que se han sacado estas apuntaciones, y dejó escrito:

- 1.º *Annales Typographici.*
- 2.º *Anni emortuales, sive obitus illustrium.*
- 3.º *Diarium chronologicum emortuale.*
- 4.º *Genethliacum emortuale chronologicum orbis.*
- 5.º *Chronographia Sacra Hispana.*

6.º *Cenotaphiologium Hispanum: hoc-est, viris, ac fæminis illustribus Hispanis Parentalia. Clases ó sepulcralia enumerantes elogía 230. Authore D. Antonio Riquelme et Quiroz, Presbítero Hispalensi.* Y después del índice se halla de su letra: *Absolvebam die 21 Julij anno labente 1700 en 8.º* Las clases son: *viri sanctitate insignes: viri Prælatúra insignes: Episcopii viri Prælatúra clari:—Archiepiscopi: Purpurati Patres: Romani Pontifices: Reges: Principes: Dynastes: Poete cum Latini, tum Hispani: Historio graphi scriptores: viri præstantes: Fæmine illustres.* Los elogios sepulcrales son en prosa y después tiene cada uno tres dísticos: cuyo manuscrito poseía D. Alonso Carrillo y Aguilar, á quien su autor donó el original que conserva. (\*)

- 7.º *Diario* general de todo el mundo.
- 8.º *Memorias* cronológicas de España.
- 9.º *Muertes y nacimientos* de personas insignes su-

---

(\*) D. Alonso Carrillo donó este manuscrito á la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

yas. El original para en poder del referido D. Alonso Carrillo.

10.º *Epítetos* de la lengua castellana.

11.º *Vida* del V. Juan Caballero.

Todas estas obras quedaron M. S. y se ignora dónde paran, excepto las señaladas. Este laborioso varón compuso varias inscripciones sepulcrales, que se pusieron en la Catedral de Sevilla, entre ellas la de D. Martín Vazquez Siruela, su Prebendado, la que para muestra de su estilo, copiamos aquí, sacada del artículo que pone D. Ambrosio de la Cuesta, en sus Adiciones á D. Nicolás Antonio, y para lo mismo otras que corresponden á sevillanos ilustres. La de Siruela dice así:—*Martinus Vazquez Siruela, Albergensis, Diocesis Malacitanæ, Almæ Hispalensis Ecclesiæ Portionarius vir summa eruditione spectatus, obiit Hispali, paralisi correctus, die 31 Maij 1664.*

#### EPITHAPH.

*Hic ego Martinus jaceo, cognomine Vasquez*

*Historiam colui, mors tulit atra manu.*

*Nulla dedi prælo, calamo plura ¿quid ultra?*

*Res mihi parva licet, maxima quæque fuit,*

*Scripta parent alii, formis vulganda superbis*

*Tu mea, si voles hospes, in astra ferat.*

El mismo Cuesta se refiere en el citado artículo á la letra *A* para hablar de *D. Antonio Riquelme* á quien llama *ilustre sevillano*; pero ni aquí, ni en otra parte se encuentra su noticia, sin duda por haberse olvidado al tiempo de trasladar el códice. (\*)

---

(\*) En un tomo de varios manuscritos que poseen los herederos del Dr. D. Francisco de Borja Palomo, hemos visto la siguiente carta original que escribió el erudito D. Francisco de Lasso de la Vega al Sr. Conde del Aguila, cuando le pidió noticias biográficas de este ilustre sevillano.

LICDO. ANTONIO DE SANTIAGO, Capellán mayor del monasterio de San Clemente el Real; digno hijo de Sevilla, por sus estudios y virtud: así consta del *Arte de la Pintura* que escribió el sevillano Francisco Pacheco, sin que se sepa otra cosa, que el haber sido uno de los que aprobaron el cuadro del juicio de dicho pintor, quien en el lugar citado copia su parecer, por el que se viene en conocimiento de su sólida doctrina, é instrucción teológica (1).

ANTONIO DE SOLÍS, insigne Jesuita, hijo de la casa de los Solises de Sevilla, como expresamente dice en la dedicatoria del libro que intituló *Historia del Santísimo Sacra-*

(1) Lib. 2.º, Cap. 3.º, folio 204.

«SR. CONDE DEL ÁGUILA.

»Muy señor mío y mi dueño: aunque más de una vez me ha mandado »V. S. facilitase las noticias que tengo del erudito Riquelme y Quiróz, y si »he deseado servir en esto, como en lo demás que se sirviese mandarme, no »lo he ejecutado por hallarse estas, como he dicho á V. S., entre la confu- »sion de mis papeles y no haberlas encontrado hasta hoy, hágolo al punto »para cumplir con su precepto y con mucho gusto, porque sé que en ello »le sirvo, y tambien porque son sacadas de la que dejó escrita el curioso »canónigo de esta Santa Iglesia, que fué muy amigo del dicho D. Antonio, »D. Juan de Loaysa, y van copiadas en el modo que las apuntó que es el »siguiente»:

Aquí copia el Sr. Lasso de la Vega las noticias de Loaysa, en la misma forma que van escritas en este artículo, y al final añade:

«En el retiro del campo fructifican como las plantas y árboles los »ingenios; así fué el de D. Antonio Riquelme y Quiróz; pues en un agazajo »casero, como es enviarme de su huerta una docena de naranjas chinas; »en el nudillo con que lo premió con este título ó sobre escrito, dice así:

*D. D. Joanni de Loaysa amico suo.  
Fure heus iuri mala hæc tibi citrea mittit,  
Mittere qui vellet pectoris ima sui.  
D. Antonius Riquelme et Quiroz.»*

«A el Doctoral D. Pedro de Villadiego que sentenció un tributo que »sin justicia le pedian á D. Antonio los Carmelitas descalzos de esta ciudad, »le envió unos limones y con ellos estos versos:

*Obsequium præstant mala hæc: non munera corpe,  
Grata ferunt gratas; hæ mihi munu erunt.»*

«En otra ocasion me envió unos higos y ubas con esta graciosa cé- »dula encima del canasto: *Dno. Dno. Joanni de Loaysa D. Antonius »Riquelme et Quiroz, cum ficis, ubis et besamanibus*. —J. V. R.

*mento*; y por una nota que acompaña, firmada por don Francisco de Villasís. Menchaca de la Torre, consta que fueron sus padres los Sres. D. Fernando Antonio de Solís, Marqués primero de Rianzuela y D.<sup>a</sup> Lucrecia Federigui. Tomó la sotana de la Compañía, y enseñó gramática en Córdoba y Sevilla, en cuyo colegio de San Hermenegildo leyó filosofía, y después pasó á la Casa profesa con el oficio de Resolutor de casos morales, en donde casi siempre habitó, á excepción del tiempo que fué Rector del Colegio de los Irlandeses de su pátria, la que ilustró con varios escritos que se publicaron con los siguientes títulos:

1.<sup>o</sup> *El Luis Gonzaga, ó composicion de su vida y prodigios*, impreso en Sevilla año de 1713 en 8.<sup>o</sup>, á nombre de D. José Antonio de la Cruz, Pro.

2.<sup>o</sup> *Novena historiada de San Luis Gonzaga*, con nueve pláticas del Santo, impreso en 1727 en 8.<sup>o</sup>.

3.<sup>o</sup> *Gloria póstuma de San Fernando*, impresa en Sevilla por la Viuda de Francisco Leefdael 1730, 8.<sup>o</sup>.

4.<sup>o</sup> Sermón predicado en las honras de D. Estéban Joaquín de Ripalda, Asistente de esta ciudad, impreso por la Viuda de Francisco Leefdael, 1731.

5.<sup>o</sup> *Sábado Mariano*. Sevilla en la imprenta de las Siete Revueltas, año de 1734, en 8.<sup>o</sup>.

6.<sup>o</sup> *Historia de Nuestra Señora de la Antigua*, venerada en la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, en cuya ciudad se imprimió por Manuel de la Puerta, año de 1753, en 4.<sup>o</sup>.

7.<sup>o</sup> *Seisena de San Luis Gonzaga, representada en los 6 Hydrias de Caná*, en 8.<sup>o</sup>, 1741.

8.<sup>o</sup> *El Caballero de la Virgen San Ignacio de Loyola*. En Sevilla, 1742, en 4.<sup>o</sup>.

9.<sup>o</sup> *Historia del Santísimo Sacramento*, en Sevilla, por Blas y Quesada, 1746, en 4.<sup>o</sup>.

10.º *Novena de San Francisco de Borja, representada en las nueve fiestas que por orden de Dios celebraban los indios*, en 8.º, año de 1746.

11.º *Carta de edificacion sobre la muerte del P. Juan de Arana de la Compañía de Jesús*, á nombre del padre Francisco de Llerena, en 4.º, 1747.

12.º *Lustro de la Côte en Sevilla*, á nombre de su contador D. Lorenzo Baptista de Zúñiga, impreso en ella por D. Florencio José Blás y Quesada, año de 1748.

13.º *Tríduo espiritual*, en 8.º, 1749.

14.º *Mes Mariano*, en 1751.

15.º *Vida del P. Francisco Tamariz, de la Compañía de Jesús*, impresa en Sevilla en la imprenta de la Universidad, 1751, en 4.º.

16.º *Vida Cronológica de San Ignacio de Loyola*, con notas marginales eclesiásticas de lo acaecido en Sevilla en los mismos años, por uno de la Compañía de Jesús..... año de 1754, papel en 4.º, impreso en Sevilla por D. José Navarro y Armijo: con esta cifra al fin. *A. de S. Soc. I:* y además diez y ocho opúsculos, y otras obras inéditas, cuyos títulos y asuntos se mencionan en la carta de su muerte, que sucedió en Sevilla en su casa profesa, el Mártes 17 de Enero de 1764 á los ochenta y cuatro y medio años de su edad, y casi sesenta y siete de Jesuita, escrita por el P. Manuel de Rojas, é impresa por Manuel Nicolás Vazquez en la misma ciudad y año.

DR. D. ANTONIO DE VARGAS, del cláustro y gremio de la Real Universidad de Sevilla, en el de filosofía y teología, cuyas dos facultades enseñó, habiendo obtenido la cátedra de prima de esta última. Ganó por oposición el curato de la parroquial de la Magdalena, é hizo oposición á la canongía lectoral de la Santa Iglesia Catedral, á cuya Capilla Real, fué promovido por S. M. y de ésta, á una ca-

nongía de la misma Iglesia. Dió á luz las siguientes obras:

*Ad regiam hispalensem Academiam pro Caroli III. Nepotibus in lucem editis pæceque fellicibus conditionibus stabilita.* 3.º id. Februar. An. 1784. Papel en folio, en Sevilla por Vazquez y Compañía.

*Reflexiones cristianas sobre la devocion de la Virgen, culto de las sagradas imágenes y sufragio de las benditas animas. Respuesta á la carta Apologética de D. Francisco de Paula Baquero, Cura del Sagrario de Sevilla;* en Sevilla, por Vazquez Hidalgo y Compañía, 1785, en 4.º.

*Carta instructiva del Dr. D. Antonio de Vargas, etc.* sobre las materias antecedentes.

*La verdad y el honor vindicados. Carta antirefractaria, que escribe el Br. D. Juan Antonio Ramirez Claro, Teólogo habitual de la Universidad literaria de Sevilla.* Impresa en Málaga en 1790, papel en 4.º.

*Disertación apologética de la devocion y culto del sagrado Corazon de Jesús. Respuesta al entretenimiento 3.º de la carta refractaria.* Málaga 1791 en 4.º, por los herederos de D. Francisco Martinez de Aguilar.

*Oracion fúnebre en las exequias que por el Excelentísimo Sr. D. Alonso de Llanes y Argüelles, Arzobispo de Sevilla, hicieron sus familiares Capitulares en el Sagrario de la Santa Iglesia en 28 de Abril de 1795.* En Sevilla, por los hijos de Hidalgo y González de la Bonilla; y algunos otros Sermones.

Murió en su pátria la noche del 25 de Setiembre de 1801.

BR. D. ANTONIO DE VELASCO, natural de Sevilla, tomó posesión de la Beca jurista del Colegio mayor de Santa María de Jesús de su pátria, en 12 de Octubre de 1727, ántes de lo cual, se había opuesto á las Cátedras de Vísperas y Decretales de la misma Universidad. En el citado año de 27 hizo otra oposición á la Cátedra de Prima de

Cánones, cuya lección la dijo en dísticos latinos con asombro de los oyentes, y lo mismo ejecutó en otras tres oposiciones á Cátedras de su colegio. Últimamente, cuando el Sr. Bizarrón pasó á Méjico á cuidar de su Arzobispado en 1730, se lo llevó por su Provisor, lo que fué muy sensible á su Colegio, y en el año de 31 se opuso á la Doctoral de aquella Catedral, habiendo formado su lección en versos como acostumbraba, de lo que quedó admirado aquel nuevo Mundo, y habiendo sido consultado en primer lugar, consiguió el nombramiento y tomó posesión en 1732, en cuya Iglesia murió en 1760.

D. ANTONIO ULLOA, (Excmo. Sr.) nació en Sevilla en 12 de Enero de 1716 y se bautizó en la parroquial de San Vicente, hijo de D. Bernardo de Ulloa, de quien hablaremos en su debido lugar, cuya familia, muy antigua en esta ciudad, ha obtenido los primeros empleos. Habiéndose dedicado al estudio de las matemáticas, bajo la dirección del maestro Fr. Pedro Vazquez Tinoco, Presidente de la Academia, que de dichas ciencias habia en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla, por concesión del Rey D. Luis I, manifestó desde luego su inclinación á la Marina, por lo que á su costa salió de aventurero en 1730 en la Armada de Galeones, de cuya expedición volvió á España en 1732; y en 28 de Noviembre del 33, por gracia del Rey Felipe V, se le sentó plaza de Guardia Marina: pero conocida su instrucción, se le destinó luego á la escuadra que salía para Levante, y habiendo ido á Nápoles á reforzar el ejército del Sr. Infante D. Carlos, volvió á Cádiz y fué nombrado con D. Jorge Juan para la medida de los grandes Terrestres del Meridiano.

En 26 de Mayo de 1735 salieron de Cádiz para Cartagena con grados de tenientes de navío, de donde pasaron á Portovelo; de aquí á Panamá y Guayaquil, y última-

mente á Quito, donde desempeñaron su comisión en compañía de los académicos franceses, en la cual pasaron infinitos trabajos, al cabo de los cuales y de once años consumidos en ella, queriendo D. Antonio restituirse á España, se embarcó en una fragata francesa en 22 de Octubre de 1744; pero apresada por los ingleses, le fué preciso detenerse en Lóndres, hasta que conocida su comisión, tan interesante á toda la Europa, el conde de Sandovich le procuró su libertad. En esta forzosa detención, se dió á conocer á aquellos sábios, y éstos le manifestaron su aprecio, nombrándole miembro de la Real Sociedad de las Ciencias, con cuyo honor por vía de Lisboa llegó á Madrid en Julio de 1746.

Informado el Rey de las resultas del viaje, le nombró capitán de fragata, y ordenadas sus observaciones, las presentó á S. M. por medio del Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, quien las mandó imprimir á su real costa, y se publicaron con este título. *Relacion histórica del viaje á la América meridional, hecho de órden de S. M. para medir algunos grados de Meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, etc.* En Madrid, por Antonio Marín, año de 1748, cuatro tomos en 4.º mayor. La fama de esta obra, y de su autor, se difundió de tal modo por la Europa, que M. Bevis, habiendo impreso en Lóndres cincuenta mapas astronómicas, dedicó una de ellas á nuestro D. Antonio, en la que mandó grabar el escudo de sus armas, costumbre que ha observado en las demás, dedicándolas á varios sábios conocidos, y célebres de la Europa.

En 24 de Octubre del mismo año de 48, fué nombrado por el Rey capitán de navío, y habiendo viajado por Europa hasta el reino de Suecia en el año de 1755, volvió á emprender otro viaje al Perú, en donde obtuvo la superi-

tendencia de las minas de Guancavelica, y después el gobierno de la nueva Luisiana. Entónces fué cuando recogió los materiales para la obra que publicó con el título de *Noticias americanas: entretenimientos físico-históricos sobre la América Meridional y la Septentrional oriental, etc.*, en Madrid, por D. Francisco Manuel de Mena, 1772, en 4.º, la que se reimprimió en la imprenta Real, año de 1792: obra que se tradujo en francés y alemán, y se extractó en inglés en prueba de su importancia, y del aprecio que de ella hicieron estas cultas naciones. Parece que en este viaje se detuvo en Rúan algún tiempo, pues desde allí, con fecha 28 de Abril de 1750, escribió una carta á Mr. Mairan, comunicándole las observaciones que había hecho sobre la aurora boreal al doblar el cabo de Hornos, las que éste imprimió en su tratado sobre este fenómeno (1).

Con motivo de un eclipse de Sol, que observó en 1778, dia 24 de Junio, imprimió un papel intitulado: *El eclipse de Sol con el anillo refractario de sus rayos, etc.* Madrid, en la imprenta de D. Antonio Sancha, 1779.

Tenía también escrita una obra intitulada, *La Marina y fuerzas navales de la Europa y del Africa*, dos tomos en 4.º, la que presentó al Ministerio de Marina en 1773. Estos méritos adquirieron al Sr. Ulloa, el aprecio universal de los sábios de Europa; y sus Academias, la Real de Ciencias de París: el instituto de Bolonia: la de Ciencias y Bellas letras de Berlín: la de Stokolmo: la Sociedad de Leipsic: las sociedades patrióticas de Vizcaya y de Sevilla, y la Academia de las nobles artes de Madrid, le nombraron su individuo correspondiente. El Rey últimamente le premió con la encomienda de Ocaña en la órden de Santiago, y le nombró General de flotas, Teniente general de la

---

(1) Tratad. físic. é hist.<sup>a</sup> de la aurora boreal, segunda edic. f.º 439.

Real Armada, su Director general interino y Ministro de la Junta general de comercio y moneda, con cuyos honores y encargos falleció en la Isla de León en 5 de Julio de 1795 á los 79 años cumplidos de su edad, dejando un diario tan exacto de todos los sucesos de su vida que hasta los sueños están notados menudamente. Después de su muerte se dió á luz la siguiente obra:

*Conversaciones del Excmo. Sr. D. Antonio de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la Marina, instructivas y curiosas sobre las navegaciones y modo de hacerlas; el pilotage y la maniobra: noticia de vientos, mares y corrientes: aves, pescados y anfibios, y de los fenómenos que se observan en los mares de la redondez del globo.* Un tomo 8.<sup>o</sup> de marquilla, año de 1795, impreso en Madrid por Sancha. En Sevilla dejó una prueba de sus conocimientos hidráulicos y arquitectónicos en la famosa obra que dirigió en la Puerta de la Barqueta, para impedir que el Guadalquivir entrase en la ciudad, en cuya muralla exterior se colocó una lápida, que aunque poco elegante, acuerda la magnificencia de Sevilla y su gratitud, á los que intervinieron en la expresada obra, que dice así:

## NO 8 DO

REINANDO EN ESPAÑA LA CATÓLICA MAJESTAD DEL SR. REY D. CÁRLOS III, EN VIRTUD DE ÓRDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA, Á INSTANCIA DEL ILMO. CABILDO Y REGIMIENTO DE ESTA M. N. Y M. L. CIUDAD DE SEVILLA, SE HICIERON ESTAS OBRAS DE HUSILLOS, MUROS, TERRAPLÉN Y DEMÁS DE QUE SE COMPONEN, PARA DEFENSA DE LAS AGUAS, Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN QUE SE HALLABA EN GRAN RIESGO, Á COSTA DE SUS CAUDALES PROPIOS, LAS QUE SE ACABA-

RON EN 13 DE NOVIEMBRE DE 1779, SIENDO ASISTENTE EL SR. D. FRANCISCO ANTONIO DOMEZAIN, CUYA DIRECCIÓN SE ENCARGÓ AL EXCMO. SR. D. ANTONIO DE ULLOA, TENIENTE GENERAL DE LA REAL ARMADA, Y LA DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES Á LA JUNTA MUNICIPAL DE PROPIOS Y ARBITRIOS, Á CUYO CUIDADO CORRIÓ ÚLTIMAMENTE EL TODO DE LA EJECUCIÓN, QUIEN EN EL TIEMPO DE SEIS AÑOS, SEIS MESES Y DOCE DIAS QUE DURÓ, LOS COMETIÓ Á DISTINTOS SEÑORES 24 Y DIPUTADOS DEL COMÚN, QUE FUERON MINISTROS DE ELLA, VERIFICÁNDOSE HABERSE INVERTIDO 2.785,725 REALES 27 MAR. DE VELLÓN.

AÑO DE 1780.

En una palabra, Ulloa correspondió á su Rey, pátria y amigos, introduciendo conocimientos é ideas en favor de las ciencias y humanidad. La electricidad y magnetismo artificial: la circulación de la sangre en los pescados é insectos: la platina y sus propiedades: los árboles de la canela de la provincia de Quijos; y de la resina elástica del Cancho: la imprenta: el grabado: la relojería y cirujía: el canal de Castilla: la geografía: la historia natural: las manufacturas de lana; el comercio de Indias, todas deben á este sábio sevillano su perfección y aumento (1).

ÁRIAS YAÑEZ DE CARRANZA, sevillano de gran cuenta, á quien nombró la ciudad su Procurador en las Córtes generales tenidas en Valladolid en 1308: y en el siguiente de 1310 hallamos que fué uno de los caballeros que siguieron al Rey D. Fernando el IV con el pendón de Sevilla contra Algeciras. A este ilustre sevillano y á su

---

(1) Sempere Biblioteca española tom. 6.º y Ximeno Biblioteca Valenciana art. de D. Jorge Juan.

muger D.<sup>a</sup> Peregrina de Ayala, debe el convento de San Agustín de esta ciudad, la Capilla mayor de su Iglesia, de la que quedaron patronos, y en ella señalaron su entierro, cuyos derechos pasaron á su ilustre descendencia (1).

ARTEMIA: de esta insigne señora sevillana, no tenemos otras noticias, que las que dá de ella San Eulogio, quien recomienda su piedad (2), y dice que se señaló en la persecución arábica, al cuál siguió Rodrigo Caro (3). Fué madre del sevillano San Adulfo, que perdió la vida en el martirio á principios del siglo IX (4), y de San Juan y de Santa Aurea Mart. D. Pablo Espinosa (5), dice, que habiendo enviudado la dichosa Artemia, se entró religiosa en el insigne monasterio de Nuestra Señora de Cuteclara de la ciudad de Córdoba, donde aventajándose en santidad y perfección mereció ser Abadesa de muchas santas y mártires, fortaleciéndolas para ello con su ejemplo y doctrina.

## ADICIÓN.

(\*) D. ADRIÁN JÁCOME (Excmo. señor), de la ilustre familia de su apellido en Sevilla, fué Coronel del

---

(1) Zúñ. Anales años citados.

(2) Lib. 2. c. 8.

(3) Lib. 2 de las antigüedades de Sevilla cap. XI.

(4) Hijos ilustres de Sevilla por Arana de Varflora, art. de San Adulfo.

(5) Historia de Sevilla, parte 1.<sup>a</sup> fol. 120.

(\*) D. Justino Matute colocó al final de los artículos correspondientes á la A. otros varios de la misma letra con el título de *Adición*; más como después que terminó su obra escribió nuevas Adiciones, que coleccionó en un 4.<sup>o</sup> tomo, siguiendo idéntica forma alfabética, nos ha parecido oportuno colocar al fin de cada letra los artículos adicionados, con objeto de tenerlas reunidas en su lugar respectivo.—J. V. R.

regimiento de caballería de Calatrava, del que ascendió á Brigadier de los reales ejércitos y á Mariscal de campo en 1795. En la revolución de Sevilla, el año de 1808, por defender la causa del rey Fernando VII, la Junta de gobierno que se formó en ella, le nombró su Embajador extraordinario en Lóndres, donde fué muy estimado por su cordura; y habiéndose restituido á la pátria, tuvo que abandonarla, cuando los franceses penetraron en Andalucía. El gobierno erigido en Cádiz le nombró en 1810 Comandante general del campo de San Roque, y la Regencia que se decía de España é Indias en 1812, le confió el gobierno de la plaza de Alicante, y el mismo le nombró Teniente General de los ejércitos nacionales. El Rey don Fernando VII, en su restitución al trono, premió sus buenos servicios y constante adhesión con la encomienda de Casa de Córdoba en la orden de Santiago, y le nombró Capitán General de los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén, y Gobernador político y militar de Cádiz, donde murió en 4 de Octubre de 1815, sobrecogido de un accidente de parálisis.

D. ALBERTO LISTA Y ARAGÓN. Añádese que publicó el *Compendio de los preceptos de la aritmética, extractado de la obra elemental de matemáticas de D. Juan Justo García, para el uso de los caballeros porcionistas del Real seminario de San Telmo*. En 8.º año de 1806, en la imprenta de Hidalgo. Formó el elogio de Arias Montano, que se publicó en la *Gaceta de Sevilla* de 28 de Junio de 1811, en ocasión de haber trasladado su cadáver, de la Iglesia de Santiago de la Espada, donde yacía, á nuestra Catedral, de orden del gobierno intruso, y dictó el epitafio que se puso en su sepulcro. Los franceses que conocieron su mérito, le manifestaron singular aprecio; mas esto mismo comprometió su opinión, y tuvo que emigrar con el

ejército francés cuando evacuó la Andalucía en 1812 (\*). También publicó *La Victoria de Bailén*, Oda en elogio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, impresa de orden de la Junta suprema, por la viuda de Hidalgo y Sobrino.

D. ALONSO PEREZ DE GUZMÁN, tercero señor de Sanlúcar, nació en Sevilla, miércoles 30 de Octubre de 1339, hijo de D. Juan Alonso de Guzmán y de D.<sup>a</sup> Urraca Osorio, su segunda muger, y nieto de D. Alonso Perez de Guzmán el Bueno y de D.<sup>a</sup> María Alfonso Coronel, fundadores de la ilustre casa de los duques de Medina Sidonia, á quienes imitó en el valor. Estuvo casado con D.<sup>a</sup> Leonor Henriquez, señora de Villalva y Nogales, habiendo muerto sin sucesión peleando en el sitio de Orihuela en jueves 30 de Mayo de 1365. Su casa y estados pasaron á su hermano D. Juan de Guzmán, de quien hablaremos.

D. ÁLVARO VALCÁRCEL Y VARGAS, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia de Placencia, é Inquisidor del Tribunal de Llerena, se recibió en la Academia de Buenas Letras de su pátria en el año de 1753, habiendo leído en ella una *Disertación sobre la prelación de San Laureano en Sevilla*.

D.<sup>a</sup> ANA MARÍA DE ARISPE, hija de Domingo de Arispe y de D.<sup>a</sup> Juana de Aguirre, quien, habiendo perdido á su padre, determinó tomar el hábito en el monasterio de las Dueñas, en donde profesó á 30 de Junio de 1608. Su prudencia, talento y observancia regular, siendo conocida del Cardenal Arzobispo Borja, la eligió para que fuera al convento de Villamanrique, que se había fundado, á esta-

---

(\*) Fueron tantas las penalidades y escasez de recursos que sufrió Lista en esta emigración, que, careciendo de medios para sus alimentos, hubiera perecido de necesidad sin el auxilio que le prestó el Abate Miñano. Así lo hemos oído referir á personas que trataron al Sr. Lista.—J. V. R.

blecer la disciplina religiosa, para lo que salió de su monasterio en 9 de Mayo de 1638, y nombrada Abadesa del nuevo convento, dió principio á su edificación espiritual, con tantas medras en la virtud, que luego se conoció lo acertado en la elección. Murió en el convento de Villamanrique en 1638, con fama de muy ejemplar religiosa, cuyas virtudes se recopilaron en un escrito, que con título de su vida, se conserva en Santa María de las Dueñas, de Sevilla.

ANTÓN FARFÁN DE LOS GODOS, cuya memoria nos ha conservado la que dejó Argote de Molina en el *Aparato* que formaba para la historia de Sevilla, acerca de la fundación del monasterio de Santa Isabel de esta ciudad, tomada de una inscripción suya. En ella constaba que dicho convento lo mandó fundar en el año de 1493 Isabel Lopez la Farfana, que otros llaman Isabel de León, mujer del noble señor Gonzalo Farfán de los Godos, padre del *Sr. Fr. Anton, comendador de Fregenal y de Alcolea, y de Salamanca y de Peñalver*, de la órden de San Juan. (1)

D. ANTONIO BEGINES DE LOS RIOS, de la órden de Calatrava, nació en Sevilla, de nobles padres, habiendo sido el suyo Jurado en su Ayuntamiento. Su afición á la carrera militar, la explicó primeramente en el regimiento provincial de su pátria, en cuyo tiempo se dedicó al estudio de las matemáticas en las clases de la Sociedad patriótica, y por su instrucción consiguió pasar al Real cuerpo de Ingenieros. En la general revolución del reino por la cautividad de nuestro soberano, é irrupción de los ejércitos franceses, mandó una división, con que desde las sierras de Jerez hizo continua guerra á los franceses del sitio de Cádiz. Su valor y buenos servicios le proporcionaron el grado de Mariscal de Campo de los ejércitos, llamados

---

(1) Zúñ. Anales, año citado.

nacionales, y fué nombrado Comandante General del campo de San Roque. Últimamente, evacuado que fué el reino por los enemigos, fué nombrado Comandante General de Castilla la Nueva, y Gobernador militar de Madrid, en donde murió por Octubre de 1813.

D. ANTONIO M.<sup>a</sup> ESPINOSA Y CÁRCEL, murió en Sevilla, su pátria, en la epidemia del año de 1800, dejando acreditado su amor á ella en la reimpresión de los *Anales* de D. Diego Ortíz de Zúñiga, obra generalmente apreciada, cuya rareza la había hecho más apetecida. Le añadió varias notas, algunas adiciones al fin de cada tomo, y continuó la obra, desde el año de 1672 en que concluyó su autor, hasta el de 1700; habiéndose impreso en Madrid, en cinco tomos, en 4.<sup>o</sup>, en la Imprenta Real, año de 1795 y 796.

FREI D. ANTONIO VALDÉS Y BAZÁN (Excelentísimo señor) Bailio de la órden de San Juan de Jerusalén, Capitán General de la Real Marina, nació en Sevilla, hijo de su asistente D. Fernando Valdés y Quiróz y D.<sup>a</sup> Micaela M.<sup>a</sup> Bazán. Su instrucción, talento y prudencia, fueron tan conocidos, que le proporcionaron todos los ascensos de su carrera, hasta el de la Secretaría del despacho universal de Marina, que desempeñó con laudable acierto.

ANTONIO DE VERA BUSTOS. El célebre pintor Francisco Pacheco, en el libro que formó de varones insignes, representados por sus verdaderos retratos, y descripción de sus virtudes, que animaba con excelentes versos, dice así de Bustos: «Debidamente se le debe este »lugar á Antonio de Vera Bustos, por su buen ingenio, »por su valor de ánimo, por su música y poesía, sin las «demás partes de virtud de que fué adornado, y por exce- »lencia mereció toda alabanza en hacer cosas de marfil y »cristal, conque suplía los defectos y faltas de mayor im- »portancia á los hombres, casi queriendo con la propiedad

»dellas contender con las mismas de la naturaleza, que  
»honrando el siglo en que floreció, hizo tan felice esta in-  
»signe ciudad, en hacerlo natural della». Dos sonetos  
que he encontrado de este ingenio, se hallan insertos entre  
mis *Opúsculos de literatos sevillanos*.

## ANÓNIMOS.

I. Anónimo *afecto hijo de Sevilla*. Poseo un papel en 4.º, sin nota de impresión, y de doce hojas, en que hay 32 octavas con este título: *Corta inscripción ó breve diseño del suntuoso aparato que previno la muy noble y M. L. ciudad de Sevilla, en las fúnebres exequias de nuestro católico monarca el Sr. D. Felipe V. Dedícase al Ilmo. Cabildo y Regimiento de esta dicha ciudad, delineado por un afecto hijo de ella. Año de 1746*; y aunque conocemos no está escrito con aquella delicadeza que pide el arte, sin embargo lo recordamos, tanto por seguir el ejemplo de los mejores bibliógrafos, cuanto por no ser nuestro intento presentar un cuadro de los mejores escritores de Sevilla, en cuyo caso quizá no sería el peor colorido de la Península.

II. *Anónimo sevillano*, bajo cuyo nombre debo colocar al autor de un papel en 4.º con este título: *Suntuosa expresión de las fiestas régias que esta nobilísima ciudad de Sevilla, segunda Roma del mundo y primera diócesis de las Españas, consagró á los reales años del Sr. D. Felipe V. (que Dios guarde) nuestro Rey y señor..... ofrécelas un afecto sevillano, á los superiores señores etc., año de 1704 impreso en Sevilla en dicho año*. Consta de 43 folios, en los que se elogian en varia clase de versos á los sujetos

que en dichas fiestas corrieron cañas y toros, de la primera nobleza de Sevilla.

III. *Anónimo sevillano*, que bajo el título de afecto publicó un erudito papel en 58 octavas rimas, intitulado. *Delineado bosquejo á las plausibles y reales fiestas que celebró la ciudad de Sevilla.... al cumplir años nuestro Rey y señor D. Felipe V... Dedicase á D. Juan Lasso de la Vega, hermano mayor de la Maestranza. Por un afecto sevillano.* En Sevilla, por Juan Francisco de Blas, año de 1704, en 4.<sup>o</sup>

IV. *Anónimo sevillano*, quizá alguno de los antecedentes, pero que debemos clasificarlo separadamente por no constar la identidad, publicó un papel en 4.<sup>o</sup> con motivo del estreno de la Iglesia colegial del Salvador de Sevilla, con este título: *Pintura armónica de la nueva erección del templo del Salvador.... Bosquejando también las fiestas hechas en la solemne octava de su dedicación. Delineada por un ingenio sevillano.* En Sevilla año de 1712. Que se compone de versos de arte mayor en forma de romance, en los que menudamente describe los referidos obsequios.

V. *Anónimo*, bajo la subscripción de un *afecto sevillano*, del que poseo un papel en octavas rimas, escritas con bastante juicio y discreción, é impreso en Sevilla por D. José Navarro en 4.<sup>o</sup> con este título. *Habiendo experimentado la ciudad de Sevilla grandes extragos en sus casas y templos entre ellos el mayor de su Giralda con el grande terremoto acaecido á las diez de la mañana en 1.<sup>o</sup> de Noviembre de este año de 1775, prorrumpió un afecto sevillano suyo en estas mal concertadas rimas.* Al fin tiene una glosa en décimas de aquellas redondillas que empieza. *Es tan continuo pecar &* en la que exorta al pecador á pedir misericordia.

VI. *Anónimo*. Bajo de este título debo colocar al autor de la docta *Instrucción que se dió al Sr. Rey Felipe IV, sobre materias del Gobierno de estos reinos y sus agregados*. Obra inserta en el tomo II del *Semanario erudito*, impreso en Madrid año de 1788, la que su editor Don Antonio Valladares de Sotomayor, atribuye con bien poco fundamental al Arzobispo de Granada D. Garcerán Alvanell. Consta que este prelado nació en Barcelona el año de 1561, hijo de D. Jerónimo Alvanell del orden de Calatrava y de Doña Isabel Girón de Rebolledo su mujer, hija de D. Francisco Girón de Rebolledo y de D.<sup>a</sup> Violante Planella, señores de Salamanca (1). Cuando en la misma instrucción (2), hablando el autor de Sevilla, de quien hace un digno elogio, y del modo que hay en ella de administrar las rentas reales, afirma no se encuentran en la materia daños de calidad, pues de lo contrario lo expresaría *aunque condenara á mis connaturales, á quien no puedo negar, que como debo amo*. Estas son sus palabras. Más abajo hace presente los daños que resultan en Sevilla de que haya dos cabezas de gobierno tan autorizadas como el Regente y Asistente, por lo que importa consultar sobre el mejor gobierno, y continúa: *Y aunque por natural estimaría que V. M. me excusase de mandarme entrar en Junta, donde se tratase de ello, todavía resignaré mi voluntad al mayor servicio de V. M.* Así como por estos pasajes consta la naturaleza del autor, por otro venimos en conocimiento de su calidad. Habla de los Grandes de Castilla, y aconseja al Rey, procure impedir que crezcan sus fuerzas demasiado y añade: *Y confieso á V. M. que, aunque esto tocara á algunos que estimo por las leyes de nataraleza y sangre, eso mismo me*

---

(1) Bermudez de Pedraza. Historia Eclesiástica de Granada.

(2) Pág. 187.

*obliga á decir con más entereza y puntualidad á V. M. lo que en este punto juzgo que se debe hacer.* Quien lea con reflexión el párrafo primero que trata del *Brazo eclesiástico y del Consejo Real*, fácilmente se persuadirá á que no los dictó ningún Obispo, ni persona eclesiástica, cuando por otra parte sabemos que el Sr. Alvanell en los últimos días del Rey Felipe III, pasó á residir á su Iglesia de la que nunca salió y la *instrucción* dada al Rey Felipe IV, se conoce está escrita en la corte, pues así se deduce del contexto de ella y relación que hace por el advervio aquí del lugar en que residía, como igualmente que se entregaron estas advertencias al Rey separadamente, y en propia mano, como se colige de la introducción y del párrafo de las *Chancillerías, Consejo de Navarra y Audiencias*, cosas que no pudo ejecutar el Arzobispo de Granada, pues á Felipe no le trató en el trono, bien que era el sujeto más autorizado para hablar con el nuevo Rey, su discípulo, con la libertad cristiana que exigían sus deberes, y el encargo del Rey, que quería se le instruyese de sus obligaciones, para lo que mandó al autor formase sus advertencias. Quizá en estas observaciones se habían fundado los que atribuyen este escrito al Conde Duque de Olivares, opinión que no carece de probabilidad; pero sea esta la que fuere, nos basta haber expuesto las observaciones conducentes á probar no ser la referida obra de D. Garcerán Alvanell, Arzobispo de Granada, y sí de un sevillano ilustre, y docto, que por ignorar su nombre debe colocarse entre los anónimos.

VII. *Anónimo.* Con motivo de la exaltación al trono, y proclamación del Sr. D. Fernando el VI, fueron innumerables los papeles que salieron á luz, no siendo Sevilla la que ménos señaló el efecto y lealtad de sus hijos: uno de ellos fué el autor del siguiente papel en 4.<sup>o</sup> *Plau-*

sible obsequio con que la M. N. y L. ciudad de Sevilla, sus colegios y gremios celebraron la exaltación al trono de su amantísimo Rey y Sr. D. Fernando VI y representable Loa que un ingenio sevillano dedica, ofrece y consagra á la Reina nuestra señora, por mano de la Excma. Sra. Condesa de Lemos, su Camarera mayor en señal de gratitud de nueva merced recibida de su piadosa conmiseración. Con licencia en Sevilla en la imprenta de las siete Revueltas.

VIII. *Anónimo.* Poseo un papel en 4.<sup>o</sup> impreso en Sevilla por José Padrino año de 1759 que contiene unas quintillas.... dirigidas á la madre de las misericordias, María Santísima de los Reyes, Patrona y titular de esta ciudad de Sevilla, compuestas por un ingenio sevillano. El mismo compuso otras quintillas dirigidas al glorioso San Fernando, Rey de España, patrón y titular de esta ciudad de Sevilla, las que están juntas á las antecedentes.

IX. *Anónimo.* Explicación del inefable y altísimo Misterio de la Santísima é individua Trinidad formada según lo limitado de la capacidad de un ingenio sevillano. Es un papel en 4.<sup>o</sup> que poseo, dispuesto en quintillas, á cuyas leyes está sujeta la primera y segunda parte de que consta, notándose en ellas bastante fluidez, y naturalidad, á pesar de lo alto de la materia. Impreso en Sevilla por Manuel Nicolás Vazquez, sin año de edición.

X. *Anónimo.* Breve relación de la llegada estancia y partida que hizo en esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla Cydi Amet el Gazel, Embajador del Emperador de Marruecos, á la Católica Magestad de nuestro Rey y señor D. Carlos III. Se expresa el recibimiento que le hizo la ciudad de Sevilla el 17 de Junio de 1766 con las funciones y diversiones que le hicieron para su festejo, y los nombres de los que le acompañan con los regalos que lleva á nuestro

*amado Rey*. Papel en 4.<sup>o</sup> que poseo impreso por Manuel Nicolás Vazquez, al fin del cual se dice:

Perdona, Sevilla mía,  
si te ofendí, pues defectos  
de ingenio son tan comunes  
en mi rudeza; más cierto  
en mi intención alabarte,  
pues como á madre te debo  
haber visto luz primera  
en tan agraciado suelo.

XI. *Anónimo*. *Breve descripción de las solemnísimas funciones, que en el mes de Noviembre de 1759 hizo la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla. El Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Patriarcal. La nobilísima y Real Maestranza, las artes, gremios é individuos á la proclamación de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Cárlos III que Dios guarde*. Escribía un ingenio sevillano. Papel en 4.<sup>o</sup> impreso en Sevilla por José Padrino.

XII. *Anónimo*: conozco de este ingenio tres comedias, en la primera de las cuales consta que era *cursante en la Universidad y Colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla*, y según se colige de algunas especies que toca en ellas, parece estudiaba leyes. Tienen pues, los títulos siguientes: *El míralo todo en Castilla, en Nápoles y en Sicilia de un sevillano ingenio*. Parte 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>: *Felipe V en Sevilla y en Italia el Infante de Castilla. Comedia célebre historial de un sevillano ingenio*. El estilo de ésta, es tan idéntico con el de las antecedentes, que no es necesario más que leerlas para conocer que son de un mismo autor, pero es de advertir, que esta última, aunque está dividida

en jornadas y escenas, apenas tiene más de comedia que estos accidentes, pues toda ella se reduce á relaciones puestas en boca de los interlocutores, quienes describen las fiestas que con motivo de la venida del Rey, celebró Sevilla, comprehendiendo todo el tiempo que la corte estuvo en esta ciudad con otros sucesos impropio del teatro.

XIII. *Anónimo*. Es bien notorio la litigiosa pretensión de las iglesias catedrales de Toledo y Sevilla acerca de la Primacía de España, sobre la cual salieron á luz infinitos papeles, que ya por la doctrina escogida que en ellos se vierte, ya por los nuevos y raros documentos que con el referido motivo se examinaron, merecen estimación. Entre éstos debe tener lugar el siguiente: *Carta respuesta de N. natural y vecino de Sevilla á D. N. natural y vecino de Toledo. En asunto del libro del Dr. Nicasio Sevillano, cuyo título es: Defensa Cristiana, Política y verdadera de la Primacía de la Santa Iglesia de Toledo*. Papel en folio sin año ni lugar de impresión. Véase sobre el mismo asunto el artículo de *D. Alonso Carrillo y Aguilar*.

XIV. *Anónimo*. *Astrólogo* sevillano. D. Juan de Loaisa, en su curiosa colección de epita fíos, copió el siguiente que se hallaba en medio de la Iglesia Parroquial de Santiago el viejo, en una losa pequeña, que hace punta, el que en letra moderna dice:

*Quis jacet hic? Vah! claris sum natalibus ortus:  
Sum terræ gnatnu: sum nihilique nepos.  
Ex nihilo terra: ex terra me condidit auctor  
Dic ergo nomen: Nil sive terra vale.*

Añade Loaisa que D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro de esta Ciudad, Caballero de más de 80 años de edad, y de muy apreciables noticias, afirmaba, que quien estaba allí enterrado, era un singular sevillano muy dado á los estudios astrológicos, pero que ignoraba su nombre.

XV. *Anónimo* médico. Con motivo de la epidemia de fiebres malignas que se padecieron en Sevilla el año de 1.709, la ciudad de Granada dispuso que viniese á ella el doctor D. José Pablo, para examinar su caracter, y resolver en su consecuencia, si se había de cerrar la comunicación con esta ciudad. Así declaró el citado doctor que debía ejecutarse, contra cuya opinión, D. Salvador Leonardo de Flores, médico de Sevilla, escribió un papel intitulado: *Crisis epidémica*; acerca del cual el presente Anónimo escribió otro en estilo jocoserio, sin lugar ni año de impresión con este título: *Carta circular de don Sutano de las Cosquillas, escrita á D. Salvador Leonardo de Flores, médico de Sevilla, y á D. Juan de Avellon, médico de Granada; el primero mal sastre de delinear pestes, y el segundo de defender maestros*. En ella dice de sí: “Soy un médico “de Córdoba; *pero nació en Sevilla* y así me confieso hijo y “la proclamo madre. También digo que estudié en la Universidad de Granada la facultad de medicina, y por tanto “si á la una ciudad debo el ser natural, á la otra el ser “intelectual y racional“ (\*).

---

(\*) Era muy común en esta época el uso de estos folletos, en los que, escudados sus autores con el secreto del anónimo, disfamaban á sus contrincantes sin piedad y á veces sin razón alguna, guiados sólo por el deseo de rebajar el crédito literario ó científico de sus compañeros; esto se observaba principalmente entre los señores médicos, de que tenemos frecuentes ejemplos y que iremos anotando oportunamente en estas notas.

ABU OMAR AHMED BEN ABDEVA conocido por el *Begi*, fué el árabe más sabio de toda España en todas las ciencias en sus troncos y ramas, esto es, en sus elementos y procedencias: viajó al África, Egipto, Syria y Chorazán, y estudió con los doctos de todos los países de Oriente y de Occidente, y á los diez y ocho años era ya maravillosa su erudición; vivió lo más de su vida en Sevilla, donde había nacido, y aún siendo muy jóven le consultaba el Cadi de aquella ciudad, Aben Faweris. Falleció en su patria año de Cristo 1.001. (Conde *Historia de los Árabes* &. tom. I fol. 553).

AGUSTÍN DE SAN JOSÉ (Fr.) del órden descalzo de Nuestra Señora del Cármen, é hijo del convento de los Remedios de Sevilla de donde era natural. Fué dos veces Rector del colegio de Ecija, habiéndose escusado de mayores prelacias; pues su inclinación al estudio le apartaba de tales cargos. Fué uno de los mejores oradores de su tiempo al que acudían á oír los de mayor fama de Granada, donde vivió muchos años en el Real convento de los Santos Mártires. Allí gozó de grande estimación y celebridad, y resolvió con delicado acierto un asunto intrincadísimo, que le resultó gran concepto. Escribió un *Tratado para las monjas de su órden acerca de la comunión quotidiana*, y se le atribuye una *Descripción geográfica de los lugares, que se nombran en el Viejo Testamento é Itinerario de los hijos de Israel*, que se conservó algún tiempo en unas tablas en la sala de Capítulo. Últimamente, habiendo sido trasladado al colegio del Santo Angel de su patria, falleció en él con opinión de virtudes y letras á principio de Enero de 1.665 á los 66 años de su edad y 40 de hábito (1).

(1) Crónica de su órden por Fr. José de Santa Teresa, tomo 4, año citado.

D. AGUSTÍN MORENO GARINO, del claustro y gremio de esta Real Universidad en los de Artes y Teología, del Consejo de S. M., Inquisidor honorario y canónigo de Nuestra Santa Iglesia, nació en Triana y se bautizó en su parroquial de Santa Ana, de la que después fué cura, el 16 de Marzo de 1751. Su carrera de estudios, que hizo en el colegio de Santo Tomás, fué tan lucida, que después de haber servido varios curatos, ganó por oposición el del Sagrario de Sevilla, en que se distinguió por su predicación. Así en los tiempos de Sede plena, como en sus vacantes, desempeñó diferentes cargos y hoy se halla de Presidente de la Sala Sinodal de exámen, por el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Cienfuegos. Nombrado por Sevilla su diputado en las Córtes ordinarias reunidas en Cádiz en 1812, durante la cautividad del Rey, desempeñó con grande acierto su encargo y representación; y habiéndole presentado aquél para la Silla episcopal de la Puebla de los Angeles, la renunció, prefiriendo la silla que goza en su Iglesia á cuantos ascensos pueden dispensarle (1).

FRAY AGUSTÍN DE SEVILLA, natural de la misma Ciudad, hijo de un Oidor de la contratación de Indias, tomó el hábito de San Gerónimo en el monasterio de San tiponce, siendo ya de 42 años, y por espacio de treinta que en él vivió, siempre manifestó singular pobreza y simplicidad en la vida. Jamás se le vió enfadado, ni volvió á mirar hácia la Ciudad que tenía tan cerca y á la vista. A todos quería servir y especialmente en aquellas cosas que le eran más penosas. Los más de los días del hebdomadario el trabajo de la misa mayor, puesjamás se desayunaba hasta la hora común del refectorio. En suma, él se propuso ser siempre un monje nuevo ó novicio en la estrechez y

---

(1) Falleció en Sevilla en 27 de Enero de 1829.

en los demás ejercicios de humildad. Con estas costumbres y alegría y seguridad extraordinarias falleció de 72 años el 29 de Julio de 1.736 según escribe Fr. Fernando Cevallos, en su *Historia* manuscrita de *Itálica*, tomo 2.º fól. 210.

DR. D. ALONSO GUILLÉN DE LA CARRERA, natural de Sevilla, según se dice en el libro que publicó de *Delictis*. Fué del Consejo de S. M., Presidente de Milán, catedrático de prima de Cánones en la Universidad de Salamanca, quien de orden del Consejo aprobó las *Observationes juris* del jurisconsulto D. Francisco Amaya, con fecha en Madrid VI. Kalend. Octobris ann. Domin. 1624.

ALONSO DE GUZMAN (*el de Sevilla*) así le llama el Br. Cibdad Real quien dice se halló en la batalla de la Vega de Granada año de 1.431 en la hueste del condestable D. Alvaro de Luna: y en otra parte le nombra comendador, y añade que concurrió á la rota de los panes de la vega de Guadix año de 1435, manifestando en estas y otras empresas su valor (1).

ALONSO DE HUÉRCANOS (Fr.) descendiente de la Viguera en la Rioja, nació en Sevilla, collación del Sagrao, el 7 de Febrero de 1711, y habiendo profesado en el monasterio de San Benito de su patria el 9 de Febrero de 1727, enseñó en él Teología, en cuya facultad se doctoró por esta Universidad, y en ella dijo el *Vejámen que en los grados públicos*, que en ella se celebraron el 27 de Diciembre de 1739 *se acostumbraba*, el cual se le imprimió dedicado á su Rector y Claustro, en que manifiestan su erudición y agudeza de ingenio. (\*) Falleció en Gibraleón, domingo de

(1) *Cent. Epistol.* Carta 51 y 67.

(\*) Poseo un ejemplar de este raro folleto, que se imprimió en Sevilla en 1740. En la dedicatoria al Rector y Claustro de la Universidad de Sevilla, hace el Padre Huércanos un elogio bellissimo de este centro de enseñanza.

Resurrección año de 1761, habiéndole dado sepultura en su iglesia parroquial.

ALONSO DE SANTA MARÍA (*Vener*), natural de Sevilla hijo de Francisco Lopez, quien habiéndose aplicado al arte de la cirugía, la ejerció algún tiempo en su patria; pero deseoso de buscar el de servir á Dios, se retiró al desierto de San Pablo de la Breña, donde permaneció diez años aprendiendo las virtudes de la vida solitaria. De aquí pasó al desierto de la Albaida de Córdoba, donde fué admitido el año de 1678, y en el de 1703 fué nombrado por el Obispo hermano mayor, bien que la congregación le tenía destinado desde 1700 para hospederero de la Puerta del Osa-

---

Esta fiesta académica fué una de las más solemnes y concurridas que celebró la Universidad. Autorizaban el acto con su presencia, además de todos los señores claustrales, los Prelados de todas las religiones, la familia del Señor Arzobispo, la Comunidad de Santiago de la Espada, los señores Inquisidores, los del Real Acuerdo y Real Maestranza, un representante del Cabildo Catedral, el señor Conde de la Mejorada, Marqués de las Peñuelas, Veinticuatro y Procurador mayor de la ciudad, y multitud de señoras de la sociedad más distinguida de Sevilla.

Terminada la parte formal y seria del acto, subió á la cátedra el Doctor vejante, que, como es sabido, su misión, según la costumbre de aquellos tiempos, no era otra, que la de sacar á relucir algunos de los defectos físicos de los concurrentes y con especialidad los de los señores graduandos, que lo fueron entónces el R. P. Mtro. Fr. Manuel Barrera y Narvaez, mercenario, y D. Andrés García de Sedano y Vallejo, en *Teología*; D. José de Navas en *Cánones*; y D. José Perez de San Vicente en *Medicina*.

Para que los lectores puedan formar juicio exacto acerca de esta fiesta y del genio jocosó y satírico del P. Huércanos, nos vamos á permitir transcribir los chistes que se refieren al P. Narvaez, que era excesivamente obeso,

«Su cotidiana abstinencia,  
Ejercicios y oración,  
Y su mortificación  
Le notan en su presencia».

«Admiróse al verlo tan gordo una hija de confesión, y le dijo: Padre, qué lucido que viene vmd., y él respondió: Hija, todo es gracia de Dios. Ella que era muy flaca (y si no, que lo diga el Padre que sabe sus flaquezas) empezó á cabilar sobre que no tenía la gracia de Dios, porque no estaba rolliza como su Padre, hasta que uno le dijo:

«No viva pesarosa  
Sin esa gracia,

rio. Aquel oficio lo sirvió 15 años, dado que el de Hospedero, el resto de su vida. Fué varón muy mortificado, sirviéndole de cama una esterilla, y una zalea muy pelada y dos ladrillos por almohada. Su comida era solamente pan, yerbas y legumbres. La mayor parte de la noche la pasaba en oración, teniendo ceñida la cabeza con una corona de hierro, herizada de agudas puntas. Su conformidad y sufrimiento en sus enfermedades fueron admirables, principalmente en la última en que se le formó una úlcera en la cintura; y conducido al Hospital de San Jacinto, falleció el 20 de Febrero de 1727, y fué allí sepultado con la

---

Que la gracia del Padre  
No es sino grasa.  
Y es cosa cierta,  
Que chorrea su gracia  
Como manteca.

Al canonista D. José de Navas, que era sumamente delgado, le recitó la siguiente décima:

«Vista tu persona toda,  
Se vé es legítimo apodo  
De cartón viendo tu modo,  
Y tu virtud á la moda:  
Bien con esto se acomoda  
De tu genio lo confuso,  
Y ese tu cuerpo difuso,  
Quien lo llega á reparar,  
Viendo que se puede hilar,  
Dirá, que es místico al uso».

Al Doctor médico D. José Perez de San Vicente, á quien supone había llamado un enfermo que padecía despeños, y que él le contestó: que le aplicase la familia el remedio que mejor le pareciere».

«El remedio que diste,  
Es el más propio  
Pues si cursos padece,  
Que cierre el ojo:  
Nadie lo niega,  
Que tu sutil discurso  
Muy bien lo prueba».

La numerosa concurrencia aplaudía aquellos chistes, á costa de sacarles los colores al rostro á los pobres graduandos con este carnaval literario.—J. V. R.

decencia conveniente á sus proclamadas virtudes, concurriendo muchas gentes á visitar su cadáver (1).

ALONSO RODRIGUEZ, natural de Sevilla, quien habiendo tomado la sotana en la Compañía de Jesus, año de 1617, ganó por sus virtudes la estimación de los siervos de Dios, Alvaro Arias y Agustín de Espínola, de la misma Compañía, cuya notoria santidad recomienda la de éstos y otros varones igualmente piadosos. Aquel, siendo provincial de Andalucía, falleció en venerable ancianidad en el noviciado de San Luís de su patria, y no cabiendo en su iglesia las comunidades religiosas, que concurrieron á su funeral en consideración á sus virtudes y oficio, se le dió sepultura en la de la Casa profesa, acompañado de las aclamaciones del pueblo que distinguía su mérito (2).

D. ALONSO DE TORRES Y GUERRA, comendador del Corral de Caracuel en la órden de Calatrava, Gran Cruz en la de San Hermenegildo, Gefe de Escuadra y mayor general de la Real Armada y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, nació en Sevilla en la collación del Salvador, hijo de don Juan de Torres, caballero maestrante y veinticuatro de su Ayuntamiento, de la familia de los condes de Miraflores, y de doña Josefa Antonia Guerra, por Diciembre de 1751 y hallándose mandando el navio nombrado San Francisco de Asís, que cruzaba las aguas de Cadiz el año de 1797, para proteger las embarcaciones mercantes, se halló acometido de tres fragatas y una corbeta inglesas de muy superiores fuerzas, á las que batió en retirada desde la una del día hasta las cuatro de la tarde, y al fin logró que se retirasen dejándolas muy maltratadas.

---

(1) Memor. del Yermo de Córdoba, por D. Bat. Sanchez de Feria, fol. 389.

(2) *Vid. del P. Francisco Tamariz* por el P. Antonio de Solís fol. 324.

Mas habiendo vuelto al combate aquella misma tarde, no salieron mejor libradas y lograron escapar á favor de la noche con gloria de nuestro sevillano; de cuya acción dió parte al Rey el capitán general del departamento de Marina de Cádiz con fecha de 26 de Enero del citado año (1).

D. ALVARO DE GUZMÁN Y DE ESQUIVEL, jóven de grande ingenio y suavidad de costumbres, en quien Sevilla perdió sazonados frutos, cuales se manifiestan en algunos versos que quedaron en poder de sus amigos. Fué hijo de D. Luís de Guzmán, caballero de Sevilla, que murió siendo Gobernador de Chicuito en el Perú, de donde viniendo D. Alvaro á casarse á España, se anegó en los galeones que en el año de 1.606 se perdieron con el general D. Luís de Córdoba. Su íntimo amigo y paisano D. Pedro Venegas de Saavedra le dedicó su poema de *Remedios de Amoa* (2), impreso en Palermo año de 1.617, y en él dice que eran de una misma edad: y en la carta Dedicatoria, tha. en Sevilla 30 de Octubre de 1.694 añade, que espera que lea aquellos versos “con el mismo afecto y gusto que yo leo versos ó cualquiera cosa vuestra, y admirtireis continúa, esta memoria que hice de vos con propósito y deseo que testifique en todo tiempo nuestra amistad no vulgar, ni de las de esta edad.”

ALZEIAT, docto árabe natural de Sevilla, de quien hace mención el Abate D. Juan Andrés y dice que era cronista real, y que había dejado excelentes escritos de Geografía (3).

SOR ANA CLARA DE LA CORONA, religiosa descalza del Cármen en el convento de San José de Sevilla, per-

---

(1) Gaz. de Madrid de 7 de Febrero de 1.797, cap. de Madrid.=Vi-  
via en 1.818, véase la *Guía*.

(2) Posee este rarísimo libro nuestro amigo y consocio el Exmo. Se-  
ñor Duque de T'Serclaes.

(3) Historia de la Literat. tom. 1.º fol. 254.

sona de mucho crédito y conocida virtud, hija de Melchor Maldonado, tesorero y juez oficial de la casa de la contratación de su patria, é hija de espíritu del venerable Hernando de Mata, nació en Sevilla por los años de 1582, la que á 26 de Abril de 1654 escribió una carta en elogio de las virtudes de aquel varón apostólico, que cita el historiadore de su vida (1), en la que se dice era de edad de 72 años. Había sido novicia en el monasterio de San Leandro, del que pasó al del Cármen descalzo, según la misma escribe, llamándose sobrina del maestro Fr. Pedro Maldonado, del orden de San Agustín, sujeto de singular virtud y letras.

ÁHMED BEN ABDELMELIC BEN HAXEM, conocido por el *Mocuí*, docto Sevillano, á quien el rey de Córdoba Alhakem nombró Cadí de la Alhama de Córdoba. Ya dos veces había sido electo para este cargo y no lo había admitido: estaba en el Consejo de Estado con mucha estimación del Rey, á quien había presentado una obra muy docta de *Política de Príncipes y máximas de buen Gobierno* que tenía cien capítulos, y habíala compuesto en compañía del sabio Obci dala el Moaiti, y fué la obra tan grata al Rey, que á los dos hizo del Nexnar y eran dignos socios del sabio Cadí Aben Zarbi que los presidía. (*Conde Historia de los Arabes* tomo I.º fol. 475). Año de Crist. 973.

D.<sup>a</sup> ANA MARÍA ESPINOSA Y TELLO. En esta obra trato de sus dos hermanos *D. José* y *D.<sup>a</sup> Josefa María*, hijos todos de *D. Miguel de Espinosa*, conde del Aguila, del que igualmente hablo. *D.<sup>a</sup> Ana María* tradujo del francés al castellano los *Pensamientos de Cicerón* del abad de Olivet, cuyo manuscrito se halla en la Biblioteca Colombina.

SOR ANA DE JESUS, natural de Sevilla, viuda, terce-

---

(1) Cap. 15, fól. 28.

ra de la órden de la Santísima Trinidad, mujer muy dada á la oración, obras de misericordia y ayunos. Era ejemplar su humildad, y deseando que todos la menospreciasen, mereció de Dios grandes favores y falleció en opinión de santidad el 21 de Julio de 1.617. Trata de ella Fr. Ignacio de San Antonio en la *Tabla cronológica*, 3.<sup>a</sup> partelib. 7, cap. 12 de su *Necrologium religiosorum et monialium insignior. ord. Sanctae Trinitat.*

SOR ANGELA GERTRUDIS DE JESUS MARIA, con el apellido de Pedrosa y Casano, hija de los ilustres marqueses de Dos-Hermanas: desde la edad de doce años se retiró al claustro y religioso convento de Mercenarias descalzas de su patria, por lo que á su debido tiempo tomó el hábito y profesó haciendo resplandecer todas sus virtudes por una humildad ejemplar, con lo cual, áun siendo Comendadora, acudía á los ejercicios más comunes de la comunidad. Sus hábitos eran los peores y más pobres: su alimento el más grosero, y era necesario apremiarla por la obediencia para que no desfalleciera. Algunos socorros que recibía de sus parientes los repartía entre los pobres, y debió al Señor una pureza angélica, sin que jamás hubiera experimentado los estímulos de la carne. Cuando los seglares le pedían oraciones ó milagros, como acostumbran, respondía: „Si juzgan ustedes que las que estamos aquí “encerradas somos santas, se engañan; porque no somos “más que unas pobres religiosas.“ Falleció con fama de virtudes á los 60 años de su edad el viernes santo, 2 de Abril de 1.779 y se celebraron honras, que predicó el 20 del mismo, Fr. José de San Agustín, lector de teología de la misma órden.

*Anónimo n.º 21. Breve descripción de las solemnes fiestas, que en los días siguientes á la proclamación de Nuestro Católico Monarca el Sr. D. Carlos III hizo la M. N. y*

*M. L. ciudad de Sevilla: su ilustrísimo Cabildo eclesiástico y nobilísima real Maestranza de Caballería, en 4.º*

*Anónimo.* Martir del Japón de la Compañía de Jesús. Un caballero mozo y muy rico, natural de Sevilla, estando durmiendo oyó una voz que le llamaba por su nombre, y despertando vió en su aposento á la Santísima Virgen, rodeada de resplandores que le dijo: „Levántate luego en “amaneciendo y vé á socorrer la necesidad, que padece el “convento de los Remedios.“ Era el caso, que había en él sesenta enfermos, sin tener el Prelado con qué acudirles; cuya necesidad hizo presente á Nuestro Señor el ejemplar Fr. Alonso de los Ángeles. Luego que fué de día, el dichoso jóven contó á su confesor lo sucedido, y por su orden fué á los Remedios, á cuyo Prior ofreció toda su hacienda; pero éste solo admitió trescientos ducados que debía para pagar la botica, y algunos regalos para los enfermos; y habiendo repartido entre los enfermos lo demás de su hacienda, entró en la Compañía, y mereció en premio de su piedad la corona del martirio en el Japón (1).

ANTON DE TAPIA, natural de Sevilla, como se titula en un papel con treinta y una octavas, en cuatro hojas en 4.º que empiezan con otras tantas letras que comprende el mote de *María concebida sin pecado original*, impreso en Sevilla por Alonso Gamarra año de 1618.

FR. ANTONIO CALDERÓN, natural de Sevilla, hijo de padres nobles y ricos, tomó el hábito de la Santísima Trinidad en el convento casa grande de su patria, y habiéndose señalado en virtudes y en la disciplina monástica, fué destinado con otros religiosos á poblar el convento de Constantinopla el año de 1447, donde vivió hasta el de 453 en que tomó la ciudad Mahomet, bárbaro otomano, día

---

(1) *Reforma de los Descalzos del Cármen* por Fr. Francisco de Santa María, tomo I.º folio 481.

segundo de la pascua de Pentecostés. En este conflicto, muchos fieles se acogieron á un convento de religiosas de que era prelada Santa Láura de San Pedro; y como los turcos entraron en él y hallaron predicando al padre Calderón, que exortaba á los cristianos á la constancia en la fé, lo degollaron con otros cuatro religiosos portugueses, y á los demás, hasta el número de ciento y doce, martirizaron en diversos suplicios, hasta perder la vida. Trata de estos religiosos la crónica de su orden, y los papeles de su convento afirman su naturaleza.

ANTONIO DEL CORRO, nació en Sevilla: su padre Antonio del Corro era doctor en Leyes. Hacia los años de 1568, se fué á Inglaterra, donde fué predicador en una Iglesia italiana de Lóndres. El Obispo de aquella capital Sandy le favoreció mucho, y le hizo maestro de Teología. A los tres años pasó á Oxford, en cuya universidad obtuvo los grados superiores en Teología: fué Censor en los colegios más célebres de aquella famosa escuela y después poseyó la prebenda de Harlestén, en la Iglesia de San Pablo. Falleció en Lóndres á los 64 años, en 30 de Marzo de 1591, y se le dió sepultura en la Iglesia de San Andrés. —Escribió las obras siguientes: *Epístola ó admonición á los pastores de la Iglesia de Amberes*, en latín y traducida al inglés por Geoferi Fentour: Lóndres 1570 en 8.<sup>o</sup>—*Fabulæ divinatorum operum de humani generis creatione*; imprimióse en 1574 en 8.<sup>o</sup> y traducida al inglés con el título *Tables of God's wortes—Dialogus theologicus, quo epístola D. Pauli Apostoli ad Romanos explanatur, Collect. ex prælectionibus Corconi*. Lóndres 1574 en 8.<sup>o</sup> y en inglés, 1579.—*Articuli Fidei orthodoxæ quam ille profesus est*; se imprimió unida á la antecedente.—*Suplicación sobre lo que pasaba en los Países Bajos*. En latín y francés y traducida al inglés en Lóndres 1577, 8.<sup>o</sup>—*Notæ in concionem Salomonis*

*de Summo hominis bono, quem hebræi græci et latini ecclesiastem vocant.* Lóndres 1579 y 1581 en 8.º Esta obra se imprimió en Francfort en 1618 en 8.º con el análisis que de ella hizo el sábio Abraham Scultet.—*Sermones sobre el Ecclesiastes, compendiados por Tomás Pitt.* Oxford 1585 en 8.º—*Gramática Española* puesta en inglés por Juan Theorie. Lóndres 1590 en 4.º, con este título *Gramática Española con ciertas reglas para enseñar las lenguas española y francesa.* Esta fué la primera que tuvieron los ingleses para aprender el español.— Se conserva una *Carta* escrita por Corro en castellano á Mr. Attey, fecha en Oxford á 22 de Noviembre de 1579.—T. J. Serrano. (Así se publicó en un diario de Sevilla, 4 de Junio de 1827, artículo biografía).

FR. ANTONIO DE LA CRUZ, fué natural de Sevilla, hijo de padres muy nobles y ricos del apellido de Segura, á quien solían llamar de Silva por haberle criado un tío suyo de este apellido, el cual, despreciando las comodidades de su casa, tomó el hábito de San Diego en el convento de su patria, y profesó el 13 de Mayo de 1633. En breve tiempo se aventajó en virtudes con el ejercicio de la meditación en el que perseveraba después de maitines hasta el día, y en el de las mortificaciones, castigando su cuerpo con cilicios y ásperas disciplinas, pero sobre todas sobresalía en la humildad, dedicándose á los oficios y ocupaciones más viles del convento; y siempre para que admitiera alguna de las prelacías que obtuvo, fué necesario obligarle por la obediencia. Su deseo era pasar á tierra de infieles á convertir almas, y, habiendo salido para la misión de Marruecos el año de 1646, padeció allí persecuciones, cárceles y crueles tratamientos, hasta que volvió á su provincia, de donde otra vez salió con el mismo destino el año de 1663, nombrado guardián de aquel convento y

prefecto apostólico de las misiones con autoridad de la Santa Sede, donde volvió á padecer el rencor de los moros por oponerse á la profanación del templo, que intentaron, y puesto en prisión le azotaron cruelmente y tratada su causa en público tribunal, fué sentenciado á ser quemado vivo. Esto no se verificó, pero quedó tan aniquilado y enfermo, que no tardó su muerte, á la que se preparó recibiendo con suma devoción el Viático, postrado en el suelo: en seguida pidió la Extrema-unción, y aunque se juzgaba que no era tiempo todavía, instó á ello, y luego que se hubo administrado, perdió el habla y falleció poco después el 3 de Setiembre de 1666, habiéndole dado sepultura en el convento que su religión tiene en la ciudad de Marruecos (1).

D. ANTONIO JOSÉ DIAZ, fué hijo de D. Mateo Pablo Diaz Lavandero, del orden de Santiago, de la Contaduría mayor y director de la renta de tabacos, á quienes el Rey D. Felipe V en 1.º de Marzo de 1732, hizo merced de Castilla, bajo el nombre de Marqués de Torrenueva. Aprovechando éste los favores del Rey, mandó á su hijo á París para que estudiase en los Jesuitas en el real colegio de Luis el Grande, y allí en el año de 1742, sustentó el 12 de Julio un acto de conclusiones que dedicó al Rey Don Felipe, en que se admiran los conocimientos, á cuya prueba se ofrecía. Además del buen gusto y fina crítica de los asertos debe admirar la magnificencia con que se publicaron en una estampa en talla dulce de dos pliegos atlánticos, grabada por *Wauloupin* Schmidis, en que se manifiesta el retrato del Rey, y el escrito por *D.<sup>a</sup> Dionisia Vincenz.* Mayores habrían sido sus adelantamientos si nó hubiera abandonado la carrera de las letras por la de las armas,

---

(1) *Misión Historial de Marruecos* por Fr. Juan de San Juan del Puerto, de la Provincia de San Diego, folio 584.

en que le encontramos el año de 1747 de primer teniente de guardia de infantería española, sin haber sabido más de sus progresos.

LICENCIADO DON ANTONIO DELGADO BUENROSTRO, acreditado literato y consultor de don Manuel Fernandez de Santa Cruz, obispo de la Puebla de los Ángeles, de quien se llama *Domiciliario*, y á quien dirigió el sermón de Dolores, que en la Catedral de Sevilla predicó el canónigo penitenciario don Juan Manuel de Bustamante, y se imprimió en la Puebla, año de 1690. En la dedicatoria dice: „De mí confieso, que siempre que tuve la dicha de oírle en Sevilla mi patria.... me dejó admirado.“

FRAY ANTONIO HENRIQUEZ, nació en Sevilla el año de 1409 y profesó la regla del Cármen de la primitiva observancia en su convento casa grande el de 1428. Fué varón celebérrimo en su tiempo y excelente teólogo: y escribió un libro *De paupertate Christi*. Otro, *diálogo del rico y del pobre*: otro, *Sobre los meteoros de Aristóteles*: y comentó al *Maestro de las Sentencias*. Murió año de 1474 (1).

FRAY ANTONIO MELGAREJO, de la orden de San Francisco, lector jubilado, ex-Custodio de la provincia de Andalucía, calificador del Santo Oficio, teólogo de la Nunciatura de España, socio de número de San Miguel. Fué sujeto de muchas letras, y habiendo el Asistente don Diego de Solís, conde de Montellano, reunido una tertulia en su casa de personas de talento y letras, era uno el padre Melgarejo, y como tal le nombra el doctor Ceballos en el *Catálogo* que formaba de los sevillanos aventajado en letras por estas palabras: *Melgarejo, fraile observante: fué académico del Asistente Montellano*. Esto es, desde el

---

(1) Lista que del convento del Cármen remitieron al P. Muñana, que he visto original.

año de 1697 hasta el de 692 que gobernó aquel caballero: habiendo fallecido el padre Melgarejo en la epidemia que padeció Sevilla año de 1709, según consta del catálogo de difuntos que imprimió la hermandad de la Caridad de los hermanos que habían fallecido, de los que era el mencionado literato. El padre Lasso de la Vega en su *Compendio de las gracias y obligaciones de los Terceros de San Francisco* (fól. 290) hace mención del padre Melgarejo, y dice que por los años de 1698 solicitó y obtuvo la concepción de las gracias que se ganan en San Juan de Letrán de Roma, para la iglesia de la Casa grande de San Francisco de Sevilla.

DON ANTONIO RODRIGUEZ DE VALCARCEL, (Excmo. señor) marqués de Medina, se dedicó á la carrera de las armas en el real cuerpo de artillería, en que fué nombrado mariscal de campo año de 1803 y subinspector del departamento de Sevilla en el de 1807. Últimamente fué nombrado teniente general de los ejércitos nacionales año de 1812, con cuya condecoración fué Gobernador, Presidente y Capitan General del reino de Chile, de donde volviendo á la Península, falleció en el mar.

DON ANTONIO MARÍA DE SEGOVIA, individuo de la Real sociedad Económica de Madrid, Auditor de Guerra honorario, Relator que fué del supremo Consejo de Indias y después del de Castilla con honores de alcalde de casa y corte, nació en Sevilla y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Vicente. La Regencia del Reino instalada en Madrid, conforme á las órdenes de su Alteza Real el duque de Angulema el 26 de Mayo de 1823, con motivo de la ausencia y detención del rey en Cádiz, le nombró comisionado régio en los cuatro reinos de Andalucía con instrucciones para restablecer el orden y gobierno, que regía ántes del 7 de Marzo de 1820, á cuyo

efecto entró en Sevilla el 22 de Junio de 1823 y el cuerpo de Voluntarios realistas, creado por orden de la misma regencia, le nombró su Coronel.

DON ANTONIO SANMARTÍN Y CASTILLO, Presbítero, individuo de la Real Academia de la Historia, nació en Sevilla, en cuya iglesia parroquial de San Ildefonso recibió el bautismo el 7 de Agosto de 1758, y habiendo hecho sus primeros estudios, se aplicó particularmente al de la Paleografía, en que hizo notables progresos, no omitiendo los conocimientos accesorios de este arte. Conociendo el Cabildo Eclesiástico su pericia, le nombró su Archibista habiendo con incesante trabajo puesto en mejor forma y claridad sus papeles, formando exactos índices, traduciendo al limpio muchos de los que iban á perecer, ó no era, por su carácter, franca su lectura. Fué sacerdote humilde y caritativo, y notable bienhechor del convento de monjas de Nuestra Señora de los Reyes, á cuya comunidad desinteresadamente servía en las funciones de su ministerio, y mucho tiempo vivió en un aposentillo estrecho que le franquearon para estar más cercano á sus necesidades religiosas. Durante el gobierno intruso, éste trató de premiar sus méritos con una media ración de su iglesia, de la que se desistió al punto, sin querer admitirla. Era muy dado al estudio heráldico y de genealogías; por lo que le buscaban para arreglar muchos archivos de las casas ilustres de Sevilla, y de ellos tomó copiosas noticias para la historia patria, que comunicaba generosamente á cuantos las necesitaron. Además de las muchas con que servía á los Corporaciones que se valían de su pericia, ya para asegurar sus derechos, ya para tener conocimiento de sus antigüedades, remitió muchas de ellas á don Antonio Espinosa, que insertó en la edición que en cinco tomos en 4.<sup>o</sup> hizo de los *Anales de Sevilla* sin contar otras

muchas que dejó enlegajadas en su archivo, que manifestaron á la posteridad el útil fruto de sus tareas. Últimamente el Ayuntamiento de Sevilla le encargó el arreglo de su archivo, en cuyo trabajo, sin acabarle, falleció el 27 de Octubre de 1827 y el Cabildo Eclesiástico le mandó dar sepultura en su panteón del cementerio de San Sebastián, donde se puso esta sencilla inscripción:

AQUÍ YACE D. ANTONIO SANMARTÍN Y CASTILLO  
PRO. ARCHIVISTA DE LA STA. METROPOLITANA  
Y PATRIARCAL IGLESIA DE SEVILLA, PERITO EMINENTE  
EN SU PROFESIÓN. FALLECIÓ A LOS 69 AÑOS DE EDAD.  
EL 27 DE OCTVBRE DE 1827.  
R. I. P. A.

El mismo Cabildo, conociendo sus prendas y la pobreza en que falleció, le costeó el funeral que se celebró en la Iglesia de las monjas de los Reyes el sábado 3 de Noviembre del mismo año.

## B.

BALTASAR DEL ALCÁZAR, célebre poeta sevillano, de la ilustre familia de su apellido y cuyas obras andan manuscritas con bastante estimación. (\*) Así Ortiz de

---

(\*) En el número 22 de la *Floresta Andaluza*, periódico de Literatura y Artes, que se publicaba en Sevilla en 1843, hallamos unos *Apuntes biográficos* de Baltasar del Alcázar, tomados del códice autógrafo del célebre pintor y poeta Francisco Pacheco. Citase en aquellos apuntes un libro manuscrito de las poesías inéditas de Alcázar, que contenía un crecido número de sonetos, epigramas y otras composiciones, sospechando el autor que fuese el que poseía el malogrado don Juan Colón y Colón, quien pensaba darlo á la estampa á su vuelta á Sevilla del desgraciado viaje en que perdió la vida. Este manuscrito fué adquirido por el erudito don José María de Alava, y creemos que es el mismo que publicó después la sociedad de *Bibliófilos andaluces*.

Conocemos además otro códice de las mismas poesías, adquirido re-

Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes*, quien añade fué hijo de Luis del Alcázar, veinticuatro de Sevilla y después jurado por la collación de San Salvador y de doña Leonor de León Garavito: y en los *Anales de Sevilla* le cuenta entre sus literatos, como *poeta famoso y marcial sevillano en la sal de los epigramas castellanos*, nada de lo cual tuvo presente el colector del *Parnaso español*, pues ignoró el nombre de su patria con las demás circunstancias de su familia; pero el mismo Zúñiga la dá á conocer como una de las más esclarecidas de Sevilla, donde parece floreció por los años de 1550, habiendo su abuelo Pedro del Alcázar otorgado su testamento en 4 de Noviembre de 1515, aunque no se sabe el año de su muerte. Por el citado discurso, sabemos que Baltasar era tio del famoso Luis del Alcázar, comentador del *Apocalipsis*, y todos ellos enlazados con las ilustres familias de esta Ciudad. Después de haber expuesto el colector del *Parnaso Español* sus congeturas sobre el tiempo en que vivió continúa: “por las pocas producciones que se encuentran de „este célebre poeta castellano, se distingue su gran talento y delicado ingenio y gusto, particularmente para los „epigramas, en cuya especie debe colocársele con los más „célebres epigramatorios de los griegos y latinos, como se

---

cientemente en Lóndres por nuestro amigo y consocio el Excelentísimo señor don Manuel Perez de Guzmán, titulado así: *Obras poéticas de Baltasar del Alcázar, ilustre sevillano. Recogidas por don Diego Luis de Arroyo y Figueroa, natural de Sevilla, 1666*. Fué el señor Arroyo uno de los bibliófilos sevillanos más entusiastas del siglo 17 y logró reunir la biblioteca más numerosa y escogida que en aquella época hubo en esta ciudad por su riqueza en libros raros y manuscritos.—Consta este precioso códice de 106 hojas en 4.º y termina con otro trabajo en prosa del mismo Alcázar, titulado *La Pasión en romance*, de 15 hojas.

Contiene este libro muchas poesías desconocidas, especialmente las religiosas, no publicadas hasta el día. Nuestro amigo, el señor Perez de Guzmán, ha ofrecido darlo á la estampa, y esperamos de su afición reconocida á las letras, que cumplirá su palabra.—J. V. R.

„verifica en las diversas composiciones que incluimos en „la colección de nuestro *Parnaso*, que todas las más se „encuentran en la de las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa.“ El elogio que le dá Cervantes en su *Canto de Caliope*, dice así:

Puedes famoso Bétis dignamente,  
Al Mincio, al Arno, al Tibre aventajarte,  
Y alzar contento la sagrada frente,  
Y en nuevos anchos senos dilatarte,  
Pues quiso el cielo que tu bien consiente,  
Tal gloria, tal honor, tal fama darte,  
Cual te la adquiere á tus riberas bellas  
Baltasar del Alcázar que está en ellas.

Fué íntimo amigo de Francisco Pacheco, á cuyo retrato y á los que el mismo pintor ejecutó del maestro Medina y de Melchor del Alcazar, hizo discretos elogios, que se hallan en el código manuscrito que poseo de todas sus obras: algunas de las cuales se reimprimieron en el citado *Parnaso*, y otras en Madrid año de 1797, en el tomo 18 de la colección que de nuestros poetas publicaba don Ramon Fernandez. Apesar de la diligencia de sus compiladores, salieron muchas inéditas en el *Correo Literario de Sevilla*, donde se habrían publicado completas, si este periódico se hubiera continuado (\*). En el mencionado có-

---

(\*) Conocemos una edición de estas poesías con el siguiente título: *Poesías de Baltasar del Alcázar*.—Colección más completa que todas las anteriores.—Sevilla.—1856.—LA PUBLICIDAD, imprenta y centro de suscripciones, calle de la Campana, núm. 10.—Tomo en 8.º de 136 págs.—Precede á esta edición una noticia biográfica del autor, en la que se afirma que, «enfermo de la orina y padeciendo de la gota, vivió los últimos años de su vida en el trato con sus amigos, siendo muy apreciado por todos los hombres de letras sus contemporáneos, y falleció á la avanzada edad de 76 años en 16 de Febrero de 1606. Fué enterrado en la capilla de la Soledad de la parroquia de San Pedro, de la que eran patronos los mayores de su familia».—J. V. R.

dice se halla otro elogio al retrato de Carranzapintado por Vazquez, descubriéndose en todos ellos la amistad que mantenía con los buenos ingenios de su tiempo y su gusto por las bellas artes, cuya afición quizá adquirió en Italia, pues hay en sus versos indicios de que siguió algún tiempo las armas en aquellas partes. Estuvo casado con doña Luisa Fajardo, hija de Francisco Hernandez Marmolejo, veinticuatro de Sevilla y de otra doña Luisa Fajardo, de quien tuvo un hijo que se llamó don Francisco del Alcázar, pero se ignora el tiempo de su muerte.

BALTASAR DEL ALCAZAR, de la misma ilustre familia que la antecedente, nació en Bórnos con ocasión de hallarse su padre de gobernador de esta villa, casualidad que no destruye su naturaleza originaria. En Sevilla, pues, concluidos sus primeros estudios, tomó la sotana de la Compañía de Jesús, en cuyo colegio de San Hermenegildo leyó retórica y filosofía, y obtuvo la cátedra de Escritura por espacio de 20 años. Tuvo nùmen selecto para la poesía latina y castellana, de que hay ingeniosas composiciones: fué rector de dicho colegio y consultor de la provincia: devoto promotor de la congregación de la Anunciata, establecida en el mismo colegio, y ardentísimo en el afecto y culto á la Concepción de Nuestra Señora, en cuyo honor construyó en la iglesia un altar ricamente adornado, y consiguió que se dotase su fiesta desde el año de 1705, en la que siempre predicaba. Fué tal su devoción á este misterio, que no sabía hablar sino de él; y áun sordo y moribundo oía toda invocación de la Purísima. Procuró nueve impresiones diversas de estampas de la Virgen, con ideas y alusiones demostrativas de su fervor, que hizo tirar en Roma, Flandes, Francia y Sevilla para extender por todas partes la devoción á Nuestra Señora, siendo las cinco de ellas de la Purísima Concepción. Publicó asimismo ocho

piadosas devociones con títulos de novenas: *Corona Virginal. Ave María y Salve glosada*, las que recopiló en un librito que intituló *Devocionario Mariano* é imprimió en Sevilla, Francisco de Leefdael en un tomo en 12.<sup>o</sup> año de 1723. Murió en dicho colegio de San Hermenegildo, siendo prefecto de la Congregación de la Anunciata en 2 de Mayo de 1724, á los 64 años, 4 meses de su edad y 50 de sotana, habiendo la misma Congregación celebrado solemnísimas honras por su alma, en que predicó el doctor don Juan Diego de Zúñiga, capellán de la capilla de San Pedro en nuestra Catedral, é imprimió el mismo año, dedicado á su sobrino don Juan Ortiz de Zúñiga, primogénito del venticuatro, marqués de Montefuerte, conde de Lebrija, con quien también el padre Alcázar estaba emparentado, siendo sobrino del jesuita Luis de Alcázar, todos de calificada familia sevillana; pero ni en el sermón, ni en la carta patente de su muerte, escrita por el P. Juan Vicente Ramos, vicerector del colegio de San Hermenegildo, se halla el nombre de sus padres.

DON BALTASAR DE CASTILLA, hijo del conde de la Gomera, pasó al Perú en los primeros tiempos de la conquista, y era uno de los que iban en la escuadra de Gonzalo Pizarro, á cuyo partido se agregó contra Panamá con el capitán Pedro de Hinojosa, quien lo entregó por rehenes á la ciudad, en prueba de sus pacíficas intenciones. Mas habiendo este capitán pasado al partido del Rey, cuando conoció la justicia y comisión del licenciado Gasca, le siguió don Baltasar de Castilla, que luego fué nombrado capitán de infantería del ejército imperial, que contra Pizarro juntó en Xauxa el presidente Gasca en 1547 y fué premiado después de la muerte del tirano con un repartimiento en Parihuamacocha, que le producía 40 pesos de renta anual. Con este descanso se avecindó en el Cuzco

donde fué muerto año de 553 en la rebelión de Francisco Hernandez Girón, habiéndolo acusado de que trataba de huirse por no ser de su partido (1).

LICENCIADO BALTASAR DE CEPEDA, elegante y docto poeta sevillano, y Notario de la Audiencia arzobispal de su patria, de quien poseo la *Relación de algunas procesiones y fiestas en conventos y parroquias que ha hecho la famosa ciudad de Sevilla á la Inmaculada Concepción de María Virgen &.... En respuestas de una carta de un amigo al autor. Lleva al fin una chanzoneta al Arcángel San Miguel aplicada al Misterio.... Compuesta por Baltasar de Cepeda, hijo de Sevilla..... Con licencia en Baeza por Juan de la Cuesta, y por su original en Sevilla, por Alonso Rodriguez, en la calle de la Muela. Año de 1615 papel en cuarto que finaliza con una graciosa letrilla, en una de cuyas estrofas afirma haber sido la cofradía de los Nazarenos en Sevilla la primera en obsequiar á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción purísima, que dice así:*

¡Que haya fiestas, donde ven  
cuanto primor verse espera,  
y haya sido la primera  
la cruz en Jerusalén,  
y que prosiga también  
luego Santana y San Gil,  
la Magdalena y cien mil,  
una á una, y dos á dos,  
qué se os dá á vos?

Del mismo autor he visto otro papel en 4.<sup>o</sup> intitulado *Testimonio en relación que dá el tiempo del estado que*

---

(1) Inca Garcilaso *Historia del Perú*, Part. 2.<sup>a</sup> lib. 4, cap. 21, lib. 5 c. 28 lib. 6. c. 3. lib. 7 c. 3.

*hoy tiene el pleito de la inmaculada Concepción de la Virgen Nuestra Señora, por el licenciado Baltasar de Cepeda, Notario en la Audiencia Arzobispal, visto y examinado, y con licencia impreso en Sevilla por Alonso Gamarra: sin nota de año. Don Nicolás Antonio ignora su patria; pero tuvo noticia de las siguientes obras que apunta en su Biblioteca Nova, refiriéndose á la Militia Conceptionis, del P. Alba. Jornada de Larache por don Juan de Mendoza, Marqués de San Germán. En Sevilla, año de 1615. Testamento y última voluntad de un fiel devoto acerca del misterio de la Inmaculada Concepción. En Sevilla 1617 en 4.º y en la misma ciudad y año el Lunario y pronóstico general de lo sucedido el año de 617, cerca de la limpieza de la Concepción de Nuestra Señora.*

FR. BALTASAR RAMIREZ, fué natural de Sevilla, hijo de padres virtuosos y conocidos, quienes lo criaron en el santo temor de Dios, con cuyo ejemplo se aficionó á la virtud, y quiso practicarla con el hábito seráfico en la Provincia de los Ángeles, en donde profesó á los 17 años de su edad en el de 1661. Como desde novicio había acreditado su observancia regular, le eligió la obediencia maestro de aquellos, empleo que ejercitó diez y siete años, en los que sacó muy adelantados discípulos en la virtud. Como en genio era afable y sus costumbres religiosas, se ganaba el afecto de todos; y su prudencia le dictaba trazas nuevas para probar la vocación de los que tenía á su cargo. De aquí nació ser su magisterio tan célebre, que, en la provincia no tenía otro nombre que el maestro por antonomasia. En los actos de comunidad siempre se señaló el primero: su aplicación á la virtud fué tan grande, su humildad ejemplar, su oración continua, la que acompañaba con disciplinas, cilicios, vigiliias y ayunos. Fueron tan conocidos estos méritos en la provincia que le honró

repetidas veces con prelacías, en las que se portó con la más escrupulosa humildad, y después fué nombrado Defini-  
dior, habiendo concurrido al capítulo general que se celebró en Roma, y después pasó á las Indias de Secretario general en la visita que hizo Fr. Juan Capistrano de aquellas provincias, las que quedaron edificadas por el ejemplo que daba en su conducta religiosa. Al cabo de siete ú ocho años de este penoso ejercicio volvió á España y recibió en su provincia todos los ascensos de los que le hacía capaz su virtud. Retiróse al convento de San Antonio de su patria, donde vivió retirado del mundo, y dedicado á los actos de virtud. habiéndole premiado el Señor con una dichosa muerte á los 63 años de su edad. Se le dió sepultura, en la capilla de San Diego de su Iglesia, siendo muy sentida su falta de toda la órden, que reconocía en el padre Fr. Baltasar un vivo modelo de los hijos de San Francisco (1).

D. BALTASAR DE SAAVEDRA, del hábito de Alcántara, nació en Sevilla, de D. Hernando Arias de Saavedra, cuarto Conde del Castellar y de D.<sup>a</sup> Beatriz Ramirez de Mendoza, su mujer, quienes, de poca edad, le enviaron á la Corte en compañía de su hermano mayor D. Gaspar Juan, de quien se hablará en su lugar, y ambos sirvieron juntos de Meninos de la Reina D.<sup>a</sup> Margarita, en cuyo palacio se mostró nuestro sevillano tan virtuoso, que continuamente andaba cargado de cilicios, y con uno le hallaron, cuando murió en bien temprana edad, con la aureola de virgen, según escribe el P. Fr. Pedro de Jesús María en la vida del *P. Hernando de Mata* (2).

D. BARTOLOMÉ SERAFÍN COSTA, Canónigo y Arcediano de Carmona de nuestra Santa Iglesia, quien

---

(1) Muñana Antigüedades y Novedades Sevillanas.

(2) Folio 129 vto.

acreditó su caridad con los pobres, y cumplió santamente con los cargos de su dignidad, habiendo merecido que se le pusiese sobre su sepultura, en la capilla de la Antigua, el siguiente epitafio:

D. O. M.

D. BARTHOLOMEUS SERAPHINUS COSTA. HISPALENS. ET PATRIÆ  
ET ECCLESIAE DIGNUS CANONICUS, CARMONSENSISQUE ARCHIDIA-  
CONUS COADJUTOR HIC. R. I. P. QUI DUM SUI MUNERIS  
PARTES SANCTE AGIT, NUMQUAM DE CHRISTI PAUPERIBUS  
BENEMERERI DESINENS: IO DOMINO MORITUR DIE 16 MENS  
OCTOBRIS ANNI 1620. VIXIT ANNIS 62.

D. BARTOLOMÉ GARCÍA DE SANTIAGO, natural de Sevilla y escultor acreditado en ella, donde falleció en 1740. Fué discípulo de Bernardo Girón, y ejecutó la estatua de San Hermenegildo que está en el altar de su capilla de la catedral de su patria y otras que se hallan en varios templos de esta ciudad (1).

D. BARTOLOMÉ ANTONIO GARRETE, Capitán de mar y guerra, natural y vecino de la M. N. y M. leal ciudad de Sevilla, según él se nombra en la portada del *Manifiesto que á la Magestad Católica de nuestro Rey y señor D. Felipe V que Dios guarde y á su Real y Supremo Consejo de las Indias hizo... en que demuestra que las Armadas y Flotas de Nueva España y Tierra firme han salido de estos Reinos para la América todos los años sucesivamente, desde el 1580 hasta el de 1699*, el que imprimió en folio sin nota de lugar, ni año de edición, y existe en la biblioteca de la Catedral de Sevilla en un tomo de *Misceláneos*.

---

(1) Ceán Diccionario de los Profesores de las Bellas Artes.

BARTOLOMÉ MARTINEZ, llamado de *Sevilla* por su patria, según el uso de su tiempo, fué tesorero del Rey D. Juan el I y uno de los cinco Jueces, que con nombre de regidores, quedaron en Sevilla acompañando al doctor Juan Alonso de Toro, que con título de corregidor puso en ella el Rey don Enrique III en 1402, los que tuvieron esta ciudad en suma paz cinco años, haciendo pregonar varias ordenanzas, de las que algunas están insertas en el volúmen de las impresas, según nuestro analista Zúñiga en el año citado.

DON BARTOLOMÉ PEREZ NAVARRO, ilustre y principal sevillano y venticuatro de su patria, á la que asistía con su consejo y prudencia en cuantas urgencias se ofrecían. El padre Aranda, en la *vida del V. P. Fernando de Contreras* (1) dice que por el afecto que este caballero tenía á Sevilla y á todo lo que era piedad, le contribuyó con noticias para la expresada vida, lo que confirma D. Juan de Loaisa en su *Colección de los Epitafios* de nuestra Santa Iglesia, quien hablando de una que se hallaban en la parroquial de Santiago, dice ser este caballero de muy apreciables noticias, y que tenía más de 80 años, por lo que infiere nacería á principios del siglo, habiendo fallecido el 17 de Agosto de 1710 en la collación de Santiago, en cuya Iglesia se le dió sepultura. Don Diego Ortiz de Zúñiga (2) hace igualmente memoria de este digno sevillano, en cuyo poder, dice, se salvó el *Aparato* que para la Historia de Sevilla escribía Gonzalo Argote de Molina; y que en 1652, se hallaba de Diputado llavero de la Alhóndiga, en cuyo encargo manifestó su prudencia y valor con ocasión del escandaloso motín de Sevilla, por todo lo cual,

---

(1) Página 809.

(2) Anales año 1647 núm. 3.

en la junta de guerra que se estableció en esta ciudad en el año de 1702, con motivo de la sucesión, fué uno de los elegidos, como sujeto que tan acreditados tenía sus consejos (1).

D. BARTOLOMÉ PEREZ ORTIZ, fué prebendado de la Catedral de su pátria, varón ejemplar y caritativo limosnero, á quien se le observó toda su vida tal estado de contemplación, que frecuentemente se enagenaba de sí, por tener la memoria ocupada con la eternidad, habiendo muerto en 22 de Abril de 1678, á los 64 años de su edad, y se enterró en su Iglesia cerca de la Concepción chica, que llaman de Molina, sobre cuya sepultura se puso losa con el siguiente epitafio:

D. O. M. S.

SUB OC MARMOREO MONUMENTO REQUIESCIT LICENC. D.  
BARTHOLOMEUS PEREZ ORTIZ, PRESBITER, PORTIONARIUS HUIUS  
ALMÆ ET PATRIARCHALIS ECCLESIE, ORTUS IN HAC NOBILISSIMA  
CIVITATE: VIR PROBUS, NULLIS AFFECTIBUS PERTUBATUS, QUI TOTO  
ANIMO DE SUA SALVATIONE COGITAVIT BENIGNE PAUPERIBUS  
FECIT: VIXIT BENÉ, ET MORIENS OPTIMÉ ANIMAM, QUÆ ERAT  
DEI REDDIDIT DEO. OBIT DIE 22 APRIL. ANNO SALUTIS 1678.  
ÆLÆTIS SUÆ 64=R. I. P.

D. BARTOLOMÉ FLORENCIO TORRES DE NAVARRA, Marqués de Campo Verde, nació en Sevilla, de la ilustrísima familia de su apellido y se bautizó en la parroquia de la Magdalena en 7 de Febrero de 1683. Habiéndole dedicado sus padres á la carrera de las armas, llegó á teniente coronel de caballería, y como tal, se halló en la batalla de Zaragoza, en la que cayó herido; pero no

---

(1) Lust. Rl. en el citado año.

por eso desistió de la acción, pues luego que fué curado volvió á cubrir su puesto. Herido segunda vez en mayor peligro, le fué forzoso retirarse al hospital, en donde mereció muchas distinciones del Rey Felipe V que había sido testigo de su valor, quien dió órdenes muy urgentes para que nada faltase á la curación y comodidad de tan digno oficial; pero Dios que le llamaba á mejor carrera, dispuso que, desengañado del mundo, dejase la de las armas, y tomase la sotana de la Compañía de Jesús, de cuya orden fué provincial en Castilla, y murió en una de sus casas, durante su oficio.

SOR BEATRIZ DE LAS REGLAS, de quien hace memoria San Pío V en su Bula dada en Roma á 19 de Mayo de 1568, por la que aprueba la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Sevilla, orden de la Merced, del que fué una de las fundadoras y de sus primeras religiosas. Fué esta señora amiga y parienta de D.<sup>a</sup> María Zapata, de quien hablaremos, y ambas se habían puesto bajo la dirección espiritual del venerable padre Fr. Antonio de Velasco, por lo que, unidas, se entregaron á la vida religiosa, á cuyo efecto solicitaron la referida fundación. Su humildad, oración, meditación y penitencia fueron ejemplares, y no ménos su pobreza, pues renunció en el nuevo convento todo su caudal, y falleció con fama de venerable y gran dolor de todas sus compañeras; de la que hace memoria D. Diego Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales* (1) y el General Fr. Felipe Guimeran, en la *Relación* de la fundación de este Monasterio, que está á continuación de sus *Constituciones*, impresas en Valencia año de 1614 en 8.<sup>o</sup> (2).

---

(1) Año 1568 núm. 2.

(2) Muñana, Antigüedades y novedades sevillanas.

BENITO DEL CASTILLO HITTA, escultor de Sevilla, en donde nació en 1706. Fué discípulo de Miguel de Perea, y vivió con crédito en su pátria, por la corrección de los perfiles y mucha gracia en las imágenes de Nuestra Señora de quien era muy devoto. Murió en Sevilla en 1786 y se le dió sepultura en la Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma.

BERNABÉ DE AYALA, nació en Sevilla, donde estudió la pintura con Francisco Zurbarán, á quien imitó muy bien en el colorido y tintas y en los paños y brocados que trabajaba por el maniquí como su maestro. Son de su mano y de bellísima ejecución una Asunción de Nuestra Señora que está en el altar del Sagrario de la Iglesia de San Juan de Dios de Sevilla con el apostolado á los piés. Una Nuestra Señora, con San José y San Juan de Dios en el claustro del mismo convento, y en su Iglesia, junto á las tribunas, dos santas de medio cuerpo y otros cuatro santos. Finalmente, en la sacristía un gran lienzo con el descenso del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico, todas las cuales le acreditan por uno de los buenos pintores sevillanos, quien concurrió á la fundación de la Academia de su pátria el año de 1660, sosteniendo y concurriendo constantemente á sus estudios hasta el de 1671; y no constando haber firmado las constituciones en 1673, como los demás suscriptores, es de presumir haber fallecido en este intervalo.

SOR BERNARDA MARÍA DE SAN FRANCISCO, nació en Sevilla en 15 de Agosto de 1690, hija de don..... de Varas y Valdés, y de D.<sup>a</sup> María Vallejo, su mujer, padres asimismo del Ilmo. Sr. D. Francisco de Varas, de quien se hablará. Desde su tierna edad manifestó una condición amable, por la que se ganó el afecto de sus padres, quienes le proporcionaron educación corres-

por eso desistió de la acción, pues luego que fué curado volvió á cubrir su puesto. Herido segunda vez en mayor peligro, le fué forzoso retirarse al hospital, en donde mereció muchas distinciones del Rey Felipe V que había sido testigo de su valor, quien dió órdenes muy urgentes para que nada faltase á la curación y comodidad de tan digno oficial; pero Dios que le llamaba á mejor carrera, dispuso que, desengañado del mundo, dejase la de las armas, y tomase la sotana de la Compañía de Jesús, de cuya orden fué provincial en Castilla, y murió en una de sus casas, durante su oficio.

SOR BEATRIZ DE LAS REGLAS, de quien hace memoria San Pío V en su Bula dada en Roma á 19 de Mayo de 1568, por la que aprueba la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Sevilla, orden de la Merced, del que fué una de las fundadoras y de sus primeras religiosas. Fué esta señora amiga y parienta de D.<sup>ña</sup> María Zapata, de quien hablaremos, y ambas se habían puesto bajo la dirección espiritual del venerable padre Fr. Antonio de Velasco, por lo que, unidas, se entregaron á la vida religiosa, á cuyo efecto solicitaron la referida fundación. Su humildad, oración, meditación y penitencia fueron ejemplares, y no ménos su pobreza, pues renunció en el nuevo convento todo su caudal, y falleció con fama de venerable y gran dolor de todas sus compañeras; de la que hace memoria D. Diego Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales* (1) y el General Fr. Felipe Guimeran, en la *Relación* de la fundación de este Monasterio, que está á continuación de sus *Constituciones*, impresas en Valencia año de 1614 en 8.<sup>o</sup> (2).

---

(1) Año 1568 núm. 2.

(2) Muñana, Antigüedades y novedades sevillanas.

BENITO DEL CASTILLO HITA, escultor de Sevilla, en donde nació en 1706. Fué discípulo de Miguel de Perea, y vivió con crédito en su pátria, por la corrección de los perfiles y mucha gracia en las imágenes de Nuestra Señora de quien era muy devoto. Murió en Sevilla en 1786 y se le dió sepultura en la Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma.

BERNABÉ DE AYALA, nació en Sevilla, donde estudió la pintura con Francisco Zurbarán, á quien imitó muy bien en el colorido y tintas y en los paños y brocados que trabajaba por el maniquí como su maestro. Son de su mano y de bellísima ejecución una Asunción de Nuestra Señora que está en el altar del Sagrario de la Iglesia de San Juan de Dios de Sevilla con el apostolado á los piés. Una Nuestra Señora, con San José y San Juan de Dios en el claustro del mismo convento, y en su Iglesia, junto á las tribunas, dos santas de medio cuerpo y otros cuatro santos. Finalmente, en la sacristía un gran lienzo con el descenso del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico, todas las cuales le acreditan por uno de los buenos pintores sevillanos, quien concurrió á la fundación de la Academia de su pátria el año de 1660, sosteniendo y concurriendo constantemente á sus estudios hasta el de 1671; y no constando haber firmado las constituciones en 1673, como los demás suscriptores, es de presumir haber fallecido en este intervalo.

SOR BERNARDA MARÍA DE SAN FRANCISCO, nació en Sevilla en 15 de Agosto de 1690, hija de don..... de Varas y Valdés, y de D.<sup>a</sup> María Vallejo, su mujer, padres asimismo del Ilmo. Sr. D. Francisco de Varas, de quien se hablará. Desde su tierna edad manifestó una condición amable, por la que se ganó el afecto de sus padres, quienes le proporcionaron educación corres-

pondiente á su piedad y circunstancias; mas esto no impedía el que ella procurase confundirse con sus mismas criadas, siendo tal su humildad, que no solo en las faenas domésticas, sino en el traje quiso igualarlas. O fuera de éstos trabajos, los que su naturaleza delicada no podía llevar ó de que quiso el Señor probar su sufrimiento, le sobrevino una apostema en la cabeza, á pesar de la cual y de la intensidad de los dolores, no omitía aquellos ejercicios de que voluntariamente se había encargado, hasta que, descubierta la enfermedad por su hermana, se le puso en cura cosa que sintió sobremanera, pues decía que si entónces se hubiera muerto, se habría ido al Cielo y *no fuera un di-montri como soy*. Así esplicaba su candidez el juicio formado de sí; mas no por eso descuidaba practicar todo aquello que le pudiera hacer agradable á los ojos del Señor, por lo cual, de edad de 27 años, tomó el hábito de Mercenaria descalza en el convento de su pátria, y allí, como en su centro, desplegó las velas de su amor de Dios. Era sorda y no estaba muy hábil en la lectura del idioma latino; pero todo lo facilitó el divino Esposo, haciendo al mes de vestir el sagrado hábito, que la novicia se manifestase tan diestra en todo aquello, que debían aprender en el año del noviciado, que hubo que dedicarla á otros ejercicios, en medio de los cuales le afligió el Señor con gravísimas enfermedades, que sufrió alegre y confiada en que se acabarían al tiempo de su profesión, en lo que no se equivocó; y luego le destinó la obediencia al ejercicio de enfermera en que acreditó su amor al prójimo. Ya en su casa socorría, del modo que alcanzaba, las necesidades de los menesterosos: había sembrado algunos rosales, cuyas flores vendía para dar limosnas; pero en la religión debía ser más activa y desvelarse en alivio de sus hermanas. Así fué, pues sin embargo de haberse en un desguince dislocado un hueso

de la cintura, ocultó sus dolores por no faltar el tiempo de su cura á las enfermas de su cargo, y por aprovechar esta mortificación, que le había ofrecido el Señor. Fué devotísima de la Virgen Nuestra Señora en el misterio de su Pura Concepción, á la que invocaba en todas sus necesidades y experimentaba el remedio. Durante el oficio de enfermera, le daba la Prelada varios dulces para las enfermas que custodiaba cubriéndolos con una estampa de Nuestra Señora, que llamaba *su Pura*; y siendo así que había en la alhacena multitud de hormigas, jamás éstas llegaron al dulce; privilegio de que sólo gozaban las golosinas que se destinaban para las enfermas, pues queriendo una monja libertar los suyos de estos animalejos, se los entregó á la Venerable para que los guardase, y entónces se conoció no les estaba prohibido á las hormigas comer lo que no pertenecía á la comunidad, pues dieron fin de ellos. Su humildad tuvo ejercicio desde la casa de sus padres; pero en el convento se singularizó en ella, ayudando en sus trabajos á las religiosas de velo blanco, aún cuando sus enfermedades pudieran haberla escusado; no fué menos el sufrimiento y conformidad en éstas: le acometió cierta enfermedad, que si hubiera revelado, quizás lograría su alivio; pero la estuvo padeciendo y callándola por tiempo de quince años, al cabo de los cuales, ya no le alcanzó el remedio; mas no por esto dejó de ser la primera en todos los actos de comunidad, excepto cuando por obediencia los omitía, atendiendo la Prelada á sus molestos achaques. Todas estas virtudes fueron tan agradables á Dios, que se notaron muchas cosas al parecer milagrosas, obradas por la intercesión de María Bernarda, la que, según carta de su director y confesor, Fr. Ignacio de Santo Domingo, Ex-provincial y Comendador de Cádiz, era tenida en su opinión por una Santa, sin embargo que ella lo creía muy

al contrario, y se tenía por una simple, gustando le tratasen como tal. Las ansias por padecer fueron continuas; pero en consideración á su salud, sólo le permitía su confesor algunas extraordinarias disciplinas, algunas horas de cilicio, y otras penitencias, que las ejercía gustosa, así como las dejaba obediente á su padre espiritual. Mas á pesar de su quebrantada salud, no temía desafiar al mismo infierno, al que decía no temía, teniendo por protectora á su *Pura*. “Eso quería el demonio, que yo le temiera, ¿pues quién es el muy puerco para que yo le tema?,” Tal era la confianza que tenía en Nuestra Señora. Un día se quejaba á su confesor que no podía tener oración, pues no sabía cómo practicarla. Este le preguntó que en qué pasaba las horas que la comunidad destinaba á este ejercicio; á lo que respondió, que pensaba en las grandezas de Dios, en sus misericordias, y se recreaba en la bondad de su Madre purísima, á quien pedía por los pecadores: y repreguntada si entre estos pensamientos le ocurrían algunos otros relativos á las cosas de la comunidad, respondió como admirada: ¿pues qué, eso había de venir á la oración! A esta respuesta, no tuvo el confesor que decirle otra cosa, sino que siguiera en tan santas meditaciones, pues para una simple, bastante oración era; con lo que se levantó consolada. El temor santo de Dios nunca se apartó de su alma, y de este don y de las demás virtudes nació aquella pureza de conciencia que conservó toda su vida, creyendo su confesor no había perdido la gracia que recibió en el bautismo, y de aquí procedía estar continuamente en la presencia de Dios, á quien no cesaba de bendecir por los favores que recibía de su mano, ponderando entre todos, el haberla permitido vestir el hábito de su bendita madre. En medio de estos ejercicios le rindió su última enfermedad; y siendo así que le fué muy molesta, no se le oyó una queja.

Algunas veces la halló la enfermera en cruz, y hubo indicios de que el día antes de morir la visitó María Santísima, pues algunas religiosas la oyeron decir: *¿Qué hermosa que viene la Señora! ¿Cuándo merecí que vos me visitárais?* Y vieron ademanes de que quería besarle las manos. Pidióle por la comunidad, y habiéndole entrado un síncope, acabó la carrera de su santa y ejemplar vida, en 1.º de Octubre de 1761, día octavo de Nuestra Señora de las Mercedes, á quien había pedido la llevase en su octava, siendo de edad de 70 años, un mes y quince días, y 43 años de religión, quedando su cuerpo flexible, y mudando su rostro de colores, según observaron las religiosas y el pintor que hizo su retrato. Todo lo cual consta de la carta circular que escribió la comendadora Sor Magdalena del Príncipe de la Paz, con fecha de 6 de Febrero de 1762 que se imprimió en Sevilla por D. José Navarro y Armijo en 4.º

Fr. BERNARDO DE BASTIDA, nació en Sevilla, hijo de D. Antonio de la Bastida y de D.<sup>a</sup> María de la Santísima Trinidad y Deza, y habiéndole sus padres procurado la correspondiente instrucción, tomó el hábito de la Santísima Trinidad en el convento calzado de su pátria en 1576, donde manifestó su juicio y literatura: y graduado de doctor en la Universidad de su pátria, obtuvo en ella una cátedra de teología, habiendo sacado muy buenos discípulos. Fué instruidísimo gramático y retórico, y no ménos se señaló en la perfección religiosa, con cuyos méritos le cogió la muerte en 28 de Marzo de 1609, dejando gran fama de sí y sentimiento de su pérdida. Se le dió sepultura en la sala del *De profundis* de su convento, y se puso sobre ella una losa con la siguiente inscripción:

HIC IACET INGENII ACU-  
MINE INSIGNIS, LITTERIS

AC RELIGIONE DIGNISS.

M. G. R.

FR. BERNARDUS DE LA  
BASTIDA

OBIIT. AN. D. 1609, DIE 28  
MARTII.

D. BERNARDO DUQUE DE ESTRADA. De este digno eclesiástico no sabemos más que lo que dice el epitafio de su sepultura, que estaba junto al poyo de la capilla de San Francisco de la Catedral que compuso su grande amigo D. Juan de Loaisa, que es el siguiente:

*Aquí yace D. Bernardo Duque de Estrada,  
Canónigo en esta Santa Iglesia, humilde de  
corozón: en el santo sacrificio de la misa  
devoto: en el altar y coro continuo: para  
con los pobres liberal: para con todos afa-  
ble: falleció á 9 de Diciembre de 1681 á los 51 de  
su edad. R. I. P.*

Fué asimismo íntimo amigo de D. Nicolás Antonio, quien hallándose en Madrid, remitió tres epitafios latinos, en que compendiaba sus méritos, que todos los copió el citado Loaisa en su *Colección de epitafios*, y uno de ellos decía así:

D. O. M. S.

*D. Bernardo Duque de Estrada. Hispalens.  
Hujus alm. Ecclesiæ Canonico, Christiana depressione  
animi, intenta que sacris omnibus et ecclesiasticis  
officiis exhibendis devotione, atque in subveniendis paupe-*

*ribus munificentia eximio. Ob has virtutes et singulari-  
rem humanitatem. Deo et hominibus claro. Denatus fuit 9 die Decemb. ann. D. 1681 etat. suæ 51.*

D. BERNARDO GERMÁN LLORENTE, nació en Sevilla el año de 1685, y habiéndose aplicado á la pintura en la oficina de su padre, y después en la de Cristóbal Lopez, ámbos pintores de feria, no tardó en aventajar á sus maestros con tanto crédito, que cuando estuvo en esta ciudad la córte de Felipe V, mereció hacer el retrato del Infante D. Felipe, con tal acierto, que la Reina Doña Isabel Farnesio le regaló las estampas de las batallas de Alejandro, inventadas por Le-Brun, y grabadas por Andrán, que acababan de venir de Francia. No quiso ser pintor del rey como se le propuso, porque no se le precisase á seguir la córte. Su genio melancólico y su trato de poca franqueza le privaron de lucir su habilidad y talento; mas sin embargo, la real Academia de San Fernando le nombró su individuo, que ciertamente no desmereció, á pesar de que en los últimos años de su vida dió en la manía de ennegrecer sus obras con espalto, para darles más fuerza de claro-oscuro; pero solo consiguió emborronarlas de modo, que apénas se distingue lo que representan. En su tiempo florecía el venerable capuchino Fray sidoro de Sevilla, quien promovió la devoción de la Santísima Virgen, bajo el título de *Pastora de las almas*, cuyas imágenes en hábito de tal, y rodeadas de ovejitas pinta bas con tal gracia, dulzura y reales, que parecen de Murillo, por lo que se alzó con el nombre de *pintor de las pastoras*, habiendo fallecido en la collación de San Juan de la Palma el 16 de Enero de 1757, lleno de melancolía y nada colmado de bienes. Muchas pinturas se conservan de él en Sevilla. En la Trinidad calzada los cuadros que están en su iglesia

con mártires de la órden y los que están figurados en las pechinas. En San Francisco dos grandes en la capilla de San Antonio Orfeo, con pasajes de su vida. En la Merced calzada, una Piedad en el claustro principal. En el coro bajo del convento de San Pablo, los medios puntos del lado de la epístola y en la capilla del Baratillo los que representan la cena, y prendimiento del Señor. Para Baeza pintó algunos cuadros por encargo del Obispo de Jaén, y en la Cartuja de Jerez había otras pinturas suyas. Últimamente, en el real sitio de San Ildefonso, capilla de San Juan Nepomuceno, se venera una Vírgen Pastora de su mano, y en Sevilla en casa de los particulares se conservan otras con el debido aprecio y muchas más fuera del reino, á donde se han conducido, reputadas por de Murillo.

BERNARDO GIJÓN, escultor y discípulo de su tío Francisco Ruiz Gijón. Vivía en Sevilla, su pátria, á principios del siglo XVIII con crédito de buen profesor como lo demuestra la estátua del Cirineo en el paso del Cristo de las Tres Caidas que se venera en la Parroquia de San Isidoro de aquella Ciudad, que trabajó con exactitud de dibujo, inteligencia de la anatomía y con naturalidad en la actitud. Por de él mismo se tiene el Jesús de las Caidas, que se venera en la capilla propia de su cofradía de penitencia en Triana, y la estátua de Santa Marina de su Iglesia parroquial, donde está enterrado; habiendo fallecido por los años de 1720.

BERNARDO SIMÓN DE PINEDA, escultor, discípulo de Luís Ortiz y natural de Sevilla. Fué uno de los principales fundadores de la Academia Sevillana el año de 1660, y estuvo reputado por el mejor retablista de su tiempo, siendo de su mano el altar mayor de San Agustín, cuya *hermosísima arquitectura y caprichosa traza* elogió

Ortiz de Zúñiga. Él mismo dice haber tenido parte Pineda en el adorno del templo de la Caridad, cuyo altar mayor es obra suya, como asimismo el adorno del Sagrario de la Cartuja, y el altar y capilla de San Antonio en Nuestra Catedral, cuyo cabildo, deseando solemnizar el nuevo culto de San Fernando en el año de 1671, dispuso entre otros obsequios erigir un magnífico triunfo, que encargó al famoso pintor Juan de Valdés, y á Pineda, los que acreditaron sus talentos, y cuya idea podrá verse en el libro de estas fiestas, que dió á luz D. Fernando de la Torre Farfán, y con él la estampa de la obra.

FR. BERNARDO DE SEVILLA, nació en ella, y habiendo tomado el hábito de Nuestra Señora de la Merced en la casa grande de su pátria, obtuvo su encomienda, en cuyo oficio acreditó su grande prudencia y heróicas virtudes. Fué muy aplaudido en la córte, y reputado por teólogo y elocuente predicador, habiendo fallecido con crédito de venerable en el año de 1438 en su convento de Sevilla. De él hacen memoria Fr. Bernardo de Vargas en el libro segundo, cap. 14 de su *Crónica*, y el Rym o. Salmerón en su Recuerdo 36.

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA: „en la *Milicia indiana* y defensa de las conquistas de las Indias, y „su *descripción hidrográfica y corográfica*, mostró su noticia en las historias, asistiendo en el nuevo reino de „Granada; y su inteligencia en el arte de la gineta en el „*compendio* de ella“. Así Ortiz de Zúñiga; y aunque Don Nic. Ant.<sup>o</sup> le señala otra pátria, es preferible el voto de nuestro analista, tanto por su mayor instrucción genealógica, cuanto por haber escrito después de aquel, cuya *Biblioteca* tuvo presente, y siguió en todo lo que halló arreglado á la multitud de documentos auténticos que había registrado. El catálogo de sus obras, es el siguiente: *Milicia*

*indiana* y juntamente, *Descripción de las Indias hidrográficas y geográficas*. Año de 1599, en donde está el *Compendio de la Esfera, Compendio y doctrina nueva de la Gineta, secretos y advertencias de ella: señales y enfrenamientos de caballos, su curación y beneficios*. En Madrid, por Diego Flamenco 1619 en 8.<sup>o</sup> *Defensa de la conquista de las Indias*, la que no llegó á imprimirse, según D. Nicolás Antonio; y esta es sin duda la obra que refiere Pinedo en la *Bibliot. Orient. & conquista de las Indias occidentales* en controversia del *Tratado de la destrucción del P. Casas*, la que dedicó á D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, en 4.<sup>o</sup> y añade, citando á Fr. Antonio Remesal, que no se le dió licencia á nuestro Vargas para imprimirla, por ser contra el P. Casas.

D. BERNARDO DE ULLOA, nació en Sevilla, de padres ilustres, y recibió el bautismo en su Iglesia parroquial de San Vicente. Fué veinticuatro de su pátria, y uno de los capitulares que manifestaron más su afecto á Felipe V en los cuantiosos servicios con que esta ciudad le acudió en los ahogos de la guerra, cuyo amor le premió el Rey en 1714, con el título de su Gentil hombre de boca. En 9 de Noviembre de 1731, fué uno de los comisionados por su cabildo para asistir á las diligencias del proceso de beatificación de la venerable madre Francisca Dorotea, que evacuó con mucha exactitud y diligencia. En el año de 1740, se hallaba en la córte de Procurador mayor de su Ayuntamiento, en cuyo tiempo dió á luz su obra intitulada: *Restablecimientos de las fábricas y comercio español &*, dos tomos en 8.<sup>o</sup> impresos en Madrid por Antonio Marín, que dedicó al Rey, á quien dice, se hallaban sirviéndole tres de sus hijos varones, el mayor de los cuales, era D. Antonio de Ulloa, de quien ya hemos hablado.

BLAS DE LAS CASAS, piadoso ingenio sevillano, y

uno de los que defendieron el misterio de la Concepción en gracia de la Virgen María, en cuyo favor salió á la disputa que contra la pía sentencia se movió á principios del siglo XVII, con unas quintillas que poseo, impresas en Granada año de 1615, con este epitafio: *A la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, Concebida sin mancha de pecado original. Lleva al fin un soneto al Santísimo Sacramento y á la limpiísima Concepción.*

FR. BRUNO DE GUZMÁN (venerable padre) de la ilustrísima casa de su apellido, hermano del Excmo. Marqués de la Algaba, y tío del Ilmo. D. Fr. Fernando de Guzmán, de quien hablaremos. A los 24 años de su edad tomó el hábito de San Francisco en la provincia de los Ángeles, donde profesó en 1699. Dedicóse al estudio de las divinas letras, fué observantísimo de la regla y celosísimo en la obediencia, pobreza, humildad y caridad. Nombrado guardián en el convento que su provincia tiene en la Algaba, desempeñó su prelación como padre amantísimo, prudente, piadoso y afable: era tal su compostura y modestia que edificaba: vivió con grande ejemplo y lleno de virtudes, acabó su vida en dicho convento á los 58 de su edad, en cuya hora declaró tener hecha la gracia de una mitra por presentación de S. M., la que no quiso admitir ni publicar por efecto de su humildad.

## ADICIÓN.

D.<sup>a</sup> BEATRIZ DE CASTILLA, nació en Sevilla, hija del Rey D. Enrique II y de una señora de la misma ciudad, llamada D.<sup>a</sup> Beatriz Ponce de León, de la excelentísima

casa de este apellido. Aquella estuvo casada con D. Juan Alonso de Guzmán, primer Conde de Niebla y tuvo por hermanos, hijos asimismo del Rey, á D.<sup>a</sup> Leonor Ponce de León y á D. Fadrique, Duque de Benavente, que tuvo tan alborotados estos reinos en tiempos de los Reyes D. Juan I y D. Enrique III, y al fin preso el 25 de Julio de 1394, fué encerrado en varias prisiones, y murió en el castillo de Almodóvar del Río, junto á Córdoba en tiempos del Rey D. Juan II (1).

SOR BEATRIZ DE FUENTES, religiosa en Santa Clara de Sevilla, donde nació en la collación de San Vicente en 1671, hija de don José Fuentes y Herrera, del orden de Santiago, Veinticuatro de la misma ciudad, Juez oficial y Tesorero de la Contratación de Indias, y de doña Beatriz de Sotomayor, de igual nobleza. Desde su puericia y juventud se manifestaron sus deseos de consagrarse á Dios como lo ejecutó, teniendo 24 años, pues ella misma se cortó el pelo, y dejando en su casa la trenza con un escrito en que refería su vocación, se retiró á dicho convento en que dió ensanche á sus devociones y penitencias, dando insignes ejemplos de piedad, silencio y humildad: al fin, por mandado de sus confesores, tuvo que disminuir sus mortificaciones, acreditando su ciega obediencia. Falleció el 8 de Mayo de 1749, y quedó tan flexible su cadáver como si estuviera vivo, y por su intercesión obró Dios algunos prodigios después de su muerte, que refiere don Félix de Azcona, en la *Vida* que escribió de esta venerable, con muchas noticias de sus ascendientes, que he visto en poder del canónigo lectoral de esta Iglesia, don Nicolás Maestre.

DR. D. BENITO NAVARRO ABEL DE BEAS, del claustro y gremio de esta Real Universidad en el de Cán-

---

(1) Flores. *Reinas Católicas*, fol. 681.

nes, individuo de las Reales Academias de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla, en cuya iglesia colegial del Salvador, se bautizó el 8 de Julio de 1729, hijo de D. Manuel Navarro Amucio y de D.<sup>a</sup> Feliciano Abel de Beas, publicó en Madrid *Física eléctrica ó compendio en que se explican los maravillosos fenómenos de la virtud eléctrica de los cuerpos*. I tom. 8.<sup>o</sup> 1753. Falleció en la villa de Valdenueño, arzobispado de Toledo, donde textó el 4 de Julio de 1780.

### C.

D. CÁRLOS DE LICHT Y SANGRONIS, nació en Sevilla el año de 1701, y habiendo estudiado las humanidades en el colegio de Santo Tomás, dió tales pruebas de su aprovechamiento, cuales manifiestan los versos latinos que se imprimieron con la *Oración panegírica* que en obsequio del Dr. San Isidoro dijo el 26 de Marzo de 1716 D. Pedro Estéban y Morales, alumno de dicho colegio. Lució mucho en la oposición que hizo á la canongía lectoral de esta Santa Iglesia, después de cuyos actos tomó la beca en el colegio mayor de Santa María de Jesús en 25 de Abril de 1723, y en Setiembre de 1725 el grado de doctor en teología. Por Noviembre de este año ganó por oposición la canongía magistral de Plasencia, mas á poco tiempo malogró la muerte las esperanzas que prometían sus talentos, pues falleció con universal sentimiento á los 27 años de su edad, el de 1728, quedando impreso á costa de los diputados de la nación flamenca, el *sermón de oposición á la canongía lectoral de Sevilla* año de 1722.

LICDO. CÁRLOS NEGRÓN, señor de la villa del Casar de Montalvir, del Consejo de S. M. y su fiscal en el

Real Consejo de las Indias, y consultor de la santa inquisición de Sevilla, fué hijo de Bartolomé de Negrón, que de Génova pasó á Sevilla en tiempo del Rey D. Felipe V, en donde pobló. D. Cárlos fué casado con D.<sup>a</sup> Ana de la Cueva, en quien tuvo siete hijos, entre ellos el Dr. Luciano de Negrón, de quien hablaremos, de todos los cuales hace memoria Gonzalo Argote de Molina (1).

D.<sup>a</sup> CARLOTA ENRIQUE DE GUZMÁN, monja del convento de Santa Inés de Sevilla, de la ilustre sangre de su apellido, y hermana de la poetisa D.<sup>a</sup> Feliciano, á quien imitó en la afición de las humanidades: esta, con fecha en su casa á 9 de Octubre de 1619, le dedicó y juntamente á otra su hermana D.<sup>a</sup> Magdalena, monja del mismo monasterio, la primera parte de su *Tragicomedia de los jardines y campos Sabeos*, impresa en Lisboa por Gerardo de la Viña, año de 1624. Al fin de la segunda parte, impresa asimismo en Lisboa por Pedro Crasbeeck año de 1624, se halla un soneto de D.<sup>a</sup> Carlota, por el que se conoce su instrucción poética, no menos apreciable en su sexo que jas demás virtudes que la enriquecían.

FR. CASIMIRO FERNANDO DE SEVILLA, del órden de los menores capuchinos, lector de sagrada teología, custodio y primer definidor de su provincia, dió á luz la *oración fúnebre* que dijo en las exequias que celebró su provincia en el convento de capuchinos extramuros de Sevilla en 8 de Agosto de 1766, por el Excmo. y Rvmo. padre Fr. Pablo de Colindres, general de toda su órden, que se imprimió en Sevilla, por D. Jerónimo de Castilla, dedicada á D. Pedro de Pumarejo y Piedra.

D.<sup>a</sup> CATALINA MARIA MANUEL DE LEÓN Y LANDO, natural de Sevilla, viuda y religiosa profesa de la

---

(1) Nobleza de Andalucía, lib. 2.<sup>o</sup>, pág. 245.

órden tercera de San Francisco en la reforma que llaman de San Diego, murió en Córdoba con fama de venerable en 5 de Setiembre de 1711, según los apuntes del P. Fr. José Muñana en su *Diario* (1), en donde añade había escrito un papel de su vida, recopilando lo que sus confesores escribieron, que se guarda en el archivo del convento de San Diego de Sevilla.

CATALINA MONTERO, nació en Triana, y no pudiendo tomar el hábito de religiosa Mínima de San Francisco de Paula, vistió el de su tercera órden en el convento de la Victoria del referido barrio, en el que dió á conocer sus virtudes y santa vida. Fué muy observante de los divinos mandatos, humilde y pobre, caritativa y piadosa, y muy fervorosa en la oración mental. Falleció en 21 de Setiembre de 1706, y habiendo pedido la sepultasen á los piés de la venerable Clara de Jesús, su parienta y directora, de quien hablaremos, le fué concedida, y yace en el convento de la Victoria de Triana, en la capilla de San Francisco de Sales.

D.<sup>a</sup> CATALINA CLARA RAMIREZ DE GUZMÁN, ilustre señora sevillana, de quien solo se conserva la fama de su númen, contándola entre las que con más conocimientos é ingenio cultivaron la poesía. De ésta se hallan cuatro décimas muy bien desempeñadas al principio de la *Vida del P. Herrando de Mata*, en elogio de su autor el sevillano Fr. Pedro de Jesús María, que se imprimió en Málaga en 1663, en cuyo tiempo nuestra poetisa, gozaba del común aplauso á que era acreedora por su escogida educación y talentos.

D.<sup>a</sup> CATALINA DE LOS RÍOS, hija de D. Juan Al-

---

(1) Inserto en su tomo en folio, *Monumento de Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

fonso de los Ríos. comendador mayor de Santiago, tomó el hábito religioso en el monasterio de las Dueñas de su patria, en donde tanto manifestó su prudencia y eminente religión, que no sólo fué su Abadesa por espacio de casi cuarenta y dos años, sino que por disposición de los preladados lo era al mismo tiempo del monasterio de San Clemente, y ámbos los gobernaba con alternativa asistencia. En el primero permanece un libro que dejó escrito de su mano, en que se hallan apreciables antigüedades de su monasterio y otras cosas sucedidas en su tiempo. Entre ellas cuenta, que siendo Abadesa el año de 1487, alcanzó breve de S. S. para que su comunidad pudiera vestir lienzo y comer carne cuatro días en la semana, prueba de la antigua austeridad de su instituto, cuya observancia duró con refectorio permanente de pescado, al que asistían por turno las religiosas, hasta el de 1603, en que por el mucho costo se abolió esta costumbre.

CATALINA DE RIVERA, na tural de Sevilla, descendiente de la ilustre casa de los duques de Alcalá, poseía con tanta perfección las lenguas griega y latina, que las hablaba como la nativa (1). El padre Aranda, en la *Vida del siervo de Dios Fernando de Contreras* (2), habla de una D.<sup>a</sup> Catalina de Ribera, monja de Santa Inés de Sevilla, hija de D. Fernando Henriquez de Ribera, Capitán General de Sevilla y su reinado, de la que igualmente hace memoria Zúñiga (3) como insigne bienhechora de su convento. Consta también por papeles del archivo de la Cartuja de Sevilla, que hablan del padre D. Payo de Ribera, que Perafán de Rivera el segundo, hijo de D. Diego Gomez de Ribera, dejó de su segunda mujer D.<sup>a</sup> María de Mendoza,

---

(1) Cubié (D. Juan Bautista). *Las mujeres vindicadas*, folio 94.

(2) Folio 220.

(3) Anales, años 1.522, núm. 1.

cinco hijas, entre ellas D.<sup>a</sup> Catalina de Ribera; mas es difícil determinar cuál de las dos es la literata, cuya memoria solicitamos conservar, pues ámbas florecieron á principios del siglo XVI. D. Nicolás Antonio habla de esta sevillana (1) con referencia á la obra de JuanPerez de Moya, intitulada *de Foeminarum laudibus*; pero no dice su pátria, la que igualmente olvidó Mr. Thomas, quien añade que compuso poesías españolas, la mitad devotas, y la mitad amorosas (2).

CERVELA, mujer ilustre del siglo VI, sierva de Jesucristo, que vivió poco ménos de treinta y cinco años, y pasó de esta vida en paz en 3 de Enero del año 562, dejando traspasado su corazón, según se dice en la losa de su sepulcro que se encontró en el barrio de San Bernardo en 19 de Marzo de 1566, que dice así:

CERVELA CLA FAEMINA FA-  
MULA XPI. VIYIT PLUS MI  
NUS ANNOS XXXV. RECES-  
SIT, IN PACE COR TRANS-  
FIXIT III KALEN. FBRIS.  
ERA DC. . . . (3).

D. CIRIACO GONZALEZ CARVAJAL, hermano de D. Tomás, de quien hablaremos, académico de la real de Buenas Letras de su pátria, donde leyó una *Disertación sobre los principios del derecho natural*. En 1774 salió para oidor de la Audiencia de Manila, de la que pasó á la de Méjico, en donde se hallaba de Decano en 1808, y restituido

---

(1) Biblioteca Nov.

(2) *Essai sur le caractere & des femmes.*

(3) Morgado. Historia de Sevilla, folio 11.

á España fué nombrado en 1812 ministro del Supremo Tribunal de Justicia, que se erigió en Cádiz, en cumplimiento de la llamada *Constitución*. El Gobierno de Regencia le nombró asimismo Presidente de la Junta de Hacienda, é interinamente despachó el ministerio de la Gobernación, de Ultramar, bajo las órdenes del mismo. Ministro jubilado del Real y Supremo Consejo de Indias.

CLARA DE JESÚS MONTERO, nació en Triana año de 1601, hija de Simeón Venerio y D.<sup>a</sup> Felipa de Santiago Montero. Siendo de corta edad, quedó sola en su casa mientras su madre había ido á misa, y llegándose un pobre muy flaco y debilitado á pedir limosna, le hizo la niña que entrara y se sentase, ínterin buscaba alguna cosa con que socorrerle, y además le ofreció con la cama de su madre por si quería descansar; aceptóla el pobre, y habiendo sabido la madre cuando volvió lo que pasaba, llegó con su hija á la cama, y sólo encontraron en ella una imágen de Cristo Crucificado, que adoraron asombradas de tan extraño suceso, con el que quedó Clara tan absorta en Dios, que no se apartó de su imaginación en toda su vida aquel suceso. Vistió el hábito de las religiosas terceras Mínimas en el convento de Nuestra Señora de la Victoria de Triana, y á los 22 años de su edad, hizo los votos de castidad y vida cuaresmal, en que se había ejercitado desde que tuvo uso de razón. A los 40 años hizo los votos de pobreza y obediencia que ántes había observado. Fué muy humilde y apacible, agradable y compasiva. Nunca se vió, estaba ordinariamente en oración, y tan atenta, que parecía inmóvil: un día en la iglesia la inquietó un animalillo, que, desde la rodilla, fué subiendo hasta su cuello, y aunque algunas veces puso las manos donde sentía el movimiento de la sabandija, no por eso suspendió su meditación; fuese á su casa, y al quitarse el manto,

cayó un alacrán en el suelo sin que le hubiese picado. Estuvo impedida muchos años, gloriándose en los trabajos y dolores con que el Señor la regalaba, de quien no obstante recibía admirables favores. Falleció con fama de santidad á los 95 años de su edad, en viernes de cuaresma de 1695, y fué sepultado su cuerpo en el referido convento de la Victoria en la capilla de San José, y después fué trasladado á la de San Francisco de Sales, donde se le puso este epitafio:

AQUÍ YACE LA V. VÍRGEN CLARA DE  
JHS. QUE DEJANDO ESTA VIDA POR GOZAR  
LA ETERNA Á LOS 95 AÑOS DE SU EDAD, Y DE  
ESTOS LOS 66 DE TERCERA PROFESA DE  
CUATRO VOTOS: MURIÓ CON OPINIÓN DE  
SANTA Á 4 DE MARZO DE 1695.

Con motivo de abrirse una sepultura junto á la de la madre Clara en 22 de Setiembre de 1706 se descubrió parte de sus piés, y se reconoció que estaban incorruptos (1).

DR. CLAUDIO DE LA CUEVA, ilustre sevillano, cuya fama le granjeó la gracia del Rey, quien le nombró inquisidor y visitador de la Inquisición de Sicilia, en cuyos empleos acreditó su prudencia y sabiduría, mereciendo que su hermano el famoso poeta Juan de la Cueva, le dedicase sus *Poesías* en dos abultados volúmenes, que firmó en Sevilla á 1.º de Enero de 1603, cuyo original poseía el Conde del Águila, según afirma el Colector del *Parnaso Español*, cuando habla de este poeta (\*), en donde quizá constarán otras noticias relativas á nuestro inquisi-

---

(1) Muñana *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

(\*) Hoy existen en la Biblioteca de la Santa Iglesia.—J. V. R.

dor, que no habemos adquirido por no haber disfrutado dichos códices.

SOR CLEMENCIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, hija de D. Antonio Manrique de Lara, y de D.<sup>a</sup> Isabel Duarte, su mujer, nació en Sevilla en 23 de Noviembre de 1569, y se bautizó en la parroquia de San Vicente en 5 de Diciembre de aquel año. Habiendo tomado el hábito de Nuestra Señora de la Merced en su convento de la Asunción, profesó á su debido tiempo, dando muestras de lo acertado de su vocación en su regular observancia, humildad y discreción, cuyas virtudes la hicieron digna de que fuese elegida para fundadora del convento de descalzas de la villa de Lora, en donde parece murió entrada en los 60 años de su edad y 40 de religión, según las noticias que se sirvió comunicarme el coronista Fr. José de San Antonio Abad, mercenario descalzo en su convento de San José de Sevilla. Su memoria se halla en una tabla impresa que se conserva en el claustro pequeño del convento de la Merced calzada de Jerez, bajo de un lienzo en que están figuradas las religiosas insignes en virtud de dicha orden, en la que se lee *la V. madre Clemencia jamás cometió culpa mortal.*

N. COZAR, poeta cómico sevillano, cuyo nombre ignoramos, y sólo sabemos fué uno de los poetas de su tiempo que más se ajustaron á los preceptos del arte en la composición de sus dramas, como lo dá á entender nuestro Juan de la Cueva por el terceto siguiente de su *Arte poética.*

“Ya fueron á estas leyes obedientes  
los sevillanos cómicos Guevara,  
Gutierre de Cetina, *Cozar*, Fuentes“.

FR. CRISTÓBAL DE ALDERETE, nació en Sevilla

del ilustre linaje de su apellido, como nieto de Alonso de Alderete, ascendiente de los Marqueses de Valdeflores, y uno de los que en la conquista de Málaga se nombraron por *Continos de las Guardas* (1), y habiendo tomado el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de su patria, acreditó sus talentos, por los que llegó á ser maestro de su orden y Ministro de esta casa en el año de 1558, en cuyo tiempo construyó el espacioso compás de su entrada como lo manifiesta la inscripción de su portada, que repartida en dos escudos circulares, dice:

DEDIT. IM. P.  
BUS LABOR VESTI  
BULUM ANN. DNI.  
MITM D. L. VIII,  
EXISTENTE  
HUF. DOM. MISTRO.  
FRE. CHRISTOPH. ALDRE-  
TE I. S. THEOLOGIA  
PSENTATO.

El abad Gordillo, hablando de la fundación de este monasterio, nombra á nuestro sevillano como uno de los grandes é ilustres religiosos, hijos de esta Ciudad que le ilustraron, cuyos méritos le granjearon muchas distinciones, una de ellas el ser nombrado calificador del Santo Oficio en 1570.

FR. CRISTÓBAL DE LA CRUZ, á quien el siglo conoció por Cristóbal de Lugo, nació en Sevilla hijo de padres virtuosos, pero pobres; quienes lo entregaron al

---

(1) *Conversaciones malagueñas*, tom. 3, fól. 125, y *Adiciones á Berni y Catalí*, por Don Antonio Ramos.

licenciado Tello de Sandoval, cuando pasó á Indias, para que sirviéndole pudiese estudiar, lo que hizo con bastante aprovechamiento en la Gramática; pero llegando á la filosofía fué tal la suelta que dió á sus pasiones, que llegó á ser uno de los mozos más desenvueltos de la Ciudad. Habiendo pasado á Toledo con su amo, á quien el Rey había nombrado Inquisidor de aquel tribunal, Lugo, unido á sus compañeros, tales como él, llegó á ser el corifeo de todos los viciosos de aquella gran Ciudad, lo que sabido por su amo, dispuso se ordenase *in sacris*, juzgando que con este freno, acortaría el paso á sus pasiones: en efecto, así sucedió, pues luego que se vió con tan alto carácter, olvidó sus pasatiempos, y sólo atendía al cumplimiento de su obligación; por lo que se hizo digno de las demás órdenes, y ya sacerdote, acompañó á su amo á Méjico, en donde con ásperas disciplinas y mortificaciones, procuraba satisfacer sus pasados desórdenes, valiéndose su amo siempre de su consejo para el más acertado desempeño en los negocios de su cargo. Cuando el licenciado Sandoval volvió á España, Lugo se quedó en Méjico, en cuyo convento de predicadores recibió el hábito con suma devoción, en 9 de Julio de 1547, y entónces mudó su apellido, siendo tal el grado de perfección á que llegó en el ejercicio de todas las virtudes, que al año de profeso fué nombrado maestro de novicios, y después prior de su convento y difnidor, cargos que desempeñó como convenía á un sujeto de sus virtudes. Últimamente fué electo provincial en 1552, sin embargo de estar padeciendo de lepra, enfermedad que había 13 años sufría; mas no por esto dejó de visitar su provincia, y concluido el tiempo de su gobierno esperó entre acerbos dolores la muerte, que fué en Méjico por Setiembre de 1563, dejando grande opinión de sus virtudes por las que todas aquellas gentes le apellidaban con

el título de *Santo*, invocación que acreditó con muchos prodigios en vida y muerte (1).

CRISTÓBAL DE OROZCO, natural de Sevilla y uno de los soldados que acompañaban al Gobernador don Francisco Pizarro cuando después de la muerte de Atahualpa, emprendió la jornada al Cuzco. En ella tuvieron un encuentro con el maese de Campo de los Indios, nombrado Quiz quiz, y se dió una batalla furiosa cerca de Casamarca, en la que quedó Horozco prisionero; mas sabiendo los indios que no había tenido parte en la muerte de su Rey, le trataron con todo regalo y le dieron libertad. Sus trabajos y proezas le hicieron acreedor de un repartimiento de indios; mas conociendo el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, que el premio había sido muy inferior á sus méritos, le mejoró de repartimiento, dándole el que había sido de Tomás Vazquez, á quien habían dado garrote en el Cuzco, por haber seguido á Francisco Hernandez Girón en su rebelión (2).

CRISTÓBAL DE LEÓN se dedicó al arte de la pintura en la escuela de Valdés, después del cual y de Murillo mereció la primera estimación. Sus obras al fresco y temple se ven en varios templos de Sevilla, y en todas se advierte corrección en los perfiles, y gusto y gracia en la imitación de flores y animales. En el oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad pintó al temple los adornos de la Iglesia, 18 lienzos de Venerables de la misma congregación en la ante-sacristía, y en ésta una Dolorosa, habiendo muerto en Sevilla, por los años de 1729.

CRISTÓBAL LOPEZ, natural de Sevilla en cuya

---

(1) Obispo de Monópoli, *Hist. gral. de la órden de Santo Domingo*, part. 4.<sup>a</sup> cap. 27 &.

(2) Inca Garcilaso *Hist. del Perú*, part. 2.<sup>a</sup> lib. 2. cap. 5 y libro 8 cap. 5.

eria se dedicó á pintar para cargazón á Indias, por lo que fadquirió gran facilidad en su arte, fruto de la cual es un San Cristóbal agigantado que pintó en la Iglesia de Omnium Sanctorum, y una cena del Señor, que se conserva fuera de dicho templo, y contra su muro, con muy bella casta de color y conclusión en las figuras, siendo lo mejor que se conoce de este artífice un Simpecado en la parroquial de San Gil, con la vida de la Virgen, digno de mucho aprecio. En el convento de San Jerónimo de Buena-vista hay también algunas pinturas suyas, habiendo muerto en su pátria por los años de 1730 dejando algunos discípulos que acrediaron su escuela.

D. CRISTÓBAL MESSÍA, veinticuatro de la ciudad de Sevilla y Corregidor de la de Écija, estuvo casado con D.<sup>a</sup> Leonor León y Garavito, ambos naturales de Sevilla, los que habiendo pasado á Madrid tuvieron allí á don Diego Cristóbal Messía, oidor que fué de las Audiencias de Quito y Lima en el Perú (1).

P. CRISTÓBAL DE MIRALLES, nació en Sevilla á 20 de Marzo de 1629 y habiendo tomado la sotana de la Compañía de Jesús en la provincia de Andalucía, pasó á Filipinas, en donde profesó el 2 de Febrero de 1666. Trabajó muchos años en las misiones de Pintados de que fué rector en varias casas, y Vice-Provincial cuatro años, rector de Cavite tres, otros tres del colegio de Manila, y nueve meses Vice-Provincial de Tagalos, habiendo muerto en Manila á 6 de Setiembre de 1708. En todos sus empleos se portó el P. Miralles con religiosa observancia y mucha caridad y prudencia. Su celo y fervor para con los indios eran incansables, instruyéndoles en la doctrina de nuestra religión y amaestrándoles en las buenas obras. Fué espe-

---

(1) *Hijos ilustres de Madrid*, tom. I. pág. 337.

cial devoto de María, Santísima con quien tenía muchos y repetidos coloquios. Para promover el culto hizo varias Iglesias y fué el primero que las empezó á fabricar de piedra, siendo las principales la de Paranas, la de Balanguigan y la del colegio de Zebú. Ocupaba en la oración todo el tiempo que le sobraba en el desempeño de sus cargos; pero la devoción que más llevaba sus cuidados era la de Santa Rosa de Santa María, ó de Lima, y para desahogar su fervor hizo un libreto impreso, en que publicó las virtudes y glorias de esta singular flor del nuevo mundo, adornado con varios anagramas (1).

CRISTÓBAL DE MOSQUERA MOSCOSO, capitán muy señalado y embajador por los Reyes Católicos á la duquesa de Bretaña doña Ana, hijo del veinticuatro Suero Vazquez de Moscoso y de Doña Elvira Ortiz de Guzmán (2). Fué del séquito del marqués de Cádiz, para quien en el año de 1472 recobró el castillo de Alanís que estaba por Sevilla, en el que quedó por alcaide, defendiéndola valerosamente; mas habiendo salido en el año siguiente el Duque de Medina Sidonia con el pendón de Sevilla, logró recuperarlo, tratando honrosamente á su alcaide (3). El autor de las *Conversaciones malagueñas* refiere que, ganada Málaga en 1487, los Reyes nombraron en 7 de Setiembre á Cristóbal de Mosquera, veinticuatro de Sevilla y á Francisco de Alcaráz por repartidores de sus heredades y en su consecuencia Regidor de Málaga, y añade que habiendo ido de capitán general de los gallegos espingarderos, así llamados los que usaban arcabuces de más de tres varas, y de los ballesteros que el Rey católico envió en

---

(1) Murillo Velarde *Hist. de la Comp. de Jes. en Filipinas* libro 4 capítulo 27.

(2) Zuñiga, *Discur. de los Orlices de Sevilla*, fól. 29 vta.

(3) Zuñig. Anales en dichos años.

socorro de la citada Duquesa de Bretaña, se ahogó desgraciadamente en el viaje (1).

CRISTÓBAL NUÑEZ, Capellán de la Capilla Real de Sevilla, su pátria, según lo juzgó el doctor Ceballos en sus apuntaciones manuscritas sobre los hijos de Sevilla, bien que la omitiera don Nicolás Antonio, que dice dejó manuscrito un libro que intituló *Notables*, en que incluyó varias acciones del Santo Rey D. Fernando, el que citan repetidas veces don Pablo de Espinosa en su *Historia de Sevilla* (2) y nuestro analista Zúñiga (3), quien equivocadamente le nombra *Luis*. Imprimió los *Epigramas* de su tío Pedro Núñez Delgado en 1537, á los que añadió varias anotaciones, y juntamente escribió otro tratado intitulado *Flosculum Juvenilicum*, que son muchas frases escogidas de Juvenal, traducidas al castellano, el cual dedicó á Rodrigo de Tamariz, Prebendado de la Iglesia de Sevilla.

LICDO. CRISTÓBAL SUAREZ, (ó Xuarez) presbítero natural de esta Ciudad y bautizado en la parroquial de San Julián, persona tan venerable, ejemplar y docta como era notorio en su tiempo, no sólo en la ciudad sino en el arzobispado, al que parece tomó Dios por instrumento para exaltación del culto del glorioso San Hermenegildo, á quien por haber estudiado en el colegio que con la advocación de este mártir tenían los jesuitas en Sevilla, profesó desde niño muy particular devoción, la que creció con la edad de modo que por su industria y autoridad logró construir la capilla que dicho santo tiene junto á la Puerta de Córdoba, cuya obra empezó en 1607 y se concluyó con las habitaciones para el Administrador en

---

(1) Tom. 3.<sup>o</sup> fólíos 97 y 110: y Ramos en sus *Correcciones á Berni y Catalá*.

(2) Parte 1.<sup>a</sup> fólíos 135, 147 y 160.

(3) Anales año 1648.

1616, habiéndose gastado en ella más de veinte mil ducados. Su hermandad, que ántes estaba en la parroquial de San Julián, se trasladó luego á este nuevo Santuario, proiusto de aderezos de Sacristía y plata en valor de más de 6000 ducados, debido todo á su infatigable celo, pues cuando empezó la obra sólo tenía la hermandad 69 reales de fondo y 10.000 maravedís de renta anual (1).

Fué insigne orador y predicó con particular edificación el primer día del solemnísimó octavario que celebró la Hermandad de San Pedro Advíncula el año de 1616 en obsequio del misterio de la Concepción de Nuestra Señora. Tuvo muchos discípulos de aventajadas prendas que encaminaba á la perfección en sus estados, quienes procuraron sacar su retrato, que colocaron en la Capilla mayor, para recuerdo de los administradores de aquella casa, y para perpétua memoria de sus virtudes pusieron el siguiente epitafio sobre su sepultura en medio de la misma capilla:

A DIOS SEÑOR DE LA VIDA Y  
REDENTOR DE LA MUERTE.

AQUÍ YACE EL LICENCIADO CRISTÓBAL SUAREZ DE  
FIGUEROA, NATURAL DE SEVILLA, HONESTO ECLESIAÍSTICO Y  
PREDICADOR ZELOSO, QUE DESDE SUS PRIMEROS  
AÑOS EN VIDA EJEMPLAR CON EJEMPLO Y  
DOCTRINA SANA REDUJO Á MUCHOS, Y Á SU  
IMITACIÓN Y Á LA DEVOCIÓN DEL SANTO REY  
Y MÁRTIR HERMENEGILDO, Á CUYA HON-  
RA EDIFICÓ ESTE INSIGNE TEMPLO, DESCAN-  
SÓ EN PAZ JUEVES XIII DE OCTUBRE DE  
M.DCXVIII Á LOS LXVIII AÑOS DE SU  
EDAD. SUS AMADOS HIJOS EN CRISTO PU-  
SIERON ESTA MEMORIA.

---

(1) Espinosa, *Historia de Sevilla*, parte 1.<sup>a</sup>, libro 2.<sup>o</sup>, fólío 79.

No hay entre los hombres unión más perfecta que la que forman las virtudes, y las del Licdo. Suarez, fueron tan sólidas que por ellas se granjeó el amor y la amistad de los sujetos que más se distinguían por las suyas; entre éstos se contaba el apostólico Hernando de Mata, causa por la cual el historiador de su vida habla de nuestro sevillano con este digno elogio. „El doctor Cristóbal X Suarez de Rivera, hijo digno de nuestra Sevilla, y de ser nombrado en esta y en mayores historias, pues fué de los sacerdotes que más ha venerado aquella ciudad, á quien le debe singular gloria y ejemplo el estado eclesiástico y toda ella, no sólo por la fábrica del templo de San Hermenegildo, que erigió en su dichosa cárcel, á la puerta de Córdoba, sino lo que más es, por la fundación de la ilustre cofradía que consagró á este gran Rey, está sita en este su templo, frecuentado entónces de toda la más calificada sangre y virtud que había entre sus moradores, que instruida de tal maestro se ocupaba en santos ejercicios de caridad, de cuyo fuego hasta hoy, perseveran no sólo centellas, pero encendidas llamas (1).

FR. CRISTÓBAL DE LA TORRE, religioso profeso del orden de San Francisco en la Provincia de los Ángeles, habiéndose aplicado al estudio de las sagradas letras, fué reputado, así en la cátedra como en el púlpito por uno de los más aventajados teólogos de su tiempo, del que hace memoria el historiador de su Provincia entre los hombres grandes que la honraron con su talento, habiendo muerto por los años de 1658 en el convento de San Antonio de esta ciudad, dejando gran fama de virtud y letras (2).

---

(1) Fr. Pedro de Jesús María.—Vida del V. P. Hernando de Mata, fólío 4 vto.

(2) Muñana. *Antigüedades y novedades sevillanas* y Fr. Andrés de Guadalupe, historia de la Provincia de los Ángeles, fól. 490.

## ADICIÓN.

LICDO. CALDERA, natural de Sevilla, sugeto de gran prudencia y valor, quien habiendo pasado al Perú, consiguió en servicio del Rey, componer allí las primeras desavenencias entre el Adelantado D. Pedro Alvarado y D. Diego de Almagro, según cuenta el Inca Garcilaso en su *Historia del Perú*.

D. CÁRLOS DE GAND, caballero Gran Cruz de las Reales y distinguidas órdenes de Carlos III, con que fué condecorado el año de 1791, y militar de San Hermenegildo: Teniente general de los Reales ejércitos en 1810. Falleció en su patria y casa en la collación de San Miguel el 7 de Marzo de 1822 y se le dió sepultura en un cañón del cementerio de San Sebastián, en que se puso esta inscripción:

D. O. M. S.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON CÁLOS DE GAND,  
NATURAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA Y TENIENTE  
GENERAL QUE FUÉ DE LOS EJÉRCITOS N. MURIÓ  
EN 7 DE NOVIEMBRE DE 1822 A LOS 78 DE SU EDAD.

D. E. P. A.

SOROR CATALINA MALDONADO, nació en Sevilla por los años de 1530, hija de D. Bartolomé Maldonado, natural de la misma ciudad, de conocida nobleza, y de una señora de igual calidad, su esposa. Desde su tierna edad se inclinó al estado religioso, que abrazó al fin por

los años de 1543, tomando el hábito de Carmelita observante en el convento de la Encarnación, que desde su traslación á la Alameda se titula de Belén. Desde luego se distinguió tanto en las virtudes, que era ejemplo de la Comunidad, cuyo gobierno renunció dos veces, en que fué elegida. Fué admirable su pobreza, porque ni aún cama tenía, y solo un despreciable hábito y dos camisas de angeo eran su equipaje: no tenía zapatos y mucho tiempo anduvo descalza, á cuya mortificación se juntaban frecuentes ayunos y otras abstinencias, privándose de algunos manjares que ofrecía la comunidad, porque se juzgaba indigna de gustar nada que fuese sabroso ó regalado. Fué muy devota de la santísima Eucaristía, para cuyo culto mandó construir una custodia de las limosnas que podía juntar de sus deudos. Su oración era continúa, principalmente la mental, que la ocupaba de modo que todos admiraban su silencio, que sólo rompía con elocuencia, cuando se trataba de la excelencia de la virginidad: así persuadió á treinta doncellas á que profesasen su mismo instituto, de las que fué maestra y directora. Cinco años ántes de su fallecimiento sufrió en la cama los achaques comunes de la parálisis con accidentes frecuentes, hasta el 20 de Junio del año de 1621 en que fué á recibir el premio de sus virtudes á los 85 años de su edad y 70 de hábito. Algunos apuntes para su vida dejó escritos D. José Maldonado de Saavedra en un tomo en 4.<sup>o</sup>, que con otros escritos suyos, se conserva en la biblioteca de nuestra Catedral, B. 4.<sup>a</sup> tab. 446 núm. 32.

DOÑA CONSTANZA DE HERRERA, noble y devota mujer, natural de Sevilla, quien movida á compasión al ver muchas niñas huérfanas y desamparadas expuestas á perderse vagando por las calles, trató de recogerlas en una casa para doctrinarlas, á cuyo efecto, el año de 1758 saca-

ba algunas con una cruz delante, rezando el rosario y pidiendo limosnas para su vestuario y sustento; mas al fin, nada pudo conseguir, y con su muerte lo tuvo su caritativo intento.

FR. CRISTÓBAL DE ALARCÓN, nació en Sevilla de padres honestos, quienes desde su tierna edad lo aplicaron á la carrera de las letras en que hizo notables progresos. La casualidad de vivir cerca del colegio de San Basilio dió ocasión á sus padres para instar al hijo á que profesase aquella regla, y efectivamente tomó el hábito. más por darles gusto que por afición; pero á los cinco meses se salió una mañana del colegio y se presentó á las puertas del convento de la Trinidad, pidiendo aquel hábito, el cual, después de bien explorado, vistió con gran satisfacción de su espíritu. Su carrera de estudios fué lucidísima, y nombrado en una cátedra de teología de la Universidad de su pátria, la regentó muchos años con grandes aplausos: sus créditos, á pesar de su humildad, correspondieron á sus méritos y era frecuentemente consultado por los prelados y tribunales en los asuntos árdulos de esta ciudad, por lo que fué muy sentida su muerte, honrando su memoria en el entierro la Universidad y comunidades religiosas, en consideración á sus grados, y de haber sido nombrado ministro de su convento de Jerez de la Frontera, no obstante que había renunciado esta prelación.

CRISTÓBAL DEL CASTILLO, natural de la insigne ciudad de Sevilla: así se titula á la cabeza de los romances, el uno á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, y el otro en alabanza de aquella letra tan celebrada *Todo el mundo en general* y de su autor. Además una glosa al mismo intento con una octava y dos sonetos, impreso todo en cuatro hojas en Murcia y por su original en Sevilla por Matías Clavijo año de 1615.

## D.

FR. DAMIÁN DE LUGONES, de la órden de San Francisco, en la provincia de Andalucía, á quien Hipólito Marracio llama, *Vir insigni doctrina conspicuus, et religiosiss moribus ornatissimus* (1). Hace de él memoria don Nicolás Antonio, y dice dió á luz. *Historia de lo que ha sucedido en la órden de San Francisco de la observancia, desde la enfermedad y muerte del Rmo. P. Fr. Juan del Hierro, hasta la elección en general del Rmo. P. Fr. Antonio de Trejo*. Impresa en Milán en 1614 en 4.<sup>o</sup> y una descripción. *De la solemnisima fiesta que se hizo en el convento de San Francisco de Sevilla el año de 1615, en honra de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*. Impresa en Málaga por Antonio René 1616, de la que habla el doctor Fr. Juan Laso de la Vega, Obispo que fué de Cuba, añadiendo que estaba escrita con extensión, y dirigida al Eminentísimo Sr. Cardenal Zapata, *por el Rmo. P. Fr. Damián de Lugones, guardián entónces de esta casa* (2). Francisco Pacheco le numera entre los doctos sevillanos, que aprobaron y estimaron su cuadro del juicio final que pintó para las monjas de Santa Isabel de Sevilla (3), por cuyo testimonio sabemos ser esta ciudad su pátria, y que conservaron estrecha amistad, como lo manifiestan algunas cartas originales que poseo de uno y otro, y del P. Lugones un docto *Discurso probando haber sido cuatro los clavos con que crucificaron á Nuestro Redentor*, con fecha de 1 de Junio de 1629. He visto además la *Oración fúnebre á las honras de la Serma. Reina D.<sup>a</sup> Margarita de Austria nues-*

(1) *Biblioteca Mariana*.

(2) *Compendio de las gracias y obligaciones de los Terceros de San Francisco*.

(3) Pacheco. *Arte de la Pintura*, libro 2.<sup>o</sup>, fólío 217.

*tra señora* que dijo en su convento el 23 de Enero de 1612 y dedicó al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Monreal, impresa por Clemente Hidalgo y el *sermón que predicó.... en la casa profesa de la compañía de Sevilla martes 21 de Junio de 1622 en la beatificación del glorioso San Luis Gonzaga &*, impreso en dicha ciudad y año, por Francisco de Lira.

DIEGO ALFONSO DE SEVILLA, cuyo apellido denota su pátria, según costumbre de aquella edad, fué Canónigo de nuestra santa Iglesia, y docto en todo género de letras del que se contaban muchos hechos apócrifos, atribuyéndoles prácticas cabalísticas y de artes reprobadas, fortuna que corrían en su tiempo, los que descollaban entre los demás por su saber, fundándose la ignorancia en las mismas palabras de su epitafio sepulcral, siendo así que ellas manifiestan su confianza en la misericordia de Dios, el cual estaba junto al altar del crucifijo, inmediato á la puerta de San Miguel y decía así:

ESTA SEPULTURA ES DE EL VENE-  
RABLE VARÓN DIEGO ALFONSO  
DE SEVILLA, CANÓNIGO QUE FUÉ EN  
ESTA SANTA IGLESIA EL QUAL  
CONFÍA EN SOLA LA MISERICOR-  
DIA DE DIOS, CUYA ÁNIMA  
EL HAYA. FALLECIÓ Á 3 DE AGOSTO  
DE 1502 (1).

FR. DIEGO DIAZ, nació en Sevilla de padres muy virtuosos aunque pobres, quienes le educaron en el santo temor de Dios, del que procedió su afecto al hábito de

---

(1) Zúñiga. *Anales*, año 1506, núm. 6.

San Francisco que tomó en la provincia de los Ángeles y profesó á los 18 años de edad el de 1662. Desde luego manifestó su obediencia y humildad en el noviciado, y cumplido éste, se aplicó al estudio de las Artes y de la Teología, en cuyas facultades salió muy aventajado; pero abandonando la carrera de cátedras, se dedicó al ministerio de la predicación, en el que, al debido tiempo fué jubilado; y electo varias veces guardián, acreditó en su gobierno, prudencia y demás virtudes religiosas. Su conducta en todo era ejemplar: sus penitencias continuas, el amor al retiro grande, y entregado exclusivamente á la oración, jamás salía de su pobre celda sino cuando la caridad le estrechaba. Su resignación en la voluntad divina fué asombrosa, habiendo concurrido á probar su constancia los sinsabores del Claustro y las muchas enfermedades que sufrió con heroica paciencia. En una de éstas le llamó Dios para sí en el convento de Belalcázar, á los 62 años de su edad, siendo su muerte muy sentida en toda la provincia (1).

D. DIEGO DE EGUES Y BEAUMONT, Caballero del orden de Santiago, nació en Sevilla, fué paje del Rey, Corregidor de Cochabamba en el Perú, Capitán de infantería, Almirante General de la Flota de Nueva España, Gobernador general interino de la Armada, Consejero de Estado y de la Contaduría mayor de Hacienda; fué destinado con retención de esta plaza, á Presidente de Santa Fé, donde entró en el año de 1662, habiendo muerto en el de 1664 (2).

DIEGO FERNANDEZ, sábio jurisconsulto sevillano, que floreció á principios del siglo XV y escribió por mandado de un tal doctor Rodrigo García una glosa á las leyes

---

(1) Muñana. *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

(2) Alcedo. — *Diccionario. Geográf. de América*, tomo 2.º, fol. 217.

de las partidas, cuyo códice se conserva en la Biblioteca de la Catedral de Sevilla con señas de original, con su título de letra moderna: *Repertorium Partitarum á Didaco Ferdinandi scriptoris ispalensis finitum XIII Decembris, anno Dni. 1420*. Es un tomo en fólío, forrado en pergamino de letra hermosa y clara, según el carácter de aquel tiempo; y acaba con esta nota: *Hoc opus Partitar. scripsit Didacus Fer.<sup>di</sup> scriptor ispalen. et fuit finitum. f... x... XIII die mens. Decembris et vigilia Santæ Mariæ de la O, ad honorem santæ trinitatis ac beatissimæ virginis, mariæ et ad mandatum dni. Roderici Garcix ispalen. doctoris in legibus quem Deus liberet á pericul, malis et a morte etna. Amen. Anno a nativitate dni. millessimo quatuorcentesimo XX*. Algunas dificultades resultan de esta nota. ¿El escritor sevillano sería amanuense del Doctor Rodrigo García, ó pediría éste á Fernández que trabajase esta glosa? Por lo ménos esta es la inteligencia más natural de la expresión *ad mandatum*. Acerca de la fecha del año, juzgo que sólo debe leerse 1400; pues estando este figurado con todas sus letras, no hay motivo para las dos XX con que finaliza la línea, siendo así que algunas de ellas se concluyen con el mismo final, sueltas ó enlazadas. De cualquier modo es cierto que la obra de Fernández es anterior á la de Alfonso Diaz Montalvo, en la cual se hallan doctrina y párrafos de aquélla, según resulta del cotejo de ambas que hizo don Diego Alejandro de Gálvez, Bibliotecario de dicha Iglesia Catedral (1).

DIEGO FERNANDEZ MANTILLA, persona tan conocida como estimada en Sevilla por sus virtudes, y por ser uno de los principales hijos espirituales del P. Hernando

---

(1) Disertación sobre los elogios de San Fernando en su sepulcro, fólío 73, en la nota.

de Mata, á cuya devoción le redujo D.<sup>a</sup> Beatriz de Luna su mujer, antigua confesada del Padre. Luego que Diego se puso bajo su dirección, abandonó las galas, pasatiempos y diversiones, y se entregó tan de veras á la reforma de su alma, que muy en breve se halló mudado en otro hombre, y recibió del Señor muchos dones, y el principal el del consejo, del que muchas personas se aprovecharon con fruto conocido. El voto de castidad que luego hizo juntamente con su esposa, purificó más su espíritu, y no sólo recibió gracia para guardarlo por 35 años que después vivió, si no que le premió el Señor con gran resignación, paciencia y singulares consuelos é ilustraciones en las graves enfermedades que padeció, en las que fué atormentado visiblemente del demonio, que tal vez le arrojó de la cama, le arrastró por el suelo, y le inquietaba frecuentemente en su ardiente y casi continua oración. En ella tuvo previsión de su muerte, que reveló á su confesor, y se cumplió á los tres días, habiendo sido enterrado en el colegio de San Alberto, donde á los 8 años se encontró su cadáver. Fué de oficio platero, y tan estimado por su talento, que le consultaban tratados y libros acerca de oración y meditación, siguiendo sus autores su dictámen y parecer: y áun él compuso uno bien extenso, en que se contenían la *Vida y virtudes de los VV. PP. Gomez Camacho, Rodrigo Alvarez y Hernando de Mata*, del cual se valió Fr. Pedro de Jesús María en la *Vida* que escribió de este último (1).

DIEGO FERNANDEZ MARMOLEJO, canónigo y arcediano de Ecija de la Iglesia de Sevilla, la que tenemos por su pátria, por haber su familia avecindándose en ella desde ántes del reinado de D. Enrique III, en cuyo año de

---

(1) *Vida del P. Mata*, fólíos 36 vto. 90 vto. 149 y siguientes.

1396 era fiel ejecutor su abuelo Francisco Fernandez del Marmolejo. Fué varón insigne en letras y puestos, hijo de Luís Fernandez Marmolejo y de Leonor Martinez, su mujer: dotador en el año de 1410, de la capilla de Santa Ana de su catedral, habiéndose señalado en los más graves asuntos de su tiempo, juntamente con su hermano don Nicolás Martinez Marmolejo (1).

D. DIEGO FERNANDEZ DE MEDINA, deán y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla su pátria, como hijo de Diego Fernandez de Medina, señor de Fuente del Álamo y Tesorero mayor de Andalucía, y de doña María Tello, hermana del Arzobispo don Fernando Gutierrez, familias ambas muy sevillanas. Varios papeles y escrituras del archivo de su Iglesia conservan la memoria de este digno eclesiástico, cuya doctrina y prudencia le granjearon la pública estimación y confianza, por las cuales, en el año de 1313, fué nombrado árbitro para ajustar las diferencias entre la ciudad y arzobispo sobre la pertenencia de la villa de Umbrete, que ambos pretendían (2).

DIEGO FERNANDEZ DE MEDINA, señor de la casa de su apellido en Sevilla y de la villa de Fuente del Álamo; fué como su abuelo tesorero de la casa de la moneda y del Consejo del Rey D. Alonso el XI. Se encuentran memorias de este ilustre sevillano en el año de 1345, que cita Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes*, donde refiere su generosa descendencia (3).

DIEGO FERNANDEZ DE MENDOZA, bien conocido por principal sevillano, de la cámara del Rey D. Sancho el IV, quien con toda la nobleza acompañó el pendón de Se-

---

(1) Zúñiga, *Anales* año 1410, núm. 6 y 1506, núm. 6.

(2) Zúñiga, año 1304, núm. 1, y 1311, núm. 7 &.

(3) Fól. 69.

villa en 1309, en la ocasión de haberlo sacado contra Algeciras D. Fernando el IV (1).

DIEGO FERNANDEZ DE MENDOZA, hijo primogénito de Juan Fernandez de Mendoza y de doña Leonor Alonso de Saavedra, padres asimismo de Juan Fernandez de Mendoza, Abad mayor de Sevilla y del Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza. Fué alcalde mayor de Sevilla, vasallo de los S. S. Reyes, Don Juan I, Don Enrique III, y Don Juan el II. Como procurador de su patria asistió á las Córtes de Madrid el año de 1390, y fué uno de los gobernadores del reino nombrado en ellas. Posteriormente sirvió en todas las guerras que ocurrieron contra los moros; y cuando el infante D. Fernando dió las gracias á los Cabildos de Sevilla por lo que le habían ayudado en estas conquistas, habló especialmente con Diego Fernandez, por estas palabras: “Y soi cierto, que en ellos todos habeis trabajado con mui buena voluntad, como leales y buenos vasallos del Rey mi señor y mi sobrino, especialmente vos *Diego Hernandez de Mendoza*, que soi cierto que en todo habeis mucho trabajado“. Estuvo casado con doña Francisca Portocarrero, y en ella tuvo entre otros á Ruy Díaz de Mendoza, llamado el *Calvo*, de quien hablaremos (2).

DR. D. DIEGO GAVIRIA Y LEÓN, médico de Cámara de S. M. con ejercicio, y vice-presidente del Real tribunal del Proto-medicato, nació en Sevilla en 15 de Julio de 1686, y se bautizó en la parroquial de San Lorenzo, hijo de D. Diego Gaviria, de la antigua casa y noble Solar de *Gaviria* en la jurisdicción de Vergara, quien le aplicó á la facultad que él mismo profesaba, con bastante reputación en esta ciudad, en cuya Universidad la estudió y recibió el

---

(1) Zúñiga, *Anales* año citado núm. 2.º y el de 1290 núm. 1.º

(2) Gil Gonzalez Dávila, *Crónica de D. Enrique III* cap. 7 y Zúñiga *Discurso de los Orteses* fól. 143.

grado de doctor, dando á conocer sus grandes talentos y erudición, así en este acto como en los que tuvo en la real sociedad de medicina, en donde luego se incorporó. Electo su vice-presidente, leyó dos *Oraciones inaugurales*, en los años de 1731 y 734 que se imprimieron en el tomo que la misma sociedad publicó de sus *Memorias* en 1736. Hablando de la última los autores del *Diario de los Literatos de España*, dicen “En toda esta oración se vé con admiración y deleite la elegancia y energía de la floreciente latinidad. La disposición y colocación de las noticias es tan artificiosa, que no se permite al resúmen, sin desaire del que lo intente, y conocido agravio de su clarísimo autor, en cuyo obsequio resolvemos, que pieza tan juiciosa, elegante y exquisita, se debe leer en el idioma que la publicó tan docto Maestro“ (1), que fué el latino; testimonio tanto más apreciable, cuanto es de literatos, cuya profesión no era la más propia para elogios ni lisonjas. Así mismo publicó unas *Reflexiones político-médicas sobre un impreso, cuyo título es: Respuesta consultoria. Su autor don Jerónimo de Peraza y Sotomayor, &* que imprimió en Sevilla, en la oficina de Francisco Sanchez Reciente, año de 1720 (2). Acerca de la obra del famoso Solano de Luque, intitulada, *Lapis Lidos*, expuso el doctor Gaviria su dictámen, con fecha de 14 de Noviembre de 1722, que se imprimió con ella, en que resplandece su penetración y profundos

---

(1) Tomo I fól. 206.

(2) La fecha que pone Matute á esta obrita es la de la licencia y no la del año de impresión, que no la tiene el libro. Fué originada esta controversia entre ámbos doctores por la enfermedad y muerte de la Señora Marquesa del Cazal y el método que observó el Dr. Gaviria en curarla, solicitando cada uno demostrar más penetración de la enfermedad y accidentes, y mejor aplicación en los remedios.—Durísimo fué el ataque del médico de Almonte, quien apuró todo el repertorio de dicterios y palabras malsonantes contra la reputación facultativa del doctor sevillano. Este se defendió, como cumple al hombre de ciencia, sin corresponder al agravio

conocimientos médicos. No ménos los manifestó en las aprobaciones que puso al papel intitulado: *Medicinas en las fuentes y purgas sin corrientes*, del Dr. Vazquez, y en el Tratado sobre las *Providencias para tiempo de peste*, de don Juan Díaz. Sus créditos fundados en los aciertos de su ciencia, le proporcionaron el honor de médico de la real familia en ocasión de estar la corte en esta ciudad, de la cual pasó á Cádiz de orden del Rey en 1733, á reconocer el carácter de la epidemia, que afligía aquella plaza, cuya diligencia premió S. M. nombrándole médico de su real Cámara, con ejercicio, honores y sueldo. Habiéndose observado otra clase de fiebres epidémicas en el Berrocal de la misma índole que las de Cádiz, fué á reconocerlas, á cuya vuelta encontró la honorífica noticia de estar señalado para ir sirviendo de primer médico al infante Don Carlos, después nuestro soberano, en el viaje de Italia. Luego de ésta, pasó á Francia á recibir á la Infanta doña María Isabel, Duquesa de Parma, á quien vino sirviendo de primer médico. Restituido á Madrid en 1741, permaneció allí hasta su muerte, que sucedió en 13 de Diciembre de 1758, á los 72 años y 5 meses de su edad, habiéndole dado sepultura en la Iglesia parroquial de San Sebastián. Dejó escritas varias disertaciones leídas en la sociedad de su pátria y en la de Madrid, de la que también fué presidente, y otras obras, entre ellas una *Carta apologética, á favor de los Arabes españoles*, y un Tratado que quedó sin concluir intitulado: *Vindicias y glorias de España y crisol crítico*,

---

personal, evitando el empleo de palabras satíricas, y usando sólo de los argumentos que podían servir para comprobar su doctrina. El P. Fr. Juan de Castro, refiriéndose á este opúsculo, dice: «El estilo del autor es igual en toda la obra, sus voces sin afectación, bien colocadas, y tan propias de su natural locución, que quien le hubiese tratado en familiares conversaciones, calificará sus cláusulas por hijas legítimas de su natural discreción: su respuesta de irrefragable testimonio de su mucha erudición y comprensión de doctrina».—J. V. R.

en que se purifican y restituyen á los españoles muchos inventos en literatura, que falsamente se han atribuido los extranjeros; escritos ámbos llenos de erudición y fina crítica.

DIEGO GOMEZ DE RIBERA, Adelantado mayor de Andalucía, dignidad que obtuvo por muerte de su padre Per Afán de Ribera, en cuya casa quedó el adelantamiento. Fué caballero de gran valor, y *gran cazador de moriscos*, como le llama el bachiller Cibdareal, quien encarta que escribió al obispo de Astorga, en el año de 1430, cuenta que el Adelantado Diego de Ribera, con 800 caballos, y 3500 peones puso á los moros tres zeladas en frente de Granada; de donde salieron y dieron en la que estaba el Adelantado, su hermano Payo de Ribera y el obispo de Jaén D. Gonzalo de Stuñiga, quienes mataron 300 moros y prendieron 100 con tres caudillos (1). Ortiz de Zúñiga, en el mismo año, refiere que queriendo los moros invadir nuestras fronteras, las guardó por la parte de Jaén el Adelantado Diego Gomez de Ribera con feliz suceso (2). No fué tal en el cerco de Alora, donde tratando con los moros sobre las condiciones de la entrega, se quitó la babera y le

---

(1) Epis. XLVI y Zúñiga año de 1430 núm. 2.

(2) Logró que los moros granadinos acatasen por su rey y señor al infante Aben-Almaul, y que se le entregasen muchos pueblos; para lo cual tuvo que vencer á los partidarios del rey Izquierdo en una gran batalla, en la que murió Abencarrax, alguacil mayor de Granada. Aceptado Aben-Almaul por rey, hizose vasallo del de Castilla y se obligó á darle cierta cantidad de doblas, con otras muchas cosas de vasallaje, cuyas capitulaciones hizo el Adelantado á satisfacción del rey D. Juan II, á quien escribió el granadino la siguiente carta:

« Señor, el vuestro vasallo *Fuseph Aben-Almaul*, Rey de Granada; beso vuestras manos, y me encomiendo á vuestra merced, al qual plega de saber que yo parti de Alora y fui á Granada y recibíome la caballería della, y béome la mano por su rey, y entregóme la Alhambra; esto, señor, fué por la gracia de Dios y por vuestra ventura y la de vuestro Adelantado.... »

« El Rey Izquierdo se fué á Málaga y ahora vá contra vuestro Adelantado *Diego de Ribera*.... » J. V. R.

dieron un saetazo, de que murió desgraciadamente, habiéndole traído á sepultar á la Cartuja de Sevilla, donde se le puso este epitafio:

AQUÍ YACE EL ILUSTRE SEÑOR D. DIEGO  
GÓMEZ DE RIBERA ADELANTADO MAYOR DE  
LA ANDALUCÍA, HIJO DE LOS ILUSTRES SEÑORES  
PER AFAN DE RIBERA, ASIMISMO ADELANTA-  
DO, Y D.<sup>a</sup> ALDONZA DE AYALA SU MUJER,  
EL CUAL DESPUÉS DE HABER GANADO Á YZNA-  
JAR EN EL REINO DE GRANADA Y OTRAS  
MUCHAS FORTALEZAS, Y VENCIDO MUCHAS  
BATALLAS CERCÓ LA VILLA DE ALORA EN  
EL DICHO REINO, Y HABIÉNDOLA COMBATIDO  
Y HECHO UN PORTILLO Y TENIÉNDOSE Á  
PARTIDO Y HABLAR EN ÉL, SE QUITÓ LA BA-  
BERA Y LE DIERON UN SAETAZO POR LA  
BOCA DE QUE MURIÓ. EL CUAL GASTÓ TO-  
DA SU VIDA EN GUERRA DE MOROS, POR  
CUYA CAUSA SU NOMBRE SIEMPRE VI-  
VE Y VIVIRÁ, PORQUE QUIEN Á DIOS  
SIRVE ES RAZÓN QUE SEA ASÍ.

En el mismo sepulcro yace su mujer D.<sup>a</sup> Beatriz Portocarrero, la que igualmente tiene epitafio que copia Zúñiga en el año de 1434, en el que pone la muerte del Adelantado, y en el mismo la escribe el bachiller Cibdarreal al Doctor Franco, del Consejo del Rey. „Cá era el Adelantado de Andalocía“, son sus palabras, el más temido caudillo de los moros: é todo „lo qué había del Rey, su Señoría se

“lo pasó en sus libros á Perafan su hijo, é le dió el adelantamiento, aunque mozo es“ (1).

DIEGO GOMEZ DE SANDOVAL, Conde de Castro, Adelantado mayor de Castilla, muy poderoso y heredado en esta ciudad, de la que era natural según juzga Zúñiga (2). Fué un gran caballero, cuyo solar estaba en Treviño; pero por muerte de su padre quedó con muy pocos bienes, los que de tal suerte aumentó con sus servicios, que llegó á ser uno de los mayores caballeros de Castilla (3). Fué varón cuerdo y esforzado, por lo que en 1450 asistió á las juntas de letrados que el infante D. Fernando firmó sobre su derecho al reino de Aragón, en que acreditó su prudencia y celo (4) que premió el Infante cuando rigió á Castilla con muchos vasallos y oficios; y después el Rey de Navarra, su hijo, le dió el Condado de Castro, y en Aragón á Denia y Ayora (5). Alcanzó gran cabida con el Rey don Juan el II, quien en 1424, le hizo merced de cierta parte de las almonas, ó fábricas de jabón y sus derechos como las tuvo el condestable D. Ruy Lopez Dávalos á quien se habían confiscado (6). En el año siguiente de 1425, fué uno de los caballeros que el Rey señaló por padrinos, en nombre del Duque D. Fadrique, para que tuviese en la pila al recién nacido príncipe D. Enrique, en que *sobre todos salió de madre, é sacó muy apuestos los de su casa*, según la expresión del beatificador Cibdareal (7). El mismo escribe como en 1426 el Adelantado volvió al Rey de Navarra la merced que le había hecho del lugar de Maderuelo, por lo

---

(1) *Cent. Epist.* LVIII.

(2) *Anales*, año 1410, núm. 8.

(3) Fern. Perez de Guzmán. *Generaciones y Semblanzas*, cap. XXV.

(4) Zúñiga, *Anales*, año 1450.

(5) Fern. Perez de Guzmán, capítulo citado.

(6) Zúñiga, *Anales*, año citado, núm. 1.

(7) *Cent. Epistolar*, Epist. 1.<sup>a</sup>

que el Rey D. Juan le hizo donación de la villa de Castrojeriz, con cuyo título había prometido hacerlo conde (1); mas parece no tuvo efecto, pues con motivo de las alteraciones de Castilla, se alistó el Adelantado entre los que seguían el partido del Rey D. Juan de Navarra, y habiendo sido preso en la batalla de Olmedo, y dos veces desterrado, perdió todo su patrimonio, en cuyo estado murió en Aragón de más de 70 años de edad, según Fernán Perez de Guzmán, el que añade en prueba de su valor, que cuando el Infante D. Fernando disputaba el reino de Aragón, entró el Conde de Castro, capitaneando su gente en el reino de Valencia, y tuvo una batalla con el común de dicha ciudad, *é venciólos que fué un auto asaz notable* (2).

D. DIEGO IGNACIO DE GÓNGORA, nació en Sevilla en el año de 1628, según se deduce de lo que él mismo dice, hablando de las honras que en Sevilla se hicieron por la Reina D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón, á las que asistió de edad de 16 años, habiendo muerto á 23 de Agosto de 1710, como escribe el P. Muñana, en un *Diario* que insertó en sus *Antigüedades y Novedades Sevillanas*. Fué sujeto muy curioso, quien prosiguió la obra de Rodrigo Caro de los varones ilustres (3), y de él hace memoria en el prólogo de los suyos Arana de Varflora, quien añade que era familiar del Santo Oficio. El Dr. Cevallos dice en uno de sus *Apuntes*, que D. Fernando de Góngora, secretario de la hermandad de la Caridad, que vivía por los años de 1728, fué su hijo, quien así como su padre estaba muy instruido en las antigüedades de Sevilla. De D. Diego he visto el siguiente manuscrito: *Las reales exequias que hizo Sevilla desde las del Rey D. Felipe III, año 1621, hasta las de la*

---

(1) Id. Epístola V.

(2) Generaciones y Semblanzas, cap. XXV.

(3) Cevallos, *Apuntes manuscritos*.

*Reina D.<sup>a</sup> Mariana de Austria, segunda mujer del Rey D. Felipe IV*, cuya relación existía en la biblioteca del Conde del Águila, unida á la *Historia de la ciudad de Sevilla* del licenciado Collado, que copió y adicionó el mismo Góngora, en el año de 1696, del cual es el prólogo que le precede.

D. DIEGO GONZALEZ DE MUÑANA, doctor en sagrada teología y prebendado de nuestra Catedral en la que manifestó su ardiente devoción á las santas patronas Justa y Rufina, edificándoles nuevo retablo en la capilla de Santiago, y costeando por muchos años su fiesta, á la que asistía gozoso, y procuraba por todos los medios posibles extender su culto. Fué sacerdote virtuoso y ejemplar, sobresaliendo su caridad para con los pobres, entre los cuales y el obsequio de las Santas Vírgenes gastó su hacienda, mereciendo por ello su patrocinio, y que por su muerte, que fué á 12 de Agosto de 1695 á los 41 años de su edad, le diese el Cabildo sepultura delante de la referida capilla de Santiago en la que en competente losa se le puso el siguiente epitafio:

D. O. M. S.

HOC SUB MARMORE INCLUDITUR

HISPALENSIS ILLE MEMORIA

DIGNUS

DOMINUS DIDACUS GONZALEZ DE

MUÑANA,

SACERDOS; IN SACRA THEOLOGIA DOC-

TOR: IUJUS ALMAE METROPOLITANAE

AC PATRIARCHALI ECCLESIAE INSIG-

NITUS PRAEBENDA: IN REBUS SIBI COM-

MISSIS FIDELISSIMUS, AC IN PAUPERIBUS

SUBVENIENDIS LIBERALISSIMUS; QUI IN  
AMOREM SANCTARUM VIRGINUM AC MAR-  
TYRUM HUIUS URBIS TUTELARIUM  
JUSTAE ET RUFINAE  
EXARDESCENS IN EARUM CULTU TOTUS  
FUIT, NOVUM QUI EIS TABERNACULUM  
CONSTRUXIT; TANDEM EARUM FESTO  
HAC IN CAPELLA MAGNA ANIMI VOLUPTATE  
CELEBRATO, UT EI PER MULTOS ANNOS  
MOS FUIT; IN FEBRIM INCIDENS, DIEM  
CLAUSIT EXTREMUM PRIDIE IDUS  
AUGUSTI ANNO Á SACRATISSIMAE  
VIRGINIS PARTU M. DC. XCV.  
AETATIS VERÓ SUAE XLI.

R. Æ. D. E. D. A.

FR. DIEGO HERNANDEZ, fué natural de Sevilla, donde aprendió latinidad, y pasó á estudiar Artes y Teología á Salamanca, en cuyas escuelas dió tales pruebas de su talento, que ganó una cátedra de Teología en la Universidad por oposición; pero tocado de Dios, renunció estos honores y tomó el hábito de San Francisco en el convento que en dicha ciudad tiene la provincia de Santiago, ejemplo con que se movieron muchos estudiantes y le siguieron al claustro. Luego que profesó, por orden de sus prelados leyó en él teología, á cuya ocupación unió el ejercicio del púlpito con grande opinión de sabiduría y graciosa elegancia. Las continuas aclamaciones entibieron de tal suerte su primitivo fervor, que se entregó á una vida regalada procurando mucho del aseo en su persona y del adorno en su celda, cuidados muy ajenos de su profesión. Un día que se hallaba solo, advirtió que una espantosa

culebra subía por las tablas de su despensa y escupía su ponzoña en los úlceras y exquisitos manjares que allí tenía para su regalo, y queriendo acosarla, fué tal el ímpetu con que el animal le acometió, que no encontró otro remedio que salirse huyendo del claustro. Este suceso lo reputó Fr. Diego como aviso del cielo, que le advertía las obligaciones de su estado: é ilustrado por Dios acerca del modo como debía emplear sus talentos para provecho del prójimo, correspondió fielmente á estos auxilios, trasmutándose en un fraile desnudo, mortificado y solitario; y para su mayor observancia, se pasó á la provincia de San Gabriel de la descalsez seráfica, en donde vivió desconocido y reputado por ignorante, con lo que ganó mucho su humildad, pero habiéndole mandado el superior predicase casi de repente en la villa de Bélvis, lució tanto su elocuencia y santo celo, que por obediencia continuó en la predicación apostólica con abundantísimo fruto, no habiendo quien resistiese á sus palabras, encendidas de su ardiente caridad. Prevenido por una larga y penosa enfermedad, que sufrió con mucha resignación, entregó su espíritu al Criador el día 5 de Junio de 1550 en su convento de Badajoz, á donde le habían llevado para curarle. La fama de sus virtudes atrajo luego á su funeral, sin que precediera convite al cabildo eclesiástico, comunidades religiosas y nobleza, quienes formaron una procesión festival, pompa correspondiente á su santa vida y dichosa muerte. Su sabiduría, que algunas veces empleó en defensa de la religión, fué muy apreciada del maestro Fr. Francisco Victoria, catedrático de prima en la Universidad de Salamanca, quien en el memoriaj que le mandó formar el emperador Cárlos V de los mejores teólogos de España para el concilio de Trento, le dice: “Mande V. M. procurar por un fraile que tomó el hábito “aquí en San Francisco de Salamanca, que se llama Fray

“Diego Hernandez, y se ha pasado á los Descalzos, que es “uno de los más doctos de España“ (1).

DIEGO LOPEZ DE LAS ROELAS, Veinticuatro de Sevilla; acompañó el año de 1535 al emperador D. Carlos en la feliz empresa de Túnez, en calidad de capitán de infantería de una de las compañías que para su conquista levantó esta ciudad, y necesitando su Ayuntamiento consultar al Emperador ciertas dificultades acerca de los jueces de grados, le envió á Flandes en 1555, de donde trajo respuesta favorable, mediante la cual se formaron las ordenanzas por las que empezó á dirigirse su real Audiencia. Con la buena opinión que había adquirido en sus comisiones y hechos de armas, le nombró Sevilla por capitán de otra de las compañías que levantó en el año siguiente de 556, para socorrer á Gibraltar: pero habiéndose retirado la armada del Turco, ántes de ninguna empresa, quedó ocioso su valor (2).

FR. DIEGO DE LA LLANA, nació en Sevilla y se bautizó en la Iglesia parroquial de la Magdalena en 5 de Marzo de 1657. Habiendo tomado el hábito de Santo Domingo en el real convento de San Pablo de su pátria, profesó en él, y en el mismo fué director de su órden tercera. Por muerte del V. P. Fr. Pedro de Ulloa, recogió todos sus papeles y dispuso con ellos el libro que corre impreso intitulado, *Arco Iris de paz, ó consideraciones del Santo Rosario*, que salió á nombre del referido P. Ulloa, cuya vida que le acompaña la escribió el P. Llana con más extensión, noticias y doctrina, que ántes lo había hecho don Tomás de Andrade, procurador de esta real Audiencia,

---

(1) Fr. Francisco Serrate, *Comp. Historico de los S. S. y V. V. de la descalza seráfica.*

(2) Zúñiga. *Anal.* años citados.

habiendo fallecido en su convento de Sevilla en 15 de Julio de 1741, en venerable ancianidad.

DIEGO MARTINEZ, prior y racionero de la santa Iglesia de Sevilla y su contador, quien ordenó, compuso y compiló el Protocolo que llaman *Libro blanco*, el de las capellanías, dotaciones antiguas y memorias de su Iglesia, reduciéndolas á método, claridad y fácil inteligencia; trabajo digno de eterna memoria, en que tuvo que vencer las dificultades que ofrecen la oscuridad y poca exactitud de los papeles antiguos. Fué uno de aquellos insignes capitulares que decretaron construir la Iglesia nueva, en la que se le conservó aniversario, como consta del libro que compuso de ellos: el cual se acabó de escribir y corregir de 21 de Febrero de 1411, cuya copia moderna hizo el canónigo D. Juan de Loaisa, quien añade, que *estas memorias y otros muchos beneficios le hacía gratis, la Iglesia agradecida al trabajo tan inmenso que esto le costaría*. Su memoria en la segunda estación de Enero dice: *Memoria por Diego Martinez, prior y racionero. Yace al pilar de Santa Elena en la nave mayor; requiere á San Alfonso*. En la misma estación y sitio se cumplía otro aniversario por sus padres, y otro por sus abuelos, hermanos y su sobrina Isabel Martinez, con cuyo fundamento, dice el citado Loaisa, „de tener “y estar aquí sepultado él y sus padres infiero que fué “natural de Sevilla y por el amor y afecto á su patria y á “la Iglesia emprendió una obra tan grande que otro que “no fuera de Sevilla, no era fá cil dedicarse á ello“.

DIEGO MARTINEZ DE MEDINA, jurado de Sevilla y uno de los insignes poetas del tiempo del Rey D. Enrique III en el que formó su *Cancionero* Juan Alfonso de Baena con las obras de los mejores poetas, que entónces florecían, y entre ellos tuvieron lugar las de nuestro sevillano, á los que puso este epígrafe: „Aquí se comienzan

“las *Cantigas* é preguntas é decires, que fizo é ordenó en  
“en su tiempo Diego Martinez de Medina, jurado de Se-  
“villa, el qual era un hombre muy honrado é muy discreto  
“é bien entendido, así en letras é todas ciencias, como en  
“estilo é plática de córte é de mundo: é otro si, era hombre  
“muy dulce é amoroso en su conversacion á las gentes.”  
Fué el jurado Medina hermano de Gonzalo Martinez de  
de quien hablaremos, cuya ilustre familia tenía antigua  
residencia en Sevilla, donde disfrutaron empleos, honores  
y heredamientos; siendo de ella tesorero Nicolás Martinez  
de Medina, de quien también se tratará en su debido  
lugar (1).

DIEGO DE MENDOZA, hijo del Alcalde mayor Diego  
Fernandez de Medina y de D.<sup>a</sup> Francisca Portocarrero su  
mujer. Fué sevillano muy conocido por su valor, quien se  
halló en la victoria de la Higuera, que se ganó á los moros  
en la vega de Granada en 1431, á la que fué con hueste  
del Conde de Niebla, habiéndose en ella señalados con no-  
tables hechos (2).

DIEGO DE MONSALVE, caballero calificado, como  
hijo segundo de Pedro de Monsalve, de quien hablaremos,  
y de D.<sup>a</sup> María de Saavedra, su mujer. Acreditó su valor,  
peleando al lado del Rey D. Juan I, de quien era doncel,  
en la desgraciada campaña de Aljubarrota, año de 1585; y  
en el de 88 asistió á las Córtes de Briviesca y Palencia, en  
que recibió el honor y acostamiento de vasallo del Rey y  
casó en el mismo con D.<sup>a</sup> María de Guzmán. En el de 1396  
sirvió por la mar contra Portugal hasta que el infante don  
Fernando tutor de D. Juan el II le llamó para la conquista  
de Zahara, á donde acompañó el pendón de Sevilla y acre-

---

(1) Nicolás Antonio *Bibliot. Vet.* tomo 2.<sup>o</sup> nota al fólío 251 y Cas-  
tro *Bibliot. Rabin.* tomo 1.<sup>o</sup> fólíos 298 y 314.

(2) Zúñiga, *Anales.* año de 1410, núm. 6.

ditó su pericia y valor, por las que el mismo Infante le encargó la conclusión de los pertrechos para el asedio de Setenil en el año de 1407, y le nombró caudillo de treinta caballeros sevillanos y cincuenta soldados, después de cuya empresa y de la toma de Antequera, en la que también se halló, le premió armándole caballero (1).

FR. DIEGO ORTIZ, nació en Sevilla y profesó la regla de San Francisco de Paula en el convento de Mínimos de Triana. Fué observantísimo de los divinos y humanos preceptos, y recogido, muy silencioso y contemplativo. Cuando le preguntaban alguna cosa respondía: „*á mi cuenta no hay más que Dios y yo. Dios con todo lo que manda: yo, todo en obedecerle*“. Tuvo singular talento en criar novicios, á que enseñaba con poquísimas palabras y muchas obras siendo abstinentísimo en la comida, freuentísimo en la oración y el primero en todos los actos de la comunidad, con lo que crió grandes religiosos en las dos provincias. Fué corrector del convento de Cabra, en donde resplandecieron sus virtudes, las que acreditó con prodigios. En su última enfermedad, señaló la hora de su fallecimiento y espiró, poniendo sus labios sobre un santo *Lignum Crucis*, en 19de Abril de . . . . Su cuerpo quedó tratable, exalando un olor suavísimo, y fué sepultado en el convento de Triana con aclamación de venerable (2).

DIEGO ORTIZ, hijo del antecedente, á quien sucedió en las casas de calle Bayona y de Génova, y fué Veinticuatro de Sevilla, Contador mayor de ella, y por los años de 1408 era Contador mayor del condestable de Castilla, Ruy Lopez de Avalos, en cuya casa se crió, y según pare-

---

(1) Juan Bernal, jesuita, *Memorial por la casa de Monsalves*, fóllo 24. Zúñiga, año 1407, núm. 6.

(2) Montoya, *Crónica de los Mínimos*, libro 4.º; y Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

ce por escrituras estaba Diego Ortiz, en 30 de Octubre de 1410 en la guerra de los moros, que es el tiempo mismo en que el infante don Fernando ganó á Antequera en que tanto se señaló la nobleza de Sevilla, como se lee en el capítulo 122 de la Crónica del Sr. Rey D. Juan el II. Estuvo casado con D.<sup>ña</sup> Beatriz Fernandez del Marmolejo, y de ellos procedió la dilatada cuanto generosa línea de los Ortices de Sevilla, habiendo llegado su vida hasta el año de 1439, en que renunció en su hijo Pedro la veinticuatría (1).

DIEGO ORTIZ, contador mayor de Sevilla y Jurado por la collación de Santa María, en la que tenía casas propias, heredadas de sus mayores, en la calle de Bayona y Génova, que unas y otras fueron de las que cerraban sus puertas con cadenas, antiguo uso de las de los principales de Sevilla, que las hacían respetadas, y en las que la justicia no entraba en seguimiento de los delincuentes, que á ellas se acogían. Sirvió á los Sres. Reyes D. Juan I y don Enrique III, de quienes alcanzó el título de vasallo y alcanzó algunos años del Rey D. Juan II, pues vivía en 1414, según averiguó Ortiz de Zúñiga, quien dice fué hijo de Juan Ortiz y de Catalina Fernandez Mejía y sobrino de otro Diego Ortiz, mercader de la casa de moneda. El mismo añade que á Diego Ortiz se le dió sepultura en el convento de San Pablo de su pátria, habiendo dejado de su mujer María Gonzalez de Medina, hermana del Tesorero Nicolás Martinez de Medina, á Pedro Ortiz, fundador del mayorazgo de los Ortices de Palomares, en que quedó vinculada la casa de la calle de Bayona, con señas de haber sido de las del repartimiento á su familia, de la que hablaremos en su lugar: á Juan Ortiz, Canónigo en la Iglesia de Sevilla y á Catalina Ortiz, á quien escrituras antiguas

---

(1) Zúñig. fols. 54 hast. 54 y 72, y Anales a. 1410 y 1481.

añaden *don*, tratamiento raro en aquel siglo, que estuvo casada con Ruy Lopez, Veinticuatro y Contador mayor de Sevilla, Secretario del rey D. Enrique III, su escribano de Cámara y Consejero, que el citado Zúñiga juzga haber sido aquel justificado ministro, que pidió al expresado Monarca un vestido de invierno que le solía dar el Rey su padre (1).

DIEGO ORTIZ, nieto de Diego Ortiz el 1.º y sobrino del antecedente; fué hijo de Pedro Ortiz, de quien hablaremos y de Catalina Gonzalez de Salcedo; obtuvo el cargo de Jurado por la collación de San Andrés, de la que lo había sido su padre. Sirvió al Sr. Rey D. Juan el II en las guerras de los moros, siendo algunas veces capitán de la gente de Sevilla. Estuvo casado con Blanca Nuñez de Guzmán, con quien contrajo matrimonio en 1423, de cuyos apellidos puede deducirse lo claro de su descendencia (2).

DIEGO ORTIZ DE GUZMÁN, pasó al Perú y se cuenta por uno de sus segundos conquistadores. Se halló en la batalla de Chupas, año de 1542, en que fué vencido D. Diego de Almagro *el mozo*, en la que se señaló aventajadamente bajo el estandarte real, y á las órdenes del Gobernador el Licdo. Vaca de Castro. Fué suya la mitad de la casa que en el Cuzco servía á las *Virgenes del Sol*, la que había cabido en el repartimiento al Licdo. Gama (3).

DIEGO ORTIZ MELGAREJO, fué uno de los caballeros sevillanos que sirvieron al Emperador D. Carlos en la famosa y feliz jornada de Túnez en el año de 1535, con las compañías que levantó Sevilla con este objeto, en cuya empresa acreditó su valor, de modo que en el año de 1569 le nombró el famoso Melchor Maldonado para capitanear las

---

(1) Zúñiga. *Discurso de los Ortizes*, fólíos 17 y 22; y *Anales* 1410.

(2) Zúñig. *Discurso de los Ortizes*, fól. 25; y *Anales*, año 1410.

(3) Inca Garcilaso. *Hist. del Perú*, tom. 1, f.º 82 y 175 y 2, f.º 102.

tropas que marcharon á sujetar los moriscos del Reino de Granada. Era Melgarejo Veinticuatro de Sevilla, y habiendo servido mucho en las guerras de Italia se granjeó la aceptación soberana, por la que mereció que el Rey le fiase muchas cosas de su servicio.

D. DIEGO DE OSORIO Y MARTEL, LASSO DE CASTILLA (Excmo. Sr.) caballero del orden de Alcántara, Comendador de la Zaïza, Estorninos y Peñafiel, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de las plazas de Badajoz, Málaga, Ciudad-Rodrigo y Ceuta, Comandante General de Castilla, en todos los cuales puestos sirvió al Rey con tanta exactitud y lealtad, que mereció las mayores confianzas de su monarca. Desde el año de 1718 en que comenzó su carrera militar de cadete de reales guardias de infantería española, dió á conocer, no sólo su esfuerzo y entereza de corazón, sino su prudencia y celo por el honor del Soberano. Era de carácter filósofo, hombre que pensaba con seriedad y seguía con constancia el partido de la justicia. Graciosamente urbano, oportunamente compasivo, amigo fiel, amante de la patria; pero tan celoso de su honor, que es imponderable el ardimiento con que declamaba contra abusos que pudieran ofuscarle. Protegía á los buenos, favorecía el mérito, pero perseguía el delito, compadeciéndose del delincuente. La probidad le hacía inaccesible á la seducción, defendiéndose de las cautelosas sorpresas con su aplicación y vigilancia, de todo lo cual fueron muy buenos testigos los pueblos que tuvieron la fortuna de ser gobernados por el Sr. Osorio; pero Ceuta gozó el privilegio de ser testigo de una de sus acciones militares, quizá de las más gloriosas del siglo.

La grande empresa de la quema y presa de las embarcaciones berberiscas, por la que tanto honor le hicieron las memorias públicas, que aplaudieron dignamente

las musas y las prensas, fué una obra tan propia como digna de su militar talento. No lo fué ménos la paz que con el Emperador de Marruecos promovió y ajustó felizmente, según las órdenes secretas del Rey, quien celebró tanto este establecimiento pacífico, que no pudo ménos de alabar la fidelidad de Osorio, como uno de los sucesos más favorables de su reinado. Mas nada de esto le era de tanta satisfacción como el íntimo testimonio de su conciencia, quien le decía lo conforme que eran sus intenciones á las obras, que, en servicio de su pátria y Rey había hecho. Jamás éstas le engrieron, ántes por el contrario, en sus últimos años estaba tan reconocido á los favores que de Dios había recibido, que á todos clamaba que orasen por él, para mejor conseguir el acierto. Con lo dicho se manifiesta que el Sr. Osorio, léjos de estar como otros, llenos de las ideas que el mundo llama marciales, se aplicó á servir á Dios y al Rey, como la religión lo exige, no olvidando interponer para con aquel la mediación de los Santos, siendo entre todos su predilecto el glorioso Patriarca San Juan de Dios, á cuyo nombre había erijido una ermita en Ceuta, y, habiendo muerto en Zamora, en donde no había Iglesia de dicho Santo, mandó en su testamento lo enterrasen en donde al ménos hubiese alguna imágen suya. Así se ejecutó en 1767, y sus parientes y herederos, continuando con esta devoción, celebraron honras por su alma en la Iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad en 11 de Diciembre del referido año, en las que predicó el R. P. Fray Francisco de Pomar, del orden de Predicadores y Regente de estudios en su colegio de Santo Tomás, de cuyo sermón se han sacado las antecedentes noticias.

FR. DIEGO PANTOJA, nació en Sevilla, y habiendo tomado el hábito de San Francisco de Paula, profesó en el convento que tiene su religión en la ciudad de Écija á 6

Noviembre de 1573. Fué muy humilde y penitente: despolvareaba con disimulo acibar en la comida para mortificar su paladar; trajo la mayor parte de su vida un áspero cilicio. Su cama era el desnudo suelo, tomaba ordinarias disciplinas, andaba descalzo todo el tiempo que no podía ser visto, y jamás tuvo más que un hábito. Las horas que le sobraban de los ejercicios de comunidad las distribuía en lección, meditación y estudio. Fué docto y fervoroso predicador, muy devoto del Santo Rosario, y por voto se obligó á predicar, teniéndolo en la mano y concluyendo con un ejemplo en favor de esta devoción, lo que ejecutó en los últimos 30 años de su vida con gran fruto de sus oyentes, cuya salud espiritual deseó y solicitó con grandes veras. Estando en el convento de la villa de Utrera, enfermó, y dispuesto con los Santos Sacramentos, cuando conoció llegada la última hora, pidió le cantasen los religiosos el credo, y con voz clara y pausada los acompañó hasta las últimas, *et vitam venturi sæculi amen*, con las que espiró, lleno de méritos y de años. Su cuerpo quedó hermoso y flexible y fué sepultado con aclamación de Santo, en cuyo acto, un mercader de mala opinión, habiendo contemplado algún tiempo su cadáver, prorrumpió en lágrimas, confesando lo mal ganado de su caudal, del que iba á desposeerse en favor de los pobres, lo que luego ejecutó, publicandó deber esta mudanza al sermón que le había predicado el cadáver de aquel religioso justo (1).

FR. DIEGO PEREZ, predicador apostólico del orden de los Mínimos, nació en Sevilla en 16 de Setiembre del año 1655, hijo de Juan Perez é Isabel Dominguez su mujer, quienes á su debido tiempo procuraron que se instruyera en las primeras letras, y en la gramática latina que apren-

---

(1) Montoya.—*Crónica de los Mínimos*, lib. 4.<sup>o</sup> y Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

dió en el colegio de Santo Tomás. A los quince años se halló capaz de tomar el hábito de San Francisco de Paula en su casa grande de Triana, lo que ejecutó, con gusto de su madre viuda, en 19 de Setiembre de 1670. Desde luego dió á conocer su piedad y devoción con las demás virtudes cristianas y profesó el 4 de Octubre del siguiente año, en cuyo día había recibido el bautismo en el Sagrario de la Iglesia Catedral. Por órden de sus prelados pasó al convento de Utrera á oír Artes, en donde ya sus virtudes resplandecían; y allí libró, por medio de exorcismos, á un desdichado del espíritu maligno que le poseía. Concluido el curso, se restituyó á su convento de Triana á estudiar la Teología, y habiéndose ordenado de sacerdote, volvió á Utrera, donde padeció grandes trabajos espirituales, nacidos de escrúpulos, y además una prolija enfermedad que contrajo en Sevilla. Al fin vino á ella, donde se dedicó á dirigir almas deseosas de su salvación; instruyendo á todos en el púlpito con admirable fruto; pues Dios le había dotado de la ciencia de dirigir espíritus, en cuyo ejercicio perseveró hasta su muerte, que sucedió en 20 de Febrero de 1705; y habiendo querido la comunidad darle sepultura, lo impidió con fervorosa devoción la mucha gente que acudió, y fué necesario suspenderlo hasta el día 22, en cuyo espacio fueron tales las demostraciones que hizo el pueblo del aprecio que le merecían las virtudes del siervo de Dios, que arrebatában las flores y yerbas que tocaban al cadáver. Por último, le dieron sepultura en San Francisco de Sales, y sobre ella se puso una inscripción en un pobre azulejo; pero en 1750 costeó un devoto la losa de mármol blanco que ahora le cubre, y en ella se puso este epitafio:

D. O. M.

AQUI YACE EL V. P. Y SIERVO DE DIOS  
FR. DIEGO PEREZ HIJO DE SEVILLA  
Y DE ESTE CONVENTO,  
PREDICADOR APOSTOLICO, DE VIDA  
EXEMPLARISIMA, SINGULAR DIRECTOR  
DE ALMAS. VIVIO CRUCIFICADO CON  
ACERVÍSIMOS DOLORES Y ABRAZADO DE  
AMOR DIVINO Y ZELO SANTO. MURIO EL DIA  
XX DE FEB.<sup>RO</sup> DEL AÑO DE M D. CC. V  
Á LOS L DE SU EDAD.

*Hoc fac et vives, Luc. X*

Su retrato de cuerpo entero se conserva en la Sacristía de su convento de Triana y otras muchas copias repartidas por la ciudad. Fué tal la heroicidad de sus virtudes y favores conseguidos de Dios por su intercesión, que su comunidad solicitó que se hiciese información jurídica de su vida y preciosa muerte, para lo que acudió al Cardenal Arzobispo D. Manuel Arias, y habiendo obtenido auto en favor, se examinaron muchos testigos al tenor del interrogatorio dispuesto, y aprobada por el ordinario, se remitió á Roma con el proceso *de non cultu*, que se hizo á solicitud de su provincia y se presentaron á la sagrada Congregación de Ritos, que empezó á tratar de su beatificación; más la pobreza de su convento contribuyó á que se suspendiesen estas diligencias, reservándolos á tiempos más felices: sin embargo, procuró perpetuar la memoria del V. Perez, publicando un compendio de su vida en el año

de 1710, que escribió Fr. Pedro Castellanos; pero acabada la impresión, se dió á luz la *Vida exterior, cartas y opúsculos del V. Siervo de Dios, Fr. Diego Perez*, escrita y recopilados por Fr. Gerónimo Ignacio Rodriguez, sobre los documentos del P. Castellanos y otros que agregó, que se imprimió en Sevilla por D. Gerónimo de Castilla, año de 1766, en dos tomos en 4.º, de donde se han tomado estos apuntes, y á la que podrán acudir los que apetezcan más noticias de los favores y gracias que mereció de Dios y honores que varias Corporaciones consagraron á su memoria, no siendo de omitir las solemnes exequias, que el Cabildo de la Iglesia Colegial del Salvador celebró el 20 de Febrero de 1706 por su dichosa alma.

DIEGO PEREZ DE VALDIVIA, nació en Sevilla, según se deduce del título de una obra, que después copiaremos, que no vió D. Nicolás Antonio, sin embargo que la cita, quien por haber tenido sus estudios en Baeza, la juzgó su pátria, siguiendo á Luís Muñoz, que dice fueron sus padres Juan Perez y Catalina de Valdivia. Fué discípulo del venerable Juan de Ávila, en cuya doctrina se hizo capaz de regentear la Cátedra de Escritura de la Universidad de Baeza, y desde allí pasó á Granada, en donde enseñó Filosofía, por espacio de tres años, hasta que fué electo Arcediano de la Iglesia de Jaén, en donde se mantuvo con la severidad de costumbres que había adquirido en sus primeros años, la que predicaba ardientemente, impugnando la corrupción y los vicios, aunque se adquirió bastantes enemigos, que lo delataron á la Inquisición, en cuyas cárceles de Córdoba estuvo preso algunos años, hasta que, declarada su inocencia, salió absuelto. Desengañado más por este golpe, renunció la dignidad que poseía, y se entregó al ejercicio apostólico, siguiendo las máximas que le había enseñado el V. Ávila, por lo que ni

aún quiso admitir el oficio de predicador del Rey con que le condecoró Felipe II, y es opinión constante que el mismo le presentó para un Obispado, que no admitió su humilde conocimiento (1). Eran sus deseos pasar á predicar á tierra de infieles, con cuyo designio fué á Valencia, y de allí pasó á Barcelona en 1578, puerto cómodo para su viaje; y mientras se proporcionaba, se dedicó á enseñar, así en la cátedra y escritos, como en el púlpito, con grande aprovechamiento de los que le escuchaban. No habiéndose proporcionado el embarque, permaneció en Barcelona, en cuya Universidad enseñó Escritura por más de diez años, y en uno de ellos Cosmografía, manifestando su piedad y doctrina, como también el don de profecía con que estaba adornado, según juzgaba el virtuoso franciscano Nicolás Fabro, hasta que en 28 de Febrero de 1589, falleció este grande hombre, y fué sepultado su cadáver en el convento de Capuchinos del Monte Calvario de Barcelona, dejando los siguientes escritos, que apunta D. Nicolás Antonio:

*De sacra concionandi ratione*, en Barcelona 1588, en 4.º Después en Antuerpia, por Bellerio, 1598, en 8.º

*Summam institutionis christianæ concionibus aliquot succinctis comprehensam*, Colonia 1568, en 8.º

*Documentos saludables para las almas piadosas, que con espíritu quieren ejercitar las obras que Jesucristo y su Iglesia enseñan.*—A esta obra agregaron, *Documentos de la vida eremítica*; Barcelona, por Pedro Malo, 1588.

*Aviso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios.* Lérida, 1613, en 8.º—El mismo autor recomendaba mucho esta obra.

*Camino y puerta para la oración.* Barcelona, por Pedro Malo, 1588, en 8.º

---

(1) Muñoz.—*Vida del P. Ávila*, folio 109.

*Tratado de la alabanza de la castidad.* Barcelona, 1608, en 8.º; cuya obra lleva por apéndice un tratado *De la frecuente confesión y comunión.*

*De la Concepción purísima de la Madre de Dios: exposición sobre los cantares.* Barcelona, por Gabriel Graels 1600: en 8.º

Anotaciones al papel intitulado: *Breve relación de la vida y muerte de la princesa de Parma, de felice memoria, con anotaciones;* Barcelona, por Jacobo Condrat, 1587 en 8.º, traducida de la que escribió en italiano el jesuita Francisco Alcarado.

*Explicación sobre el capítulo II, III y IV de los Cantares.* Barcelona, que no vió D. Nicolás Antonio y se refiere á Luis Muñoz, como tampoco el tratado que intituló *Contra las Máscaras*, cuyo epígrafe como lo transcribe el citado Mayans en su *Specime Bibliot.* en prueba de ser Sevilla pátria de este virtuoso literato dice así: *Plática ó lección de las máscaras, en la qual se trata de si es pecado mortal, ó no, el enmascararse, y se ponen dellas principios y reglas generales para juzgar de semejantes obras, si son pecado mortal, como son ir á representaciones, fiestas, sa-raos, paseos, bailes, galas, pinturas, juegos, convites y todas recreaciones, en las quales suele ser Dios ofendido. Hecha y predicada en Santa María de la Mar de la ciudad de Barcelona, día de la Conversión de San Pablo á la tarde, á los 25 días de Enero 1583, por el muy reverendo padre Diego Perez de Valdivia, SEVILLANO, doctor, teólogo y predicador del evangelio, y catedrático de teología positiva en el estudio general de la misma ciudad, Dirigida & en Barcelona en casa de Jaime Cendrat, año de 1583 en octavo.* En seguida de esta obra pone Mayans la edición citada *De sacra ratione concionandi*, hecha en Barcelona en la imprenta de Pedro Malo, año de 1588, en que se titula,

*Baezani doctori theolegi*; y no pudiendo ser natural de ambas ciudades, dejemos á Baeza el honor de haberlo educado, quedando para Sevilla el de haberlo producido. Don Nicolás Antonio añade que si hubiera vivido, meditaba una gran obra. *De comparada sapientia*, y Mayas que había escrito cosas de retórica en método escolástico, refiriéndose el primero á la *Histor. de Jaen* de Martín Jimena, á Luís Muñoz, en la *Vida del P. Juan de Avila* y á Andrés Scoto en su *Biblioth. Hispan.* D. Antonio Riquelme y Quiroz, quizá por la autoridad de aquel célebre Bibliógrafo creyó, como otros, ser Baeza la pátria natal de Valdivia, y en la inscripción sepulcral que le consagró en su obra manuscrita intitulada: *Cenotaphiologium Hispanum*, en la Clase 1.<sup>a</sup> §. V. lo pone como tal, y dice así:

DIDACUS PEREZ DE VALDIVIA  
BEACIENSIS  
DIECESIS GIENNENSIS.  
JOANNIS DE AVILA VIRI APOSTOLICI  
DISCIPULUS  
VIR ET IPSE APOSTOLICI SPIRITUS  
GIENNENSIS OLIM ARCHIDIACONUS  
DECESIT BARCINONE  
DIE 28 FEBRUARI FER. 3 ANN. 1589  
AETATIS CIRCITER 80  
NATUR ANNO CIRCITER 1510.  
HIC VIRTUS, HIC ZELUS, AMOR, CONSTANTIA, ROBUR,  
MARMORE CLAUDUNTUR: PRESTET AMARA DOLOR.  
DIDACUS ILLE NITENTS COLUIT, QUEM BARCINO MIRUM  
HIC FACET INCLUSUS BETHICA MAGNA, TUNS,  
CLARA VIRI TANTA DESCIDAT FAMA BOATU,  
NEMO VIRUNT DICET, QUIN PREMA ALTA LABOR.

D. DIEGO DE PORTUGAL, famoso sevillano, quien acreditó notablemente su valor en el levantamiento del reino de Nápoles, en cuya reducción hizo cosas memorables, en compañía de D. Juan de Austria, de quien fué Maestre de Campo, de todo lo cual se hace mención en una carta que corría impresa del referido Sr. D. Juan de Austria para D. Luís de Haro con fecha de 6 de Agosto de 1648 (1).

FR. DIEGO DE SAN RAMÓN, en el siglo conocido por su ilustre apellido de Marmolejo, nació en Sevilla en 22 de Enero de 1579, y aunque no constan los nombres de sus padres, se sabe fueron, el uno de Fregenal en Extremadura, y su madre de la villa de Lora, en donde casó D. Diego con doña Catalina Ortiz, señora de singular hermosura. Esto fué causa de la conversión de ambos, pues habiendo llamado su marido un pintor para que la retratase, concluido el retrato se halló estaba adornada con hábitos de monja mercenaria, lo que tocó tanto en el corazón de doña Catalina, que hizo que su marido fundase un convento de aquella órden en Lora, y después con su licencia tomó el hábito en él donde murió santamente. El D. Diego, movido del ejemplo de su esposa y amonestado por la madre Antigua, tomó el hábito de mercenario descalzo en 1617; y habiendo profesado, se ordenó de sacerdote en 1624, y fué nombrado Procurador de la Curia Romana, en cuyo empleo fué reelecto, y consiguió en aquella corte por su solicitud y expensas las canonizaciones de San Pedro Nolasco y San Ramón Nonnato. Vuelto á Sevilla, conociendo nuestro arzobispo D. Gaspar de Borja y Velasco, Cardenal de la Santa Iglesia, la prudencia y virtud de

---

(1) Licenciado D. Francisco Salado y Garcés, *Política contra Peste*, folios 80 y 81.

Fr. Diego, le nombró Gobernador de Arzobispado y su confesor, en cuyo cargo murió en el Palacio Arzobispal, á 25 de Noviembre de 1644, á los 65 años de su edad y 26 de religioso. Su cuerpo se halló lleno de cilicios, habiendo concurrido á su entierro, en el convento de San José, todo el Cabildo eclesiástico y nobleza con universal sentimiento. A sus instancias fundó dicho Arzobispo la fiesta de San Pedro Nolasco en su catedral, á que concurren todas las comunidades de calzados y descalzados, con procesión de capas y sermón, año de 1644 (1).

FR. DIEGO DE LOS REYES, del orden de Nuestra Señora del Cármen, de la observancia, á la que pasó de la de predicadores, en la que ya se había ordenado de Evangelio y dado á conocer por su santo celo y estudio en los doctos y frecuentes sermones que predicaba. Con el nuevo hábito se ordenó de presbítero y acreditó más la estrecha observancia que había profesado, por la que, en el Capítulo celebrado en Sevilla el año de 1566, tuvo algunos votos para Definidor, habiendo ántes desempeñado varias prela-cías, en que acreditó su prudencia. Consta que fué Prior en los conventos de Alcalá, Utrera, Osuna y Granada, al fin de cuyo gobierno le condecoró su religión con el título de Maestro, con que se hallaba en 22 de Setiembre del citado año, y sucesivamente fué electo compañero provincial con que se halló en el Capítulo de Plasencia, y compañero comisario general de España, habiendo concurrido á la visita de Aragón en 1578. En este año y el antecedente estuvo en Madrid, á donde parece fué la primera vez en compañía del Duque de Alcalá, y habiendo sabido Felipe II las grandes prendas y crédito oratorio del P. Reyes, le oyó muchas veces en el púlpito, como asimismo la Emperatriz su

---

(1) *Apuntaciones* del Cronista Fr. José de San Antonio Abad, en su convento de San José de esta ciudad, Ms.

hermana. Era tal su gracia cuando predicaba, que adquirió los mayores aplausos y muchos valedores, con los que, apesar de algunos obstáculos, logró fundar su convento de Alhama. Con este motivo se fué á vivir á Antequera, como pueblo vecino de la nueva fundación; mas habiendo venido á Sevilla las religiosas de Santa María la Real, le convidaron que predicase la fiesta de la Santísima Trinidad, y al concluir el sermón dijo al auditorio que le encomendase á Dios, pues era aquel el último que predicaba. No dejó de extrañarse esta despedida, pues gozaba de una perfecta salud; pero al bajar del púlpito le asaltó una fuerte calentura, y al llegar á su convento se preparó con los Santos Sacramentos, como quien sabe con certeza la proximidad de sufrir que llegó el 18 de Junio de 1579, á los cinco días de haberlo pronosticado; y se le dió sepultura en una bóveda, al lado de la Epístola del coro bajo del convento casa-grande del Cármen (1).

FR. DIEGO DEL SALTO, nació en Sevilla, hijo de Martín del Salto, y de Isabel Lopez, y, habiendo tomado el hábito de San Agustín en el convento casa-grande de su patria el año de 1575, prosperó el día 8 de Julio del siguiente. De él dice Francisco Pacheco que fué muy buen pintor, é iluminador en vitela, no inferior á los grandes profesores que pintaron en los libros del Escorial, y añade que, aunque Fr. Diego tuvo más dibujo, no usó de tanta suavidad en el colorido, como se manifestaba en el *Descendimiento de la Cruz* que tenía el Duque de Alcalá, y fué del maestro Francisco de Medina (2).

DIEGO DE VALVERDE HOROZCO, médico docto de Sevilla, en cuya Universidad parece se graduó de Maes-

---

(1) Fr. Pedro de Quesada, *Catálogo de las personas ilustres de la órden del Cármen*, MS. de la Bibliot. del colegio de San Alberto.

(2) Pacheco, *Arte de la pintura*, lab. 1.<sup>o</sup> fols. 116 y 3.<sup>o</sup> fól. 345.

tro y doctor en su facultad á favor de la cual escribió algunos papeles, dos de los cuales publicó en lengua latina sobre el modo de usar el vino en las enfermedades; pero sólo he visto el segundo en 4.<sup>o</sup> con 16 hojas y este título: *Didaci de Valverde Horozco Doctoris Medici et Philosophi Hispalenses*. Sin lugar ni año de impresión. D. Nicolás Antonio habla de un *anónimo de Valverde*, quien dice escribió en Sevilla *De la peste de Milán*, año de 1630, que no dudamos ser el mismo, quien vivía en 11 de Enero de 1646, pues con esta fecha firmó la aprobación á una *Médica resolución* del Dr. Jacinto Jimenez de Torres, en la cual se llama *médico titular de la Inquisición de Sevilla*. El docto Rodrigo Caro añade que fué de familia calificada é insigne en su arte y que escribió diferentes tratados y papeles muy doctos en apoyo de las sangrías controvertiendo su sitio, si era más seguro médicamente en el tobillo ó brazo. Nicolás Antonio le llamó Baltasar.

En la iglesia de las monjas de Santa Clara se halla el siguiente epitafio:

*Accede lucturus quisquis lecturus accedis.  
Vir pietate aximius eruditione clarus, me-  
dicina præstantissimus, plurimoque  
tun linguarum captu ditissimus, Nobi-  
lis Didacus de Valverde et Horozco, in  
sacræ Fidei Senatu, Medici munere ad-  
scriptus et titulo decoratus annis sex su-  
per octoginta in studiorum assiduo; sed  
magis virtutum, studioso labore, lauda-  
biliter transactis, deposita mortalitate.  
vitam in omne aevum duraturum,  
patriæ semper desiderandum foeli-  
citer adij pridie Nonas Junii 1677.*

BR. D. DIEGO VALVERDE Y HOROZCO, profesor de jurisprudencia en Sevilla, su pátria, de cuyo Colegio mayor de Santa María de Jesús, fué individuo, sin que nos conste la fecha en que tomó la beca; pero sí, que según la antigua costumbre, en una falta de fiscal de esta Audiencia, sirvió dicho empleo, cuyos méritos le proporcionaron salir para oidor de Ganamá en 1650, de donde pasó á Guatemala con el mismo cargo, y en 1671 estaba ya en Madrid, habiéndose acreditado mucho en unas pesquisas que le encargó el Consejo. Sirvió por comisión el Corregimiento de Salamanca, hasta que en 1673 se retiró á su casa con una encomienda de mil pesos por dos vidas, después de lo cual le dieron plaza de Alcalde de Méjico, y por Febrero de 1676 le hicieron oidor de la misma Audiencia. Últimamente fué Fiscal del Consejo de Indias y murió con plaza en él; empleos que desempeñó con el mayor desinterés, prudencia y aceptación del público (1).

DIEGO DE VILLEGAS DE LA CRUZ Y BERRIO: sobrino de Sebastián Vicente Villegas, ambos Maestros de ceremonias de la Santa Iglesia de su pátria, de quien poseo un papel en 4.º intitulado:

*Glosas muy devotas para cantar en alabanza de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora concebida sin pecado original. Compuestas por Diego Villegas de la Cruz, presbítero de la Veintena de la Santa Iglesia de Sevilla y natural della. Impreso con licencia en Málaga en casa de Juan Regne. 1615.* Y al fin tres glosas aplicadas á la nati-  
vidad de Nuestra Señora.

Otra *Glosa de burlas* presentó en el certámen poético que en el año de 1620 celebró la villa de Madrid en la beatificación de San Isidro Labrador, y un *Romance* en su

---

(1) *Autos capitulares de su Colegio.*

canonización, que publicó Lope de Vega en la *Justa poética* (1). También escribió:

*Respuesta apologética contra el papel que los beneficiados de las iglesias parroquiales dieron al Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla, sobre el lugar que se les debe de justicia cuando asisten á las procesiones y actos públicos:* escritos que motivó la *Antipología* que en el año de 1650 publicó el Abad Gordillo, quien indicó bien á las claras el autor anónimo á quien impugna. D. Nicolás Antonio ignora la pátria de Villegas; pero dá noticia de otro papel que publicó con este título:

*Razones y fundamentos cerca de que el ayuno y el rezado de la vigilia de San Juan Bautista que el año de 1639 ocurre en el mismo día del Corpus Christi se han de anteponer ambas cosas en la feria 4.<sup>a</sup> víspera de la fiesta del Córpus.* En Sevilla, año de 1638 en 4.<sup>o</sup>

D. Ambrosio de la Cuesta, en las *Adiciones* manuscritas á la *Biblioteca Nova* del citado D. Nicolás Antonio, dá noticia de otras dos obras con estos títulos:

1.<sup>a</sup>—*Breve noticia de la Santa Verónica de la ciudad de Faén, en orden al oficio propio eclesiástico para rezar de dicha Santa Imájen.* Ms. en 4.<sup>o</sup>

2.<sup>a</sup>—*Si podrá el Emmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Sevilla declarar que en su Diócesis no se deben guardar de precepto los días de los Santos Inocentes y de San Silvestre, después de la Bula de Urbano VIII.* Ms. en fólío.

D. Gregorio Mayans, con autoridad de D. Tomás Tamayo de Vargas, recuerda otra obra de nuestro Villegas que no conocieron los anteriores bibliógrafos: esta es la *Traducción de las sátiras de Juvenal*, en la que precedió al maestro Diego Lopez, cuya traducción permanece inédita,

---

(1) En sus *obras*, tom. II, fól. 566, y XII fól. 275.

esperando la suerte comun de los papeles raros (1). Falleció Villegas de gota el 26 de Diciembre de 1648.

D. DIEGO JIMENEZ DE ENCISO, caballero del hábito de Santiago y Teniente de Alcaide de los Reales alcázares (2) de Sevilla, que juzgamos su pátria por el elogio que de él hace Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, poniéndole entre los buenos poetas que florecían en esta ciudad (3). También Miguel de Cervantes le nombra en su *Viaje al Parnaso* (4), juntamente con D. Juan de Argote y Gamboa y D. Diego de Abarca, de los que sólo dice:

*En estos tres la gala y el aviso  
Cifró quanto de gusto en sí contienen,  
Como su ingenio y obras dan aviso.*

Arana de Varflora, sólo le nombra y copia el elogio de Lope, tan insignificante como el antecedente (5); pero el mérito de sus obras se puede inferir de dos *Canciones al Invierno y á la Primavera*, que se publicaron en el *Correo literario de Sevilla* (6), á cuya cabeza constaba en el código de donde se copiaron, que fueron compuestos por nuestro Enciso en un certámen, de que era presidente. La memoria de su apellido se conserva en la calle de *Encisos*, collación de Santa Cruz, en que vivía esta ilustre familia, á la que pertenecía el Veinticuatro D. Pedro Ximenez de Enciso, marqués del Casal en Italia, uno de los cabos destinados á apaciguar el motín de la Feria en el año de 1652, estando á su cargo la gente de la collación de San Pedro,

---

(1) *Vida de Virgilio*, que precede á sus obras traducidas al castellano, número 193.

(2) Zúñiga, *Anales*, tom. 3.º, fól. 411.

(3) Silva II.

(4) Cap. IV.

(5) *Hijos ilustres de Sevilla*. Suplemento, fól. 107.

(6) Números 39 y 58.

donde vivía el año de 1675, casado con doña Ana del Águila y Herrera.

FR. DIONISIO DE MENA, nació en Sevilla de padres nobles y muy conocidos, los que le dedicaron al estudio de la latinidad en el colegio de San Hermenegildo de su pátria. Era de genio precipitado y arrogante, dejándose llevar de sus pocos años, estuvo á riesgo de perder la vida; por lo que vuelto en sí, conoció los peligros del siglo, y determinó tomar el hábito de San Francisco en la provincia de los Ángeles, y habiendo llevado con mucha tolerancia las mortificaciones del noviciado, profesó á los 18 años, el de 1664, y se dedicó al estudio de la Filosofía y Teología con el que se puso en estado de ser buen orador; en cuya carrera se jubiló al tiempo competente. Su espíritu y fervor en el púlpito, juntos con su doctrina, recojían frutos admirables; y electo prelado, pudo llevar con gran constancia las contradicciones que se levantaron contra él; sin embargo de las cuales, acreditó su gobierno con acierto, prudencia y mansedumbre de corazón. Su humildad fué notable, por lo que era el primero en todos los actos de comunidad. Fué penitente y muy dado al ejercicio de la oración, y habiéndole Dios mandado una enfermedad penosísima, la toleró con gran fortaleza, y preparado con estos méritos y muchos actos de fé, esperanza y caridad, falleció á los 70 años de su edad en el convento de San Antonio de esta ciudad, en donde yace su cuerpo. Esta noticia, comunicada por quien le asistió en la última hora, fué dada al padre maestro Fray José Muñana, y está original, con otras de religiosos memorables, é hijos de Sevilla de la Provincia de los Ángeles en sus *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

FR. DIONISIO DE SEVILLA, predicador capuchino, famoso por su elocuencia y facilidad en el decir, fué lector de Sagrada Teología y dejó escrito:

*Crónica funeral en las exequias de doña Maria Antonia Messia de la Cerda*, que se imprimió en Sevilla, año de 1773 en cuarto (1).

He visto además la *Oración panegírica* que predicó en la fiesta que el día 24 de Junio de 1754 celebró su convento de capuchinos de Córdoba en obsequio de San Antonio de Pádua, que se imprimió en Sevilla, por Sanchez Reciente, en la que se titula Ex-difinidor de la provincia de Andalucía, Ex-custodio de Roma y Guardián que había sido de los conventos de Cádiz, Jerez y Antequera.

FR. DOMINGO DE MOLINA, del orden de predicadores, natural de Sevilla y colegial en el de *Regina Angelorum* de su patria, varón recomendable por su integridad, prudencia y erudición, habiendo obtenido las cátedras de Filosofía y Teología con aplausos de sus talentos, fué nombrado Maestro de número y posteriormente elegido Procurador cerca de la santa Sede en nombre de todas las religiones monacales, mendicantes y demás, para solicitar la revocación ó suspensión de la Constitución de Gregorio XV, por la que abolió varios privilegios que sus predecesores habían concedido á los Regulares de España, y al fin obtuvo una nueva Constitución de Urbano VIII en que revocaba la antecedente del papa Gregorio, en cuya solicitud sufrió muchos trabajos, que toleró con prudencia, y acreditó su pericia en el manejo y conocimiento de papeles para justificar su pretensión (2).

D. DOMINGO PEREZ DE RIBERA (Ilmo. Sr.) nació en 30 de Setiembre de 1692, hijo de D. Juan Francisco Perez de Ribera y de D.<sup>a</sup> Josefa de la Rosa y Alvarado, Ramirez de Arellano, y se bautizó en la Iglesia parroquial

---

(1) Bononia, Bibliothec. Capucinatorum.

(2) Echard, Bibliothec. Dominicana.

de San Vicente en 2 de Octubre. Concluido que hubo el curso de Artes, tomó una beca en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Teólogos, que estaba á cargo de los Jesuitas, y habiendo recibido el grado de Doctor, ganó por oposición uno de los curatos del Sagrario de la Patriarcal, donde acreditó su prudencia, doctrina y celo pastoral. Bien penetrado de estas y demás virtudes y méritos el Arzobispo D. Luís de Salcedo, le eligió para su auxiliar en el año de 1740, y fué consagrado de Obispo con el título de *Gadará*, en 6 de Marzo del año siguiente, por el Obispo de Cádiz, habiendo fallecido su diocesano. Por muchos años ejerció dignamente el Pontifical, llenando todos los cargos de su ministerio, ocupándose frecuentemente en responder las muchas consultas que le hacían, y en revisar varios escritos, que sujetaban á su censura por la satisfacción que tenían de su literatura y talentos.—Entre otras, dió su aprobación á la *Historia del Santísimo Sacramento* del P. Solís, y su dictámen en la *Vida del P. Francisco Tamariz* del mismo autor. También censuró la obra intitulada *El eclesiástico instruido* de D. Tomás Ortiz de Garay y otras que pudiéramos citar. Fueron iguales sus créditos oratorios, algunos de cuyos sermones se imprimieron y fueron recibidos con mucha aceptación: tales fueron el que predicó en 19 de Mayo de 1748, con motivo de la fiesta que su hermandad de San Pedro Advíncula, celebró en el Convento de Capuchinos de esta ciudad, por las Canonizaciones de los beatos Fidel Sigmaringa y José de Leonissa, y el panegírico con el título de el *Patronato de la Purísima Concepción de Nuestra Señora*, predicó en la fiesta que con este motivo hizo la congregación de Sacerdotes de la Casa profesa de la Compañía de Jesús en 12 de Setiembre de 1761. En tan sagrados ejercicios le cojió la muerte en 12 de Noviembre de 1771 en la collación

de San Andrés, de donde se condujo con la debida ostentación á la Iglesia parroquial de San Vicente y allí se le dió sepultura en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, sobreponiéndole decente losa de mármol con este epitafio:

IN LAUDEM, MEMORIANQ. INDEBILEM ILLMO. D.  
D. DOMINICI PEREZ DE RIBERA, GADARENENSIS  
EPISCOPI ATQUE S. C. M. A. CONCILII SERENIS-  
SIMI PRIMUM HISPANIAE INFANTIS LUDOVICI  
BORBONII PRINCIPIS OLIM S. R. E. PUR-  
PURATI, DIOCESEOSÓ. HISPALENSIS ANTISTITIS  
DEINDE EMMI. AC EXCMI. CARDINALIS DE SO-  
LIS EJUSDEM DIOCESIS ARCHIPRAESULIS AUXI-  
LIARII PRO IPSAQUE RECENSENDA LEGATI, QUI PRI-  
DIE IDUS NOVEMB. ANNO DÑI. M. DCC. LXXI

*EPITAPHIVM*

*Pastor eram, paviq. gregem pastumq. aduagavit  
Huicque pecus deerat, nil nisi Pastor eram.*

R. I. P.

FR. DOMINGO DE SANTO TOMÁS, de la ilustre familia de los Medinas de esta ciudad, donde nació el año de 1499, hijo de Lucas de Medina, de quien el Arzobispo D. Diego Deza hacía tal confianza, que siempre le elegía para evacuar los muchos asuntos delicados que se le ofrecían, ora tocantes á los negocios generales del Reino, ora á los particulares de Sevilla y su Inquisición, cuyos buenos servicios premió, nombrando á uno de sus hijos, religioso de San Pablo, en una de las primeras Colegiaturas de su nuevo Colegio de Santo Tomás y á Domingo, su hermano menor, admitiéndole de familiar en el mismo Colegio, en el que permaneció hasta que tomó el hábito en el Con-

vento de San Pablo de su pátria, y profesó en 8 de Diciembre de 1520. Concluida su carrera de estudios, ganó por oposición una colegiatura de aquél, de donde salió para las Indias Occidentales, siendo el primero que leyó en Lima un curso de Artes, de cuyo convento fué Prior, debiendo á su provincia el grado de Maestro en Sagrada Teología, y después el gobierno superior de ella, en que logró tanta aceptación, que proporcionó fundar dos conventos de su órden, el de Chinca y el de Chicama, en vista de cuyos méritos, le presentó Cárlos V para el Arzobispado de la Plata, por muerte de Fr. Tomás de San Martín, su antecesor, el que rigió por muchos años, enseñando con su ejemplo y disposiciones sabias, hasta que Dios le llamó para sí, y fué sepultado en su Iglesia Catedral. Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro de las Iglestas de Indias*, le hace sucesor de D. Fernando Gonzalez de la Cuesta; mas suponemos mejor informado al dominicano Echard, quien, aunque sólo le llama *andaluz* en el correspondiente artículo de su *Biblioteca*, en el catálogo de todos ellos le nombra entre los escritores sevillanos, cuya naturaleza no puede dudarse después de las averiguaciones del Mtro. Fr. José de Herrera, en la *Historia* M. S. de su convento de Sevilla, y ambos señalan por del P. Santo Tomás las obras siguientes:

*Gramática ó arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú*, impresa en Valladolid por Francisco Fernandez de Córdoba, 1560, en 8.<sup>o</sup>; y en la misma ciudad el *Bocabulario de la misma lengua llamada Quidma*.

DOMÍNICO. D. Pablo de Espinosa en su *Historia de Sevilla* (1), hace mención de este ilustre sevillano, que florecía por los años 601 de Cristo, refiriéndose á Onufrio Pan-

---

(1) Parte 1.<sup>a</sup> fól. 83.

vinio, quien en su *Cronicón eclesiástico* pone por varón insigne en santidad á Domingo, natural de Sevilla y Obispo de Cartago en África, cuya noticia es digna de exámen, pues aunque este escritor está reconocido por de profunda erudición, es acusado de haber supuesto inscripciones y monumentos antiguos para autorizar sus opiniones. Gil Gonzalez Dávila, hablando de la Iglesia de Cartagena y Murcia dice, que Domingo, único de este nombre, tuvo por pátria á Sevilla y floreció en el año de 592, que fué en el que murió, habiendo dejado el Obispado, por la causa de sus muchos años (1), en lo que parece anduvo más acertado, mediante á que le reconoce por su prelado aquella silla no constándonos el fundamento con que Panvinio le hizo de África. El Padre Florez no sólo niega este Obispo, sino aún duda de su existencia (2).

## ADICIÓN.

FR. DIEGO DE JESUS, natural de Sevilla hijo de una señora principal y rica del apellido Sepúlveda. Su vocación al estudio religioso, fué muy superior á su compleción delicada, y no reparando en ésta tomó el hábito de los descalzos de Nuestra Señora del Cármen en el convento de los Remedios de Triana, donde dió insignes ejemplos de penitencia y oración. Pasados algunos meses, cayó enfermo y cuando estaba convaleciente le vino á visitar de parte de su madre un tío suyo, diciéndole que atendiese á su mucha delicadeza para tanto rigor, y que se volviese á su casa, donde sería regalado; y aunque esta proposición le impresionó mucho, vuelto en sí respondió á su tío: «Se-

---

(1) *Teatro de las Iglesias de España*, tom. 1, fól. 306.

(2) *España Sagrada* tom. V, trat. 4.º, cap. 2.º, núm. 87 &.<sup>a</sup>

ñor, yo no puedo hacer eso sin consultarlo primero con Nuestro Señor Jesucristo». Fuese otro día á comulgar y volvió tan esforzado que dijo al religioso que lo llevaba de la mano por su mucha flaqueza: «Padre, no quiere Nuestro Señor, que yo deje el santo hábito». Hizo una confesión general y de allí adelante solía decir con mucha frecuencia que había de morir muy presto, y un día en especial lo dijo de modo que hizo reparar á los que vían la firmeza y alegría con que lo aseguraba; mas al siguiente, habiendo ido á oír misa al Coro, sobrevino tan furioso huracán que arrancó el campanario y dió con él sobre la bóveda y arco del Coro que lo hundió y cojió debajo al virtuoso hermano Fr. Diego, quien perdió la vida temporal, ganando piadosamente la eterna por sus insignes virtudes.

D. FR. DIEGO DE LEON, nació en Sevilla y profesó en su casa grande del Cármen. Fué llamado por el Rey D. Felipe II para ayo y maestro de los Príncipes de Bohemia, sus sobrinos; á lo que se escusó por haber dado palabra al Papa Pío IV, de concurrir por su Legado particular al Concilio de Trento, habiéndole condecorado Obispo Columbiense. Fué insigne en las lenguas griega y hebrea, y dejó escritos sobre la Sagrada Escritura. Así Rodrigo Caro en sus *Claros varones*, núm. 30, según consta en la copia que de esta obra sacó D. Francisco Laso de la Vega que se conserva manuscrita en 4.º en la biblioteca de nuestra Catedral.

D. DIEGO DE MELO MALDONADO, caballero del orden de Calatrava, nació en Sevilla y fué bautizado en la Colegial del Salvador el 2 de Octubre de 1642, y según la merced despachada el 20 de Octubre de 1682; fué Gobernador y Capitán general de la provincia de Venezuela, habiendo fallecido al pasar de la Guaira á la Habana en 1689.

FR. DIEGO DE PORRAS, hijo del convento de San Agustín de Sevilla y natural de ella. Fué desde seglar de singular modestia y compostura y en la religión de admirables virtudes, señalándose por la pobreza y caridad con las pobres en quienes gastó su patrimonio y cuanto adquiriría con sus sermones, en que fué admirable y frecuente. También mandó hacer algunas alhajas para el culto divino, y vivía tan pobre, que ni aun para las necesidades religiosas reservaba. Asistía á coro con mucha edificación de la comunidad y demás ejercicios conventuales; y habiendo sido prior de muchos conventos y en particular del de Écija y definidor de su provincia, falleció con fama de ciencia y virtudes el 15 de Enero de 1714.

FR. DIEGO DE OCON (el maestro), del orden de la Santísima Trinidad en el convento de Sevilla su pátria, á quien el abad Gordillo, hablando de la fundación de este Convento, numera entre los hijos ilustres que en él florecieron, distinguiéndose así mismo por sus letras. El doctor Cevallos, en sus manuscritos de hijos ilustres de Sevilla, añade, que, habiendo el maestro Juan de Avila llamado para la dirección de las escuelas de Baeza al virtuoso y sabio maestro Fr. Diego de Avila, éste llevó en su compañía al Mtro. Fray Diego Ocon para que le ayudase en aquella tarea, confianza bastante para acreditar su mérito. Del maestro Fr. Diego de Ávila habla, aunque escasamente, Arana de Varflora en sus *Hijos ilustres de Sevilla*.

FR. DOMINGO DE JESÚS MARÍA, nació en Triana por los años de 1715, y habiendo tomado el hábito de los carmelitas descalzos en el convento de los Remedios, no tardó en dar á conocer su buena disposición para las letras y, concluido su estudio, siguió la carrera de cátedras con grande aplauso y lucimiento. Fué muy erudito en las lenguas orientales é idiomas europeos, cuyos conocimientos,

juntos con el de las humanidades que cultivaba con facilidad, le dieron gran crédito, dejando por su muerte, que fué en el colegio de Ecija, muchas obras manuscritas. Impresa sólo hemos visto el sermón que predicó en la profesión de Sor María de Santa Gertrudis y Solís en el convento del Espíritu Santo el 15 de Octubre de 1767, á presencia de su tío el Emmo. Cardenal de Solís, en el cual se titula provincial de los carmelitas descalzos y examinador sinodal de este Arzobispado y del Obispado de Cádiz.

DR. DOMINGO BECERRA, presbítero; fué natural de Sevilla, gastó la mayor parte de su vida en buenos estudios y residió en la corte de España, fué cautivado y conducido á Argel, donde fué esclavo del Rey Azan-Agi. Allí llegó á sus manos un librito italiano intitulado *Galateo*, que había sido bien recibido en Italia, y comparando por él la policía de la república cristiana con *la torpeza y grosería de la canalla turquesca*, deseó traducirle, como lo ejecutó, después de su cautiverio en Roma, y dedicó á Francisco de Vera y Aragón, del Consejo de S. M., con fecha en Roma á 15 de Setiembre de 1584, que se imprimió en Venecia el año de 1585 por Juan Varisco en 12.º Lo celebra Cervantes en su *Canto de Caliope*. (Navarrete, *Vida de Cervantes*, fólío 385).

## E.

D.ª ELVIRA VARGAS DE HERRERA, ilustre sevillana, á cuya piedad debió su principio el monasterio de la Concepción de Nuestra Señora, que ella fundó por los años de 1475 en unas casas suyas principales en la collación de San Lorenzo en calle Lizos, de donde después, por los de 1531, fué trasladado á la collación de San Miguel, con la advocación de la Concepción de Nuestra Señora, bajo la

Regla de San Francisco, y sujeto al Ordinario, habiéndolo ántes estado á los frailes del Cármen (1).

ENRIQUE DUARTE: de este célebre poeta y escritor no tenemos otra noticia que la que dá el colector del *Par-naso español* en la noticia histórica de Hernando de Herrera, donde dice que fué contemporáneo, amigo y paisano de este poeta sevillano, habiendo sido uno de los que concu-rrieron y se dedicaron á la ilustración y publicación de sus obras, que se imprimieron en Sevilla año de 1619, en cuyo principio se halla un elogio del Licenciado Duarte, que acredita su buen gusto y erudición é indica su pátria, llamando á Sevilla *nuestra ciudad*. Francisco Pacheco, en su *Arte de la Pintura* copia un soneto en que Duarte pondera la grandeza de Alejandro en ceder su adorada Campaspe á Apeles, y en el epígrafe le llama también *Licenciado*, título que manifiesta haber seguido la carrera de las Escuelas.

D. ENRIQUE DE GUZMÁN, hijo de D. Pedro de Guzmán, primer conde de Olivares, cuyos estados pasaron á D. Enrique, que en su menor edad fué paje del príncipe D. Carlos, con el que pasó á Alemania, siendo llamado al imperio en 1548. El Rey D. Felipe II, con el conocimiento de sus altas prendas, le puso en las mayores dignidades de la monarquía, embajador de Roma, Virrey de Nápoles y Sicilia y del Consejo de Estado. Confirmoles las Alcaldías de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, después de su padre, por provisión de 17 de Setiembre de 1579, y por otra de postrero de Mayo de 1599, le hizo merced de que en su vida, ó a! tiempo de su muerte la pudiese pasar á su hijo mayor sucesor de su casa, que se verificó en D. Gaspar

---

(1) Morgado *Historia de Sevilla*, lib. 6, y Zúñiga *Anales*, año de 1649, número 47.

de Guzmán, Conde Duque de Olivares, gran privado de nuestro Rey Felipe IV. Por devoción que tuvo al Convento de San Isidro del Campo, le donó un retablo del Apóstol San Pedro, con el cuerpo de San Eutichio mártir, en el que mandó poner un negro mármol con esta inscripción:

*D. Enrique de Guzman, hijo de D. Pedro de Guzman, que fué primero conde de Olivares, descendiente de los duques de Medina Sidonia, Contador mayor de las quentas de Castilla, y Alcaide del Alcazar de Sev.<sup>a</sup> y Mayordomo del Rey D. Felipe II y heredero de sus estados y cargos, y embajador en Roma, y Virrey de ambas Sicilias, mandó transferir y traer de Roma á este templo de San Isidro fundacion de la casa de los Guzmanes el cuerpo de S<sup>n</sup> Eutichio martir, que se lo dio Sixto V y ponerlo en este altar año de 1590 de Cristo (1).*

D. ENRIQUE DE GUZMÁN, caballero memorable más que por la nobleza de su sangre, discreción y costumbres, por su ardiente devoción al misterio de la Concepción inmaculada de la Santísima Virgen, por lo que Hipólito de Marracio le califica con la expresión de *Vir pietatis et eruditionis gloria spectabilis* (2). Para apoyar sus instancias en favor de este misterio, escribió en el año de 1616 un libro titulado *De Inmaculata Virginis Conceptione*, de que hace memoria D. Nicolás Antonio con autoridad del

---

(1) Zúñiga. *Anales*, año de 1552 &.

(2) *Biblioteca Mariana*.

P. Alva, el cual poseía manuscrito el P. Bernardo de Toro. El Rey D. Felipe III, interesado igualmente en honor de la pureza de Nuestra Señora, le nombró agente de esta piadosa causa en 7 de Mayo de 1617, asistiéndole para el intento con 400 ducados anuales el ejemplar Canónico D. Mateo Vazquez de Leca (1). Por este tiempo escribió un discurso, que poseo, con este título:

*Memorial que D. Henrique de Guzmán y Cárdenas, nobilísimo caballero, hijo de esta ciudad de Sevilla, agente por S. M. de la causa de la Concepción de Nuestra Señora, dió al catolicísimo Rey D. Felipe III, Nuestro Señor en el mes de Enero de 1619, en el que pide se ponga en la moneda de oro y plata que de aquí adelante se acuñare, la cifra de MARÍA SANTÍSIMA, y por orla SIN PECADO ORIGINAL para lo que alega muchos exemplos de sumos Pontífices, Reynos y Príncipes cristianos, que lo han hecho.* Impreso en Sevilla por Juan Serrano de Vargas, 1619 en 4.<sup>o</sup>

El Supremo Consejo de la Religión militar de Nuestra Señora, en el referido misterio, aprobó este título de agente en 1624, y en 22 de Julio de 626, le nombró Embajador cerca de la Magestad Católica en premio de su piedad y literatura. Su íntimo amigo Juan Antonio del Alcázar dispuso una empresa en obsequio de tan digno paisano, la que en un docto discurso, que asimismo poseo manuscrito, explicó D. Juan de Jáuregui; y Francisco Pacheco, en su *Arte de la Pintura*, hace memoria de él en estos términos: „En la nueva Religión militar de la Concepción instituida en Roma con autoridad de Urbano VIII, se envió á 22 de Julio de 1626 con el título de Embajador á la Magestad Católica á D. Henrique de Guzmán, caballero sevillano, la estampa con el hábito de dicha orden“. Cuyo título y

(1) *Vida del P. Mata*, fól. 127.

demás documentos á favor de este ilustre hijo de Sevilla, he logrado recojer (1).

ENRIQUE HENRIQUEZ, de linaje de los reyes, e vivía en Sevilla, según se explica la *Crónica abreviada* del Rey D. Pedro, fué Alguacil mayor de la misma ciudad y tan grato al Rey D. Pedro, que mereció su confianza en graves cargos, y lo hallamos confirmando privilegios en el año de 1354, prueba de que seguía la córte. Por muerte del Infante D. Fadrique, hermano del Rey, le nombró este Adelantado de la Frontera en 1358. Fué caudillo mayor del Obispado de Jaén, y su ilustre casa se halla anotada en los más acreditados *Nobiliarios*. Habla también de él Ortiz de Zúñiga en el Catálogo que formó de los Alguaciles mayores de Sevilla, el año de 1589 y demás citados (2).

D. ENRIQUE LASSO DE LA VEGA, (Ilmo. Sr.) Nació en Sevilla, de padres distinguidos, y habiendo seguido la carrera eclesiástica, le hallamos de teniente de cura de la Iglesia parroquial de San Andrés de su pátria desde el año de 1713 hasta el de 15. Después pasó á Roma, y conocidas en aquella córte sus apreciables prendas, fué electo Obispo *in partibus* con el título de *Famaco* fuera de la puerta Flaminia en Roma, y uno de los Obispos asistentes al sólio pontificio, con cuya dignidad se hallaba en 25 de Julio de 1729 en que remitió á su hermano D. Francisco Lasso de la Vega, Beneficiado de la parroquial de San Pedro, de quien hablaremos, una reliquia de San Andrés, con su auténtica, que se guarda en la parroquial de dicho Apostol, para lo que vino dirigida y en ella se firma, *Episcopus Faumacesis Romæ, extra portam Flaminiam*.

FR. ESTEBAN DEL ROSARIO, nació en Sevilla, año

(1) *Adiciones á las pinturas sagradas*, fól. 481.

(2) Ayala *Crónica del Rey D. Pedro*, año V, cap. 4.º en la nota: y año IX cap. 1 y 3.

de 1657 y fué bautizado en Santa Ana de Triana, hijo de Francisco Rodriguez y de María Rodriguez su mujer, quien habiendo tomado el hábito de los Agustinos recoletos en el convento del Pópulo de su pátria, año de 1673, manifestó grandes virtudes. Dícese de él, que siendo niño, murió de una grave enfermedad y que volvió á la vida después de muerto por la intercesión de Nuestra Señora del Pópulo, á quien le encomendaron sus padres: de lo que decían, le provino estar tan cano como un hombre de setenta años, teniendo sólo 24. También se contaron algunas apariciones que tuvo de las almas del Purgatorio, de quienes era singular devoto, y casi no había instante que no estuviese orando por ellas. Su mansedumbre era señalada, y cuando concluía algún priorato, le lloraban los frailes con grande amor, como sucedió en el convento de Luque, y después en el de Almagro, donde antes de cumplir el trienio, murió á los 50 años de su edad, el 24 de Diciembre de 1699.

„ESTEFFANO, Médico indino, natural de la muy noble Cibdat de Sevilla, fijo de Maestre Estevan, Cilúrgico é „Alcalde mayor de los Cilurgianos en todos los Reynos de „Castiella, p.<sup>r</sup> el muy buen Rey, aventurado, gracioso Señor D. Alfonso, Abuelo del muy virtuoso Señor rey Don „Juan, por la gracia de Dios, regnante en Castiella, amador „de los buenos“. Así se expresa el mismo en una obra que compuso por mandado del arzobispo de Sevilla D. Pedro Gomez Barroso, en el año de 1381 que la intituló *Liber de visitatione et consolatione medicorum*, en la que trata del modo de conservar la salud su amo el Arzobispo D. Pedro, la que permanece inédita en un códice de 37 pliegos, que poseía el eruditísimo Fr. Martín Sarmiento, benedictino, de la que formó un extracto, cuya copia debí á la amistad del R. P. Fr. Francisco Mendez, del órden de San Agustín, sujeto ya conocido por sus obras, en especial

por la *Tipografía Española* que empezó á dar á luz (1).

SOR EUGENIA DEL SACRAMENTO, de la ilustre familia de los Zúñigas, tomó el hábito de carmelita descalza en el convento de Alba de Tormes, según anteriormente le había profetizado el venerable padre Hernando de Mata: estando en Sevilla y deseando ir á cumplir sus votos á Córdoba, se le apareció Nuestro Señor Jesucristo y le mandó fuese á dicho convento, en donde murió con opinión de venerable, y como tal se conserva su cuerpo como reliquia. De ella trata Fr. Francisco de Santa María en la Crónica de aquella sagrada descalza (2) y dice que á Eugenia del Sacramento vieron una noche otras religiosas que, estando en oración en el coro, tenía el suelo sembrado de flores y la cabeza recostada en los pechos de Cristo, premio que merecía su vigilancia en observar hasta los divinos consejos, pues apenas permitía á sus ojos un poco

---

(1) El Sr. Hernando Morejón, en su *Historia bibliográfica de la Medicina española*, al folio 299 del tomo I, dice de esta obra:

«He visto, y actualmente poseo, un códice de este autor, manuscrito, inédito, en folio, á columnas, que consta de treinta pliegos de un papel toscos. El idioma de este sevillano es castellano antiguo. Los caracteres son del tiempo del Rey D. Juan II, y tiene las rúbricas y las letras iniciales de vermellón. Fáltale al principio una hoja, al fin algunas, y en el medio muchas. El asunto es de *medicina*; en la primera parte trata de las cosas que pueden preservar de las enfermedades, y en la segunda de las obligaciones del médico, El título es latino, aunque todo el contesto es castellano».

El Sr. Morejón, para darnos una muestra del rarísimo códice de Estefano, copia la columna décima.... «Pues yo Estefano: et á honrra, et á loor del beatissimo reverendísimo padre señor D. Pedro, natural de la honoratíssima cibdat de Toledo. Casa antigua de mucha buena sabiduría, *arzobispo* de la muy noble perfectíssima cibdat de *Sevilla*: en la era del Señor de 1381 años, ordeno e fago este libro, segun el señor arzobispo mandó, poniendole nombre legitimo, concordante á la su intencion vera, el qual será llamado: *Libro de visitatione et conciliatione medicorum*; á gloria de Dios é á reverencia de la virgen inmaculata Maria, con toda la corte celestial» &c.<sup>a</sup> Por el contexto de este manuscrito se vé que en tiempo de D. Alfonso XI había ya en España alcaldes, y por consiguiente examinadores de cirujanos, y es de suponer que los hubiera de los médicos.—J. V. R.

(2) Libro 2.º cap. 40, folio 360.

de descanso entre día y noche, siempre atenta á los preceptos de su esposo, quien le mandó que en una ocasión fuese á consolar y hacer compañía á una religiosa que padecía cierta interior fatiga. Decía nuestra Santa que su ángel era portero de su corazón y no le permitía pensamiento que no fuese divino; y hubo ocasión en que, habiendo dejado por olvido de decir un salmo en maitines, al acostarse dijo en alta voz el Angel el verso primero, y advirtiendo la santa religiosa su falta, lo rezaron los dos á coro. Llamábala para que tuviese oración por las mañanas, y cuando le atormentaba el demonio, su ángel la defendía y reñía con el fiero enemigo. Esta religiosa fué hermana de Fr. Juan de la Virgen, religioso de la descalzés del Cármen, bien conocido por su piedad y letras, que le adquirieron gran concepto en Sevilla su pátria, donde falleció por los años de 1650 (1).

FR. EUGENIO CHACÓN, nació en Sevilla de padres honestos, y habiendo tomado el hábito de trinitario calzado en el Convento de su pátria y leído Filosofía y Teología, fué alternativamente maestro de los conventos de Ronda, de Jerez de la Frontera, Málaga y dos veces de Sevilla, mostrando en todos ellos una singular prudencia, junta á una notable virtud. De este religioso se cuenta que, siendo corista y yendo una noche por Abril de 1649 á tocar á Maitines, vió en el prado vecino á su convento, llamado de Santa Justa, una numerosa procesión de personas vestidas de blanco con luces en las manos cantando las letanías; de lo que admirado, dió cuenta á los superiores, los que no repugnaron creerlo, atendiendo á las virtudes y veracidad del P. Chacón, y se tuvo por presagio de la peste que por Mayo del mismo año afligió á esta ciudad.

---

(1) Vida del P. Mata, fól. 75.

Esta visión la refiere extensamente D. Francisco de Vera y Rosales, en su *Discurso histórico de la imagen de la Iniesta* (1), como oída de la misma boca del P. Chacón, que fué su amigo, y á quien dice debió alguna enseñanza. Fueron grandes sus créditos en cátedra y púlpito, cuyos sermones, después de su muerte, deseó imprimir D. Tomás de los Santos, prebendado de nuestra Catedral, lo que no tuvo efecto: por todos los cuales méritos fué electo Defnidor de su Provincia, habiendo muerto en su convento de Sevilla, á 11 de Junio de 1685, á los 53 años de su edad, y dádosele sepultura en el Claustro principal al lado de la puerta de las Cárceles de las Santas Justa y Rufina, sobre la cual se puso una losa, que costeó dicho prebendado Santos, y en ella el siguiente epitafio que compuso en testimonio de su afecto:

D. O. M. S.

SISTE, VIATOR, ITER, TACITURNA MENTE, REVOLVE:  
FATUS QUAE E LINGUIS PERCIPE PETRA TIBI,  
PRAECLARAM CAPITIS CERNIS CECIDISSE CORONAM;  
ERGO QUISNAM OCVLIS MOESTA FLUENTA NEGAT?  
EUGENIO JUSTE CHACONI JUSTA CLIENTES  
SOLVUMT, DUM LACHYMIS BAETICA TOTA FLUIT.  
MOERET PLEBS OMNIS, MOERET PROVINCIA NOSTRA,  
MOERENT QUI TALEM TER MERUERE PATREM.  
XERESII, RONDAE, PARITER MALACAEQUE MINISTER  
FLORUIT. ASTA RUIT FLOSCULUS ARBOR, ODOR.  
HISPALIS INGEMITAT GEMITUS ORBATA MAGISTRO  
CLARO, QUI TOTIES NOBILITAVIT EAM:  
ELOQUII DULCI SUPERAVIT NESTORA MOLLE  
NESTORIS ¡O UTINAM! VINCERET ILLE DIES

---

(1) Fól. 471.

MORTUO ADHUC TUMULO VIVUNT ORACULA NOBIS;  
NON TEGIT ORA CINIS, SED CINIS OSSA TEGIT.

THOMAS A SANCTIS MODO PREBENDARIUS VRB.<sup>s</sup>

HUJUS IN OBSEQUII PIGNORA FIDA VOVET.

ERGO ANIMA ILLIUS TRANQUILLA IN PACE REQUIESCAT

JUGES FUNDE PRECES, TUQUE MEMENTO MORI.

SUPREMUM CLAUSIT DIEM ANNO 1685 MENSE JUNII DIE II.

**F.**

D. FADRIQUE DE GUZMÁN, Obispo de Mondoñedo. Gil Gonzalez Dávila, en el *Teatro* de esta Iglesia, sólo dice que á su instancia confirmó sus privilegios el Rey D. Enrique, y que dejó dotada en ella una misa cantada que se dice en el mes de Julio por su alma, hallándose su memoria en 1463, pues en el testamento que en dicho año, á 21 de Enero otorgó en Sevilla su hermano D. Juan de Guzmán, primer Duque de Medina Sidonia, dice deja por su albacea *al reverendo padre el Señor mi hermano D. Fadrique, Obispo de Mondoñedo*, cuya silla ocupaba en el de 1482, como se deduce del testamento del Duque D. Juan, segundo del mismo título, otorgado en la villa de Sanlúcar de Barrameda á 13 de Marzo de este año, en que deja por albacea *al reverendo Señor, mi tío D. Fadrique de Guzmán, Obispo de Mondoñedo*.

FAUSTO, natural de Sevilla. Rodrigo Caro, en sus *Antigüedades de Sevilla*, hace memoria de este devoto sevillano, el que en la irrupción de los árabes, trasportó á Italia la imagen de Nuestra Señora, conocida por la *Madona de Rocalabota*, la que estaba en esta ciudad venerada co-

mo milagrosa y cuyos prodigios en el día acreditan su protección para con aquellas provincias (1).

FR. FELIPE DE ACOSTA, nació en Sevilla y tomó el hábito del orden de Predicadores en el convento de San Pablo de ella, en el que fué estimado como excelente teólogo é insigne orador, á mediados del siglo XVII; pero lo que más le dió á conocer fué el *Elenco* que añadió al tomo de *Santos* de Fr. Ignacio Contiño, que enriqueció con muchas especies propias, y adornó con su elegancia los graves y sólidos conceptos de aquel escritor. No hay otra cosa impresa del maestro Acosta, pues aunque todos los que conocían sus fondos y áun los mismos libreros le rogaban diese á luz sus sermones, no lo permitió su temprana muerte, acaecida ántes de los 50 años de edad, que fué sumamente sentida. Bien conoció D. Nicolás Antonio el mérito del P. Acosta, cómo lo manifestó en el artículo de Fr. Ignacio Contiño; mas no descubrió obras suyas, como tampoco el dominicano Echard. Los editores de la Biblioteca del primero, le llaman *Vir acri admodum ingenio, qui immaturé obiit* y señalan las siguientes obras, que dicen se guardaban manuscritas entre los libros del Marqués de Villaumbrosa. *Tratado de los primeros legisladores:— Tratado de la invención de las monjas.— Tratado de las armas y blasones y su invención.*

D. FELIPE URBANO DEL CASTILLO, Canónigo de la Colegial del Salvador de Sevilla, su pátria, varón de toda erudición histórica, como manifiestan los papeles que escribió sobre muchos puntos de historia, y la *Vida de San Florencio, mártir*, que heredaron unos parientes suyos que los guardaban con estimación, según escribe el P. Muñana, quien añade falleció en 9 de Mayo de 1709, de

---

(1) Lib. 2.º, hablando de las religiones de Sevilla.

la epidemia que afligió á esta ciudad. Yo he visto el siguiente papel manuscrito con 17 hojas de letra menuda que juzgo original: *Breves Escólios á quatro proposiciones históricas. Con una breve digresion en que se demuestran fabulosos el Beroso y Menethon de Juan Annio, y se califican por fabulosos los cronicones, que con supuesto nombre se atribuyen á Flavio Dextro, Máximo, Luitprando á Fuliano y otros. Escribialos & C. 1706.* Es ciertamente papel muy erudito, al fin del cual, tratando del título de *Cabeza de España*, que se dá á Sevilla en la inscripción castellana del sepulcro de San Fernando, dá noticia de otras obras que había compuesto, por estas palabras. „Tengo deste propio asunto escrito en mi *Pharo hispano-bético*, donde copiosamente, en un panegírico á Sevilla lo trato, lo mismo que en mis *Explicaciones históricas* con innumerables autores lo califico y con perpétuo elogio, en mi antiguo *Idolatria de España.* &“ (1).

D. FELIPE FERNANDO OCONRY, secretario del Rey D. Carlos III y de la Embajada de Holanda, Juez subdelegado de las Reales minas de Guadalcanal, Cazalla y Galarosa, nació en Sevilla en 25 de Noviembre de 1726 y fué bautizado en la parroquia de San Isidoro. Su gusto decidido por toda clase de literatura, que cultivaba con claro ingenio y prudencia intelectual, le grangearon ilustres valedores, quienes proporcionaron que conociera sus méritos el soberano, cuya confianza mereció por sus buenos servicios en los mencionados cargos y empleos, y en otros que sucesivamente obtuvo, y que desempeñó con admirable integridad y cordura. En el año de 1782 fué

---

(1) En nuestra revista, el ARCHIVO HISPALENSE, página 308, he insertado la *Descripción y breve ilustración de un antiquísimo sepulcro, descubierto en Sevilla en 1696*, escrita por este erudito sevillano y dedicada á D. Diego de Góngora, de quien se ha hecho mención en esta obra.—J. V. R.

nombrado Comisario ordenador en el ejército de Gibraltar, de donde salió para desempeñar interinamente la Intendencia de Córdoba, y últimamente pasó en propiedad á la de Ciudad-Rodrigo, donde murió por Junio de 1787. Estos cuidados no le impidieron su aplicación á las letras, y habiendo en el año de 1751 meditado, varios literatos establecer en Sevilla una Academia de Buenas Letras, fué uno de los sujetos que se prestaron á concurrir á su feliz éxito, por lo que ésta le reconoce por uno de sus fundadores, y conserva en su archivo varias memorias que leyó en sus juntas con estos títulos:

*Reflexiones críticas sobre la historia y origen de la Filosofía, en dos partes.*

*Disertación sobre el movimiento de la torre de Quatroavita.*

D. FÉLIX ANTONIO DE ALVARADO, natural de Sevilla y presbítero de la Iglesia Anglicana, capellán de los mercadores ingleses de estos Reinos, escribió: *Diálogos ingleses y españoles* con un método fácil para aprender una y otra lengua, impresos en Londres en 1719; tradujo también al castellano la obra intitulada, *Liturgia inglesa*, añadiéndole un *Tratado de la consagración y ordenación de los Obispos, presbíteros y diáconos*, cuyos libros se hallan en el catálogo de los prohibidos por la Santa Inquisición.

FÉLIX ESCUDERO DE ESPINOSA, caballero jurado de Sevilla su pátria, Contador y Diputado de averías por S. M., fué devotísimo del Santo Rey D. Fernando, cuya canonización solicitó con devota eficacia, juntamente con el procurador de Córtes D. Juan Ramirez de Guzmán: y conocida su diligencia por los dos cabildos eclesiástico y secular, le nombraron por uno de los diputados que comisionaron para asistir á las informaciones del proceso, por su acuerdo de 20 de Diciembre de 1627, siendo su único y

piadoso cuidado el buscar y juntar los testigos. El Padre Antonio de Solís, en su *Historia de la Virgen de la Antigua* (1) y el P. Aranda en la *Vida del venerable Contreras*, dicen que este erudito sevillano escribió la *Vida del virtuoso sacerdote Pedro Carranco*, colector que fué de la capilla de la Antigua en nuestra Catedral. Además, en un catálogo manuscrito de libros raros, que existe en la Biblioteca de la misma, se halla anotada una *Historia de Sevilla*, inédita, por D. Félix Escudero de Verona, que juzgo ser el mismo Espinosa, de quien venimos hablando (2).

DR. D. FÉLIX DE GUZMÁN, sevillano de gran nobleza, como después manifestaremos, Arcediano y Canónigo de la Santa Iglesia de su patria, y Capellán mayor de la Real Capilla, fué uno de los célebres Capitulares de su tiempo, á quien su cabildo eligió diputado en el Sínodo que en el año de 1604 celebró el Arzobispo Cardenal D. Fernando Niño (3) y muy devoto del venerable padre Hernando de Mata, en cuyo solemnísimo novenario de honras, que celebró por su alma en el convento de monjas de la Encarnación, año de 1612, dijo el último día la misa, en que predicó el virtuoso D. Alonso de la Serna (4). D. Juan de Loaysa, en sus *Memorias sepulcrales*, hablando del epitafio del racionero Luís de San Llorente, dice que en 29 de Julio de 1617, „el Cabildo extraordinario, habiendo oido un cuaderno de advertencias sobre los oficios de los santos propios de Sevilla del referido racionero, se cometió al señor D. Félix de Guzmán, como diputado de ceremonias, para que se vean y confieran y de su orden los lleve al arzobis-

(1) Fólío 229.

(2) Zúñiga, *Anales* a. 1623 y 1627.—Solís, *Gloria póstuma de San Fernando*, fól. 44.—Aranda, lib. 2.<sup>o</sup> cap. 31.—Espinosa *Historia de Sevilla* part. 1.<sup>a</sup>, fól. 158.

(3) Zúñiga, *Anales*, año citado.

(4) *Vida del P. Mata*, fól. 35.

po". En el mismo año, en la solemnísimá función que se celebró con el objeto del público juramento que el Arzobispo, Deán y los Cabildos hicieron de defender la pureza de la Virgen Madre de Dios, se halló de asistente mayor del Arzobispo D. Pedro de Castro el referido Arcediano de Sevilla, en cuyas manos el Prelado, que se hallaba de Pontifical, hizo el juramento: habiendo sido quien le administró en su muerte el Viático, año de 1623, asistiendo hasta la última hora al venerable Arzobispo (1). Debió Sevilla al piadoso Arcediano la fundación del Colegio de los Irlandeses, que estuvo á cargo de los jesuitas, á quienes socorría liberalmente, como consta de carta del Rey D. Felipe III, del año de 1619, en que se dice que la principal persona que solicitaba la citada fundación era el sevillano D. Félix de Guzmán, quien falleció electo obispo de Mallorca en 5 de Junio de 1625, y se le dió sepultura en la que había dispuesto para sí y su sobrino el Dr. en Derechos don Juan Tejada y Guzmán, en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la Catedral, cuyo epitafio conserva sus memorias en esta forma:

*A (alpha)—XP.—O (mega)*  
*Joanni Texada Guzmano J. V. D. D. Felicis Guzmani Archidiaconi et Canonici Hispalensis ex Fratре Francisco Texada Mendozio, Castellæ Regio Senatore Nepoti et Coadjutori, juveni animo et corpore conspicuo, in ipso ætatis et magnæ spei flore abrepto: Félix Episcopus Majoricensis electus communi concesso sepulcro B. M. P. C. Vixit a. 20. M. V. D. viii. Obiit X Calendis Novemb. 1623. R. I. P.*

(1) Zúñiga, *Anales*, años citados; y Espinosa *Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla*, Discurso 15.

En un pedimento que el mismo D. Félix de Guzmán presentó en Sevilla ante el Licenciado Justiniano de Chaves, Teniente de Asistente de dicha ciudad, con fecha de 17 de Diciembre de 1616, solicitando que le diese copia del testamento inventario, que la Señora Infanta D.<sup>a</sup> Beatriz de Castilla, hija del Rey D. Enrique II, que murió monja en el Convento de San Clemente de Sevilla, otorgó el 29 de Mayo de 1409, dice que dicha Señora Infanta, Condesa de Niebla, era su sexta abuela, y ofrece minuta de la ascendencia siguiente:

D. Alonso de Guzmán, su padre, Veinticuatro de Sevilla hijo de

D. Luís de Guzmán, que lo fué de

D. Pedro de Guzmán, que llamaron el *Razo*, hijo de

D. Luís de Guzmán, que fué uno de los cinco que tuvieron.

D. Pedro de Guzmán, que llamaban el *Bayo*, y doña Isabel Ponce de León, su mujer, hija del Conde de Arcos. Fueron sus padres

D. Juan de Guzmán, el *Póstumo* y doña Leonor de Inestrosa su mujer, nieta del Maestre de Calatrava don Martín de Córdoba. Fué D. Juan hijo tercero de

D.<sup>a</sup> Beatriz de Castilla, hija del Rey D. Enrique II, que casó con D. Juan Alfonso de Guzmán, tercero Señor de Sanlúcar, y llevó en dote, año de 1369 el condado de Niebla (1).

D. FÉLIX LASSO DE LA VEGA, natural de Sevilla, varón de grande instrucción en la Geografía y antigüedades, de que dejó muchas apuntaciones originales sobre varios puntos geográficos, y las advertencias y correcciones

---

(1) *Colección de los testamentos de los Señores de la Excm. Casa de Medina Sidonia*. MS. que poseo.

que hizo á su amigo el Doctor Rodrigo Caro, acerca de sus *Antigüedades de Sevilla*, de las cuales se valió el Doctor D. José de Cevallos en el dictámen que dió sobre la obra intitulada *Huelva ilustrada* del Licdo. D. Juan Agustín de Mora. D. Alonso Carrillo y Aguilar, en su curiosa *Noticia de la Imágen de Nuestra Señora de la Antigua* cita una *Miscelánea histórica* de D. Félix Lasso de la Vega, que sospecho eran los cuadernos que contenían los referidos apuntes.

D. FÉLIX ORTIZ DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA, caballero del orden de Calatrava pasó á Alemania, donde sirvió con gran reputación en la guerra y puestos que dignamente ocupó, cuyos méritos premió el Rey con el título de *Conde del Sacro Imperio*, y restituido á España en el año de 1649, sucedió á su hermano D. Alonso que había fallecido en la peste que aquel año padeció Sevilla, en los mayorazgos de su casa. Después fué Gobernador de las armas de la frontera de Alcántara contra Portugal, de donde pasó á la isla de Santo Domingo de Presidente, Gobernador y Capitán General, cuando acometida y amenazada de las armas inglesas, hacía su gobierno de mayor reputación. De allí pasó á la Córte, donde murió sin hijos ni estado (1).

D. FÉLIX PUIMAYOR Y BUDAR, abogado de los Consejos, y hermano profeso de la Venerable orden tercera de San Francisco de Paula, nació en Sevilla de padres valencianos, y escribió:

“*Compendio histórico de la vida del B. Gaspar Bono del orden de mínimos*. Dedicado al Excmo. Sr. Marqués de Valle hermoso, é impreso en Valencia por José Estéban, año de 1787 en 8.<sup>o</sup>, en cuyo año se retiró su autor á la

---

(1) Zúñiga. *Discurso de los Ortices de Sevilla*, fól. 148.

Cartuja de Sevilla, donde profesó y pasó á la de Cazalla, en cuyo monasterio sirvió de procurador hasta su muerte, que sucedió el 13 de Enero de 1808, dejando muy buena opinión de sus talentos, prudencia y virtudes religiosas.

Procuré perpetuar su memoria en el pensamiento de la noche en el bosque, que imprimí en el n.º 134 del *Correo Literario de Sevilla*.

D. FÉLIX JOSÉ REINOSO, presbítero; cursó la filosofía y Teología en la Universidad de Sevilla su pátria; y persuadido desde su juventud del esmalte que dan á las ciencias los conocimientos de las letras humanas, se propuso cultivarlas, á cuyo fin se asoció con algunos amigos de su edad, con quienes se dedicó á estudiar en secreto los principios generales del gusto, la elocuencia y poesía, la historia y geografía y demás ramos que constituyen el curso de las buenas letras, formando una academia privada que tuvo principio en 10 de Mayo de 1793. El fruto de su aplicación lo vió Sevilla en las *Poesías de una Academia de Letras humanas*, impresas en esta ciudad por la Viuda de Vazquez y Compañía, año de 1797 en 8.º mayor, en cuya colección se insertaron muchas de D. Félix Reinoso, que aunque eran el primer fruto de su estudio, los concedores de estas cosas las juzgaron dignas de la luz pública. Mas esto era sólo un ensayo, y fueron más acabadas algunas, que con el nombre de *Fileno* se publicaron en el *Correo Literario de Sevilla*; mas cuando la Academia tuvo la suerte de que sus tareas fuesen mejor conocidas, por haberse trasladado en el año 1799 al Colegio mayor de Santa María de Jesús, cuyos individuos le ofrecieron un hospedaje digno de su ilustración y generosidad, el Sr. Reinoso tuvo la gloria de que se le premiase en competencia un poema, en que describe el estado feliz de que cayeron nuestros primeros padres por el pecado; asunto

propuesto por la misma Academia para el certámen de premios del citado año. La edición furtiva que se hizo en Madrid de este poema, dió motivo á su autor para que corrigiendo los innumerables defectos de que salió plagada, la publicase con este título. *La inocencia perdida. Poema en dos cantos.* Madrid, en la imprenta Real, año de 1804, un tomo en 4.<sup>o</sup> Aquí tuvieron fin los estudios amenos de su ministerio, habiendo ganado por oposición, áun no siendo sacerdote, el Curato de la Iglesia de Santa Cruz de esta Ciudad. En el año de 1804 estableció en ella una Junta de Caridad para socorrer á sus parroquianos desvalidos, quienes hallaban en su cura un ecónomo que les alimentaba en sus hambres, les vestía en sus desnudeces, les curaba en sus enfermedades y les consolaba en todos sus trabajos. A esto y mucho más se extendía el objeto de la Junta, como vió el público en las noticias que cada seis meses daba de su estado y progresos. La beneficencia del cura de Santa Cruz no se limitaba á sus parroquianos, pues mantuvo en su casa por muchos meses la vacuna de brazo á brazo, donde varios facultativos y áun el mismo cura trasportaban gratuitamente este preservativo á cuantos se presentaban. Desgraciada fué la celebridad que el cura de Santa Cruz adquirió por su filantropía; pues luego que las tropas francesas se apoderaron de esta ciudad, deseando el Rey intruso ganar sujetos de más opinión, le nombró en una prebenda de nuestra Catedral, sin que por esto hubiese logrado que se le presentase á dar las gracias, siquiera por que había querido premiar sus desvelos pastorales. Se aprovechó sin embargo, de la favorable disposición de sus ministros, con ocasión del hambre desoladora que padeció Sevilla el año de 1812, en que por las calles se encontraban gentes desfallecidas, cuyos accidentes las llevaban al sepulcro. Entónces se valió de cuan-

tos recursos le dictó su caridad, á fin de que el Gobierno le permitiese y ayudase á disponer un hospital en que prontamente fuesen socorridos estos infelices, con cuyos auxilios arrebató á la muerte infinitas víctimas. Camas, alimentos, medicinas, profesores, asistentes, sillas en que fuesen conducidos, todo se debió á su diligencia, y en la *Gaceta* que se publicaba en Sevilla, se daba semanalmente cuenta al público de los progresos de esta hospitalidad, que concluyó con la evacuación de los enemigos. En el año de 1816, la Real Sociedad patriótica, de que el Sr. Reinoso es individuo facultativo, le nombró su catedrático de Humanidades de la clase que mantiene de estas letras, cuyo encargo desempeña actualmente (1).

---

(1) Once años después del fallecimiento de Matute, ocurrió en Madrid el del Sr. Reinoso. El Sr. D. Antonio Martín Villa escribió una extensa biografía de este ilustre poeta sevillano, la cual se halla al frente del primer tomo de sus obras, publicadas en dos volúmenes en 8.º por la Sociedad de *Bibliófilos Andaluces*. Vencidos por el Sr. D. Juan José Bueno los inconvenientes que ofrecía el cumplimiento de la Real orden de 20 de Agosto de 1847, que autorizaba la exhumación y traslación á Sevilla de los restos del Sr. Reinoso, llegaron á esta ciudad el 19 de Noviembre de 1874, y, recibidos por el clero parroquial del Salvador, el claustro universitario y un concurso numeroso en la estación de la vía férrea, fueron trasladados con solemne pompa á la Iglesia de la Universidad, en donde se les dió sepultura en bóveda ante el altar colateral de la derecha, poniéndose luego en el muro al frente y paralela con la que conmemora al Sr. Lista, una grande losa con la inscripción que sigue, debida al indicado Martín Villa, quien á ruego de sus amigos la vertió al castellano.



FELICÍ IOSEPHO REINOSO ET GOMEZ HISPAL.  
METROPOLITANÆ VALENTINÆ DECANO  
SACRÆ ROTÆ HISPANIÆ AUDITORI,  
EX MATRITENSI SEPULCHRÒ AD GYMNASIUM TRANSDUCTO,  
CORONIS A POSTERIS ÆQUO JURE DONATO;  
AUREA STELLATA, OB PAUPERES;  
CIVICA OB CIVES SERVATOS,  
PARNASEA LAUREA ET OLIVIFERA  
POEMATUM ET ORATIONUM PRÆMIIS;  
CLEMENTIÆ ET CATOLICÆ FIDEI VINDICI,  
ACADEMIÆ LITTERARUM HISPALENSIS

FERNÁN ANRIQUEZ, fué de los primeros caballeros que recibieron la Vanda en la órden de caballería que instituyó el Rey D. Alonso el XI en 1331, para solemnizar su coronación. Era D. Fernando, dice la *Crónica del Rey don Pedro*, de la casa de los Reyes, y moraba en Sevilla, en donde tenía todos sus parientes y naturaleza (1) hijo de don Enrique Henriquez, de quien hemos hablado, y nieto del infante D. Fadrique, Senador de Roma. En 1343 le nombró Sevilla para conducir sus tropas al sitio de Algeciras, en el que militó como buen caballero, y obtuvo la tenencia de Adelantado de la Frontera por el maestre Don Fadrique, hijo del Rey D. Alonso. Muerto en el cerco de Gibraltar, D. Fernando acompañó su cadáver hasta Medina Sidonia, en donde habiendo concebido recelos del nuevo rey don Pedro por el deudo que tenía con doña Leonor de Guzmán,

---

FAVENTE PROVINCIA,  
COOPERANTÍBUS SCHOLARIBUS  
ET FIDELÍORIBUS AMICIS,  
DECRETO REGIO AUDIENS MOERENS POSSUIT.



*A D. Félix José Reinoso y Gomez, Sevillano  
Dean de la Santa Metropolitana Iglesia Valentiniana,  
Auditor de la Sagrada Rota española,  
Trasladado del enterramiento de Madrid  
Al de la Universidad,  
Premiado por la posteridad con varias coronas,  
Que obtuvo, la de oro y estrellas  
Por la conservacion de los pobres,  
La cívica por la de los ciudadanos,  
La del laurel del Parnaso y la de Oliva,  
Premios de sus poesías y obras en prosa,  
Que erigió un trono á la clemencia  
Y vindicó á la Iglesia;  
La Universidad de Sevilla, su madre,  
Auxiliada por la Provincia,  
Por los alumnos y los amigos más queridos,  
Obedeciendo el decreto regio,  
Puso llorosa este sepulcro.*

(1) Ayala, año 1359, cap. 3 y 6. J. V. R.

pues estaba casado con su hermana, se retiró á Algeciras en donde permaneció hasta que esta ciudad levantó la voz por el Rey, quien al principio le miró con algún desafecto y le quitó la tenencia de la Frontera; mas después los méritos de su padre le ganaron la gracia real y lo hallamos en 1354 en la córte, donde con su padre confirmó un privilegio rodado, á favor de Juan Fernandez Cabeza de Vaca, dado á 16 de Agosto en Medina del Campo con la merced del barrio y lugar de Vallecillo (1).

FERNÁN ARIAS DE SAAVEDRA, Rico-hombre, señor de Zahara, Alcaide de Tarifa y de Utrera, Comendador de Calzadilla, en la órden de Santiago, Mariscal de Castilla, vasallo del Rey, en una palabra, todo lo que había sido su padre Gonzalo de Saavedra, sin esceptuar el valor y ardimiento bélico. De él hablaremos en el número 2.º Así lo manifestó en la obstinada defensa del castillo de Triana en que quedó de prisionero de guerra; y cuando intentando los Reyes católicos despojarle de las tenencias de Tarifa y Utrera, les respondió con singular entereza: “Las alcaldías de esas dos fortalezas fueron de Gonzalo “de Saavedra, mi padre; y mi Señor don Henrique me ha “continuado en su posesión: me parece que no hay razón “para que se me desapodere de ellas.” Con efecto, Fernán Arias, aconsejado por su misma madre doña Inés de Rivera, retuvo la fortaleza de Utrera, en la que sufrió el asedio de las tropas del Rey, contra las que hizo diversas salidas, y corrió los castillos de Zahara y Tarifa, tomando de sorpresa la torre de Matrera, en los confines del Reino de Granada; mas al fin perdió á Utrera en un asalto y entregó la villa de Tarifa, por cuyo medio se restituyó á la gracia de los Reyes, que experimentó con sus hijos, siendo

---

(1) Zúñiga, *Anales*, año citado.

el mayor de ellos Pedro Hernandez de Saavedra, de quien también haremos memoria (1).

D. FERNÁN ARIAS DE SAAVEDRA, conde del Castellar y señor del Viso, Alcalde mayor de Sevilla y su Alguacil mayor, por cuya muerte cerca del año de 1556, el Rey D. Felipe II, resolvió que en adelante este oficio no se diese á caballeros naturales de esta ciudad (2). Hablando el bachiller Peraza de la construcción de las *Casas Capitulares*, dice que se hablaba entónces del Alguacil mayor „el muy ilustre Señor D. Fernan Darías de Saavedra.... de cuyas ennoblecidas magnificencias el escritor „que quisiese escribir habia de ser tan eloquente como „Ciceron, ó tener la pluma de Tito Livio. Básteme á mí „decir que la imperial Sevilla se goza en haber engendrado „tan ilustre varon y tan nobilísimo sevillano.“ A su grande autoridad debe la Iglesia parroquial de San Márcos un notable jubileo de vivos y difuntos, desde las vísperas de la Anunciación de nuestra Señora hasta el sol puesto de su festividad, con la honorífica cláusula y condición de haber de pedir por la prosperidad de la casa de los Saavedras. Juzgo ser este sevillano hijo de Fernando Arias de Saavedra, progenitor de los condes del Castellar, que en el año de 1492 sirvió en la guerra de Granada con lucida tropa, que mantuvo á su costa.

FERNÁN GONZALEZ DE GAETE, hijo ilustre de esta ciudad, como le llama Ortiz de Zúñiga, el que se halló en el cerco de Lisboa en el año de 1384, y en él murió gloriosamente, con ocasión de una refriega en que quedó desbaratado el conde de Niebla, con otros valientes capitanes.

---

(1) Zúñiga *Anales*, año de 1556, núm. 7 y 1589 núm. 3; y Luis Peraza *Historia de Sevilla*, Ms. Lib 10.

(2) Zúñiga *Anales*, año cit. núm. 2.

FERNÁN PERAZA, Veinticuatro de Sevilla y Señor de Valdeflores, hijo de Gonzalo Perez Martel, señor de Almonaster y Recabrador mayor de las rentas reales en Sevilla y de D.<sup>a</sup> Inés de las Casas, y por este enlace fué Señor de las Islas Canarias, cuya navegación y conquistas se seguían, y aplicando el nervio de su riqueza, que era mucha á esta empresa, comenzó con más calor que otro alguno á proseguir la conquista en 1445, á que luego pasó con poderosa armada, según nuestro analista (1). D. José de Viera, en su *Historia* de dichas islas (2), le llama séptimo Rey de Canarias, y dice que obtuvo este Señorío, por permuta que hizo con su cuñado en 1444, por la cual se dejó ver en Lanzarote y sucesivamente pasó á Fuerte-ventura, Hierro y Gomera, proveyendo estos pueblos de nuevos ministros de justicia, y haciendo algunas invasiones y desembarcos en las tierras no conquistadas, en que logró bastantes cabezas de ganado y algunos cautivos, y últimamente, que murió en esta última isla en 1452 (3) pasando el Señorío de aquellas nuevas conquistas á su hija D.<sup>a</sup> Inés Peraza de las Casas, de quien hablaremos, mujer del famoso Diego García de Herrera, todo lo que recuerda don Bartolomé Cayrasco de Figueroa en su canto de Canarias (4).

FERNÁN PEREZ, caballero de Sevilla y cuarto Rey feudatario de las Islas Canarias, derecho que compró á su paisano Pedro Barba de Campos, Veinticuatro de Sevilla, del que prontamente se deshizo, traspasándolo al conde de Niebla D. Enrique de Guzmán por los años de 1421, según asegura D. José de Viera y Clavijo en su historia citada (5).

---

(1) Zúñig. año citado, núm. 3.

(2) Tom. I, fólíos 412, 421 y 425.

(3) Viera, obra citada, tom. II, fól. 16.

(4) *Parnaso Español*, tom. 8.º, fól. 201.

(5) Tomo I, fól. 397, 409 y 410.

FERNÁN PEREZ MAIMÓN, Almirante de la mar, quien en el año de 1285, intimidó con su armada que estaba en el río Guadalete á Aben-Jusef, que con poderoso ejército había pasado á Andalucía. Consta por un ordenamiento formado para Sevilla en 1286, en que se quitan varios veinticuatro y se ponen otros en su lugar, entre estos á Fernán Perez Maimón, que era despensero del rey don Sancho el IV, quien así mismo le nombró Canciller del sello de la puridad, y por la mucha confianza que de él hacía, le encargó en 1294, que con don Juan Mate de Luna viniese á esta ciudad á disponer el socorro que había de salir para descercar á Tarifa, con el cual marcharon y se consiguió el intento; llegando su vida hasta el reinado de D. Fernando el IV, cuyos privilegios confirmaba por Agosto de 1295, juntamente con D. Juan Mate de Luna, ámbos almirantes de la mar (1). En el Archivo de la Catedral hay instrumento, por el que consta que la capilla de San Andrés, que hoy es de San Hermenegildo, la cual dice, es entre los altares de Santiago y San Pedro, era de Don Fernán Perez Maimón, Consejero del rey D. Sancho y de D.<sup>a</sup> Beatriz su mujer, quienes dieron el mesón blanco de Santa Catalina y otras posesiones, con ciertos cargos de Capellanía, por las ánimas de los Reyes D. Fernando el santo, D. Alfonso y D. Sancho y suyas con fecha 5 de Setiembre, era de 1331 que corresponde al año de 1293 (2).

FERNÁN SANCHEZ DE VILLA-REAL, sevillano principal, y sobrino del jurado Pedro Sanchez de Frías, quien acompañó al Infante D. Fernando en la menor edad del Rey D. Juan el II en la toma de Zahara, año de 1407, y queriendo emprender el sitio de Setenil, se encargó de la gra-

---

(1) Zúñ. *Anales*, año de 1290 y demás citados.

(2) Zúñiga, *Anales* año 1471.

vosa conducción de pertrechos á diferentes caballeros, entre ellos á Fernando Sanchez, hâbiendo todos con sus proezas héchose dignos de las honras del Infante (1).

FERNANDO DE ABREU, veinticuatro de Sevilla, con su hermano Gonzalo de Abreu, acompañó al Rey don Enrique IV en la entrada que con el ejército hizo por Antequera en 1456 en que se ganó á Estepona, en cuyo año fué nombrado por Sevilla para cumplimentar al Rey en su entrada en la ciudad. En 1464 era Teniente de Alguacil mayor por D. Alvar Perez de Guzmán, y deseando los Reyes católicos desarraigar los peligrosos bandos entre las casas de Arcos y de Medina Sidonia, mandaron en 1478 poner en tercería los castillos que ocupaban en caballeros indiferentes, y se entregó el de Lebrija á Fernando de Abreu, que fué uno de los diputados que nombró la ciudad el mismo año para asistir por Sevilla en la antecámara de la reina D.<sup>a</sup> Isabel, al nacimiento del príncipe don Juan, y luego en su nombre dieron la enhorabuena. Después de este tiempo, no suena ya su nombre en nuestra historia, y sí el de sus hijos; el mayor Diego de Abreu, quien con sus hermanos Gonzalo y Rodrigo y su hijo Fernando de Abreu, que también fué veinticuatro de Sevilla, asistieron á la guerra y conquista de Granada (2).

D. FERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA, hijo de D. Juan Arias de Saavedra y D.<sup>a</sup> Ana de Zúñiga y nieto de D. Fernán Arias de Saavedra conde del Castellar, de quien hemos hablado: fué caballero del orden de Santiago, cuarto conde del Castellar, el que después de hallarse en la batalla de Lepanto, sirvió de mayordomo al Rey don Felipe III, siendo príncipe; y casado con doña Beatriz Ramirez

---

(1) Zúñiga *Anales*, año 1401, núm. 6.

(2) Zúñiga *Anales*, años 1456, 1464 y 1478.

de Mendoza, tuvo en ella sucesión, que llevó adelante su ilustrísima casa (1).

FR. RERNANDO BARNUEVO, de la órden de San Francisco, é hijo de Sevilla, según él mismo dice al principio de la dedicatoria al Exmo. Sr. D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de Sanlucar etc., á quien dirigió la obra siguiente: *Paráfrasis y explicación del capítulo once de S. Mateo, en defensa de la eloquencia cristiana*. Impreso en Sevilla por Matías Clavijo año de 1625 en 4.º, el que está aprobado en 1.º de Octubre de dicho año por el doctor D. Alonso Gomez de Rojas. Es un cuaderno de 30 páginas en el que en un *Diálogo entre Marcelo y Plácido*, se ilustra el citado capítulo, con escogida erudición (2).

FERNANDO DE CASO, Caballero de esta ciudad de gran nobleza, cuyo linaje acabó en ella, habiendo sido de los mayores, al que los Reyes católicos hicieron merced á 4 de Abril de 1481 del oficio de Juez mayor de las suplicaciones de Sevilla, por renuncia que de él había hecho el Almirante D. Alonso Henriquez, de que se infiere lo alto de su dignidad, pues por ella presidía á los cinco jueces de grados, y su nombramiento era peculiar del Rey, cuando para los otros bastaba el del Adelantado mayor (3).

D. FERNANDO GUTIERREZ, hijo del Alguacil mayor Rui Gutierrez Tello, y sobrino de nuestro Arzobispo D. Fernando Gutierrez Tello, familia sevillana, en cuya ciudad su padre estaba heredado y avecindado. Fué canónigo y Arcediano de Sevilla de nuestra Iglesia y Oficial Vicario general, primero por su tío, y después por Don Juan su sucesor, del que hay varios papeles y escrituras en el archivo de su Iglesia, como refiere Zúñiga, quien añade

---

(1) Rivarola *Historia de Génova*, fólío 223.

(2) En la biblioteca de San Pablo de Sevilla.

(3) Zúñiga, año citado.

fué eclesiástico bien digno de memoria, que procuró conservar, dotando en 28 de Mayo de 1317 una capilla y enterramiento en la de San Clemente del templo antiguo, en la que estaba la administración de sacramentos y funciones parroquiales (1).

D. F. FERNANDO DE GUZMÁN, hijo de los Excelentísimos Sres. Marqueses del Algaba y natural de Sevilla, vistió el hábito seráfico en la provincia de los Angeles, año de 1660 á los 17 de su edad. Ejercitóse desde luego en las virtudes propias de su estado, sobresaliendo en la obediencia, humildad y pobreza. Aplicóse al estudio de las divinas letras, y salió consumado teólogo, cuya facultad enseñó con notorio aprovechamiento de sus discípulos. Después fué electo Custodio provincial y Definidor general de su orden, y nombrado predicador del Rey, quien le presentó para la mitra de Segovia, habiéndose consagrado en 1688. Allí fué aclamado por un San Francisco en la pobreza y por un Santo Tomás de Villanueva en lo limosnero, excediendo siempre su caridad á sus rentas. En el año de 1694 fué promovido, con universal sentimiento de sus ovejas, á la silla de Plasencia, que admiró sus virtudes, viendo en su pastor un fraile francisco pobre en el vestido y mesa, humilde en el trato, y compasivo en los trabajos del afligido. Fué singular devoto de la Santísima Virgen, en cuyo obsequio el día de su Concepción immaculada vestía los niños más pobres de su diócesis. Retiróse para morir entre los religiosos á su convento de Madrid, donde falleció á 15 de Agosto de 1694, y se le dió sepultura en el enterramiento común, según lo había pedido (2).

D. FERNANDO DE GUZMÁN, insigne poeta y ca-

---

(1) Zúñiga *Anales*, años 1401, núm. 3 y 1304 núm. 1.

(2) Muñ. *Catálogo* de Religiosos de la provincia de los Angeles, naturales de Sevilla, manuscritos.

ballero sevillano, en el reinado de Felipe II, y contemporáneo de D. Alvaro de Portugal, conde de Gélves, según el Dr. Rodrigo Caro, en sus *Varones ilustres*, cuando hace memoria del segundo. De aquél se halla una oda en las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa, que empieza:

*En cuanto al mustio invierno,*

y otra he encontrado inédita en un códice de la Biblioteca de la Catedral, dirigida al racionero Pablo de Céspedes, la cual reservo para incluirla en los *Opúsculos de literatos sevillanos*. Entre éstos pone el P. Muñana á nuestro Guzmán, de quien Juan de la Cueva, en su *Viage de Sannio* cantó lo siguiente:

Márte y Apolo están en competencia  
Por *D. Fernando de Guzmán*, que es este:  
Márte, por que le iguala en la potencia;  
Apolo en docta lira y voz celeste.  
Nada puede aplacar su diferencia,  
Porque con ellos no hay razón que preste,  
Y así queda en las armas por de Márte,  
Y por de Apolo en claro ingenio y arte. (1).

de cuyo elogio solo puede sacarse que siguió la carrera de las armas.

D. FERNANDO ENRIQUEZ DE RIBERA, hermano del Adelantado D. Fadrique Henriquez de Ribera, marqués de Tarifa, con el cual, su padre y hermanos, acompañó á los Reyes católicos, muy cerca de sus personas á la guerra de Granada en 1491. En su rebelión y la de la Al-

---

(1) Lib. V.

pujarra, acaecida en el de 1500, fué citado por el marqués de Tarifa su hermano, para acudir á su pacificación, según consta del llamamiento que para el efecto mandaron hacer los Reyes de la nobleza de Sevilla, que copió Zúñiga; y con el mismo asistió á las córtes de Valladolid en 1518, en el que se titulaba Notario mayor de Andalucía. Fué uno de los veinticuatro que nombró la Ciudad para que autorizara la entrega de las cartas que Toledo le había dirigido por un emisario, solicitando que Sevilla se declarase por las Comunidades, las que no fueron abiertas. Sin embargo, queriendo D. Juan de Figueroa que Sevilla se resolviese contra la lealtad que profesaba al Emperador, se apoderó del Alcázar. Más luego D. Fernando con su hijo don Pedro Enriquez y demás caballeros y gente de Sevilla, salió á él, y logró desalojarlo y prenderle. Su autoridad era tanta, que en los recelos por que las casas de Arcos y de Medina Sidonia se armaron en 1521, D. Fernando pudo desvanecerlos y desarmarlos. También trabajó mucho por pacificar el motín llamado de la Feria, lo que apreciado por el Emperador, le nombró Capitán general, encomendándole la guarda de Sevilla, que fué el último título de esta dignidad, que se concedió, hasta que se erigió la nueva milicia, después del año de 1600. Finalmente, en 1522 murió en su patria llorado de todos por su valor y prudencia, dejando hijos de doña Inés Portocarrero su mujer, hija de los Sres. de Moguer D. Pedro Portocarrero y doña Juana de Cárdenas, á D. Pedro Henriquez que le sucedió, y heredó después á su tio D. Fadrique, marqués de Tarifa, á D. Fernando Henriquez, por quien se siguió la sucesión de la casa, á D. Fadrique progenitor de los marqueses de Villanueva del Rio y otros (1).

---

(1) Zuñ. *Anales* años citados y el de 1520.

D. FERNANDO MARQUEZ DE LA PLATA, Caballero de la Real distinguida orden de Carlos III, nació en Sevilla, hijo de D. Rodrigo Márquez de la Plata y de doña Luisa de Orozco, y se bautizó en la parroquial de la Magdalena en 3 de Setiembre de 1740, y habiéndose dedicado á la carrera de las letras, se graduó á su debido tiempo en la facultad de Leyes. Sirvió al Rey en varias magistraturas y últimamente fué nombrado rejente de la real Audiencia de Quito, de donde en 1801 pasó á igual plaza en la Audiencia de Santiago de Chile.

FERNANDO DE MEDINA, sevillano ilustre y uno de los patrones de las galeras de Castilla, nombre que daban á sus capitanes de mar y guerra, quien en el año de 1407, comandado por el Almirante D. Alonso Enriquez, peleó sobre Gibraltar con la armada de los Reyes de Túnez y Tremecen, la que quedó derrotada, y fueron apresados algunos moros (2).

FERNANDO ORTIZ, de la distinguida familia de su apellido en Sevilla hijo del ya nombrado Diego Ortiz, jurado que fué por la parroquia de Santa María de esta Ciudad, y de María Gonzalez de Medina. Obtuvo una veinticuarta de su patria y mereció ser nombrado capitán en las Galeras reales (1). Según el tiempo, juzgo fué éste uno de aquellos valerosos sevillanos que en 1408 corrieron las comarcas de Ronda y Setenil, en los que, aunque salió superior número de infieles, quedaron vencedores, señalándose cada cual en proezas que refiere su caudillo Fernan Arias de Saavedra en carta al tesorero Nicolás Martinez de Medina, citada por Ortiz de Zúñiga en el expresado año, por la que igualmente se sabe que servía con cuatro ginetes á su costa.

---

(1) Id. N. 3.

(2) Zuñ. *Discurso de los Ortizes*, fol. 23.

FERNANDO ORTIZ, veinticuatro de su patria y de la misma ilustre familia que el antecedente, como hijo tercero de Pedro Ortiz, de quien hablaremos, y de Catalina Gonzalez de Salcedo, siguió la guerra desde sus primeros años en las fronteras de los moros, con cuyo botín juntó muchas riquezas (1), y habiendo seguido al Rey en 1431 á la vega de Granada, fué uno de los que la corrieron y quemaron sus panes (2). Siendo Alcaide del Alcázar y atarazanas de Sevilla D. Martín de Luna, hijo del condestable D. Alvaro, fué su teniente; pero después lo tuvo en propiedad (3), y por su muerte, que fué en 1484, dejó dotadas memorias y sufragios en el monasterio de la Cartuja, donde se enterró con su mujer Doña Leonor Fernandez de Fuentes (4). Fué Fernando Ortiz señor de Villanueva de Valbuena, de la mitad de Castilleja de Talhara, con la que fundó mayorazgo de la Torre de Guadimar para su hijo de su mismo nombre, mancebo de grandes prendas, que fué muerto sobre seguro, por D. Alonso Ponce de Leon en el bodegón de las Cañas, año de 1471, por cuya causa pasó su casa á su hermana Doña Juana Ortiz, que casada con Pedro Melgarejo, procrearon la ilustre rama de Ortizes Melgarejos (5).

FERNANDO ORTIZ DE GUZMÁN, hijo de Diego Ortiz y de Blanca Nuñez de Guzmán, fué Capitán de los Reyes Católicos, á quienes sirvió con lanzas de acostamiento, como vasallo del Rey, y hallándose en Alhama, fué muerto en un asalto general que dieron los moros en 20 de Abril de 1482. Era joven de gran valor y muchas espe-

---

(1) Id. fólío 39.

(2) Zuñ. *Anales* año citado.

(3) Id. año 1552.

(4) *Disc. de los Ortizes* fólíos 59 y 42.

(5) Id. *Anales* año citado.

ranzas, que casado con Doña Leonor Osorio de Gallegos dejó copiosa descendencia (1).

D. FERNANDO ORTIZ DE ZÚÑIGA Y LEYVA, hijo de D. Alonso Ortiz de Leyva, de quien hemos hablado (N.º 1.º) y de Doña María de Guzmán y Roelas. Fue varón muy estudioso, y habiendo alcanzado muchos papeles y por ellos singular conocimiento de los linajes de Sevilla, trató de ellos con crítica censura, por lo que se hizo menos bien visto de lo que merecían sus noticias, dejando ejemplo de que la demasiada inspección de las agenas genealogías tiene mucho más de nociva que de docente; habiendo muerto en Madrid en desengañado retiro (2).

FR. FERNANDO REINOSO, nació en Sevilla en 28 de Noviembre de 1732 y se bautizó en la parroquial de San Miguel. Habiendo tomado el hábito de Santo Domingo y profesado en el real convento de San Pablo de su patria, estudió filosofía y teología con aprovechamiento, después de lo cual pasó á su convento de Baena en el reino de Córdoba, donde enseñó latinidad y retórica, hasta que, restituido á Sevilla, el colegio de Santo Tomás le nombró en una de estas cátedras, en que gozó de grandes créditos por sus excelentes discípulos. Acreditan su buen gusto en la latinidad diferentes oraciones de las que llaman retóricas, así en prosa como en verso, muchas de las cuales se imprimieron con argumentos varios. Las reales Academias Latinas, Matritense y de Buenas Letras de Sevilla, le nombraron su individuo, á cuyo honor correspondió con algunas disertaciones, fruto de su observación sobre los mejores escritores del siglo de Augusto. De ellas se imprimi-

---

(1) Zuñ. *Anales*, año citado, núm. 3, y *Discurso de los Ortizes*, fólío 26 vuelto.

(2) *Discurso de los Ortizes*, fólío 133 vuelto.

mieron las siguientes: *Disertación sobre el método más útil para aprender la lengua latina.*

*Disertación sobre la buena pronunciación y acento de la lengua latina:* en Sevilla por Vazquez y Compañía. Además son suyos los pensamientos y disposición de las funciones, que él mismo describió con estos títulos: *Descripción del adorno y demás festejos y obsequios que el Colegio mayor de Santo Tomás, previno para celebrar á su dignísimo Patrono el Excelentísimo Sr. D. Francisco Delgado y Venegas, Arzobispo de Sevilla &*, en 24 de Octubre de 1776.

*Descripción de las festivas demostraciones de júbilo con que el real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla celebró en los días 17 y 18 del mes de Diciembre de 1783 el feliz nacimiento de los dos serenísimos Infantes gemelos de España D. Carlos y D. Felipe, y la paz ajustada con Inglaterra:* impresos ambos en Sevilla, el primero por D. Gerónimo de Castilla, y el segundo por Vazquez, Hidalgo y Compañía, en cuarto.

Deseando el P. Reinoso mejorar la suerte de un desgraciado, escribió *Sueño poético que D. José Lope Durán de Ferrera traslada de su imaginación al papel:* en que elogia las virtudes políticas del Conde de O'Reilly: que se imprimió en 4.<sup>o</sup>, dedicado á dicho Excmo. Sr.: en Sevilla por Vazquez y Compañía. No fué insensible el Conde á este panegírico, pues además de haber dispensado su protección al soñador, nombró al P. Reinoso por director de la enseñanza de latinidad y retórica del Colegio de Caballeros cadetes, que había erigido en el Puerto de Santa María, que desempeñó hasta su extinción. Allí escribió é imprimió en 1784, *La caridad ilustrada. Idea poética en que se celebran los grandes beneficios, principalmente el establecimiento del hospicio general de pobres, que la M. N. y muy*

*leal Ciudad de Cádiz ha debido al celo, actividad y vigilancia de su Excmo. Sr. Gobernador, el Sr. D. Alejandro de O'Reilly, conde de O'Reilly: cuaderno en 4.º* Para facilitar á sus nuevos discípulos el conocimiento de los géneros y pretéritos, imprimió así mismo en el Puerto un cuadernito en 8.º con este título: *Compendio de las reglas de los géneros de los nombres y de los pretéritos y supinos de los verbos de la lengua latina*. Conociendo el autor la ventaja de los versos castellanos, para que queden en la memoria sus preceptos, siguiendo el ejemplo del célebre Iriarte, dispuso con ellos este compendio, como igualmente el de las *Reglas de la poesía latina, cantidad de las sílabas, formación y mensura de sus versos, para uso de la juventud*. A. F. F. R. H. M. D. en Sevilla año de 1795, por Vazquez y Compañía. Éste está en seguidillas; y aunque lo prolijo del argumento impide la armonía y sonoridad, es de apreciar el trabajo que á su autor habrá costado encerrar sus minuciosas reglas en tan estrecho metro. Anteriormente, había impreso en Sevilla otro cuadernito en 8.º que intituló: *Tratado de la sintáxis ó construcción de la lengua latina, para el uso de las escuelas del Colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla*. Nadie fué más contrario que el maestro Reinoso al uso de los cuadernillos, como quien conocía la falsedad de sus preceptos, y mal método de su exposición, defectos que remedió con los suyos, como le acreditaron el aprovechamiento é instrucción de los discípulos de aquellas clases. Reformada, pues, la Academia del Puerto, el P. Reynoso sirvió varios prioratos, y la Provincia, reconocida á sus méritos, le nombró en su Capítulo, *Presentado título lectionis*, considerando sus tareas gramaticales, como si fueran lección de facultad mayor. Últimamente, siendo prior de su convento de Aracena, asistió al Capítulo provincial celebrado en Córdoba el año de 1795, cuyas

Actas arregló: y despidiéndose de la Provincia, volvió al Colegio de Santo Tomás á regentear su antigua cátedra; mas apenas había empezado, de improviso le cogió la muerte á las cuatro y media de la tarde del sábado 3 de Octubre del mismo año, con sentimiento general de su Colegio y pueblo, quienes esperaban de su literatura y talentos una total reforma en la enseñanza de la latinidad. Dejó corrientes para la imprenta algunas *Comedias de Plauto*, que cercenó para el uso de la juventud, y anotó con mucha oportunidad y discreción. Escribió así mismo un plan de *Gramática filosófica*, en que, teniendo presente la de Gaspar Scioppio, hace muy buenas observaciones acerca de muchos puntos en que la vulgaridad de los gramáticos se satisface con la autoridad, haciendo poco caso de la razón. Yo leí esta obra, y aunque la solicité para publicarla después del fallecimiento del P. Presentado Reinoso, en testimonio del amor que le merecí, siendo su discípulo, no pudo encontrarse.

FR. FERNANDO DE RIBERA, nació en Sevilla y profesó en la religión de Nuestra Señora de la Merced, en la casa grande de su patria á 5 de Abril de 1584, y habiendo seguido la carrera de cátedras, fué dos veces comendador de su convento y otras tantas provincial de la Andalucía, en cuyos cargos acreditó su prudencia y letras por las que fué electo Procurador general de su Órden, en cuyo ejercicio le cogió la muerte, habiendo servido á la religión en todos los negocios que se le ofrecieron con la exactitud y eficacia propias de su carácter. Hállase su memoria en los Anales del P. S. Cecilio, de donde la tomaría el P. Muñana (1).

FERNANDO DE SAAVEDRA, valeroso sevillano,

---

(1) *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

hijo de Fernán Arias de Saavedra Alcaide de Cañete, en cuya frontera servía con cuatro guardas á su costa, y habiendo su padre dispuesto el año de 1408 una facción en que corrieron las comarcas de Ronda y Setenil, derrotaron gran número de moros que salieron á su encuentro é hicieron proezas dignas de que su padre las cuente al tesoro Nicolás Martínez de Medina, en carta que cita Zúñiga en dicho año, en la que su hijo goza el distinguido lugar que le había granjeado su esfuerzo.

FERNANDO DE SAAVEDRA, ilustre hijo de esta ciudad, y único del Conde de Castellar, quien habiendo seguido las victoriosas banderas de D. Juan de Austria, se halló en la famosa batalla de Lepanto, año de 1571 en la que acreditó su valor y esclarecida sangre (1).

FERNANDO DE SANTILLÁN, de la ilustre familia de su apellido, como hijo de D. Alonso Hernandez de Santillán, de quien hemos hablado (N.º 1), y de D.ª Francisca de Orta y Villafranca. Fué Veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla, del Consejo de los Sres. Reyes D. Juan el II y de D. Enrique IV y su vasallo, que casado con doña Leonor de Saavedra, tuvo en ella varios hijos, siendo el primogénito Alonso Fernandez de Santillán, del que hemos hecho mención en su debido artículo (N.º 2) (2).

FR. FERNANDO DE SEVILLA, natural de ella, de la nobilísima familia de los Tellos, tomó el hábito y profesó en el monasterio de San Gerónimo de su pátria, en el que dió hartas pruebas de heróicas virtudes y verdadera santidad, con que se hizo más ilustre que por su esclarecida sangre. Su prudencia y conocimiento de negocios no fueron menos apreciables, por lo que su religión le mandó ir

---

(1) Zúñiga, año citado.

(2) Id. *Discurso de los Ortizes*, fólío 171.

á Roma á solicitar el despacho de negocios muy graves é importantes, que concluyó felizmente, habiendo alcanzado singulares gracias á favor de su monasterio de Guadalupe, del que fué prior seis años con grandes aumentos en lo espiritual y temporal: y habiendo ido á visitar aquel santuario el príncipe D. Felipe, segundo de este nombre entre los soberanos, hizo tanto aprecio de la virtud del ejemplar prior, que determinó encargarle su conciencia, de cuyo difícil cargo pudo escusarse advertido. Concluido el tiempo de su prelación, se restituyó á su monasterio de Sevilla que le eligió su prior; pero á pocos meses de su gobierno fué al de Guadalupe á negocios de la orden y allí le cogió la muerte, dejando ejemplos de virtudes cristianas y perfección religiosa. Su memoria conservó largo tiempo el pueblo por las muchas mercedes, que á favor de cuantos le ocupaban, alcanzó del Rey, cuyo valimiento era notorio, y áun se dice que le presentó para un obispado, que no llegó á gozar, por haber fallecido. Dejó escrita una *Ordenanza sobre el método que se ha de tener en las compras y ventas de los censos, según lo declararon los sumos pontífices Martino V y Calixto III*, que después comentó el licenciado Diego Lopez Pizarro, hijo del gran jurisconsulto Gregorio Lopez, y se imprimió en la Puebla de Guadalupe, año de 1547, cuya obra y su autor apenas llegaron á noticia de D. Nicolás Antonio, quien sólo dice: *Fr. Ferdinandus de Sevilla, mihi alias ignotus, scripsisse dicitur.* „Glosa sobre las Extravagantes de Censos“ (1).

FERNANDO DE SORIA GALVARRO, ilustre ingenio de Sevilla, quien alternaba con los mejores que florecían en su edad. Fué especial amigo de D. Francisco de Medra-

---

(1) Espinosa *Historia de Sevilla*, part. 1.<sup>a</sup>, lib. 3.—Fr. Francisco de San José *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe* capítulos 35, núm. 13 y 36, núm. 8.—Nic. Antonio *Biblioth. Nova*.

no, el que le dedicó sus *Rimas* impresas en Palermo año de 1617. En varios versos de ellas que le dirige, le nombra poéticamente *Sorino*, insertando tres muy buenos sonetos suyos, que manifiestan su instrucción y claro ingenio, uno de los cuales está dirigido á Bartolomé Leonardo de Argensola. Con ámbos hermanos tuvo estrecha amistad, por lo que entre las obras de Lupercio se encuentran versos de Galvarro, cuyos consonantes alguna vez sirvieron á Lupercio para responderle. Fué nuestro sevillano muy buen censor de poesías y era consultado por los que deseaban el acierto; entre ellos D. Pedro Venegas de Saavedra, como lo dice expresamente en una carta que incluyó al fin de sus *Remedios de amor*, dirigida á D. Alvaro de Guzmán en 3 de Octubre de 1604, cuya obra imprimió en Palermo unida á las citadas *Rimas* de Medrano.

FR. FERNANDO VALDERRAMA, lector jubilado, socio de erudición de la Real de medicina y demás ciencias, su consultor y revisor, examinador sinodal de este arzobispado y guardián de su convento casa grande de San Francisco de Sevilla, dió á luz: *Compendio histórico descriptivo de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*, impreso en ella año de 1766 bajo el nombre de *D. Fermín Arana de Varflora, natural y vecino de dicha Ciudad*, anagrama que adoptó en otras obras; un tomo en 4.<sup>o</sup> que después se reimprimió corregido y añadido por su autor en la imprenta de Vazquez é Hidalgo. Con el mismo nombre de Arana de Varflora publicó dos *Disertaciones sobre la imposibilidad física de celebrar exactamente el Santo Sacrificio de la Misa, en solo un cuarto de hora; y sobre la verdad del milagro que se dice acaecido en la introducción del rito romano en España*: impresas en Sevilla por D. Manuel Nicolás Vazquez y Compañía, año de 1782, en 4.<sup>o</sup> Con su propio nombre salió á luz la siguiente *Des-*

*cripción de los festivos aplausos con que el ilustre colegio y noble arte de la platería de la Ciudad de Sevilla dió gracias al Todo poderoso en los dias 1.º y 2.º de Diciembre del año de 1783 por los beneficios concedidos á esta española Monarquía en el nacimiento de los serenísimos Infantes Don Carlos y D. Felipe, hijos de los Príncipes de Asturias N. Sres. y en la Paz establecida con la Gran Bretaña: en Sevilla por D. José Padrino; en 4.º. Mas su principal obra, por la que debe ser perpétua la gratitud de los sevillanos, es la que publicó con este título: *Hijos de Sevilla, ilustres en santidad, letras, armas, artes y dignidades, colocados por orden alfabético*: en la imprenta de Vazquez é Hidalgo, año de 1791: un tomo en 4.º. No puede dudarse la diligencia y proligidad que exigen las obras de esta clase; basta observar, que no se tuvieron presentes los muchos sevillanos, cuyos nombres y méritos tienen lugar en este catálogo. Salió asimismo con el nombre del P. Valderrama la *Descripción de la decoración y ornato de la gran fuente de la Plaza de San Francisco de Sevilla en el dia 18 de Febrero de 1796, en el que hicieron su entrada en esta Ciudad los Reyes N. Sres. Adornóse á expensas del Colegio y arte de la Platería*: en 4.º impreso en Sevilla en la Imprenta mayor. En los tomos de *Memorias de la real sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla*, se hallan los extractos de algunas del P. Valderrama, á saber: *Lección físico-teológica: Si en atención á los nuevos experimentos de la elevación de los cuerpos graves ¿el vuelo de Simon Mago fué natural ó prestigioso?*—*Si el sordo y mudo de nacimiento es capaz del sacramento de la penitencia.*—*Si la mujer que pare un mónstruo especie de bruto, se deba presumir reo de feo crimen por el magistrado y cómo procederá contra ella.*—*Disertación médico-teológica, si la alma puede y cómo causar enfermedades en el cuerpo humano.*—*Si las mujeres preña.**

das, sólo por estarlo, puedan usar carne y pescados en una misma mesa en tiempo cuadragesimal.—*Disertación de la verdadera inteligencia de los decretos pontificios y leyes del Reyno en orden á la obligación que tienen los médicos de mandar á los enfermos recibir el Santo Viático.*—*Disertación sobre la diferencia entre el deliquio y el desmayo preternatural. Si se les deben aplicar remedios, y en caso de aplicarse cuáles deban ser:* la cual está impresa como su autor la presentó, las cuales había leído en varias juntas de dicho cuerpo, y defendido su opinión de las réplicas de costumbre; habiendo fallecido con universal sentimiento en su convento casa grande de esta ciudad á las 9 de la noche del 30 de Mayo, año de 1804, dejando inéditos los *Sucesos memorables de Sevilla*, que en una de sus obras había ofrecido al público.

FERNANDO DE VEGA, caballero de gran cristiandad, á quien las memorias de su tiempo caracterizan con el nombre de *Capitán*; y Ortiz de Zúñiga refiere, que habiendo comprado la casa que fué del hospital de la Misericordia, frente del Salvador, para entregarla á los hospitalarios de San Juan de Dios, formalizó la donación en 19 de Setiembre de 1574 en el hermano Diego de León. Costeó igualmente la fábrica del convento é Iglesia, en cuya capilla mayor yace desde el año de 1580, que fué el de su muerte (1) (\*).

D. FERNANDO LUÍS DE VERA, vizconde de Sierra-brava, hijo de D. Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde

---

(1) Zúñiga *Anales*, año de 1574; y D. Luís Germán, *Adiciones á Zúñiga*, tomo III, fólío 53, MS. original de la biblioteca de la Catedral.

(\*) Nuestro respetable amigo y director del *Archivo Hispalense*, el Sr. Collantes, dá extensas noticias de este piadoso varón, al hablar del Hospital de *Nuestra Señora de la Paz* en el tomo II de sus *Establecimientos de Caridad de Sevilla* y copia la inscripción que contiene la losa sepulcral del Capitán Vega.—J. V. R.

de la Roca: fué caballero muy estimado por sus virtudes y buenas prendas, sobresaliendo entre todas ellas su integridad y piedad, habiendo sido muy sentida su muerte á los 40 años de su edad en Mérida el 28 de Octubre de 1640. Su íntimo amigo D. Juan Gomez Bravo, de quien hablaremos, nos ha conservado su memoria en los siguientes epitafios, que ignoro si tuvieron uso (\*):

D. O. M. S.

*Viator si quid in humanis veri est, hic comitas, liberalitas, acie ingenium. Hic decus patriæ sepultum est. D. Ferdinandus Ludovicus de Vera, Vice-comes de Sierra-braba, Historiographi et Politici eruditi Dn. D. Joan. Antonii de Vera et Figueroa Comitis de la Roca filius, qui propter pietatem et integritatem, comitatemque gratificandi, singularem prontitudinem omnibus charus. Cum vocante Deo ex hac vita et functione ad finem usque laboriosissis, cum luctu bonorum magno sui desiderio relicto in ipso flore ætatis suæ excessit. Joan. Gometius Bravo moestus, pietatis ergo benefactori B. M. de sua fecit.*

*Mortales hocce tumulto continetur exuviæ fato concessit O. V. Cal. Nov. An. salutis M. DCXL. Vixit an. 40 P. M.*

*Hispalis progenuit: Emerita servat sepultum:  
Interitus expers nomen ubique viget.*

---

(\*) ¿Será este el autor del rarísimo libro titulado *Panegírico por la Poesía* impreso en Montilla el año 1627, reproducido nuevamente por nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Perez de Guzmán?—Así lo supongo, por haber visto tres ejemplares de la edición antigua con el nombre de *D. Fernando de Vera*, manuscrito de letra de la época.—J. V. R.

El otro epitafio dice así:

D. O. M. S.

*D. Ferdinando Ludovico de Vera, Vice-comiti de Sierra-brava, incomparabilis viri Dn. dom. Joan. Antonii de Vera et Figueroa, Comitis de la Roca filio, viro etenim bonis animi dotibus et singulari ingenio prædito, in quo tot virtutum flores enitebant, ut inmortales posteris fructus pollicerentur: sed tantum heu! spem fructuum rapidus Auster illico ad terram decussit. In memoriæ immortalitatem amorisque singularis, et gratæ mentis significationem, Patrono octumo de se merito Joan. Gometius Bravo moestiss. pietatis ergo P. C. vitæ verò curriculum explevit annis 40: Emeritæ OV. Cal. Nov. An. Sal. 1640.*

FERRANT MANUEL DE LANDO, á quien llama el marqués de Santillana, *honorable caballero* por su esclarecido linaje, floreció á principios del siglo XV en los tiempos del Dupue D. Fadrique. Argote de Molina en la *Sucesión de los Manueles* que precede al *Conde Lucanor*, dice que “Juan Manuel de Lando, hijo de Pedro de Lando y de “doña Beatriz Manuel, casó en Sevilla con doña Juana “Peraza, de ilustre linaje de Sevilla, en quien tuvo á Pedro “Manuel de Lando, ayo del príncipe don Enrique, hijo del “rey D. Juan el II, Alonso Manuel de Lando, *Ferrant* “*Manuel de Lando* doncel que fué del Rey don Juan II “cuyas obras en poesía, agradables para aquel siglo se

“ven en la librería, que S. M. tiene en San Lorenzo el „Real“. Pedro de Lando, abuelo de nuestro poeta, fué un caballero francés, que vino en ayuda del Rey don Enrique el II contra el Rey don Pedro su hermano. Dícele el mismo Argote en el lugar citado. El benedictino fray Luís Ariz dice, que D. Hernando Manuel se halló en la coronación del Rey don Fernando de Aragón; que sirvió al Rey don Juan el II, que casó con doña Mencía de Fonseca y que procreó á D. Juan Manuel y á doña María Manuel, mujer de Lorenzo Suarez de Figueroa, señor de Feria. En el año de 1414, sabiendo la Reina D.<sup>a</sup> Catalina que su cuñado D. Fernando se había de coronar rey de Aragón en Zaragoza, le envió por medio de Ferrant de Lando y de don Juan de la Cámara una corona de sumo precio, con la cual se había coronado el Rey de Castilla don Juan el I, padre del referido don Fernando. Con este motivo se halló nuestro poeta en la expresada solemnidad y en esta ocasión hizo un *decir* á favor de Alonso Álvarez de Villasandino, en cuyo *Cancionero* se hallan otros de este sevillano. Se encuentran además sus poesías en la *Colección* de poetas castellanos antiguos, formada por Juan Alfonso de Baena, cuyo códice de la Biblioteca del Escorial tiene este título: *Canciones de poetas antiguos, que fizo, e ordenó, e compuso e acopiló el judino Johan Alfon de Baena*, algunas de las cuales copió Rodrigo de Castro en su *Biblioteca Rabínica*, y entre ellas una disputa en verso que sos tuvo con el nombrado Villa Sandino, en que mútuamente se apodan su habilidad en el arte de trobar, y otras con este epígrafe: „Aquí se comienzan las cantigas e preguntas e respuestas e decires muy sotiles, e graciosas e muy escandidas e lidadas bien fechas, que fizo e ordeno en su tiempo el fidalgo gentil e gracioso Ferrant Manuel de Lando, doncel de nuestro señor el Rey. E primeramente se comienzan

“las cantigas asonadas que él fizo e ordeno en loores de “Santa Maria“ (1).

FERNANDO DE ILLESCAS, buen soldado sevillano, quien en la batalla que Diego García de Paredes dió en el puente del Garellano en Italia, bajo la conducta del gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, habiendo perdido la mano derecha, y teniendo la bandera, como alférez que era del capitán Zamudio, en la izquierda, la perdió igualmente de un balazo, por lo que no le quedó otro recurso que mantenerla erguida, sujeta con los troncos de los brazos, hasta que se concluyó con la victoria la batalla y ganó el Puente, según escribe el lic.<sup>do</sup> Juan Ponce de León en el curioso manuscrito que citaremos en su artículo.

D. HERNANDO TELLO PORTOCARRERO, de la ilustre familia de su apellido en Sevilla, era gobernador de Dourleris, y deseando posesionarse de la ciudad de Amiens, capital de la Picardía, que estaba por los franceses, inventó un ardid con que acreditó su talento y celo en servicio de su soberano. Para ello introdujo en la ciudad algunos soldados españoles disfrazados de labradores, quienes dejando derramar á las puertas de la ciudad un carro de nueces, la guardia se arrojó á cogerlas, y prevenidos los españoles se apoderaron de ella el 10 de Marzo de 1599. Henrique IV sintió mucho esta pérdida, y habiéndole puesto sitio, la recobró por capitulación al cabo de seis meses y medio, saliendo los españoles con todos los honores de la guerra; pero el valeroso Tello quedó muerto en la defensa (2).

---

(1) *Crónica* de don Juan el II y la *Sinopsis* de Ferrera año 1414, Castro *Bibliot. Rabínic.* fols. 281, 301 y 343. Sanchez *Poesías anteriores al siglo XV*, tom. I, folio 215.

(2) Murillo Velarde *Varones ilustres* fol. 35 y Pons *Viage fuera de España* tom. 1.º fol 244.

LIC.<sup>do</sup> HERNANDO TELLO, varón generoso y muy estimado de la ciudad de Sevilla, del Consejo del Rey, á quien juntamente con el Consejo y el cardenal de España D. Francisco Jimenez dejó encomendado el gobierno de sus reynos la reyna D.<sup>a</sup> Juana, viuda ya del rey D. Felipe primero, habiéndose retirado á Tordecillas el año de 1506. Era veintiquatro de su patria, por la que, en compañía del jurado Francisco de Hoyos, asistió á las Córtes generales que el rey D. Fernando el Católico convocó en Toro en nombre de su hija la princesa D.<sup>a</sup> Juana año de 1505.

SOR FRANCISCA DE LA ASUNCIÓN: llamóse en el siglo D.<sup>a</sup> Francisca Martel, hija de Juan de la Fuente Martel, jurado de Sevilla y de D.<sup>a</sup> Maria de Saavedra, padres asimismo del V. Fr. Geronimo Martel: nieta de Juan de la Fuente Martel, y sobrina de la V. D.<sup>a</sup> María Zapata, de quien hablaremos, con cuyo ejemplo y por los consejos del P. Fr. Antonio de Velasco, promotor de la fundación del convento de monjas mercenarias de la Asunción de esta ciudad fué una de sus fundadoras, y como tal la nombra San Pío V en su Bula de aprobación de dicho monasterio, dada en Roma en 19 de Mayo de 1568, en el que profesó, y siendo novicia desempeñó el cargo de vicaria, y después el de abadesa, siendo la segunda en este oficio, el que gozó 30 años por sucesivas reelecciones. Fué humilde, piadosa, y a borreció las cosas mundanas, y en todo se manifestó ejemplarísima. Asistía á los actos de comunidad, tenia particulares ejercicios de mortificación y oración, en que pedía á Dios con abundantes lágrimas por la perfección de sus monjas y resplandeció en todo género de virtudes. Amplió la fábrica del convento y solicitó sus temporales rentas. En el año ántes de su muerte, pidió á sus monjas la eximiesen del oficio de prelada, pues S. M. no era servido que más lo tuviese, y fué obedecida; y en el mismo año, estando

aderezando una imagen de S. Juan Bautista se retiró de la obra, y habiéndole preguntado la causa, dijo que ¿para qué aquel trabajo, si al año siguiente lo había de celebrar en el cielo?, y enfermado después, falleció por Marzo de 1604, habiendo tenido fama de Santa en vida y muerte. Hace memoria de esta religiosa nuestro Analista Zúñiga, año de 1568, y Fr. Felipe Guimeran, general de su orden en la *Relación* de la fundación de sus *Constituciones*, impresas en Valencia año de 1614 (1). En una tabla impresa que se conserva en el claustro pequeño del convento de Mercenarios calzados de Jerez de la Frontera, debajo de un lienzo en que están figuradas las religiosas de la orden, que se han señalado en virtudes, se lee *V. M. Francisca de la Asunción, fundadora del convento de Sevilla: al morir se vió una luz que exaló suavísimas fragancias.*

SOR FRANCISCA DE SAN JOSÉ, nació en Sevilla, hija de Gaspar de Pineda y Doña Catalina de Frias, bien conocidos en ella por su nobleza. La jóven doncella tuvo la desgracia, á los veinte años de su edad, de caer cautiva, en cuyo estado sufrió cinco años las persecuciones de su lascivo amo, que torpemente la solicitaba, y aun pretendía corromper su fé; mas fortalecida con la oración y continuas penitencias, salió victoriosa su pureza y acrisolada su religión: sin que sepamos las circunstancias de su cautiverio, ni medios de su libertad. A los 25 años se restituyó á su pátria, y encontrándose huérfana y pobre, determinó pasar á Indias en servicio de una ilustre señora, que iba de Virreina, con cuya protección adquirió medios suficientes para poder vivir por sí. En este estado permaneció treinta años en la América con adelantamientos considerables para su caudal, causa por la que fué pretendida en

---

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

matrimonio por varios sugetos acaudalados; pero encomendando á Dios este negocio, le pareció que se ausentaba de su corazón, y se resolvió á no tomar esposo mortal ofreciendo á Dios perpétua virginidad, propósito que fomentaba con la frecuente oración, en la que solía gastar seis horas. A continuación hizo voto de pobreza, y determinada á solemnizarlo, volvió á España con intento de tomar el hábito de religiosa en alguno de los conventos de su pátria, y sabiendo la perfección del recogimiento de las monjas de los Reyes, dominicas descalzas de esta ciudad, pidió á la Madre Francisca Dorotea la recibiese en él, á lo que condescendió gustosa, conociendo traía Dios á su convento una religiosa, que lo había de acreditar con su virtud, y alentar con su ejemplo. Entró en el noviciado, y por espacio de nueve meses, se dió con tal fervor á los ejercicios religiosos, que adelantaba á las demás en humildad, obediencia y demás virtudes; pero al décimo mes padeció tales tentaciones, que á no estar de por medio la prudencia de la madre Dorotea hubiera abandonado la clausura: sosegada al fin su inquietud, profesó con gran consuelo de su alma á los 61 años, cuya edad le impedía ser la primera en todos los actos de comunidad, áun los más penosos, alcanzando en días á la Madre Dorotea, pues vivió ochenta años. A los últimos se valdó, y no obstante, seguía á la comunidad casi arrastrando, causando no poca edificación su fervor religioso, y virtudes estimables. Era muy recatada en hablar, de modo que se solía pasar un mes sin oírle: su oración fué continua; su consejo acertado, por lo que, áun cuando estaba en la cama, era consultada para todos los asuntos árdulos, siendo después de la muerte de la V. Fundadora el oráculo de la comunidad, á la que consolaba con su espíritu profético con que el Señor quiso honrarla. Un día se sintió la sierva

de Dios inmutada extraordinariamente en sus achaques, por lo que conoció le llegaba su hora, y llamando á la Superiora, le pidió la visitase el médico, el que juzgó estaba en estado de administrarle los Santos Sacramentos, lo que ejecutado, pidió á su esposo la llevase ántes que le acometiese el frenesí, lo que le concedió el Señor, llevándola á descansar al día siguiente, con tanta serenidad y alegría, que dejó llenas de consuelo á las religiosas, que asistieron á su tránsito (1).

SOR FRANCISCA DE SAN JUAN BAUTISTA, nació en Sevilla de la ilustre familia de los Céspedes, y habiendo tomado el hábito de San Francisco de Paula, profesó en el convento de Mínimas de la calle de la Sierpe de su pátria. Fué imitadora del Santo Precursor, de quien llevaba el nombre, en la pureza, penitencia y retiro: en el silencio, zelo de la honra de Dios y regular observancia: muy asistente al coro y fervorosa en la oracion. Padeció grandes enfermedades con admirable paciencia; toleró con extremado sufrimiento pesadas adversidades; fué muy pobre y humilde, y siendo prelada, se ocupaba en los ejercicios más penosos de la comunidad. Enfermó gravemente y no sólo predijo su próxima muerte, sino que le seguirían dos religiosas, cuyos nombres declaró á instancias de otra religiosa á quien estimaba mucho, y así se verificó, habiendo fallecido con crédito de venerable á 22 de Junio de 1712 (2).

D. FRANCISCO JOSÉ DE ALDANA, escribió unas *Memorias sevillanas*, que en varios cuadernos en fólio poseía el conde del Aguila, en uno de los cuales se halla esta nota: “El autor de estas Memorias de Sevilla fué de “la escuela tomística: se llamó D. Francisco José de Alda-

---

(1) Aranda, *Vida de la Madre Francisca Dorotea*, cap. 31.

(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

“na y Tirado, natural de la dicha ciudad y dado á la historia. Valióse y copió muchas cosas de los *Orígenes* de “D. Diego de Góngora, secular y vecino de la misma ciudad. Vivió en la calle de los Tundidores, donde murió “de edad avanzada. Está sepultado en el convento de San “Francisco, á quien dejó el especial oratorio que tenía, por “las muchas y singulares reliquias que contenía, las cuales “se colocaron en dos primorosos relicarios de talla, que se “pusieron y permanecen en el altar mayor de la iglesia de “dicho convento, en cuyo archivo está el cuaderno que “escribió de la horrorosa quema que el año de 1716 hubo “en el convento citado, y se puso por título: *Quema des- “graciada y venturosa*“. Tengo á este sevillano por hijo de D. Domingo de Aldana y Tirado, de quien se hace mención en una inscripción en el pórtico del compás del referido convento de San Francisco, por haber sido promotor de una congregación, que con diversos vecinos de la parroquia del Sagrario, instituyó el año de 1696 con el objeto de dar culto á la imagen de Nuestra Señora de Belén, que allí se venera (\*).

---

(\*) Poseo de este escritor sevillano unas *Noticias históricas del templo del Salvador de esta ciudad*, copiadas de puño y letra del beneficiado de S. Pedro, D. Francisco Lasso de la Vega, obra detestable por su estilo ampuloso y ridículo y por su falta de crítica. Conservo tambien en mi coleccion de papeles manuscritos referentes á Sevilla, otras *Noticias de las imágenes de la Virgen que existen en esta Santa Iglesia Catedral*, firmada por el mismo autor.

En la riquísima biblioteca que dejó el Dr. D. José M.<sup>a</sup> de Alava existe un manuscrito original del Sr. Aldana y Tirado en 4.º, de 211 hojas, más 5 de tabla al fin, con esfe pomposo título:

«*Asaltos al oscio; con que en diversos ratos perdidos dió batería á la Pe- reza el cañon de Francisco Joseph de Aldana y Tirado Q. L. D. O. Y. C. (a) á la mas Pura candida y rutilante . urora que en su primer albor ameneció tan diáfana al Dia de la Gracia sin pasar las lebregeces de la Noche de la culpa, que (hallándola preservada del comun contagio de la primer inobediencia) por copiar los rayos de sus luces se adocenaron en corona las estre- llas, se entretegió para vestirla el Sol, y se formó argentado chapin la barra*

---

(a) Quien lo dedica, ofrece y consagra.

FR. FRANCISCO DE SAN ANSELMO nació en Sevilla en 29 de noviembre de 1601, y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal en 10 de Diciembre del mismo año: fué hijo de Pedro Lopez de San Vicente, y de Doña Francisca de Araspe y Deza. Tomó el hábito en el convento de San José, mercenarios descalzos de su pátria, en 1.º de Julio de 1620, y profesó á 15 del dicho del siguiente año: escribió: *Carta edificante de la vida y virtudes del P. fray Cristóbal de San Gerónimo, religioso de la Reforma de los Descalzos*, que se imprimió en Sevilla.

D. FRANCISCO DE ARAUJO PINTO, abridor de sellos de la casa de moneda de Sevilla su pátria, sucedió á su padre D. Félix de Araujo, que había servido igual encargo con muy buenos créditos. De uno y otro hace honorífica memoria D. Antonio Ponz, hablando de los buenos profesores que ha tenido esta casa (1). Mas D. Francisco quiso alguna vez manejar los pinceles, en cuyo ejercicio no consiguió el honor que había grangeado con el buril. En la capilla de los Portugueses, que estuvo situada en el compás de San Francisco, se veían de su mano unos mártires franciscanos y otras santas mártires, y un San José; y en la inmediata al postigo del Aceite, dedicada á la Concepción de Nuestra Señora, se conservan en la pared algunas otras, que acreditan que no siempre los excelentes dibujistas son buenos pintores. También quiso tentar su musa poética; pero sus producciones no fueron superiores

---

*de plata de la Luna, á Maria Santísima Madre de Dios Omnipotente en su soberana imagen milagrosa de Nuestra Señora de los Reyes. O. S. C. S. M. E. C. R. (al fin). Año 1692.»*

Por la portada se puede comprender el mérito literario de los versos. —D. Bartolomé Gallardo, en su *Ensayo de una Biblioteca española*, tomo I, columna 132, dice, hablando de este libro, que por muerte de D. Juan Colón y Colón, pasó á poder del Sr. Alava.—J. V. R.

(1) *Viaje de España*, tom 9, cart. 6, núm. 17.

á sus pinturas. De él he visto una *Loa* en obsequio de la Circuncisión de Jesucristo intitulada *Afianzar con su sangre, por pagar agena deuda*; que se imprimió en Sevilla año de 1746.

D. FRANCISCO DE ARISTI, canónigo y Prior de las Ermitas en la Iglesia de Sevilla su pátria. Su primo, el canónigo Don Juan de Loaysa, en la curiosa *Colección de Óbitos* que formó de los prebendados de su Iglesia Catedral, le llama *sevillano celoso, y varón eruditísimo en toda clase de ciencias*; al que se le dió sepultura en la nave de San Roque, hoy de la Antigua, donde en losa de mármol se le puso el epitafio, que compuso el P. Juan de Gamiz, de la compañía de Jesus, “en el que dice algo de sus grandes “prendas, añade Loaysa, si bien las de su virtud, entereza, “desinterés, capacidad, letras, gran juicio, gran capitular, “y otras infinitas, quedan indecibles, porque no hay palabras que las expliquen: tales y tan grandes fueron.” El epitafio dice así:

D. O. M.

*D. D Franciscus de Aristi in hac alma Ecclesia, Canonatu et Prioris Eramitarum Dignitate potitus, ad Deum cui diu vacare solitus erat, migravit 20 octob. 1689. Vir omnigenæ eruditionis, sacerdotio eo dignior, quo se indignum reputans, sponte abstinuit, Veritatis sectator perpetuus, choris Præses eximius, rebus maximis numquam impar, ingenio facili, integritatē inflexa, sui capituli vindex egregius. Pie defuncto bene præcare.*

D. FRANCISCO DE BARREDA Y ACEBEDO nació en Sevilla en 6 de mayo de 1713 y en 30 de Agosto de 1721 fué recibido colegial en el real de San Telmo de su pátria, en donde desde luego manifestó su buen talento para las matemáticas. Concluidos sus estudios, emprendió su primer viaje en el año de 1730, y continuó otros hasta el de 1758, en cuyo tiempo hizo varias campañas, en premio de las cuales obtuvo la tenencia de capitán de los navíos de la Compañía de San Fernando de esta Ciudad. Sus méritos le proporcionaron, aún estando en la América, que se le nombrase en la cátedra de matemáticas de su colegio, y en 14 de Enero de 1758 se le dió posesión de ella, la que regentó con aprovechamiento de sus discípulos. En 6 de Noviembre de 1780, fué nombrado por su Magestad para asistir, con igual voto al de los Diputados de la Universidad de Mareantes, á las juntas que celebraba dicho cuerpo, para el mejor gobierno y dirección de este colegio, en las que manifestó su prudencia y experiencia. Últimamente en 21 de Mayo de 1791 falleció en esta ciudad á los 78 años cumplidos de su edad, y fué enterrado en la parroquial de San Lorenzo, dejando escritas varias obras, algunas de las cuales se imprimieron con estos títulos: *El aritmético inferior especulativo y práctico, con la extracción de las raices cuadrada y cúbica*: un tomo en 8.º, impreso en Sevilla por Vazquez y Compañía, año de 1770. *El Marino instruido*: un tomo en 8.º, impreso en Sevilla año de 1766, el que se reimprimió en la misma ciudad; pero deseando el autor darle mas extensión, le refundió, añadiéndole los problemas náuticos, así por el uso del cuadrante de reducción, y trigonometría plana, como también muchos astronómicos pertenecientes á ella, resueltos por la trigonometría esférica, con un *Apéndice de Reflexiones marítimas sobre el modo de trabajar el diario en la*

mar, todo lo cual quedó inédito, juntamente con los siguientes: *Tratado de la trigonometría plana y esférica en general, con el uso de las escalas plana, artificial y doble, aplicada á la Navegación.*—*Extracto en forma de Diálogos, para la más pronta educación de los colegiales de San Telmo de Sevilla, sobre la Aritmética, Geometría y Trigonometría plana y esférica.*—*Conferencias náuticas sobre los Globos celeste y terráqueo.*—*Modo de trabajar los puntos diarios de la Navegación, cuando han acaecido Corrientes.*—*Llave maestra dirigida á la forma de resolver todo género de triángulos esféricos.*

FR. FRANCISCO BLANCO, natural de Sevilla, en cuyo convento de Nuestra Señora de la Paz tomó el hábito de San Juan de Dios de mano del V. P. Fr. Juan Pecador, quien le manifestó grande amor por la blandura y suavidad de su natural, muy á propósito para curar y servir á los pobres enfermos. Fué igualmente gran maestro en la oración, en la que pasaba toda la noche, sin faltar por eso á la asistencia de los enfermos, cuya obligación, decía, debía anteponerse á la devoción. No fué ménos en la mortificación y modestia, por manera que era el ejemplo de la comunidad, y edificaba á cuantos le conocían, grangeándole sus virtudes muchos devotos, con cuyas limosnas aumentó los ornamentos de la iglesia y culto divino. Trasladado á Granada de su convento de Sevilla, sirvió en aquel el oficio de sacristán, consumiendo el día y la noche en devota contemplación, sin que esta le impidiera la asistencia á su sacristía; y después que concluía en ella se dedicaba á hacer imágenes muy devotas y curiosas, pues era famoso escultor, y el más célebre que tenía aquella ciudad, según escribe Fr. Juan Santos en la *Chronologia hospitalaria*, quien añade que hizo un *Nacimiento* con tantas y tan diversas figuras, que nadie pudo contarlas, por más cuida-

do que ponía. En medio de estos ejercicios le alcanzó la muerte en el año de 1613, á los 70 de su edad y 50 de religión. (1)

D. FRANCISCO DE CALATAYUD, contador mayor, y Juez oficial de la Contratación de Sevilla su patria: docto y elegante poeta, de quien tenemos noticia por la *Silva* que hizo en elogio del retrato de su grande amigo y paisano Francisco de Rioja, ejecutado por D. Juan Fonseca y Figuerca, Sumiller de cortina del rey D. Felipe IV. Maestro-escuela y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, la cual se insertó en el tomo IX del *Parnaso español* (1). También he visto otra *Silva* en elogio de D. Juan de Jauregui, que se halla al principio de sus *Rimas* impresas en Sevilla año de 1618, donde constan sus títulos.

D. FRANCISCO DE CONTRERAS Y CHAVES, caballero del orden de Santiago, caballero de S. M., familiar del Santo Oficio, y veinticuatro de Sevilla, su patria, en la que dejó una memoria correspondiente á su gran devoción al Santísimo Sacramento, dotando en la Catedral el tríduo de Carnestolendas, para que estos días se celebrasen con la misma pompa y grandeza que los de las octavas del Córpus y Concepción, lo cual aceptó el Cabildo en 11 de Febrero de 1673: y habiendo fallecido en 22 de Setiembre de 1682 dispuso aquel, en señal de reconocimiento, que asistiesen á su entierro los veinteneros y veinte y cuatro colegiales con hachas; que fuese cubierto el cadáver con el paño que sirve á sus prebendados: y que se le celebrasen honras en el convento de San Francisco, en donde se le dió sepultura, habiéndolas predicado el magistral D. Pedro de Santa Gadea, y dicho la misa tres capitulares, con asistencia de los demás de manteo y bonete, y

---

(1) Parte II, lib. 1.º, cap. 92.

de los veinteneros y capilla de música, que las oficiaron (1).

DR. FRAY FRANCISCO DE CÓRDOBA, natural de Sevilla é hijo del Real Convento de San Pablo de ella, del que salió para obispo auxiliar del Sr. Deza, con el título de *Belandia* y visitador de sus fábricas. Apenas se conservaba esta nota en su convento, la que insertó en la *Historia* que de él escribió el Mtro. Fr. José de Herrera. Tampoco nuestro Ortiz de Zúñiga lo tuvo presente cuando en sus *Anales* pone el catálogo de nuestros Obispos auxiliares; mas D. Luís Germán en sus *Adiciones* hace de él memoria y dice que murió en 1531 (2).

D. FRANCISCO IGNACIO GONZALEZ DE CORTINEZ, académico de la real de Buenas Letras de Sevilla, su pátria, estudió jurisprudencia, y habiéndose acreditado en la Côte, fué nombrado oidor de Caracas, de donde pasó en 1801 á Regente de la real Audiencia de Quito, y últimamente por Marzo de este año de 1806 le nombró el Rey en plaza de ministro togado en el Real y Supremo Consejo de Indias. Es hermano de D. Ramón Cortinez y Andrade, de quien hablamos en su respectivo lugar.

FR. FRANCISCO DE LA CRUZ, fué uno de los primeros novicios que se recibieron en el colegio del Angel, órden descalza de Nuestra Señora del Cármen en los principios de su fundación. Nació en Sevilla de padres nobilísimos como lo fueron D. Alonso Ortiz de Leyba y Doña María de Robles y Guzmán, su mujer. Llamose en el siglo Don Gerónimo de Zúñiga y Leyba; siendo uno de los mozos más alentados y temidos de Sevilla. Dios le llamó con extraordinaria y milagrosa vocación, á que correspondió fervoroso, penitente y ejemplar, y tomó el hábito en el año

(1) Espinos. *Continuación á los anales de Zúñiga*, t.º 5, pág. 372.

(2) Tom. 3.º, fol. 10 vto., manuscrito de la Bibliot. de la Catedral.

de 1599 habiendo profesado el siguiente, olvidando todo cuanto el mundo le prometía, y despreciando los ilustres parentescos que había dejado en el siglo, pues siempre conservó la humildad de fraile descalzo, hijo de Santa Teresa y del glorioso San Juan de la Cruz, de quien era muy devoto y aspiraba imitar. Hállase esta corta memoria en una nota, que parece sacó del archivo del referido colegio Don Cristóbal Bañez de Salcedo, acerca de su fundación, la que he visto original con otros apuntes del mismo Salcedo, en un tomo en 4.º

FR. FRANCISCO DE LA CRUZ HERRÁN, nació en Sevilla en 1573, y se bautizó en la parroquial de San Lorenzo en 30 de Agosto, hijo de Francisco Herrán, vizcaino y de D.<sup>a</sup> Isabel Briones, noble sevillana. Tomó el hábito y profesó en la casa grande de la Merced de su patria, donde permaneció hasta que en 1604 pasó á la descalzés en el convento de San José de esta ciudad. Por su prudencia y letras le encomendó su provincia varias prelacías, que administró sábia y cristianamente, por cuyos méritos fué nombrado Definidor, y últimamente Redentor por su convento de Sevilla, en el que lleno de méritos, falleció en 20 de Mayo de 1645, dejando escritas las *Vidas del hermano de obediencia Fr. Juan de la Concepción y del P. Fray Cristóbal de la Asunción*, que se guardan en el archivo de la Corónica de su convento. Impreso sólo hay la aprobación á la vida de San Pedro Nolasco, compuesta por Fray Juan de la Presentación, que se publicó en Cádiz en 1665.

FR. FRANCISCO DIAZ, lector de teología en el convento de San Antonio de esta ciudad, en donde dió pruebas de su grande virtud y literatura, por las que mereció ser contado entre los primeros y mejores teólogos de su tiempo, y consiguió los ascensos de su religión. Hace memoria de él, el historiador de la Provincia, por haberla ilus-

trado con sus tareas así de púlpito como de cátedra, habiendo pasado de esta á mejor vida por los años de 1658 en el convento de San Antonio de Sevilla, su pátria. (1)

D. FR. FRANCISCO DOMONTE, nació en Sevilla de la ilustre familia de su apellido, y habiendo tomado el hábito en la casa grande de la Merced de su pátria, profesó á 20 de Junio de 1633. Concluida la carrera de estudios con mucho aprovechamiento, obtuvo varias encomiendas, en que acreditó su prudencia, y se atrajo la estimación de toda su órden. Esta le nombró Vicario general de las provincias del Perú, á donde pasó á celebrar la visita de su cargo, y vuelto á su pátria, dió liberalmente á su convento cincuenta mil pesos que había traído, con el objeto de que se invirtiesen en alhajas de plata para el culto y servicio de la Iglesia; pero esta generosidad no le libertó de varias desazones, promovidas de aquellos mismos que debían respetarle como varón tan desinteresado y religioso. Habiendo vacado el obispado auxiliar de esta ciudad, por muerte del ilustrísimo D. Melchor Escuda, y siendo los méritos del P. Domonte tan acreedores á mayores mitras, el Sr. D. Ambrosio Espínola nuestro prelado, le eligió su auxiliar con el título de Hipona, por los años de 1680, en cuya fecha cesan las memorias del obispo de Viserta, su antecesor. Se encuentra un auto del Cabildo de 3 de Junio de 1680 en que se declaran por “familiares los señores Deán “D. Francisco Domonte, y el canónigo D. Ambrosio Domonte, su primo hermano, por serlo del P. Fr. Francisco “Domonte, mercenario, obispo auxiliar“, quien por Setiembre del año siguiente había ya fallecido, según consta de otro auto de 1.º de dicho mes en que habilita á los mis-

(1) Fr. Andrés de Guadalupe *Historia de la provincia de los Angeles*, folio 491, y Muñana *Antigüedades &*.

mos, habiendo cesado el motivo. El amor que el P. Domonte manifestó en vida á su convento, lo acreditó en su muerte, pues no teniendo ya qué dejarle, le donó sus cenizas, que yacen en una sepultura delante del altar del Santo Cristo que estaba en la antesacristía y en una losa de mármol blanco se leía esta inscripción:

H. S. E.

*Illmo. Dr. D. Fr. Francisco Domonte  
Quem Hispalis genuit, domus hæc  
religiose lactavit, Peruanæ pro-  
vinciæ Virum, Hypponensis Epis-  
copatus constituit sponsum,  
ac ille præ omnibus nutricem  
dilexit, cui post attributa præ-  
dici, post donatas argenti un-  
cias quinquagesies mille in pene  
tota divite supellectile, qua  
ad Dei cultum affatin utitur,  
cum nil jam dandum superesset  
ossa reliquit. Anno 1681.*

R. I. P. A.

El P. Muñana, en sus *Antigüedades &*, habla del ilustrísimo Domonte, y dice que compró una hacienda de campo, que aplicó para los gastos de la enfermería de su convento, y que por la gran devoción que tuvo al arcángel San Rafael, le erigió un altar en la iglesia, y se hizo retratar á sus piés, todo del famoso Murillo, el cual ya no existe. El continuador de los *Anales* de Zúñiga, cuando escribe en su correspondiente año la muerte de este ilustre sevillano, especifica las alhajas que cedió á su convento,

por escritura que otorgó en 31 de Julio de 1676, ante Juan Muñoz Naranjo, escribano público de Sevilla, y condiciones de su donación (1).

D. FRANCISCO DOMONTE Y VERASTEGUI, del ilustre linaje de su apellido, hijo de D. Diego de Domonte, y de Doña Gerónima Verastegui, su mujer, naturales de Sevilla. Siendo canónigo y chartre de la iglesia Catedral de su patria, fué nombrado su deán, de cuya dignidad tomó posesión en 21 de Febrero de 1662. Fué varón muy estimado y de alto concepto, quien sucesivamente tomó posesión del arzobispado en nombre de los arzobispos Don Antonio Paino, D. Ambrosio Ignacio Espínola y D. Jaime de Palafox, por los cuales fué asimismo Gobernador de la diócesis, y por su cabildo Vicario capitular en las tres sedes vacantes, que en su tiempo ocurrieron, habiendo en todos estos encargos acreditado su sabiduría y prudencia. Su caridad, limosnas y piedad no fueron menos señaladas, principalmente su devoción al misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, habiendo fallecido con sentimiento general de la ciudad y clero, en 7 de Enero de 1692 á los 82 años de su edad, y se le dió sepultura entre los dos coros, sobreponiéndole grande losa con el siguiente epitafio, que compuso el P. Bartolomé de Salas, de la compañía de Jesús.

Æ. S.

*Doct. D. Franciscus Domonte et Verastegui,  
inter Hispalenses suos nobilitate clarissimus, sanctæ  
hujus Patriarchalis Ecclesiæ Decanus et Canonicus,  
quam semel, iterum, ac tertio sede vacante Generalis  
Vicarius foelicissimè rexit, totidemque pro Illus-*

(1) Tom. 5º, fol. 366.

*trissimis Presulibus Gubernator integerrimus administravit, Sinodalis iudex designatus jus æquiosimè dixit, eximia charitate, in pauperes effusissimus, erga immaculatam Virginem religione maximus, quam, post obitum, perpetua anniversaria festivitate coluit: pacis cultor et moderator egregius, qua amplissimum et illustrissimum Hispalense Capitulum annis XXX moderatus est. Olim etiam Mesochori dignitate ornatus choro præfuit: per annos L morum integritate, suavitate indolis, religionis constantia, charitatis lenociniis, comitatis vinculis, miro mansuetudinis exemplo, omnibus arctissime devinctus tantis huic Ecclesiæ assiduus adfuit, plenus dierum, et virtutum magno sui relicto desiderio pius ipse hic piissimum expectat iudicem, à quo est immortalitate donandus. Vivere desiit ætatis anno 82. Septim. Idus Januar. 1692.*

*In pace sit locus ejus*

Los dísticos siguientes se omitieron, por no caber en la losa:

*Conditur exiguo, quam vis sub marmore vasto  
Pulvere; sic transit gloria tanta soli.  
Et tamen eximio tumulatur corde Nepotum,  
Nec poterat tumulo nobiliore tegi.*

El analista Ortiz de Zúñiga hace un breve, pero digno elogio de este benemérito Deán en el año de 1662, cuya memoria repite en los demás años citados.

FR. FRANCISCO DE ESPINOSA, nació en Sevilla, y profesó la religión de Nuestra Señora de la Merced, en la casa grande de su pátria á 19 de Febrero de 1643. Fué

muy humilde y contemplativo, muy modesto y penitente; eligiéronle sus prelados por director y confesor de las religiosas del convento de la Asunción, para que no descaeciesen de la observancia que han mantenido desde su fundación, y obligado de la obediencia, desempeñó este encargo con tanta perfección, que fué apellidado santo, en cuya opinión murió en su real convento á 22 de Julio de 1668 años (1).

FRANCISCO FERNANDEZ, de linaje antiguo y calificado en Sevilla, quien casado con Doña Leonor Perez de Guzmán, dieron origen á los Señores de Fuentes. Fué Escribano mayor del Cabildo de Sevilla, su pátria, con cuyo oficio pasó á Valladolid de orden de la Ciudad en 1335 con varias consultas al Rey, de las que consiguió respuesta favorable: habiéndose hecho gratisimo al Rey por sus fidelísimos servicios que pondera en privilegios á sus hijos el Rey D. Enrique II, según escribe Zúñiga en el citado año y en el de 1336.

FRANCISCO DE FIGUEROA, nació en Sevilla, y habiendo hecho un viaje á Lima, tomó allí la sotana de la Compañía de Jesús, á la edad de 18 años, en 1.º de Octubre de 1612. Luego que concluyó su carrera de estudios en aquel colegio, leyó en él filosofía; y después teología en el del Cuzco, en 1637; mas restituyéndose á Lima, hizo la profesión del cuarto voto, y murió por Diciembre de 1639, dejando escrita la *Vida del P. Juan Sebastián* de la Compañía. D. Nicolás Antonio habla de Figueroa, pero no señala su pátria; mas el P. Alegambe afirma ser sevillano, y lo mismo nuestro analista Zúñiga, en el catálogo de los escritores sevillanos, conviniendo todos en ser distinto del au.

---

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

tor del *Memorial de ocho Padres de la Compañía &*, martirizados en la provincia de Méjico.

D. FRANCISCO FLORES MORENO, doctor en medicina y cirugía, médico de cámara de S. M. &: nació en Sevilla, de donde pasó al colegio de cirugía de Cadiz, y allí concluyó su carrera, con grande aplauso de sus maestros. Ha escrito *Ensayo médico y práctico sobre el tifus-iteroides, fiebre amarilla comunmente dicha, padecida en Capiz y otros puntos de la península por los años de 1800, 1804, 810 y 813*, seguido de un apéndice, en que para instrucción de las juntas de Sanidad, se exponen aquellos preceptos de higiene pública, más propios para preservar á los pueblos de toda clase de contagios: un tomo en 4.<sup>o</sup>

FRANCISCO FOX Y MORCILLO, á quien su hermano el eruditísimo Sebastián, dió á conocer como literato digno, dedicándole un tratado elegantísimo *De Philosophiæ studiî ratione ad Franciscum fratrem*, por el que se colige fué de profesión jurista, y que sabía las lenguas griega y latina, que aprendió en Sevilla bajo la enseñanza de Alonso de Medina, célebre en aquella edad por su erudición, y conocimiento de ambas lenguas (1).

FR. FRANCISCO GODINO, nació en Sevilla, y tomó el hábito de San Francisco en su convento de Granada, donde profesó y se hizo admirar por su mucha pobreza y penitencias. Jamás se puso mas que un hábito de sayal sobre el cilicio y la carne: los piés descalzos, sin sandalias, ni calcillas: el ajuar de su celda era una silla, el sombrero de paja y el breviario: á los cincuenta años de hábito le nombraron maestro de novicios y en la primera plática que les hizo les dijo, que como á mal fraile le enviaban á la vejez á ser novicio, y así les rogaba le enseñasen con su

---

(1) Rodrigo Caro, citado por el P. Muñana.

buen ejemplo y santa conversación. Usaba de todas las mortificaciones de los novicios y á veces les pedía le abofeteasen y escupiesen. En la abstinencia fué singular: ayunaba las siete cuaresmas de San Francisco, comiendo de ordinario yerbas, y en un adviento no comió más días que los domingos, rigor que dejó por mandado del prelado; mas se abstuvo de la colación. Cada noche se daba tres disciplinas, quedándose en oración en el coro hasta la hora de prima, pues solo dormía tres horas antes de maitines. Acusáronle á la Inquisición, de cuyas resultas le recogieron la licencia de confesar mujeres, lo que llevó con singular paciencia áun constándole estaba inocente de toda culpa; lo que averiguado por aquel tribunal le declararon inocente; mas no por eso volvió á administrar este sacramento. Fué tal su virtud y bondad ó que en la rebelión de los moriscos del reino de Granada andaba en el Alpujarra entre ellos, y jamás le ofendieron de obra ni palabra, cuando ningún sacerdote escapó de su ira, antes le besaban el hábito y la mano, y le reverenciaban como á santo. Habiendo recibido los Santos Sacramentos con ejemplar devoción, falleció á 28 de Abril de 1624, á los 72 años de su edad, y se le dió sepultura en su convento observante de Granada, donde dejó grande fama y ejemplo de sus virtudes (1).

D. FRANCISCO GONZALEZ DE LEÓN, médico de cámara de S. M. y vice-presidente de la real sociedad de medicina de Sevilla, nació en ella por Marzo de 1706. y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal en 4 del mismo. Concluida la carrera de escuelas en la Universidad de su patria, continuó el estudio de la clínica bajo la enseñanza del doctor D. Diego Gaviria, de quien hemos hablado, dando á conocer sus talentos é instrucción, así en los actos de

---

(1) Bermudez de Pedraza, *Historia de Granada*, fol. 298.

oposición que hizo á las cátedras de medicina de esta Universidad, como en las repetidas consultas que le hacían. La fama de sus aciertos le grangeó la común aceptación, mereciendo que le nombrasen su individuo varios cuerpos literarios, cuales fueron la Academia Portopolitana, la Real de medicina de la Esperanza en Madrid y la de Buenas Letras de Sevilla, contribuyendo en todas ellas con sus escritos á él, adelantamiento de las ciencias. Declarada que fué la peste de Ceuta, pasó á esta plaza de orden del Rey para su asistencia, y á su conclusión, fué nombrado médico de cámara de S. M. El Cardenal Solís, Arzobispo de Sevilla, le eligió por su primer médico en atención á sus profundos conocimientos, que ciertamente no se limitaron á su facultad, como lo manifiestan sus escritos, que, aunque inéditos, conserva su memoria su discípulo D. Bernardo Dominguez Rosainz, individuo de la Sociedad médica de esta ciudad, á quien debí estas noticias. Tales son: *Lusus poetici, seu varia latinæ poetices opuscula*: Un tomo en 8.º, que contiene, entre otras cosas, varios elogios de personajes ilustres en ciencias y dignidades, uno de ellos del Cardenal de Solís, que parece escribió desde el año de 1725 en adelante: — *Ocios poéticos*: un tomo en 4.º, que posee su hijo Don Antonio Gonzalez de León, y contiene poesías castellanas con argumentos varios. — *Explanatio P. Ovidii Nasonis in Fbim*: un tomo en 8.º con notas doctas y oportunas, en cuyo principio escribió el autor su vida, bien corta entonces, pues solo tenía 21 años. — *Vida de San Francisco de Paula*, traducida del italiano: un tomo en 4.º, que aprobó su íntimo amigo y compadre el ejemplar Fray Francisco Javier Gonzalez de aquella orden. — *Disertación sobre la utilidad y licitud de los amuletos*, leída en la Academia de Buenas Letras de Sevilla, en cuyo archivo se guarda, así como en el de la Regia sociedad las muchas que leyó en

ella, durante su empleo, y el de Secretario perpétuo, que fué de la misma. Impreso solo se encuentra la docta aprobación que puso á la *Disertación físico-médico-anatómica, que en defensa de la práctica de la anatomía*, escribió don José Ortiz Barroso, impresa en Sevilla año de 1739. Otros muchos opúsculos dejó, fruto de sus observaciones literarias, pues acostumbraba apuntar cuantas especies notables encontraba en la lectura; habiendo fallecido á los 55 años de su edad, en 25 de Abril de 1761, y se le dió sepultura en la iglesia parroquial de San Miguel de su patria, siendo muy sentida su temprana muerte.

FRANCISCO GUERRERO, maestro de Capilla de la Santa Iglesia de Sevilla, donde nació el lunes 4 de Octubre de 1528 (1). Fué uno de los que más se señalaron en el reino por sus grandes conocimientos en la música, fruto de los cuales son las varias obras que publicó y después citaremos. A los 18 años de su edad fué nombrado en el magisterio de capilla, con ración de la Santa Iglesia de Jaén, de donde pasó á la de Málaga con el mismo destino y una ración que le dió el Rey. Hallándose en Venecia procurando la impresión de sus obras musicales, determinó un viaje á Jerusalén para donde salió en 14 de Agosto de 1568, de cuya peregrinación formó una obrita, que intituló: *Viaje de Ferusalén*, impresa en Córdoba año de 1593 en 8.<sup>o</sup> D. Nicolás Antonio cita otras dos ediciones, en Cadiz 1620 y en 1645. Sus obras músicas son las siguientes: *Motecta Francisci Guerreri in Hispalensi Ecclesia Musicorum Praefecti. Quae partim quaternis, partim quinis, alia seris, alia octonis & duodenis concinuntur vocibus*. 6 tomos en 4.<sup>o</sup> impresos en Venecia por Jacobo Vicencio año de 1597. cinco de los cuales existen en la Biblioteca de esta Catedral.

---

(1) Bermudez de Pedraza, *Historia de Granada*, folio 298.

D. Nicolás Antonio pone la fecha en 1589, y que puede reputarse por la primera edición, hecha en la propia ciudad y oficina. El mismo cita otras dos obras, una *Himnorum in Hispalensis Ecclesia tantum cani solita*, y la otra impresa en Lobaina en folio: *Magnificat IV vocum*. El Cabildo de Sevilla, agradecido á sus buenos servicios, por su muerte extendió un auto en el que dice “que se doble por el “maestro guerrero como por prebendado, y que como á “tal lo entierre el cabildo por gracia, por los muchos ser- “vicios que ha hecho á esta santa Iglesia.” Por el epitafio que se puso en su sepultura en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, consta el día de su muerte que dice así:

*Aquí yace Francisco Guerrero, Maestro de Capilla y Racionero de esta Santa Iglesia que falleció habiendo visitado la Ciudad y casa santa de Jerusalem y Belen y Betania, Samaria y Galilea, y demas de la tierra santa. Sirvió á esta Santa Iglesia 44 años y falleció á los 72 de su edad, en el de 1599 á los 8 de Noviembre. Rueguen á Dios por él.*

Vicente Espinel, en el canto 2.<sup>o</sup> de su poema de la *Casa de la memoria* le hace el siguiente elogio:

Fué Francisco Guerrero en cuya suma  
De artificio y gallardo contrapunto,  
Con los despojos de la eterna pluma,  
Y el general, supuesto todo junto,  
No se sabe que en quanto el tiempo suma  
Ningún otro llegase al mismo punto,  
Que si en la ciencia es más que todos diestro,  
Es tan grande cantor como maestro.

Y al fin de dicho *Canto* vuelve á citarle con el honor que merecía uno de los maestros más sobresalientes de España.

D. FRANCISCO DE HUARTE CERÓN, del Consejo de Indias de Su Magestad y Juez factor oficial de la Real Audiencia de la Contratación de su patria, cuyo empleo sirvió en tenencia por su padre don Francisco Huarte de Mendicoa desde el año de 1579, y en propiedad desde el de 1793, del que pasó en 1608 á presidente, habiendo sido uno de los que más sobresalieron en las buenas disposiciones y aciertos de aquel cargo que ejerció por más de 8 años (1).

DON FRANCISCO HUARTE DE MENDICOA, veinticuatro de Sevilla su patria, y presidente de la Audiencia, había ascendido á plaza del Consejo de Indias, según nuestro Analista, quien añade haberse distinguido en la preparación de los aparatos para la entrada del Rey don Felipe II, *caballero en quien grandes experiencias de ocasiones semejantes*, son palabras de Zúñiga, *se juntaban á superior ingenio y talento*. Fué nieto del proveedor general de los ejércitos marítimos del Emperador; Francisco Huarte de Mendicoa, de quien no sólo heredó el nombre, si no la devoción á la religión de San Francisco de Paula, y habiendo casado con doña Ana María de Leiba, hija del grande y valeroso capitán D. Sancho de Leiba, ayudaron á la fundación del colegio de dicha orden en la Alameda (2). El erudito pintor Francisco Pacheco hace también memoria de nuestro sevillano, contándole entre los muchos caballeros de aventajado lugar en el dibujo, con cuyo conocimiento, siendo juez oficial de la Contratación, encomendó al mismo Pacheco la pintura de cinco estandartes, que habían de llevar las flotas de Nueva España (3).

---

(1) Veitia. *Linaje Norte de Contratación* folios 287 y 202.

(2) Zúñ. *Anales*, años 1570, 509 y 589.

(3) Pacheco, *Arte de la Pintura*, lib. 1.º, fol. 113 y 3.º fol. 400.

FRANCISCO INFANTE, presbítero, profesor de lengua latina, y uno de los buenos humanistas de su tiempo, en el que trataba con los más célebres literatos, no desmereciendo él este título, como se conoce por un epígrama en ocho dísticos, que compuso en elogio de Pero Mejía y su obra de los *Césares*, al principio de la cual se halla con este título: *Francisci Infante Præbiteri, linguæ latinæ Professoris Hispalensis*, el que incluimos entre los *opúsculos de Literatos sevillanos*, para muestra de su estilo y facultades poéticas.

\* FR. FRANCISCO DE SAN JOSÉ nació en Sevilla y profesó en el convento de Mercenarios descalzos de su patria. Fué varón de singular espíritu y discreción para dirigir á otros en la mayor perfección, para quienes era tan afable, cuanto austero para su persona: falleció con opinión de Venerable en el convento de Lora año de 1626 y de él trata el P. S. Cecilio, en el libro 3, capítulo 37 de sus *Anales*.

D. FRANCISCO LASSO DE LA VEGA, presbítero, se dedicó con mucho fruto al estudio de la historia y de las antigüedades, afición que heredó de su abuelo D. Félix Lasso de la Vega, de quien hemos hablado. Habiendo hecho un viaje á Roma, no sólo con deseo de adelantar su fortuna, sino para satisfacer su gusto con los monumentos que ofrece aquella capital, dió en ella á conocer su talento y alcanzó el beneficio de la iglesia parroquial de San Pedro de su patria. Cuando volvió á Sevilla contribuyó á la fundación de la Academia de Buenas Letras, en la que trabajó muchas memorias, como lo manifiesta el índice de las que hay en su archivo. En el tomo que la misma Academia dió á luz en el año 1773, se publicó el extracto de la disertación que D. Francisco Lasso presentó con motivo de una *Inscripción antigua descubierta en Sevilla, dedicada*

á *Flavio Valerio Constancio*; y además la noticia de los siguientes: *Discursos sobre los elementos de la cronología, dividido en dos lecciones—Disertación apologética en defensa de la Reyna de Francia Brunehilde—Disertación sobre la antigüedad del templo de San Nicolás de Sevilla—Discurso sobre la antigüedad y progresos del colegio de San Miguel de Sevilla—Discurso sobre la identidad del báculo del venerable siervo de Dios D. Fernando de Contreras*. En un códice en folio, que conservaba entre sus apreciables manuscritos el conde del Aguila, que contenía la mayor parte de los escritos del jesuita sevillano el P. José del Hierro, ví la siguiente obra: *Noticia para formar el discurso histórico y geográfico de la villa de Alcalá del Río y sus grandezas, y juntamente noticias del glorioso San Gregorio Ossetano, cuyo sagrado cuerpo allí se venera*. P. D. Fr. L. de L. V. Fué bautizado en San Lorenzo el 26 de Diciembre de 1655.

D. FRANCISCO LOPEZ TALABAN, nació en Sevilla á 1.º de Abril de 1568 y fué bautizado en el Sagrario, según consta de la misma lápida sepulcral que copiamos. Mientras vivió fué un modelo de religión, piedad y humildad, único legado que dejó por su muerte que fué en 5 de Octubre de 1655, y se le dió sepultura en el trascoro de su Catedral, sobre la que se puso el siguiente epitafio, que compuso el Dr. D. Luís de Ayllon y Cuadros, obispo de Santa Marta, en Indias, y después en Ceuta.

D. O. M.

*Religioni Pietati et humilitati Sacrum*  
*Facet hic*  
*Franciscus Lopez Talaban Hispalensis:*  
*vivens*

*Religionem, pietatem, humilitatem coluit:  
moriens*

*Religionem, pietatem, humilitatem  
heredes instituit.*

*Ex vitali hujus alm. Ecclesiæ fonte  
renatus anno Salutis 1568. Cal  
Aprit. In hunc maternum sinum  
receptus, tertio nonas Octob.  
anno 1655—R. I. P.*

Dejó á su cabildo algunas dotaciones para pobres que religiosamente cumple hasta nuestros días, con otras memorias pías que testifican su devoción.

FRANCISCO DE LUGO, hijo de Juan de Lugo, jurado de Sevilla y de doña Teresa de Piza y Quiroga, padres asimismo del Cardenal de Lugo. Se ha dicho muy sin examen, que así este sevillano como su Eminentísimo hermano, nacieron en Madrid, estando allí sus padres y siendo Juan de Lugo procurador de Cortes por Sevilla, año de 1598; pero no es cierto, por que Francisco había nacido en 1580 y su hermano en 25 de Noviembre de 1583. En valde he buscado sus partidas de bautismo en la iglesia parroquial de Santa Ana de Triana, donde discurrí hallarlas, pues en este barrio residía toda su familia, con altar propio y dotaciones en su iglesia, en la que se bautizó en 15 de Noviembre de 1537. Juan de Lugo, hijo de Francisco de Lugo y de Ana de Acosta, abuelos de los susodichos. Es lo cierto, que el Francisco de Lugo, de quien tratamos, se firmaba sevillano, y habiendo estudiado y recibido el grado de licenciado en derecho en la Universidad de Salamanca tomó la sotana de la Compañía de Jesús en la misma Ciudad. Fué varón ejemplar en la observancia de su regla y muy humilde, de modo que después de haber leído Filosofía en

Palencia, rogó á sus Prelados que le destinasen á enseñar gramática; mas conociendo aquéllos sus talentos, le mandaron á Santiago á que leyera teología. Concluido este curso, pasó de misión á Méjico y á Santa Fé del nuevo reino de Granada, y queriéndole allí emplear en cátedra de Teología, se volvió á España; mas no por eso logró oscurecer sus talentos, pues le envió su religión á Roma para asistir á la Congregación general. En aquella corte permaneció algún tiempo con el cargo de censor por su religión de los libros que sus individuos publicaban, y al fin logró restituirse á España, donde le nombraron sucesivamente Rector de los colegios de Valladolid. Allí falleció lleno de días y de buenas obras en 17 de Diciembre de 1652, dejando impresas las siguientes: *Decensus praeivus ad teologiam moralem sive de principiis moralibus actuum humanorum & Auctore R. P. Francisco de Lugo hispalensi, societ. Jesu &.*<sup>a</sup> En dos partes: impreso en Madrid por Francisco Martinez, año de 1642 en 4.<sup>o</sup> *Opusculum de Sacramentis in genere.* En Valladolid por Antonio Vazquez 1638: en 4.<sup>o</sup> en Granada *Comentarios in primam partem S. Thome: de Deo, Trinitate et Angelis.* En dos volúmenes en folio. En León por Pedro Prost y C.<sup>a</sup> 1647. *Cuestiones morales de Sacramentiis.* En Granada 1644 en 4.<sup>o</sup> Y aunque había escrito otras muchas obras de gran utilidad, se perdieron cuando de Indias pasó á España, habiendo apresado los holandeses la flota en que venía. El analista Ortiz de Zúñiga insertó en el *Catálogo de los escritores sevillanos* á nuestro Francisco de Lugo y lo mismo Gil Gonzalez Dávila en el que puso en su *Teatro de la Iglesia de Sevilla.*

FRANCISCO MALDONADO, hijo de Melchor Maldonado y hermano de Juan Gallegos Maldonado, con quienes asistió en 1500 al levantamiento de los moriscos de

Granada, el que sosegado pasó á Italia en compañía de su hermano con el gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba y sirvió con los demás caballeros de Sevilla en las conquistas del reino de Nápoles, con gran valor y aprobación (1).

D. FRANCISCO MANUEL DE CÉSPEDES, marqués de Villafranca y Carrión, fué uno de los fundadores de la Real Academia de Buenas letras de Sevilla su patria y su Director el año de 1754, en cuyas juntas leyó las disertaciones siguientes: *Sobre la semejanza advertida por Horacio entre la poesía y la pintura.*—*Sobre si la sangre esencialmente considerada de ser sólida ó fluida.*—*Kelación del terremoto acaecido en el día 1.º de Noviembre de 1755.*—*Discurso sobre las columnas llamadas de Hércules, existentes en la Alameda de Sevilla.*—*Elogio al Rey Nuestro Señor D. Carlos III con motivos de su exaltación al trono.*

D. FRANCISCO DE MEDINA MENCIBAI fué uno de los caballeros de Sevilla que se señalaron en la guerra y conquista de Granada, como capitán de ginetes por la Ciudad y mantuvo algunos escuderos á su costa. Era hijo de Fernando de Medina, que llamaron de la Magdalena, por su casa en esta collación, alcaide del Castillo de Triana y Lebrija por merced del Rey D. Enrique IV en 1465. En el año de 1497, habiéndose ganado por el Duque de Medina Sidonia la plaza de Melilla y héchole el Rey gracia de la provisión de su alcaidía, distingió con ella á nuestro sevillano, en donde hizo grandes servicios al Emperador don Carlos, habiendo llegado su vida al año de 1533, como parece por un memorial de las suntuosísimas exequias que se le hicieron en el Convento de San Pablo de Sevilla, don-

---

(1) Zúñiga *Anales*, año citado.

de yace en la capilla de Nuestra Señora de las Fiebres, antiguo entierro de su linaje (1).

FRANCISCO DE MEDINA NUNCIBAI parece hijo del antecedente, caballero de mucha instrucción y muy dado á noticias genealógicas; escribió un *Tratado de los Caballeros Portugales*, en que por incidencias trató de los Medinas, Tellos y otras familias, cuyo original inédito poseía D. Francisco Tello de Portugal caballero de la Orden de Alcántara y maestro de campo de las milicias de esta Ciudad. D. Juan Lucas Cortés, en su *Biblioteca genealógica Heráldica*, que publicó á su nombre *Franck enan* hace memoria de este escritor y su obra, habiendo tomado la noticia del analista Zúñiga, cuando habla de los autores que han escrito acerca de la historia de Sevilla (2) y en varios lugares de su *Discurso de los Ortizes de Sevilla*. En un catálogo de libros raros de la Biblioteca de la Catedral se cita como tal el de los *Linajes de Sevilla por Francisco de Medina Nuncibai*, habiéndolo distinto del de los *Portugales*, que igualmente se anota como libro rarísimo.

D. FRANCISCO DE MEDRANO, ilustre ingenio de Sevilla que en su tiempo mereció el elogio de los principales de su patria en calidad y letras: dió á luz unidas á los *Remedios de Amor* de D. Pedro Venegas de Saavedra *Diversas Rimas*, que se imprimieron en Palermo por Angelo Orlandi y Decio y Cirilo, año 1617. D. Nicolás Antonio en el artículo del mencionado Venegas, califica á nuestro Medrano con el epíteto harto merecido de *eximio poeta*, sin decirnos nada de su persona y escritos. D. Luís Velazquez, hablando en sus *Orígenes de la poesía castellana* de los traductores de Horacio, cuenta entre ellos á Medrano, co-

---

(1) Zúñiga *Anales* año 1492 y demás citados y en el *Discurso de los Ortizes*, folio 181 vuelto.

(2) Id. *Anales*, año 1647, núm. 3.

mo uno de los que habían traducido con *singular acierto* algunas de sus odas y en esta parte dice que sus rimas *son de las mejores de aquel siglo y se conoce el buen gusto con que se aplicó su autor á imitar la gravedad y juicio de Horacio*. Pero de su naturaleza sólo he visto que habla de ella Francisco Pacheco, quien en el libro segundo de la *Pintura* le llama ilustre ingenio de Sevilla, dando á entender que había hecho algunas anotaciones sobre el modo del martirio del Apóstol San Pablo, de las que el mismo Pacheco se valió para pintar con propiedad el referido asunto de cuyo dibujo, que era en vitela, dice ser el que había hecho de mayor reputación. Mas cuando esto faltara, él mismo llama á Sevilla en la Oda XXX *su suelo nativo*, expresión que no deja duda de haber sido Sevilla su patria. Por el epígrafe de la misma, sabemos que había estado en Italia y Roma, y puede sospecharse por la observación de otras, que hizo viaje á América, de donde volvió sin gusto de repetirlo, fundando sus delicias en el trato de sus amigos y lectura que interrumpía alguna vez por gozar del campo en una hacienda que poseía hacia Santiponce, llamada *Mirabueno*. En Sevilla, pues, vivía por los años de 1604, en el que D. Pedro Venegas de Saavedra, en la dedicatoria de la citada obra *Remedios de amor*, dirigida á D. Alvaro de Guzmán, caballero de Sevilla, se satisface de haberla consultado con nuestro Medrano, lo que prueba su amistad, y áun por ellas se hallaron unidas sus obras y se imprimieron juntas.

FRANCISCO MENESES OSSORIO, el más aventajado discípulo en el arte de la pintura de Bartolomé Murillo, cuyas obras algunas veces continuaba ó concluía, como se verificó en el famoso cuadro del altar mayor de los Capuchinos de Cádiz, que su maestro dejó por acabar. Además se ven en el mismo retablo otras pinturas suyas de

mucha blandura y agraciado colorido, que acreditan no desmerecía esta confianza. El San Elías á quien conforta el angel en el desierto que está en la Iglesia parroquial de San Martín de Sevilla, su patria, es obra suya, como asimismo un San Felipe Neri adorando á la Virgen en la ante sacristía de su casa oratorio de la misma. Su memoria se encuentra en las actas de la antigua Academia de Sevilla, donde consta que concurrió á ella desde el año de 1666 hasta el de 73 habiéndole regalado una Concepción de su mano, que se colocó con mucho aplauso en su sala de juntas. Se ignora el año de su muerte; pero se congetura que fué muy á los principios del siglo XVIII (1).

FRANCISCO DE MONSERRATE, colegial pensonista en el de San Ildefonso de Alcalá de Henares, y condiscípulo que fué del P. Fernando de Contreras, su paisano. No se sabe más de Monserrate, aunque es de creer, que siendo del tiempo del Venerable fundador el Cardenal Jimenez de Cisneros, sacaría el premio debido á sus prendas iguales á los de sus dignos compañeros, que escogidos por su patrono, era preciso fuesen virtuosos y sabios. De este y otros dos compañeros, todos naturales de Sevilla, hace memoria el Secretario de dicho Colegio en testimonio que acompaña la *Vida del V. Contreras*, escrita por el P. Gabriel de Aranda.

FR. FRANCISCO MONTEMAYOR, nació en Sevilla de padres muy esclarecidos; pero renunciando los mayorazgos de su casa por el sayal seráfico, tomó el hábito en el Convento de San Antonio de su patria en el año de 1683, á los 18 de su edad, y habiéndose dedicado á la carrera de estudios, salió consumado teólogo: mas como su

---

(1) En la colección de cuadros que hoy posee D. F. C. de T. existe uno en cobre con el busto de la Virgen, circundado por una orla de flores, que tiene la firma—Francisco Meneses Ossorio, Sevilla año 763.—J. V. R.

fervoroso celo le proporcionaba otro destino, abandonó la oposición á cátedras, y se ejercitó con un fervor evangélico en las tareas de púlpito, hasta que movido de un interior impulso, que él no sabía explicar, propuso visitar los Santos Lugares de Jerusalén, para lo que se dedicó al estudio de las lenguas arábica, hebrea y griega en la casa grande de San Francisco de esta Ciudad, y á poco tiempo alcanzó de ellas bastante inteligencia. Conseguida la licencia para su viaje, lo emprendió con indecible alegría, y ésta con su constancia le ayudaron á sufrir los muchos trabajos del camino. Luego que llegó, como sabía lenguas, le hicieron Cura, oficio que sirvió algún tiempo, predicando y enseñando con su ejemplo á aquellos fieles, padeciendo mucho en la persecución que los judíos movieron contra los religiosos franciscos en la ciudad de Damasco. De ésta pasó á Jerusalén, y fué electo guardián de Nazaret, en cuyo tiempo y el antecedente se ejercitaba no solo en predicar, sino en enseñar lenguas, de las que fué doce años maestro por mandato de la Orden. A los diez y seis años volvió á España y le honró su provincia con la graduación de padre de ella, habiéndose retirado á vivir al Convento del Algaba, en el que seguía á la Comunidad en todos sus actos, y enseñaba con su humildad y pobreza, dedicado al ministerio del confesonario y púlpito, de que sacaba abundante fruto (1).

FRANCISCO MORES, medico sevillano, de quien hace memoria Sevino Succa Flamenco, en la epístola que en 1532 escribió á Clusio, y copia D. Ignacio Asso en su primer cuaderno de el *Hispaniensium atque Exterorum epistole*. En ella refiere que Mores dispuso en Nápoles las figuras de las plantas occidentales, para la obra que de ellas

---

(1) Muñ. *Antigüedades y Novedades sevillanas*.

escribió el doctor Francisco Hernandez, protomédico que fué de Nueva España, y áun cuando el citado Asso, sospecha, según las señas que dá Levino del médico Mores, que fuese el mismo Hernandez, pues no convienen á otro, como quiera que este es un juicio sin el más mínimo fundamento, ni él se atreve á definirlo, ni nosotros por tan ligeras sospechas creemos ser otro que el que expresa el texto de la carta, bajo el mismo nombre, apellido y patria, interin no se encuentre algún documento en contra: además que Haller en su *Biblioteca Médica* hace memoria de Francisco Mores.

D. FRANCISCO NUÑEZ Y DIAZ, presbítero, después de haber concluido su carrera de estudios en la universidad de Sevilla, su patria, obtuvo la capellanía de los porcionistas agregados al real colegio de San Telmo, de la que pasó á capellán del mismo Seminario, cuyos méritos premió el Rey en el año de 1814 con una capellanía en la Real Capilla de Granada. De su instrucción y gusto en las humanidades, y principalmente en la poesía, dió hartas pruebas en la Academia de letras humanas de Sevilla, de la que fué juez del certamen celebrado en 1799, y censor de las piezas poéticas en el de 1800. Algunas poesías suyas se hallan en el periódico intitulado *Correo Literario de Sevilla*, marcadas con las iniciales D. F. N. y D. P., que son las de su nombre y caracter. Separadamente imprimió *Oda al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, capitán general del Ejército, y general en jefe del de Andalucía, por D. Fr. N. y D. P.* Sevilla 1808 en la imprenta de D. Antonio Rodriguez.

D. FRANCISCO DE OROSCO MANRIQUE DE LARA, cuyos apellidos manifiestan lo ilustre de su linaje; nació en Sevilla, y se bautizó en la parroquial de San Vicente en 14 de Agosto de 1698. En su juventud se dedicó á la

carrera de las armas, en la marina real, habiendo llegado por sus méritos al grado de teniente general, y posteriormente en fuerza de ellos el Rey le nombró su Gentil hombre de Cámara, con entrada, y le dió plaza en el Consejo de Guerra, que ocupó hasta su muerte sucedida en 17 de Enero de 1761, y se enterró, en la parroquial de san Ginés de Madrid, siendo su falta muy sentida en Sevilla, de cuyo Ayuntamiento era veinticuatro perpétuo, y de todos aquellos que aprecian el verdadero mérito.

D. FRANCISCO ORTIZ, de la Compañía de Jesús, rector del colegio de San Gregorio Magno de Sevilla, y natural de ella, según se deduce de varios lugares de la siguiente obra que dejó corriente para la imprenta: *Discurso historial en que se trata de la antigüedad, veneración continuada y milagros esclarecidos de la Santísima y celestial Imagen de Nuestra Señora de la Antigua que está en la capilla de su advocación en la Santa Iglesia de Sevilla*, el que se guarda original en la Biblioteca de dicha Catedral, en un tomo en 4.<sup>o</sup> con las aprobaciones del Dr. D. Pedro Francisco Lebanto, D. Cristóbal Bañez de Salcedo y el P. Juan Bernal, y la licencia del juez de imprenta, firmada en Febrero de 1683. D. Gabriel Perez de Meñaca Domonte, á cuya instancia se escribió, la dedicó al cabildo eclesiástico, quien parece no tuvo á bien que se publicara. *Tratado de la fundación y milagros de la Santísima Imagen de la Antigua*: inédito. En el número 98 del *Discurso historial*, se remite al lector á este *Tratado*, del que se infiere ser obras distintas aunque son idénticos sus argumentos.

D. FRANCISCO ORTIZ DE GODOY, nació en Sevilla por los años de 1610, y fué bautizado en la parroquial de San Lorenzo. Habiéndose aplicado al estudio legal, llegó á ser el más famoso letrado de su tiempo, como lo manifiestan sus muchas *Alegaciones* en derecho, varias de

las cuales se hallan impresas en los tomos de papeles varios en folio de la biblioteca de la Catedral de esta Ciudad. Escribió también un docto *Consultorio* que se hallaba en el *Responsorio* que poseía el abogado D. Francisco Cortés, en cuyo poder lo vió el Dr. D. José Cevallos, quien añade que casó dos veces, la primera con una señora del apellido Suidees de Salazar y la segunda con doña Leonor Ponce de León, habiendo fallecido en el año de 1688, á los 78 de su edad y dándole sepultura en la casa profesa de la Compañía de Jesús, á los piés del altar colateral de nuestra Señora del Rosario (1).

D. FRANCISCO OSORIO, natural de Sevilla, hijo de D. Juan Osorio, caballero maestrante de ella, y de sus más calificados linajes. Era capitán de navío, en 1.º de Abril de 1813, cuando la regencia del Reino establecida en Cadiz por la cautividad de nuestro Rey el Sr. D. Fernando VII, persuadida de sus conocimientos, le nombró su ministro interino de Marina, cuya propiedad le declaró á fin de Mayo del mismo año.

FRANCISCO PEREZ COLLADOS, docto sevillano, autor de un elogio á Angelo Rocca de Camert, que antecede á los *Scolios in libros sacramentorum B. Gregorii Pape*, en cuya cabeza se nombra *Franciscus Perez Collados, Hispalensis* (2). Es distinto del Licenciado Francisco Gerónimo Collado, autor de una *Historia de Sevilla* manuscrita que he visto, en cuyo prólogo declara no ser hijo de esta ciudad, circunstancia que basta á distinguirlos.

FRANCISCO PEREZ DE PINEDA, nació en Sevilla, hijo de otro Francisco Perez de Pineda, pintor como su hijo, á quien instruyó según los principios que había apren-

(1) *Apuntaciones* manuscritas que poseo acerca de algunos sevillanos y otros literatos distinguidos.

(2) Tomo 2.º, fól. 280, edición de Roma, 1745.

dido en la escuela de Murillo. Muerto su padre, pasó á la escuela de D. Lucas Valdés, donde adquirió mucho manejo. Sus obras en particular no se conocen, sin duda por confundirse con la de otros muchos profesores encastados en el mismo estilo y tintas, que introdujeron aquellos maestros, á lo que contribuyó su modestia en no querer firmar ninguna. Fué muy devoto del V. P. Fernando Contreras, cuya vida escribió en ocho cantos líricos con este título: *Vida del Santo P. Contreras, que en verso de canción escribió & año de 1695*. Al principio del códice inédito, que se conserva en la biblioteca de la Catedral, se lee esta nota: *De D. Francisco Perez de Pineda, maestro pintor, en oposición á la tardanza de D. Domingo Rui Perez, canónigo de la colegial de Berlanga, que habia prometido escribir á este mismo asunto, año de 1695*. Compuso también otro poema que intituló: *Lírica heróica descripción de la colgadura que dió el consulado á la Catedral de Sevilla*, impreso en aquella ciudad por Tomás Lopez de Haro el año de 1694: habiendo fallecido pobre y en avanzada edad por los años de 1732.

LICDO. FRANCISCO DE PORRAS DE LA CÁMARA, sugeto docto y erudito, hijo de Salvador Martín y de Francisca de Porras: habiendo seguido la carrera eclesiástica, entró por coadjutor de la ración que en esta santa iglesia gozaba D. Francisco Henriquez de Ribera, de la que tomó posesión en 17 de Diciembre de 1588 y fallecido en 4 de Setiembre de 1616, con créditos de gran talento. Esto, y el habar compilado muchos escritos de su tiempo, hicieron creer al redactor del *Gabinete de lectura española*, impreso en Madrid por la viuda de Ibarra, ser de Cámara algunas novelas de Miguel de Cervantes, con manifiesto engaño. Fué, sí, autor del siguiente papel, que he visto manuscrito en folio, por el que consta su patria: *Re-*

*lación de las alteraciones que hubo en la ciudad de Sevilla en el año de 1521, recopiladas por el Maestro Perea, y reducidas á mejor estilo por el Licenciado &* en el año de 1601, el que empieza: “No solamente son dignas de saber las antigüedades desta insigne ciudad de Sevilla, *mi patria &*.”

DR. D. FRANCISCO DE SALES, RODRIGUEZ DE LA BARCENA, de la Real Academia de buenas letras de Sevilla, socio teólogo de erudición, consultor y revisor de la Regia Sociedad médica de la misma ciudad, en cuyo colegio de Santo Tomás había concluido muy lucidamente su carrera de estudios. Siendo capellán del Real colegio de San Telmo, por orden del Excmo. Sr. Capitán y Director general de la Real armada, se publicó la *Oración* que dijo en 21 de Febrero de 1795 *en la apertura de los ejercicios literarios de los alumnos del Real colegio de San Telmo de la ciudad de Sevilla*, impresa por D. Manuel Nicolás Vazquez y C.<sup>a</sup>, en el mismo año. Varias disertaciones ha leído en la sociedad médica, en cuyo tomo 19 de sus *Memorias* se ha publicado la *Disertación teológico-canónico-médica de las reglas que rigen en el juicio de las curaciones milagrosas*. Habiendo obtenido una ración de la santa iglesia de su patria, fué nombrado en representación de la misma ciudad, diputado suplente en las cortes generales y extraordinarias que se reunieron en Cadiz por la cautividad de nuestro Soberano y ocupación del reino por las armas francesas, en que acreditó su celo por la religión y el estado, servicios que el Rey, restituido á su trono, se dignó premiar en 1815 con una canongía de su iglesia catedral que disfruta.

D. FRANCISCO SANCHEZ DE LA FUENTE, nació en Sevilla, hijo del bachiller Miguel Sanchez de la Fuente, sugeto de gran autoridad en ella, y principal bienhechor del monasterio de San Isidro del Campo, cuya familia poseía altar muy antiguo en el convento de San Francisco

de la misma ciudad. Fué colegial en el de San Bartolomé de Salamanca, de cuya beca tomó posesión en 4 de Junio de 1458, y habiendo estudiado cánones, se graduó de licenciado y salió para provisor y canónigo de Zamora, donde se hallaba en 1483, cuando los reyes Católicos le nombraron por uno de los primeros inquisidores de Toledo, y en calidad de tal concurrió á la junta que se tuvo en Sevilla en el siguiente año de 84. Gozaba de una ración en la iglesia de Sevilla, que permutó por un canonicato de Salamanca, y hay memorias que afirman, que en 15 de Enero de 1491 tomó posesión de una canongía en Sevilla (1). Fué Deán de la Santa Iglesia de Toledo, y en 1492 obtuvo la misma dignidad en la de Granada: mas apenas puso en orden su iglesia y nuevo cabildo, le postularon los Reyes para el obispado de Ávila, y le enviaron por su embajador á Francia, para componer la restitución del Rosellón y Cerdeña, que resistían los franceses; pero sin embargo la consiguió habiendo jurado el Rey las capitulaciones en menos de este prelado. Vuelto á España, los Reyes, en recompensa de sus buenos servicios, pidieron al Papa Alejandro VI, que le promoviese á la silla de Córdoba, de que tomó posesión en 29 de Diciembre de 1496 con retención del gobierno de la Inquisición, á que acudía con los demás compañeros del inquisidor general, de todo lo cual gozó poco tiempo, pues falleció por Setiembre de 1498 con general sentimiento, y el particular de la Reina doña Isabel, quien no pudo contener las lágrimas cuando supo la muerte de este gran prelado, á quien parece se le dió sepultura junto á la puerta del Sagrario antiguo, donde

---

(1) D. Luís Germán, *Compendio y adiciones á los Anales de Zúñiga*, tomo 2.º, fol. 331 manuscrito original de la biblioteca de la iglesia de Sevilla.

se le dice un responso después del aniversario por el cabildo de su iglesia de Córdoba (1).

D. FRANCISCO SARMIENTO DE LUNA, tuvo por padres á D. Diego Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, asistente y capitán general de Sevilla y á la condesa D.<sup>a</sup> Leonor de Luna su mujer, de la casa de los condes de Faentidueñas, y aya del Príncipe é Infantas. Deseando aquéllos dar á su hijo carrera literaria correspondiente á su clase, le enviaron á Salamanca, en cuyo colegio de San Bartolomé fué elegido capellán de manto interior en 19 de Octubre de 1632. En él recibió el grado de bachiller canónico, por cuyo registro y por la partida de su recibimiento en el colegio consta, que era natural de Sevilla y oriundo de Salvatierra. Habiendo obtenido el arciprestazgo de Santa Olalla en el arzobispado de Toledo, y un beneficio de Alcaraz, fué nombrado en una canongía de Sevilla en el año de 1632, la cual dejó por nueva gracia que le hizo el Rey en 1635 de otra en la iglesia de Salamanca. A pesar de estos ascensos y rentas, y de las grandes esperanzas que prometían sus muchas prendas é ilustres parentescos, menospreciando al mundo con singular vocación, recibió el hábito de religioso agustino en el convento de Salamanca, que admiró su piedad y observancia regular. No tardó mucho en ir á Madrid nombrado por rector del colegio de D.<sup>a</sup> María de Aragón, donde recibió la gracia de predicador del Rey Felipe IV, cuyo aprecio merecieron sus virtudes (2).

D. FRANCISCO IGNACIO DE SOLÍS, coronel de caballería, y comandante del regimiento de Granada, acom-

---

(1) Espinosa, *Teatro de la Iglesia de Sevilla* Discurso XV.—Quintana Dueñas, *Santos de Sevilla*, folio 39.—Gomez Bravo *Obispos de Córdoba*, tomo I.<sup>o</sup> folio 385.—Zurita *Anales de Aragón*, *Zúñiga en los de Sevilla*, y Ruiz de Vergara, *Vida de D. Diego de Anaya*, folio 117.

(2) Ruiz de Vergara *Vida de D. Diego de Anaya*, folios 325 y 340-

pañó al conde de Montemar en el año de 1732 á la importante cuanto ardua empresa de Orán, en que se portó con el valor que era de esperar de sus obligaciones, quien no menos se distinguió con la espada que con la pluma. Fruto de ésta fué la *Histórica narración de la conquista de Orán*, escrito elegante en que perpetuó la memoria de los bravos sevillanos que se hallaron en ella (1).

FRANCISCO TARIFA, á quien se reputa natural de Sevilla; pasó á América cuando los bandos de Pizarro y Almagro tenían alborotado aquel nuevo reino, y no queriendo tomar parte en sus disensiones, determinó apartarse del teatro de la guerra y se internó en lo más fragoso de la provincia. Después de haber errado largo tiempo por las escabrosidades de la Cordillera, escoltado de pocos indios y aventureros que tenía bajo su mando, llegó al valle que conserva su nombre en la provincia de Chichas, y prendado de la benignidad del clima y fertilidad del terreno, se avecindó en él, conciliándose el amor de aquellos naturales, quienes reconocidos á su buen modo y humanidad le apreciaban como su tutelar y padre. Su único cuidado era proporcionar á los indios los conocimientos y medio de hacerlos felices; pero por su muerte gozó muy poco del fruto de su trabajo, dejando empezada una pequeña población en que tuvo principio la capital de la provincia mandada fundar en 1591 por el virrey del Perú D. Francisco de Toledo, con el nombre de *San Bernardo de Tarifa* (2).

D. FRANCISCO TELLO DE SANDOVAL, caballero del orden de Santiago, hijo del alférez mayor D. Juan Tello, cuyo teniente fué, y uno de los ilustres hijos de esta

---

(1) Lustró real, folio 197.

(2) Alcedo *Diccionario geográfico de América* tomo 1.º, folio 497 y en la voz Tarifa.—*Miscelánea instructiva, curiosa y agradable*, número VI, folio 308.

Ciudad, que sirvieron en la famosa batalla de Lepanto en 1571, en la que dió á conocer su ilustre sangre y acreditado esfuerzo. En el año siguiente de 1572 fué nombrado teniente de tesorero, juez oficial de la audiencia de la Contratación de Sevilla por su padre Juan Gutierrez Tello, de quien hablaremos (Núm. II), cuando pasó de corregidor á Toledo y obtuvo la propiedad por su muerte en 1579, la que sirvió hasta el de 91 en que fué nombrado gobernador y capitán general de las islas Filipinas y presidente de su audiencia, de que tomó posesión por Julio de 1596 concluyendo su gobierno por Mayo de 1602 (1).

FR. FRANCISCO DE TRIANA, religioso profeso é hijo del monasterio de Nuestra Señora del Rosario, orden de San Gerónimo de la villa de Bornos; fué sacerdote de una observancia ejemplar y virtudes heróicas, singularizándose en la caridad, cuyo fervor ejercitaba con los enfermos, así religiosos como los criados del convento, no negándose á trabajo alguno por darles alivio en sus dolencias. Su sensibilidad era admirable: ninguno enfermaba que no enfermase él, acreditando en el cuidado la compasión, la humildad y blandura de corazón. Coronó el Señor estas virtudes con una muerte dichosa en que su cadáver manifestaba tal agrado de rostro y tanta hermosura, que daban indicios de la gloria que alcanzaba su alma (2).

D. FRANCISCO JAVIER URIURTUA siguió la carrera de estudios en la universidad de su patria, en la que se graduó de licenciado en las facultades de teología y leyes. En 1807 era ministro honorario de la Real Junta de comercio y moneda, y en 1813 el gobierno de Regencia,

---

(1) Zúñ. *Anales 1571*.—Veitia Linaje *Norte de la contratación* folio 291.—Sr. Bartolomé de Lebona, Prólogo á la *Vida de la M. Gerónima de la Anunciación*.

(2) *Historia de la orden de San Gerónimo*, parte 4.<sup>a</sup>, folio 671.

establecido en Cadiz le nombró individuo de la Junta de Hacienda y de la de Medios y árbitros. Escribió el *Dictamen sobre la utilidad ó perjuicio de las tasas ó posturas en los alimentos*, que presentó al Ayuntamiento de Sevilla su hermano D. Juan Manuel en calidad de su procurador mayor, de orden del que se imprimió en 1801 juntamente con los que acerca de la misma materia habían dado los diputados del común y síndico personero.

D. FRANCISCO DE VARAS Y VALDES, á quien por sus méritos y servicios premió el Rey con plaza en el Consejo de Indias; fué intendente general de la real Marina y presidente de la real casa de Contratación de la Ciudad de Cadiz, donde murió por los años de 1769, dejando fama de su integridad, talentos y amor al real servicio. En la iglesia parroquial de San Vicente de Sevilla donde recibió el bautismo, se venera una reliquia de su titular, debida á la devoción y generosidad de este ilustre feligrés por lo que el licenciado D. Marcos García Merchante le dedicó la *Descripción* que en romances endecasílabos formó de la festividad que con este motivo y el de la consagración del templo se hizo á principio de Julio de 1740.

FRANCISCO VARELA, nació en Sevilla por los años de 1590 y fué discípulo en la pintura del clérigo Roelas, en cuya escuela adquirió el buen estilo, colorido y corrección que se advierten en las muchas obras que se conocen en Sevilla de este profesor. Fueron las primeras, que sepamos ejecutó en 1618 para el claustro pequeño de la Cartuja de su patria, las copias de los originales que allí había pintados por el monje D. Pascual Gaudín, que se remitieron á Grenoble. El altar mayor antiguo de la iglesia parroquial de San Vicente contenía tres lienzos grandes con figuras del tamaño del natural relativos á los diferentes martirios del santo que se trasladaron á la sacristía, cuando se cons-

truyó el actual retablo de escultura. Otras hay de su mano en una capilla de *Omnium Sanctorum*, en que se ven Cristo atado á la columna en el medio y San Juan Bautista y Santa Catalina martir á los lados, y un Crucifijo encima. En la capilla de la Espiración del convento casa grande de la Merced, había un San Miguel firmado en 1629, y en San Felipe Neri este santo diciendo misa en frente de la capilla de ejercicios. El cuadro del altar mayor del convento de Santiago de la Espada, (1) que representa al santo apostol matando moros, y una Santísima Trinidad pintada en tabla en un ángulo del claustro principal de San Gerónimo de Buenavista, son de Varela; pero la mejor obra suya es la cena del Señor en la sacristía de la parroquia de San Bernardo de esta ciudad, cuyos aficionados conservan otras con la debida estimación. También la Academia de San Fernando de Madrid posee un San José con el niño de la mano, colocado en su sala de juntas, que no olvidó don Juan Cean Bermudez cuando habla de este pintor en su *Diccionario* de los profesores de las bellas artes. Falleció Varela en su patria en el año de 1656 cumplidos los 60 de su edad.

FR. FRANCISCO VARO, nació en Sevilla en 4 de Octubre de 1627, hijo de Cristobal Varo y de Ursula Guerrero, su mujer, y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal en 2 de Noviembre del mismo año. Habiendo tomado el hábito de los Predicadores en el convento de San Pablo de su patria, profesó en 8 de Octubre de 1643, dando muy pronto á conocer su ardiente caridad por la conversión de las almas. Con este intento se resolvió á pasar á la China á predicar á los infieles á Cristo Crucificado, para lo que se unió con Fr. Juan Bautista Morales, varon bien conocido

---

(1) Se ha trasladado á la Iglesia del Colegio de Monte-Sion, donde han ido las Religiosas de las Dueñas.—F. C. de T.

por su apostólico celo, y salió de España en 12 de Junio de 1646, habiendo llegado á Manila á 29 del mismo mes de 1648. Allí se detuvo aprendiendo la lengua vulgar de la provincia á que se dirigía, hasta Julio del año siguiente de 649 en que partió para la China, en donde desde luego empezó á ejercitar su ministerio apostólico, que continuó por más de treinta años, sufriendo innumerables trabajos, entre ellos la persecución que en 1665 se levantó contra los misioneros; y aunque por el pronto logró escaparse, fué descubierto por los infieles en Junio de 1671, y le llevaron á *Kuang-Tuncs*, donde los demás misioneros se hallaban presos. Apaciguado el furor de aquellos bárbaros, el Padre Varo volvió á su ejercicio de predicar y doctrinar en 1704. Electo vice-provincial y prefecto de las misiones de China, el Papa Inocencio XI le nombró obispo Basilitano, ó como otros quieren *Lyddense*; pero no habiéndose consagrado, permaneció como vicario apostólico hasta el año de 1686, habiendo fallecido el siguiente de 1687, y fué sepultado entre aquellas gentes que habia instruido con sus palabras y ejemplos, dejando escritas las obras siguientes: 1.º *Relatio et libellus supplex sacre Congregationi de Propaganda fide circa mores, ac ritus Sinicos, oblati subdata Sine, 30 Maii 1661.*—2.º *Sentencia de los Misioneros de la China de la orden de San Domingo deliberada en la Junta de Ganki, 20 de Abril 1661.* Estas dos obras se hallan impresas en la *Apolog. de los Dominican. Misioner. de la China*, por Natal Alejandro.—3.º *Tratado en el que se impugna como illicito el culto de Confucio y sus Progenitores por Fr. Raimundo del Valle, Fr. Juan García y Fr. Francisco Varo: impreso en la China en lengua española en 1665.*—4.º *Respuesta á las Apologías de los P. P. Brancati y Jacobo de Fabre, de la Compañía de Jesús, en que se demuestra la ilicitud del culto dado á Confucio y sus Progeni-*

tores: tratado Ms. en lengua española de su propio puño, que parece lo escribió en 1670.—5.º *Chukiao-ming-Ching, ó argumentos que demuestran facilmente la verdad y santidad de la Ley Cristiana, con racionios de Santo Tomás, varias comparaciones y respuestas sacadas ad hominem: 4 tomos.*—6.º *De Fejunio universali.*—7.º *Del modo de confesarse, con varios documentos de la Fé, oraciones y ejercicios de la piedad cristiana.* Impreso en China.—8.º *Epistola scripta ad Fr. Johannem Polanco, Rome Agentem eo á Missionariis Sinarum, nostris delegatum data in Civitate Kuang-cheu 13 junii 1672.* En la que cuenta los trabajos que ha pasado en aquellas regiones, y se imprimió en latín y francés por fray Jacobo Lafón, en el *Diario Dominicano* (1).

D. FRANCISCO DE VELASCO, soldado de experimentado valor, hijo de esta ciudad y de Francisco Diaz de Velasco, de la orden de Santiago y su veinticuatro, el que después de haber acreditado su prudencia y esfuerzo en el peligroso motín de su patria en 1652, sirvió á Sevilla de capitán de las compañías de caballería, que levantó contra Portugal en 1658, habiéndolo sido antes de infantería, como escribe nuestro Analista Zuñiga en el año últimamente citado.

D. FRANCISCO DE VILLASIS, primer conde de Peñafior y caballero del orden de Santiago. Fué este generoso sevillano corregidor de Segovia, Toledo y Madrid, y presidente del tribunal y audiencia real de la Contratación de su pátria en 1632, y habiendo cesado en el de 35 volvió á obtener la dicha presidencia en 1639, permaneciendo en ella hasta el año de 42, que pasó á Consejero de Indias. El patronato de la capilla mayor de la iglesia parroquial de

---

(1) Echard, *Biblioth. Dominic.* é informaciones de su convento.

San Andrés, pertenece á esta familia, por lo que en una losa que está en medio de ella, se puso la inscripción siguiente:

*D. Francisco de Villasis, Caballero de la órden de Santiago, del Consejo de S. M. Presidente en la real casa de la Contratacion de Sevilla, mayordomo de S. Alteza, mandó poner esta losa para mayor adorno del entierro de los señores sus padres, patronos de esta Iglesia y capilla mayor de ella, donde asimesmo es Patron y lo son sus sucesores en su casa y mayorazgo (1).*

FR. FRANCISCO DE VILLAFRANCA, del orden de San Agustín, vicario general y reformador de la provincia de Portugal desde el año de 1535 hasta 1555, fué hijo del convento de Toledo, y nacido en la collación de Omnium Sanctorum de Sevilla, según escribe Argote de Molina en su *Aparato* á la Historia de esta ciudad, sin embargo que el maestro Fr. Tomás de Herrera le hace natural de Toledo y de ilustre linaje. Conocida su prudencia y observancia regular por su general Gabriel Veneto, le nombró para la citada reforma en 1534, con cuyo caracter se proporcionó la estimación de la Corte, y la reina doña Catalina de Portugal le eligió por su confesor hácia el año de 1554, siéndolo antes de la Infanta doña María, mujer que fué de nuestro Rey Felipe II. El Rey D. Sebastián de Portugal le nombró su predicador, y por los años de 1541 le presentó para el arzobispado de Braga, dignidad que no admitió, según asegura Gerónimo Román en sus manuscritos. Anteriormente había sido prior de Arenas y de Toledo; y en

---

(1) Zuñ. *Anales* años 1506 y 1579: en la *Descendencia de Juan de Céspedes* f.º 26, y en los *Ortices de Sevilla*, f.º 174.

el capítulo de Valladolid electo provincial, de cuyo empleo no gozó por haberse anulado la elección; habiendo fallecido en Portugal con fama de Venerable á 26 de Marzo de 1555, por lo que se juzga que éste es aquel *Francisco* á quien pone entre los Venerables Antonio de la Purificación en el *Coro IV* de su *Teatro triunfante*, y de él vuelve á hablar en el *Coro VII* como confesor de la Reina. (1)

D. FRANCISCO DE ZÚÑIGA, comendador del órden de Santiago, y escribano mayor de rentas de él en los partidos de Llerena y Jerez de Badajoz, camarero del señor emperador D. Carlos, que murió sirviéndole y peleando con los moros en el asalto de la Goleta, sin hijos ni estado. Así el analista de Sevilla, en el *Discurso de los Ortices*. Suyo fué, continúa, un mote que con otros se lee en el Cancionero general antiguo, que dice sacó en un torneo *Zúñiga hijo del tesorero de Sevilla* que decia:

Hizo almenaras el seso,  
recelando el mal que veo,  
y no las temió el deseo (2).

Él mismo, refiriendo los caballeros de Sevilla que concurrieron á la guerra y conquista de Granada año de 1492, cuenta entre los que se señalaron mucho á Alonso Gonzalez de Medina, tesorero de la casa de la moneda y con él Pedro Ortiz de Sandoval y Francisco de Zúñiga sus hermanos, hijos todos del altivo y poderoso tesorero mayor de la casa de la moneda Luis de Medina, veinticuatro de Sevilla, alcaide de Lebrija y señor de la torre de la Membrilla.

---

(1) Herrera, *Historia de San Agustín de Salamanca*, folios 430, 431 y 432.—Id. *Alfabeto agustiniano*, tomo 1.º folio 228.

(2) *Discurso de los Ortices*, folio 74.

## ADICIÓN.

D. FELIX GONZALEZ DE LEÓN, empleado en las reales fábricas de tabacos y afectísimo á las grandezas de su patria, publicó una *Noticia histórica del origen de la bandera que de nuevo vuelve á sacar en su procesión el viernes santo de madrugada la insigne Cofradía de los Nazarenos y Santísima Cruz de Ferusalen este año de 1816*. Sevilla en la imprenta de la calle de la Mar, y una *Adición* en el siguiente de 1817, papel en 4.º, publicado á expensas de D. Antonio Torre-tajada Ramirez de Arellano, dignísimo de esta corta memoria por su amor á las glorias de Sevilla que deseaba perpetuar por medio de la imprenta; así como lo hizo con la *Noticia histórica* de su iglesia parroquial de San Vicente (1).

DON FERNANDO DE ESPINOSA MALDONADO, conde del Aguila, merced que recibió en atención á sus méritos y nobleza año de 1729. Su generosidad y devoción

---

(1) El Sr. Gonzalez de León, que murió en una edad avanzada, por cierto muy pobre, continuó con su decidida afición á las letras, especialmente en lo que se relaciona con la Historia de Sevilla. Viudo yá vivió muchos años en la calle de Santa Ana, donde solian reunirse algunos jóvenes que más tarde conquistaron un nombre honroso, entre ellos y acompañándome mi inolvidable amigo Nicolás Diaz de Benjumea y un escritor de Madrid á quien conocíamos por el Sr. Pagán, que debía estar muy escaso de recursos cuando compartía con el pobre paralítico su frugalísima cena.

Entre otras cosas publicó el Sr. Gonzalez de León la *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M. N., M. L. y M. H. Ciudad de Sevilla*, en la imprenta á cargo de D. José Morales, frente al extinguido convento de Santa María de Gracia, Sevilla, 1839, que forma un tomo en cuarto con 629 páginas.—*Noticia Artística, Histórica y Curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heroica é invicta Ciudad de Sevilla* &c, im-

se manifiestan en la capilla mayor de San Juan de la Palma, que construyó á sus expensas año de 1724, durando su memoria en la inscripción, que con el escudo de sus armas mandó poner junto á la bóveda de su antiguo linaje en la misma iglesia, que dice así:

*El año de 1724 se acabó esta Capilla mayor, habiendola sacado de cimientos, labrándose su fabrica y retablo y todo lo que en ella hay á costa de D. Fernando de Espinosa Maldonado y Saavedra, sexto nieto de Melchor Maldonado, embajador que fué de Roma por los Reyes Católicos y patrono que hoy es de dicha capilla y poseedor del mayorazgo que fundó Juan Gallegos Maldonado, hijo del dicho Embajador &.*

D. FERNANDO FRANCISCO HENRIQUEZ DE RIBERA, Consejero de Guerra, como le nombra Ortiz de Zúñiga año de 1652 (tomo V, fol. 88), fué hijo de los Excelentísimos Señores D. Fernando Henriquez de Ribera y de Doña Beatriz de Mora Táborá y Corte Real, duques de Alcalá, y se catequizó en la iglesia parroquial de San Esteban en 17 de Octubre de 1614.

D. FERNANDO JOSÉ MANGINO, natural de Sevilla y bautizado en el Sagrario, fué superintendente de la Real Casa de Moneda de Méjico y Consejero de Indias.

---

prenta de D. José Hidalgo y Compañía, Sevilla, 1844, dos tomos en cuarto.

Conservaba un diario de las ocurrencias de Sevilla desde el año de 1800, que fué adquirido por la Municipalidad y se conserva en su archivo.

El Ayuntamiento, queriendo honrar la memoria de este laborioso sevillano, mandó poner su nombre á una de las nuevas calles que se han labrado entre las puertas de la Carne y de Carmona, correspondiente á la parroquia de San Bartolomé.—F. C. de T.

D. FERNANDO MEDINA CABAÑAS Y TORRES, canónigo de la Catedral de Sevilla, donde nació el 25 de Setiembre de 1746. Fué varón insigne en caridad y especial bienhechor del beaterio de la Santísima Trinidad, á quien después de haberle remitido grandes sumas con que había socorrido aquel piadoso establecimiento, y gastado en él todo su caudal, le dejó heredero de cuanto le restaba por su muerte acaecida en la tarde del 22 de Abril de 1821, domingo de Pascua, y fué el primero á quien se le dió sepultura en el nuevo cementerio que el Cabildo Eclesiástico construyó en el de San Sebastián para sus individuos.

D. FERNANDO MUÑOZ DE GUZMÁN, hermano de D. Luís, de quien se hablará en su lugar respectivo, fué colegial mayor de Cuenca, Oidor de la Chancillería de Valladolid, Regente del Consejo de Navarra y últimamente Presidente de aquella Chancillería, donde murió por los años de 1800.

FR. FERNANDO ORDOÑEZ, nació en Sevilla, hijo de nobilísimos padres, día de las Santas Justa y Rufina, en cuyo convento de Trinitarios calzados tomó el hábito el 20 de Abril de 1591. Fué sobresaliente en virtudes y letras, y nombrado ministro de su convento y otros era el ejemplo de la comunidad. Su dichosa muerte, á 2 de Octubre de 1637, fué muy sentida en toda la ciudad, donde se le veneraba como á santo, á cuya fama contribuía la fragancia que exhalaba el cadaver. Concurrieron á su solemnísimos entierro el clero, comunidades religiosas y nobleza de Sevilla, y no siendo posible contener el numeroso pueblo que deseaba tener alguna parte de sus hábitos, fué preciso enterrarlo con mucha prisa, de donde años después, encontrando los religiosos incorrupto el cadaver, le trasladaron á otro lugar, causa por que en el año de 1642, no se halló en el que tenía señalado en la iglesia.

D. FRANCISCO BONIFAZ, gran médico sevillano, según la inscripción de su retrato que se conserva en la biblioteca de nuestra Catedral, procedente del gabinete del ilustre conde del Aguila. Fué varón muy penitente, y de vida ejemplar y no menos estudioso en su facultad que ejercía con los pobres, asistiendo particularmente á los del hospicio del hospital de la Caridad, de cuya hermandad era individuo, y como tal está incluso en la lista de los que habían fallecido el año de 1709.

DON FRANCISCO BUCARELI Y FEDERIGUI, hermano de Don Nicolás, de quien se hará mención. Fué caballero del orden de Calatrava y primer marqués de Valle-hermoso, por merced del Rey D. Felipe V. Era conocido en Sevilla por el *caballero limosnero*, pues su mucha caridad distribuyó en solo un día cuarenta mil ducados entre los pobres. Fabricó desde los cimientos la capilla del Santísimo de la iglesia parroquial de San Lorenzo y por su muerte año 1720, fué depositado su cadaver en una capilla del convento de Santa María de Jesús, de su patria, del que fué especial bienhechor. Estuvo casado con Doña María Valderrama, de la ilustre familia de su apellido, en Ecija, de quien nació D. Luis Bucareli y Valderrama, segundo marqués de Valle-hermoso, que casado con Doña Ana Ursua Lasso de la Vega, tercera condesa de Gerena, tuvieron por hijo á D. Francisco Bucareli Ursua, tercer marqués de Valle-hermoso, y cuarto conde de Gerena, que casó en 1733 con Doña María Baeza y Vicentelo, hija de los marqueses de Castro-monte.

DR. D. FRANCISCO BUEN-DIA Y PONCE, presbítero, médico de cámara de Su Magestad, nació en Sevilla donde adquirió mucho crédito en su facultad, y fué elegido médico de cámara del Eminentísimo Cardenal Solís, nuestro Arzobispo, á quien acompañó á Roma con moti-

vo de la elección del Pontífice Clemente XIV. En este viaje, por encargo de la Real Sociedad Médica de su patria, hizo algunas *observaciones físico-médicas*, que á su vuelta le presentó, algunas de las cuales se insertaron en el tomo segundo de sus *Memorias Académicas* año de 1772, en que trata y da noticia de las *Termas de los Romanos*, del *Factor de los Judios*, del *Amianto*, de una *piedra flexible*, de las *Catacumbas*, y de otras materias, igualmente sabias que eruditas. Antes, año de 1765, había leído á la misma Sociedad, siendo su Vice-Presidente *la Oración inaugural sobre el origen y calidad de las aguas dulces potables de Sevilla: su ensayo y elección, con el modo para preservarlas de las alteraciones que pueden padecer en sus tránsitos*, que así mismo se imprimió en el tomo primero de sus *Memorias literarias* (1). Murió al fin á los 79 años de su edad, en la epidemia contagiosa que sufrió esta ciudad año de 1800.

D. FRANCISCO FERNANDEZ MARMOLEJO, caballero del orden de Santiago, sugeto de mucha prudencia, que acreditó en los corregimientos de Valladolid, Murcia y Granada que sirvió, y en la visita general que hizo por su orden en los pueblos de su jurisdicción. La varonía de los Marmolejos se conservó en Sevilla por sus hijos Don

---

(1) El Dr. Buendía expuso en este escrito la topografía médica de Alcalá de Guadaira, describiendo con la mayor precisión el nacimiento y curso de las aguas potables de Sevilla. Prueba que las mejores aguas son las de la *Fuente del Arzobispo* á las que siguen en bondad las de la *Fuente de los Caños* y las del  *río*. Presenta tres planos topográficos: el 1.º demuestra el nacimiento de las aguas, sus acueductos, dirección y entrada en la ciudad: en el 2.º el de la fuente del Arzobispo desde su manantial hasta el muro de la ciudad, y en el 4.º el del río Guadalquivir desde su origen hasta el mar, con los que entran en él en todo su curso. El Dr. Chinchilla, en su *Historia de la Medicina española*, califica este trabajo diciendo, que «es una de las mejores topografías físico-médicas que tenemos en España».

Este ilustre sevillano estudió en la Universidad de su patria las dos Facultades de Teología y Medicina respectivamente y en ambas tomó la borla de doctor.—J. V. R.

Alonso, de la órden de Santiago y D. Rodrigo, de la de Calatrava, capitán de caballos en el ejercicio de Extremadura. Así el Licdo. Fernandez Melgarejo, en el discurso que dejó manuscrito de la Casa de los Tellos de Sevilla.

FR. FRANCISCO FREYRE, natural de Triana, fue de ingenio tan raro, que el claustro de la Universidad de Sevilla, le alcanzó licencia de la Silla Apostólica para doctorarle y darle la cátedra de Escritura, porque según su regla, ninguno podía tomar el grado de doctor. Murió en el colegio de San Francisco de Paula, de su pátria, año de 1666 (1).

FR. FRANCISCO OJEDA, nació en Sevilla por los años de 1548, y profesó en el convento Casa grande del Cármen de su pátria el de 1564. Por su mucha humildad se grangeó el título de Fr. Francisco el *humilde*, que acompañó con otras muchas virtudes, que enseñaba con la práctica, siendo maestro de novicios; y habiéndole dado una cátedra de filosofía, le causó gran desconsuelo, pues solo anhelaba á la meditación día y noche, pidiendo á Dios le quitasen aquel cargo: pero el Señor le dió á entender que la paz del corazon no está siempre vinculada en el mayor retiro, y así advirtió prelacías de varios conventos, y aún el Provincialato, después del cual, se retiró á una celda, en donde parece se había trasformado en ángel, según la candidez de su vida, que dejó á los 78 años de su edad el de 1626 (2).

DR. D. FRANCISCO LELIO LEBANTO, Arcediano de Niebla y medio racionero de la Catedral de su pátria, varón de mucha virtud y recogimiento, por lo que vivió y murió con los Jesuitas en el noviciado de San Luís, y en

---

(1) *Vida de San Francisco de Paula*, por Fr. Francisco Bossio, Lisboa 1779.

(2) Manuscrito del P. Muñana.

él se le dió sepultura el 21 de Enero de 1736, según tenía dispuesto por su testamento, en el que dejó por heredero á dicho noviciado y 300 pesos escudos á su iglesia para ayuda de costear el trono de plata que se construía. Su Cabildo eclesiástico le dió la asistencia de estilo, y después de Prima le cantó la Vigilia y misa de cuerpo presente en su iglesia, habiéndole celebrado honras el 30 de dicho mes.

FR. FRANCISCO DE LA MADRE DE DIOS ó de *Morales*, nació en Sevilla, tomó el hábito y profesó en el convento de los Remedios de Triana. Fué hijo de Juan de Morales y de Leonor de Morales, y se singularizó por su gran celo por la salvación de las almas, á las que convertía no solo con su ejemplo sino con sus sermones, pues fué excelente predicador. Era muy estimado de los principales sugetos de la ciudad, que le veneraban como á santo, y habiendo muerto en la Algaba, sus margueses no quisieron entonces dar á la religión su cadáver; mas después fué trasladado al colegio del Santo Angel de Sevilla. Hace memoria de este insigne varón el protocolo y libro de profesiones de su convento al folio 18.

D. FRANCISCO MALDONADO DE SAAVEDRA, General Gobernador y Capitán General de la provincia de Darien, á cuya conquista pasó el año de 1621 en la flota de tierra firme á cargo del General Juan de Flores. Rabanal, conduciendo 605 personas, solteros y casados para la población de aquella provincia.

D. FRANCISCO DE OCHOA DE LECA, florido ingenio de Sevilla, de donde era natural, y mantuvo estrecha amistad con Fr. Pedro Sanchez, hijo del Real convento de San Pablo, donde murió el 7 de Abril de 1719, en prueba de la cual he visto: „A la memoria del V. P. Presentado „Fr. Pedro Sanchez, del sagrado orden de Predicadores. „*Romance Endecasílabo.*“

D. FRANCISCO OSORIO MANRIQUE, Jefe de Escuadra de la Real Armada y Gentil hombre de Cámara con ejercicio de Su Magestad, dió cuenta al Cabildo eclesiástico de haberle el Rey condecorado con estos ascensos, que ponía á su disposición, en carta de 7 de Setiembre de 1750.

D. FRANCISCO JAVIER DE OVIEDO, abogado de los reales Consejos y del Colegio de Sevilla, sustituto de la cátedra de Economía Política de su Universidad, individuo de mérito en aquella ciencia de su real Sociedad patriótica y secretario de la Escuela de las Tres Nobles Artes de la misma, describió: *Memoria sobre el crédito público y medios de satisfacer la deuda general de España, dirigida á la Junta nacional del mismo, de orden de S. M.* Sevilla imprenta de D. Bartolomé Caro 1821. I tomo 8.º En la misma publicó un periódico intitulado *El amigo del pueblo español*, del que solo dió doce números, y fué bien admitido de personas de juicio. Falleció en su casa, calle Bayona el 21 de Agosto de 1822, dejando impreso el tomo 1.º de la obra que iba á publicar por subscripción intitulado *Verdad de la Religión cristiana*, probada por la historia de la Iglesia, hasta el pontificado de Nuestro Santísimo Padre Pio VII.

FR. FRANCISCO CUADRADO, del orden calzado de Nuestra Señora de la Merced, padre y visitador de Nueva España y reformador de sus conventos con autoridad real, nació en Triana el 4 de Octubre del año de 1737, hijo de Bartolomé Cuadrado y de D.<sup>a</sup> Josefa Montero, su mujer. Habiendo manifestado su vocación religiosa desde la puericia, tomó el hábito en el convento casa grande de esta ciudad á los catorce años y tres meses de su edad; mas no pudo profesar hasta el 6 de Octubre de 1753, que lo hizo en manos del maestro Fr. Juan de

Angulo, comendador de dicha casa. Así en los actos de comunidad, como en los ejercicios literarios, fué siempre el primero, por lo que pronto consiguió los honores de su provincia, y fué destinado á la visita de los conventos de su orden de el reino de Méjico, á donde pasó con facultad real y carta-orden auxiliatoria, para que aquella Audiencia protegiese las reformas que se juzgasen necesarias á perfeccionar la disciplina regular. Esta árdua comisión le produjo tantos disgustos y pesadumbres, que su espíritu ya desfallecido, estuvo á punto de ceder á sus enemigos; pero su santo celo le animaba, y al fin no fueron infructuosos sus trabajos; pero éstos alcalizaron su sangre de modo, que contrajo una grande enfermedad, que degeneró en elefancia, y restituido á España pobre, cansado y moribundo, fué confinado en el real hospital de San Lázaro de su pátria, donde falleció el 19 de Julio de 1791, lleno de méritos y virtudes con heróico ejemplo de resignación.

D. FRANCISCO DE SAAVEDRA (Excmo. Sr.), nació en Sevilla el 4 de Octubre del año de 1746, hijo de Don José de Saavedra y de D.<sup>a</sup> María Sangronio y Licht, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Pedro. Habiendo estudiado la gramática latina en el colegio de Santo Tomás, pasó á Granada, y perfeccionado en ella, entró en el colegio del Sacro-monte año de 1757, donde con infatigable y feliz aplicación se dedicó al estudio y recibió el grado de doctor en teología en aquella Universidad el año de 1761. En el de 766 hizo oposición á la canongía electoral de Cadiz y pasó á Sevilla en cuya Academia de Buenas Letras fué recibido el siguiente año, y en ella presentó una *Disertación sobre la dificultad de demostrarse matemáticamente el año fijo de la muerte de Cristo por la profecía de las semanas de Daniel*. Hasta aquí llegó la carrera eclesiástica del Sr. Saavedra, quien inclinado á vida

más activa que la que proporcionaban las letras, eligió el servicio de las armas, y entró de cadete de infantería del regimiento inmemorial del Rey, del que pasó por Ayudante del de Saboya en el año de 1775, habiendo concurrido á la expedición de Argel. Nombrado en el de 78 secretario de la embajada de Portugal, obtuvo sucesivamente plaza de oficial en la Secretaría del Ministerio de Indias, de donde salió para América con comisiones del real servicio, relativas á la guerra que entonces se hacía á la Gran Bretaña, y habiendo recorrido gran parte de aquella, en consecuencia de sus encargos, fué hecho prisionero y conducido á la Jamáica año de 1781. Conseguida su libertad se halló en la toma de Panzacola y fué condecorado con la cruz de Carlos III, quien en consideración á su talento, conocimientos y probidad le nombró Intendente de Caracas en 1783, de donde volvió á España el de 88, dejando allí eterna memoria de su acertado gobierno; y en el de 1789, obtuvo plaza en el Supremo Consejo de la Guerra. Sus virtudes no eran inferiores á sus grandes conocimientos, por las que fué nombrado Ministro Secretario de Estado, de la Real Hacienda é interino de la de Estado, que lo fué en propiedad en Mayo de 98, y desempeñó con grandes créditos hasta el de 1799 en que cesó á causa de sus achaques por Real Decreto de 21 de Febrero, conservándole todos sus honores, sueldos y gajes de Consejero de Estado. Entones, restituido á su patria se hallaba en ella gozando entre sus amigos de la tranquilidad de su casa, y entretenido en enseñar las primeras letras á varios niños pobres, cuando ocurrió la revolución del año de 1808 en favor de la causa de la nación y del Rey, y fué nombrado Presidente de la Suprema Junta que en ella se creó para mantener independencia nacional, y reunido en la Central el poder de cuantas se crearon con el mismo objeto, fué nombrado

Ministro, primer Secretario de Estado, cuyo encargo desempeñó hasta la entrada de los enemigos en Sevilla que tuvo que abandonar y retirarse á Cadiz, donde continuó acreditando su firmeza en las convulsiones políticas, que promovió aquel Gobierno. Mas habiendo el Rey vuelto á sus Estados, libre de la cautividad que le había oprimido, hizo el aprecio que debía de este antiguo Ministro, premiando su lealtad con la gran Cruz de la Real Orden de Carlos III, cuya gracia le había hecho el Gobierno de Regencia en Junio de 1815, y encargándole la presidencia de la Compañía del Guadalquivir, creada en Sevilla para promover las mejoras de este río, y sus útiles empresas. Al fin, lleno de méritos, y llorado de los buenos, falleció en su casa, collación de la Magdalena el 25 de Noviembre de 1819 y se le dió sepultura dentro de la ermita de San Sebastián, cubriéndola con losa, que contenía esta sencilla inscripción:

*D. O. M.*

*Aquí yace el Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra.*

*R. I. A. (1)*

---

(1) Posteriormente han sido trasladados sus restos á la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia del convento de San Pablo, hoy parroquia de la Magdalena, poniendo en el muro la inscripción que se copia enseguida. El Sr. Saavedra reunió una escogida biblioteca que aún conservan sus déudos en la casa donde murió y que ocupan todavía.

Aquí yace el Excmo. Sr. Doctor D. Francisco Arias de Saavedra, caballero gran cruz de la real órden de Carlos III, Ministro de Estado y de Hacienda, profundo conocedor de la ciencia administrativa que practicó en ambos mundos con utilidad pública. Sevilla lo aclamó Presidente de la Junta creada en 1808 para defender la independencia nacional contra el Emperador de los franceses, vencidos por primera vez en Bailén y Cadiz bajo su presidencia. En la disolución de la junta central, reunió en Cadiz los restos de la monarquía y fué nombrado Regente de la nación. Evacuada ésta de sus invasores volvió á Sevilla que lo admiró en sus últimos años, consagrados exclusivamente al ejercicio de la más ilustrada piedad y oficiosa beneficencia. El 25 de Noviembre de 1819 murió en Sevilla donde había nacido el 4 de Octubre de 1746.

R. I. P.

F. C. de T.

D. FRANCISCO TELLO DE GUZMÁN, caballero del orden de Santiago y Alférez mayor de Sevilla: sirvió en la batalla naval de Lepanto en la capitana de Nápoles, donde peleó valerosamente cumpliendo con las obligaciones de su sangre. De él hace memoria Caro de Torres en sus *Ordenes militares*, folio 188. Fué asimismo Tesorero, Juez Oficial de la Casa de Contratación, en cuya plaza sucedió á su padre Juan Gutierrez Tello de Guzmán, y habiendo pasado á las Indias por Virrey y Capitán General de Filipinas, fué el primer Presidente de aquella real Audiencia de Manila, donde cumplido su término, quedó allí esperando su residencia; pero antes llegó su muerte, no dejando sucesión (1).

D. FRANCISCO DE VELASCO Y ESTRADA, marqués de Pozo blanco, escribió *Carta latina en elogio de la obra de D. Cristobal Ruiz de Pedrosa y Luque*, intitulada *Allegatio apologética*.

D. FRANCISCO DE TORO en 1552 fué al Concilio de Trento acompañando al arzobispo de Granada D. Pedro Guerrero, según dice Bermudez de Pedraza en su Historia 4, pte. cap. 75 fol. 233, quien añade, que habiendo pedido el Arzobispo á su Cabildo un Prebendado de prudencia y letras, le señaló á D. Francisco de Toro, que había dejado la Magistral por otra Canongía de merced. El doctor Cevallos, en las apuntaciones que juntaba de los Hijos ilustres de Sevilla, puso al Dr. Toro, como varón muy señalado en letras y virtud, natural de Sevilla.

## G.

D. GABRIEL ALVAREZ DE TOLEDO, caballero

(1) Fernandez Melgarejo, *Discurso de la Casa de los Tellos de Sevilla*, manuscrito de la Colombina.

del orden de Alcántara, Secretario de S. M. y su primer bibliotecario, traductor de lenguas y Secretario de la Presidencia en el tiempo que obtenía la de Castilla el Duque de Montellano, nació en Sevilla el año de 1659, hijo de Don Francisco Alvarez de Toledo, de la orden de Calatrava, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, natural de la ciudad de Braganza en Portugal, y vecino de Sevilla, y de D.<sup>a</sup> Luisa de Pellicer de Tovar, natural de Madrid, quienes fallecieron, dejando á D. Gabriel de corta edad. Este, contando sólo treinta años, de resulta de una misión que se hizo en Sevilla, abandonó la lozanía de su trato, y se entregó á la virtud, habiendo tomado por norma de su vida la regla de San Francisco: apenas levantaba los ojos del suelo, y solo salía de su casa para tratar con su director, que era carmelita descalzo, y muy pocas veces para ir al campo. Fué muy caritativo, y á pesar de los grandes sueldos de que gozaba, vivió y murió pobre en Madrid á fines de Enero de 1714. La prudencia de sus consejos y acierto en los asuntos que manejaba en razón de sus empleos, le grangearon mucha celebridad, no ménos que sus obras literarias, en que manifestó su mucha ciencia, erudición é ingenio, siendo muy alabado del benedictino Navarro en su tratado *De Angelis*. Juntaba á su erudición el conocimiento de las lenguas latina, hebrea, caldea, árabe y griega, cuya instrucción quizá fué causa de que descuidara su estilo. Habiendo merecido muchas censuras por el que empleó en su famosa obra, que intituló:

*Historia de la Iglesia y del mundo ántes del diluvio*: un tomo en folio. „En la cual quiso exornar la historia sagrada del *Génesis* con las nuevas opiniones filosóficas, „aliños tan forasteros de aquel asunto como el de su impropio y afectado estilo.“ Así se explica el crítico Feijóo y el erudito Mayans. En su tiempo criticaron tam-

bién su estilo los anónimos en una *carta* intitulada el *Maestro de niños*, impresa en Zaragoza en 1713, y en la *Fornada de los coches de Madrid á Alcalá, ó satisfacción al palacio de Momo*, impresa en la misma ciudad año de 1714. No obstante que D. Gabriel en su mudanza de vida recogió y quemó cuantos papeles suyos poéticos pudo recobrar, se conservaron algunos en las librerías de los Duques de Montellano de Sotomayor, que publicó el Dr. D. Diego de Torres, dedicados al Conde de Saldueña con este título: *Obras póstumas poéticas, con la Burrumaquia*. Un tomo en 4.º en Madrid, en la impreta del convento de la Merced, año de 1744, en cuyo prólogo el editor publicó su vida.

FR. GABRIEL CASTELLANOS, nació en Sevilla, en cuyo Sagrario se bautizó el miércoles 20 de Mayo de 1665, hijo de Juan Castellanos de Guevara y de D.<sup>a</sup> Luisa de León y Bonifaz, su mujer. Tomó el hábito de Santo Domingo y profesó en el convento de San Pablo de su patria el año de 1682, en donde dió á conocer desde luego su virtud, que resplandecía por su mucha ciencia y doctrina. De él salió para regente de estudios del colegio de Santo Tomás, en que acreditó su grande instrucción, como en teatro más proporcionado á su lucimiento, y así en esta ocupación como en las materias de gobierno, acreditó su granjuicio y prudencia, sostenida en su larga vida, de las que dejó ejemplos que imitar y profundas máximas espirituales que seguir. A su solicitud, siendo Prior de San Pablo, consagró su Iglesia, en el año de 1724, nuestro Arzobispo D. Luís de Salcedo; y, conocidos sus méritos por el Rey Felipe V., estando en esta ciudad, le presentó en el año 1730 para la mitra de Badajoz, que renunció humilde, habiendo muerto en su colegio de Santo Tomás en larga y respetable ancianidad, el 19 de Agosto de 1746.

D. GABRIEL DE MONTALVO, sucedió á su padre

D. Jerónimo en el Alguacilazgo mayor de la Santa Inquisición de esta ciudad en el año de 1579, empleo que obtuvo hasta el de 83, en cuyo cargo acreditó su celo y prudencia en servicio de Dios y del Rey, por lo que este le premió con el gobierno de Chinquita, en el Perú, al que pasó en el citado año de 1583.

D. GABRIEL DE TORRES Y SALTO, Veinticuatro de Sevilla, hijo de Fernando de la Torre y Salto, natural de Jerez de la Frontera y de D.<sup>a</sup> Francisca de la Serna. El jesuita Juan Bernal, en el *Memorial* que escribió *por la Casa de Monsalve* y publicó en 1687 D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, hablando de D. Gabriel, dice que en él „concurrió para ilustrar el esplendor de su sangre el estudio de las Buenas Letras, en que salió tan aventajado con la „erudición y grandes noticias de la Historia de España y „Nobleza de ella, y hazañas de los españoles en los sujetos „singulares, más que quantos han tratado este argumento „y con mejores materiales de libros impresos y manuscritos, con incansable ejercicio de leer y escribir Nobiliario, „á quien (si llegare á luz) deberán aquestos reynos memorias honradlsimas y de D. Gabriel grande y muy digna „estimacion y alabanza.“ El mismo añade que estuvo casado con D.<sup>a</sup> María de Saavedra y Monsalve, en quien tuvo á D.<sup>a</sup> Francisca de Torre y Monsalve y á D. Luís de Torre y Monsalve, de alguno de los cuales procede el siguiente:

DR. GABRIEL DE TORRES SALTO, Canónigo magistral de la Iglesia de Badajoz, de quien tenemos noticia por la que da el pintor Francisco Pacheco de su literatura, contándolo entre los sevillanos doctos, que aprobaron y estimaron la composicion del cuadro del *Juicio*, que pintó para la iglesia de las monjas de Santa Isabel, de cuyo testimonio inferimos su bondad, pues trataba con buenos, y

su sabiduría comunicaba con sabios, tales como Rioja, los PP. Valderrama y Lugones, el Canónigo Gomez de Rojas, el jesuita Gaspar de Zamora, el Duque de Alcalá y otros muchos que componían la tertulia de aquel artista, entre quienes se suscitaban doctas disputas literarias, como constan de los manuscritos originales que poseo, entre muchos de Pacheco.

FR. GABRIEL VACA, natural de Sevilla, profesó en el convento casa grande de la Merced de su patria, en donde después de haber cumplido la carrera de cátedras, obtuvo el grado de Maestro en su religión. Fué conocido por uno de los mayores teólogos de su tiempo, por lo que el Excmo. Sr. Cardenal de Solís y el Ilmo. Cabildo eclesiástico le consultaban con frecuencia en los casos arduos y en sus resoluciones acreditó el justo concepto que habían merecido su piedad y literatura, por cuyas prendas fué electo Comendador de su convento y Rector del colegio de San Laureano, de donde salió para compañero general, en cuyo empleo murió en Madrid en 28 de Noviembre de 1782.

LICDO. GARCÍA ALVAREZ, Clérigo de Sevilla, varón de gran virtud y muy devoto de la Santa virgen Teresa de Jesús, á quien ayudó mucho á la fundación de este convento, del que parece fué capellán. Este ejemplar sacerdote y su padre en varias ocasiones acompañaron al venerable Fernando de Contreras á las redenciones de Africa, y le buscaban dinero, empeñándose por desempeñarle. De él hace memoria el P. Gabriel de Aranda en la vida de aquel venerable, y Santa Teresa de Jesús en muchas de sus cartas que escribía á la M. San José, Priora del convento de Sevilla.

MISER GARCÍA DE GIBRALEÓN, familiar del Pontífice León X, Protonotario apostólico y su abreviador de

bulas; devoto y opulento sevillano, que acreditó su piedad, edificando y dotando capilla en honor de la Santísima Virgen en la Catedral de su patria, con el título de la Encarnación, que vulgarmente llaman de las *Doncellas*, por las ricas dotaciones que en favor de éstas dejó el benéfico fundador, quien en el año de 1506 alcanzó bula de erección en una de cuyas cláusulas se determina el objeto de casar doncellas pobres de Sevilla, á las que se gratifica con dotes correspondientes á su estado. Para servicio de la capilla fundó algunas capellanías y escitó la devoción con numerosas indulgencias y jubileos, que se ganan en ellos, todo lo cual dejó al cuidado de una lucida hermandad, que instituyó en 1521 compuesta de 600 cofrades, que, según su regla moderna del año de 1715, se redujeron á 120. Hállase memoria de este sevillano en la inscripción sepulcral, que en el año de 1502 mandó poner en la Iglesia de Santiago de los españoles en Roma, á D. Pedro Fernandez prebendado de la Iglesia de Sevilla, que se halla registrada en el protocolo de la referida Iglesia, que dice así:

PETRO FERNANDI PORTIONARIO HISPALEN. SED  
APOSTOLICO PROTHONOT. QUI VIXIT ANN.  
XXXIII, MENS. VII DIES XV. GARZIAS DE  
GIBRALEON, SCRIPTOR APOSTOLICUS EXECUTOR TESTA-  
MENTARIUS MOERENS POSUIT. OBIT XXVII JANUA-  
RII M. D. II

Ortiz de Zúñiga hace honrosa mención de esta cofradía en el citado año de 1506 y cita la bula de su erección.

GARCI FERNANDEZ DE MEDINA, hijo ilustre de esta ciudad, quien pereció desgraciadamente en una refriega que en el cerco de Lisboa perdió el Conde de Niebla

año de 1384, en la que Sevilla tuvo gran parte por la pérdida de muchos esforzados caballeros.

GARCI GONZALEZ DE GALLEGOS, insigne sevillano, hermano del Chantre Alonso Gonzalez, de quien hemos hablado, ambos muy señalados en hechos y estimación, según escribe Ortiz de Zúñiga año de 1349 de sus Anales, en que se encuentran muchas memorias de tan ilustre familia, que mereció de los Reyes las mayores confianzas en premio de su lealtad y valor.

I GARCI GUTIERREZ TELLO, sobrino de Don Fernan Gutierrez, Almirante mayor de la mar, cuyo nombre suena desde el año de 1272, en que el Rey D. Alonso el X hizo merced á este caballero de grandes heredamientos, hasta el de 1366, en que el Príncipe D. Enrique dió á Gómez Gonzalez de Castañeda el Alguacilazgo mayor de Sevilla *que estaba vaco por muerte ó privación de Garci Gutierrez Tello*. La distancia de estas fechas prueba por lo ménos haber llegado su edad á los cien años, á no ser que juzguemos que hubo dos del mismo nombre. Consta que el Rey D. Alonso el XI armó caballero en 1331 á Garci Gutierrez Tello en la institución de la caballería de la Vanda, con motivo de su coronación, y que en el de 1340 se halló en la batalla del Salado con el pendón de Sevilla, de la que era Alcalde mayor. En el de 1358 le nombró el rey D. Pedro Alguacil mayor de su patria por promoción de D. Anrique Enriquez, habiéndose enterrado en la capilla de San Bernardo del templo antiguo de la catedral con D.<sup>a</sup> Leonor Guillen su mujer.

II GARCI GUTIERREZ TELLO, Veinticuatro de Sevilla y Alcalde mayor de su tierra, hijo de Juan Gutierrez Tello y de D.<sup>a</sup> Inés Martínez de Medina, Contador mayor de Castilla. Acompañó al rey D. Enrique IV en la entrada que hizo en 1456 por Antequera, en que se tomó á Este-

pona: y fué uno de los diputados que asistieron por Sevilla al nacimiento del Príncipe D. Juan en la ante cámara de la Reina, año de 1478 y después dieron la enhorabuena en nombre de la ciudad. En 1482 concurrió con el rey D. Fernando al segundo socorro que se llevó á Alhama, pues gozaba de su acostamento y la dignidad de vasallo del Rey. Estuvo casado con D.<sup>a</sup> María de Sandoval, de quien nació Juan Gutierrez Tello, capitán de ginetes en la Conquista de Granada, de quien hablaré en su debido lugar, núm. 1.<sup>o</sup>

GARCI JUFRE TENORIO, hijo del Almirante Don Alonso Jufre Tenorio y de D.<sup>a</sup> Elvira su mujer, fué uno de los ilustres sevillanos que recibieron la caballería de la Vanda en la coronación solemne del Rey D. Alonso XI, año de 1331, cuya córte siguió, y después, retirado á su patria, fué su Alguacil mayor; pero habiendo seguido las partes del Rey D. Enrique y acompañadole en 1367 en la batalla en que fué vencido por su hermano D. Pedro cerca de Nájera, quedó prisionero y perdió la vida á manos de este que usando mal de la victoria, se ensangrentó en varios ilustres vasallos (1).

GARCI MARTINEZ DE GALLEGOS, fué uno de los sevillanos que en el año de 1276 emigraron á Africa con Don Alonso Pérez de Guzmán, resolución que en parte fué útil al Rey D. Alonso X, pues en el año siguiente de 1279, pudo en su nombre conseguir ajustes con Aben-Iusef, Rey de Marruecos, de resultas de la pérdida de nuestro ejército en aquellas partes. Habiéndose restituido á España con su caudillo D. Alonso Pérez en 1291, recibió varias mercedes del Rey D. Alonso, quien habiendo hecho merced á Don Alonso de una Alcaldía de Sevilla, este la sustituyó en

---

(1) Zúñiga años citados y en 1405, núm. 2.

Garci Martínez de Gallegos, y como tal fué nombrado Procurador de su Cabildo, y antes lo había sido en las cortes de Cuéllar, en que hizo presente á la Reina D.<sup>a</sup> María en la menor edad de D. Fernando IV, la desgraciada situación en que se hallaba Sevilla por las inundaciones, padecidas en 1297, y consiguió se le hiciere merced de 10000 maravedises anuales. En el año 1299 se le volvió á enviar por Procurador á las cortes de Valladolid, y en el de 1309 siguió el pendón de Sevilla, que acompañó al Rey D. Fernando contra Algeciras, siendo la última memoria de este ilustre sevillano la de haberse hallado en las cortes de Valladolid en 1314 como Procurador de su patria, en la que su padre Martín Melendez Gallego tuvo heredamiento, como uno de los 200, entre quienes lo hizo el Rey D. Alonso el Sabio, de sus heredades (1).

FRAY GASPARD DE LA ASUNCIÓN, mercenario descalzo del convento de Sevilla su patria en donde profesó y manifestó sus heróicas virtudes. Fué varón muy humilde, penitente, compasivo y fervoroso, con cuyos méritos falleció en opinión de venerable en 1622, como refiere el P. San Cecilio en sus *Anales*.

D. GASPARD DE GUZMÁN, hijo de D. Enrique de Guzmán, segundo Conde de Olivares, natural de Sevilla y de D.<sup>a</sup> María Pimentel Fonseca, quienes habiendo pasado á Roma, aquel en calidad de Embajador á Gregorio XIII, nació en aquella corte y fué bautizado en Santa María *in via lata*, en 1583. Los méritos de su padre le proporcionaron una Canongía en la Catedral de Sevilla y el Arcedianoato de Ecija, de donde salió á ocupar los primeros puestos de la monarquía. Con el valimiento del rey D. Felipe IV ascendió á Duque de Sanlúcar la Mayor, Marqués de He-

---

(2) Zúñiga años citados.

liche, tercero Conde de Olivares, Comendador mayor de Alcántara, de los Consejos de Estado y Guerra, Caballerizo mayor de S. M., Gran Canciller de las Indias, Capitán General de la Caballería de España, Alcaide perpétuo de de los Reales Alcázares de Sevilla y de su Castillo de Triana, con otras muchas mercedes que debió al monarca, á quien sirvió y á su antecesor Felipe III. En 16 de Agosto de 1621 le concedió el Rey D. Felipe IV facultad para nombrar su guardia de veinticuatro alabarderos, como Alcaide del Alcazar de Sevilla y que su teniente pudiese traerlos públicamente en esta ciudad. En el año de 1609, puesta en forma la milicia ordinaria de Sevilla, pidió al Rey el honor de Capitán General de Sevilla y su reinado, lo que le fué concedido; pues cuantos honores de esta calidad podía el Conde incorporar en su casa, tantos apetecía con estimación, por lo cual quiso ser igualmente patrono de la Universidad literaria, de que tomó posesión su sobrino y sucesor D. Luís Mendez de Haro, aunque no subsistió, por defectos de las condiciones de su ajuste. Sus muchas dignidades y valimiento abreviaron su caída en 17 de Enero de 1643, y teniendo orden del Rey para retirarse, partió á Loeches, y por Julio pasó á la ciudad de Toro, donde á 22 de Julio del siguiente año de 1645 le asaltó la muerte, habiendo tolerado con grandeza de ánimo el desdén de la fortuna, constancia digna de su juicio, valor y talento de que dió pruebas en el tiempo de su privanza, puesto que algunos juzgaron de su conducta con bien poco honor, achaque propio de la caída de un poderoso; á quien Sevilla debe contar entre sus ilustres hijos, así como lo fueron sus padres, abuelos y bisabuelos. Como tal le consideraron muchos escritores de su tiempo. Francisco Pacheco en la dedicatoria de los *versos de Hernando de Herrera*, que le dirigió en 1619, dice que se los ofrece *así por ser V. Señoría*

*hijo de Sevilla, como por la honra que siempre ha hecho al autor.* El Licdo. D. Luís Brochero dedicó al Conde Duque su *Discurso del duelo y desafio*, que imprimió en Sevilla, y en él le llama *hijo y padre de esta ciudad insigne*. También Rodrigo Caro, en la dedicatoria de sus *Antigüedades de Sevilla*, le reconoce por su patricio, como igualmente el Asistente D. Diego Hurtado de Mendoza en una representación que le dirigió sobre construir un puente de piedra en el Guadalquivir, impresa en Sevilla en 1631 le llama *hijo y vecino de esta insignísima ciudad de Sevilla en tanta honra de ella y de sus naturales*. Mas sobre todo, el mismo Conde Duque, en carta que escribió á Sevilla con fecha 2 de Agosto de 1638, impresa de orden de la ciudad, se llama *hijo fiel de Sevilla*, naturaleza de que no le priva su casual nacimiento en Roma, así como éste no le constituye romano. D. Antonio Riquelme y Quirós, en su *Cenotaphiologium Hispanicum*, honró su memoria con el siguiente epitafio:

GASPAR DE GUZMAN

ROMANUS

PARENTIBUS NATUS HISPANIS

COMES III DE OLIVARES

PHILIPPI IV HISPANIARUM MONARCHAE

MINISTER OLIM PRIMUS:

TAURUM URBEM DIOECESIS ZAMORENSIS

REGIAM DETURBATUS GRATIAM

INHABITARE JUSSUS.

OBIIIT TAURI DIE 22 JULII, SABBATO, ANNO 1645.

AETATIS 62. NATUS ANNO 1583.

---

*Ferrens Hispani praeclari duplicis Axis*

*Clauditur hic hospes mole gravatus Atlas*

*Fregit onus, vires: fractæ cossere potenti:*

*Pondus erat vastus, pondere solus erat.*

*Singula si inspicias credes superasse priorem*

*Herculis astra prior sustulit auctus ope.*

Hipólito Marracio en su *Biblioteca Mariana* le cuenta entre los escritores que dieron culto á Nuestra Señora por unas cartas en favor de la pura Concepción de la Virgen María, que escribió á los Pontífices Gregorio XV y Urbano VIII y á los Cardenales Luís Ludovico y Francisco Barberino, que guardaba manuscrita el virtuoso P. Bernardo de Toro; y D. Francisco de Quevedo, en la dedicatoria de las *Poesías de Fr. Luís de León*, hace memoria de otras dos obras por estas palabras: „La *Instrucción* que „V. E. dió al Duque de Medina de las Torres, su hijo, es „un tratado, que juntamente le mostró buen padre y buen „maestro.... Escribió V. E. otra *Carta*, que imprimió el „Duque de Carpiñano, donde con las dudas enseña, &c.“

D. GASPAR ESTEBAN DE MURILLO, nació en Sevilla, hijo del célebre pintor Bartolomé Esteban, y se bautizó en la Iglesia, capilla de Santa Cruz en 22 de Octubre de 1661. Con la escuela de su padre se aficionó á la pintura, en cuyo arte no continuó, por haberse dedicado á la carrera eclesiástica, habiendo obtenido una canongía en la catedral de su patria, de la que tomó posesión en 1.º de Octubre de 1685: Su modestia y suavidad de costumbres, no ménos que su devoción y caridad le hicieron muy estimado. Fué muy devoto de las mártires sevillanas Justa y Rufina, cuyo retablo doró y mantuvo muchos años su lámpara. Por su muerte acaecida en 1.º de Mayo de 1709, dejó por heredero al *Hospital de los venerables sacerdotes*, y se le dió sepultura en la nave de San Pablo de su cate-

dral, delante de la reja colateral de la capilla mayor, con el siguiente epitafio:

H. S.  
D. D. GASPAR STEPHANUS  
DE MURILLO ET CABRERA  
HUJUS S. E. METROPOLITANAE  
ET PATRIARCHALIS CANÓNICUS,  
SUAVI MORUM FACILITATE  
AC MODESTIA ANIMO AD AMOREM  
PIETATEM AC DEVOTIONEM,  
COMPOSITO IN PAUPERES  
QUOS EX ASSE HAEREDES RELIQUIT  
LIBERALL

VIXIT XLVII ANNOS  
M. VI. D. VII. OBIT I MAII  
M. DCC. IX.  
R. Æ. D. E. D. A.

GASPAR NUÑEZ DELGADO, acreditado escultor de Sevilla y uno de los mejores de toda España. Tuvo por maestro al célebre Jerónimo Hernandez, del que tomó conocimiento de la anatomía del cuerpo humano, de la que hizo buenos trozos, como dice Pacheco en su *Arte de la pintura* (1), quien añade que había en esta ciudad muchas obras suyas, cuales eran la estatua de *San Juan Bautista* del tamaño natural en un altar de las monjas de San Clemente, y otros *Ecce Homos* de barro que estofó y encarnó el mismo Pacheco, quien dice que *sería proceder en demasia hacer memoria de muchas cosas señaladas* de este artífice *que tiene esta ciudad ayudadas de mi mano* (2); siendo lo

(1) Lib. 2, pág. 280.

(2) Lib. 3, pág. 406.

primero que estofó Pacheco las historias de medio relieve del retablo del Bautista de dicho monasterio (1). El genio de este artífice y su talento se deja conocer fácilmente en sus obras y en el caso siguiente que refiere el citado Pacheco, pues dice que *á Fernando de Herrera le puso una vez en las manos Gaspar Delgado dos modelos, cansado de oírle hablar sin conocimiento en la escultura y eligió el peor, con que confirmó su flaqueza* (2); siendo estas las únicas memorias, que hemos visto de este famoso escultor, cuyos desconocidos trabajos quizá autorizarán á otros ménos diestros á quienes se atribuyan.

GASPAR DEL RIO, doctísimo médico sevillano y licenciado en su Facultad, en la que hizo tales progresos, que, habiendo pasado á Roma, mereció ser nombrado médico del gran León X, no habiendo cumplido aún 34 años de edad. Falleció en dicha ciudad el 31 de Octubre de 1517 y se le dió sepultura en la Iglesia de Santiago de los Españoles, sobre cuyo sepulcro se grabó la siguiente inscripción, que medio borrada se trasladó á su protocolo, donde se halla registrada al folio 430, dice pues así:

GASPARI DEL RIO ISPALEN.....  
MEDICINAE LICENCIATO LEONIS X.  
PONTIFICIS M. MEDICO SUPRA....  
.... IMPERIO. QUI VIXIT ANNOS  
XXXIV MENS VIII DIES XIX.  
OBIIT PRIDIE KALEND. NOVEMBR.  
ANNO DÑI. M. D. XVII.

D. GASPAR JUAN DE SAAVEDRA, caballero del hábito de Santiago, Conde de Castellar, fué hijo de D. Fer-

---

(1) Id. pág. 409.

(2) Lib. 2, pág. 453.

nando Arias de Saavedra y de D.<sup>a</sup> Beatriz Ramirez de Mendoza, quienes de corta edad lo mandaron á la corte, en la que sirvió de menino á la Reina D.<sup>a</sup> Margarita, y restituido á Sevilla, casó con D.<sup>a</sup> Francisca de Ulloa, señora de muchas prendas é igual al Conde en virtudes. Las de éste fueron tan acrisoladas, que en Sevilla era conocido con el nombre del *Conde santo*; efecto de los documentos y doctrina que recibía del P. Hernando de Mata su director y padre espiritual, de quien jamás se apartó desde que tuvo la fortuna de encomendarle su conciencia. Fué tal el gozo que recibió por esta elección, que para celebrarla aderezó discretamente su oratorio con poesías latinas y castellanas, que al intento compuso, y en él, junto con los discípulos del P. Mata comulgó un día para solemnizar su acierto. El arreglo de su casa fué correspondiente á la conducta del dueño, quien daba el ejemplo en el porte de su persona, frecuencia de sacramentos y demás virtudes cristianas, ayunos, disciplinas y silicios; sus limosnas, su caridad y piedad podían disputarse la primacía, y todos se realizaban con lo elevado de su nacimiento. Por la muerte de su venerable maestro, á quien acompañó hasta su última hora á la cabecera, quedó encomendado al P. Bernardo de Toro, heredero, del espíritu y discípulo del P. Mata, cuidando nuestro Conde del entierro, sepulcro y honras de aquel su estimado director, por lo que en la inscripción que el Canónigo D. Alonso Gomez de Rojas compuso para su sepulcro, hizo memoria distinguida del Conde por estas palabras:—*Sed nobilissimus D. D. Gasparus Joannes de Saavedra, Comes del Castellar erga ejus parentem ut pote fidelissimus filius hunc tumulum erexit.*—Y trasladado que fué el cadaver al lugar que ocupaba en el convento de monjas de la Encarnación, cuidó el Conde del particular adorno del retablo de la Purísima Virgen, bajo del cual

está el sepulcro de su venerable maestro, á quien debió en vida y muerte el más alto concepto. Las crónicas de los mercenarios descalzos hacen al Conde de Castellar fundador de tres insignes conventos, el de Castellar, el del Viso y el de Rivas en tierra de Madrid; mas esto debe entenderse solo de su hacienda, habiendo sido su madre la que emprendió dichas fundaciones, como tutora de su hijo y por las que la casa de Castellar goza del patronato. No ignoraba Sevilla el gran caudal de virtudes que estaba depositado en el Conde de Castellar, por lo que le fué más sensible su falta, y mucho más cuando después de su muerte, acaecida en esta ciudad, fué conducido su cadáver al convento del Viso, cuatro leguas de Sevilla, en el que se le hicieron suntuosas exequias y se depositó en la bóveda de la capilla mayor, hasta que, á los dos años fué trasladado al sepulcro de jaspe que ocupa el lado del Evangelio, en donde se le puso el siguiente epitafio (1):

AQUÍ YACE DON GASPAR JUAN DE SAAVEDRA, QUINTO CONDE DEL CASTELLAR, ALFAQUEQUE MAYOR DE CASTILLA, EXEMPLO RARO DE TODA VIRTUD, PÍO Y JUSTO EN EL GOBIERNO DE SU CASA Y ESTADO; PADRE DE POBRES, AUTOR DE LA OBSERVANCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CUYAS TRES PRIMERAS CASAS LEVANTÓ Á SU COSTA: DEJÓ DOS HIJOS Y TRES HIJAS Y EL SIGLO LLENO DE SU ADMIRACION. MURIÓ Á LOS 29 AÑOS DE SU EDAD, EN 27 DE JULIO DE 1622.

(1) El analista inserta esta inscripción en el año 1612.

Cuando se trasladó su cadaver se encontró incorrupto y sin faltarle otra cosa que el cabello y la barba, no obstante que la bóveda en que estaba era muy húmeda, por comunicársele las aguas de la huerta del convento. El P. San Cecilio, cronista de descalcés de la Merced, asegura que, aunque se conservaba el cuerpo organizado, estaba tan enjuto y ligero que apenas pesaba ocho libras, el que, vestido de nuevo, se colocó en el sepulcro alto que su madre la Condesa D.<sup>a</sup> Beatriz le había mandado construir, y en cuya traslación predicó el R. P. Fr. Domingo de los Santos, Provincial de aquella recolección. F. Pedro de Jesús María en la *Vida* del P. Mata, copia algunos versos latinos, que con ocasión de la prematura muerte del Conde se compusieron, todos los cuales testifican la estimación pública que gozó en vida y muerte, como asimismo los que el Conde compuso para adornar su oratorio.

D. GASPARE DE SOLA, nació en Sevilla y se bautizó en la iglesia parroquial de San Miguel de la misma ciudad en 8 de Diciembre de 1710, y, habiendo tomado la sotana de los jesuitas, se adquirió tal nombre por su literatura y costumbres, que mereció se le compusiera el siguiente verso:

*Solus Sola solum pede tangit vertice Olimpum.*

Así que, deseando el Ayuntamiento tener unas vidas bien escritas de sus santas patronas Justa y Rufina, comisionó al P. Sola para que, arreglado á las historias y documentos fidedignos que encontrase en los archivos las formase, las que ejecutó y dejó corriente para la imprenta, no habiéndose publicado, cuyo original poseía el prebendado D. Diego Alejandro de Galvez, según dice el mismo en una nota á la disertación en el tomo I.<sup>o</sup> de nuestros anales acerca del Patrocinio de dichas Santas, en la con-

servación de la torre de la catedral. En estas beneméritas tareas se hallaba ocupado nuestro sevillano, cuando llegó la orden de expulsión, por lo que, retirado á Rimini murió allí, y en 5 de Mayo de 1783 se sentó en los libros de la parroquia de Santa Innocencia la siguiente nota, que copiamos á la letra, según la remitió el abate Cansino, como testimonio auténtico del mérito de este grande hombre, digno de más largos días.

„El muy ilustre y reverendo Sr. D. Gaspar de Sola,  
„sacerdote español sevillano, en otro tiempo de la com-  
„pañía de Jesús en que había vivido casi 50 años hasta la  
„supresión de la orden, y había obtenido los ilustres em-  
„pleos de la religión: enseñó por muchos años las Letras  
„humanas, la Filosofía y la Teología: predicó con singular  
„aplausó de los pueblos y aprovechamiento de las almas:  
„gobernó con grande acierto los principales colegios y al  
„fin toda la Provincia de Andalucía. Fué hombre de es-  
„clarecido nacimiento, de agudo ingenio, y excelente-  
„mente instruido en todo género de erudición tanto en  
„las menores como en las mayores disciplinas. Por la sua-  
„vidad de su índole y humanidad generosa de costumbres  
„fué muy amado de todos: se ganó los ánimos y amistad  
„de los hombres y príncipes más ilustres; resplandeció en  
„las virtudes cristianas, prudencia, humildad, mansue-  
„dumbre y paciencia, especialmente en la caridad para con  
„Dios y los prójimos: en la pureza de conciencia, que  
„mantenía con el continuo estudio de la oración y confe-  
„sión sacramental cotidiana. Finalmente, lleno de méri-  
„tos, después de haber hecho con especial cuidado los ejer-  
„cicios espirituales, como anualmente acostumbraba, le  
„asaltó de repente una maligna fiebre, y habiendo recibido  
„los Santos Sacramentos (menos la Eucaristía por lo  
„cruel de la enfermedad) fortalecido con la bendición Pon-

„tificial, descansó piadosamente en la paz del Señor con  
„gran sentimiento de todos los que le conocían en el día  
„4 de Mayo, á la hora décima.—Vivió 72 años, 4 meses y  
„26 días, se colocó su cuerpo en esta iglesia parroquial de  
„Santa Inocencia Virgen y Martir junto al altar dedicado  
„al Sagrado Corazón de Jesús, y San José Cupertino, á  
„su mano derecha con una losa sobrepuesta y en ella esta  
„inscripción para perpetua memoria de tan grande  
„hombre:“

D. O. M.

GASPARI DE SOLA HISPANUS  
DOMO HISPALENSI,  
OLIM IN SOCIETATE JESU,  
GENERE CLARO, DOCTRINA, PROBITATE  
AB ISTISQUE PRAEFECTURIS  
ILLUSTRI,  
RELIGIONE ERGA DEUM,  
BENEFICENTIA ADVERSUS HOMINES  
CLARISSIMO.  
POPULARES EJUS  
CIVI OPTIME BENEMERENTI  
M. P. C.  
OBIIT IV NON. MAIAS M. D. CCLXXXIII  
VIXIT  
ANN. LXXII, M. IV, D. XXVI.

El que traducido al castellano suena así:

D. O. M.

*A Gaspar de Sola español  
de solar sevillano  
En otro tiempo de la Compañía de Jesús*

*De noble familia, y en doctrina, probidad  
y Prefecturas que obtuvo  
ilustre.*

*En la Religión para con Dios  
y en la beneficencia para con los hombres  
esclarecido.*

*El Pueblo  
á varón tan benemérito  
cuidó ponerle este monumento.*

*Murió en 4 de Mayo de 1783  
vivió*

*72 años, 4 meses y 26 dias.*

GASPAR VELEZ DE ALCOCER, hermano del Jurisconsulto Pedro Velez de Alcocer, á quien celebra Rodrigo Caro entre los varones ilustres sevillanos. No fué menos célebre el Pbro. Gaspar, cuya literatura le unió en estrecha amistad con Benito Arias Montano, quien, entre los sevillanos que elogia por su elegancia, doctrina y nobleza, hace de él memoria en estos versos:

« . . . . . ac tu  
*Gaspar amicitiae exemplar sanctaeque meumque.  
Et decus et nostrae dulcissima pignora vitae. »*

A este dirige frec uentemente la palabra en su *Retórica*, y parece que era buen predicador; pues hablando de la Oratoria le dice:

*Ergo tibi Gaspar fuerit sanctissima pars hæc  
Discendi ut præsens aliena pericula cures:  
Et causas a gites hominum causasque deorum,  
Namque ctiam se sæpè tibi commendat agendam  
Relligio, sæpè et dices pro n mine Divum,  
Proque fide, proque obsequio pro legibus altis.*

El Ilmo. Sr. D. Antonio Morales, Obispo de Mechoacán, al dar á luz por vez primera los cuatro libros del *Rhetoricorum* de Arias Montano en 1569, dedicó esta obra á Gaspar Velez de Alcocer, con el siguiente epígrafe: *Antonius Moralius Episcopus Meschwacanensis Gaspari Velezio Alcocero hispalensis* S. P. D.—Aunque ignoro si existe alguna obra literaria de este ilustre sevillano, bien podemos afirmar que escribiría alguna cosa, pues en el lugar citado se le elogia por su pericia en escribir y aún se le numera entre los cultos poetas sevillanos.

D. GASTÓN DE CASTRO, caballero mozo y valiente, de gran esfuerzo y posición en Sevilla, hijo de Don García de Castro, Veinticuatro de dicha ciudad y de Doña María Perez de Guzmán, llevó segundo socorro por Sevilla á Carmona en 1474, en ocasión que Luís de Pernia por mandato del Marqués de Villena trataba de tomarla por fuerza de armas, con el que, peleando á vista de Carmona, quedó por D. Gastón el campo y muerto en él Pernia.—Esta familia, como descendiente de D. Enrique Anriquez, hijo del Infante D. Enrique, tiene capilla en el convento de San Francisco, en la que fundaron algunas capellanías, según escribe nuestro analista en el año de 1411, y en el antecedente citado número 2, fol. 364.—En el *Discurso de los Ortizes*, pág. 64, cita al cronista Alonso de Palencia, el que, hablando de D. Gastón de Castro en la parte 2.<sup>a</sup>, le llama *caballero mozo y valiente*.

FR. GERÓNIMO EUSEBIO, religioso profeso del monasterio de San Isidro del orden de San Gerónimo de Santiponce, en donde tomó el hábito en 3 de Diciembre de 1644 con mucho gusto de sus padres Jaques Belbort flamenco y D.<sup>a</sup> Juana Perez del Castillo, sevillana virtuosa y muy estimada. Luego que profesó renunció la mayor parte de las legítimas paternas, reservando sólo seis mil

ducados que dió al monasterio en descuento de lo que había de consumir aquel monje inútil: así se llamaba él poseido de una profunda humildad; pero ésta duró muy poco, pues habiendo ido á colegio, se engrió de tal suerte en los negocios que ofrece el mundo, que olvidó casi del todo el instituto que profesaba. Diose á la gula, gloriábase de la buena disposición de su persona y en nada pensaba sino en los deleites y pasatiempos. Por aquel entonces tenía la comunidad un reñido pleito con el cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla, para cuya negociación mandaron á Roma á nuestro Fr. Gerónimo, quien volvió más ufano que había ido, con excelentes pinturas, ricos muebles y costosos adornos. Así corrió algunos años, hasta que el Señor proporcionó su desengaño por medio de una casualidad harto pequeña. Fué el caso que en una elección salió nombrado Vicario un monje de quien él hacía poca estimación: ésto, lejos de agraviarle, le fué tan provechoso, que desde luego empezó á meditar en la miseria de los hombres, y á vivir tan ajustado, que admiraba á todos. Era el primero en los actos de comunidad: oía y ayudaba muchas misas; visitaba los altares y después los enfermos: recojía en la celda con mucho estudio, no teniendo otro que el de la Biblia, el Breviario y el *Contemplus Mundi*. No contento con repartir sus alhajas, mudó de celda y aun en esta segunda no se hallaba bien, hasta que se pasó á vivir á un pasadizo bien incómodo, en donde estaban los fuelles del órgano. Fué este último el lugar de su palestra, donde batallaba con los enemigos del espíritu y recibía de Dios regalados favores, adornándole de muchas y muy heróicas virtudes: dábaselos el Señor de tal manera, que los mismos religiosos que habían sido testigos de sus distracciones, le hallaron diferentes veces delante del Señor Sacramentado todo absorto y con el rostro encendido cual

abrasado serafín. Su caridad para con el prójimo fué ardentísima, la que ejerciendo con los pobres y enfermos, éstos de solo verle se aliviaban pareciéndoles encontraban con él la salud que apetecían. El les hacía las camas, barría las celdas, limpiaba los basos inmundos, y este mismo abatimiento mostraba en las oficinas públicas, de modo que dejaba muy poco que hacer á los novicios. Con los pobres de la puerta se mostraba igualmente su piedad, sustentándolos, vistiéndolos, doctrinándolos y gastando con ellos lo que tenía, y aun pidiendo limosna por la comunidad para su socorro. La abstinencia era prodigiosa, pues sólo comía algunas migajas de pan, reservando su ración para los pobres y su humildad daba ocasión á que algunos, ya por mortificarle, ya por divertirse, le hacían postrar y le regalaban con mil dicitos y palabras afrentosas de lo que jamás se resentía Fr. Gerónimo, antes se alegraba ser menospreciado y escarnecido. Un día tuvo la tentación de comerse una ración de pescado fresco, y no contento con ello, fué á la cocina y comió otra; pero, conocida su glotonería en daño de los pobres, no sólo manifestó su culpa en el refectorio, confesando públicamente su flaqueza, sino que después tomó una cruel disciplina en la que decía á su carne: *¿Os supo bien la ración? mirad, pues, cómo saben los azotes.* Las demás penitencias que usaba eran correspondientes á su fervor, y este tan grande, que sólo pensaba en las cosas celestiales. Dormía sobre los muelles del órgano, y tenía una piedra por almohada; los muslos y los brazos estaban penetrados con los cilicios, por lo que se le formaron llagas, y dos apostemas que le rindieron en la cama: fuese aumentando la causa con vivísimos dolores, y habiendo los médicos mandado recibiese el Viático, luego que oyó la campana, se arrodilló en la cama como si nada padeciera, y entonó con la comunidad

el *Pange lingua* &: vivió muy poco después de haber recibido á la Divina Magestad, y fortalecido con la Extremaunción, pidió le llamasen á dos sacerdotes para que le cantasen el *Credo* y al llegar á las palabras *crucifixus etiam pro nobis*, exclamó con tiernísima voz mirando un Crucifijo que tenía en la mano: «*Por mí, Señor te crucificaron: por mí padeciste, Señor; pues puedes y quieres llevarme para tí, pues me criaste*» y espiró en 19 de Setiembre de 1666 á los 43 años de edad, 22 de hábito y nueve de su nueva vida. Luego que se supo su muerte, se llenó el convento de piadosas gentes, que veneraban el cadaver como de un santo, y cada cual procuraba hacerse de alguna cosa que hubiese tocado á su cuerpo. Se le dió sepultura, á pesar de la devoción de los circunstantes que lo estorbaban, colocando sobre ella un azulejo con estrella, hasta que años después se le puso este epitafio:

CURRE JAM TUTUS  
MERITORUM AMNE  
CINGAT AURATUM  
DIADEMA FRONTEM  
QUI TUI PATRIS  
NOMINISQUE VITAE,  
DIGNUS ES HAERES (1).

D. GERÓNIMO GONZALEZ DE VILLANUEVA, florido ingenio sevillano, según le nombra Francisco Pacheco en su *Arte de la pintura* (2) en donde copia un excelente *Elogio al retrato del Rey nuestro señor á caballo, que pintó Diego de Silva Velazquez, pintor de Su Magestad*

(1) *Historia de la orden de San Jerónimo*, 4.<sup>a</sup> parte, página 572, por Fr. Francisco de los Santos.

(2) Libr. 1.<sup>o</sup>, pág. 106.

y por él se conoce ser uno de los buenos poetas de su tiempo y del que no hemos podido adquirir otras noticias.

D. GERÓNIMO GUEDEJA Y QUIROGA, natural de Sevilla, ingenio fértil y agudo en prosa y verso, dió á la estampa un memorial intitulado: *Rayo de la luz del desengaño contra las comedias, representaciones y sus teatros*. En prosa y verso, en 4.<sup>o</sup>, en Sevilla, año de 1683.—*Tratado contra las comedias, y en particular de las comedias de los Santos y su indecencia*. En 4.<sup>o</sup> Ms. En su mocedad escribió algunas comedias y versos: las que andan impresas son: *En el sueño está la muerte*.—*La mejor luz de Sevilla Nuestra Señora de los Reyes*.—*El Santo Cristo de San Agustín de Sevilla* (1).

FR. GERÓNIMO MARTEL, nació en Sevilla, hijo de Juan de la Fuente Martel, Jurado de esta ciudad y de D.<sup>a</sup> María de Saavedra, y habiendo profesado en la Real Casa de la Merced de su patria, se acreditó en ella por el ejercicio de todas las virtudes, principalmente la de la caridad. Habiéndose dedicado á redimir cautivos, consiguiendo por su trabajo y diligencia muy buenas redenciones, al cabo de las cuales murió con fama de venerable, y como tal lo celebra el Rvmo. Guimerá en la relación de la fundación del convento de la Asunción de esta ciudad y le llama *religioso insigne en caridad* (2).

GERÓNIMO PINELO, dignidad de Maestro-escuela de la catedral de Sevilla, su patria, hijo del Jurado Francisco Pinelo y de María de la Torre su mujer, quienes en el año de 1509 dotaron la capilla de Nuestra Señora del Pilar, que se venera en la Santa Iglesia. Fué el Maestro-escuela sujeto de mucha opinión y generalmente apreciado,

(1) Cuesta. Adiciones á Nic. Ant.

(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

quien acompañó á nuestro Arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza en la jornada á Portugal, año de 1500 para conducir á su nueva Reina D.<sup>a</sup> María, habiéndose restituido á su iglesia con fama de buen cortesano, donde falleció en 10 de Noviembre de 1520; y en el de 1531, el canónigo Pedro Pinelo, su hermano, el que juntamente con los albaceas testamentarios de D. Gerónimo fundó una capellanía. D. Juan de Loaysa, en su *Catálogo de Prebendados memorables* (1), hablando de la citada capilla, dice así: „Esta „capilla es de los mui ilustres señores Francisco Pinelo, Gi- „noves, Jurado y fiel executor de esta ciudad, Primero Factor „de la Casa de la Contratación de las Indias. Falleció en „veintiuno de Mayo de mil quinientos y nueve y de María „de la Torre su mujer: falleció á treinta de Octubre de „mil quinientos trece, y del Reverendo don Gerónimo Pi- „nelo Maestre-Escuela y Canónigo de esta Santa Iglesia: „falleció á diez de Noviembre de mil quinientos veinte años, „en la cual están enterrados y es enterramiento para su „linaje, cuyas ánimas ayan gloria. Amen“.

Br. D. GERÓNIMO DE PORRAS VICENTELO DE LECA, natural de esta ciudad y de la ilustre familia de su apellido, fué Colegial jurista del mayor de Santa María de Jesús de su patria, en el que no permaneció, por haber contraído matrimonio con una señora con esperanzas de mejor fortuna, las que se frustraron, y quedó reducido á muy estrechos medios. Por sus conocidas prendas y literatura obtuvo el gobierno de Ayamonte en el año de 1712 y después el corregimiento de Aracena, donde murió en 1719. Era título de Castilla con el nombre de Marqués de la Torre de Gines y escribió un libro intitulado:

*Antídoto de la memoria y la verdad*, impreso en Sevi-

---

(1) Ms. de la Bib. de la Catedral.

lla por Lucas Martín Hermosilla, año de 1707, un tomo en 4.<sup>o</sup>—Trata este libro del derecho de Felipe V á la corona de España, y en él se titula Catedrático de Vísperas de Leyes.

FR. GERÓNIMO IGNACIO RODRIGUEZ Y CARRERÑO, nació en Triana en 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1670, hijo de Diego Rodriguez y de Ana María Carreño, quienes lo educaron cristianamente. El ejemplo inmediato que tenía de los religiosos mínimos de San Francisco de Paula escitó su deseo de vestir aquel hábito, lo que consiguió en 4 de Enero de 1686 y profesó el siguiente de 87, dedicándose desde luego á los estudios de la carrera, la cual concluida, leyó Artes y Teología y se jubiló á su debido tiempo. En todo se portó como un verdadero hijo de su Santo Patriarca, de modo que era su vida ejemplar á los ojos de sus hermanos. Fué su director el Calificador Fr. Francisco de la Peña, de quien era tan amado que cuando fué á fundar su convento de Lisboa llevó consigo al P. Rodriguez para que le ayudase; pero habiendo muerto en aquella corte, se restituyó Fr. Gerónimo á su convento de Triana, en donde muy luego fué reconocido y apreciado su talento y tino en la dirección de las almas, las que aprovechaban no sólo por su ejemplo, sino por sus sabios y cristianos consejos. Sobresalía en la observancia de los votos de su orden y en la práctica de todas las virtudes. Su humildad fué tal, que vivía siempre escondido en su celda, por juzgarse, á pesar de su graduación y doctrina, por un despreciable individuo de su provincia; y, aunque esta le promovió á una prelación, renunciola humilde por no hallarse capaz de llenar las funciones de un prelado. Sus disciplinas, cilicios y mortificaciones fueron continuas, su oración diaria y fervorosa, su pobreza limpia y excesiva, su obediencia pronta y ciega principalmente á sus directores, y su fé viva y

constante. Cuando subía al púlpito era para convertir almas, las que animaba en el confesonario y dirigía según sus necesidades siendo de notar que jamás se negó á administrar el sacramento de la penitencia ni á pobre ni á rico fuera ó dentro del convento, lejos ó cerca, tarde ó temprano, pues siempre salía gustoso por el provecho espiritual de su prójimo, en medio de cuyas obras le cojió la muerte en su convento de Triana en 16 de Diciembre de 1722 y á las 40 horas se le dió sepultura en la capilla de San Francisco, á la cabecera del V. Perez, poniéndole un azulejo pequeño con esta sencilla inscripción:

AQUI YACE EL V.<sup>E</sup> P.<sup>E</sup> GERÓNIMO  
RODRIGUEZ. MURIÓ Á LOS 47 AÑOS  
DE SU EDAD, EN 16 DE DICIEMBRE  
DEL AÑO DE 1722.

Dejó escrita la *Vida exterior del venerable siervo de Dios Fr. Diego Perez* y una *Colección de cartas y opúsculos espirituales* de dicho venerable, que se imprimieron en Sevilla en 2 tomos 4.<sup>o</sup> por D. Gerónimo de Castilla en 1766, de cuyo primer tomo se han sacado las presentes noticias del sermón de honra que se copia en el *Prólogo del editor* y se hicieron por la Orden tercera, á la que había servido mucho el P. Rodríguez.

FR. GERÓNIMO DE SEVILLA, religioso de muchas virtudes hijo del convento de Nuestra Señora de la Luz, orden de San Gerónimo, varón de notable silencio y recogimiento, sin que jamás saliese de su celda sino á los actos de comunidad y en ellos siempre era el primero. No le faltó persecución para que se acrisolase más su virtud: absteniase de lo mejor de la comida para darla á los pobres, contentándose con un poco de tocino y una escudilla de

potaje, y aun esto lo procuraba disminuir el refectolero, ora quitándole el tocino, ora derramando parte de su ración con intento de probar su humildad, lo que el siervo de Dios llevaba con paciencia y ofrecía á Su Magestad. Hacía muy buena letra, y así le ocupaba la obediencia en escribir muchas cosas para la comunidad. Copiaba libros de devociones que continuamente leía en sus horas de oración. Prevenido con ella y con la memoria de la muerte, encaminaba sus pasos á tenerla feliz, y así lo consiguió á los 36 años de hábito el día segundo de Pascua de Navidad del año 1606 (1).

FR. GERÓNIMO DE SEVILLA, de la órden de San Gerónimo, poeta insigne, escribió una *Justa literaria en alabauza de las Santas Justa y Rufina*, según Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla*, hablando de los varones ilustres de esta ciudad.

GERÓNIMO SUAREZ MALDONADO, varón cuya probidad, inocencia y suavidad de costumbres fueron prendas que le grangearon el amor de cuantos le trataban y especialmente del Arzobispo de Toledo D. Fr. Bartolomé Carranza, que le hizo su capellán mayor y con tal empleo le acompañó á Roma, en donde le asaltó la muerte á los 59 años de su edad, en 18 de Enero de 1577, mereciendo que se le pusiese sobre su sepulcro la siguiente inscripción. cuya copia permanecé en el protocolo de la Iglesia de Santiago de los Españoles, donde yace registrada al folio 412 y dice así:

D. O. M.

HIERONYMO SUAREZ MALDONADO  
ISPALENSI, VIRO CLARO FR. BARTHOLOMEI

---

(1) Santos, *Historia de la orden de San Gerónimo*, 4.<sup>a</sup> parte, lib. 3, cap. 65, pág. 659.

CARRANZAE DE MIRANDA Y ARCHIEPISCOPI TOLETANI MAJORI CAPPELLANO, SUAVISS. PARI CUM GRATITATE MORIBUS EA VERA RELIGIONE ERGA B. VIRGINEM PRAECIPUE UT VIVENS INSIGNIS HABERETUR PROBITATE ET INOCENTIA PRAEDICTO.

MORTE QUIES JUVENTA MIHI.  
QUI VIXIT ANN LIX. MENS. IV, D. XX.  
OBIIT XV KAL. FEBRUARII MD. LXXVII  
B. M. FECIT.

LIC.<sup>do</sup> D. GERÓNIMO DEL VALLE, Canónigo y Coadjutor de la dignidad de Tesorero en la Santa Iglesia de Sevilla su patria, en cuya Audiencia había sido Abogado con grande opinión y doctrina, así en lo civil, como en lo canónico. Conocidas y apreciadas sus prendas por el Arzobispo D. Jaime de Palafox le nombró su familiar, Juez de la Iglesia y Vicario general, habiendo muerto en la epidemia que afligió á esta ciudad, en 6 de Junio de 1709. Dejó escrito el epitafio que se le había de poner en su sepulcro, en el que manifestó su desengaño y decía así:

JACET SUB MARMORE VERNIS,  
VERNIS ET NON HOMO OPPROBIUM  
D. D. HYERONIMUS JOSEPHVS VALLE,  
CANONICUS ET COADJUTOR THESAURARIUS  
HUJUS ALMAE PATRIARCHALIS ECCLESIAE,  
QUI EX NIHILO FACTUS AD NIHILUM  
REDUCTUS IN NIHILO MERITUS IN  
MORIBUS, IN MUNERIBUS IN SACER-  
DOTIO ET IN HONORE VALDÉ DEMERITUS,

NUNC MORTUUS LOQUITUR,  
NUNC SEPULTUS CLAMITAT ET AD VIVOS ET MORTUIS  
QUI MONDUM VIXIT QUASI BREVITER  
ET AD NIHILUM REVERSURUS.  
OBIIIT DIE VI JUNII ANNO MDCCIX.  
AETATIS VERO XLVII  
HOC EPITAPHIUM IPSE D. D. HIERONIMUS  
JOSEPHUS DE VALLE DUM VITAM AGERET  
DE DISCESSU STUDIOSE COGITANS  
SIBI PRAEVENIT ET CONSCRIPSIT  
ET NOBIS AD EXEMPLUM RELIQUIT  
DISCITE MORTALES

D. GIL CARRILLO, natural de Sevilla, siguió la carrera de sus estudios en la Universidad de Alcalá y en ella concurrió á la fiesta poética que se celebró con motivo del nacimiento del Príncipe D. Felipe Próspero en 1658, la que se publicó en dicho año por el Dr. Francisco Ignacio de Porras, impresa en Alcalá, en cuyo libro, al folio 334, consta fué uno de los que lucieron su ingenio, concurriendo al certamen con un ingenioso epigrama que copiamos como muestra del talento poético, vivacidad de ingenio y conocimientos de la lengua en que la compuso. Dice así:

*Jupiter et Juno Martem genuere: Philippus  
Jupiter est genitor, Juno Maria parens,  
Jupiter arma dabit, concedat Juno triumphos;  
Ergo potens armis, ipseque Prosper erit.  
Fulgere namque Jovis vincet Patris ense Gigante  
Qui gladium norint Martis adesse manus  
Auxilio Matris victoria, palma, trophoum  
Innonis Marti sunt cumulanda Duci.*

GIL LOPEZ DE LUCENILLA, poeta sevillano del que poseo en prosa un poema en 4.<sup>o</sup> y en metro de romance con este título:

*Discurso devoto á la aparición de la imagen de Nuestra Señora de la Inhiesta en la Iglesia parroquial de San Julián de Sevilla en que se tocan algunos puntos á su Inmaculada Concepción sin mancha original.* Por Gil Lopez de Lucenilla, hijo humilde de la misma ciudad. Con licencia en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra, año de 1616. —Al fin tiene un soneto en elogio de Señora Santa Ana, en cuyas obras no sólo se manifiesta su devoción, sí que también su destreza en el lenguaje castellano, dulzura poética y condición escogida. Tengo del mismo:

*Victoria de la Virgen contra la primera culpa.* Por Francisco de Lira, 1616 en 4.<sup>o</sup>—Es un poema de 126 octavas en que se describe el torneo que el Arte de gorros de Sevilla celebró en obsequio de la Concepción de Nuestra Señora.

*Relación del Decreto que Su Santidad ha concedido en favor de la opinión pia que la ciudad de Sevilla han hecho en orden á tan venturosa nueva,* impreso en Sevilla por Rodriguez Gamarra en 1617.

*Testamento que ha hecho la ciudad de Sevilla en haciimiento de gracias.... en celebración del Decreto de Paulo V en favor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.* Son dos largos romances en 4.<sup>o</sup> impresos en Sevilla por el dicho Rodriguez Gamarra en 1617.

*Relación de la solemnísimá fiesta que se hizo á la primera piedra que se puso en el nuevo edificio del Sagrario de la Santa Iglesia de la nobilísima ciudad de Sevilla con las ceremonias que en este acto se hicieron,* con unas décimas á la Concepción de la Virgen María. En 4.<sup>o</sup> por Francisco de Lira 1618.

En el certamen poético que en obsequio de la Concepción de Nuestra Señora celebró en Sevilla la hermandad de San Pedro Advíncula en 1616, hay una *Glosa* de Gil Lopez de Lucenilla, que se imprimió en la *Relación* que de aquellas funciones escribió el Licdo. Francisco de Luque Fajardo, (folio 32).

Escribió también:

*Relación de la fiesta que la nobilísima Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción (sin mancha original) hizo á su soberana Imagen en la salida del Convento de Regina al de San Francisco de la ciudad de Sevilla, domingo 18 de Setiembre de 1616.* Papel en 4 folios en 4.<sup>o</sup>

D. GOMEZ DE MEDINA, natural de Sevilla, fundador y Vicario de su monasterio de la Cartuja de su patria, fué enviado al Capítulo general, para anular cierto contrato honeroso que su monasterio había concertado con D. Perafán de Ribera, y de allí pasó á Roma para que confirmase el Papa la resolución del Capítulo, lo que conseguido, se retiró á la Cartuja de Miraflores, en donde así mismo fué nombrado Vicario, y conocido su gran talento, obtuvo el Priorato en dos ocasiones con crédito de gran virtud. En una de ellas, padeciendo el monasterio mueha escacés de agua, dijo misa el día de la Transfiguración, y después con la comunidad y gran número de pobres que alimentaba, pasó á cierto sitio, y hecha oración á Dios, mandó cabar y á pocos golpes apareció una copiosa fuente, que aún permanece, fruto de su fervorosa elección, con la que abundantemente se satisfizo la necesidad. Falleció en 4 de Marzo de 1456, en su oficio de Prior.

D. GOMEZ DE SOLÍS, Comendador de la orden de Santiago, nació en Sevilla, hijo de D. Diego Gomez de Solís, progenitor de los Sres. de Ojen y Rianzuela, quien en el año de 1500 acompañó al gran Capitán Gonzalo de

Córdoba á Italia y sirvió en las conquistas del Reino de Nápoles con gran valor y aprobación, según escribe nuestro analista Zúñiga en el núm. 4.º del citado año. Por un curioso *MS.* del Licdo. Juan Ponce de León, de quien hablaremos, consta que Diego Gomez de Solís, natural de Cáceres, casó en Sevilla con una señora del apellido de Becerra, de cuyo matrimonio tuvo al Comendador Gomez de Solís, que militó debajo de la disciplina del gran Capitán, desde la conquista del Reino de Granada, y después pasó al de Nápoles, en cuya conquista hizo notables servicios á su Rey, dignos de memoria, por los cuales lo heredaron en él, y habiendo ido el Rey Católico D. Fernando á aquel reino, deseando este caballero volverse á España, dejó lo que allí tenía y el Rey le heredó en Sevilla en su único mayorazgo con casa y vasallos, y grandes haciendas, que le obligó á casarse con D.<sup>a</sup> Beatriz de Esquivel, señora principalísima, de quien tuvo dos hijos que enlazaron con las mejores familias de esta ciudad; y en otro lugar añade, que fué Coronel de infantería española en el ejército de Nápoles (1).

GONZALO ARIAS, hermano del Alcaide de Cañete Fernán Arias de Saavedra, fué uno de los famosos sevillanos que en 1408 corrieron la comarca de Ronda y Setenil, en la que, aunque salió á su oposición superior poder de infieles, supliendo el valor á la desigualdad, consiguieron feliz victoria, como lo refiere el mismo Fernando Arias, en carta que escribió al Tesorero Nicolás Martinez, en la que cuenta las proezas de cada uno de los que asistieron, llevando Gonzalo cuatro guardas á su costa, con los que servían en aquella frontera, según la misma carta, á la que se refiere nuestro analista Zúñiga en el citado año.

---

(1) Véase la nota que sigue á la dedicatoria que el P. Solís puso á la *Historia del Santísimo Sacramento*.

GONZALO CEREZO; de este ilustre hijo de Sevilla da noticia D. Diego Ortiz de Zúñiga entre los sevillanos que en el año de 1384 perecieron en una refriega con motivo del cerco de Lisboa, mereciendo por su desgraciada suerte perpetuar su nombre como glorioso á su patria y familia.

GONZALO DE CERVANTES SAAVEDRA, famoso soldado como le llama Pellicer (1) y de quien hace memoria Miguel de Cervantes en su CANTO DE CALIOPE por la siguiente octava:

Ciña el verde laurel la verde yedra,  
Y aun la robusta encina aquella frente  
De *Gonzalo Cervantes Saavedra*;  
Pues la deben ceñir tan justamente  
Por él la ciencia más de Apolo medra;  
En él Marte nos muestra el brío ardiente  
De su furor con tal razón medido,  
Que por él es amado y es temido (2).

D. GONZALO CHACÓN MEDINA Y SALAZAR, de la ilustre familia de los Medinas en Sevilla, caballero del orden de Calatrava y General de Flotas. Falleció en su patria lleno de méritos el 28 de Noviembre de 1705 y se le dió sepultura en la Iglesia de la Santa Caridad, junto á la pila del agua bendita al lado del Evangelio, donde tiene puesto su epitafio.

GONZALO ESCOTO, varón de mucha integridad y conducta, fué nombrado alternativamente Mayordomo mayor de los Cardenales Arborense y Agrigentino y Canonigo de esta última Iglesia. Habiendo muerto en Roma

---

(1) *Bibliot. de traduct.* pág. 161 de las noticias literarias.

(2) *Parnaso español*, tom. 8.º fol. 305.

se le dió sepultura en la Iglesia de Santiago, sobre la cual se le puso el siguiente epitafio, según consta de su Protocolo, registrado al folio 380.

GUNDISALVO SCOTO ISPALEN.  
CANONICO AGRIGENT.... ARBO-  
REN. ET JO: AGRIGEN. CARDD.  
MAGRON. DOMUS FIDE ET INTE-  
GRITATE PROBATO.  
ANTONIUS DE TAPIA SALA  
MARTINUS EXECUTOR B. M. P.

GONZALO DE GALLEGOS (El Comendador): después de haber manifestado su valor en la famosa conquista de Granada, acompañó á Colón al descubrimiento de América en la armada que se previno en el río Guadalquivir (1) y se hizo á la vida el miércoles 28 de Setiembre de 1493. Su familia dotó por aquel tiempo capilla y entierro en la Iglesia parroquial de San Martín de su patria.

GONZALO GARCÍA, hijo de Garci Martinez de Gallegos y nieto de Martín Melendez Gallegos, á quien en el repartimiento de Sevilla se le dió casa á la Collación del Salvador, de quien tomó quizás el nombre, la llamada calle de Gallegos, acompañó con su padre á D. Alonso Perez de Guzmán cuando pasó á Africa en 1276, con el que se volvió en el de 1291 y recibió mercedes del Rey Don Sancho el IV, habiendo acompañado á su hijo D. Fernando cuando con el Pendón de Sevilla salió contra Algeciras en 1309. En el año de 1323, habiendo heredado de su padre la Alcaidía mayor de esta ciudad, pidió al Rey Don Alonso XI un ordenamiento para ella sobre varias materias de gobierno, lo que consiguió, y en 1339 asistió á las

---

(1) Zúñiga, *Anales*.

cortes tenidas en Alcalá de Henares, en calidad de Procurador de Sevilla, en las cuales manifestó su buen juicio é integridad.

GONZALO MARTINEZ DE MEDINA, hermano de Diego Martinez de Medina el Jurado, „el cual Gonzalo „Martinez fué hombre muy sutil é intrincado en muchas „cosas, é buscador de sotiles invenciones é asimesmo era „hombre muy suelto é ardiente, é suelto de lengua.“ Así lo califica Juan Alfonso de Baena en la inscripción que puso á sus *Cantigas é preguntas é decires*, que incluyó en su *Cancionero*, como puede verse en la Biblioteca Rabínica de Rodriguez de Castro, tom. I, fol. 315, quien cita un códice de la Biblioteca del Escorial, en que se contienen las poesías de este sevillano, las que consultó para la formación de su obra. En el artículo de su hermano dejamos indicado lo ilustre de su familia, que tuvo principio en Sevilla en el tesorero Nicolás Martinez de Medina, de quien en su debido lugar hablaremos.

FR. GONZALO DE MEDINA, religioso profeso del monasterio de San Isidro, orden de San Gerónimo, en Santiponce, en el que vivió 24 años, siendo en los dos últimos el ejemplo de toda la Comunidad. A los 22 años de hábito, se halló en Sevilla á la muerte de una tía suya de conocida virtud, á quien asistía un docto religioso, cuyas consideraciones, juntas con las jaculatorias propias de aquel trance, de tal suerte tocaron su corazón, que habiéndole pedido encarecidamente á la enferma, que viéndose con Dios en la bienaventuranza le alcanzase de su Divina Magestad le hiciese santo, se recogió á un aposento á meditar y á acalorar las santas ideas que había concebido, y viendo después amortajada á la difunta, prosiguió la moción interior, manifestándose por abundantes lágrimas llenas de humildad. Concluido el funeral, volvió á su convento, y arrodilla-

do ante un crucifijo, hizo propósito firme de nunca hacer la más mínima cosa que fuese contra su Magestad, pidiéndole para ello su auxilio. Hizo luego una confesión general y entregose á una continuada penitencia, formando un cilicio para el cuerpo y brazos de agudos alambres, que le causaban vivos dolores. La disciplina que frecuentemente usaba, era de hierro; los ayunos muy ordinarios; cenaba muy raras veces; la cama era una estera; el sueño breve; la oración larga; todo lo cual hacía temer perdiese la salud; pero el siervo de Dios todo lo tenía por poco, según su fervor, y así se echaba dentro de los zapatos algunas piedrezuelas para que le atormentasen al andar, y cuando comía levantaba un pié y le tenía súspenso en el aire para que no le faltase mortificación. Habiéndole elegido por Prior, se hincó de rodillas en medio del Capítulo y con lágrimas pidió no le obligasen á aceptar, en lo que insistió tanto que casi por fuerza le vistieron la capa y le llevaron en procesión á la silla del coro; pero el oficio le hizo más humilde, pues servía en el refectorio á la comunidad; puesto el delantal, como los monjes nuevos, y si ordenaba algo á los súbditos, era pidiéndoselo por merced. Cuando se le arrodillaban á pedirle la bendición, él se hincaba también de rodillas, y aunque en los tiempos pasados se había adquirido reputación y aplauso de sabio, olvidó del todo la opinión, cuidando sólo del adelantamiento de su espíritu por el ejercicio de la humildad, la que crecía con la oración, á la que se dedicaba desde media noche hasta el medio día, meditando en el amor de Dios, y desde este tiempo hasta la media noche contemplaba en la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, todo con tantos afectos, que rompía en copiosas lágrimas, por lo que acudían los religiosos á consolarle, oyendo sus gemidos. Conociase la hoguera de amor á Dios en que se abrasaba en otras muchas

devociones y en especial en el santo sacrificio de la misa, en el que tenía sus delicias en presencia de Su Magestad Sacramentado, y si alguna vez lo encontraba que lo llevaban por Viático, luego al instante se apeaba, y lo acompañaba devotísimamente hasta dejarle en la Iglesia.

Hizo muchos viajes para ganar almas, especialmente en un pueblo que halló inquieto y falto de buena doctrina, se estuvo algunos días y con su fervor compuso las diferencias y bandos, dejándolos llenos de consuelo. A tres hermanas pobres, virtuosas y hermosas doncellas que vivían en Sevilla expuestas á algún peligro por su necesidad, les buscó dotes y limosnas con los que consiguió entrasen en un monasterio. Certificaba él mismo, que, siendo Prior, jamás había salido de casa sino por necesidad del convento ó del prójimo, siendo sola una la ocasión en que vió á su madre. Acordándose que el día de San Valentín le dió su desengaño, tuvo gran devoción al santo, y en su festividad parece quiso el Señor concederle lo que tantas veces le pedía que era morir de amores suyos. Dijo misa este día con el afecto y devoción que acostumbraba, y en ella le acometió un extraordinario frío y agudísimo dolor de costado. Acabada que fué dió gracias, y llamando á Capitulo, hizo una plática á los religiosos exhortándolos á la perfección de su estado, y recogiénose á su celda, se descubrió la enfermedad, por lo que determinaron los médicos pasase á Sevilla para curarse, y allí, á los siete días recibió los Santos Sacramentos con grandísima devoción, y de rodillas, postrándose al entrar y salir con notable edificación de todos. Desde este instante crecieron los deseos de ver á Dios; pero llegado el día lo dijo „hoy es sábado: mañana domingo vendrá el esposo de las almas á visitar á este su esclavillo.“—Así fué que á las diez de la mañana, después de la recomendación del alma, á lo que estuvo

muy atento, declaró no quedarle más que cuatro horas, lo que se verificó, pues á las dos de la tarde del 23 de Febrero de 1614 dió su bendita alma al Criador, no dudando los que se hallaron presentes y conocieron su vida de llamarle *Santo*, y como á tal tomaron por reliquias algunas cosas suyas. Lleváronle á enterrar al convento con mucha solemnidad y diéronle sepultura junto al altar de Nuestra Señora de la Antigua, ordenando el General de la Orden no se enterrara otro en aquella sepultura, que quedó notada con una losa y el siguiente epitafio:

D. O. M.

FR. GONZALUS DE MEDINA

HUJUS CONVENTUS FILIUS & PRIOR

H. R. I. P.

QUEM POST DUOS & VIGINTI ANNOS

RELIGIOSE & LAUDABITER ACTOS

DUOS ALIOS VITAE EXTREMOS,

INCREDIBILI ANIMI ARDORE & CONSTANTIA

TOTUM CARNIS MACERATIONI,

& DIVINARUM CONTEMPTIONI

DEDITUM,

DIVINI AMORIS FLAMMA SUCCENDIT,

& COELO REDIDIT,

VIXIT ANNOS XLII DEO:

& ORDINI XXVIII

TANTAE SANCTITATIS ADMIRATOR

R.<sup>MUS</sup> GENERALIS FR. ILDEFONSUS

DE PAREDES

B. M. F. F.

ET SEPULTURAE LOCUM DEINCEPS

INTACTUM

SUOEDICTO VOLUIT.

D. GONZALO MESIA, natural de Sevilla, Gentilhombre de Cámara y Mayordomo del Rey D. Felipe IV, Alcaide del Real Sitio del Pardo, Zarzuela y Balsain, quinto Marqués de la Guardia, quien habiendo casado con D.<sup>a</sup> Ana Portocarrero y Aragón, merecieron ser padres del Santo Obispo de Málaga D. Fr. Francisco de San José, que nació en Madrid en 1636, como escribe García de la Leña en sus *Conversaciones malagueñas* (1) en las que pone la ilustre ascendencia de nuestro sevillano, según la señala D. Luís de Salazar en la *Casa de Lara*.

GONZALO MEJIA, Maestre de Santiago, fué uno de los primeros sevillanos, á quien armó caballero el Rey D. Alfonso XI cuando instituyó la orden de la Vanda, con motivo de su solemne coronación año de 1331, muerto el cual, siguió el partido del Infante D. Enrique en las discordias que éste mantuvo con su hermano el Rey D. Pedro; por lo que en 1369 tuvo que huir su ira, retirándose de Sevilla, en la que se hallaba desde el año antes como guarda de la ciudad y Alcazar por el Infante, y declarada Córdoba en su favor, se refugió á ella Mejía con otros de su partido, quienes la defendieron valerosamente en el sitio que le tenía puesto el Rey de Granada Mahomad, que vino en socorro del Rey D. Pedro en 1368. Muerto éste, y subiendo al trono D. Enrique, premió su lealtad nombrándolo fronterero con el Conde de Niebla, que lo era mayor en Andalucía contra el Maestre D. Martín Lopez de Córdoba, que pertinaz quería seguir la voz por el Rey difunto. Vencido al fin el Maestre, se retiró Mejía á Sevilla, en la que como su Veinticuatro fué enviado por el Cabildo en 1404 á dar el parabién y obediencia á la Reina D.<sup>a</sup> Isabel á Segovia donde se hallaba.

---

(1) Tom. 4.<sup>o</sup>, fol. 226.

DR. GONZALO MILLÁN, ilustre sevillano, Capellán del Cardenal Cervantes, Administrador del Hospital de San Hermenegildo de esta ciudad, es tenido por autor de un *Flos Sanctorum*, sevillano, según D. Pablo de Espinosa, quien dice con equivocación que se imprimió en esta ciudad un *Flos Sanctorum* el año de 1533, hecho por el Dr. Gonzalo Millán (1); pues aunque nuestro analista Zúñiga le cite como tal, cabe alguna duda en su modo de hablar. Hemos tenido á la vista el citado tomo en folio grueso y muy raro, que posee D. Diego Alejandro de Galvez, Prebendado de esta Santa Iglesia, y en él consta que fué hecho por Fr. Pedro de Vega de la Orden de San Gerónimo, al fin de cuya primera parte se dice que dicho monje del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza concluyó este *Flos Sanctorum* en el referido Monasterio á 25 de Setiembre de 1521. Que después fué reconocido y enmendado otra vez y en muchas cosas añadido por el mismo autor en el año de 1541, y últimamente de que fué en Sevilla corregido, enmendado y añadido con algunas vidas de Santos que faltaban por el M. Rvdo. Sr. Dr. Millán. El título de la obra es el que sigue:

*La vida de N. S. Jesu Christo y de su SS.<sup>ma</sup> Madre y de los otros Sanctos fielmente corregido por el magnífico y mui Reverendo Sr. Dr. D. Gonzalo Millan y Mora, de nuevo visto en esta última impresion por el magnífico y mui Rev.<sup>do</sup> Sr. Lic.<sup>do</sup> Fran.<sup>co</sup> Pacheco, Capellan de Su Mag.<sup>d</sup>*

En Sevilla en casa de Francisco de Cisneros: año de MDLXXX.

El epitafio de su sepultura está en la Iglesia de su Hospital, dice así:

---

(1) Historia de Sevilla, Part. I, pág. 156.

AQUÍ YACE EL MUY REVERENDO  
SEÑOR EL DR. D. GONZALO MILLAN  
ADMINISTRADOR QUE FUÉ DESTE  
HOSPITAL Y COMISARIO DEL SANTO  
OFICIO. DEXÓ POR HEREDERO AL  
HOSPITAL. MURIÓ EN 15 DE NO-  
VIEMBRE DE 1573.

GONZALO NUÑEZ DE MEDINA, Caballero de Sevilla y Despensero mayor del Rey D. Pedro, sujeto notable en su reinado, del que prometió hablar Zúñiga en otros lugares de sus *Anales*; pero yo creo haber descubierto su memoria en el año de 1358, en el que consta que el Rey mandó fabricar un palacio junto á Atalayuela, heredad de este ilustre sevillano, y en el año de 1434 (1), hablando de los Tesoreros mayores de la casa de moneda dice, que fué el primero que halló con este cargo, que permaneció muchos años en su casa.

GONZALO DE QUADROS, trovador, cuyas poesías se hallan entre los manuscritos de la Real Biblioteca del Escorial, y las cita D. José Rodriguez de Castro entre los libros que consultó para la formación de los *Escritores rabínicos españoles*. Esta familia de Quadros es sevillana, y como tal tiene su enterramiento propio en capilla de la Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma, y mayorazgo en la heredad de Torre de Quadros, que fundó por los años de 1450 Rui Diaz de Quadros, Veinticuatro de Sevilla y Armador mayor de flotas reales.

I GONZALO DE SAAVEDRA, de la ilustre familia de su apellido y compañero inseparable de Juan Manuel de Lando, ambos Veinticuatro de Sevilla, quienes go-

---

(1) Zúñiga, *Anales*, años citados, núm. 1.º y 5.º

zaban acostamiento del Condestable D. Alvaro de Luna, circunstancia que le distingue del Gonzalo de Saavedra, de quien hablaré en seguida, no siendo de presumir que tan gran señor recibiera acostamiento de nadie. En 1431 acompañaron á D. Alvaro, cuando en el reino de Granada corrieron su Vega, talaron la sierra y quemaron los arrabales de Yllora. En el año de 1448, con motivo de haber el Cabildo eclesiástico de Sevilla elegido por su Arzobispo á D. Juan de Cervantes, Cardenal de Ostia, el cual no era del agrado del Rey ni de su valido, fué enviado Gonzalo de Saavedra á Sevilla con credenciales para negociar con el Cabildo, revocase la tal postulación, lo que consiguió ayudado de las diligencias de Juan Manuel de Lando, y lograron se hiciese de nuevo en la persona de D. Rodrigo de Luna, cuya noticia llevaron al Rey los mismos. En el año de 1453 Gonzalo Saavedra fué Alcaide de Tarifa y Alcalde de la Justicia de esta ciudad por D. Martín de Luna, hijo del Condestable su protector, por quien asimismo tuvo la Tenencia de la Alcaldía del Alcazar y Atarazanas de Sevilla. Igual consideración que en el reinado antecedente tuvo con el Rey D. Enrique IV, quien deseando celebrar cortes en el año de 1457 escribió á Sevilla, mandando le nombrasen por su procurador, por ser persona de quien fiaba, y en ella le llamó *de mi consejo* (1).

II GONZALO DE SAAVEDRA, Rico-hombre y Mariscal de Castilla, Comendador mayor de Montalban en el Orden de Santiago, Alcaide de Tarifa y Utrera, del Consejo del Rey, y señor de la villa de Zahara, que él mismo habia ganado á los moros. Fué hijo del famoso sevillano Fernando Arias de Saavedra, Alcaide de Jimena y del Castellar Juan Arias de Saavedra, por cuya orden salió á

---

(1) Zúñiga. *Anales*, años citados.

tomar una recua de bastimentos, que pasaban los moros de Ronda á Castellar en 1434, lo que consiguió gloriosamente, y con ella algunos cautivos. En el año de 1455, queriendo el Rey D. Enrique IV conseguir alguna acción en el reino de Granada, convocó su gente, y la de Sevilla llevaba por su Cabo particular al Comendador Gonzalo de Saavedra, que ya tenía mucha cabida con el Rey, siendo antiguo amigo del Marqués de Villena, y con la misma gente salió al siguiente año de 1456, entrando por Antequera, en que sólo se ganó á Estepona, pues el Rey pasó á Tarifa, y de allí á Africa. En el año de 1465, era nuestro sevillano Alcaide del Castillo de Triana, y, habiendo venido á Sevilla D. Pedro de Zúñiga con la voz del Infante D. Alonso, ocupó sagazmente el dicho Castillo, que luego se le obligó á desocupar, y se le encomendó en nombre del Rey á Fernando de Medina Nuncibay, aunque poco después se le dió á Fernando Arias de Saavedra, hijo del Comendador y de D.<sup>a</sup> Inés de Ribera, su mujer (1). No fueron estas solas las hazañas realizadas por nuestro héroe. Marchó con 600 caballos y pacificó con mucha destreza las alteraciones de Murcia, Pasó en calidad de capitán general al socorro del desgraciado D. Carlos de Viana, y habiendo entrado en Cataluña con 150 caballos, hizo una campaña tan lucida, que aquel príncipe obtuvo la apetecida libertad. Poco después, cuando sobrevino la guerra de Navarra, acudió á hacer levantar el sitio de Lumbier, y tomó la plaza de Viana, habiéndola batido algunos días. Y sobre todas estas proezas le recomienda sobre manera el haber sido uno de aquellos que merecieron hacer coro entre los claros varones de España, que celebraron Lucio Marineo Sículo y Hernando del Pulgar, cronista de los

---

(1) Zúñiga, *Anales*, años citados.

Reyes Católicos, quien dice (1) “Gonzalo de Saavedra, en „guerras de moros y cristianos, ningún Romano pudo te- „ner mayor diligencia, ni mejor conocimiento para ordenar „las batallas, ni saber los lugares, ni en poner las guardas, „ni en todas las otras cosas que para seguidas se requiere „saber á todo buen capitán. El cual fué tan discreto, y „consideraba las cosas y los casos que podían acaecer en „la guerra, y las proveíade tal manera, que nunca se ha- „lló que por defecto de su previsión, los de su parte reci- „biesen inconveniente (2).

III D. GONZALO DE SAAVEDRA Y MONSALVE, Veinticuatro de Sevilla su patria, y Gentil-hombre de boca del Rey D. Felipe II, hijo de Luís Gerónimo Tous de Monsalve y de D.<sup>a</sup> Clemencia de Guzmán, y nieto de Rodrigo Tous de Monsalve y de D.<sup>a</sup> Isabel de Saavedra, su mujer, fué uno de los valerosos hijos de esta ciudad, quien en el año de 1571 siguieron á D. Juan de Austria en la armada que contra el turco se levantó, y consiguió la famosa victoria de Lepanto, por lo que el Jurado de Córdoba, Juan Rufo le celebra en esta octava:

De los Monsalves claros de Sevilla

D. GONZALO está allí DE SAAVEDRA,

Causando en los amigos maravilla,

Mientras los enemigos de sí arredra:

Los pechos más indómitos humilla:

Bien el roble mcrece, y bien la yedra;

Y haber, como lo há, desde niñez traído

El guión de D. Juan esclarecido.

---

(1) Pulg. Tit. 16. Lucio Marineo Siculo *de los claros varones*, Libr. 22.

(2) Viera, *Historia de Canarias*, tom. II, pág. 416, con autoridad de Zurita y Mariana.

Estuvo casado con D.<sup>a</sup> Gregoria de Almansa, hija de Fernando de Almansa, Veinticuatro de Sevilla, señor de Porsunas una de las diez y ocho alquerías de que hace memoria el *Repartimiento de Sevilla* (1). Fué muerto en la toma de Mastrik, año de 1579.

D. GONZALO SANCHEZ DE CÓRDOBA, Maestro en Teología y Arcediano de Jerez de nuestra Santa Iglesia, devoto y favorecido de las Santas Vírgenes Justa y Rufina, delante de cuyo altar, en la Capilla de Santiago, que antes era de San Simón y Judas, mandó sepultarse. En su losa había un escudo con un sol y el Arcediano con un sobrino suyo del mismo nombre y dignidad, arrodillados con los hábitos corales de aquel tiempo, y á los lados de las Santas Vírgenes, según Loaysa, se leía la siguiente inscripción:

AQUÍ YACEN LOS HONRADOS ARCEDIANOS DE XEREZ  
D. GONZALO SANCHEZ MTRO. EN TEOLOGIA É  
D. GONZ.<sup>o</sup> SANCHEZ SU SOBRINO CAPISCOL DE  
TOLEDO EL QUE FINÓ Á 24 DE JUNIO DE 1473 AÑOS.

El P. Muñana en su obra manuscrita de los sevillanos memorables, hace mención de estos Arcedianos y del *Libro blanco* de la Catedral, al folio 82 consta que el tío dotó la procesión de Santa Justa y Rufina y doce memorias por sus padres. De la madre de D. Gonzalo hay noticia por una lápida que se conserva sobre su sepulcro embutida en el poste inmediato al altar de San Agustín, á los piés de la Iglesia, la que en letras góticas dice:

---

(1) P. Juan Bernal, *Memorial por la casa de Monsalve*, publicado en 1687 por D. Alonso Antonio Tous de Monsalve.

ESTA SEPULTURA ES DE MARIA  
A.º MADRE DEL ARCED.º DE XEREZ  
DN.º G.º SS.ª MAEST.º EN THEOLOGIA  
É DE SU GENERACION.

D. GONZALO SANCHEZ, sobrino del antecedente, los que juntos dotaron el aniversario que hace el Cabildo en el altar de las Vírgenes, en 15 y 16 de Julio de cada año, según el *Libro blanco* al folio 52 con doce cirios, veintena y Universidad, chantre y mozos de coro. Hicieron otras grandes dotaciones, según el canónigo Loaysa en sus *Memorias sepulcrales*. Fué Canónigo y Arcediano de Jerez, en cuyas dignidades sucedió á su tío, y Capiscol de Toledo, el que cuidó de poner la losa referida y por ella consta que murió en 24 de Junio de 1473. Fué, así como su tío, especial devoto de las Santas Justa y Rufina, por lo que igualmente experimentó sus favores, y de este Arcediano hace también mención el P. Muñana en sus *Sevillanos memorables*, contándole en el número de ellos.

GONZALO SANCHEZ TRONCONES, fué uno de los sevillanos que en el año de 1276 se desnaturalizaron siguiendo á África á D. Alonso Perez de Guzmán, en donde en el año siguiente de 1279, ajustó las paces entre Aben-Jucef y el Rey D. Alonso el X. En el año de 1288 pasó á España, acompañando á D.ª María Alonso Coronel; pero parece volvió por segunda vez á África, hasta que regresó con D. Alonso Perez de Guzmán en 1291 y sirvió de adalid mayor á D. Fernando IV en el cerco de Algeciras, por cuyos servicios lo recompensó el Rey con la villa de Fregenal, que pidió á Sevilla para el efecto, y de ella le hizo merced en 1309, y en el de 1312 la restituyó á la ciudad por la muerte de este caballero, que no dejó sucesión,

aunque estuvo casado con D.<sup>a</sup> Emilia de Mendoza, según nuestro analista Zúñiga en los años citados.

GREGORIA FRANCISCA DE SANTA TERESA, religiosa Carmelita descalza en el Convento de Sevilla, nació en esta ciudad el 9 de Marzo de 1653; fueron sus padres D. Diego García de la Parra y D.<sup>a</sup> Francisca Antonia de Queinoga, quienes la educaron cristianamente, con fruto de virtudes con que se hizo admirar. Por primicias de su devoción, y no teniendo más que seis años de edad, tuvo un éxtasis en que se le presentó Cristo Nuestro Señor con la Cruz á cuestas, y en otro entendió expresamente la voluntad divina que la quería Carmelita descalza. Así se lo propuso á sus padres; mas éstos, creyendo ser más ligereza de la edad que resolución premeditada, se negaron á ello, pero viendo al fin, que se mantenía en sus propósitos, y aconsejados de personas graves, vinieron gustosos en sus deseos, los que se vieron cumplidos en el Convento de las *Terasas* de Sevilla, donde profesó á su debido tiempo, habiendo hecho antes los votos de castidad y religión ante una imagen de Nuestro Señor que había en su casa. A los veinte años de su edad, era ya nuestra venerable modelo de penitencia y religión, y al paso que merecía del Divino Esposo notables favores, padecía infinitos tormentos y tentaciones diabólicas, las que vencía por la gracia. Entre los primeros experimentó el singular de entender la lengua latina sin haber estudiado su gramática, á lo que ayudó su talento, del que tenemos muchos versos devotos y no menos graciosos, que por ellos sólo merece su autora un lugar distinguido entre nuestras poetisas. En la vida de esta sierva de Dios se conservan algunos tales y tan dulces, que pueden competir con los mejores de su siglo, y con ocasión de la batificación de San Juan de la Cruz, compuso un Coloquio lleno de agudezas devotas y sales que me-

reció el aplauso de los hombres inteligentes, por lo que se levantó una horrenda persecución contra la madre Gregoria, á quien así la superiora como sus compañeras mortificaron extremadamente hasta el punto de quemar sus versos. Esta conjuración fué tan sensible que tuvo que oponer toda su paciencia para vencerla, y declarada su inocencia por sus superiores, fué elegida Prelada, oficio que el Señor tomó á su cargo, como se lo manifestó en un éxtasis, y en otro mereció que desenclavando un brazo de la cruz le diese un estrecho abrazo. Habiendo consultado estos favores con su confesor, le mandó que escribiese su vida, la que bien á su pesar escribió en varios papeles y la concluyó el día de San Buenaventura, año de 1693, de donde se han sabido las interioridades y perfección de su espíritu. Conocido éste, fué destinada para la fundación del Convento de la Puente de D. Gonzalo, para donde salió en 19 de Noviembre de 1706, y, habiendo sido maestra de Novicias y Priora de aquella Casa, padeció crueles persecuciones, que rendida ofrecía al Señor, y conocía ser las que en un éxtasis y visión milagrosa le dieron á entender por medio de la aparición de una corpulenta cruz. Restituida á Sevilla, la hicieron Priora de su Convento, en cuyo tiempo experimentó notables trabajos; pero los recibía gustosa y deseaba padecer más. Concluido su tiempo, fué segunda vez electa en 1720, cuyo oficio rehusaba admitir, considerando su larga edad y cansadas fuerzas; pero la obediencia le obligó á que ofreciese esta parte de su vida en beneficio de sus hermanas, las que conociendo el fondo de vista de la madre Gregoria, aprovechaban con su dirección y gobierno y sentían ver tan aniquilada á la que tenían por maestra. Mas su dolor llegó á lo sumo por su dichosa muerte que ocurrió en 27 de Abril de 1736, dejando fama de heroicas virtudes.

N. GUEVARA, poeta cómico sevillano, de quien no tenemos otras noticias que las que da Juan de la Cueva, en su *Ejemplar poético* (1), por estos versos:

“Ya fueron á estas leyes obedientes  
Los sevillanos cómicos *Guevara*,  
*Gutierre de Cetina*, *Cózar*, *Fuentes*.”

Por estos tiempos florecían dos poetas del mismo apellido, de quienes D. Nicolás Antonio habla (2), pero que no le señala patria, uno llamado *Sebastián Velez de Guevara*, que imprimió su *Romancero* dividido en tres partes en 8.º en el año de 1594, y otro, el noble caballero *D. Diego de Guevara*, discípulo amado de Ambrosio de Morales, que fué muy señalado en la poesía, y murió en la flor de su edad, dejando escrito *Epithalamium in Nuptiis Philippi II. Hispaniæ Regis, et Isabellæ Valesiæ*; pero como no nos consta la identidad de la persona con ninguno de éstos, no podemos atribuirle el nombre, y sólo nos contentamos con no olvidar estas noticias, aunque pudiera sospecharse fué *Sebastián* el que se ejercitó en el teatro, y dió motivo al elogio de Juan de la Cueva.

GUILLEN DE LAS CASAS, hijo de Alonso de las Casas, de quien hemos hablado, fué Alcalde mayor de Sevilla. En 1430, el conde de Niebla vendió á éste la propiedad de las Islas Canarias por precio de cinco mil doblas moriscas, por cuya enagenación, aprobada por el Rey D. Juan el II en 23 de Junio de 1433, quedó con la dignidad de su VI Rey feudatario, las que visitó por sí mismo, proveyendo los gobiernos y siguiendo en todo las huellas de su hermano el Obispo D. Alberto, de quien también hemos hecho

(1) Parn. Españ. tom. 8, pág. 60.

(2) Bibliot. Nov.

memoria, por lo que se atrajo el amor de sus vasallos que veían renacer el mismo espíritu que animaba á su Prelado; mas esto duró muy poco, pues retirándose á Sevilla, murió en ella al cabo de un año, dejando de su mujer doña Inés de Bracamonte, sobrina de Juan de Bethencourt dos hijos, D. Guillén y D.<sup>a</sup> Inés, siendo ésta la que le sucedió en el dominio de las Islas, por no querer su hermano salir de Europa; y casada con Fernán Peraza las señoreó por el derecho que adquirió por la permuta y cesión que se celebró en Sevilla en 28 de Junio de 1443 (1).

D. Bartolomé Cayrasco de Figueroa, en su *Canto de Canarias*, escribe de otro modo este derecho, pues dice que Juan de Bethencourt.

„Dejó las Islas á Monsieur Maciote  
Sobrino suyo, y dió la vuelta á España:  
Éste las dió en empeño, muerto el tío,  
A D. Guillén llamado *de las Casas*,  
Y éste las dió con una hija en dote  
A Hernán Peraza, caballero noble,  
El que las dió también en casamiento  
Con su heredera D.<sup>a</sup> Inés Peraza,  
Ilustre, generosa y bella dama,  
Al valeroso Diego de Herrera  
De clara antigua sangre precedido.“

GUILLEN PERAZA DE LAS CASAS, joven adornado de brío, valor y gentileza, por lo que su padre Fernán Peraza, séptimo señor de las Canarias, lo llevó consigo cuando pasó á ellas, y queriendo hacer una entrada en la Isla de Palma, aun no conquistada, le confirió el mando de las tropas; en cuya ocasión, consultando más con su ardor

---

(1) Viera, *Hist. de Canar.*, tom. I, pág. 365, 411 y 412.

que con su prudencia, dió orden para atacar por todas partes al enemigo, pero éste, cayendo sobre sus agresores logró deshacerlos, y queriendo el joven Peraza rehacer en la retirada una parte de los fugitivos y detener con su espada el choque de los palmeses, fué herido de una piedra en la cabeza, y cayó muerto, habiendo los suyos recogido el cadaver no sin mucho trabajo, y llevádolo á la Gomera, en donde se le dió sepultura, quedando en el pueblo, dolorido de tan desgraciada muerte, la siguiente endecha que cantaban con frecuencia:

Llorad las damas

así Dios os vala,

Guillén Peraza

quedó en la Palma,

la flor marchita

de la su cara.

No eres palma;

eres retama,

eres ciprés

de triste rama;

eres desdicha,

desdicha mala.

Tus campos rompan

tristes volcanes:

no, sean placeres

sino pesares;

culbran tus flores

los arenales.

Guillén Peraza!

Guillén Peraza!

do está tu escudo?

do está tu lanza?

todo lo acaba

la mala andanza (1).

EL DR. GUTIERRE DE CETINA, Presbítero, nació en la ciudad de Sevilla, cuyo año se ignora, como igualmente los nombres y la condición de sus padres y de su familia. Consta solo que floreció en el siglo XVI. Siguiendo la carrera de las Letras se ordenó de Presbítero, y graduó de Doctor en la Facultad de Cánones ó Leyes, pues ejerció el empleo de Vicario Eclesiástico de Madrid por espacio de muchos años, como se evidencia de las aprobaciones y licencias que constan en muchos libros del principio del siglo pasado: y hasta aquí es el punto en que se

(1) Viera, *Hist. de Canar.*, tom. I, pág. 412, 13, 14 y 15.

han podido descubrir las memorias de este poeta, tan escasas como las producciones de su feliz ingenio que han llegado hasta nuestros días. Algunas de ellas existen entre las Anotaciones de Fernando de Herrera á Garcilaso de la Vega, y las contrae como de uno de aquellos poetas cuyas obras había examinado, y le hace la crítica de ellas en las notas al primer soneto ó introducción á su *Comento*. Otras se encuentran en algunos manuscritos antiguos, como el de donde se han copiado las que el Colector del Parnaso español incluyó en los tomos 6.º, 8.º y 9.º de la referida obra, habiéndose perdido las demás. Las que existen confirman á nuestro Cetina en la opinión de nuestros contemporáneos, que le colocan en el número de los poetas sevillanos más ilustres y elocuentes de su edad, que fué el siglo de oro de la poesía castellana, y comparable en boca de Herrera con el mismo Garcilaso en la pureza del lenguaje, ternura de afectos, suavidad de estilo y dulzura de su versificación, como igualmente feliz en la imitación de los mejores poetas latinos y toscanos. También consta que escribió en su mocedad varias comedias muy ajustadas al arte, pero no nos ha quedado de ellas más que la noticia. Este es uno de aquellos ingenios que no debieron ni aun mención en el *Laurel de Apolo*, habiendo vivido por el tiempo de su publicación, y aun sido aprobante de esta obra y de otras de Lope; pero hacen memoria de él con muchos elogios Fernando de Herrera en las *Anotaciones á Garcilaso*; Gonzalo de Argote en el *Discurso de la poesía Castellana*; y Cristobal de Mesa en su poema de *La Restauración de España*.

Juan de la Cueva, en el *Viaje de Sannio* al cielo de Júpiter, habla de Cetina de este modo:

Este que con semblante humano muestra  
No admirarse del tebro laureado,  
Es Cetina, por quein la gloria nuestra  
Será eterna y de España el nombre honrado.  
Harán su tierna lira y fuerte diestra  
Contento á Amor, y al tracio dios pagano;  
Que será causa que el Amor lo adore,  
Marte lo estime y por su igual lo honre.

Por cuyo pasaje descubrimos que en su mocedad siguió las armas y que estuvo en Roma, donde fué aplaudido su ingenio y laureado. Herrera dice del (*Anotaciones á Garcilaso*, folio 77). “En Cetina, cuanto á los sonetos particularmente, se conoce la hermosura y gracia de Italia; en número, lengua, ternezas y afectos, ninguno le negará lugar con los primeros; mas fáltale el espíritu y vigor que tan importante es en la poesía; y así dice muchas cosas dulcemente pero sin fuerzas. Y paréceme que se ve en él y en otros lo que en los pintores y maestros de labrar piedra y metal, que afectando la blandura y policia de un cuerpo hermoso de un mancebo, se contentan con la dulzura ó ternera demostrando alguna señal de nervos y músculos.... Aunque Cetina muchas veces, ó sea causa la imitación, ú otra cualquiera, es tan generoso y lleno, que casi no cabe en sí; y si acompañara la erudición y destreza del arte al ingenio y trabajo; y pusiera intención en la fuerza como en la suavidad y pureza ninguno le fuera aventajado.”

En 29 de Abril de 1614, aprobó en Madrid la traducción de Cornelio Racito, hecha por Manuel Sueyro, la que se imprimió en dicha villa en el citado año.

En 5 de Noviembre de 1615, aprobó la segunda parte del Quijote de Cervantes.

En 24 de Setiembre de 1617, aprobó las *Rimas* de don Juan de Jáuregui, que se imprimieron en Sevilla en 1618.

I.

D. IGNACIO ALVAREZ DE TOLEDO, PELLICER DE TOBAR, caballero del orden de Santiago, Marqués de Salmerón, hijo ilustre de esta ciudad, bautizado en San Andrés, hizo é imprimió en la Corte un *Romance de arte mayor* en elogio del Marqués de Villadarias, con motivo de la acertada conducta que observó para obligar á la escuadra inglesa á que abandonase el Puerto de Santa María, que había ocupado y saqueado en Setiembre de 1702. Véase el artículo de Sor Teresa de San José Alvarez y Toledo su hermana (1).

D. IGNACIO GONZALEZ TORRES DE NAVARRA, caballero pensionado de la distinguida orden de Carlos III, Mariscal de campo de los Reales ejércitos, Gobernador de Ciudad-Rodrigo, nació en Sevilla en 5 de Abril de 1718 y fué bautizado en la Parroquia del Sagrario.

FR. IGNACIO LOMBO DE SAN BERNARDO, nació en Sevilla, y habiendo profesado la regla de los descalzos de San Agustín en el Convento de Nuestra Señora del Pópulo de su patria, pasó á estudiar Filosofía al de Santa Fé de la Vega en Granada y Teología al de Almagro, acreditando su buen talento y constante aplicación. Dedicado á la carrera de cátedras se jubiló á su debido tiempo y obtuvo sucesivamente los prioratos del citado Convento de Santa Fé y del de Sevilla, con créditos de rec-

---

(1) German. *Adición á Zúñiga*, tom. 4.º, fol. 27 al margen.

to juicio y celo de la disciplina regular, virtudes que le proporcionaron los mayores empleos de su religión; y, electo Provincial y Definidor general, fué últimamente nombrado Vicario general de su reforma, cuyo oficio concluyó en el año de 1784, habiendo fallecido en su Convento de esta ciudad en 31 de Diciembre de 1794.

INÉS LA SEVILLANA, mujer religiosa, á quien por tradición el pueblo llamaba *santa*, cuyo sepulcro era muy venerado en la Iglesia primitiva que en esta ciudad tuvo la Religión de San Benito; pero cúbrela ya el olvido, según nuestro analista Zúñiga, hablando del referido Convento (1).

D.<sup>a</sup> INES DE SAN MIGUEL FARFAN DE LOS GODOS, noble y virtuosa sevillana, que abandonando el siglo y las distinciones que le ofreció la nobleza de su sangre, tomó el hábito de beata carmelita, y dió en 1513 principio al Convento de monjas de la Encarnación, del orden de Nuestra Señora del Carmen en unas casas cerca de la Puerta de Macarena, al sitio de los *cuatro cantillos*, el que después mudó de lugar y de advocación, á la Alameda con el título de Belén (2).

D.<sup>a</sup> INÉS PERAZA DE LAS CASAS, hija de Fernán Peraza, Rey feudatario de las Islas Canarias, cuyo señorío y propiedad heredó por su muerte, adquiriendo su noble juventud un brillo digno del mejor establecimiento, el que le proporcionó el Duque de Medina Sidonia, á cuyo cargo había quedado, casándola en 1445 con Diego García de Herrera, Veinticuatro de Sevilla, noble, valeroso, y pariente de D.<sup>a</sup> Inés. Al año siguiente, con beneplácito del Rey D. Juan II, emprendieron su viaje á las Islas, acompañados de muchos sujetos de calidad, y allí arreglaron

(1) Año de 1649. N. II, fol. 713.

(2) Zúñiga, *Anal.* año citado.

muchas cosas tocantes al gobierno, y merecieron que el Rey de Castilla expidiera dos cédulas en 1476, una en que le daba facultad para hacer vinculación de todas las Islas, y otra para que fuesen defendidos y amparados en el dominio de Lanzarote, en el ejercicio de la jurisdicción alta y baja, civil y criminal, en el derecho de percibir las rentas, pechos y quintos de la Isla; de tener por vasallos á sus vecinos y moradores, y de recibir de ellos la debida obediencia, á excepción del Supremo dominio perteneciente á la corona. A pesar de estas mercedes se trataba por sus émulos de indisponer á los nuevos señores con el Rey D. Juan, por lo que éstos creyeron sería muy util su presencia en la Corte de España, para la que se dirigieron y se presentaron con lucimiento y manifestaron á todo el mundo su inconcuso derecho á las Islas de Canarias; mas queriendo la Corte de Castilla tomar por su cuenta esta conquista y Señorío, indemnizó el derecho de los poseedores con cinco cuentos de maravedises de contado, el título de conde de la Gomera, y el dominio util de las Islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, con las despobladas, cuyo ajuste se celebró en Sevilla en 15 de Octubre de 1477 (1). Instrumento que no llegó á noticia de Ortiz de Zúñiga, que supone esta permuta más adelante, del año de 1481.

El mismo dá las causas de esta repentina mudanza, y la atribuye á que Diego García y D.<sup>a</sup> Inés Peraza afectaban más soberano título que pertenecía á vasallos, siendo ofensivo al Rey el título de tal que habían tomado (2) pero la principal de ellas era solo el carecer de las fuerzas que aquella conquista necesitaba, y temer pasasen á ella franceses, que usurpasen el dominio de Castilla (3).

(1) Viera, Hist. de Canarias, tom. I, pág. 26, 28, 45, 76, 77 y 79.

(2) Anal., fol. 385, N. 7, año de 1478.

(3) Id., fol. 387, N. 3, año de 1479 y fol. 390, N. 3, año de 1841.

DOCTOR INFANTE, jurisconsulto sevillano, autor de las *Notas del Relator*, según Argote de Molina en su *Aparato de la Historia de Sevilla*; mas los doctores Azo y Manuel, en la introducción á la *Instituta de Castilla*, opinan haberlas escrito el neófito Dr. Fernando Diaz de Toledo del Consejo de D. Juan el II, su relator y refraudatario, que murió después del año de 1457, cuya obra se imprimió en Valladolid por Juan de Francout, año de 1463, y después en Burgos, año de 1551. Los mismos dicen que se imprimió en Burgos, año de 1529 el libro intitulado *Forma libellandi, compuesto por el famoso jurisconsulto doctor Infante*, del que hace memoria D. Nicolás Antonio en el artículo de *Juan Infante*, y añade que se imprimió en Sevilla por Domingo de Morales, año de 1551 en folio, de todo lo cual puede inferirse que este Juan Infante es el mismo Dr. Infante, de quien habla Argote de Molina. No es fuera de propósito recordar aquí que en un Catálogo de libros raros que hay en la Biblioteca de nuestra Catedral, se numera entre otras una *Historia de Sevilla*, compuesta por Rodrigo Infante, quien probablemente era de esta familia.

D. IÑIGO DE MENDOZA, Sacerdote ejemplar, dignidad de Tesorero en la Iglesia Catedral de Sevilla y Capellán de los Reyes Católicos, como se colige de varios papeles del archivo de su Iglesia, en la que está sepultado. Su inscripción y losa sepulcral, con motivo del nuevo losado del templo, se halló contra la tierra, y para dar lugar á otro epitafio, se escribió en su reverso. Se mandó empotrar en la pared de una de las mesetas de la escalera de la Biblioteca Colombina, en donde se conservará cuidadosamente; tiene el busto del tesorero un relieve bastante abultado, adornado con vestiduras sacerdotales, estatua hecha con gusto é inteligencia, al rededor de la cual tiene la inscripción siguiente en buena letra romana:

ENECUS MENDOZA PATRICIUR  
ERUDITUS, SACERDOS, ET VIR PROBUS JACET  
HIC, VIXIT MORITURUS, ET SEMPER  
VICTURUS, OBHIT TERCIO NONAS  
SEPTEMBRIS ANNO DOMINI.

M. CCCC. XC. VII. A. E. R. IN. P.

Fué hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, Capitán general del reino de Granada y primer Alcaide del Alcazar Iliberitano de la Alhambra, y sobrino de nuestro Arzobispo el Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, cuya familia, según Zúñiga, año de 1451, N. 3, permanecía por este tiempo en Sevilla, y su casa la poseía D. Lope de Mendoza, progenitor de la nobleza de este linaje, de la que se propagó á otras muchas partes. En el Comp.<sup>o</sup> de los Anals. de Zúñiga, por Germán, tom. 2.<sup>o</sup>, fol. 319, dice: Fué Tesorero y Canónigo, á 6 de Marzo; y á 2 de Enero de 1485, Capellán del Rey y Reina, don Iñigo de Mendoza, sobrino del Cardenal de este nombre.

IÑIGO ORTIZ DE ZÚÑIGA, hijo de Diego Lopez de Zúñiga y de D.<sup>a</sup> Eloisa de Guzmán, su mujer, fué Camarero mayor de la Reina D.<sup>a</sup> Blanca de Borbón, mujer del Rey D. Pedro, y muy privado del mismo Rey, gran caballero y muy estimado en Andalucía, quien dotó el Monasterio de Herrera, donde yace sepultado: fué casado con D.<sup>a</sup> Juana de Orosco, de gran solar de caballeros de linaje de Ricos omes, es quien hubo á Diego Lopez de Zúñiga, Justicia mayor de Castilla. D. Diego Ortiz de Zúñiga, dice que se refería en papeles fidedignos, que Iñigo Ortiz de Zúñiga, á quien por su señorío llamaban de las Cuevas, por dolor de la muerte del Rey D. Pedro, de quien fué afectuosísimo vasallo.

Escribe Martín Lopez de Lezana, que en tiempo de nuestro Rey D. Pedro, fueron en Sevilla dos caballeros principales del apellido de Stuñiga, uno Hernán Lopez, Alcalde mayor de Sevilla y que casó con D.<sup>a</sup> María Guillén de las Casas, y otro Iñigo Ortiz, de que habemos hablado según las noticias de Argote de Molina (en su *Nobleza de Andalucía*, Lib. 2, Cap.<sup>o</sup> 206, pág. 313).

D. IÑIGO DE VILLALOBOS, esclarecido sevillano, Canónigo de la Iglesia de su patria y Obispo de Esquilache, manifestó una ardiente devoción á nuestras santas patronas Santa Justa y Rufina, é intentó edificarlas un templo, que lo llevó al cabo su sobrino D. Alonso Fajardo de Villalobos, que le sucedió en la devoción y dignidad. Así consta de un papel en folio que poseo, sin nota de impresión, del que juzgo autor al P. Gaspar de Sola con este título: *Extracto de la veneración y culto que en todos tiempos han tenido la devoción de las reliquias é imágenes de las inclitas mártires Santas Justa y Rufina*. Fernando Vghello en su *Italia Sacra* (1), hablando de la Iglesia de Esquilache, trata de este obispo; pero equivocándole el nombre y apellido, pues le llama *Henrique de Villalbos de Xerez*, sin señalarle patria, á no ser que quisiera sentarla por el segundo apellido. El mismo afirma que fué de nacimiento ilustre, docto, y que de obispo Sucerino fué trasladado á la silla de Squilace en 5 de Noviembre de 1540, en la que estuvo nueve años, al cabo de los cuales renunció, y ocupó su lugar D. Alonso Fajardo, su sobrino.

SOR ISABEL DE JESÚS, fué natural de Sevilla, hija de Gerónimo de Herrera Morales y de D.<sup>a</sup> Isabel Ponce su mujer, sujetos muy nobles, pero más virtuosos, en especial la madre que murió en opinión de Santa. Teniendo

(1) Tom. 9, fol. 624.

noticia de la perfección que se observaba en las descalzas dominicas, recién fundada por la madre Dorotea, tomó el hábito en 1.º de Enero de 1616, y profesó al siguiente á 19 de Abril, habiendo merecido de la venerada fundadora extraordinario afecto. Quiso ejercitarla el Señor por desconuelos y escrúpulos; pero la hermana Isabel fué tan constante en las mortificaciones, que jamás dejó descansar su cuerpo, aun cuando tenía tan atormentado su espíritu. Las disciplinas que tomaba eran tan recias, y los cilicios tan ásperos, que llegó á endurecerse su cutis como si fuera pellejo de camello, por lo que con dificultad entraba la lanceta cuando era necesario sangrarla, por ser su cuerpo un continuado callo. Tan inflexible era para sí como para los demás suave: su caridad era igual á la dulzura con que asistía á las enfermas, y los males ajenos de tal modo las contristaban, que hasta verlos remediados no podía sosegar. Elegida priora se portó con tanta paz y mansedumbre, que acabado el trienio quisieron reelegirla, cosa que no pudieron conseguir de su humildad. Tuvo todas las virtudes en grado heroico, sobresaliendo en el amor á Dios, asíes que cuando comulgaba se encendía de tal modo su rostro, que le obligaba salirse á la huerta á respirar. Dotóla el Señor con el espíritu de profecías, efecto del cual fué el conocimiento que tuvo de su muerte, con lo que redimió á su Comunidad del azote de la peste con el que su Divina Magestad castigó á Sevilla en el año de 1649. La única que se hirió de pestilencia en el Convento de los Reyes, fué la madre Isabel de Jesús, la que edificó á las que le rodeaban con su santa conformidad. Dudaba el sacerdote comulgarla por las graves ansias que padecía en el estómago; pero diciéndole la madre no lo dejase por eso, pues no podía morir sin este consuelo, se le administraron todos los sacramentos, y apenas los recibió partió su alma á

la eternidad, habiendo sepultado su cadaver en la huerta, en consideración á la enfermedad de que murió (1).

ISABEL JOSEFA DE SANTA RITA, que después se llamó de la *Santísima Trinidad*, por la devoción que tuvo á este misterio, nació en Sevilla en 22 de Mayo de 1693, hija de Juan Moreno y de D.<sup>a</sup> Margarita Felipa Caballero, y recibió el bautismo en la Iglesia Parroquial de San Gil en 31 del mismo, habiendo tomado el hábito de beata en el Convento de los calzados de la Santísima Trinidad, profesó su regla en 26 de Mayo de 1720, en manos del P. Fr. José Chacón, Lector jubilado y administrador que fué del beaterio, que desde luego empezó á fundar la madre Isabel en la calle *Enladrillada*, collación de San Román, para recogimiento de doncellas, que dedicadas á la Santísima Trinidad viviesen bajo la regla de este orden y educasen niñas huérfanas y pobres, dirigiéndolas al servicio de Dios y utilidad de la república. Como esta primera casa era estrecha para su intento, se trasladó á otra, collación de Santa Lucía, en el año de 1722, y en ella empezó su recolección no sin experimentar muchas contradicciones. Mas el superior obstáculo era la falta de medios: así que, con licencia del Consejo, pasó á Méjico en el año de 1746, donde juntó de limosna 6.000 pesos con los que se restituyó á Sevilla y compró dos casas frente de la que vivía en la *Puerta del Sol*, donde empezó á labrar la Iglesia, habitaciones y oficinas correspondientes. Pronto se le acabó el dinero, por lo que repitió su viaje á América en 1754 de donde trajo 8.000 pesos, que consumió en el adelantamiento de su fábrica, mas no por eso logró perfeccionarla. No obstante se estableció el Beaterio en toda forma, y

---

(1) Gabr. de Aranda. Vida de la Madr. Francisca Dorotea, Cap. 32, pág. 277 y siguientes.

en el año de 1768 se sujetó á la jurisdicción ordinaria, habiendo la madre Isabel dispuesto de todas sus cosas por su testamento, que otorgó en 14 de Enero de 1771 ante Diego Bejarano, en que mandó enterrarse interinamente donde lo dispusiese el Excmo. Sr. Cardenal de Solís, su albacea, hasta que se bendijese la Iglesia del Beaterio. Bajo de esta disposición falleció en 8 de Mayo de 1774, dejando sólo seis beatas y trece niñas; y se le dió sepultura en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, en la bóveda de Nuestra Señora de la Rosa, y á los doce días se le trasladó á una sepultura junto á la Capilla de Nuestra Señora de Regla, donde en un azulejo se le puso esta inscripción:

AQUÍ YACE LA MADRE ISABEL  
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, FUNDADORA  
DEL BEATERIO DE DICHO ORDEN.  
MURIÓ Á 8 DE MAYO DE 1774.

Los adelantamientos de este Beaterio se publicaron en un *Manifiesto* que salió á luz en el año de 1804 y en el *Correo Literario de Sevilla* de 19 de Setiembre del mismo año n.º 102.

ISABEL RUIZ DE ESQUIVEL, viuda de Juan Sanchez de Huete, Alcalde mayor de Sevilla, hija de Constanza Sanchez de Esquivel, y hermana uterina del Prior de la Cartuja, D. Fernando de Torres, á los que con otros dos hermanos los tuvo su madre en el segundo matrimonio. Esta virtuosa mujer había dado principio á un Beaterio cerca de la Puerta de Triana, en un Hospital dedicado á San Cristobal, á fin de recojerse con otras compañeras para mejor servir á Dios, lo que ejecutaron recibiendo la regla y hábito de Santo Domingo, con la advocación de *Madre de Dios*, pero no pudiendo subsistir por su pobreza, se

trasladaron á la Collación de San Nicolás en el año de 1486, en donde tomó notable incremento, por las cuantiosas limosnas y ricas dotaciones que debieron á la piedad sevillana (1).

SOR ISIDORA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN, nació en el barrio de Triana por Mayo del año de 1656, hija de Juan Saenz de Medina y de D.<sup>a</sup> Catalina Barróso, su mujer. Habiendo quedado sin padre en su corta edad, se retiró al Monasterio de Mínimas del mencionado barrio, sin que los alhagos y rigores de su madre pudieran apartarla de tan santa determinación. Llegó á la edad en que podía vestir el santo hábito, y, hallándose sin dote, fué necesario le saliese á buscar, con cuya ocasión la vió un flamenco rico, quien prendado de su hermosura, que era grande, la pidió por esposa á su madre, la que no omitió diligencia alguna para apartar del pensamiento de su hija la vocación de religiosa; pero como ésta venía de Dios, se escusó resueltamente diciendo, que cuando no encontrase recursos para tomar el hábito, que se encerraría en el Convento á servir de esclava toda su vida, cuya respuesta, sabida por el pretendiente, le movió tanto, que le dió la dote para que cumpliese su deseo. Entró en el Noviciado y profesó con gran consuelo de su espíritu, acreditándose de prudente, silenciosa y pacífica. Había una religiosa tan opuesta á la madre Isidora, que cada día buscaba medios para mortificarla; pero ella, sin la menor queja, la sufrió paciente y constante por espacio de 46 años, diciendo al confesor cuando su enemiga murió, que sentía le hubiese Dios quitado este silicio para aumentar sus merecimientos; pero embiole otro el Señor, cual fué la persecución de los demonios, de quienes consiguió prodigiosos triunfos. Su cama era

---

(1) Zúñ., añ. de 1476, N. 2, fol. 878.

una tabla, y su oración frecuente y fervorosa, con cuyas disposiciones le cogió la muerte á 2 de Noviembre de 1713, dejando gran fama de santidad, como lo testifican sus mismas compañeras. Estas fueron testigos de haber pronosticado las lluvias é inundaciones que afligieron á Sevilla el año de 1708, como asimismo las enfermedades y muertes que se seguirían en la epidemia del año de 1709, en la que piadosamente se cree que las oraciones de la madre Isidora y de otras almas santas quitaron el azote de la mano á la Divina justicia (1).

## J.

D. JACOBO SANCHEZ SAMANIEGO, marqués de San Juan de Tassó, caballero de la orden de Calatrava, nació en Sevilla en la collación de la Magdalena. Dedicado por sus padres al estudio de la jurisprudencia en la Universidad de su patria, graduose en este centro de enseñanza de Doctor, y formó parte de su claustro y gremio. Ejerció la abogacía en esta ciudad, teniendo su estudio en la calle de Catalares, casa que es hoy de la propiedad del plate-ro D. Antonio Mendez. Sirvió al Rey por espacio de 42 años, primero de Oidor de la Audiencia de Panamá, donde acreditó su prudencia y justificación, pasando después en 1738 al Decanato de la de Sevilla y de aquí á una plaza del Consejo de Hacienda en el Real de Castilla y del Extraordinario en otras muchas comisiones de confianza, en las que acreditó su celo é inteligencia. Falleció en Madrid en 28 de Mayo de 1774, á los 64 años, 6 meses y 13 días de su edad, dejando gran crédito por su prudencia y honradez.

---

(1) Muñana. *Antigüedad. y Novedad. Sevillanas.*

JEHUDAH BEN-THIBON, judío sevillano, tradujo de la lengua arábica al hebreo un libro de Filosofía moral compuesto de los dichos sentenciosos de varios filósofos antiguos, árabes y griegos, que se imprimió en Cremona por Vicente Conte en 1558, en 4.º, con este título: *Colección de rubies ó de margaritas* (1).

JOFRE TENORIO, sevillano que pasó á Canarias con Guillén de las Casas, quien le dió el Gobierno de las dos Islas del Hierro y Gomera, en el que acreditó su fidelidad y prudencia, por las que pasó de Alcaide del Castillo de Mar-Pequeña en la costa fronteriza de Lanzarote, que defendió animoso en ocasión de tenerlo cercado un príncipe de la familia de los Jarifes con un ejército de 10.000 hombres de infantería y 2.000 de caballería, á los que obligó á levantar el sitio, ayudado de los socorros de gente que hizo venir de Lanzarote (2).

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JORGE JUAN DE GUILLELMI Y ANDRADA, caballero del hábito de Santiago y académico de la Real de Buenas Letras de Sevilla, nació en ella en 5 de Enero de 1734, en la collación de San Isidoro, y habiendo en edad proporeionada estudiado latinidad y artes, se dedicó á la carrera militar, empezando á servir con dispensa de edad el año de 44 de Cadete en el regimiento de infantería de Bruselas, del que pasó al de Flandes. En calidad de tal se le destinó á la Real Academia militar de Barcelona para que estudiase matemáticas, cuyo curso concluyó á fin de Diciembre de 1756 con aprobación de sus maestros, y de todo el que gustó de asistir al examen público que es de estilo. De aquí fué ascendido á Alférez del Real cuerpo de Artillería, y en cali-

(1) Cast. Bibliot. Rabin., tom. I., fól. 10.

(2) Viera, Hist. de Canarias, tom. III, pág. 411, 483 y 84.

dad de tal asistió á toda la guerra de Portugal, por cuyo mérito fué nombrado Teniente del mismo cuerpo en 12 de Julio de 1765, y después capitán, con cuyo grado asistió al bloqueo de Gibraltar desde 1779 que empezó, hasta el de 81, que se le sacó para primer Teniente de la Compañía de Caballeros Cadetes del Real cuerpo de Artillería de Segovia en el que obtuvo la 3.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> cátedra de Matemáticas, por lo que le premió el Rey con el grado de Teniente Coronel de Infantería, y conociendo su instrucción en las ciencias naturales, salió de su Real orden á viajar por Europa para instruirse comparativamente del estado militar de ella, y particularmente del ramo de Artillería y varios otros encargos que fió el ministerio de sus talentos. De este viaje regresó á Barcelona en 16 de Agosto de 1792, habiendo en su ausencia sido ascendido hasta la Tenencia Coronela del Real Cuerpo de Artillería, con cuyo empleo sirvió en la última guerra contra la República francesa en el Ejército de Navarra y Guipúzcoa desde principio de 1793, en calidad de Comandante general de Artillería, por lo que se halló en todas las funciones que hubo hasta su conclusión, en una de las cuales fué herido mortalmente, habiéndole pasado el cuerpo en el ataque de Castel Piñón. En reconocimiento de estas acciones y méritos, lo premió el Rey sucesivamente con varios grados, hasta que fué ascendido á Coronel de su Real Cuerpo de Artillería en 25 de Agosto de 1796, y en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1797, fué mandando tres mil hombres de Caballería é Infantería á la Ciudad de Guadalupe, en donde permaneció hasta mitad de Abril del mismo año, cuya comisión concluyó á satisfacción de S. M. que en 19 de Junio lo premió haciéndolo Gobernador y Capitán general del Reino de Aragón y Presidente de su Real Audiencia. Cuales hayan sido los frutos de sus campañas y viajes sólo pudieran conocerse, si se diesen á luz los

muchos manuscritos facultativos que posee, pero determinó ocultarlos en el silencio; baste decir que en ellos adquirió abundantes conocimientos de Química, Metalurgia é Historia Natural, y que posee las principales lenguas de Europa, habiendo escrito y remitido varios de ellos, cuales son un *Discurso sobre los puentes militares, Viage de Ostende hasta Basilea*: traducción de una obrita sobre la *Situación y estado de las fundiciones de Artillería en Europa*, con notas originales, *Expediciones hechas en la Haya en 1791 y parte del 92*, con otros muchos así de ciencias exactas como de humanidades, á las que es muy afecto, no siendo de menor estimación los infinitos modelos que remitió desde su viaje, no sólo de máquinas relativas á el arte militar, sino á otros ramos que le fueron encargados, para lo que le fué preciso visitar las principales fábricas de los países extranjeros, sus Academias y Escuelas, sus minas y talleres, y en una palabra, todo lo que puede interesar á la humanidad, y no debe olvidarse que viajó con los conocimientos previos, para saber utilizarse de las agenas luces.

FR. JORGE DE SEVILLA, hijo de esta ciudad y fundador de su Convento Mercenario, donde fué en repetidos trienios su Comendador, del que salió para gobernar la Provincia de Castilla, antes de la creación de la de Andalucía. Fué tan docto y eminente en el ejercicio de la predicación, que los Reyes Católicos, D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, le eligieron su predicador, y á sus instancias fundaron el Convento de Granada, que después mudó de sitio. Se opuso con tanta claridad y libertad cristiana á los desórdenes de los cortesanos, que temiendo ellos su ruina, le denunciaron al Santo Oficio, suponiendo había enseñado doctrinas heréticas, pero le defendió su inocencia, y acrisolada su sana intención, celo y deseo santo, le eligieron los

Reyes por uno de sus Consejeros de Estado, con cuyo honor falleció en Sevilla en 1498, como refiere el Rmo. Zumel *in vita M. Gen Urgel*. Vargas en su *Chronicon*. Salmerón en sus *Recuerdos históricos* y el P. San Cecilio lib. 1.º, capítulo 25 de los *Anales* (1).

D. JOSÉ DE BARRIOS, Bachiller en Filosofía, Opositor á varias Cátedras de Latinidad y Retórica, y profesor de éstas en el Real Colegio de San Hermenegildo de esta ciudad, ha dado á luz: *Cuaderno que contiene una breve explicación de la Sintaxis*. Impreso en Sevilla por D. Antonio Carrera en 1787, y posteriormente en la misma imprenta la *Explicación de la Prosodia, que en latín dispuso el P. Juan Luis de la Cerda, que compendió el Arte de Nebrija, y fué maestro de latinidad y elocuencia*. Ambos en 8.º y este último sin año ni lugar de impresión.

D. JOSÉ M.<sup>a</sup> BLANCO Y CRÉSPO, Maestro en Artes por esta Real Universidad de Sevilla, y Dr. en Sagrada Teología por la de Osuna, Colegial del mayor de Santa María de Jesús de su patria, ha dado á luz: *Alexis. Drama pastoral compuesto en prosa latina por el P. Andrés Triz de la C. de F., traducido en verso castellano por D. F. M. B. y C.*, Sevilla, 1795, en la imprenta de Vazquez y compañía, en 8.º Posteriormente se han publicado varias poesías sagradas y profanas de bastante mérito, compuestas por dicho señor, y presentadas en una Academia privada de Humanidad, de que fué individuo, las que están impresas en la colección que se publicó en Sevilla en 1797, de las que se ha dado noticia en el artículo de *D. Felix José Reynoso*.

También se imprimió el *sermón* que predicó á la brigada de carabineros con motivo de una fiesta que éstos le

---

(1) Muñana. *Antigüeds. y Noveds. Sevillanas*.

hicieron á su patrón San Fernando en la Real Capilla de esta ciudad, de la que el Sr. Blanco fué Magistral.

Asimismo *Prospecto y plan de una clase de Humanidad, que establece la Real Sociedad Económica de Sevilla* en 1804. Impresas ambas obras por la viuda de Hidalgo y Sobrino.

Con motivo de la entrada de las tropas francesas en Sevilla en 1810, se retiró á Inglaterra en donde tenía algunos parientes, y allí dió principio á un periódico político intitulado el *Español en Londres*, que ha corrido con bastante crédito.

Se bautizó el Sr. Blanco en la parroquia de Santa Cruz año de 1775.

DR. D. JOSÉ CEVALLO. Creemos que con justicia se debe insertar este sabio entre los hijos ilustres de Sevilla, sin embargo de haber nacido en la Villa de Cantillana, en la diócesis de la misma ciudad, por Febrero de 1726, atento á que la casualidad, y esa muy ligera, le proporcionó nacer allí y recibir el Santo Bautismo. Sus padres, avecinados en Sevilla, gozaban algunos bienes en la mencionada villa, y entre ellos de casa propia, que solían disfrutar para su recreo en algunas temporadas; en una de ellas lo dió á luz su madre, la que restablecida, volvió á Sevilla, en donde su hijo adquirió la educación y doctrina con que se hizo admirar en las oposiciones á curatos, las que le proporcionaron ser Examinador sinodal de su patria y Capellán mayor del Convento de Religiosas de San Leandro desde el año de 1750. Graduado de doctor en Teología, ganó por oposición la cátedra de Moral de su Universidad, la que sirvió gratuitamente, y fué nombrado Académico honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid, Socio teólogo de erudición de la Real Sociedad de Sevilla, y en 1772, su consultor y revisor de libros.

Fué uno de los fundadores de la Real Academia de Buenas-Letras de la misma ciudad y en el citado año su censor, empleo que había servido anteriormente por repetidas reelecciones, y en ellas presentó las siguientes disertaciones:

- 1.<sup>a</sup> *Sobre la antigua Onuba.*
- 2.<sup>a</sup> *Respuesta á la carta del Ilmo. Sr. Dr. Fr. Miguel de San José, Obispo de Guadix y Baza, sobre varios escritos acerca del terremoto, impreso en Sevilla en la imprenta de D. Jph. Navarro y Armijo en 1757, en 4.<sup>o</sup> en cuyo folio 37, n.<sup>o</sup> 63, se nombra sevillano.*
- 3.<sup>a</sup> *Ilustración á la obra intitulada, Huelva ilustrada que escribió el Licdo. Dr. Juan de Mora, y se publicó con ella, en Sevilla 1762 en 4.<sup>o</sup>*
- 4.<sup>a</sup> *Sobre la naturaleza y causas del sudor de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto.*
- 5.<sup>a</sup> *Ilustración al Concilio 1.<sup>o</sup> de Sevilla.*
- 6.<sup>a</sup> *Sobre el caracter y matrimonios del Rey D. Pedro de Castilla.*
- 7.<sup>a</sup> *Notas á la carta inédita del Marqués de Santillana, sobre el origen de la poesía Castellana.*
- 8.<sup>a</sup> *Adiciones y correcciones á la Biblioteca Vetus et nova de D. Nicolás Antonio.* Esta obra, con otros papeles del autor, se conservaba en la librería del Marqués del Loreto, D. Nicolás del Campo.
- 9.<sup>a</sup> *Sobre el origen del derecho español.*
- 10.<sup>a</sup> *Discurso sobre la antigüedad del martirologio español, con notas críticas á algunos de ellos inéditos y antiguos de los siglos VII, VIII, XI, XIII, XIV y XV, singularmente uno del tiempo del Rey Wamba, con varios Nicrológicos de personas reales.*
- II.<sup>o</sup> *Colección de Concilios de España, aun no publicada, y que por su muerte ha pasado á agenas manos,*

ignorándose su paradero. Esta obra, que había sido en la que más trabajó su autor, y que puede llamársele su obra maestra, constaba de varios tomos en folio, y en ella se conocía la profunda lección, y noticias extensas que poseía el Dr. Cevallos, el que por los vastos conocimientos que alcanzó en todo género de estudios, pudiera muy bien colocarse al lado de los enciclopédicos Sarmiento y Mayans.

12.<sup>a</sup> *Colección de Misales y Brevarios Españoles, y noticias de las festividades antiguas de los Santos*, materia que trabajó con grande aplicación y crítica, para el estudio de la Liturgia, fué uno de los que más le llevaron la atención.

Estas obras son las que constan en el papel de méritos que presentó á la Cámara en 23 de Marzo de 1772, pero en el *índice general de los discursos* leídos en la referida Academia Sevillana, y que anda impreso en el tomo 1.<sup>o</sup> de sus *Memorias*, se citan otras obras, cuales son:

*Discurso raciocinado sobre los elementos de la Geografía.*

*Disertación sobre la legitimidad del matrimonio del Rey D. Pedro con D.<sup>a</sup> María de Padilla*: asunto que trató en la *ilustración á Huelva*, ya citada, y de que se hace cargo en la obra que queda mencionada al n.<sup>o</sup> 6.

*Elogio fúnebre del Rey Nuestro Señor, D. Fernando IV.*

A fines del año de 1771, pasó de Sevilla á Madrid en donde hizo oposición á la cátedra de Disciplina eclesiástica, Liturgia y Ritos Sagrados de los Reales estudios, establecidos nuevamente en San Isidro de aquella Corte, la que ganó en concurrencia de otros opositores, en consecuencia de lo que fué nombrado por S. M. en dicha cátedra, en 14 de Enero de 1772, de la que tomó posesión en

4 de Febrero del mismo, pero habiendo conseguido en fuerza de sus méritos una canongía en la Iglesia de su patria en 24 de Mayo de 1774, se restituyó á ella en 1775, y su Universidad lo eligió Rector, lo que disfrutó muy poco tiempo, pues murió en 27 de Mayo de 1776, á los 51 años de edad, y se enterró delante de la capilla de San José, donde se le puso esta inscripción (1).

D. O. M.

JOSEPHO. CEBALLOS. BASILIPONEMSI. SACRAE.  
THEOLOGIAE. DOCTORI.  
METROPOLITANAE. ECCLESIAE. HISPALENSIS.  
CANONICO.  
ET. OB. SINGULAREM. ERGA. LITTERAS. AMOREM.  
AUSTRALIS. SCHOLAE. BAETICAE.  
RECTORI.

---

(1) El Dr. Cevallos fué uno de los hijos más ilustres que produjo la Universidad de Sevilla á fines del pasado siglo. La fama de su talento y erudición se extendió por toda la Península, y los varones más ilustrados de su época, le dieron lugar preferente en sus reuniones en la Corte. El aprecio que mereció al P. Mro. Fr. Martín Sarmiento, á Feijóo, al jesuita Ruano, al monje gerónimo Fr. Bartolomé Quintana, al carmelita Fr. Antonio de San Joaquín, al franciscano Fr. Rafael Rodriguez, á D. Gregorio Mayans, Carnicero, Gólfín y otros muchos, se manifiesta claramente en la correspondencia epistolar que sostuvo con estos eruditos, conservada hoy por la diligencia del inolvidable Sr. Conde del Aguila, quien mandó sacar copia de todas aquellas interesantes cartas, que en un tomo en folio de más de 600 páginas, poseen en Sevilla los herederos del Dr. D. Francisco de Borja Palomo.

Toda la famosa librería y riquísima colección de manuscritos del doctor Cevallos pasó, por donación de su señora madre, á poder del Brigadier D. Nicolás del Campo, Marqués de Loreto, uno de sus amigos más apasionados y el que con más empeño le proporcionó sus mayores ascensos y acomodos. Entre los manuscritos se hallaba una obra, según dicen de gran mérito, que preparaba para la prensa con el título de *Santoral Hispano*. Sensible es para las antigüedades patrias, así eclesiásticas como profanas, la pérdida de la mayor parte de los trabajos de Cevallos. Los pocos originales que se conservan, hállanse en poder de los citados herederos del Sr. Palomo, y en el Archivo Municipal de este Excmo. Ayuntamiento.—J. V. R.

QUI. REGIAM. BONARUM. LITTERARUM. ACADEMIAM.  
UNA. CUM. ALIJS. HISPALI. INSTITUIT.

QUI. ANTIQUITATES. ECCLESIASTICAS. ET. CIVILES.  
PERPETUO. COLLUIT.

QUI. LITURGIAE. ET. ECCLESIASTICAE. DISCIPLINAE.  
PROFESSORIS. PUBLICI. MUNUS. IN. STUDIORUM.  
RENOVATIONE. MAXIMA. EJUS.

GLORIA. IN. ARCHIGIMNASIO. MATRITENSI.  
SORTITUS. EST.

QUI DE LITTERARIA. RESPUBLICA B. M.  
VIRO. EGREGIO.

MUNERE. PRO. TANTO. DECUS. INMORTALE. SOPHORUM  
HOC. MEMORES. POSUERE. TIBI. VENEEABILE BUSTUM.  
OBIIT DIE XXVII. MAIJ. ANNO DOMINI.

M.DCC.LXX.VI.

ÆTATIS VERO SUAE LI.

R. J. P.

Poco antes de morir le avisaron de la Corte para que eligiera entre dos Obispos; uno de ellos el de Ceuta, mas respondió que *sólo era ya tiempo de pensar en la eternidad*. Cuando ganó la cátedra de los estudios Reales le hicieron el elogio siguiente:

Josepho. Cevallos.

Baetico.

V. Litteris. et sanguine cl.

Epigramma.

Prospera quod dentur meritis, et moesta recedant

Fata *Tuis* lactans *Baetica* nostra canat:

Non sat erat *Tibi* clarum te genuisse Parentes?

Artibus, ingenio clarior esse paras.

*Baetica* Te extollit, nunc *Carpentania* tellus,

Atque *Tuae* laudi justior Orbis erit  
Hispalis estque *Tuis* tantis ornata triumphis:

Hoc verum tantum tempore, et historia.

El que se tradujo de este modo:

Al andaluz José Ceballos, varón

Ilustre en sangre y letras.

Cante festiva nuestra Andalucía

Verte triunfante de invectivas tantas,

Que te adornan laureles tan debidos,

Y abrumado de méritos descansas.

¿No aquietaba tu espíritu tan grande

Verte nacido de ínclita prosapia?

Nó: porque sabio generoso intentas

Te aclame superior la misma fama.

Nuestra provincia fausta te celebra,

La Castilla te dá sus alabanzas,

Y aun se llega á creer que el mundo todo

Obsequioso á tu nombre se prepara.

Que adornaste á Sevilla con tus triunfos

Dicen sus Asambleas Literarias;

Pero solo la Historia con el tiempo,

Dará de mi verdad la prueba clara.

Pieza que debemos á D. Antonio Gonzalez de León,  
la que posee entre sus papeles.

D. JOSÉ MARÍA DOMINGUEZ, abogado del Colegio de Sevilla, en donde después de haber concluido su carrera legal, se dedicó á los estudios de matemáticas, en la clase de la Real Sociedad Patriótica, la que premió su aplicación y aprovechamientos en uno de los exámenes públicos que anualmente tiene, en el día 23 de Noviembre. De su gusto y erudición en los demás ramos del saber, nos ha dado muchas muestras en varias piezas que

se publicaron en el *Correo Literario de Sevilla*, con una D. y con otras cifras. Ha traducido la *Historia del célebre general Moreau hasta la paz de Luneville* 4 tom. 8.º, que se imprimieron en Sevilla.

D. JOSÉ LORENZO DÁVILA, TELLO DE GUZMÁN, Caballero del Orden de Calatrava y Comendador de Alcolea, nació en Sevilla, hijo de D. Lorenzo Dávila, segundo Conde de Valhermoso y de D.<sup>a</sup> Ana Tello de Guzmán, y habiendo casado con D.<sup>a</sup> Magdalena Carrillo, hija del Duque de Montemar, adquirió por ella este título y la grandeza de España de 1.<sup>a</sup> clase, y por su padre sostuvo el Condado que aquel gozaba. Las circunstancias en que España se hallaba, le proporcionaron bastantes ocasiones en que acreditar su valor y lealtad; de aquí es que se halló en la toma de Orán, en la conquista de Nápoles y batalla de Bitonto: asistió á la toma de Gaeta y Capua, y en el ataque de Plasencia, en cuyas acciones se portó como buen soldado, mereciendo del Rey, le nombrase Teniente General de los Reales Ejércitos, Comandante de la Brigada de Carabineros, é Inspector de ella, habiendo muerto en Madrid en 21 de Julio de 1750, á los 40 años de su edad, por lo que su hermana D.<sup>a</sup> Ana Dávila, le celebró honras en la Parroquial de San Vicente, en 3 de Agosto de dicho año, en las que predicó el P. Gante de la Comp. de Jesús, cuyo sermón se imprimió, y al principio se describe el magnífico túmulo que se le erigió, con los Hieroglíficos é inscripciones que le adornaban (1).

FR. JOSÉ ESPINOSA, nació en Sevilla, hijo de Pedro de Espinosa y Arnedo, y D.<sup>a</sup> Andrea de Arrieta y fué bautizado en el Sagrario de la Patriarcal en 27 de Noviem-

---

(1) Ramos. Adiciones y Correcciones á Berni y Catalá, fol. 186, trae algunas de las antecedentes noticias.

bre de 1633. Tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de San Pablo de su patria, y después de haber profesado, pasó de colegial á su Colegio de Santo Tomás de Alcalá de Henares, en el que siguió todos los estudios con grande aplauso, desde donde volvió á esta ciudad y después de haber leído filosofía y teología, obtuvo el grado de Maestro y fué Prior dos veces de su Convento de San Pablo, acreditando su doctrina en los frecuentes y doctos sermones que predicaba, muchos de los cuales se imprimieron en esta ciudad. Por sus conocidos méritos fué nombrado Calificador del Santo Oficio, y en su muerte, que fué en 8 de Junio de 1687, estando electo Prior de San Jacinto de Triana, se acreditó el concepto que tenía Sevilla formado de sus méritos, pues acudieron á su entierro sin ser convidadas las Comunidades de San Francisco, de la Merced y el Carmen, quedando su memoria en las actas del Capítulo Provincial celebrado en Córdoba en 1689, en las que se dice así: *Obiit in Conuentu S. Pauli Hispalens. R. admodum P. Magister Fr. Joseph de Espinosa, Sanctæ Inquisitionis Qualificator, in predicatione evangelica laudatissimus orator, in difficultatibus teologicis, et preeipue ad sanctæ Inquisitionis tribunal portinentibus maxime inquisitus; ab omnibus desideratus et sui regalis Conuentur semel atque iterum Prior.*

D. JOSÉ ALVAREZ CABALLERO, Licdo. en Artes por la Real Universidad de su patria, obtuvo varias cátedras de Latinidad y Retórica y últimamente una en los estudios públicos de esta ciudad que estuvieron á cargo de los Jesuitas. Con motivo de haberse restablecido el teatro cómico de Sevilla en el año de 1795, se representó una introducción, en la que su autor D. Juan Pablo Forner, Fiscal de esta Audiencia, procuró impugnar ciertas preocupaciones contra esta diversión, cuya crítica des-

agradó mucho á los naturales de esta ciudad, y procuraron desacreditarla, tomando de aquí más cuerpo las oposiciones contra el teatro. Éstas llegaron á lo sumo por la impresión de la citada *Introducción ó loa*, á la que precedía un prólogo apologético, que agrió más los ánimos, y dió lugar á varios escritos, entre los que se singularizó el del Licdo. Alvarez Caballero con este título:

*La loa restituida á su primitivo ser. Carta de un literato sevillano á un amigo suyo de otro pueblo, en que se demuestra el verdadero espíritu de la loa que sirvió para la apertura del teatro en esta ciudad. Contra las interpretaciones del literato no sevillano; (así se nombró el autor de la introducción) se impugna sólidamente el teatro y se descubren los errores que en su vindicación ha esparcido el apologista.* En Sevilla en la imprenta de los hijos de Hidalgo, año de 1796, en 4.º Con este motivo se publicaron en pró y en contra algunos papeles: (Véase el artículo *Fr. José Govea*); pero pretendiendo defender al autor de la *Loa* un anónimo bajo el nombre de *Rosauro de Safo* en una carta que publicó, el Licdo. Alvarez contestó con otra *Carta familiar de D. Myias Sobeá á D. Rosauro de Safo, en que le dá cuenta de la peligrosa aventura á que se ha expuesto por defenderle ciegamente y le propone tibio algunos turbios reparos sobre su docto escrito. Lo dá á luz un amigo del literato sevillano.* Se imprimió este folleto en Sevilla, en la imprenta mayor, año 1796, en 4.º También publicó *El tirano de la Europa, Napoleón I. Acusación al Emperador de los franceses.* Papel en 4.º, impreso en Sevilla, en casa de Alvarez, año de 1808.

EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CÓRDOBA. Nació en Sevilla, de ilustres padres, quienes le dedicaron al Real servicio de la Marina, en cuyo cuerpo era guardia el año de 1747, y después de varias campañas, servicios y grados,

llegó á ser Teniente General de la Armada, con grandes créditos de inteligencia, exactitud y amor al Real servicio; mas de resulta de una acción azarosa que perdió con los ingleses, cayó en desgracia de la Corte, y puesto en Consejo de guerra, se le despojó de sus ascensos y grados; mas nó de la opinión, que mantuvo ilesa, contra la prepotencia de sus émulos. Por esto la Junta de Sevilla, en la revolución del año de 1808, le restituyó sus honores; mas en atención á su avanzada edad, se le consideró retirado. Dicho señor goza el patronato de la Capilla de San Isidoro de nuestra Catedral, por el apellido de *Puente*, que es de su familia.

EXCMO. SR. D. JOSÉ ESPINOSA TELLO, caballero pensionado de la distinguida orden de Carlos III, nació en Sevilla, hijo de los Sres. D. Miguel de Espinosa, Conde del Aguila, de quien hablaremos y de la Marquesa de Paradas D.<sup>a</sup> Isabel Tello, su esposa. Desde su tierna edad se dedicó al servicio militar en la Real Marina, y habiéndose dado á conocer por su juicio é instrucción en todos los ramos de su carrera, fué nombrado individuo del Observatorio Astronómico de Madrid, y posteriormente Director del establecimiento hydrográfico de Cadiz. En el año de 1807, obtuvo una plaza en el Tribunal del Almirantazgo, y en el mismo fué nombrado Jefe de Escuadra y Ayudante Secretario de la Dirección general de la Armada. Durante el gobierno de Regencia en Cadiz, fué nombrado Ministro del Tribunal especial de Guerra y Marina, establecido en aquella plaza, en cuya época manifestó su prudencia y cordura en medio del extravío de opiniones que allí prevalecían. Finalmente, habiendo el Rey nuestro señor, vuelto á ocupar su trono, le nombró en 10 de Agosto de 1814 Secretario con voto en el Consejo del Almirantazgo, y en 14 de Octubre del mismo fué nombrado Teniente

General de los Reales Ejércitos. Falleció en Madrid á principios de Setiembre de 1815.

D. JOSÉ FEDERIGUI, Marqués de Paterna, nació en Sevilla de padres notoriamente ilustres en 9 de Julio de 1730, y se le bautizó en la Parroquia de San Juan de la Palma en 12 de dicho mes. Luego que despertó su razón, manifestó su buena índole y aplicación á las cosas piadosas, y habiéndose dedicado á la carrera militar, sirvió por espacio de 14 años en el Regimiento de Algarve con el grado de Alférez, en cuya carrera brilló tanto su virtud, que era común entre los oficiales, si alguien le buscaba, decían, si no está en el cuartel se hallará en la Iglesia. No se acreditó menos de buen soldado, enseñando más con su ejemplo que con las ordenanzas, y más con su presencia que con la espada. Por los años de 1756 le acometieron diferentes achaques que le obligaron á pedir su retiro, el que le fué concedido, dándose el Rey por servido, y restituido á la casa de sus padres, principió á arreglar con más exactitud su vida. En ella fué un perfecto modelo de caballeros religiosos, y aunque no dejó de cultivar todas las virtudes que forman el caracter de un cristiano, sin embargo se señaló más en el ejercicio de la humildad y la caridad, fundamento de todas las demás, y por las que se grangeó la estimación de los virtuosos, y de todo el pueblo que observaba su ejemplar conducta. Era naturalmente pronto, activo y fuerte, y desde luego propuso vencerse por la mortificación y oración. Sus ayunos y disciplinas, su abstracción y recogimiento interior, y el conocimiento de sí mismo le transformaron en un hombre de trato inalterable y en una envidiable paz. Usaba de continuo en los piés una correita que le impedía el andar, lo que junto con los cilicios, le obligaban á parecer contrahecho. Ayunaba tres días en la semana, además de los de precepto y de las

festividades de Nuestra Señora y santos de su devoción, en los que también comulgaba, pero su mesa siempre estaba negada á la abundancia y prolijidad. Se esmeró en no comer ninguna fruta, siendo su mantenimiento ordinario el más común, no negándose á comer de cuanto le ponían delante, cifrando sus delicias en los descuidos de su cocinera. No fué menos su oración, pues según se advertía, parece que no dormía de noche, y antes de recogerse, junto con su familia, tenía la lección espiritual del año cristiano, y rezaba el Santísimo Rosario de Nuestra Señora de que fué devotísimo, procurando tener todo el día ocupado en ejercicios de piedad y devoción, con lo que se hizo tan afable y benigno que todos gustaban de su trato y comunicación. Tenía en tan poco la nobleza de su casa, que su mayor mortificación era obligarle á algunos actos á que por ella estaba constituido, sin embargo corporalmente asistía á algunas de las funciones de la Real Maestranza, de la que era individuo, estando su espíritu muy lejos del teatro de los lucimientos. En una ocasión se acercó á hablarle un oficial de albañil con el sombrero en la mano, dándole el tratamiento de señoría, y sin permitir que prosiguiese, le dijo: *Hijo póngase usted el sombrero, que así me hablará con descanso, y deje usted de darme Señoría, para que oiga yo con gusto.* Efecto de su amor de Dios eran las diarias meditaciones de su misericordia, la continua asistencia á los templos, principalmente en el que se ganaba el Jubileo circular, su profundo respeto en ellos, en los que casi se cocía con la tierra, y su atento estudio en agradecerle y servirle, siguiendo con inalterable tesón varios ejercicios espirituales que se había propuesto, y que procuraba sostener con sus limosnas. La Hermandad de la Santa Caridad, la de Luz y Vela, la de la Santa Escuela de María, la del Escapulario del Carmen, la de los Siervos de Ma-

ría, la de Jesús Nazareno, y la Santa Escuela de Cristo, publicarán eternamente su puntualidad y edificación. Fué muy solícito en el establecimiento de los ejercicios que nombran de la Madre Antigua, en la Iglesia del Hospital del Amor de Dios, consiguiendo á expensa de sus limosnas y las de otros sugetos piadosos, ser aprobada y erigida una Congregación espiritual para su práctica, á la que asistía con particular amor, no admitiendo por fundador otros empleos que los más humildes de la Congregación. Igual fué su caridad con el prójimo, al que de continuo edificaba con su modestia, con su humildad, con su religión y con su recogimiento, siendo este tal, que parece carecía de vista y oídos, no sabiendo hablar de otra cosa que en Dios y de Dios. Gozaba un mayorazgo de más de doce mil ducados, y siendo el gasto de su casa tan reducido, nunca tenía dineros, pero jamás empeñado. Solo se servía de un mozo y dos criadas, apesar de lo cual vivía escrupuloso creyendo faltaría este socorro á otros más necesitados; pero el Marqués de Paterna es de creer se serviría muy poco de sus domésticos, cuando se le observaba llegar á las boticas y tabernas á proveerse de auxilios para socorrer alguna necesidad. Así fué, pues sabiendo que un enfermo necesitaba de sus socorros, se los dió por el pronto con veinte reales y trayéndole las medicinas que había dispuesto el cirujano. Asistía frecuentemente al Hospital del Amor de Dios, á cuyos enfermos consolaba y regalaba, ocupándose en los menesteres más mecánicos que dá de sí una enfermería. Cargaba con ellos y los aseaba, les hacía las camas, les daba por sus manos de comer, y subía cántaros de agua para sus necesidades. Pero donde se notaba más su caridad, era con los moribundos: en ellos contemplaba su fin, y procuraba ayudarles en cuanto creía serles de provecho en aquella hora. En estos y otros ejer-

cicios tenía distribuido el tiempo, bajo la conducta del Mro. Fr. José Ortiz, varón apostólico, del orden de Nuestra Señora del Carmen, consuelo que le faltó á la última hora, por haberle precedido ocho días en la muerte. Ésta preparó al Marqués de Paterna del Campo, por una enfermedad que le acometió en 27 de Febrero de 1736, por la que al siguiente recibió los Santos Sacramentos, con edificación de los asistentes. Pidió á los diputados de la Escuela de Cristo se le hiciera el ejercicio de la agonía, que con efecto se le aplicó el día 3 de Marzo, y poco antes de morir llamó á toda su familia y les hizo que le acompañasen en la Protestación de la Fé. Al Hermano mayor de la Caridad suplicó que su cadaver fuese puesto en las andas de los ajusticiados, y ofreciendo de buena voluntad á Dios su alma y cuerpo, le entregó aquella el sábado 12 de Marzo á los 85 años, 8 meses y 3 días de su edad, habiendo merecido sus virtudes, que la Escuela de Cristo las perpetuase por medio de la impresión de una *Carta edificante* de las que se han sacado las precedentes noticias.

Se enterró en la Iglesia del Colegio de San Buena-Ventura, en cuya Capilla mayor tiene bóveda de Patronato por descendiente de los Mañaras.

D. JOSÉ FERNANDEZ DE SANTILLÁN Y QUESADA, Conde de Casa-Alegre, del orden de Alcántara, del Consejo de guerra y Junta de Armadas, Capitán general de la guardia y carrera de Indias, nació en Sevilla de nobilísima familia (1), de donde á 1.º de Julio de 1687 salió con flota, habiendo vuelto el siguiente año de 1680, á 9 de Noviembre, y siendo recibido con notable alegría del comercio de esta ciudad, en cuya atención y á la de su calidad,

---

(1) Germán. Adicions. á los Anales de Zúñiga. Ms. tom. 4, fol. 18, al margen.

servicios y méritos, especialmente á los que con tanta aprobación y crédito adquirió en la defensa del Castillo de Matagorda en la invasión de los ingleses, le concedió Felipe V el título de Castilla que gozan sus herederos en 25 de Enero de 1704, como afirma D. José Ramos en las *Correcciones* á los títulos de Castilla de Borni y Catalá, (folio 173, N. 420).

D. JOSÉ DE FLOTAS, natural de la ciudad de Sevilla y vecino de la de Cadiz, según el mismo se nombra en la siguiente obra que compuso y dió á luz. *El Maestre á bordo, donde se contienen las reglas y fundamentos con que pueden los Maestres y cargadores ejercer su oficio en lo que mira á carga y descarga de naos* etc., un tomito en 8.º de 121 pág. sin los principios, impreso en Sevilla por Juan Franco Blas de Quesada, año de 1736, en cuya portada se llama igualmente *profesor de la facultad*.

FR. JOSÉ FRANCO, nació en Sevilla y se bautizó en su Iglesia Parroquial de San Bartolomé en 23 de Marzo de 1680: de edad competente tomó el hábito y profesó en el Convento de San Pablo de su patria, en donde descubrió sus grandes talentos y genio matemático, aprendiendo por sí solo todas las partes de esta ciencia, principalmente la Astronomía de la que gustaba hacer más uso: por esta habilidad fué nombrado Catedrático de Astronomía de la Real Universidad de su patria, en el año de 1741, cuya cátedra sirvió hasta su muerte, sin embargo de no estar dotada, y así en carta que escribió al Rmo. Mro. general de su orden, con fecha de 19 de Marzo de 1748, le dice como el Cardenal Belluga meditaba dotar su cátedra, y le dá cuenta como la Academia de Historia de Madrid lo había elegido Académico de mérito, con el que murió en su Convento de San Pablo en 14 de Junio de 1758, á los 73 años de su edad, dejando muchos manuscritos sobre su facultad, y

uno acabado y correcto sobre la *Gnomonica*, pero su principal obra que la dejó corriente para la impresión, fué un tomo en 4.º, en que demuestra el año y día verdadero de la muerte de Cristo, en cuya dedicatoria al Rey de Portugal, D. Juan V, dice tenía escrito sobre la Óptica, Dióptrica, Catóptrica, perspectiva y Astronomía, todos los cuales papeles se guardan en la librería del Convento de San Pablo con la debida estimación. También dejó impreso un tomo en 4.º con el título de *Computo Eclesiástico*, en Sevilla por D. Francisco Blas de Quesada, año de 1734, el que también dedicó á D. Juan V, Rey de Portugal.

*Lunaris Eclipsis observatio die 2. Novemb. An. 1743. cujus experientia Vlyssiponenses Luni-solares tabularum tertio probat Astronomiæ et aliarum scientiarum in fidelissima nobilissimaque Hispalí progenus á F. Joseph Franco etc.*, papeles en 4.º impresos en Sevilla sin año de impresión, que he visto en la Biblioteca de la Catedral de esta ciudad, entre los papeles varios del Prevendado Ribón.

D. JOSÉ GOMEZ DE ALDRETE, varón de gran probidad y literatura, por lo que adquirió merecidos aplausos, principalmente en la ciencia legal, cuyos consejos eran respetados y por lo que consiguió ser canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla su patria, en donde murió á los 41 años de su edad en 1647, habiéndose enterrado en el trascoro en la sepultura que el Cabildo dió á sus padres, con epitafio que le puso D. Juan de Aldrete y Tejada su sobrino, el que copia el canónigo D. Juan de Loaysa en la colección que formó de ellos, que dice así:

Immort. Memor. S.

D. Josephus Gomez de Aldrete Hispal. magnæ hujus Ecclesiae Canonicus, vir probitate morum commendabilis, nec impar litterarum gloria, quas eximie calluit: sciencie

legalis consultissimus, sed præcipue charitate in Parentem, quem dum viveret impense coluit, mortuum que paucis ante sex mensibus, huic sepulcro inferri dolens impetravit G. D. decreto Hll.<sup>mi</sup> Capituli hoc marmore tegitur. Obijt anno redempti orbis 1647, que erat vittæ ejus 41.

D. Joannes de texada et Aldrete, Josephi ex sorore Nep. ipse hujus Ecclesiæ Canonicus avo, et avunculo charissimus.

P. C.

Sin embargo, se prefirió para su sepultura en el trasero de la Catedral, el siguiente que aún permanecee, tanto más apreciable cuanto más sencillo:

D. O. M. S.

HIC JACET D. D. JOSEPHUS

GOMEZ DE ALDRETE.

CANONICUS HUIJUS

ALMAE ECCLESIAE. OBIT

DIE I.<sup>o</sup> MENSIS JULII

ANNO. 1647 AETATIS

VERO SUAE 42.

R. I, P. A.

D. JOSÉ M.<sup>a</sup> GONZALEZ ACEYJAS, del Claustro y gremio de la Universidad de su patria, en el de Teología, opositor á la Canongia Magistral de su Santa Iglesia, Cura de la Parroquia de Santa Ana y Examinador Sinodal de este Arzobispado: dió á luz "*Ejercicios espirituales y meditaciones dirigidas á preparar las almas de los fieles, para celebrar dignamente la primera venida de Jesucristo al mundo, que dió principio por su nacimiento temporal en la tierra*", impreso en Sevilla por D. Felix de la Puente en

8.º La vivacidad genial de este eclesiástico, acreditada en ruidosos litigios (1), dió lugar á que su Prelado eclesiástico, le confinase en el Monasterio de Regla, cerca de Chionna, de donde le sacaron las tropas francesas, luego que se apoderaron de esta provincia en el año de 1810, y se restituyó á Sevilla á servir su curato. Exaltado por su gratitud, quiso manifestarla en un sermón que predicó en su Iglesia, de que le resultaron graves persecuciones (2) que crecieron á proporción que él más se unía con sus libertadores, y al fin tuvo que seguirlos á Francia, cuando evacuaron el Reino, con sentimiento de los que veían malogrado el fruto que podía esperarse de su talento y literatura.

FR. JOSÉ GOVEA, del Claustro y gremio de la Universidad de Sevilla en el de Teología, Lector de la misma facultad en el Colegio de San Acasio, del orden de San Agustín y socio de número de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Ya se tocaron en el artículo de *Don José Alvarez Caballero* las disputas que se movieron en

---

(1) Fué la causa de estos litigios la suposición de que Aceyjas había celebrado el matrimonio de dos parientes, sin la debida dispensa. Poseo un librito en 8.º manuscrito, de letra del mismo señor, con este título: *Escrito formado por el Dr. Aceyjas en el que expresa agravios de la sentencia promovida por el Fuez eclesiástico de Sevilla en la causa que escribió contra aquel.*—J. V. R.

(2) Queriendo el Dr. Gonzalez Aceyjas manifestar de un modo ostensible su gratitud al nuevo Rey, anunció por medio de convocatorias una función religiosa para el domingo 25 de Marzo de 1810, en acción de gracias por la venida de José I, en la Iglesia parroquial de Santa Ana y á nombre del clero y hermandades del barrio de Triana, sin contar con el asentimiento de éstos. Subió Aceyjas al púlpito, y reprobando la oposición que el pueblo sevillano mostraba al usurpador de la corona, le tachó de traidor é iluso. Entonces una voz terrible salió de enmedio del concurso, clamando llena de indignación: «¡Embustero! Eso es profanar la cátedra del Espíritu Santo». En aquel momento estallaron exclamaciones de ira, gritos amenazadores y fué la confusión tal, que el gobernador militar de la plaza se vió en la necesidad de enviar un batallón de gendarmes para apaciguar el tumulto, suspender la función y cerrar la parroquia, después de prender á multitud de vecinos del barrio, que fueron conducidos á la carcel.—J. V. R.

esta ciudad sobre la licitud del teatro y Loa ó introducción que para su apertura se representó en él. Con este motivo el P. Lector Govea publicó el siguiente papel:

*Desengaños útiles y avisos importantes al literato no sevillano. Contestacion y respuesta á la consulta que hizo sobre la loa que se recitó en la apertura del teatro, en Sevilla año de 1795. Escrita por su amigo el gaditano.* Folleto en 4.º impreso en Écija por D. Benito Daza, año de 1796. Al fin se hallan estas letras: A. D. E. R. G. A. A. E. V. O. G. L. P., que leidas del revés dan los verdaderos apellidos del P. L. Govea y Agreda.

Escribió también:

*Fiestas Reales con que celebró la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla la venida de su Augusta Reina y Señora doña Maria Isabel Erancisca y de la Serenísima Infanta doña Maria Francisca de Asis de Braganza, escrito de orden de su excelentísimo Ayuntamiento, por el M. B. P. etc.,* en Sevilla, Imprenta Real, 1816 en folio. Entre los demás títulos con que se adorna y que ya he mencionado, pone en esta relación los de Socio de número de la Real Sociedad Patriótica, Teólogo de erudición de la Real Sociedad de Medicina y Bibliotecario de la pública de San Acasio.

Dió á luz también las siguientes obras:

*El Key N. Sr. libre y la Real soberania triunfante. Servicios en su defensa que hizo la lealtad sevillana y fiestas con que celebró la entrada triunfal de SS. MM. y AA. en esta ciudad. Manifiesto que dá á luz su excelentísimo Ayuntamiento.* Un tomo en 4.º, imprenta Real, 1824.

*Máximas de Estado ó Políticas, escogidas y coordinadas por el P. M. &.* Dos tomos en 4.º impresos en la Oficina de D. Bartolomé Caro Hernandez, año de 1822.

*Sermon panegírico que en la solemne funcion de accion de gracias celebrada en la Iglesia Mayor de Santa Maria*

de la Mesa de la Villa de Utrera el 18 de Mayo de 1806 con motivo de haberse declarado dicha Iglesia por principal y más antigua, predicó el P. Govea. En la oficina de D. José de San Román y Codina, año de 1807 (1).

D. JOSÉ DEL HIERRO, de la Compañía de Jesús, Rector que fué de los Colegios de Jerez de la Frontera, Montilla y Écija, y prepositor de la Casa profesa de Sevilla, nació en ella por los años de 1701 y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal, habiendo muerto en dicha su casa en la tarde del Jueves Santo, 27 de Marzo en 1766, con hartosentimiento de los eruditos y apasionados á las antigüedades, quienes respetaban al P. Hierro, como á su maestro. Dejó muchas obras inéditas, siendo las principales las que en un tomo en folio muy bien escrito, se conservaban en la librería del Conde del Aguila, y contenía: 1.º *Lapidario Bético geográfico*. 2.º *Averiguaciones curiosas; Noticias geográficas sobre varios pueblos romanos de la Bética*. 3.º *Discursos geográficos de la Bética romana, sus límites sus confines, sus rios, sus gentes, sus pueblos, sus nombres antiguos y modernos, y la situacion de cada uno*, en veinte discursos y dos cartas originales, una de ellas muy erudita que contiene *Reparos curiosos sobre la DISERTACIÓN DE ONUBA, REDUCIDA Á LA ANTIGUA HUELVA, por el doctor D. Antonio del Barco*. (Véase el artículo de D. Patricio Gutierrez Brabo).

El autor de las notas á la nueva edición, del analista Zúñiga, hace memoria de este manuscrito (tom. I, fol. II), y cita un pasaje de él acerca de *Osset Bético*. D. Patricio

---

(1) Publicó también el P. Govea el siguiente folleto:

«*Reflexiones críticas sobre la necesidad de abolir los comentarios llamados provisionales y establecerlos, segun reglamento físico, civil y eclesiástico*». Discurso pronunciado en la Sociedad de Medicina y otras ciencias de Sevilla en 23 de Noviembre de 1820. Imprenta de Caro y Hernandez.

Gutierrez Brabo poseía otro papel del P. Hierro con este título: *Vlia es Montemayor: Discursó apologético y convencimiento histórico*. D. Luis Germán, en el tomo I.º de su *Compendio de los Anales de Zúñiga*, fol. 131 Vta., afirma que había visto otro papel de dicho jesuita, sobre el subterráneo que en 1298 se descubrió en calle Abades, del que hablaron Rodrigo Caro y Zúñiga, congeturando ser semejante á las catacumbas romanas. Anda impreso un papel en 4.º sin nota de impresión con este título: *Memoria antigua de romanos nuevamente descubierta en las minas de Rio-tinto, ilustrada con su explicacion y notas por un curioso sevillano. Daba á luz D. Francisco Tomás Sanz, administrador de dichas minas*; la que se sabe es del P. Hierro. Esta piedra se descubrió en 31 de Julio de 1762 y parece que el papel se imprimió el mismo año. En el *Relox universal de péndola, y en él nueva idea de la estructura del Universo*, otra de D. Josef Santiago de las Casas, impresa en Madrid año de 1758, se hallan dos dilatados dictámenes del P. Hierro, el 1.º con fecha en Sevilla 20 de Agosto de 1756 sobre los sistemas filosóficos en razón de la composición del universo, y el 2.º de 1.º de Julio de 1757, acerca del punto teológico sobre el movimiento del sol al rededor del mundo, sin declinación hácia los polos celestes, que manifiestan el gran talento del autor y sus muchos conocimientos en las materias físicas. En la oratoria el P. Hierro hizo bastantes progresos, y de él he visto algunos sermones impresos, cuales son: *Sermon predicado en las exequias que la casa profesa de Sevilla hizo en la muerte del R. P. Ignacio Visconti, XVI, prepositor general*, en 10 de Julio de 1755. En casa de Josef Padrino.

*Sermon Panegírico á San Francisco de Borja* en la casa profesa de Sevilla, en 24 de Marzo de 1756, en la imprenta de D. Gerónimo de Castilla.

*Sermon* en la festividad que á la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, dedicó la Compañía de Jesús como á su Patrona, en la casa profesa en 6 de Setiembre de 1761.

*Sermon Panegírico*, que el sábado 26 de Setiembre de 1761, dijo en la Casa grande de Nuestra Señora de las Mercedes á la ilustre esclavitud de Nuestra Señora, en el solemne triduo que anualmente se celebra en su obsequio. Impreso en Sevilla por Josef Padrino.

D. JOSÉ MARIA MELERO, natural y vecino de Sevilla. Ha dado á luz: *La noche terrible ó Ines de Castro. Antitragedia original en menos de cinco actos*. En 4.º impreso en Málaga por D. Luís de Carreras año de 1797. En esta pieza critica su autor con una continuada y graciosa parodia la tragedia que con dicho título se publicó y representó en Sevilla el referido año, de la que podrá verse nota en el artículo de su autor *D. Juan Maria Rodriguez*.

D. JOSÉ MARIA DE MENDOZA RIOS, fué bautizado en la Iglesia Parroquial de San Martín de Sevilla, y empezó su carrera militar de cadete del Regimiento de Dragones del Rey. A la edad de 13 años se dedicó al estudio de las matemáticas en el Colegio Imperial de Madrid, bajo la enseñanza de D. Manuel Rosell, y á la edad de 15 años defendió dos actos públicos de aquellas ciencias, cuyos temas se imprimieron y admiraron por la extensión de las materias y elección de las doctrinas. Esa le proporcionó salir por alférez de fragata de la Real Armada en 1773, y su completa instrucción, viajando por varios reinos, en que era conocido y honrado. La Academia de Ciencias de París le nombró en una de sus plazas, y otros cuerpos científicos le manifestaron igualmente su aprecio, contándole entre sus individuos. Las diversas obras que ha escrito relativas á las diferentes partes de las Ciencias exac-

tas, le han asegurado su mérito, y en Londres donde ha residido muchos años, se le aprecia como á uno de los principales sabios de Europa. Allí permaneció con el grado de Capitán de navío, y en España se le han impreso las siguientes obras:

*Coleccion de tablas para varios usos de la navegacion.*

Dirígense estas tablas á facilitar el cálculo de las observaciones que se practican para determinar la latitud y longitud y otros elementos de pilotaje, dispuestas de un modo muy ingenioso para conciliar la brevedad de las operaciones y la exactitud de los resultados, y calculadas con la escrupulosidad que recomienda á las obras de este género. Precede á la coleccion un índice explicatorio del uso de las tablas, y á éste sigue una serie de problemas, que forman un tratado práctico de Astronomía y navegacion, un tomo en folio, impreso en Madrid en la Imprenta Real; y en la misma un

*Tratado de navegacion*, dos tomos en 4.<sup>o</sup> y una

*Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud con las distancias lunares*, en folio, año de 1800.

D. JOSÉ M.<sup>a</sup> GONZALEZ CUADRADO, nació en Sevilla, hijo de padres honrados, aunque poco favorecido de la fortuna, desgracia que heredó su hijo, á pesar de la cual no desmintió el concepto que se debía á su buena instrucción; y en la desgraciada época que sufrió la patria por la invasion napoleónica, desplegó su patriotismo, asociándose, según se ha dicho, á una reunion de ciudadanos, en la que bajo la proteccion del gobierno legitimo, se expiaba á los enemigos y se auxiliaba con noticias á las tropas nacionales para las empresas que acometían. Gonzalez por su parte cooperaba con indecible ardor á extender y fortalecer el espíritu patrio, conduciendo pliegos á Ayamonte, de donde pasaban á Cadiz, y á fomentar el espionaje, cuya

arriesgada diligencia al fin le condujo al suplicio, sorprendido por los enemigos, cuya muerte de garrote sufrió con admirable constancia, sin haber querido manifestar sus cómplices, y personas que de él se valían para mantener la comunicación con Cadiz; á pesar de ofrecerle muy positivamente la libertad si los declaraba. „*Viviendo yo, vivirá una persona inútil y perecerán muchos hombres de méritos de que necesita la patria. Pues vivan ellos y muera yo, que nada se pierde*“. Las cortes llamadas extraordinarias, teniendo en consideración la importancia de estos servicios, por su decreto de 21 de Junio de 1813 concedieron á D.<sup>a</sup> Catalina Cuadrado, su madre, una pensión anual de quinientos ducados y mandaron que en su partida de bautismo se anotase al margen este sacrificio, como igualmente que se colocase en la misma Iglesia una lápida, que perpetuase las circunstancias honrosas de su muerte. Así se ejecutó el año de 1817, dictando la siguiente inscripción que se colocó en la Iglesia Parroquial de San Ildefonso.

D. JOSÉ GONZALEZ QUADRADO RENACIÓ  
EN ESTE TEMPLO EN 1772. MURIÓ EN  
UN GARROTE POR FIEL Á DIOS, AL REY,  
Á LA PATRIA, Y Á SUS AMIGOS, BAJO  
EL TIRANO DE LA EUROPA EN 9 DE ENE-  
RO DE 1811. YACE ENTRE LOS OLOROSOS AZA-  
HARES DE LA IGLESIA PATRIARCAL CON ELOGIO  
DE SU HEROISMO: Y SU MEMORIA DURARÁ  
MAS QUE EL BRONCE, Y QUE ESTE MARMOL PUES-  
TO POR DECRETO DEL MONARCA.

El elogio que aquí se cita en el *Patio de los Naranjos*, donde se enterró entre los delincuentes, dice así en una lápida colocada en la pared exterior de la Sala de Cabildos de la Hermandad del Santísimo:

EN HONOR DE DIOS.  
Y MEMORIA INDELEBLE DEL HEROISMO  
CON QUE LOS INVICTOS SEVILLANOS  
D. JOSÉ GONZALEZ Y D. BERNARDO PALACIOS (1)  
CORONARON SUS SERVICIOS Á LA PATRIA  
BAJO LA TIRANIA DE NAPOLEON,  
PREFIRIENDO EL CADAHALSO  
Á LA MANIFESTACION DE SUS COMPAÑEROS  
EN 9 DE ENERO DE 1811.  
DE ORDEN DEL REY  
HIZO PONER EL CABILDO  
CATEDRAL  
ESTA LAPIDA.

D. JOSÉ IBÁRBURU Y OSORIO, caballero de mucha virtud y prudencia, del hábito de San Juan, sirvió en las Guardias españolas, en cuyo Real cuerpo llegó á Capitán, de que ascendió á Brigadier de ejército; sin querer ambicionar las distinciones y empleos, que pudieran proporcionarle la particular estimación que el Rey hizo de sus méritos, y siendo Teniente de Ayo del Príncipe de Asturias, luego que éste subió al trono con el nombre de Carlos IV solicitó su retiro, mal hallado con el trabajo de la Corte, cuyo esplendor jamás pudo pervertir su moderación ejemplar.

D. JOSÉ IGNACIO DE JÁUREGUI Y OLLO, presbítero, beneficiado de la iglesia parroquial de la Magdalena, regente de Filosofía magna en la Real Universidad de su patria y catedrático en propiedad de Filosofía nacional. Se distinguió en Sevilla por uno de sus mejores ora-

---

(1) Aunque Palacios fué igual en el suplicio, ni tuvo tan virtuoso origen su causa, ni lo fué ciertamente en la constancia heroica con que Gonzalez se distinguió.

dores, y de él he visto impreso *Sermon panegírico de la institucion del Santísimo Sacramento*, predicado á los señores del Real Acuerdo en el Colegio del Angel el jueves santo, 26 de Marzo de 1739. Por este tiempo su hermano D. Martín de Jáuregui y Olo era Oidor en la Real Audiencia de Chile, según el Catálogo que el año de 1747 imprimió el Veinticuatro D. Miguel Serrano, de los sevillanos que estaban sirviendo al Rey en las clases honrosas de la monarquía.

JOSÉ MONTESDOCA, escultor, natural de Sevilla, donde nació en 1668 y en ella fué discípulo de Pedro Roldán, habiendo conseguido mucho crédito no sólo por su habilidad sino por su virtud, descubriéndose en sus obras la devoción que le caracterizaba, principalmente á la pasión de Jesucristo. En la capilla de los siervos de María, contigua á la iglesia parroquial de San Marcos, se venera una *Dolcrosa*, con su santísimo hijo difunto en los brazos, acompañada de San Juan y de la Magdalena, figuras del tamaño del natural, que se aprecia por una de sus mejores esculturas. No era inferior otra estatua de Nuestra Señora con el mismo título, que pereció en un incendio en la villa de Aracena, el año de 1795; pero se estima como la mejor de sus obras la *Santa Ana* en actitud de dar lección á la Santísima Virgen niña, que se venera en la Colegial del Salvador. Es también de su mano la imagen de *Nuestra Señora*, sentada en la primera silla del coro del convento de la Merced calzada de esta ciudad, donde murió el año de 1748 á los 80 de su edad.

D. JOSE IGNACIO ORTIZ, natural de esta ciudad de Sevilla, tomó la beca Jurista en el colegio mayor de Santa María de Jesús de su patria en 1.º de Setiembre de 1721, y en el siguiente se graduó de licenciado y doctor en Cánones, después de cuyos actos presidió unas Conclusiones

generales en las facultades de Cánones, Leyes y Derecho Real, en las que acreditó sus grandes conocimientos y vasta erudición. En 1723, le dieron plaza de Oidor en Lima donde fué muy estimado, y falleció con general sentimiento, siendo Decano de aquella Audiencia en 3 de Febrero de 1745, y dejó en su testamento 200 pesos para aumento de renta de las cátedras de su Universidad, cuya memoria, aunque corta, lo hace acreedor de la nuestra como benefactor de los estudios generales de esta ciudad (1).

FR. JOSÉ PERETO, nació en Sevilla y profesó en el Real convento casa grande de la Merced de su patria en 17 de Enero de 1679. Fué colegial y rector del colegio de San Laureano, de donde salió para la Secretaría de provincia, y fué premiado su celo con la encomienda de su casa nativa, en donde acreditó su prudencia y don de gobierno, por el que fué Elector general Examinador sinodal de este Arzobispado, Padre de esta provincia y últimamente Maestro general de toda su Religión, electo en Zaragoza á 4 de Junio de 1718 (2) por cuyos méritos obtuvo el Obispado de Almería, en cuya dignidad acreditó merecerla y se ganó el amor de sus diocesanos, quienes lloraron su muerte, acaecida en 27 de Marzo de 1730, según se dice en la inscripción de su retrato, que se conserva en la sacristía de la casa grande de la Merced de su patria.

Cuidó del adorno de esta iglesia, en la que costeó los retablos de San Pedro Nolasco y San Ramón Nonnato en los brazos del crucero en que se ve el escudo de sus armas con tres cuerolas, en los dos brazos un árbol y un águila imperial volante, y en el superior cuatro bandas diagonales y en él cae el escudo de la orden.

---

(1) Libro de Autos Capitulares del citado colegio.

(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

D. JOSÉ PINTADO, presbítero, nació en Sevilla de la ilustre casa de los Marqueses de Torreblanca, y habiendo tomado la sotana de los Jesuitas, siguió su destino en la expatriación de estos regulares. Habiendo llegado á Italia, la pasión que allí reina por la música y el distinguido ejemplo, despertó en el P. Pintado su talento armónico, y se dedicó á este arte, en el que muy luego hizo rápidos adelantamientos, mereciendo la pública estimación. Su detenida reflexión y los principios de la armonía le manifestaron muchos errores, á los que atribuía los atrasos de la música, ó al menos los lentos progresos de los que se dedicaban á ella; por lo que determinó establecer un nuevo sistema en la enseñanza y en los principios que ensayó en el señor Gerónimo Carrimi Tiburtino, y logró que su discípulo acreditase del modo más lisonjero la nueva doctrina de su maestro, á pesar de haberse desgraciado por su temprana muerte á los 23 años de su edad, el 20 de Setiembre de 1794, privando á la Italia y á la Europa de un excelente profesor.

Como quiera que la música es una lengua universal, sus voces deben fijarse por medio de reglas exactas, cuyo conjunto forma su gramática. El Sr. Pintado se propuso formar una gramática racionada en la que se halla el por qué de las diferencias musicales, cuyo sistema lo publicó en la siguiente obra:

*Vera idea della Musica del Contrappunto di D. Giuseppe Pintado. En Roma 1794. Nella Stamperia di Gioacchino Puccinelli. I tom. 8.º mayor con 153 pág.*

Dedicada al Sr. Tiberio Piccolomini.

En ella se ha procurado fijar el valor de todas las voces técnicas hasta ponerlas en la mayor claridad, á fin de que su significación no pueda confundirse, para lo que en el Apéndice se ha puesto un Diccionario de dichas palabras,

tanto simples como combinadas, en lo que se gastan cuatro artículos, estando la obra principal dividida en 20 capítulos en todos los cuáles se manifiesta una juiciosa crítica, profundos conocimientos, y un talento combinatorio, parte la más apreciable en esta clase de obras.

Falleció en su patria el 1.º de Octubre de 1819.

JOSÉ DE QUADROS, nació en Sevilla de una conocida familia, que habiéndose dedicado al comercio, logró muy lucido caudal, con el que contaba para solicitar un ventajoso matrimonio. Florecía en aquel tiempo el venerable Hernando de Mata, á quien había confiado la dirección de su conciencia, y estando éste con su discípulo oyendo un sermón en la casa profesa de Sevilla, le anunció que él le había de ver predicar en aquel sitio. Muy ageno estaba Quadros de ver realizado este pronóstico, mas sin embargo Dios, que conoce los corazones, secó el suyo, y á los pocos meses abandonó sus primeras intenciones y tomó la sotana de la Compañía el año de 1582, á los 23 de su edad, en donde habiendo hecho su carrera de estudios, se dedicó á la predicación, en cuyo ejercicio ganó muchas almas, siendo sus virtudes muy superiores, como concentradas en la escuela del P. Mata, con quien siempre conservó estrecha amistad y confianza espiritual.

Éstas y su literatura, le ganaron grandes créditos y habiéndose acrisolado su resignación y paciencia, en seis años de padecer casi continuo, falleció en Málaga el viernes 16 de Octubre de 1609, á los 50 años de su edad y 27 de religión (1).

D. JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ DE VERA, maestro en Artes y doctor en Sagrada Teología, del claustro y

---

(1) Vida del P. Hernando de Mata, fol. 107 y 108.

gremio de esta Real Universidad y su Catedrático de Filosofía por espacio de quince años; ha dado á luz para uso de sus discípulos: *Institutiones Logicæ ex Philosophorum tum veterum tum recentiorum scriptis excerptæ. A D. Josepho M.<sup>a</sup> Rodriguez Vera, Artium et sacræ theologiæ doctore, atque in patrio Hispalensi Lyceo Philosophiæ Præceptore. Hispali: apud Emman. Nicol. Vazquez, Hidalgo et Soc. ejus. 1788, en 8.<sup>o</sup> con 120 folios.*

De estas instituciones se ha hecho segunda edición corregida y aumentada por su autor, que se imprimieron en la misma imprenta en 8.<sup>o</sup> en 1799. Murió en principio de Octubre de 1800, de la epidemia que aflagió á Sevilla, consentimiento general de su Universidad y discípulos, todos los cuales se hallaban bien penetrados de su mérito.

JOSE DE SARAVIA, natural de Sevilla, donde nació el año de 1608; fué hijo y discípulo en la pintura de Andrés Ruiz de Saravia, el cual partió á Lima en donde murió. Quedó en esta sazón Saravia de muy tiernos años: pasose á Córdoba á donde tenía algunos parientes, y tuvo allí por maestro á Agustín del Castillo, y muerto éste en 1626, pasó con Antonio Castillo á Sevilla, donde se acabaron de perfeccionar en el arte de la escuela de Zurbarán, volviéndose ambos á Córdoba, y Saravia comenzó á adquirir crédito con su habilidad, valiéndose de las estampas de Rafael Sadelers á quien fué muy inclinado, como se conoce en sus obras: hizo muchas públicas, especialmente de cuadros de Concepción, y retocó el de la platería de aquella ciudad, por estar ya deteriorado del tiempo, donde está San Eloy y otros santos, de mano de Valdés. También es de mano de Saravia el cuadro de la Concepción que está en la Rivera con mucha gloria y hermosura; y no lo es menos el que hizo para la subida de la escalera del Real Convento de San Francisco de aquella ciudad,

donde tiene otro del Nacimiento de Cristo Nuestro Señor, que está en la Iglesia, casi debajo del órgano. Además hay otro cuadro junto á la portería que está destruida y es hecho por una estampa de Rubens), tiene otro de su invención de cuando el glorioso San Francisco entró á visitar la ermita del Barrisán, donde oyó de la boca de Cristo Crucificado aquellas misteriosas palabras: *Vade Francisce, repara Domum meam*, que está expresado el caso con gran propiedad, y sobre todo un Cristo Crucificado, que está en el otro ángulo, junto á la puerta que entra al salón grandemente dibujado y pintado, que también es de su mano, y lo pintó para un médico que se llamaba Nicolás de Vargas; y éste lo hizo colocar allí en su retablo: sin otras muchas obras suyas que hay en Córdoba en diferentes conventos y sitios públicos; tiene también otro excelente cuadro en el Convento de la Arrizafa (que vulgarmente llaman hoy de San Diego, porque allí tomó el hábito este glorioso santo), y es de la Elevación de Cristo Nuestro Señor en la Cruz, en el Calvario, que aunque es hecho por la estampa que hay de Rubens, de este caso, merece todo aplauso porque está ejecutado con superior manejo y magisterio; pero no se permite al silencio otro cuadro excelente y de su invención que tiene en la Iglesia del Convento de la Victoria de dicha ciudad, muy bien historiado, y es la huida á Egipto, y está firmado cosa que hizo pocas veces. Está colocado en la capilla de San Francisco de las Infantas.

FR. JOSÉ DE SEVILLA, Lector de Teología entre los Capuchinos de la provincia de Castilla, y predicador de Su Magestad, se dió á conocer y estimar por sus costumbres, erudición y elocuencia, fruto de las cuales fueron tres tomos en 4.<sup>o</sup> de *Sermones varios de santos y otros asuntos*, que se imprimieron en Madrid años de 1685 y

1686 (1). D. Juan Nepomuceno de León, en apuntaciones que formaba sobre los escritores sevillanos, le atribuye, refiriéndose á la Biblioteca de Genuense (pág. 247), las obras siguientes: *Siete oraciones sobre el Salmo Miserere*, impresas en Madrid por Infanzón, año de 1681, en 4.<sup>o</sup> *Vida de Fr. Bernardo de Corleón*, traducida al castellano, impresa en Madrid por Gregorio Rodriguez, 1684, en 4.<sup>o</sup>, segunda edición. *Tratado para la dirección de las almas*, traducido del italiano al español, é impreso en Madrid, 1697. *Historia de Santa Ana*, obra manuscrita en 4.<sup>o</sup>, que se guardaba en Madrid en la Biblioteca del Convento de la Paciencia, y seis tomos de Sermones en 4.<sup>o</sup>, igualmente inéditos.

FR. JOSÉ ANTONIO DE ZEA, fué natural de Sevilla, de padres honrados y conocidos, los que se esmeraron en su crianza y habiendo estudiado la latinidad con mucho aprovechamiento, tomó el hábito de San Francisco en la Provincia de los Angeles, en el Convento de este nombre, y profesó á los 17 años de su edad, el de 1660, con mucho gozo de la comunidad que había conocido en el noviciado su humildad, constancia y sufrimiento en los trabajos. Habiendo estudiado Artes y Teología, se dedicó al ejercicio de la predicación, en el que consiguió abundante fruto, lo que pedía á Dios antes de predicar, en fervorosa oración. Fué muy celebrado por la mucha gracia y energía que tenía en el persuadir, siendo aun más fuerte su ejemplo por el que acreditaba las máximas cristianas que recomendaba en el púlpito. Su modestia fué singular acreditándose en ésta y demás virtudes, por verdadero hijo del Seráfico San Francisco, el que sin duda le alcanzó del Señor una buena muerte á los 40 años de su edad, en el Con-

---

(1) Bononia. Bibliot. Capucinatorum. Edición de Venetia año de 1747.

vento de San Antonio de Sevilla, donde yace su cada-  
ver (1).

D.<sup>a</sup> JOSEFA MARIA ESPINOSA Y TELLO, á cuya ilustre sangre se juntaban las perfecciones del cuerpo y del espíritu, nació en Sevilla, hija del ilustre Conde del Aguila, D. Miguel de Espinosa, de quien hablaremos, y de D.<sup>a</sup> Isabel Tello, marquesa de Paradas, su esposa. Desde su tierna edad se dedicó con afición constante al cultivo de las letras empezando por el estudio de las lenguas latina y francesa, en la que leyó los autores clásicos de una y otra, tomando de memoria sus mejores trozos y componiendo algunos, en los que acreditó su buen gusto y aprovechamiento.

Las matemáticas y música, no menos que la filosofía, se gloriaban de tener en esta señorita una discípula distinguida y las sagradas letras una observadora fiel de sus preceptos, de su moral y de su historia; sin que por esto se presentase en la sociedad ni como devota, ni como literata, moderación muy singular en su sexo. Habiendo contraído matrimonio correspondiente á su ilustre cuna, á los 20 años de su edad, pasó á vivir á Almendralejo en el reino de Extremadura, de donde volvió á Sevilla por si podía convalecer de habituales achaques que padecía; y murió en ella el 10 de Octubre de 1807 á los 33 años de su edad y se le dió sepultura en bóveda de su ilustre casa, en el Colegio de Regina de esta ciudad.

D.<sup>a</sup> JOSEFA NARVAEZ Y GORDILLO, natural de Sevilla, hija de D. Bartolomé Narvaez, fabricante de tiras de oro, y de D.<sup>a</sup> Salvadora Gordillo, su mujer, nació en 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1718 y se bautizó en la Iglesia parroquial

---

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*, en el Catálogo de los religiosos ilustres de la provincia de los Angeles, naturales de Sevilla.

de San Martín el día 7 del mismo. Su vida fué tan ejemplar y virtuosa, que se adquirió el nombre de santa, y examinada y probada maduramente por su confesor, que lo era el Dr. D. Francisco de Paula Baquero, cura del Sagrario de Nuestra Patriarcal, hombre de virtud, ciencia, y prudencia no vulgares, la examinó y aprobó por buena, y en su consecuencia, escribió su vida en dos tomos en 4.<sup>o</sup>, que no llegaron á imprimirse, en la que se cuentan cosas admirables. Murió la señora Narvaez en 15 de Marzo de 1768, y se depositó su cadaver en un cañón en la Capilla de Santa Justa y Rufina, del Sagrario de nuestra Catedral, no obstante de tener bóveda propia. Estuvo casada con D. Juan José Rodríguez del Pedroso y Ortigosa, el que se enterró en la ante-capilla de la Vera-Cruz, en el Convento Casa grande de San Francisco en la que yace con el siguiente epitafio en losa blanca.

ESTE ALTAR DE SAN JUAN  
DE CAPISTRANO, BOBEDA  
Y ENTIERRO ES DE D. JUAN  
JOSEPH RODRIGUEZ DE  
PEDROSO Y ORTIGOSA Y  
DE D.<sup>a</sup> JOSEFA NARVAEZ Y  
GORDILLO, SU MUJER Y DE  
SUS HIJOS, HEREDEROS Y  
SUCESTORES.

AÑO DE 1767.

JUAN AGUADO, natural de esta ciudad, repostero de camas de los Reyes Católicos, el que en 1435, pasó á Indias con el objeto de averiguar de orden manuscrita algunos de los cargos que contra D. Cristobal Colón hacian sus émulos, cuya comisión delicada prueba el crédito y la re-

putación que en la Corte gozaba este ilustre ministro (1).

LICDO. JUAN DE AGUIAR, floreció en Sevilla en el siglo XVI, en el que parece profesó la abogacía; fué además muy aficionado á la ciencia heráldica y dejó escrito un volumen de *Escudos de armas*, que aunque diminuto, se advierte en él más curiosidad y exactitud que en los que conocemos de Garibai, Barahona, Lezana y otros que se han dedicado á estas materias.

Así juzgaba Argote de Molina por un traslado que poseía de dicha obra que aún permanece inédita (2).

I JUAN ANTONIO DEL ALCAZAR, hijo de Melchor del Alcazar, Veinticuatro de Sevilla y Alcaide de los Reales Alcázares y Atarazanas de ella, y de D.<sup>a</sup> Ana de la Sal Hurtado de Mendoza, quienes en el año de 1578, le fundaron mayorazgo del heredamiento de Machalomar en el Aljarafe de Sevilla y otras haciendas, y por su muerte heredó la Veinticuatria, y obtuvo el empleo de Depositario general de Sevilla, casado con D.<sup>a</sup> Leonor de Alba, tuvo varios hijos, entre ellos, á D. Luís del Alcazar, caballero del hábito de Santiago, Factor, Juez y Oficial de la Casa de la Contratación de su patria (3). Fué florido ingenio sevillano, por lo que mantuvo estrecha amistad con Fernando de Herrera, al que en elegantes versos alababa como se vé por un soneto que en su elogio tenemos que empieza: *Vió Bétis que Fernando al moro fuerte*, y está entre las rimas de este sevillano (4), por lo que se alcanza lo fértil de su musa, á la que bastaba sólo la amistad de Herrera, para calificarle, y uno y otro es bastante para colocarlo entre los mejores ingenios sevillanos.

---

(1) Zúñ. Anal. año citado, N. I, tom. III, fol. 169.

(2) Franckenan, Bibliot. Herald, artículo citado, fol. 203.

(3) Discurso de los Ortizes de Sevilla, por Zúñiga, pág. 153 y 154.

(4) Rimas de Fernando de Herrera, de la colección impresa en Madrid en 1786, tom. V, pág. 121.

En la vida del venerable P. Hernando de Mata, se dice (fol. 35 vuelto), que Juan Antonio del Alcazar (cuya calidad y piedad es bien notoria en Sevilla), hizo unas décimas al retrato que Francisco Pacheco hizo de aquel V. P., las que se hallan al fin del lib. III. D. Juan de Jáuregui lo elogia en mi manuscrito de Pacheco, fol. 210.

II JUAN ANTONIO DEL ALCAZAR, nieto del antecedente, como hijo de D. Luís del Alcazar y D.<sup>a</sup> Bernardina Ortiz de Zúñiga: siendo de aun no catorce años, se halló de capitán de Infantería en la recuperación del Brasil, de que fué general D. Fadrique de Toledo, quien admiró su constancia en aquella edad, con esperanzas de gran soldado; pero restituido á su patria, casó con doña Manuela del Alcazar. Fué caballero del orden de Calatrava, y como su padre, Factor, Juez y Oficial de la Casa de la Contratación de Sevilla, y casado con D.<sup>a</sup> Manuela del Alcazar y Zúñiga, gozó ilustre sucesión. Murió en el año de 1643, según escribe Veitia Linaje (pág. 292), de su *Norte de contratación* (1).

DR. D. JUAN ANTONIO DEL ALCAZAR Y ZÚÑIGA, Canónigo de la Iglesia de Sevilla su patria, Administrador del Hospital Real y Juez Apostólico de la Santa Cruzada, de la ilustre familia de su apellido, la que fué heredada en Sevilla por el Santo Rey, y dió nombre á la calle llamada de los *Alcázares*, collación de San Pedro. Fué hermano del Conde de la Marquina, D. Andrés del Alcazar y Zúñiga, del orden de Alcántara. Tuvo gran devoción á la Concepción de Nuestra Señora, y mandó por cláusula de su testamento escrito de su puño, que se le pusiese después de muerto en el pecho un pergamino con estas palabras: *Maria Sanctissima Concepta sine peccato original,*

---

(1) Zúñiga. Discurso de los Ortizes de Sevilla, pág. 155.

*intercede et orapro me.* Estudió Filosofía y Teología en el Colegio de los Irlandeses de la Compañía de Jesús en esta ciudad, y el Arzobispo D. Ambrosio Ignacio de Spinola y Guzmán le escogió para primer Administrador del Hospital de Venerables Sacerdotes, para que le estableciese, é hizo las reglas por que se gobierna aquel util y piadoso establecimiento. Murió en 2 de Junio de 1710, á los 65 años de su edad, según el sermón impreso de sus honras por el P. Juan de Gamiz, de la Compañía de Jesús.

En la losa de su sepultura que estaba delante de la Capilla de la Concepción grande de su Catedral, había la inscripción siguiente:

D. O. M.

HINC PURISSIMAM VIRGINEM SINE LABE CON-  
CEPTAM, PECTORI, UT OPTARAT, INSCRITAM,  
VEL MORTUUS ADORAT, QUI EAM TENERO CORDIS  
AFFECTU VIVENS PROSEQUEBATUR, ET IN PRAESEN-  
TIA ILLIUS, IN QUA DEUS IPSE REQUIEVIT GRA-  
TISSIMAM SIBI REQUIEM ELEGIT

DR. D. JOANNES ANTONIUS DEL ALCAZAR ET  
ZUÑIGA, NOBILIS HISPALENSIS. S. H. E. CANO-  
NICUS, REGIJ HOSPITALIS ADMINISTRA-  
TOR, APOSTOLICUS S. CRU-  
CIATAE JUDEX.

VIR CONCILIO, LITTERIS, PRUDENTIA, IN REBUS  
ARDUIS COMPONENTIS DEXTERITATE, PIETATE,  
MORUM INTEGRITATE, PACIS  
AMORE INSIGNIS.

ECCLESIAE AC CAPITULI IN SUA DIGNITATE  
CONSERVANDI STUDIOSSIMUS  
MULTIS ANTE OBITUM ANNIS ANIMO AD MORTEM

PARATO EAM IMPERTURBATUS EXPECTAVIT,  
AC MAGNOS INTER DOLORES MAJORE  
SOLATIO EXCEPIT  
DIE II. JUNIJ. MDCC.X.ÆT.LXV.

Hay de él—*Panegírico Historial y exortación gratulatoria* &. Sermón predicado en la Catedral de Sevilla, en 10 de Noviembre de 1683, en acción de gracias por la victoria contra las armas otomanas y restauración de Viena; impreso en Sevilla por Juan Bejarano, año de 1683. En 24 de Junio de 1676 no era todavía canónigo, pues sólo ponía en sus títulos *Capellán de S. M. en su Real Capilla de Sevilla y Administrador de los Venerables Sacerdotes*, y como Real Capellán, concurrió en 1677 á la separación del cuerpo de San Fernando de entre los de la reina D.<sup>a</sup> Beatriz y el rey D. Alonso el X. (Cont. á Zúñ., tom. V, fol. 321).

FR. JUAN DE ANDINO, nació en Sevilla y profesó en la Real Casa de Mercenarias de Sevilla, en 8 de Noviembre de 1578. Fué varón muy penitente y observante de todas las obligaciones de su estado y señalado por su humildad, y aunque por ser maestro de número estaba exento de muchas de ellas, jamás quiso usar de sus privilegios, siendo el primero en los actos de comunidad. Conociendo estas prendas fué electo Comendador de su Convento nativo, cargo que no admitió hasta obligarlo á ello la obediencia, y en él se portó con la prudencia y celo propio de su mucha virtud, por la que murió con fama de venerable y está enterrado en su casa, de Sevilla, teatro de su religiosa conducta. Habla de él el Padre Muñana, pero no señala la fecha de su fallecimiento (1).

D. JUAN ANDRÉS DE UZTURIZ, natural de Sevilla, quien después de haber acreditado su valor y pru-

---

(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

dencia en varios cargos que del Real servicio le fueron encomendados, pasó á América con el empleo de Presidente Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, que administró con grande aplomo hasta el año de 1715, en que fué reemplazado.

FR. JUAN DE SAN ANTONIO, nació en Sevilla y tomó el hábito y profesó en el Convento de Franciscos descalzos de Arcos de la Frontera, de donde ansioso de propagar la fé, salió en misión á la provincia de Lima por los años de 1623, en compañía de Fr. Matías de San Francisco, con quien estuvo siempre unido. Luego que llegó á su destino, entró por la ciudad de Guanaco, á la conquista espiritual de los panataguas, en la que Dios no quiso cogiese los frutos debidos á su celo. Vuelto á Lima, edificó aquel Convento y ciudad con sus virtudes, y pasó á vivir al Convento de Panamá, pero habiendo su Guardián erijido una Iglesia en la Bahía de San Antonio, de la que quedó por superior su compañero Fr. Matías, le acompañó nuestro Fr. Juan y se quedó con él, y aplicados ambos al cultivo de las almas, aprendieron casi milagrosamente aquellas lenguas, pusieron escuelas y quitaron supersticiones. Muerto el venerable Fr. Matías en 1642, se retiró nuestro sevillano bastante achacoso á Panamá, donde convalécido de sus dolencias, el Preiado general le mandó en 1644 que siguiese su antigua misión, para lo que pasó á la Gorgona, y de allí á las riberas del río Paría para asistir á un pueblo cristiano que se había refugiado allí por la invasión de unos gentiles fronterizos. De esto tomó ocasión para formar allí una Iglesia y seguir su evangélico ejercicio, de que cogió considerable fruto; mas no le faltaron muchos quebrantos que toleraba con resignación en la divina voluntad.

Al fin Dios quiso multiplicarles las coronas y permiti-

tió que los indios creyesen que nuestro Fr. Juan era causa de una tos epidémica que padecía el pueblo, por lo que determinaron matarle. Revestido de esta maquinación Hijuoba, capitán infiel, entró en el Convento con otros, pidiendo al padre algunas bugerías, y cuando les pareció asegurado le acometieron con un golpe de hacha y muchas lanzadas, de que cayó espirando y pidiendo el perdón de sus homicidas, voló al cielo su espíritu, viernes 16 de Junio de 1649 (1).

JUAN ARIAS, hijo de Arias Yañez de Carranza y de D.<sup>a</sup> Peregrina de Ayala, su mujer, patronos y fundadores de la Capilla mayor del Convento de San Agustín de Sevilla, asistió como procurador de esta ciudad á las Cortes generales, tenidas en Valladolid, á principios del año de 1308 y en el siguiente de 1309, acompañó con otros ilustres sevillanos el pendón de su patria, cuando salió con el Rey D. Fernando IV contra Algeciras. De él conserva una escritura el mencionado Convento, otorgada ante Pedro Perez, escribano público de Sevilla en 15 de Noviembre del año de 1347, por la que cedió su derecho del patronato de dicha capilla mayor, á favor de D. Pedro Ponce de León, segundo señor de Marchena, con tal que á él y á sus descendientes se le conservase una parte de dicha Capilla para sus enterramientos y que permanecieran en ella sus armas y demás insignias honoríficas de posesión, y la comunidad en agradecimiento de las ventajas que de la dicha cesión le resultaba, se obligó á cantar tres solemnes aniversarios, por él, su mujer D.<sup>a</sup> Marquesa Guillén, y por D. Alonso Gonzalez su yerno, marido de María Arias, Alcaide de las Atarazanas (2).

---

(1) Fr. Francisco de San Nicolás Serrate. Compendio Histórico de los SSs. y VVs. de la Descalzés seráfica, pág. 180.

(2) Zúñiga, *Anales* años citados y el *Protocolo* de San Agustín.

JUAN ARIAS DE MEIRA, caballero de Sevilla y valiente soldado que acompañó á D. Nuño de Lara, cuando éste, de orden del Rey D. Alonso el X en 1259, fué contra el Infante D. Enrique y peleó con él cerca de Lebrija, en cuya refriega murió este esforzado sevillano, dejando su mujer D.<sup>a</sup> Teresa Fernandez Cabeza de Vaca hijos que continuaron el linaje de este apellido (1).

JUAN ARIAS DE SAAVEDRA, hijo primogénito del Alcaide de Cañete Fernan Arias de Saavedra, y de doña Leonor Martel; y hermano del Comendador Gonzalo de Saavedra y de Fernando de Saavedra (Zúñ. Anales, t. 3, fol. 40). Siendo Alcaide de Jimena en 1434, y sabiendo por unos moros que su hermano Gonzalo de Saavedra había cogido una recua de bastimentos que pasaba de Ronda al Castellar, y que este castillo estaba desprevenido, lo combatió y tomó con gran reputación de su persona y gente en dicho año, con cuya alcaidía quedó, y después con su señoría, de que el Rey D. Juan el II le hizo merced en 1445, habiéndole sucedido en este derecho su hijo primogénito Fernán Arias de Saavedra. Zúñiga postpone á esta acción la toma de Jimena, que dice pasó en 1456 (tom. III, fol. 10), sin acordarse que con autoridad del P. Rallón, historiador de Jerez, afirma que cuando lo del Castellar era alcaide de Jimena Juan Arias de Saavedra: es lo cierto que en la conquista de tan importante plaza, se señaló mucho con sus deudos y Alonso de Arcos, caballero de Utrera. El mismo Rey D. Juan el II en 1446, le hizo merced de la villa del Viso, por la gloriosa defensa que había hecho de las fronteras de Jerez y Sevilla, y por lo que le había servido contra los moros y desobedientes vasallos, perturbadores de la paz pública. Pero derrotado por aqué-

---

(1) Zúñiga, *Anales* año citado.

llos en una refriega en 1449 y preso, fué llevado á Marbella en donde permaneció hasta el año siguiente, en que el Rey para su rescate le hizo merced de 250 maravedises sobre las alcabalas del vino y carne de Sevilla, en cuya cédula, fechada en Arévalo á 30 de Agosto de 1450, dice á Sevilla: “*Bien sabedes el desastre sucedido á Juan de Saavedra, mi alcaide del Castellar, é las grandes perdidas é daños é gastos que ha hecho* (fol. 439). En el año de 1456 acompañó al Rey D. Enrique el IV, á la toma de Estepona con la gente de Sevilla de quien era caudillo (fol. 8), y habiendo el Rey despedido el ejército, pasó con algunos caballeros á Tarifa, en donde habiendo encontrado la armada de Portugal, quiso embarcarse para ver la costa de África; mas D. Juan de Saavedra se opuso, sin que primero el gobernador de Ceuta no jurase que restituiría al Rey á sus dominios (folio 8 y Ferreras citado en la nota). Estaba el Rey tan satisfecho de su valor, fidelidad y pericia militar, que necesitando á la gente de Sevilla en 1457, envió á pedirla, encargando que la condujese el Alcaide del Castellar; lo que no tuvo efecto por haberse opuesto Sevilla, alegando sus privilegios (fol. 12 y 13). No por eso fué importante el valor de Saavedra, pues en 1458, volvió á defender desde el Castellar la frontera de Jerez, fatigada por las irrucciones de la morisma. Por un romance antiguo que nos ha conservado Gines Perez de Hita en su fabulosa historia de las *Guerras civiles de Granada*, parece que nuestro sevillano se halló en la batalla en que murió su yerno Ordiales, y que estuvo casado con una Srta. D.<sup>a</sup> Elvira, de quien no he encontrado memoria. Permítasenos copiarlo, para amenazar estas noticias, pues no todo han de ser averiguaciones de fechas y de genealogías. Dice así:

Rio verde, río verde,  
tinto vas en sangre viva,  
entre tí y Sierra-Bermeja  
murió gran caballería.

Muriéron duques y condes,  
señores de gran valía:

allí murió *Ordiales*

hombre de valor y estima.

Huyendo va *Sayavedra*

por una ladera arriba:

tras él iba un renegado

que muy bien le conocía.

Con algazara muy grande

desta manera decía:

Date, date *Sayavedra*

que muy bien te conocía.

Bien te vide jugar cañas

en la ciudad de Sevilla;

y bien conocí á tus padres

y á tu mujer D.<sup>a</sup> Elvira.

Siete años fuí tu cautivo,

y me diste mala vida;

ahora lo serás mio,

ó me costará la vida.

*Sayavedra* que lo oyera

como un león revolvió.

Tirole el moro un cuadrillo

y por alto revolvió.

*Sayavedra* con su espada

duramente le hería.

Cayó muerto el renegado

con aquella grande herida.

Cercaron á *Sayavedra*  
más de mil moros que había.  
Hiciéronle mil pedazos  
con saña que del tenían.

No murió *Ordiales* en la batalla de Sierra-Bermeja, sino en la de Valde-Cartama, que se dió antes de 1479, en cuyo año la escribió Diego Rodriguez de Almella en su libro intitulado: *Compilacion de las batallas campales contenidas en las Historias Eclesiásticas y Españolas*. Igualmente se lee en la Historia, que D. Juan Arias de Saavedra fué preso en esta refriega, siendo tradición de la casa del Castellar, que le llevaron los moros á Marbella, con cuyo rescate se fabricó la torre que se llamó de los *Saavedras*, en donde esta familia puso después sus armas, cuando fué tomada por los Reyes Católicos (1). Mas ya hemos visto por la autoridad de nuestro analista Zúñiga, haber sido su prisión en el año de 1479, lo que prueba con la carta Real que queda citada.

D. JUAN DE BARRIOS, natural de Sevilla, pasó á la Nueva España en calidad de protector de los Indios, cuyo destino desempeñó con distinguido celo. Éste lo premió el Rey presentándole para el obispado de Guadalajara al rededor de los años de 1540, siendo el segundo Prelado que hubiera obtenido aquella Silla; pero falleció antes de consagrarse (2).

FR. JUAN BAUTISTA, del orden de San Juan de Dios, nació en Sevilla, hijo de padre francés y de madre sevillana. Tomó el hábito en el Convento de su patria en

---

(1) Viera. Historia de Canarias, tom. II, pág. 422 y 423, con autoridad de Gandar. Nobiliario, lib. III, Cap. 16, pág. 404.

(2) Alcedo. Diccionario Histórico Geográfico de América, tomo II, folio 242.

1593, en donde acreditó la obediencia á sus Prelados, ejercitándose en el servicio de los pobres con extraña diligencia y amor. Tenía singular devoción á la Santa Cruz, y en cualquier parte que la veía se arrodillaba y la adoraba, aunque hubiera mucho lodo. Jamás soltaba el rosario de la mano, pues siempre lo estaba rezando, y cuando las tenía ocupadas se lo ponía al cuello por no apartarle de sí. Si encontraba por las calles al Santísimo Sacramento, se postraba en el suelo, y cruzadas las manos, se mantenía de rodillas hasta que le perdía de vista. Pedía la demanda de la fruta para los convalecientes, y aunque viniese cargado con ella, en viendo alguna Cruz, ó encontrando á Su Magestad, que le llevaban por Viático, dejaba en el suelo la canastilla, y se suspendía de manera que los muchachos, sin advertirlo él, le quitaban la fruta, y algunas veces el canasto. Tanta intensión tenían sus éxtasis y suspensiones. Llegó á estar muy viejo, y como no podía salir á pedir la limosna en que estaba encargado, gastaba todo el día en oír misas y rezar. Murió con grande reputación de varón de mucha virtud en 1634, á los 76 años de su edad, habiendo servido á Dios 42 años. *Chronologia hospitalaria* de San Juan de Dios. (Parte II, cap. 21, lib. I, por Fr. Juan de los Santos, cronista de dicha orden).

FR. JUAN BRITO, nació en Sevilla, hijo de Antonio Lorenzo Brito, y de Feliciano María Aguilar, su mujer, y se bautizó en 16 de Abril de 1705. En el de 1725 tomó el hábito de predicador en el Convento de San Pablo de su patria, en donde se dedicó á los estudios con tanta aplicación y aprovechamiento, que el Colegio de Santo Tomás, movido de su singular talento, le nombró su Regente, acreditando en todos los actos literarios, su gran juicio y profundidad en las materias teológicas. Ya había manifestado su prudencia en el Priorato de su casa de San Pablo,

cuyas prendas, que no podían estar ocultas á la perspicacia del insigne general de la orden el Maestro Fr. Juan Tomás Bojadors, le eligió para su compañero, y después Provincial de la de Andalucía y de la Tierra Santa, habiendo fallecido con universal sentimiento en II de Octubre de 1768.

DR. JUAN DE CARVAJAL, Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla, que juzgamos su patria por las enunciativas que se hallan en un tratado que se imprimió en la misma ciudad con este título: *Suma de los nueve mil y treinta y cuatro peligros á que se sugetan los naturales y vecinos de Sevilla y cada uno en sus propios aires, agua y tierra, y su particular naturaleza por solo curarse con médicos forasteros. Deducida de buena medicina.* Papel en folio impreso en el siglo pasado y está en tomo de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla, rotulado, *Memorias históricas sevillanas*, por D. Ambrosio de la Cuesta. Está dirigido á *D. Fernando Enriquez de Ribera, duque de Alcalá, tercero de este nombre y de este título, señor de la casa de Ribera, Alguacil mayor de Sevilla y su distrito.*

En la dedicatoria dice, que quiere advertir á Sevilla del descuido en admitir médicos forasteros, siendo su objeto excluirlos, por suponer no son capaces de conocer el temperamento particular de cada pueblo, en el que debe el médico estar muy instruído, si quiere alcanzar fama y conseguir honores en su facultad.

JUAN DE CERVANTES, ilustre hijo de esta ciudad, el que habiendo ido al cerco de Lisboa, peleó valerosamente en una refriega en la que pereció con otros valientes sevillanos en 1384 (1).

D. JUAN DEL CID, racionero de la Metropolitana

---

(1) Zúñ., Anal. año citado. N. 2.

de Sevilla y sétimo Obispo de Canarias; nombrado en esta silla, se embarcó en Sevilla para pasar á ella en una de las dos caravelas que conducian al secuestrario de Lanzarote Juan Ñiguez de Atave, las que saquearon en el viaje unos armadores portugueses, y al fin pudieron aportar á Rubicón. En 1450 consta que en 15 de Marzo envió su procuración á Roma para hacer la correspondiente visita *ad sacra Limina* y parece que su pontificado fué de 10 años, por que en el de 1459 ya se hace memoria de la muerte de este *Juan Obispo Rubicense* en las Bulas de Pio II que le dió sucesor, y que en todo este tiempo trabajó en su Iglesia con celo episcopal digno de ser propuesto por modelo (1).

Es dudoso que sea sevillano, pero pasa por tal y no hay pruebas en contrario.

Es cierto que hubo en Sevilla familia de este apellido, y hoy permanece una calle hácia las atahonas de Burón que le llamaban del *Obispo D. Juan Cid*, según afirmó don Francisco Lasso de la Vega, erudito anticuario á D. Diego Alejandro de Galvez, diciéndole lo sabía por documentos antiguos, y éste me lo comunicó en papel que poseo de advertencias. N. 8.

JUAN DAZA DE FARIA Y AGUERO, nació en Sevilla en 17 de Noviembre de 1645, y habiéndose aplicado al estudio de la Jurisprudencia salió en ella tan consumado, que habiendo ejercido la abogacía en la Audiencia de su patria con grande aceptación, fué elegido por teniente de Asistente de ella, en cuyo empleo se manejó con la prudencia y sabiduría que antes había acreditado. Fué igualmente instruído en el derecho canónico y humanidades, por lo que, cuando escribía ó hablaba, era escuchado con grande atención y aplauso, por su facundia y elocuencia;

---

(1) Viera. Hist. de Canar., tom. IV, fol. 51.

mas en la corta edad de 45 años atajó la muerte su carrera en 7 de Febrero de 1690, todo lo que consta del epitafio que D. Antonio Riquelme y Quirós pone en su *Conotaphiologium Hispanicum*. VIII. S.XXXI, que es el siguiente:

JOANNE DAZA DE FARIA ET AGUERO  
HISPALENSIS.  
REGIUM HISPALENSE AD FORUM  
CAUSIDICUS.  
HISPALIS OLIM VICARIUS PRAETOR.  
BLANDIS MUSARUN DELICIJS ENUTRITUS.  
JURIS UTRIVSQUE PERITIA SPECTATUS.  
CALAMO ET ORE FACUNDUS  
OBIIT HISPALI NATALI SOLO.  
DIE 7 FEBRUARIJ. FER. 3.<sup>a</sup> ANNO 1690. AET. 45.  
NATUS DIE 17 NOBEMB. FER. 6 ANNO 1645.

---

*Sistere qui renuas, sistas paulisper, oportet:  
Magna dabit forsam parva sequuta mora.  
Furibus et Musis florens hic Daza quiescit.  
Florida mors sparsit, florida fama legit.  
Plangere ne cures: nomen Libitina beabit:  
Secum omen traxit, sæcula vivet adhuc.*

Su información se encuentra en el libro 4.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 35. (Archivo de la Universidad).

P. JUAN DÁVILA, nació en Sevilla á 2 de Marzo de 1615; de padres ilustres: llamóle Dios á la Compañía de Jesús y dificultándole su padre la entrada, al fin consiguió su deseo en 25 de Setiembre de 1680 en la provincia de Andalucía, y después de haber estudiado Filosofía en el Colegio

de Granada, pasó á Écija á leer gramática, de donde salió para superior del Colegio de los Irlandeses de su patria. Por este tiempo vino á Sevilla el P. Bobadilla con numerosa misión, con el que pasó á Filipinas el P. Dávila, deseoso de padecer martirio en el Japón. En 1643 llegó á aquellas islas y de allí le mandaron á las de Bisayas ó Pintados, donde trabajó con singular fervor y constancia 60 años en que fué Rector de Carigara, de Bohol, de Zebú y Visitador de aquellas misiones. Sus heroicas virtudes las acreditó en una aparición que tuvo de la gloriosa Santa Ana, de quien era devotísimo, quien le consoló en unos furiosos escrúpulos que padecía, librándole de tentaciones que le molestaban, y de su boca oyó *Mecum eris in Paradiso* con lo que se aumentó su fervorosa devoción y se fortificó aquella alma desconsolada. Las mortificaciones que usaba eran muchas: entre éstas la de dormir sobre una estera de palma; andar descalzo y solo por decencia llevaba el pié cubierto por la parte superior. Estudiaba tanto en el aprovechamiento temporal y espiritual de los indios, que notando que la causa de no adelantar las costumbres era que andaban vagando aquel los isleños, sin residencia, consiguió con el Gobernador D. Diego de Salcedo que mandase traer de Nueva España piés de cacao, para plantarlo en Bisayas, logrando por este medio que residiesen los indios en los lugares de las cosechas que le eran lucrativas. Siete años antes de morir le salió al P. Dávila un pequeño grano en la nariz, que vino á declararse en un gangro molesto, que creciendo cada día le comió toda la cara, quedando hecho un esqueleto en la que padeció excesivos dolores, que toleraba con heroica paciencia, muriendo al fin en Ilog, isla de negros á 10 de Junio de 1706 de 91 años de edad, 76 de compañía y 63 de misiones en estas islas, dejando ejemplo de su humildad, caridad y santo celo, por cuyas virtudes se dió

bien á conocer y amar de aquellas gentes que sintieron su falta como la de un Padre á quien tanto debían (1).

D. JUAN DOMONTE Y ERASO, nació en Sevilla y consta se bautizó en 29 de Febrero de 1660, pero ignoramos la Parroquia; á su debido tiempo lo aplicaron sus padres al estudio, en el que aprovechó lo bastante para que se graduara de licenciado en la facultad de Leyes, y lo escogiera su tío D. Francisco Domonte por su coadjutor en el canonicato y dignidad de Deán que obtenía, los que gozó en propiedad á los 32 años por muerte del Sr. Domonte y Verastegui. El canónico D. Juan de Loaysa en la serie que formó de los óbitos de los capitulares de su Iglesia, dice, que murió el Deán Domonte y Craso en domingo 30 de Octubre á las 6 de la mañana, de edad de 47 años *con gran dolor de la Ciudad y de esta Santa Iglesia que perdió un Sr. Deán mozo de un natural blando y angelical: afabilísimo para con todos: de suma modestia: asistentísimo en el coro y en el Cabildo cuya vida fué para imitar, y su muerte para sentirla eternamente.* Añade que se enterró entre los dos coros con su tío, y que sus honras que fueron en 16 y 17 de Noviembre del mismo año de 1707, las predicó don Francisco Lelio y Lebanto, Arcediano de Niebla de su Catedral.

El mismo Loaysa en sus *memorias sepulcrales*, hablando de la de su tío, dice con referencia á su sobrino sucesor: *fué muy ejemplar en el coro, y en el Cabildo y su falta se ha experimentado y reconocido desde luego.* En 24 de Mayo de 1702 tomó posesión del Arzobispado en nombre del señor Arias, á quien le mereció particular concepto.

D. JUAN ENRIQUEZ DE GUZMÁN, deudo del du-

---

(1) Murillo Velarde, Historia de la Compañía en la Provenza de Filipinas, impreso en Manila en 1747, folio página 265 y siguientes.

que de Medina Sidonia, concurrió á la conquista de Méjico, en cuyas empresas sirvió con grande aplauso de su valor, habiéndose acreditado igualmente su prudencia en el gobierno de la provincia de Chiapa, de que le nombró capitán Alonso de Estrada, que se hallaba de Gobernador de Méjico en la residencia de D. Fernando Cortés por los años de 1540 (1).

D. JUAN DE ESCAÑO Y CÓRDOBA, natural de Sevilla, hijo de D. Francisco Escaño y Córdoba, oidor de la Real Chancillería de Filipinas, á donde le acompañó su hijo D. Juan, y en ella obtuvo el cargo de General de Manila. Fué varón virtuoso y ejemplar, é hijo de una familia ilustre, la que no quiso perpetuar, pues murió en opinión de virgen, no siendo esta sola la virtud con que adornó su santa vida, pues la caridad la obtuvo en grado heróico, de modo que en vida se hizo cargo de la manutención del Beaterio fundado en aquella ciudad, del orden de Predicadores, lo que continuó aun después que se pasaron al Colegio de Santa Potenciana, dejándole por su testamento heredero de todos sus bienes, y en caso de no perseverar el Beaterio, lo heredase todo la Orden de Santo Domingo, en la provincia de Filipinas para misiones y otros gastos piadosos. Finalmente, entre los ejercicios de su piedad, le llamó el Señor en 14 de Febrero de 1710, y fué sepultado en el convento de Santo Domingo de Manila, en el entierro común de los Religiosos, habiendo dejado á su amado Beaterio heredero á más de sesenta mil pesos sin pensión, cargo ú obligación alguna (2).

JUAN DE ESPINAL, natural de Sevilla, de donde

(1) Conquista de Méjico, 2.<sup>a</sup> parte, p. 8.<sup>a</sup>. Ignacio de Salazar, folio 352.

(2) Hist. de Filipinas, parte 4.<sup>a</sup>, por Fr. Domingo Collantes, folio 244.

fué su padre Gregorio, en cuya escuela tuvo los principios de la pintura, y de allí pasó á la del famoso Domingo-Martinez, en la que adquirió mucho manejo é inteligencia del arte. Su manera de pintar fué grandiosa, su colorido muy grato, y bastante inteligencia en el claro y oscuro. Muerto su maestro, quedó Espinal, que había casado con su hija, con todas las comisiones de Martinez, las que desempeñó muy á satisfacción de los interesados, por lo que mereció le ocuparan los cuerpos más condecorados de Sevilla. El Ayuntamiento, y los Cardenales Solís y Delgado, ocuparon los talentos de este artista, y habiendo pasado el último á Madrid, como Patriarca de las Indias, mandó llamar á Espinal por si lograba adelantar su fortuna; allí hicieron los inteligentes el aprecio que se debía á su habilidad, en vista de los borrones que condujo de las obras que había ejecutado en Sevilla de orden de su Eminentísimo Prelado, el que se aumentó por una Concepción que pintó para el confesor del Rey, para lo que tenía una gracia inexplicable. Lleno de satisfacción y premios volvió á su patria, en la que habiéndose establecido la Real Escuela de las tres nobles artes, fué nombrado director, empleo que obtuvo hasta su muerte, que fué en 8 de Diciembre de 1783, y se le dió sepultura en la parroquial de San Lorenzo de esta ciudad. Fueron muchas las pinturas que quedaron de su mano. En la Colegiata del Salvador hay una *Gloria* en la Capilla Mayor y *Moisés* hiriendo la peña en el desierto, y la *lluvia* del maná, sobre la puerta de la del Santísimo. En la escalera del Palacio-Arzbispal se ven varias copias, y en la Parroquial de San Nicolás hay un gran cuadro apaisado que representa la *Feste* de Milán, lienzo bellissimo. En la iglesia de San Lorenzo, Casas Capitulares, cláustro de la Casa grande del Carmen, y otras partes se ven pinturas de su mano; pero-

excede á todas la obra que hizo para el Monasterio de San Jerónimo de esta ciudad, en cuyo claústro pintó la vida del Patriarca, en la que procuró demostrar lo mucho que había alcanzado en él el conocimiento y manejo de su arte.

FR. JUAN DE ESPINOSA, natural de Sevilla, de la noble familia de su apellido, la que tenía Capilla propia en la Iglesia de San Pablo de su patria, dedicada á Santo Tomás, que ahora es del Niño Perdido, en cuyo convento tomó el hábito de Predicador á los 16 años de su edad, y profesó en Marzo de 1544, descubriendo desde luego gran talento y aplicación, por lo que su provincia lo mandó á estudiar á la Universidad de París, de donde volvió y leyó en su casa de Sevilla filosofía y teología, al cabo de lo que fué nombrado maestro en su Religión. En el año de 1574, consta que era Prior de su Convento de San Pablo de Sevilla, y en el siguiente de 1595, fué nombrado por el Provincial examinador de los que se dedicasen en su Orden al ejercicio de la predicación, en el que adquirió tal reputación que era estimado por uno de los primeros oradores de su tiempo en Sevilla, de cuyas ideas se aprovecharon muchos, como afirma Solorzano en su *Historia Manuscrita del Convento de San Pablo de Sevilla*, el que dá noticia que había en la Biblioteca muchos cuadernos de su mano, que ya no existen, todos relativos á sus tareas del púlpito. Ortiz de Zúñiga, en el año de 1579, de sus Anales, dice que en la traslación que se hizo en el citado año del cuerpo de San Fernando y demás personas reales á la nueva Capilla *predicó el maestro Fr. Juan de Espinosa, de la Orden de Santo Domingo doctísimamente, tomando por tema el sagrado texto de la sabiduría: "Visi sunt oculis insipientium mori; illi autem sunt in pace.*" Parece á los ojos de los poco entendidos haber muerto,

“pero descansan en paz.” Parece que murió nuestro orador por los años de 1600, pues en las actas del Capítulo Provincial celebrado en 1601, se dice: *In Conventu sancti Pauli Hispalensis obiit R. admodum P. Fr. Joannes de Espinosa Magister, vir religione, literisque præstantissimus, et eximior Prædicator* (1).

Juan Pacheco, en su *Arte de la Pintura*, libro 2.º, página 176, dice que en el año de 1593, queriendo hacer cierto dibujo de invención, comunicó en San Pablo de Sevilla al doctísimo maestro Fr. Juan de Espinosa, el que lo remitió á que estudiara una pintura de Vasco Pereira, que había en el cláustro, de cuyo pasaje podremos reconocer el gusto que para tan nobles artes tenía nuestro sevillano Espinosa, pues hombres tan acreditados y sabios como lo era Pacheco le consultaban sobre su arte.

JUAN FERNANDEZ CORONEL, de la esclarecida familia de su apellido, fué caballero de la corte del Rey D. Alonso XI, con quien tuvo cabida, por lo cual fué uno de los primeros sevillanos que recibió la banda en la nueva Orden de Caballería que bajo tal nombre instituyó este bravo Monarca con motivo de su solemne coronación año de 1331, según Zúñiga en el dicho año.

D. JUAN FERNANDEZ DE HINESTROSA, Conde de Arenales, caballero de la primera nobleza de Sevilla. En el año de 1623 acompañó al Duque de Alcalá á Roma cuando de orden del Rey fué á prestar la obediencia al nuevo pontífice Urbano VIII, y vuelto á su patria, mereció en ella la común aceptación; y con motivo de la guerra con Portugal en 1657, fué nombrado Maestro de campo de uno de los cuatro tercios de infantería que levantó Sevilla,

---

(1) R. P. Maestro Herrera en su Historia manuscrita del Convento de San Pablo de Sevilla.

cuya campaña acabada, se retiró á su casa á disfrutar el sosiego que entre las musas le permitían sus escogidos conocimientos, y entonces fué nombrado juez del certamen poético que se celebró en celebridad del estreno del nuevo Sagrario. Fué caballero muy aficionado á la pintura, de cuyo arte lo nombró la Academia de pintura, que por aquellos tiempos había en Sevilla, Protector en 1666, por lo que le echaron un victor que se conservó hasta nuestro tiempo en una de las paredes de la Casa Lonja, en donde se tenía la Academia, la que por su muerte en 1670 quiso la Academia hacerle ostentosas honras, que no se verificaron por la escasez de medios, como se manifiesta del cuaderno de los estatutos y cuentas de esta antigua Academia que hemos visto, y para su original en poder de D. Francisco de Bruna, Oidor de esta Audiencia. Nuestro analista Zúñiga hace memoria en los dos primeros años citados, de este ilustre sevillano, y en el de 1515 escribe como la casa de los Condes de Arenales con mayorazgo y baronía de Hinestrosa, segundo de los señores de Tunullote, que pasó á los marqueses de Peñafior en Ecija; tenía antiguo domicilio en Sevilla por el apellido mayorazgo de los Cerones, señores de la torre de Guadamar, teniendo su casa en la parroquia de la Magdalena con el patronato y entierro de la capilla mayor de la misma iglesia parroquial.

JUAN FERNANDEZ MARMOLEJO, uno de los muchos sevillanos que se hallaron en las famosas correrías que, guiados del Alcaide de Cañete Fernán Arias de Saavedra se hicieron en el año de 1408 en las comarcas de Ronda y Setenil, en las que, aunque salió superior número de infieles á estorbarlo, consiguieron honrosa y util victoria; llevando Marmolejo cuatro guardas á su costa, según refiere el mismo Saavedra al Tesorero Nicolás Martinez en carta que cita nuestro analista. Fué hijo, según parece, de

Alonso Fernandez Marmolejo, y Juana de Orta fundadores del mayorazgo de Torrijos y padre de Pedro Fernandez Marmolejo, muy nombrado en los tiempos del Rey D. Enrique IV según Zúñiga en el año de 1410, en el que era Juan Fernandez veinticuatro de su patria, y uno de los del primer turno para el gobierno de ella, conforme á la disposición del Infante D. Fernando en la menor edad de su sobrino el Rey D. Juan II cuya venticuatría la heredó su hijo primogénito, el que en 1448 era Procurador mayor de esta Ciudad, en la que tenía la voz del príncipe D. Enrique, como escribe D. Diego Ortiz de Zúñiga en los años citados.

JUAN FERNANDEZ DE MENDOZA, hijo de otro Juan Fernandez de Mendoza y D.<sup>a</sup> Leonor Alonso de Saavedra su mujer, padres asimismo del Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza, no obstante que Gil Gonzalez hace á éste hijo de D. Pedro Mate de Luna, cuya opinión siguió Arana de Varflora. Fué Juan Fernandez Abad mayor de Sevilla, cuya dignidad era grande en aquel tiempo, aunque parece la ganó más reducida á menos autoridad, el que (1) en nombre del cabildo eclesiástico y clero de Sevilla respondió al infante D. Fernando cuando á todos daba las gracias de lo que le habían servido para sus conquistas de los moros (2).

JUAN FERNANDEZ DE MENDOZA, fué uno de los Caballeros de Sevilla que servían con lanzas y acostamiento como vasallos del Rey y como tal en 1482 acompañó al pendón de la ciudad para el socorro de Alhama, aumentando sus servicios en la guerra y conquista de Granada en la que sirvió como capitán de ginetes, y se señaló entre

---

(1) *Crónica del Rey D. Juan el II*, cap. 57.

(2) Zúñiga, *Discurso de los Orteses de Sevilla*, pág. 143.

los caballeros de Sevilla con quienes iba. Fué hijo de Lope de Mendoza, Armador mayor de las flotas reales, y nieto de Juan Mendoza, Alcalde mayor de Sevilla y de D.<sup>a</sup> Leonor Cerón su mujer, como escribe Zúñiga en el año de 1419, núm. 6 y en el de 1492, núm. 4.

JUAN FERNANDEZ MELGAREJO, ilustre y esforzado sevillano, que habiendo asistido al cerco de Lisboa en el año de 1384, fué uno de los que perecieron desgraciadamente en una refriega en que perdió Sevilla muchos nobles hijos (1).

JUAN FERNANDEZ MEXÍA, fué hijo de Pedro Mexía y de Inés Gonzalez de Fuentes su mujer, de la casa de los señores de Fuente y nieto del Alcalde mayor de Sevilla Sancho Fernandez Mexía, familia ilustre, heredada en esta ciudad en la collación de Santa Marina, de la que era el famoso coronista Pedro Mexía, sobrino de Juan Fernandez. Fué contador mayor de Sevilla, oficio de mucha consideración, que eçuivalía á la Diputación y Administración de los propios tan ricos en aquel tiempo, y juntamente Jurado por la collación de San Andrés, pero habiendo enviudado de D.<sup>a</sup> Catalina Ortiz de Guzmán, hija de D.<sup>a</sup> Blanca Nuñez de Guzmán de los señores de Gibraleón, por la que testó en Sevilla en 20 de Junio de 1469. Entró monje en la Cartuja en calidad de clérigo rédito, en donde murió con opinión de muy virtuoso, en 5 de Setiembre de 1483, habiendo dejado hijos de su matrimonio á Diego Mexía, D.<sup>a</sup> María, D.<sup>a</sup> Inés y D.<sup>a</sup> Constanza, que casaron ilustremente y procedieron de ellas los marqueses del Casal y los señores de Espartinas y los Castaños, Sandoval y Marteles (2).

JUAN FERNANDEZ DE TOBAR, fué hijo del Almi-

---

(1) Zúñiga, *Anales* año citado, núm. 2.

(2) Zúñiga, *Discurso de los Ortices*, fols. 27 y 20, y Papeles de la Cartuja.

rante mayor de Castilla D. Fernando Sanchez de Tobar, de quien quedó en Sevilla ilustre descendencia. Por muerte de su Padre obtuvo la Dignidad de Almirante mayor, por merced del Rey D. Juan el I, en cuyo servicio murió en la batalla de Aljuba-rotá, año de 1385, y le trajeron á enterrar con su padre á la Capilla de San Clemente de nuestra Catedral, en donde tenían sepultura. De este caballero descienden los Duques de Frías, Marqueses de Berlanga, y otros grandes Señores de estos Reinos (1).

JUAN FERNANDO (ó Fernandez), humanista acreditado, discípulo del grande Antonio de Nebrija, que floreció á mediados del siglo XVI, y de cuyas obras apenas hay más noticias que las que él dá en el Prólogo que luego citaremos. Creemos que *Fernando* oiría á Nebrija cuando éste se hallaba enseñando en Sevilla á fines del siglo XV, en cuyo año de 1498 consta que el Ilmo. Cabildo mandó por un auto de 1.º de Octubre moblar la Capilla de la Granada de bancos y esteras, para que diese Antonio sus lecciones, con cuya doctrina se halló capaz Fernando de salir de su Patria, é ir no solo á ilustrar otras capitales, sino otros Reinos, dedicándose en unos y otros tanto, en enseñar públicamente en las escuelas, cuanto en casas particulares, de las que le confiaban para su enseñanza los jóvenes, de algunos de los cuales fué especial maestro, como refiere Vaseo, citado por D. Nicolás Antonio, el que no supo otra cosa de Fernando que la autoridad que vamos á referir. Juan Vaseo, en el capítulo 4.º de su *Cronicon Hispanicarum rerum*, dice haber visto “una historia impresa „del Conde Nuño Alvarez Pereira, Progenitor de la Casa de Braganza, la que según le dijeron la había traduci-

---

(1) Don Pablo de Espinosa, teatro de la Santa Iglesia de Sevilla. Disc. 3, pág. 17.

„do Juan Fernando, al cual, Teodosio, Duque de Braganza, lo había elégido prudentemente por preceptor de su „hijo primogénito Juan. La erudición del cual había sido „tan célebre en Alcalá de Henares, Salamanca y Coimbra, „que no necesitaba de agena alabanza..”

Por este pasaje no sólo venimos en conocimiento de su celebridad, sino de una de sus obras, que aunque impresa, jamás ha llegado á mi noticia; pero sí he visto la siguiente: *Ad Serenissimum Lusitaniæ principem Joannem F. D. N. Regis Joan III. Jam feliciter regem designatum. Elementa Grammatices cum adnotationibus in eadem. Per Joannem Fernandum Hispalensem. Rhetorem Regium. In inclyta Conimbrica* (1). Libro en 8.<sup>o</sup> con 50 hojas útiles, del que no se sabe el año de la impresión; pero atendiendo á que el infante D. Juan, Príncipe ya jurado, se casó de 16 años con doña Juana de Austria en el año de 1553, y que la presente Gramática se le dedicó en la puericia, juzgo estar impresa por los años de 1546 ó 47, en los que tendría el infante de 7 á 8 años, á lo que se puede agregar que cita á Despauterio, cuyas obras no se imprimieron hasta el año de 1537; y no llegarían á vulgarizarse hasta algunos años después, de las que habla como de cosa conocida. En el frontispicio de esta obra se advierte que se titula *Rhetorem Regium*, como si dijera, Real Maestro de retórica, pues estaba nombrado para Maestro del Príncipe, y en cuya arte había adquirido su reputación, como veremos en el extracto que presentamos de esta obra, la que después de la portada, y unos versos que tiene al reverso, sigue la dedicatoria al Príncipe D. Juan, en la que dice, que habiendo en el año próximo tratado el autor con Simón, varón religioso, (el que entonces era Maestro de primeras letras

---

(1) Garibay de los Reyes de Portugal, t. 4., lib. 35, c. 19.

del Príncipe), sobre el modo de enseñar la juventud, le mostró sus comentarios, con los cuales aliviaba el trabajo de aprender la lengua latina, y juntamente le expuso la real munificencia, por la que se le proporcionaba la impresión de sus obras, en cuyo tiempo se iba á encargarse de la enseñanza del Príncipe. Pasa después á hablar del método de Nebrija, con el que, apesar de ser doctísimo, no se conforma, pues martiriza con mil versos al muchacho, el que para aprenderlos es necesario sepa antes latín, pues estos solamente se comprenden, cuando no se necesita de ningún auxilio para entender los autores clásicos, por todo lo cual, siguiendo el consejo del referido Simón, emprendió esta obra, que sería gratisima al Rey, y suspendiendo los *Comentarios de Plinio*, que estaba trabajando, el *Lexicón Lusitano latino*, y la traducción del griego *Theon*, se dedicó á tratar de los elementos de la Gramática que le consagra, de los que si acaso no necesita por la erudición de sus Maestros, siempre servirá á su *puericia* de algún provecho, y para disipar el tedio no le serán incómodos.

Ya tenemos aquí otras tres obras, y entre ellas, la del *Tratado de Retórica* del sophista Theón, escrito con gusto y elegancia, y que acredita el de el traductor; pero ignoramos si estas obras se acabaron, y dieron á luz.

Después trae un prefacio al Lector en el que dá razón de su obra, como sigue.

Se hace cargo de la necesidad de aprender la gramática por reglas, y pone los ejemplos de los sabios de todas las Naciones, los que sin embargo de serles familiar su lengua, jamás carecieron de las nociones gramaticales, contando entre los Romanos á César, tan buen gramático como Emperador, y continúa: *¿Si estos que bebieron la lengua materna con la leche no despreciaron el método gramático, nosotros que nacimos extranjeros, cómo podremos el co-*

*nocimiento de la gramática conseguir ni aun la más pequeña sombra de erudición?* Pero el odio con que se persiguen los cánones de los gramáticos, en algún modo es justo; pues muchos envejecen sobre ellos, abandonandolas buenas artes, *hoc est: fontem perennis aquæ, ad rivulos arescentes divertunt*, y otros espantan á los buenos ingenios por el mal método de enseñarlos, siendo así que aprovechan más los versos de Terencio ó de Marón, que los de Nebrija y Despauterio, pero abandonan la buena doctrina, y se entregan á sus indigestos cartapacios: *neglectis frigidibus iterum redeunt ad glandes*, mas nosotros varonilmente queremos curar estos males dando con la mayor brevedad los preceptos, que se han de encomendar á la memoria, los que se podrán aprender en el espacio de tres meses. Continúa diciendo que ha adoptado el método de los Griegos en cuanto le ha sido posible, y que por esto ha variado el orden de las declinaciones de los nombres, poniendo la cuarta en el lugar de la tercera: la quinta en lugar de aquella, y la tercera en el de la quinta. Omite algunas voces, de las que promete tratar después en las anotaciones: divide en géneros y especies la construcción de los verbos, y se remite como antes á las anotaciones, en las que más cómodamente tratará de ellos. Del siguiente pasaje que trasladamos, resulta tener formado un volumen, en el que facilita la inteligencia de los fundamentos de los versos, pues en este se contenta con exponerlos bien ligeramente, dice, pues, así: *Versuum fundamenta in priori volumine tenuiter quidem, feliciter tamen fecimus; quibus in posteriori justum incrementum accrevit ea quidem facilitate, ac perspicuitate, at quæ fuerant hactenus altissimus tenebris immersa, suam jam alijs lucem foenerent.* En las anotaciones procura la brevedad; pero no omitiendo nada de lo que los más famosos autores han tratado, los que se elogian en sus lugares, y

se usa de intento de sus palabras; pero aquí no omito tratar de Nebrija, su Maestro, y de Erasmo, de cuyas palabras se ha servido: en la sintaxis: de aquél dice: *Antonio Nebricensi, quo præceptore, uon minus quam Theodisto Priscianus, gloriamus*. Sigue exponiendo el método que observa con los discípulos, el que es digno de ponerse con sus mismas palabras: *Pner (dice) ubi primum mihi traderetur, Terentium illi statim prælegerem, vocem tantum expositione contentus, et artificio grammatico pro pueri captu ex hisce elementis ubi oporteret diligenter exposito. Dehinc ubi jam per annum his assuevisset, has annotationes simul cum probatis auctoribus traderem: præeunte semper imitationis iudicio, ut omnia probe sciat, non tamen omnia temere imitetur*. Ultimamente concluye diciendo, que después de cerca de treinta años que ha consumido en las más notables escuelas de España y nobles casas privadas, enseñando á la juventud; como profesor de oratoria, y con aprovechamiento de la Nación, ha querido escribir estas instituciones gramaticales, las que expone al juicio de los jueces bien intencionados.

Hasta aquí la Dedicatoria y Prefacio; en lo que hemos juzgado conveniente detenernos para dar de algún modo á conocer el mérito de este sevillano tan oscurecido, del que quisiéramos poder decir más en beneficio de la Patria; pero la brevedad de este artículo ya no permite otra cosa, que manifestar nuestros deseos por la reimpresión de esta corta obrita, que nos ha franqueado D. Agustín Muñoz, Pro., Maestro de Latinidad del Colegio de San Isidoro de esta Ciudad (1).

---

(1) Alvaro Gomez, en su obra de *Rebus gestis Francisci Ximenez*, libro 8, habla de este sevillano y dice que, habiendo instituido otra cátedra de elocuencia en Alcalá, se las dieron á Juan Fernando, hispalense. Folio 223. Fué contemporáneo del toledano Juan Ramirez, que sucedió á Nebrila.

DON JUAN FRANCISCO FREILE, de quien nos ha quedado la noticia por varios papeles que publicó, y de los que hemos visto los siguientes:

*Copia de una carta en que se hace una sucinta verídica descripción del suntuoso aparato que se dispuso en la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, para la festiva entrada de los Reyes católicos, día 3 de Febrero de 1729. Escribíala D. J. F. F., vecino de Sevilla, y la remitió á un amigo suyo residente en Málaga, papel en 4.º, impreso por la viuda de Francisco Leefdael, y por la misma se imprimió otro muy curioso é instructivo, en que se hace memoria de todos los edificios públicos de Sevilla, sus fundaciones y particularidades con este título.*

*Verídica narración en un puntual diario, describiendo los célebres aplausos, festivos júbilos y heróicas diversiones, que en la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla han tenido los Católicos Reyes, Príncipes é Infantes desde su feliz entrada en ella en el día 3 de Febrero de este año de 1729 hasta el día 31 de Mayo del mismo año. Escribíala Don J. F. F., natural y vecino de esta misma ciudad, en 4.º con 68 páginas de letra pequeña.*

*Breve resúmen építome verdadero de las plausibles fiestas reales de toros y cañas, que se ejecutaron en la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, en los días 12 y 13 del mes de Enero de este año de 1730, en obsequio del feliz alumbramiento de la Reina Nuestra Señora, que en el día 17 de Noviembre de 1729 dió á luz en ella á la señora Infanta doña María Antonia Fernanda. Escribíalo D. Juan Francisco Freile, natural y vecino de Sevilla: impreso en ella también en 4.º (1).*

También sabemos escribía una obrita sobre la fertili-

---

(1) Está este papel en el tomo 21, en x.º, de papeles varios de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla.

dad del aceite en el Aljarafe de Sevilla, la que sólo hemos visto citada en la traducción castellana del gran Diccionario Histórico de Moreri, en el artículo *Sevilla*, y en él se llama á su autor *el Docto D. Juan Francisco Fraile*.

DON JUAN DE FRIAS, natural de Sevilla y originario de las montañas de Burgos, sugeto de mucho juicio y valor, quien de canónigo de la Catedral de su patria fué electo obispo de Canarias en 1479 por muerte de Fr. Tomás Serrano, y habiendo obtenido las Bulas del Papa Sixto IV, pasó á ellas. Allí encontró dispuesta una expedición marítima con el objeto de continuar la conquista; el Obispo se alistó en ella para servir de voluntario, habiendo sido uno de los soldados más intrépidos. Concluida, pasó á Rubicón de Lanzarote á tomar posesión de su iglesia, y después de 1483 acompañó á Pedro de Vera en otra acción más feliz que la antecedente, pues se redujo la isla de Canarias, en la que se convirtió gran número de aquellos naturales, empleando el Obispo todo su celo en catequizarlos, bautizarlos y confirmarlos, estableciendo la misma disciplina eclesiástica que juzgó oportuna para aquellas, aunque con ánimo de trasladar su silla episcopal de San Marcial de Lanzarote á la nueva iglesia de Santa Ana de la Gran Canaria. A este propósito hizo un viaje á España, para instruir á los Reyes Católicos de su solicitud, mas se interesaron en su favor con el Papa Inocencio VIII, y obtuvo el Obispo un breve, por el que se ordenaba que á imitación de la Iglesia Metropolitana de Sevilla se dividiesen las prebendas, se arreglase el oficio divino, se asignasen las distribuciones y se estableciese el régimen interior de las parroquiales. Para dar cumplimiento se celebró una junta en Sevilla, á la que asistieron dos diputados de su Cabildo eclesiástico con el Obispo de Canarias y otros individuos de su iglesia, y se determinó el modo de hacer la

traslación y establecer la gerarquía eclesiástica en las islas. Con esta instrucción se restituyó el señor Frías á su silla, cuya solemne dedicación se celebró á 20 de Noviembre de 1485, de la que no pudo gozar el Obispo. El amor á sus ovejas le obligó á una dura contestación con Pedro de Vera, el que despóticamente vendía los isleños, y los reducía á una mísera servidumbre, á lo que se opuso el Obispo, y no consiguiendo enmienda de su proceder, pasó á la corte y se quejó de los agravios del Gobernador, por lo que después fué dispuesto en 1489, y llamado á la corte para tomar conocimiento de su conducta. El señor Frías se encaminó á Sevilla, y cuando esperaba su traslación á otra silla, le asaltó la muerte en las mismas casas donde nació, á fin del año de 1489, cuya falta fué sentida en su iglesia, como la de un padre amoroso y celoso Obispo, que tan á su cargo había tomado la felicidad del pueblo que se le había encomendado. Las Canarias le reconocen por uno de sus conquistadores, por lo que el poeta Cairasco le celebra en el día 19 de Abril por estos versos:

Así la Gran Canaria agradecida  
De tan alta merced ofrece ufana  
A su patrón San Pedro alegre fiesta  
El día de su célebre martirio.  
Y saca en procesión el estandarte  
Que fué del Gran Pastor D. Juan de Frías,  
Obispo de estas islas venturosas,  
Y gran conquistador de Gran Canaria (1).

Por esto, y en remuneración de sus servicios personales, le hicieron los Reyes merced para él, y sus sucesores del lugar y término de Aguiñez como para su cámara

---

(1) Templo militante, 19 de Abril, página 283.

pontificia, con la jurisdicción temporal y dominio directo, cuyo derecho, sin embargo de las obstinadas oposiciones, procuró defender y consiguió perpetuar (1). Nuestro Analista Zúñiga hace memoria del Obispo D. Juan de Frías en el año de 1479, en que pasó á Canarias, á quien le llama *sugeto muy apropósito para tal empleo por su virtud, letras y talento*, y por su valor y entereza con que resistió demasías de los conquistadores, pero calló su pátria, la que antes de Viera publicó Gil Gonzalez Dávila, poniéndolo entre los ilustres sevillanos, que la honraron (2).

JUAN GALLEGOS MALDONADO, hijo de Melchor Maldonado, á quien en el año de 1500 acompañó á Granada con motivo del levantamiento de los moriscos, y en el mismo año fué uno de los caballeros de Sevilla, que acompañaron al gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, cuando pasó á Italia, en donde sirvió en las conquistas del Reino de Nápoles con gran crédito de su valor.

---

(1) Viera. Historia de Canarias, tomo 2, páginas 53, 55, 56, 95, 97, 98, 102, 104, 106, 107, 109, 135 y 139 y tomo 4, folios 62 y siguientes.

(2) Teatro de las Iglesias de España, en el de Sevilla, t. 2, f. 122.





# PRÓLOGO

---

**L**A poca diligencia que desde luego se notó en la obra que en 1791 publicó en esta ciudad el jubilado Fr. Fernando Valderrama, del orden de San Francisco, intitulada: *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes y dignidades*, bajo el nombre de *D. Fermín Arana de Varflora*, dió motivo á la presente, que no ménos que aquella será acusada de muchos defectos y omisiones. La vastedad del proyecto debería excusarlas, si la gloria de Sevilla no se interesase en su mayor perfección; y para contribuir á ella se reunieron las noticias que ofrecemos al público. Bajo este pacto deseamos que se nos impugne ó critique. Esta obra es de la naturaleza de aquellas minas, que mientras más se profundizan, más ricas venas descubren; y que si el trabajo y constancia no llegan á agotarlas, logran al ménos tocar sus escondidos tesoros. Así que no será extraño que después de haber yo aplicado todas mis fuerzas para apurar la materia, otro más